



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y  
ESTUDIOS SUPERIORES EN  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

**Los conservadores revolucionarios yucatecos.**  
Periodismo, liderazgos y prácticas de prensa en la  
construcción del Yucatán revolucionario. 1897 -  
1912

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

**DOCTOR EN HISTORIA**

P R E S E N T A

**FELIPE ESCALANTE TIÓ**

DIRECTOR DE TESIS: DR. RICARDO PÉREZ MONTFORT

MÉRIDA, YUCATÁN 2016

**Para Sofía y Felipe; el motivo.**

**Para Blanca, el impulso.**

## Reconocimientos

Esta tesis es resultado del trabajo de personas e instituciones dedicadas a la preservación de documentos de carácter histórico y al programa de doctorado del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), al que agradezco haberme permitido formar parte de su primera generación.

Debo reconocer el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca brindada a lo largo de la duración de los estudios de posgrado, el cual resultó invaluable.

Mi profundo agradecimiento a una institución que hoy en día lleva otro nombre y de la cual fui parte: el Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, que desde 2012 pasó a ser la Biblioteca Yucatanense; muy en especial al Fondo Reservado, a cargo de Tomás Puc Itzá y atendido por Elizabeth García Avilés y Yolanda Moguel López, y a la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, a cargo de Beatriz Heredia Morales y José Angulo Tun.

También extendiendo las gracias a la Biblioteca Carlos R. Menéndez, donde la atención de Gladys Pérez Angles y Jesús Pech, primero, y posteriormente de Lirizet Tun Caballero y Rubí Vargas Torres me permitieron acceder a periódicos que habían sido ignorados en la investigación histórica regional.

Igualmente, a la Hemeroteca Nacional de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde igualmente localicé periódicos que enriquecieron esta tesis, gracias a la amable atención de la maestra Lilia Vieyra Sánchez y el personal a su cargo.

Finalmente, hay quienes contribuyeron de una forma que termino por apreciar de una manera distinta a la académica; realizaron una colaboración invisible, pero determinante para que lo que inició como un proyecto llegue a su conclusión. A mi asesor, el doctor Ricardo Pérez Montfort, que en los momentos clave puso críticas que hicieron de esta tesis un mejor escrito; a Marisa Pérez de Sarmiento y Laura Machuca Gallegos, que me impidieron aventar todo lo avanzado a la papelería de reciclaje; y a Carlos Macías Richard, por creer en el valor de este documento. Para ellos, mis gracias totales.

## Resumen

Prensa y gobierno es un binomio frecuente en la historiografía. Encontrar textos que aborden la relación de los periódicos con el poder político relativamente frecuente. Sin embargo, la mayor parte de las veces se trata de investigaciones en las cuales se analiza el vínculo de una publicación con el gobierno en turno. En este sentido, la presente tesis intenta recuperar escenarios de la prensa. Es decir, cómo fueron apareciendo y desapareciendo publicaciones a lo largo de un período de 15 años y cómo se relacionaban entre sí.

El presente texto pretende ser una historia política del periodismo. Al recuperar los escenarios de una prensa local, sobre la cual se ha escrito muy poco previamente, se busca trascender el alcance de los periódicos como fuente para la investigación pero también incorporarlos como actores de la vida política de Yucatán y al mismo tiempo, de México, dado que participaron en redes de intercambio, algunas de las cuales, como la de publicaciones del Partido Liberal Mexicano o Prensa Asociada de los Estados, se abordan en estas páginas.

Los periodistas son pieza clave para esta tesis. Al hablar de “conservadores revolucionarios”, se partió de considerar a un grupo de escritores de los cuales, algunos de sus miembros sobrevivieron políticamente hasta la década de 1920, incluso con papeles destacados en la política y el periodismo. Parte de lo que se pretende es explicar cómo sus vínculos les permitieron permanecer en este ambiente, hasta antes del episodio conocido como La Decena Trágica, cuando su relación con el poder político nacional cambió por completo.

Un periódico es simplemente un medio para enviar un mensaje, por lo que también se consideró fundamental recuperar los principales debates que se dieron en la prensa yucateca en el período 1897 -1912, en lo concerniente a la integración del territorio local, su población y los derechos de ciudadanía de ésta, y la construcción de una imagen ideal de gobierno local y su relación con el nacional. Se trata de discursos, algunos de los cuales siguen presentes.

# Índice

Reconocimientos	3
Resumen	4
Introducción	7
<b>Capítulo 1. La construcción de la candidatura de un “viejo” conservador</b>	27
La tensión en un año electoral	33
El desarrollo de una estrategia de prensa de campaña. Movimientos de ofensiva y defensiva	47
La transformación de los “conservadores” en “liberales” (y viceversa) en 1897	63
El traje nuevo del (futuro) gobernador	78
El factor Joaquín Baranda, o las conexiones con el gabinete	91
El reacomodo de la prensa, o la distribución de premios	96
<b>Capítulo II. El relevo de los cantonistas y la construcción de un discurso de pérdida; 1901 -1906</b>	100
El reacomodo del escenario de la prensa	104
Una victoria pírrica. El fin de la guerra de castas en 1901	112
Las razones de una elección: Olegario Molina en 1901	119
La cuestión de la esclavitud y la ciudadanía de la servidumbre	135
Un nuevo agravio, la reelección	154
Y llegó don Porfirio a visitar Yucatán	173
<b>Capítulo III: La transformación del cantonismo en morenismo; un escenario en búsqueda del consenso (1907 -1910).</b>	189
Las fuerzas en conflicto	193

El escenario de la prensa	214
Molinismo, morenismo y pinismo. Tres plataformas políticas	234
La movilización de los “impropios”	244
Represión, fraude y conspiración. El camino a una crisis de legitimidad	258
Valladolid, 4 de junio de 1910. Antes de la “primera chispa”	269
<b>Capítulo IV. Ilusiones morenistas, realidad maderista (1911 -1912).</b>	<b>278</b>
Cambios y esperanzas	279
Reacomodos en puerta	285
El escenario de la prensa	295
Discursos enfrentados en torno a la elección de 1911	304
La retórica del fraude	316
<b>Conclusiones</b>	<b>327</b>
<b>Archivos</b>	<b>334</b>
<b>Hemerografía</b>	<b>335</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>341</b>

## Introducción

El título de esta tesis es una provocación al lector. “Conservadores revolucionarios” es un sinsentido. Todavía más; es un intento por denominar a personas que no tuvieron como experiencia común el haber participado en hechos de armas. Si bien es cierto que llamarles de esa forma fue una decisión previa a la escritura de estas páginas, se encontró que dar una respuesta al por qué de esa denominación requería revisar la trayectoria del grupo de periodistas reunido en 1897 en torno a la candidatura del general Francisco Cantón Rosado a la gubernatura de Yucatán.

Resolver esta nominación contradictoria implicaba varias preguntas, comenzando por cuál había sido la importancia del grupo en la vida política y cultural de Yucatán; cuáles eran las experiencias que compartían y los puntos de contacto entre estos intelectuales; qué caracterizaba las publicaciones en las que participaron, cuál era la línea editorial de éstas y cuáles los temas que abordaron, y finalmente, la relación de dichos temas con la política nacional y la búsqueda de estos escritores por insertarse en ésta.

En un principio, la idea de llamar a un grupo de escritores “los conservadores revolucionarios de Yucatán” surgió tras revisar la nómina de redactores y colaboradores de un periódico de campaña publicado en 1897, en el cual se proclamaba al general Francisco Cantón como candidato al gobierno yucateco. Cantón era identificado como “conservador” por haber sido el principal apoyo militar del Segundo Imperio en la entidad. Ahora bien, en la lista se encontró a varias personalidades que, con el paso de los años, estarían entre los principales actores de la política, la literatura, la educación y el periodismo en Yucatán, especialmente a partir de la década de la segunda mitad de la década de 1910 y en la siguiente; es decir, lograron sobrevivir políticamente en el ambiente revolucionario.

Estos redactores de periódicos partidarios del general Cantón eran, en su mayor parte, jóvenes que apenas pasaban de los 20 años. De tratarse de una generación en particular que participó en los cambios producidos a partir de la campaña presidencial de 1910, existiría una explicación simple sobre la permanencia de algunos miembros de este grupo, pero dado que

terminaron como opositores a Francisco I. Madero, su permanencia en la vida política local e incluso nacional se convierte en un problema por dilucidar.

Esta tesis pretende recurrir a la historia política y a la de la prensa para obtener una respuesta al motivo de la permanencia de estos escritores y periodistas. Se trata de inquirir sobre cómo era la relación de los grupos de poder locales en su búsqueda por hacerse del gobierno, pero viéndolos como estructuras poseedoras de un aparato encargado de elaborar y difundir un discurso legitimador ante el gobierno nacional –encabezado por Porfirio Díaz, primero, y Francisco I. Madero, después –y el electorado local; es decir, que además de encontrarse en competencia y de poseer un grado de organización, contaban con medios para crear y difundir un discurso dinámico, que justificaba continuamente las aspiraciones del grupo en la contienda política.

El grupo al cual se siguió la pista a lo largo de la investigación, se reitera, no fue homogéneo. En los años que cubre esta tesis, ni siquiera se les vio como una asociación con un número determinado de socios. Entre 1897, año en el que coinciden por primera vez, y 1912, cuando se ven obligados a reorganizarse tras el cierre de *La Revista de Mérida*, su principal periódico, no fue posible verlos como una asociación con un número determinado de miembros. Por el contrario, hubo algunos que desaparecieron a los pocos meses de haber obtenido el triunfo en la elección de ese año, otros que no volvieron a participar en el periodismo, y los que pasaron al otro extremo del espectro político yucateco y en algún momento regresaron al grupo de origen.

Por principio de cuentas, es necesario resaltar que la actividad principal del grupo, al menos al inicio, es el periodismo; aunque algunos hicieron carrera política o profesional además de la labor de escribir para la prensa. Fueron, esencialmente, intelectuales que a través de un medio –los periódicos –establecieron una relación con el público. Sin embargo, no se trató de una sola publicación sino de varias a lo largo de los 15 años que abarca el presente estudio. Es decir, que sus participaciones en determinados debates fueron resultado de la postura política asumida en un momento, y por lo tanto cambiante.



Viéndolos como conjunto, organizados jerárquicamente, podría decirse que actuaban como una red, pero específicamente como una tarraya; aquella que para capturar algunos peces debe abrir su circunferencia por completo y que al tocar fondo se recupera juntando los extremos mediante unos hilos que jalan todos los puntos hacia el centro. La tarraya, para cumplir con su objetivo, no solamente debe estar completamente extendida, sino que puede romperse al contacto con alguna roca, o bien uno de los hilos de arrastre podría reventar por el peso. Es decir, que su historia implica desgaste, rupturas, y acciones exitosas intercaladas con fracasos, o empresas que, en ocasiones, no les produjeron beneficio alguno. Tras cada debate registrado en los periódicos, los escritores podían salir fortalecidos políticamente en lo personal o en lo colectivo; pero siempre se registraban movimientos en el escenario de la prensa.

Los escritores en cuestión se hicieron presentes en escenarios circunstanciales; sus batallas fueron en apariencia de orden político local, pero todas fueron momentos de grandes tensiones con un trasfondo nacional que pocas veces se hizo visible. Esto no significa que el poder nacional estuviese ausente. Siguiendo la noción de que los Estados afirman y de hecho nunca dejan de hablar,<sup>1</sup> en esta tesis se toma a la prensa del período como un medio en el cual se da la interlocución en un espacio donde los mensajes se dirigen, en última instancia, hacia los adversarios y a quien puede arbitrar en un conflicto; es decir, a los grupos rivales y a la figura de autoridad reconocida por todos: el presidente Porfirio Díaz primero, Francisco I. Madero después.

### **El problema de la prensa**

Para entender el papel de la prensa en esta dinámica de comunicación entre grupos de poder, debe verse más allá de lo publicado en un periódico. Se pretende esclarecer la relación de las publicaciones con dichos grupos, así como con las instancias de gobierno y los movimientos políticos habidos entre 1897 y 1912, tanto en el espacio local como el nacional.

Sin embargo, se pretende abordar la relación de las publicaciones entre sí, tomándolas como un sistema de comunicación perteneciente a los grupos de poder, integrado por una estructura de producción (imprentas, tipos, mesas de composición, etcétera), una identidad

---

<sup>1</sup> Corrigan y Sayer, 1985, pp. 4 -5.

definida (diseño de encabezado, tipografía, ilustraciones, dimensión de las páginas), y un cuerpo creador del discurso, en el cual los escritores poseen un peso específico a partir de la relación que cada uno ocupe al interior del grupo de poder.

Esto implica tomar a la prensa como sujeto de estudio, haciendo énfasis en que es la prensa, no un periódico específico, ni siquiera es un debate a través de los diarios o sostenido por un número dado de periodistas en particular. Se buscó tomar en cuenta a todas las publicaciones aparecidas en el período, con el fin de identificar las relaciones que mantenían entre sí y la función que tuvieron en el mismo lapso de tiempo. El punto de partida fue reconocer que el escenario de la prensa es constantemente cambiante tanto porque hubo proyectos editoriales efímeros mientras otros se consolidaban, porque los escritores fueron cambiando de posición tanto en la jerarquía del grupo como en el espectro político local y nacional.

Lo que se pretende en este estudio es proponer una visión de la prensa como actor dinámico de la política, no sólo recuperando las relaciones establecidas entre los periódicos locales, sino también el discurso de los mismos sobre la conformación de la actividad política nacional. En busca de trascender la utilización limitada de algunas publicaciones como principal fuente documental, se ha planteado recuperar los enfrentamientos de los grupos de poder a través de sus órganos de comunicación. A lo largo del tiempo, lo que se tiene es una serie de batallas sobre momentos de crisis al interior de las élites. Ahora, estos enfrentamientos se dan en un plano horizontal, precisamente como la lucha entre grupos de poder político y económico locales, y también en el vertical, cuando se involucra a los integrantes de estos grupos –o sus partidarios –pero también a los grupos nacionales.

El papel de la prensa entonces es el de portadora de un mensaje con destinatarios diferentes. Por principio de cuentas, debe afirmarse como vocera de un sector de la sociedad local, aglutinado políticamente en torno a un determinado grupo de poder, ante el cual se legitima. Así, cada periódico tiene una relación clientelar con sus lectores, a los cuales ofrece una interpretación de los hechos acorde a sus simpatías políticas. Un segundo destinatario es el grupo rival, que en términos de competencia se expresa también a través de uno o varios medios de comunicación. Al comparar el contenido de las publicaciones de cada grupo es cuando se encuentra el conflicto por asignarle un significado a los acontecimientos y éste es el mensaje que

se dirige al público y, en última instancia, al poder nacional que suele mediar en el conflicto entre los grupos locales.

La dinámica de los periódicos, sin embargo, les permitió actuar como archivo de la memoria cuando el arbitraje del poder nacional no favoreció al grupo al cual servía de vocera. La prensa fue registrando también las intervenciones de los personajes e instituciones ligados al poder nacional y en consecuencia emitía una interpretación negativa de las decisiones de estos cuando sus actos tenían algún impacto en el espacio local que les resultara desfavorable. Así, pudo recurrirse a la revisión de una selección de acontecimientos cuyo resultado, desfavorable para el grupo en cuestión, solía someterse a una evaluación y, recurriendo a ejercicios de lógica, se afirmaba que el espacio local resultaba agraviado en su totalidad; y de esta manera justificaban la demanda de cambios en el orden político local.

Ahora, ¿qué sucede cuando los enfrentamientos entre los grupos de poder locales son consistentes a lo largo de un espacio temporal? En el caso yucateco se halló una serie de acontecimientos que fueron analizados, aceptados o cuestionados, por parte de intelectuales que estuvieron vinculados de alguna manera a los hechos. Estos escritores crearon, pues, un *corpus* de momentos de tensión e incluso de crisis, que presentaron al público a través de los periódicos como un cúmulo de agravios acumulados por parte de un sector de la sociedad, o como la construcción de un gran triunfo por parte de los adversario; en ambos casos, tomando la parte por el todo, como si la afectación o victoria hubiese sido de “Yucatán”, o del “pueblo”.

Entonces, un factor a tomar en cuenta es la permanencia de la confrontación entre grupos de poder rivales, y las transformaciones que vayan teniendo en un período de tiempo; es decir, cómo los liderazgos al interior de los “partidos” van en crecimiento al grado de irse sustituyendo en sus dirigencias. Aquí es necesario aclarar que dentro del escenario local, se da el tránsito de partidos personalistas a partidos de principios. Si bien este cambio es de vital importancia, pues implica la existencia de organismos estructurados y de presencia constante, en lugar de asociaciones formadas expresamente para las contiendas electorales, detrás se encuentra la permanencia de individuos que organizan y dirigen estas organizaciones. En este sentido, la prensa es vehículo, testigo y testimonio del cambio, pues recoge la perspectiva de los diferentes actores y continuamente emite una opinión acerca de la misma.

Ahora, los enfrentamientos entre los grupos de poder yucatecos, dirimidos a través de la prensa, terminaron siendo batallas por crear una opinión pública. Se hace énfasis en la acción de “crear” o “construir”, porque al actuar como vocera de un grupo urbano, minoritario en términos cuantitativos,<sup>2</sup> aunque, como se ha señalado, de poder, la prensa buscaba un respaldo inmediato a la posición asumida por los emisores del mensaje. Se trataba de provocar una reacción entre el público lector, ya fuera de apoyo o de reprobación hacia actos determinados del gobierno. En este sentido, la construcción de una opinión pública en cuanto a un hecho, momento o personaje específicos en forma inmediata, era una acción continua.

Durante la etapa de investigación, siguiendo a la prensa como fuente principal, lo que se obtuvo fue una serie de debates que eran retomados continuamente. Un ejemplo es el de las condiciones laborales de la servidumbre en las haciendas henequeneras, en los cuales las notas fueron repitiendo, fortaleciendo y legitimando la posición asumida por un determinado periódico, y cada publicación fue creándose un público que compartía con los escritores la percepción del tema y, con el paso de los años, la interpretación de un momento específico del pasado como un agravio realizado por uno o varios actores que tuvieron acceso al poder político local o nacional, en detrimento de los intereses del “pueblo”.

Por supuesto, se está hablando entonces de la existencia de varios niveles de relación establecidos por la nota periodística. En primer lugar, está el vínculo con la comunidad de intereses que representa el periódico, pues es la tribuna desde la cual se transmite el mensaje contenido en la nota. En seguida, se encuentra el lazo entre el autor el personal que en él labora; pues más allá del ámbito laboral, se les supone mayormente dispuestos a comulgar y defender las posiciones de su fuente de trabajo. En tercer lugar, debe revisarse el efecto de la nota en el adversario, que por lo general reacciona a través de su propia prensa. Queda entonces el efecto en el público en el largo plazo, pues éste habría tenido que elaborar su propia interpretación de todos los mensajes recibidos y a partir de ahí encasillar a los actores involucrados en los distintos momentos de tensión, de manera que se tendría un consenso —o una polémica sin resolver— acerca de su actuación durante uno o varios hechos.

---

<sup>2</sup> Cano, 2007: 11.

Lo que se pretende al emplear la prensa como fuente principal es, a partir de reconocer que los periódicos y periodistas actúan en un escenario complejo de relaciones que se inscribe en una lucha continua por el poder político, recuperar una serie de discusiones que se dieron en los periódicos y sus motivaciones, además del papel que tuvieron estas discusiones en la vida política de Yucatán. Bajo esta perspectiva, el panorama es amplio dada la posibilidad de ver el accionar de individuos y periódicos formando circuitos de comunicación con el público lector, las publicaciones “aliadas”, las de los adversarios y con los distintos niveles de gobierno, en un amplio espectro temporal, donde el resultado fue la construcción de una ideología formada en el diario acontecer, consenso y conflicto. A manera de una partida de ajedrez, en lugar de ver un movimiento, es posible entonces observar la totalidad de la partida y la estrategia seguida por los combatientes y el papel de cada una de las piezas.

Ahora bien, la prensa de Yucatán fue la que permitió encontrar las condiciones de una presencia continua de los grupos políticos locales en los periódicos, así como la permanencia de estos grupos como fuerzas a considerar en la política nacional. Ahí se encuentran, alrededor del diario *La Revista de Mérida*, los personajes principales de esta investigación, los propagandistas del general Francisco Cantón Rosado o “cantonistas.” En el otro extremo, los “liberales” integrados a la redacción de *El Eco del Comercio*, o una nueva generación que sacaría a la luz el *Diario Yucateco*. En derredor de estas publicaciones se encontrarán otras, periféricas, más o menos controladas por el respectivo grupo de poder, pero siempre con una función específica dentro del mismo.

Los hechos que permitieron tomar la prensa yucateca como fuente principal para esta investigación son los siguientes:

- 1) Existe evidencia de que la aparición de periódicos diarios y el proceso de modernización de la prensa —entendido este último tanto como la introducción de maquinaria que permitió el aumento del tiraje, reducción de costos e incorporación de novedades en el diseño editorial, así como la ampliación del público lector —estuvieron íntimamente ligados a los grupos de poder locales y a los momentos en que sus principales líderes ocuparon la gubernatura del estado.

- 2) La conformación del cuerpo de redactores de los diarios, una intelectualidad vinculada a los grupos políticos, fue relativamente constante; lo que indica una fuerte afinidad entre los autores y el respectivo proyecto político; en consecuencia, el vínculo establecido estaría más allá del factor económico o de la relación patrón –empleado.
- 3) El liderazgo intelectual en los grupos políticos. Los directores de los diarios no solamente desempeñan el papel de administradores o de hombres de negocios; fueron también jefes de los cuerpos de redactores y en buena medida los que definieron los temas de debate en los periódicos. Destacan Delio Moreno Cantón y Carlos R. Menéndez en *La Revista de Mérida*, mientras que en oposición se encontrarán José María Pino Suárez, José Inés Novelo, Antonio Mediz Bolio o Luis Rosado Vega.
- 4) La existencia de publicaciones periféricas, vinculadas a la intelectualidad cantonista. Estos periódicos, de aparición efímera por tener una función meramente electoral, o por obedecer a una estrategia determinada, solían ser de opinión; es decir, orientada a convencer, polemizar, de elaboración artesanal y con poco espacio para la publicidad.<sup>3</sup>
- 5) Finalmente, se observa un enfrentamiento de larga duración entre los grupos políticos locales; un enfrentamiento que abarcó desde la última década del porfiriato, hasta la revolución y el gobierno maderista. Es probable que haya trascendido esta temporalidad, pero por lo menos en 1912 desaparecieron los principales diarios impulsados por los grupos políticos yucatecos.

### **La prensa como fuente**

El uso de la prensa como fuente primaria –y principal –en investigaciones de tipo histórico tiene ya unos 40 años. Es frecuente encontrar afirmaciones según las cuales aún se carece de una metodología desarrollada en este campo,<sup>4</sup> o bien, que los estudios históricos sobre prensa se han mantenido en las siguientes categorías: 1) Obras colectivas, resultado de congresos y reuniones académicas sobre el tema; 2) la prensa y el periodismo como fuente para otros estudios históricos, tomando a los periódicos como fuente para el estudio de temas relacionados con la historia política o cultural; 3) recopilaciones y selecciones de artículos, fotografías y caricaturas;

---

<sup>3</sup> Palacio, 2006, p. 27.

<sup>4</sup> González, 2006, p. 10.

4) índices, catálogos y otras guías; 5) historias generales del periodismo, 6) historias regionales, referidas a la historia del periodismo en una región durante un período de tiempo determinado, y 7) estudios monográficos sobre un periódico o periodista particular.<sup>5</sup>

Todavía se es posible reducir aún más la cantidad de tendencias a emplear las fuentes hemerográficas, las cuales quedarían de la siguiente manera, según Aurora Cano:

- a) como un apoyo tangencial que permite complementar estudios basados en acervos documentales y bibliográficos, contribuyendo a dar frescura a la narración y a enriquecer el relato;
- b) haciéndolas objeto de estudio de manera general, tomando un período, una región o bien por la línea temática a la que pertenecen; también estudiando un título y hasta a un periodista, y
- c) sintetizando su contenido para aportar una herramienta al investigador.<sup>6</sup>

La primera de las categorías señaladas reduce la fuente hemerográfica a una más dentro del universo de posibilidades, exigiendo al investigador hacer temporadas de archivo y hemeroteca, pero no necesariamente cuestionar a profundidad la nota periodística. Suele importar más el hallazgo de la narración de un acontecimiento que el contraste con lo dicho o callado por otro periódico con respecto al mismo hecho. Tal vez la obra más conocida en esta línea sea la *Historia Moderna de México* de Daniel Cosío Villegas, en sus dos tomos dedicados al porfiriato.<sup>7</sup> Recientemente han aparecido trabajos que recurren a la prensa como fuente prácticamente exclusiva a partir de la cual se analiza la construcción de la opinión pública durante el régimen de Plutarco Elías Calles<sup>8</sup> o del regionalismo yucateco en la primera mitad del siglo XIX.<sup>9</sup>

La tercera tendencia es resultado de la necesidad de contar con un registro de la hemerografía existente, aunque por varias décadas, elaborar listas de títulos con un cierto orden cronológico y añadir un breve relato acerca de la fundación del periódico y, con suerte, encontrar

---

<sup>5</sup> Palacio, 2006 (b), p. 16.

<sup>6</sup> Cano, 2007, p. 14.

<sup>7</sup> Cosío, 1972.

<sup>8</sup> Cano, 2007.

<sup>9</sup> Taracena, 2010.

a los redactores, fue una manera de entender la historia de la prensa a mediados del siglo XX.<sup>10</sup> El esquema de la “historia de la prensa” se ha enriquecido al incluirse las condiciones de aparición de los periódicos, así como las de la obtención de insumos y la relación de periodistas y propietarios de diarios con los gobernadores.<sup>11</sup> Ahora bien, con todo y las limitaciones de esta tendencia, es la que ha podido ofrecer al público un panorama amplio en cuanto a la aparición de publicaciones.

En relación con este mismo punto, y siempre con la finalidad de ofrecer instrumentos de consulta a los investigadores, el fenómeno de las bibliotecas y hemerotecas virtuales durante la última década, ha dado pie a que también los catálogos de publicaciones periódicas se realicen con criterios profesionales y estén al alcance del público usuario de Internet.<sup>12</sup> La publicación de guías físicas, por otra parte, al abrigo del proyecto “La prensa en las regiones,” ha dado como resultado los respectivos los catálogos hemerográficos de Michoacán,<sup>13</sup> Chiapas,<sup>14</sup> Zacatecas<sup>15</sup> y Oaxaca,<sup>16</sup> ofreciendo una valiosa herramienta a los interesados en acceder a los periódicos de dichos estados.

Vale la pena detenerse en la segunda tendencia, que es la que ofrece más variantes. En ella suele incluirse obras que ya son consideradas como de consulta obligada para los interesados en la investigación hemerográfica, como *El periodismo en México: 500 años de historia*, de Carmen Castañeda y Luis Reed Torres.<sup>17</sup> Al mediar la década de 1980, Guillermo Sheridan aplicó en *Los Contemporáneos ayer*, ubicando al grupo literario de “Los contemporáneos”, buscando hacer una historia del grupo, aunque más como: “Una puesta en escena que, quizá, dé más importancia a la escenografía que a los actores y, en todo caso, quizá se fije más en algunos de sus gestos que

---

<sup>10</sup> Para el caso yucateco, véase Canto, 1946, continuado en 1977 por Lara y Lara.

<sup>11</sup> Martínez, 2004 y 2006.

<sup>12</sup> Dignas de mención son la Hemeroteca Nacional Digital de México ([www.hndm.unam.mx](http://www.hndm.unam.mx)) y la Biblioteca Virtual de Yucatán ([www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx](http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx)).

<sup>13</sup> Pineda, 2004.

<sup>14</sup> Martínez, 2004.

<sup>15</sup> Flores, 2004.

<sup>16</sup> Sánchez y Ruiz, 2004.

<sup>17</sup> Castañeda y Reed, 1974.



en sus parlamentos”, y en efecto recorre la historia de este grupo de literatos, más o menos compacto.<sup>18</sup>

Al mediar la década de 1990, esta vía de investigación recibió un fuerte impulso en México, primero por la aparición de textos que resultaban valiosas recopilaciones de notas periodísticas con un tema determinado. Es el caso de *La presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX*, de Antonio Escobar Ohmstede y Teresa Rojas Rabiela,<sup>19</sup> de *1968: antología periodística*, de Aurora Cano,<sup>20</sup> y de *¿Indios rebeldes?: el fin de la Guerra de Castas en Yucatán vista por El Estandarte de San Luis Potosí*, de Wilhelm Burkhard y María de las Nieves Rovira,<sup>21</sup> las cuales son sendas recopilaciones de notas aparecidas en una selección más o menos arbitraria de periódicos, que como tales dejan fuera el resto de lo publicado, tienen el mérito de brindar acceso a una información que de otra forma sería hartamente difícil conseguir. Un segundo impulso vino del surgimiento de seminarios y proyectos con el tema de las publicaciones periódicas, las imprentas e impresores, y a la Red Iberoamericana de Investigadores de la Prensa. Entre los estudios de caso, destacan *El periódico El Imparcial. Primer diario moderno de México (1896 -1914)*, de Clara Guadalupe García,<sup>22</sup> y *Excelsior en la vida nacional (1917 -1925)*, de Laura Navarrete Maya.<sup>23</sup> Obras como las coordinadas por Celia del Palacio Montiel, buscan ampliar el panorama de la historia de la prensa al incluir la generada en las regiones de México; sin embargo, hasta ahora es visible que este tipo de estudios aún no ha podido cubrir la totalidad del territorio mexicano a falta de investigadores o de acceso a las colecciones de periódicos.<sup>24</sup>

Esta tesis considera como un pendiente tomar a la prensa en su propio escenario, recuperando las relaciones entre los periódicos, escritores, actores políticos y la historia política; que en lugar de tomar a un periódico o un escritor analice el papel de los periodistas y las publicaciones, en plural. Las categorías hasta aquí manejadas dan como resultado una serie de limitaciones para el investigador y en consecuencia los alcances de las investigaciones. El vacío

---

<sup>18</sup> Sheridan, 1985, p. 20.

<sup>19</sup> Escobar y Rojas, 1992.

<sup>20</sup> Cano, 1993.

<sup>21</sup> Burkhard y Rovira, 1997.

<sup>22</sup> García, 2003.

<sup>23</sup> Navarrete, 2007.

<sup>24</sup> Palacio, 2006; 2006 (b) y Palacio y Martínez, 2008.

que se observa, a pesar de que se admita la existencia del vínculo entre prensa y poder,<sup>25</sup> la relación entre periodistas y la lucha por el poder, apenas ha superado la explicación de las relaciones personales entre escritores y gobernantes. Se impone entonces encontrar los motivos por los cuales el llamado “cuarto poder” puede mantener a la vez el objetivo inmediato de la publicación de noticias aparentemente inconexas, y el encuadre mediante el cual la aparente interconexión imaginada entre sus notas adquiere sentido, de manera tal que sus lectores terminan por admitir como una realidad la explicación de los eventos que ofrecen los medios<sup>26</sup>

### **El medio**

¿Puede concebirse a una entidad como Yucatán, diferente de una comunidad imaginada? Por lo menos desde el inicio de la vida independiente, la intelectualidad local se dedicó a construir un discurso en el cual integra la territorialidad, la población y el gobierno junto con la relación de la entidad con el gobierno nacional.

Como territorio, el estado de Yucatán actual posee una extensión de 38,500 kilómetros cuadrados. Sin embargo, esta área es resultado de un proceso de divisiones políticas, el cual un sector de la intelectualidad, representado en el siglo XX por Antonio Mediz Bolio, concibió como el desmembramiento del “Yucatán auténtico” incluye no sólo la península del mismo nombre –una planicie de alrededor de 200,000 km<sup>2</sup> de piedra caliza apenas cubierta por una capa de suelo que no rebasa los 2.5 centímetros en el noroeste y carente de ríos, lagos y de depósitos de metales, y en consecuencia resultaba poco atractiva para la migración europea, pues la combinación de factores impide la agricultura de granos como el trigo, la cebada o el centeno –sino también el Petén y Belice. Esto fundado en la exploración de las costas que hiciera el capitán Miguel Molas entre 1810 y 1817, con la cual se podía argumentar que “La Provincia de Yucatán no es sino la antigua nación de los Mayas peninsulares.”<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Navarrete, 2007, pp. 13 -21.

<sup>26</sup> Me permito parafrasear la concepción de Benedict Anderson sobre el periódico como producto cultural, según la cual la conexión entre los eventos publicados en la primera plana de un diario es imaginada. Anderson, 1993, p. 57.

<sup>27</sup> Taracena, 2010, pp. 265 -267 y Mediz, 1974, pp. 9 -11.

En efecto, las características del territorio, cuyas zonas pantanosas ubicadas en los límites de los actuales estados de Campeche y Tabasco actuaron como una frontera natural hasta bien entrado el siglo XX, y la existencia de una etnia diferente a la nahua o azteca terminaba por diferenciar a Yucatán del proyecto nacional impulsado desde la ciudad de México. No era extraño que miembros de la élite aprendiesen el idioma maya yucateco. Esto se justificaba aduciendo que “la misma raza conquistadora, la hispana, fuerte y vigorosa, tuvo que adoptar mucho de la índole maya al establecerse en la península,”<sup>28</sup> lo que permitía a los “yucatecos” declararse herederos de una civilización reconocida en el extranjero gracias a viajeros y científicos, legitimándose como forjadores de un progreso acorde a los parámetros del republicanismo y el romanticismo de mediados del siglo XIX.<sup>29</sup>

El progreso yucateco se representaba como el resultado de una lucha contra la pobreza proverbial del suelo, iniciada durante la Colonia. El dominio hispano significó, para la élite yucateca, el ingreso a la civilización occidental, gracias al idioma y la religión principalmente; también una época de experimentos para insertarse en el mercado mundial. Desde la época colonial se dieron varias actividades económicas de un cierto éxito, especialmente porque permitían aprovechar la mano de obra organizada que ofrecía la población indígena maya: corte de palo de tinte, cultivo de algodón y elaboración de mantas a partir de esta planta, siembra de caña de azúcar para panela y aguardiente, extracción de cera y miel. También la ganadería vacuna se desarrolló y al mediar el siglo XVIII ya había surgido una unidad productiva: la hacienda maicero –ganadera, cuya transformación dio origen a la actividad que conectó a Yucatán con el mercado mundial a gran escala: el henequén,<sup>30</sup> del que se hablará más adelante.

Existe además en Yucatán, una idealización del gobierno local asociada a la paz política: mientras el gobernador sea yucateco y elegido por los yucatecos, los conflictos se mantendrán al mínimo.<sup>31</sup> La visión del gobierno local desde la independencia va en ese sentido: el último

---

<sup>28</sup> Rubio, 1935, p. 29.

<sup>29</sup> Taracena, 2010, pp. 35 -36.

<sup>30</sup> Patch, 1979.

<sup>31</sup> Durante la investigación fueron apareciendo notas en las cuales se descalificaba al adversario por su origen no yucateco, así llevara más de las tres cuartas partes de su vida residiendo en la entidad. Eventos como el movimiento en contra del candidato y gobernador Tomás Marentes Miranda (1951 -1953), a quien se acusaba de no ser idóneo por haber nacido en Campeche, y la creación de un Consejo Electoral por parte del Tribunal

Capitán General (Juan María Echeverri) fue quien acordó con el Cabildo de Mérida la separación de España y la incorporación a México, dejando el cargo dos meses después, “de una manera muy digna y muy noble.”<sup>32</sup>

En adelante, la sucesión de gobernadores es problemática por decir lo menos.

La independencia significó para Yucatán el inicio de una relación plagada de tensiones con el gobierno nacional. La dificultad de las comunicaciones entre el estado y el resto del país, aunado a que el comercio yucateco se encontraba más vinculado hacia Europa –vía la isla de Cuba –, Centroamérica o los Estados Unidos, provocó que a la entidad se le considerara, por lo menos, aislada con respecto a México. Por supuesto, esto no implicaba que se ignorara a Yucatán. “La década más memorable de la península yucateca,” la de 1840 -1850,<sup>33</sup> resultó particularmente intensa en cuanto a conflictos, pues en estos diez años se dieron dos separaciones del estado, la prohibición de la entrada a México de diversos productos yucatecos, luchas políticas internas dirimidas mediante cuartelazos y, finalmente, el acontecimiento central de la historia yucateca: la Guerra de Castas (1847 -1901), la cual tuvo efectos en todos los ámbitos de la vida peninsular.

El estallido de la guerra interna contra la población indígena del oriente y sur de la península –que tuvo, entre otras muchas causas, la extensión de las haciendas azucareras y la pérdida de los pueblos –provocó, en los primeros cuatro años del conflicto, la drástica caída de la población, calculándose una pérdida de casi 300,000 vidas; más de la mitad de la existente en 1846.<sup>34</sup> La recuperación tardaría casi un siglo, pero no se recompondría únicamente a partir de mayas y blancos, sino también con migrantes españoles (principalmente cubanos y canarios), alemanes, sirio –libaneses llamados “turcos”, chinos y coreanos, e indígenas huastecos y yaquis; estos últimos deportados de su natal Sonora, donde libraban una guerra en defensa de su territorio.

---

Federal Electoral en el año 2000, animan a sostener que existe un sentimiento expresable en la frase “el gobierno de Yucatán para los yucatecos.”

<sup>32</sup> Rubio, 1935, pp. 43 -44

<sup>33</sup> Carrillo, 1881, p. 9.

<sup>34</sup> Reed, 1971, p. 131.

Para 1900, la población de Yucatán, sin incluir al estado de Campeche, que se había separado en 1862, llegaba a 307,645 habitantes; de los cuales poco más de 43,000 residían en la capital, Mérida.<sup>35</sup> La guerra había tenido un efecto más: la redistribución de la residencia de los sobrevivientes, quienes se concentraron en el noroeste, en Mérida y sus alrededores; el espacio en el cual se desarrolló la agricultura del henequén, a partir de la cual la economía yucateca se insertó en el mercado mundial a gran escala.

En 1830, un grupo de empresarios ensayó la explotación comercial del henequén (*agave fourcroydes*), un agave que se cultivaba desde tiempos coloniales para satisfacer la necesidad inmediata de sacos, cuerdas y hamacas, pues de sus pencas se extrae una fibra resistente. 20 años después, la élite económica yucateca había dirigido su atención al cultivo de esta planta, que ya tenía demanda en los Estados Unidos, donde la fibra, además de convertirse en costales comenzó a utilizarse en la fabricación de cordeles y aparejos navieros. En 1879, luego de la invención de la engavilladora de Cyrus McCormick, el interés por la fibra de henequén incrementó violentamente, pues el hilo de este material (el llamado posteriormente *binder twine*) resultó ser el más seguro para el ganado, que solía morir en caso de ingerir algún residuo de alambre mezclado con la paja; además de encontrarse disponible gracias a que los yucatecos habían logrado mecanizar el proceso de descortezamiento de las pencas, y la cercanía del puerto de Progreso. La economía yucateca quedó entonces orientada hacia el monocultivo de un producto de primera necesidad para el fluctuante mercado estadounidense, sobre el cual apenas podían incidir los productores yucatecos.<sup>36</sup>

Con todo y la dependencia del monocultivo, al finalizar el siglo XIX, Yucatán era uno de los estados más ricos de México, gracias a la producción henequenera. El auge duraría hasta la tercera década del siglo XX. Las plantaciones henequeneras, a fin de cuentas, ofrecían ciertas ventajas a sus trabajadores –mayoritariamente indígenas–, como la exención del servicio de guardia nacional, una vivienda y terreno de cultivo, la facilidad para obtener leña de los montes de la finca, e incluso el reparto de maíz en tiempos de escasez; esto último de importancia vital,

---

<sup>35</sup> “Entre dos censos. La población de Yucatán en 1900 y 1910,” *Diario Yucateco*, 8 de noviembre de 1910, p. 4.

<sup>36</sup> Joseph, 1992, pp. 48, 51 -57; Peniche, 2010, pp. 41 -42.

toda vez que la expansión de la hacienda henequenera implicó la disminución del cultivo de dicho cereal, el cual tuvo que ser importado en cantidades crecientes.

Ahora bien, si la relación entre Yucatán y el gobierno nacional había sido tirante durante la primera mitad del siglo XIX, para 1848 ésta fue menos tirante. El estado había decretado su anexión definitiva a México, luego de recibir auxilio en dinero y armas para repeler la ofensiva de los mayas rebeldes. Esto, sin embargo, no implicó la ausencia de momentos críticos; pero los yucatecos recurrieron cada vez más al arbitraje del Centro, especialmente en la separación de Campeche y para imponer la paz tras sendos conflictos políticos en diciembre de 1867 y marzo de 1872.<sup>37</sup> Posteriormente, ya durante el Porfiriato, la relación entre el Centro y Yucatán se fue afinando, pues dada la importancia adquirida por la producción henequenera, el problema insoluto de la rebelión indígena —concentrada en el oriente de la península, el hoy estado de Quintana Roo —y la posición geográfica de la entidad eran de interés vital para el gobierno porfirista. En consecuencia, los procesos electorales locales estuvieron sometidos a la tutela y arbitraje presidenciales, aunque se hubiera logrado terminar con los cuartelazos que caracterizaron a los primeros 50 años de vida independiente.<sup>38</sup>

Yucatán había quedado marcado también ideológicamente a partir de la Guerra de Castas. Siendo su población mayoritariamente indígena, por lo menos en una proporción de 3 a 1, los grupos de la élite criolla solían hacer a un lado sus diferencias cuando se percibía alguna amenaza de incursión de los mayas rebeldes o se sentía atacada cuando las relaciones de producción al interior de las plantaciones henequeneras eran cuestionadas en la prensa. Mantener estas últimas funcionando y a sus sirvientes controlados en el interior era, por consenso entre los hacendados, garantizar la paz en el estado. Este control se veía incluso como regenerador, al grado que los yaquis eran enviados como castigo desde 1900.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> En 1867 y 1872 se dieron sendas revueltas en las cuales estuvo involucrado el entonces coronel Francisco Cantón Rosado. En la primera fue depuesto el gobernador, general Manuel Cepeda Peraza y Cantón fue nombrado gobernador, pero tropas federales impidieron que tomara posesión. Cinco años después fue necesaria una nueva intervención del Centro, luego de que Cantón encabezara una revuelta contra la intención de Manuel Cíerol de ampliar su período de gobierno de dos a cuatro años. Casares, 2004.

<sup>38</sup> Pérez, 2008: 17 -18.

<sup>39</sup> Padilla, 2011: 24.

Esta élite había formulado entre 1839 y 1846 una ideología regionalista en la cual la concepción de una unidad territorial basada en la extensión ocupada por los hablantes de maya yucateco era básica. Para la difusión de esta ideología había recurrido a la prensa literaria; particularmente a los periódicos *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*, impulsados por Justo Sierra O'Reilly y otros escritores, donde se buscaba crear “una memoria regionalista para fines de legitimación del poder ejercido por los partidarios de un Yucatán soberanista.”<sup>40</sup>

El regionalismo yucateco había sido un desafío para la formación de una identidad nacional mexicana. La concepción de un “Gran Yucatán” cuya extensión incluía al Petén guatemalteco y a Honduras Británica o Belice, que había sido injustamente “desintegrado” con la anuencia del gobierno mexicano, estaba presente ya al mediar el siglo XIX, tras la separación de Campeche, y había provocado el rompimiento de relaciones –incluso familiares –al interior de la élite intelectual yucateca, entre quienes apoyaban las escisiones y quienes pretendían mantener la unidad territorial a toda costa. Esta idea del “auténtico” territorio yucateco perduró por lo menos hasta mediar el siglo XX,<sup>41</sup> si no es que más, y continúa viéndose como una aspiración en la prensa yucateca actual.<sup>42</sup>

Ahora bien, tradicionalmente, Yucatán había sido problemático de manejar por la falta de comunicaciones eficaces y la lejanía física de la capital del país. Tomando en cuenta que, además, la constitución local limitaba el período de gobierno a cuatro años sin posibilidad de reelección, el proceso de selección de candidato debía ser muy preciso; lo suficiente como para dejar satisfechos a todos los grupos. El mecanismo fue refinándose con el paso de los años de gobierno de Porfirio Díaz, culminando en una muy atenta auscultación en la cual solían intervenir distintos líderes económicos y políticos locales, así como yucatecos residentes en la

---

<sup>40</sup> Taracena, 2010: 33 -40.

<sup>41</sup> Taracena, 2010: 265 -267, y Mediz, 1974: 9 -15.

<sup>42</sup> El *Diario de Yucatán*, existente desde 1925, se identifica a sí mismo como “el periódico de la vida peninsular”; el desaparecido *Diario del Sureste* (1931 -2002) hacía algo semejante, haciendo del “sureste” el equivalente a la península de Yucatán, independientemente de la división política; recientemente, *La Jornada Maya* se integró a una concepción similar del territorio, al circular en Campeche, Yucatán y Quintana Roo e incluir una contraportada en maya yucateco; es decir, en el entendido de que sus lectores tienen conocimiento de ambos idiomas.

ciudad de México, miembros del gabinete presidencial y por supuesto, periódicos locales y capitalinos.

Esto ha sido un desafío no sólo en lo referente a la novedad de la información, sino especialmente al acceso a este tipo de documentación. La localización de títulos hemerográficos a través de listados de referencias mínimas, el estado de conservación de los volúmenes y, en algunos casos, la absoluta falta de datos acerca de los periódicos consultados, fueron dificultades que fue necesario superar en el transcurso de la investigación.

Por supuesto, este es el resultado de una investigación que se inscribe en la historia de la prensa y la política mexicana y pretende innovar en dos sentidos: hacer explícitos los escenarios de la prensa —es decir, la interacción de los periódicos y periodistas en momentos de crisis política en los cuales se supone hay un enfrentamiento por el significado de los acontecimientos, y el impacto de los debates locales en la política nacional.

### **Los “conservadores revolucionarios”**

El lector percibirá rápidamente que esa obra sigue el orden cronológico de los acontecimientos, en lugar de concentrarse en el tema de cada debate y analizar cómo se fueron transformando los significados de los hechos en la prensa. Esto tiene una explicación aunque es, a fin de cuentas, una elección personal y por supuesto, discutible:

Se escogió privilegiar la interacción de variables como la posición de los periódicos y periodistas frente al gobierno, o el momento por el cual atravesaban las empresas editoriales y a partir de ahí reconstruir el debate. Por decirlo de otra forma, se consideró que más que atender a, por ejemplo, la denuncia de la existencia de la esclavitud en las haciendas henequeneras, debía tomarse en cuenta qué periódicos abordaron esta denuncia —si lo hicieron—, cómo la interpretaron y cuál fue el efecto para las publicaciones y los escritores en lo individual. No existe el mismo trasfondo en las acusaciones aparecidas en 1901 que en 1905, como se verá.

Se prefirió privilegiar a los hablantes y su espacio, aunque lo que haya expresado en los debates no deja de tener un peso importante. Se admite que una de las premisas es que el espacio en el cual se realiza este ejercicio es la prensa; pero debe reconocerse que la dinámica de los



periódicos puede cambiar de un momento a otro. Es posible considerar a las publicaciones como actores, pero no son los hablantes *per se*; son los redactores, escritores, reporteros y directivos los que al elaborar y publicar un discurso político, sufrirán las consecuencias de persecución, prisión, destierro o muerte, y en su caso encontrarán la solidaridad del grupo del cual son voceros y la motivación para continuar publicando al día siguiente, o para pasarse al grupo rival.

Esta es también una cuestión que se consideró: que los periodistas no permanecieron en la misma posición dentro del grupo político en el que se ubicaron en un principio, sino que individualmente buscaron alianzas para obtener mejor posición, o pasaron de creadores de discurso a administradores de publicaciones, o al ejercicio de cargos públicos y de elección. Los movimientos de los periodistas son los que dan lugar a los escenarios de la prensa, junto con los de los distintos niveles de gobierno.

Se habla de escenarios precisamente porque no siempre las publicaciones reconocidas como principales voceras de las facciones son las parlantes. Se dan momentos en los cuales los periodistas de la periferia del campo intelectual adquieren relevancia, o en los que se dispara el número de periódicos y el contexto se altera. En este sentido, metodológicamente, se pretendió recuperar a la mayor cantidad de hablantes en cada uno de los debates.

En el primer capítulo se aborda la elección local de 1897, considerada como el proceso que congregó a un grupo amorfo de escritores jóvenes, colocados en distintas posiciones en un escenario de prensa que se pensó efímero, pero en realidad sirvió para que estos mismos jóvenes se mantuvieran de alguna manera activos en el periodismo. El debate central en este año es la identificación de los candidatos como “liberales” o “conservadores”. Los escritores que participaron del lado del general Francisco Cantón Rosado, quien al final obtuvo el triunfo, lograron construir un discurso mediante el cual su candidato podía identificarse como “liberal”, mas no en el sentido de haber participado como republicano en la Guerra de Reforma o frente al Segundo Imperio, sino como un elemento dinámico de la vida política y económica del estado.

El segundo capítulo aborda el relevo del grupo cantonista de la gubernatura, ante el empuje de un nuevo grupo; el encabezado por Olegario Molina. Aquí se toma en cuenta la modernización de los principales periódicos, con la discusión sobre el fin de la Guerra de Castas

y la creación de Quintana Roo, la existencia de la esclavitud en las haciendas, la reelección de Olegario Molina y la visita que realizó Porfirio Díaz a la entidad en febrero de 1906, considerando que desde 1901 el grupo cantonista se preparaba para ocupar nuevamente el gobierno yucateco.

En el tercer capítulo se analiza la elección de 1909, cuando de nueva cuenta hubo más de una candidatura. En este año hubo un debate que se considera de mayor profundidad: la pertenencia a la ciudadanía de los artesanos, dependientes, obreros y, en última instancia, sirvientes de las haciendas, pero también la de individuos destacados socialmente en Yucatán pero nacidos en otra parte de México, como fue el caso de José María Pino Suárez.

En el cuarto y último capítulo se aborda de nueva cuenta un proceso electoral; el inmediato al triunfo de la revolución encabezada por Francisco I. Madero. En éste se toma un nuevo debate: la identificación de los “revolucionarios”, sobre todo tras la revuelta ocurrida en la ciudad de Valladolid, el 4 de junio de 1910, así como lo que los grupos enfrentados entendían por “democracia”, especialmente a partir de la recuperación de los resultados de las casillas.

El cierre del período de análisis obedece a que los principales periódicos, *La Revista de Mérida* y el *Diario Yucateco*, desaparecieron con una diferencia de pocos meses. El primero, por haber sido intervenido por el gobierno, y el segundo aparentemente por un conflicto con el gobernador. Lo cierto es que posteriormente la dinámica de la prensa yucateca cambió por completo y requerirá de nuevas investigaciones.

## Capítulo I. La construcción de la candidatura de un viejo “conservador”.

El año de 1897 fue, políticamente, uno de los más importantes para el estado de Yucatán durante el porfiriato. La elección de gobernador realizada en dicho año tuvo tres efectos duraderos en la vida local. Estos fueron un nuevo equilibrio de los grupos de poder, donde los vencedores se convirtieron en una fuerza a la cual los adversarios tuvieron que considerar a partir de entonces; en seguida, el crecimiento de la infraestructura de comunicación, manifiesta en los periódicos, cuya modernización está directamente vinculada con el ascenso al gobierno de cada facción, y por último, en la adopción de prácticas novedosas de campaña.

El papel que tuvo la prensa local en esta elección en particular ha llamado la atención, pues en los meses que duró el proceso electoral surgió una cantidad atípica de periódicos de campaña, destinados a desaparecer una vez celebrada la votación. Se pretende analizar cuáles eran las funciones que tenían estas publicaciones, a partir de su análisis y de la identificación del público al cual estaban dirigidas, en busca de responder por qué más de 40 títulos vieron la luz en unos pocos meses.

El proceso electoral yucateco de 1897 ya ha sido referido y analizado por algunos autores,<sup>43</sup> en buena medida siguiendo la idea de François –Xavier Guerra según la cual “los resultados electorales no son un reflejo de la voluntad del pueblo, sino un dato que hay que interpretar para descubrir la relación de las fuerzas de coacción de las élites en el plano local y su grado de integración en el plano nacional.”<sup>44</sup> Aceptando esta premisa, resulta necesario analizar la función de la prensa como medio de difusión de un discurso político dirigido hacia un público determinado, pero también como una afirmación de los grupos de poder, mediante la cual demostraban su presencia e influencia en todos los estratos sociales.

---

<sup>43</sup> González, 1985, pp. 15 -19; Sierra, 1985, pp. 53 -55; Menéndez, 1995, pp. 177 -179 y 204 -208; Pérez, 2008, pp. 194 -216, y Mena, 2012, pp. 213 -241.

<sup>44</sup> Guerra, 1988, T. I: 39.

El proceso de 1897 favoreció por única vez a los “cantonistas”; es decir, resultó electo el general Francisco Cantón Rosado. Esta candidatura fue combatida por el grupo en el gobierno –los “peoncistas”, encabezados por el gobernador en turno, Carlos Peón Machado (1894 -1897) –el cual alegaba que Cantón, por haber servido al Segundo Imperio, no podía ser considerado como un aspirante legítimo al gobierno del estado, calificándolo de conservador a ultranza. Sin embargo, detrás del candidato se encontraba un grupo de colaboradores que llevaba varios años formándose, entre los cuales destacaron varios jóvenes intelectuales atraídos por el liderazgo del militar.

El grupo “cantonista” ha sido poco comprendido por la historiografía yucateca, en buena medida por el efecto que tuvieron los autores contemporáneos al descalificar a Cantón como político y porque en durante el porfiriato, salvo el período 1897 -1901, no tuvieron acceso al gobierno y fueron derrotados en prácticamente todos los ámbitos de la lucha política. Sin embargo, fueron capaces de crear una estructura de comunicación sólida impulsada por un cuerpo de escritores, de intelectuales,<sup>45</sup> que a su vez mantuvo una lucha constante por acceder al poder, en contra de las facciones adversarias.

El proceso electoral de 1897 ha sido abordado ampliamente por Hernán Menéndez, Franco Savarino, Marisa Pérez de Sarmiento, y recientemente por Blanca Mena Novelo. El primero de estos autores parte de la existencia de un proyecto “liberal consecuente” encabezado por Carlos Peón Machado, el cual fue interrumpido por otro “clerical conservador” producto de una alianza entre el grupo del general Francisco Cantón y el de Olegario Molina Solís, con el apoyo del gobierno de Porfirio Díaz.<sup>46</sup> Se considera que la premisa de la cual parte esta hipótesis no considera la relación del grupo peoncista con el gobierno nacional y atribuye a Carlos Peón una visión amplia de la de la sociedad yucateca; además, prácticamente considera a Molina como si supiera que gobernaría la entidad cuatro años antes de su postulación.

---

<sup>45</sup> Intelectuales en el sentido de ser individuos pertenecientes al estrato social que se distingue por la instrucción y la competencia científica, técnica y administrativa superior a la media y que comprende a los que ejercen actividades laborales o profesionales calificadas, así como por la producción y aplicación de conocimientos y de valores en una sociedad dada, con la que están comprometidos. Bobbio, Matteucci y Pasquino, 2003, pp. 819 -820.

<sup>46</sup> Menéndez, 1995, 115 -120, 174 -194 y 204 -208.

Siguiendo a Menéndez, Savarino mantiene la idea del desplazamiento de un proyecto “jacobino” por otro “modernizador católico”, “articulado en un período *neoconservador*, de 1898 a 1901, y un período *católico positivista*, de 1902 a 1910”. En esta secuencia, Porfirio Díaz “fue obligado a quitarle el mando” a los liberales jacobinos yucatecos, por las fricciones con la Iglesia y la presión de otros grupos oligárquicos, los cuales provocaron la “clamorosa y espectacular” caída del grupo peoncista.<sup>47</sup> Savarino tiene un acierto en su análisis: considerar que la prensa local desempeñó un papel fundamental en la campaña, basándose en la cantidad de publicaciones que surgieron con motivo del proceso electoral y en la presencia de palabras asociadas al liberalismo en los títulos, aunque no profundizó en el contenido de las mismas ni en los temas que fueron objeto de debate.

Marisa Pérez recurre al análisis del proceso desde la política nacional, por lo que sus fuentes son periódicos de la ciudad de México y correspondencia del general Díaz. En busca de los motivos para la elección de Cantón como candidato a la gubernatura de Yucatán, la autora señala como factores importantes, pero no decisivos, la guerra por la independencia de Cuba, el establecimiento de límites con Belice mediante el tratado Spencer –Mariscal, y la campaña contra los mayas rebeldes. También considera el peso específico de Joaquín Baranda en el gabinete presidencial y la conducta leal y prudente del propio Cantón, quien después de 20 años de haber secundado militarmente el plan de Tuxtepec –rebelión cuyo triunfo condujo a Díaz a la presidencia –obtendría al fin la gubernatura.<sup>48</sup>

Por su parte, Blanca Mena, en su tesis de maestría, busca explicar las “normas no escritas dentro de las cuales las facciones podían incidir en la designación de gobernadores”, con un modelo de *relevo pactado*. En éste, todos los actores políticos conocían sus deberes para con el candidato designado por el *Gran Elector* (Porfirio Díaz), y con los que actuaban como oposición. Y si bien una campaña con dos o más candidatos podría parecer superflua, los opositores podían provocar que, a días de la elección, Díaz retirara el apoyo a su elegido, “como ocurrió con Peón”, a quien la autora considera el ungido por el “centro”. El enfrentamiento del 11 de agosto de

---

<sup>47</sup> Savarino, 1997, pp. 194, 262 -264, y 271 -272. Se utilizan cursivas en sustitución de las comillas que utilizó el autor originalmente.

<sup>48</sup> Pérez, 2008, pp. 174 -216.

1897 habría sido el hecho que “detonó la caída de la preferencia de Peón ante Díaz”.<sup>49</sup> Mena ignora uno de los documentos centrales empleado por Marisa Pérez, en el cual Díaz ofreció la postulación a Cantón en febrero de 1897, por lo que considerar como “candidato oficial” a Peón resulta equivocado, a menos que solamente se le esté limitando al espacio local. En realidad el candidato de don Porfirio fue siempre Cantón.

Debe aclararse que Yucatán era, para entonces, uno de los pocos estados en los cuales no sólo no se permitía la reelección de gobernador, sino que ni siquiera se había dado el caso de que algún ex jefe del ejecutivo local hubiese retornado a ocupar el cargo. Hubo intentos por modificar el artículo 45 de la constitución estatal para legalizar la reelección inmediata, pero en 1889, la muerte del gobernador Guillermo Palomino frustró la iniciativa, cuando ya se discutía en la legislatura yucateca y se esperaba su aprobación.<sup>50</sup> También el general Daniel Traconis pretendió sondear las posibilidades para permanecer en la gubernatura, a lo que el general Luis E. Torres –enviado por Porfirio Díaz como comandante de la zona militar, pero con la misión de “sondear los sentimientos políticos de los yucatecos” –respondió con un “de usted depende conservar la estimación que Ud. [Porfirio Díaz] le guarda.”<sup>51</sup>

La intervención del Centro se había ido perfeccionando al grado que la violencia asociada al proceso electoral se redujo drásticamente. Si los años de la República Restaurada resultaron una continua agitación política para Yucatán, llegando al grado de tener tres legislaturas en 1874, o cuatro gobernadores entre 1875 y 1878. A partir de este último año, los gobernadores comenzaron a completar sus respectivos cuatro años. La excepción fue Guillermo Palomino, muerto en el cargo.

Otro factor interno a tomarse en consideración era el de los votantes. Ya desde 1862 la ley estatal sancionaba el sufragio universal masculino como un derecho para los varones mayores de 21 años o de 18 si eran casados. De hecho la legislación yucateca de la época no indica a

---

<sup>49</sup> Mena, 2012, pp. 89, 214 -227.

<sup>50</sup> Pérez, 2008; pp.166 -167, 195. Los otros estados eran Chiapas, Oaxaca, Campeche, Jalisco y Sonora; sin embargo, en los últimos tres algunos de sus gobernadores habían retornado al poder, pero no en el periodo inmediato. Palomino debía terminar el periodo 1886 -1890. Fue sustituido por Juan Pío Manzano, quien tenía el cargo de vicegobernador.

<sup>51</sup> *Ibid*, pp. 182 -183; CPD, Leg. XVIII, 7455 -7456. Luis E. Torres a Porfirio Díaz, 2 de mayo de 1893.

quienes tenían derecho al voto; por el contrario, enfatiza a quienes carecían de este derecho, quedando excluidos los que tuvieran pendiente una causa criminal o sentenciados, los deudores por quiebra fraudulenta calificada, quienes carecieran de un modo honesto de vivir, los que mantuvieran casas de juegos prohibidos o sirvieran en ellas, los ebrios consuetudinarios, los que se hubieran negado a servir un cargo de elección popular sin causa justificada y los mexicanos que se hubieran tomado otra nacionalidad sin haber sido rehabilitados.<sup>52</sup> Estas excluyentes dejaban un universo amplio de votantes, pero no tenían como efecto un mayor interés por el ejercicio del voto o que la afluencia a las urnas el día de la votación fuese superior al de la media nacional. Por el contrario, la élite se preocupaba por el control del voto, tomando en consideración el fuerte componente indígena de la población yucateca y la reciente guerra de castas. Así, en cada etapa del proceso, desde el levantamiento del padrón hasta el depósito de las papeletas, existía una negociación mediante la cual se disminuían “las fricciones en el interior del sector oligárquico, estableciendo reglas informales para repartir pacíficamente el espacio público.”<sup>53</sup>

Ahora, en la elección de 1897 es visible una enconada lucha precisamente por el espacio público. Los periódicos resultan entonces no sólo un manantial de datos sobre los acontecimientos sino también, al tomarlos como sujetos, su comportamiento es igualmente resultado del mismo enfrentamiento. La prensa de ese año lo mismo ofrece testimonio de los acontecimientos que fue parte activa de las acciones de la campaña.

Las publicaciones locales del año en cuestión resultan atractivas por el papel protagónico que adquirieron con motivo de esta campaña. Esto se observa en la aparición de más de medio centenar de publicaciones lanzadas a la palestra en un período de cuatro meses. El volumen de papeles impresos debió ser un desafío para las imprentas, que en todo caso continuaban siendo artesanales, dado que hasta entonces, los intentos por establecer un periódico diario habían fracasado y las empresas se limitaron a tirar ejemplares tres días por semana. El objeto de considerarla es porque se pretende responder cuál fue el motivo de la aparición de casi medio

---

<sup>52</sup> Yucatán, 1862: art. 14, y 1873: art. 15.

<sup>53</sup> Savarino, 1997, pp. 81 -88.

centenar de publicaciones de carácter electoral, su función en el proceso y los temas del debate político.

Se parte de considerar que cada uno de los periódicos tenía una función específica dentro del esquema de la campaña y en el debate público. Es decir, que individualmente, escritores, directores e imprentas tenían como misión demostrar que se había construido el consenso a favor de su candidato y en contra del adversario. Esto trasladaba la lucha al lenguaje político, en el cual la dicotomía “liberal –conservador” parecía ser central y quien lograra identificarse ante los (e)lectores como uno de los primeros, podía legitimar su aspiración a la gubernatura. La polaridad mencionada sirvió de base para la identificación de peoncistas y cantonistas, en un ánimo de eliminarse mutuamente del acceso al gobierno. Reconstruir el escenario de la prensa es, entonces, resolver la el armado de un estado de opinión tendiente a aceptar a Cantón como gobernante.

Queda entonces pendiente la personalidad de los encargados de crear el discurso mediante el cual se consiguió preparar, primero, la percepción de la necesidad de renovar a todo el personal del gobierno local; segundo, que los puestos vacantes fueran ocupados por la facción rival, y por último, la aprobación de que el nuevo gobierno estuviese encabezado por un individuo que hasta entonces se encontraba relegado del poder político a causa de un “pecado” grave como era el haber militado entre quienes sostuvieron la Intervención Francesa. El grupo de periodistas reunido para la ocasión no sólo logró el consenso interno, sino que varios de ellos lograron permanecer en el medio y hacer una prolongada carrera tanto periodística como política.

Los periodistas en cuestión aparecieron durante la campaña electoral, en distintos periódicos. No estuvieron juntos en la redacción de alguno de ellos; más bien emergieron de entre la multitud de redactores y colaboradores de las publicaciones cantonistas. Nombres como Carlos R. Menéndez, Tirso y Tomás Pérez Ponce, Víctor y Serapio Rendón, Felipe Carrillo Puerto, Carlos P. Escoffié Zetina, Luis Rosado Vega, Florencio Ávila y Castillo, o José María Valdez Acosta, figuran entre las nóminas de escritores junto a otros muchos cuya permanencia en el mundo periodístico fue efímera. En otras palabras, fueron destacando conforme



transcurrieron los años y ellos fortalecieron su presencia en la prensa o alternarían el periodismo con la operación política, teniendo varias esferas de acción.

Sin embargo, el proceso electoral de 1897 en Yucatán representó más que la irrupción de estos periodistas o el relevo del grupo en el gobierno. Implicó una serie de desafíos que la estructura de comunicación del cantonismo supo sortear en el debate público. Ya fuera en el terreno del lenguaje político, donde los significados de “liberal” y “conservador” ocuparon una buena cantidad de planas en los periódicos; o en el de las prácticas de campaña, espacio en el cual supieron incorporar novedades que les permitieron “demostrar” la “popularidad del candidato”. Es también un momento en el cual se revirtió la tendencia nacional de fortalecer la tendencia “civilista” del régimen porfiriano, pues se pasaba de un gobernador civil a uno militar y los movimientos al interior del gabinete presidencial se reflejaban en el equilibrio de las fuerzas políticas locales.

La importancia que finalmente tuvieron los periodistas en cuestión estuvo en función de su permanencia en el medio y como intelectuales identificados con el grupo cantonista. En 1897 tuvieron éxito no sólo porque la candidatura del general Cantón contaba con el beneplácito del gobierno nacional, personificado en Porfirio Díaz, sino porque fue efectiva en el nivel local; es decir, como estructura de comunicación, consiguió vincular a los lectores con la visión de la problemática política y social que tenía el cantonismo, iniciando así una relación entre la prensa cantonista y su público, con el cual logró establecer una comunidad,<sup>54</sup> la yucateca.

### **La tensión en un año electoral.**

En febrero de 1897, el presidente Porfirio Díaz escribía al general Francisco Cantón Rosado para preguntarle si “le convendría el gobierno de Yucatán”, para el período 1898 -1902, al mismo tiempo que le pedía que en su respuesta le manifestara “los elementos con que cuenta en su apoyo y si a su juicio serán bastantes para dominar juntos con los que yo pueda poner a su servicio.”<sup>55</sup> Si bien el contenido de esta misiva no llegó a difundirse, su efecto fue el surgimiento de un conflicto político en Yucatán que culminaría en una jornada violenta, el 11 de agosto del

<sup>54</sup> Anderson, 1993, pp. 58 -61.

<sup>55</sup> CPD, Libros copiadores, Leg. 41, Caja 8, Tomo 18, pp. 440 -441. De Porfirio Díaz a Francisco Cantón, 11 de febrero de 1897.

mismo año, al registrarse un enfrentamiento entre los asistentes a un mitin en favor del candidato y los cuerpos de policía y guardia nacional, aparentemente ordenados por funcionarios que se oponían a Cantón.

Para el grupo en el gobierno, encabezado por el gobernador Carlos Peón Machado, la candidatura de Francisco Cantón era un golpe inesperado. No sólo se trataba del rival político, sino que en el pasado había sido el enemigo al que se combatió con las armas, por lo que en la prensa comenzaron a exponer los motivos que tenían para temer a la postulación. Tildado de “mocho” y “conservador” por haber sido uno de los principales colaboradores de la Intervención Francesa, Cantón no entraba en el marco referencial de los partidarios de Peón Machado, para quienes imposible aceptarlo como un relevo y en consecuencia pretendieron construir una opinión pública contraria al candidato opositor, a través de la prensa local.

¿Qué fue entonces lo que indujo a Porfirio Díaz a ofrecerle la candidatura a Cantón, existiendo una oposición desde el gobierno local? ¿Por qué revertir, precisamente en Yucatán, la tendencia iniciada en 1888, a elevar a civiles a las gubernaturas?<sup>56</sup> Por un lado, el general Cantón mantenía una estrecha relación con el secretario de justicia Joaquín Baranda, de quien incluso se afirma era medio hermano.<sup>57</sup> Por otro, debe tomarse en consideración la actitud seguida por Cantón tras el triunfo de la revolución de Tuxtepec en 1876, pues luego de haber tenido papeles protagónicos en dos revueltas internas entre 1867 y 1874, además de haber secundado la tuxtepecana en Yucatán, en los siguientes 30 años se mantuvo distante y sin intervenir en las disputas por el poder local y fortaleciendo sus relaciones dentro del gabinete presidencial, demostrando disciplina y lealtad a Díaz. Ahora, también poseía un capital político local de cierta fortaleza, y era, él mismo, uno de los hombres más ricos del estado, con una fortuna calculada en cinco millones de pesos.<sup>58</sup>

Sin duda existieron factores tanto externos como internos para impulsar la candidatura del general Cantón, por encima de la que pudiera resultar del grupo civil encabezado por Peón. Por principio, en Yucatán se resentían acontecimientos internacionales como la guerra de

---

<sup>56</sup> Cosío, 1972, p. 425 y González, 1976, pp. 955 -956.

<sup>57</sup> Menéndez, 1995, pp. 71, 125.

<sup>58</sup> Bulnes, 1967, p. 166.

independencia de Cuba. Dada la cercanía con la isla, el estado había recibido constantemente a familias e individuos desplazados por el conflicto y que organizaban grupos de apoyo a la causa independentista.<sup>59</sup> Ese mismo año se fijarían los límites de México con Belice, y en los cuales Yucatán “perdería” una franja de terreno.<sup>60</sup> Asimismo, se vislumbraba la posibilidad de dar término a la Guerra de Castas, lo cual habría significado la recuperación de la jurisdicción sobre un espacio hasta entonces problemático, dadas las incursiones de los indígenas rebeldes y sus tratos comerciales con los colonos beliceños.<sup>61</sup> Por último, la muerte del obispo Crescencio Carrillo y Ancona sería un factor más de tensión, dada la posición de poder asociada a la cátedra eclesiástica.<sup>62</sup> Como ha afirmado Marisa Pérez, estos factores no fueron decisivos en el proceso electoral, pero de algún modo influyeron en la designación del candidato por parte del centro.<sup>63</sup>

Ahora, no deja de llamar la atención que el proceso de selección y la campaña misma hayan registrado un conflicto que se vio tanto en los periódicos publicados para la ocasión, como en las actividades relacionadas con la campaña. Esto implica que no existía un consenso en cuanto al relevo y los “peoncistas” pretendieron mantenerse en el poder, aun desafiando a Díaz. La explicación a esta resistencia se encuentra en la trayectoria de Cantón, quien tenía una trayectoria en las armas que lo hacía una figura de autoridad en Yucatán. Por principio, el general Cantón había iniciado muy joven su carrera en las armas, cosa que ocurrió en 1848 cuando se enroló para combatir a los indígenas rebeldes del oriente del estado, luego de que éstos saquearan

---

<sup>59</sup> Bojórquez, 1988 y 1990 y Menéndez, 1996, pp. 195 -198. Algunos jóvenes que tomaban parte en la contienda electoral eran hijos de estos migrantes cubanos, como Carlos R. Menéndez, José María Valdez Acosta y un dibujante de nombre Eduardo Urzáiz, quien llegó a Yucatán en 1890 y posteriormente destacaría como médico y educador. La organización de clubes patrióticos cubanos se dio en Nueva York y Tampa, Florida, en Estados Unidos, pero también en México, particularmente en los estados de Yucatán, Veracruz y la ciudad de Tampico, Tamaulipas, que mantenían importantes lazos comerciales, migratorios y culturales con la Isla. Bobadilla, 2001, p. 135.

<sup>60</sup> Mediz, 1974, pp. 12 -13; “Aprobación del tratado de Belice”, *La Revista de Mérida*, 25 de abril de 1897, p. 2.

<sup>61</sup> “Se presenta en los actuales momentos una ocasión tan propicia para borrar del mapa mexicano la mancha que parecía indeleble, ocupada por el espacio de terreno en que dominan seres humanos, hermanos nuestros, pero sustraídos a la civilización y al progreso y extraños al concurso laborioso de la paz.”, “Ultimas noticias del campo de los rebeldes”, *El Eco del Comercio*, 19 de junio de 1897, p. 2.

<sup>62</sup> Menéndez, 1995, pp. 200 -201, “El Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona”, *La Revista de Mérida*, 20 de marzo de 1897, p. 2; “La patria de luto”, *Los Intereses Sociales*, 21 de marzo de 1897, p. 2; “Exequias del Ilmo. Sr. Obispo Carrillo y Ancona, en la Catedral de Mérida, la mañana del domingo 21 de marzo”, *La Gaceta*, 23 de marzo de 1897, pp. 1 -3.

<sup>63</sup> Pérez, 2008, p. 195.

su natal Valladolid. A partir de entonces fue ascendiendo hasta el grado de coronel. Su trayectoria quedaría marcada por haber prestado sus servicios a la Intervención Francesa en 1864 -1867, a consecuencia de lo cual tuvo que salir al exilio, permaneciendo fuera del país por unos meses, volviendo a Yucatán para figurar entre los dirigentes de una rebelión de carácter local en diciembre de 1867, que resultó derrotada.<sup>64</sup>

Para 1872 ya se encontraba de vuelta, dirigiendo un movimiento armado en contra de la pretensión del gobernador Manuel Cirerol de ampliar su período de gobierno de dos a cuatro años. Las fuerzas encabezadas por Cantón se identificaban como “restauradoras del orden constitucional” y resultaron triunfadoras. Sin embargo, la intervención del gobierno federal impidió le impidió tomar las riendas del gobierno y en las elecciones de 1873 resultó derrotado por Miguel Castellanos Sánchez.<sup>65</sup> Para 1876, Cantón secundó el Plan de Tuxtepec, que proclamó en la entidad el coronel Teodosio Canto. Esta última acción le valió que el propio Porfirio Díaz lo ascendiera a general, pero también marca el principio del enfrentamiento directo con Carlos Peón, quien entonces ocupaba el puesto de vicegobernador.

Veinte años después, el enfrentamiento se daba en el cauce institucional, durante el proceso electoral, y por tal motivo surgieron dos organizaciones personalistas, clubes de opinión en el sentido de ser asociaciones cuyo fundamento se encuentra en la opinión, en la esfera pública, que no obstante, “se asemejan más a redes de clientela que a organizaciones políticas modernas, y ello en buena medida porque el *individuo –ciudadano* al que se dirigen sólo existe en ciertos círculos de la sociedad.”<sup>66</sup> Se trató de la Convención Democrática Yucateca, formada principalmente por adictos al gobernador Carlos Peón Machado, pero que formalmente no logró presentar una candidatura, y el Gran Club Central, Liberal, Porfirista, Antirreeleccionista, cuyo candidato fue Cantón Rosado. Ambos representaban los extremos en un conflicto que se expresó en la dicotomía liberales/conservadores aunque el telón de fondo era la ocupación de un espacio vacío en el gabinete presidencial, dada la muerte de Manuel Romero Rubio; secretario

---

<sup>64</sup> Pérez, 1919, pp. 197 -201.

<sup>65</sup> Acereto, 1977, pp. 326 -330. Este autor afirma que Castellanos Sánchez era el “candidato oficial” y que en realidad había triunfado Cantón, pero sus partidarios fueron agredidos por la policía y la legislatura declaró electo a Castellanos.

<sup>66</sup> González, 1999, p. 149.

de gobernación y suegro de don Porfirio, lo que dejó mayor margen de maniobra al secretario de justicia, Joaquín Baranda.<sup>67</sup>

Siendo entonces la política local el resultado de la resolución de tensiones en la esfera nacional, el proceso electoral de 1897 fue un conflicto al interior de la élite yucateca que también era resultado de las luchas entre los secretarios de Díaz; es decir, durante la campaña se vería una pugna entre los principales grupos de poder cuyo resultado final estaría en el equilibrio de fuerzas en el gabinete. La elección era, en síntesis, un cambio político sin mayores consecuencias para la vida en Yucatán, pues el relevo en el gobierno no implicaba una transformación de las estructuras económica, política y social del estado.<sup>68</sup> Ahora bien, la coyuntura política no explica por qué, después de tres elecciones relativamente tranquilas, en esta la tensión llegó a la violencia. Estos habrá que encontrarlos en la composición de los grupos enfrentados.

La composición de las facciones políticas yucatecas representa un problema en la historiografía de la entidad. Autores como José Luis Sierra,<sup>69</sup> Hernán Menéndez<sup>70</sup> o Arcadio Sabido,<sup>71</sup> parten de la idea de la existencia de plataformas políticas personales, es decir, grupos encabezados por un individuo cuyo liderazgo se funda en su capacidad de poner a otros en situación de dependencia con respecto a él, formando así una clientela, distinguiendo a *peoncistas*, *cantonistas* y *molinistas* como los grupos que se disputaban el poder político durante el porfiriato. Sin embargo, los autores mencionados no vieron cómo al interior de dichos grupos había una jerarquía y cómo utilizaban la prensa para difundir sus respectivos discursos.<sup>72</sup>

---

<sup>67</sup> Manuel Romero Rubio formó parte del gabinete de Porfirio Díaz como secretario de gobernación entre 1884 y 1895. La documentación revisada por Marisa Pérez indica que Romero Rubio favoreció la candidatura del general Guillermo Palomino en 1885, mientras que en la de Daniel Traconis (1890 -1894) parecen haber pesado más los generales Pedro Baranda y Carlos Pacheco, mientras Romero apoyaba a Miguel Castellanos. La de Carlos Peón (1894 -1897) obedeció a un proceso de auscultación realizado por el general Luis Emeterio Torres, quien informaba directamente a Díaz. Pérez, 2008, pp. 157 -164, 179, 180 -194.

<sup>68</sup> González, 1985, p. 15, y Sierra, 1986, p. 38.

<sup>69</sup> Sierra, 1986.

<sup>70</sup> Menéndez, 1995.

<sup>71</sup> Sabido, 1995.

<sup>72</sup> Véase Sabido, 1995, pp. 45 -49, Menéndez, 1995, p. 69. Este último autor habla de “cantonistas” y “molinistas” vinculados “personalmente con sus respectivos candidatos” [para la sucesión en el obispado de Yucatán] desde varios años atrás, juzgando especialmente que Olegario Molina había coincidido con el entonces presbítero Crescencio Carrillo y Ancona en la redacción del periódico *El Mosaico* en 1861, aunque en realidad ambos habían colaborado en *La Guirnalda* en 1860.

Por su parte, Gilbert Joseph y Allen Wells analizaron el período de 1876 a 1915 llegando a proponer un modelo de “camarillas” en el cual los grupos de poder establecen relaciones verticales a través de redes cliente –patrón hasta llegar al presidente Díaz, estableciendo así una cultura política de jerarquía. En esta estructura juegan un papel vital los intermediarios o emisarios, los “hombres bisagra” que operaban entre el campo y la ciudad, y los “traficantes de influencias” en la capital del país, pero sin perder a los líderes de las “camarillas” como principales actores del proceso, cada uno con intención de influir en el “destape”.<sup>73</sup> Estos autores no logran romper el esquema de las facciones *peoncista*, *cantonista* y *molinista*, dejándose guiar por las maniobras personales de los líderes durante la campaña de 1897.

La investigación de Marisa Pérez se enfoca en las razones de Díaz para impedir la reelección en Yucatán, y en consecuencia analiza los mecanismos de selección y el cabildeo “en las altas esferas del poder.” Esta perspectiva la lleva a recuperar el papel de varias personalidades que intervinieron en cada proceso electoral, ya fuera como enviados de don Porfirio para auscultar a los grupos yucatecos o envueltas en un constante forcejeo al interior del gabinete presidencial, como ocurre en el caso de Cantón. La autora encuentra que la experiencia de Cantón como militar, especialmente por su conocimiento de la zona oriental de la península yucateca, adquirido en la Guerra de Castas, así como en la lealtad y disciplina manifestadas durante 20 años, posibles motivos para ofrecerle la gubernatura. Sin embargo, la conducta de Peón en el cargo, particularmente la aplicación “a rajatabla” de las Leyes de Reforma en el estado, fue también un factor que Díaz consideró para no apoyar sus intenciones de reelegirse.<sup>74</sup>

Si bien esta última autora no retoma la consabida división de la élite política yucateca, su análisis hace mucho más visibles las relaciones de los candidatos con el Centro que las que mantuvieron en Yucatán, dejando de lado las estructuras internas formadas con el objeto de llegar al poder y mantenerse en él, toda vez que la reforma a la constitución local para permitir la reelección del gobernador era una posibilidad.

Es necesario hacer distinciones en la composición de la élite política yucateca. La división mencionada previamente tal vez haya sido válida en algún momento, mas para 1897 no existen

---

<sup>73</sup> Joseph y Wells, 1996, pp. 62 -82.

<sup>74</sup> Pérez, 2008, pp. 194 -216.

los tres grupos en equilibrio de fuerzas.<sup>75</sup> Peoncistas, cantonistas y molinistas tuvieron ciclos de ascenso y descenso, y sus integrantes obedecían a una lógica de relevo generacional; es decir, que no puede hablarse de “camarillas” sin dejar de mencionar que a su interior fueron surgiendo liderazgos, conflictos, ajustes al proyecto de gobierno y a la retórica utilizada con tal de obtener o mantener el control de los puestos públicos. De otra manera, estos mismos liderazgos, conflictos, proyectos y lenguaje serían estáticos, sin permitir espacio para realizar adecuaciones o contactos con los adversarios de manera que pudieran darse alianzas estratégicas en alguna coyuntura. Los bloques de poder fueron cambiando de nominación conforme los distintos liderazgos fueron ganando espacios en la vida política yucateca; es decir, según iban creciendo en clientela y ascendiendo en sus vínculos con el centro.

Ahora, peoncistas y cantonistas<sup>76</sup> se diferenciaban básicamente en su concepción de lo que significaba ser “liberal”. Los líderes de los primeros habían participado en el bando republicano durante la Intervención Francesa y se habían identificado como “herederos” políticos del general Manuel Cepeda Peraza,<sup>77</sup> quien fuera el principal director de la campaña militar contra el Segundo Imperio en Yucatán y obtuviera la rendición de las fuerzas que ocupaban Mérida, enfrentando incluso a un batallón encabezado por Francisco Cantón. Los peoncistas habían sido un grupo que, bajo distintos liderazgos personales y con algunos ajustes y cambios de personas, prácticamente monopolizó los cargos de la administración pública yucateca entre 1885 y 1897, es decir, desde el retorno de Porfirio Díaz a la presidencia (ver Cuadro 1).

En efecto, los “peoncistas” habían sido la última denominación del grupo que en 1887 recibió de parte de un periódico satírico el sobrenombre de “los niños sin bautizo” o “los Cirelo

---

<sup>75</sup> Diez años antes, el periódico *El Bota –Fuego* señalaba la existencia de varios “partidos” de corte personalista. Al hablar del “Cantonista” lo ubica en el pasado y “al parecer ya muerto.” “Leccioncita de catecismo, *El Bota Fuego*, núm. 1, mayo de 1887, p. 1.

<sup>76</sup> Se ha excluido por ahora a los “molinistas” por considerar que esta facción no existía como proyecto político en 1897 aunque desde 1894 su líder, Olegario Molina Solís, había sido recomendado a Porfirio Díaz como candidato a gobernador. Luis E. Torres a Porfirio Díaz, CPD, Leg. XVIII, 8290 -8293, 26 de mayo de 1893.

<sup>77</sup> Allen Wells y Gilbert Joseph encuentran la relación con el ex gobernador Manuel Cirerol, e incluso mencionan que Alfonso Cámara y Cámara, el más cercano colaborador de Cantón, declararía que Cirerol había ofrecido “todo su apoyo a cambio de rechazar la imposición”, debido a su antigua enemistad con Cantón. Joseph y Wells, 2011, p. 74.

–Alvinistas.”<sup>78</sup> Como puede verse por la identificación, estaban vinculados al ex gobernador lerdistista Manuel Cirerol (1870 -1873) y con él cayeron tras la rebelión encabezada por Cantón. Su rehabilitación venía pues, de la mano con la llegada de Manuel Romero Rubio a la secretaría de gobernación.<sup>79</sup> El personaje a partir de cuyo nombre se forma la mancuerna que identifica al grupo es Alvino Manzanilla Canto, hacendado y para 1897, presidente de la Convención Democrática Yucateca.

**Cuadro 1. Directiva de la Convención Democrática Yucateca.**<sup>80</sup>

Nombre	Cargo en la Convención	Puesto público en 1897	Trayectoria previa
Alvino Manzanilla	Presidente	Tesorero del Ayuntamiento de Mérida.	Redactor de <i>La Sombra de Cepeda</i> .
Agustín Vadillo Cicero	Vicepresidente	Diputado suplente en el congreso local, director y profesor del Instituto Literario.	Directivo del Conservatorio Yucateco (1876 -1882). <sup>81</sup>
Br. Arturo Escalante Galera.	Vocal	Director de la Escuela Correccional y profesor de francés del Instituto Literario.	
Lic. Nicolás Moguel	Vocal	Magistrado del H. Tribunal Superior de	

<sup>78</sup> El periódico satírico en cuestión publicó, a manera de lección de catecismo, la división en partidos personalistas de Yucatán, haciendo constar que los Cirelo –Alvinistas eran “los que deshonoran la memoria del libertador Cepeda, en *La Sombra*, y los maestros de escuela a quienes bajo tal condición, les anticipa sus sueldos el Tesorero Municipal, o sea el candidato.” *El Bota –Fuego*, mayo de 1887, p. 1. La referencia es al periódico *La Sombra de Cepeda*, publicado de 1885 a 1893, entre cuyos redactores se encontraban Alvino Manzanilla, Felipe Pérez Alcalá, Juan Pío Manzano, y Lorenzo López Evia; contaba además con la colaboración de Arcadio Escobedo, José Encarnación Castillo y Lorenzo Manzano, entre otros. *La Sombra de Cepeda*, año II, núm. 2, 8 de agosto de 1886. Todos ellos encontraron acomodo en las administraciones de Guillermo Palomino (1886 -1890), Daniel Traconis (1890 -1894) y Carlos Peón (1894 -1897). La caracterización de esta “leccióncita” es por demás esclarecedora; el “cirerolista” es el único partido dividido, en “alvinistas”, “buenfilistas” y “baqueiristas”; enfrentados a los “romeristas”, a los cuales “precipitaron a las llamas.” Son llamados “los niños sin bautizo” porque “permanecieron en el limbo muchos años sin ver la cara a Dios, nuestro señor y padre.” Lograron salir del limbo “disfrazándose de ánimas del purgatorio y cubiertos bajo el manto misericordioso de Dios, nuestro Señor y Padre.”

<sup>79</sup> Manuel Romero Rubio, suegro de Porfirio Díaz y ex secretario de relaciones exteriores con Sebastián Lerdo de Tejada, ocupó la secretaría de gobernación desde 1884 y se mantuvo en el gabinete presidencial hasta su muerte en octubre de 1895.

<sup>80</sup> González, 1985, p. 16, “La Convención Democrática”, *La Opinión*, núm. 6, 8 de mayo de 1897, pp. 2 -3.

<sup>81</sup> Martín, 2014, p. 36.



		Justicia y profesor del Instituto Literario.	
Arcadio Escobedo	Vocal	Diputado en el congreso local.	Redactor de <i>La Sombra de Cepeda</i> . Diputado local.
Pedro Suárez	Vocal	Diputado en el congreso local y profesor del Instituto Literario.	
José Inés Novelo	Secretario	Redactor del Diario Oficial, profesor de la Escuela Normal y del Instituto Literario.	Redactor de <i>Pimienta y Mostaza</i> .
Aurelio Gamboa	Secretario	Diputado en el congreso local.	
Waldemaro Ponce	Tesorero	Diputado local y director de la Escuela de Farmacia.	
Luis García M.	Suplente	Magistrado del Tribunal Superior de Justicia y profesor del Instituto Literario.	
José E. Maldonado	Suplente	Diputado en el congreso local y director de la Escuela de Jurisprudencia.	
Rodolfo S. Pérez	Suplente	Empleado de estadística.	
Pastor Rejón	Suplente	Miembro del Consejo de la Junta Superior de Sanidad.	Regidor del Ayuntamiento.
Juan López Peniche	Suplente	Contador Mayor de Hacienda, profesor del Instituto Literario, de la Escuela Normal y "preceptor de los niños del Sr. Gobernador".	
Arturo Castillo Rivas	Suplente	Administrador de los fondos de Instrucción Pública y profesor de la Escuela de Jurisprudencia.	
Miguel Martínez	Suplente	Síndico del Ayuntamiento de Mérida.	
Roberto Castillo Rivas	Suplente	Empleado de la Administración de	

		Fondos de Instrucción Pública y profesor del Instituto Literario.	
Primitivo Peniche	Pro –secretario		

Los principales partidarios de Carlos Peón, “todos de cepa liberal”,<sup>82</sup> habían tenido cargos en las dos administraciones previas, por lo que, en el discurso, los cantonistas tuvieron rápidamente un argumento para el combate periodístico: consiguieron identificar su causa como “popular”, afirmando “que el sentimiento público de Yucatán está unido a nosotros y que LOS ÚNICOS que desean la reelección son los que quieren conservar sus empleos.”<sup>83</sup> La presencia en el gobierno, a fin de cuentas, los había desgastado como grupo con el paso del tiempo. Además, la administración peoncista había provocado varios conflictos, en particular en cuanto a la relación con la Iglesia. Su gobierno se distinguió por la aplicación a rajatabla de las Leyes de Reforma, en especial las referentes a la manifestación de la religión católica fuera de los templos. Peón ha sido considerado, dentro de la historiografía yucateca, como un “enemigo mortal de la iglesia católica y de todas las concepciones teológicas”, y la facción por él encabezada como “liberal consecuente”.<sup>84</sup> Estos desplantes son visibles en la retórica de la prensa peoncista, pero ya no tenían una justificación después de 30 años de la victoria sobre la Intervención. Se había revivido una pugna entre “liberales” y “conservadores”, que se creía ya superada.<sup>85</sup> De hecho, la campaña electoral tuvo como elemento central precisamente el significado de “liberal” y “conservador” en el lenguaje político.

Los cantonistas, por el contrario, resultaban hombres nuevos en el ambiente político, o al menos así se afirmaron no obstante la edad de su líder y los años que éste se mantuvo como un factor de consideración en la política interna del estado. Si bien Cantón no se había manifestado abiertamente por algún candidato desde el triunfo de la revolución tuxtepecana,<sup>86</sup>

<sup>82</sup> Acereto, 1944, p. 340.

<sup>83</sup> “Un reto a la Convención Democrática”, *La Opinión*, núm. 6, 8 de mayo de 1897, p. 4.

<sup>84</sup> Menéndez, 1995, pp. 62, 116. El ascendente que el autor concede a Peón sobre el grupo hace parecer a éste como compacto y cerrado, negando la posibilidad de hacer alianzas con otros liderazgos al interior de la élite yucateca.

<sup>85</sup> Acereto, 1944, pp. 340 -341.

<sup>86</sup> Pérez, 2008, p. 197.

no quiere decir que estuviera inactivo. Si en 1887 se decía que el partido cantonista “al parecer está muerto”, diez años después, la figura del general se había fortalecido hasta resultar una opción viable para ocupar el gobierno de Yucatán. Había incrementado su fortuna, dedicado a sus negocios, además de haber logrado montar toda una estructura de comunicación en cuyo centro se encontraba *La Revista de Mérida*, con su sobrino Delio Moreno Cantón como director del periódico. Es a Delio a quien se debió la organización de un grupo de intelectuales favorable a su tío,<sup>87</sup> y su preparación para la campaña.

El grupo cantonista puede tener una estructura de círculos concéntricos, ocupando el general Cantón el centro. La circunferencia inmediata la ocuparon sus colaboradores más cercanos: Alfonso Cámara y Cámara,<sup>88</sup> Alfonso Pinkus, Isidro Mendicuti Ponce, en Mérida; en Valladolid, su compadre Marcial Vidal. Ellos conformaron la directiva del Gran Club Central, Liberal, Porfirista, Antirreeleccionista,<sup>89</sup> y si bien aparecieron como redactores de algunos periódicos, su fuerte era la operación política de alto nivel. Fueron los que en su momento integraron la comisión que visitaría a don Porfirio buscando el aval para la postulación de su candidato.

El segundo círculo estuvo dominado por la figura de Delio Moreno Cantón, director de *La Revista de Mérida*, y organizador del trabajo intelectual de la campaña. Delio, como escritor, tenía un ascendente sobre algunos otros literatos y periodistas en ciernes, los cuales se integraron

---

<sup>87</sup> Se trata de un grupo en constante movimiento al cual, en 1897, se incorporó un grupo de jóvenes que encontró una oportunidad para incidir en la vida política y algunos de ellos ejercer algún puesto en la administración. El grupo se encontraba organizado jerárquicamente, lo cual se infiere a partir del papel que desempeñó cada publicación durante la campaña. Los escritores, literatos y periodistas se encontraban vinculados al cantonismo por relaciones de parentesco, económicas y sociales. También es cierto que el grupo llevaba por lo menos una década formándose; ya en la nómina de redactores de *El Correo Literario* (1887), por ejemplo, se encontraban Miguel Rivero Trava, Francisco Peniche López, Francisco Cantón Rosado (hijo del general, y homónimo), Delio Moreno Cantón, Isidro Mendicuti Ponce, José Peón Contreras, José D. Rivero Figueroa, Juan Francisco Molina Solís, Bernardo Ponce y Font, Néstor Rubio Alpuche, entre otros.

<sup>88</sup> Alfonso Cámara fue el colaborador más cercano de Francisco Cantón y sin duda su operador político de más alto nivel. Cámara había sido sugerido a Porfirio Díaz dentro de una terna de candidatos para suceder al general Daniel Traconis en 1894. Sin embargo, a juicio del general Luis E. Torres, “[...] le falta experiencia y algo de aplomo. [...] Si existiera en la Constitución de este Estado la Vicegobernación, me gustaría para Vicegobernador del Señor Peón.” CPD, Leg. XVIII, 8291 -8292, Carta de Luis E. Torres a Porfirio Díaz, 26 de mayo de 1897.

<sup>89</sup> El nombre de la organización fue variando conforme avanzaba la campaña. El primer registro que se tiene del partido cantonista en 1897 es el de Gran Club Central Electoral, Porfirista, Liberal, con el lema de “Oposición a la reelección del actual Gobierno”, *La Opinión*, núm. 1, 2 de abril de 1897, p. 2.

a la redacción de *La Revista* alrededor de 1901. Este grupo se encontraba en una posición próxima a los operadores políticos del general Cantón, pero también sirvió de enlace con los periodistas “periféricos” del tercer círculo.

Los escritores del segundo círculo tenían en común, además de la pertenencia a la generación de 1870, el hecho de provenir de poblaciones del interior del estado, muy particularmente del partido de Valladolid. El propio Delio Moreno había nacido en esta localidad, en 1863. Los que despuntaban hacia 1897 eran Carlos R. Menéndez González (Tixkokob, 1872), Luis Rosado Vega (Chemax, 1873) y Florencio Ávila y Castillo (Tizimín, alrededor de 1870). Una excepción fue José María Valdez Acosta, quien vio la luz en Mérida en 1873. Otra característica común eran sus estudios. Habían pasado por las aulas del Colegio de San Ildefonso, dirigido por el sacerdote Norberto Domínguez,<sup>90</sup> y obtuvieron el título de profesores normalistas, siendo discípulos de Antonio y Rodolfo Menéndez de la Peña.<sup>91</sup> Estos jóvenes participaron en los periódicos “serios” del Gran Club; particularmente en *La Juventud Liberal* y *El Voto Público*.

El círculo exterior o periférico lo integraba otro grupo particular de jóvenes escritores cuya participación se desarrolló más en la prensa satírica.<sup>92</sup> Sobre estos es mucho más lo que se ignora que lo que se sabe. Es el caso de los hermanos Julio y Augusto Río Ceballos, Antonino Pereira Vargas o José A. Vadillo. Dos parejas de hermanos, Tirso y Tomás Pérez Ponce, por un lado, y Carlos y Manuel María Escoffié, por otro, fueron los más destacados en las luchas políticas de 1903 a 1910. Los primeros, sin embargo, no califican precisamente como jóvenes y eran más bien contemporáneos de Delio Moreno.<sup>93</sup>

<sup>90</sup> Sobre este sacerdote, véase Menéndez, 1995, pp. 65 -72.

<sup>91</sup> Los hermanos Menéndez de la Peña llegaron a Yucatán en 1869, procedentes de Cuba. Ambos estuvieron dedicados a la educación, destacando Rodolfo como director de la Escuela Normal de Profesores y publicando el periódico *La Escuela Primaria*, de temas educativos. Cáceres, 2004. Sus discípulos vinculados a la campaña de Cantón fueron Florencio Ávila, Luis Rosado Vega y Carlos Menéndez, siendo este último hijo de Antonio Menéndez. Nuevamente la excepción es Valdez Acosta, quien obtuvo el título de abogado por la Escuela de Jurisprudencia del Instituto Literario.

<sup>92</sup> Se aplica la distinción entre prensa “seria” y “satírica” para los periódicos surgidos con motivo de la campaña electoral, entendiéndose a la primera como el conjunto de publicaciones cuyo objetivo es el de convencer mediante editoriales. Por el contrario, la satírica se concentra en desprestigiar al adversario mediante caricaturas y versos de fácil retención, como epigramas y ovillejos, dedicados a personas concretas.

<sup>93</sup> Tomás Pérez Ponce había nacido en Mérida en 1862.

Los Pérez Ponce eran abogados de militancia liberal radical, aunque habían ocupado puestos menores. Tirso, por ejemplo, había sido redactor de *El Municipio*, órgano del Ayuntamiento de Mérida, entre 1891 y 1893, publicación que se elaboraba en su imprenta. Tomás había chocado con la administración de Carlos Peón cuando, en marzo de 1895, su periódico *El Libre Examen* fue asaltado, las prensas destruidas y la letra robada. El incidente se debió a la defensa que en esta publicación hizo “a los braceros de campo y los demás intereses públicos, harto ultrajado por ciertos parientes y malos amigos del Sr. Gobernador.” Días después, el número correspondiente de *El Libre Examen*, que daba cuenta de los sucesos relativos a la destrucción de la imprenta, fue consignado por ofensas a funcionarios públicos y su director remitido a la cárcel. Así, Tomás Pérez Ponce sería víctima de un atentado, junto con otro hermano, Teodosio, arrestado y encarcelado otras tres ocasiones entre 1895 y 1897.<sup>94</sup>

En síntesis, alrededor del general Cantón se encontraban, para esta campaña en particular, elementos nuevos en la política electoral, aunque algunos habían ejercido cargos públicos y otros, los más jóvenes, se incorporaron a ella a través del periodismo. El círculo más cercano al candidato no había participado en contiendas previas, aunque algunos de sus miembros habían tenido puestos en el Poder Judicial, como fue el caso de Alfonso Pinkus, o se encontraban identificados con el “partido liberal”, como era el caso de Alfonso Cámara, o incluso como radicales incómodos del mismo, considerando a los Pérez Ponce. El círculo íntimo, los miembros de la directiva del Gran Club, se mantuvieron fieles a Cantón hasta concluir la primera década del siglo XX, a pesar de enfrentar serias dificultades en la lucha por volver a obtener el poder.

#### **Cuadro 2. Directiva del Gran Club Central Liberal, Porfirista, Antirreeleccionista**

Nombre	Puesto en la directiva	Trayectoria previa
Líc. Alfonso Cámara y Cámara	Presidente	
Dr. Víctor Rendón	Vocal	
Lic. José Cruz Ávila	Vocal	

<sup>94</sup> “¿Quién es Tomás Pérez Ponce? Opinión de los Generales. Antonio I. Villarreal, Cándido Aguilar y Ramón Frausto,” *El Demócrata*, 20 de mayo de 1917, pp. 3 -4.

Lic. David Vales	Vocal	
Lic. Ramón Peniche López	Vocal	
Dr. Clotilde Baqueiro	Vocal	
Lic. Juan P. González	Vocal	
Lic. Alfonso Pinkus Troncoso	Secretario	Juez de primera instancia de lo civil. <sup>95</sup>
Sr. Nicanor Quiñones Castillo	Pro –secretario	Comerciante.
Marcial Echánove	Tesorero	Comerciante en Valladolid

El segundo y tercer círculo de los cantonistas no fueron grupos compactos. Al ocupar cada individuo posiciones distintas en un sistema de competencia, debe entenderse que buscaban una movilidad social, política y económica ascendente y que por tal motivo, según la circunstancia, también cambiaron su militancia. Después de 1897, la coincidencia de más de dos propagandistas de Cantón en alguna otra publicación fue la excepción más que la regla. Algunos de los periodistas e intelectuales surgidos en este año incursionaron en la vida política local y otros destacaron en el ambiente intelectual nacional. Casi siempre fueron desarrollando proyectos editoriales y políticos propios, los cuales fueron madurando con el transcurso del tiempo y mientras atravesaban las difíciles circunstancias de los movimientos revolucionarios en México y sus repercusiones en Yucatán. A este grupo inicial de propagandistas y operadores partidarios del general Cantón se le irían sumando otros en la siguiente década.

El objetivo inmediato de la intelectualidad cantonista fue apropiarse del lenguaje político y cambiar el significado de los términos clave que venía utilizando el grupo contrario –los peoncistas y su propia estructura organizada formalmente en la Convención Democrática Yucateca –de manera tal que pudieran ser dueños del terreno y acceder al poder local como una fuerza incontrastable. Para ello, recurrieron a llenar la arena periodística con la mayor cantidad

<sup>95</sup> “Tiroteo”, *Constitución y Reforma*, 6 de junio de 1897, p. 3.

de publicaciones aparecida hasta entonces y no igualada por lo menos en los siguientes veinte años.

Por de pronto, el relevo en el gobierno local en 1897 no sería fácil. La candidatura de Cantón implicaba el cambio de facción, en lugar de un reacomodo de individuos. Los acompañantes del general en el Gran Club, representaban a una nueva generación que pugnaba por el acceso a los puestos públicos; aunque Francisco Cantón y Carlos Peón eran contemporáneos, el grueso de los partidarios del primero eran apenas infantes cuando la lucha contra la Intervención Francesa o de plano no habían nacido. Peoncistas y cantonistas se aprestaron para la batalla organizándose en los clubes ya mencionados, así como creando estrategias para la lucha por el poder político local. El enfrenamiento se dio así en los escenarios del cabildeo con el presidente Díaz, en las calles de Mérida y los municipios yucatecos, y muy especialmente en la prensa, como se verá a continuación.

### **El desarrollo de una estrategia de prensa de campaña. Movimientos de ofensiva y defensiva.**

La campaña de 1897 introdujo elementos modernos. Tanto el Gran Club como la Convención Democrática recurrieron a estrategias según las cuales se podía mostrar la aprobación de sus respectivos candidatos. Los peoncistas recurrieron al levantamiento de una estadística, partido por partido. Enviaron comisiones especiales a pueblos y cabeceras municipales con el objeto de determinar una cifra de partidarios de su causa en todo el estado. Entre balances e informes de los comisionados, se registraron 35, 781 partidarios de la Convención y 3,661 por “la oposición conservadora”. El folleto resultante<sup>96</sup> da cuenta de cómo los comisionados eran recibidos en cada población, se organizaban fiestas en su honor y se presumía la organización de la Convención Democrática. Se trata de un antecedente de las encuestas, una consulta a los electores previa al día de la votación.

Otro aspecto moderno de la campaña fue que las actividades sobrepasaron las reuniones celebradas en domicilios y salones acondicionados ex profeso. Los clubes salieron a disputarse

---

<sup>96</sup> “Estadística del sufragio en la actual contienda electoral entre el Partido Liberal del Estado que representa *La Convención Democrática* y el Partido Conservador Cantonista representado por el Gran Club Central Electoral Anti –reeleccionista”, Mérida, 1897, Imprenta Gamboa Guzmán.

el espacio y la opinión públicos mediante mítines, manifestaciones y la misma recopilación de firmas de apoyo. Varias de las actividades proselitistas se salían de lo esperado por los cuerpos de policía y la reacción de estos era ridiculizada:

El domingo a la noche, con motivo de que fue paseada por algunas calles la farola en que se anuncia el habanero del Señor José Tous, (al oír eso de habanero, ¡cómo le brillan los ojos a los de la Convención!) imaginaron los re – eleccionistas que se estaba preparando alguna manifestación popular, y como no tienen muy tranquila la conciencia, armaron según se dice a todos los que pudieron y ocuparon algunas azoteas para balear y asesinar con equidad y aseo a ese pueblo que dicen está de su lado y al que parece que han jurado odio a muerte. Aún no es tiempo, valientes. Cuando este pueblo estornude ni en la luna se van a creer. Ustedes seguros. Pero por hoy, todo es pura *jueganda*.<sup>97</sup>

Se ha mencionado antes de la aparición de una gran cantidad de publicaciones con motivo del proceso electoral; sin embargo, esto era algo que ya se había dado antes, aunque no en tal escala.<sup>98</sup> Ambos contendientes estaban conscientes del manejo de la prensa durante una campaña. Ya en 1889, *La Sombra de Cepeda* hacía un repaso de la filiación de los periódicos, resultando que de un total de 25 existentes, 20 eran partidarios de la candidatura del coronel Daniel Traconis<sup>99</sup> y de los restantes uno era el periódico oficial, otro de propaganda católica, uno más (*La Escuela Primaria*, de Rodolfo Menéndez de la Peña) era pedagógico y, sin ocuparse de

<sup>97</sup> “Heroísmo convencionalista”, *El Gorro Frigio*, 27 de mayo de 1897, p. 4.

<sup>98</sup> En 1885 había ocurrido una aparición semejante de periódicos de campaña, esporádicos, con motivo de la presencia de dos posibles candidatos: Manuel Romero Ancona, quien ya había sido gobernador de 1877 a 1880, y el general Guillermo Palomino. Entonces surgieron *El Monitor Peninsular*, *La Gaceta de la Costa*, *La Voz del Partido*, y *La Sombra de Cepeda*, que permaneció varios años. Salvo este último periódico, el cual fue instrumento de un grupo que dominó la política entre 1884 y 1897, la aparición de varias publicaciones no se tradujo en la permanencia de una intelectualidad con una presencia de largo aliento en la vida política yucateca. Pérez, 2008, pp. 247 -148.

<sup>99</sup> El coronel Traconis había servido también al Segundo Imperio, sin embargo, a diferencia de Cantón, había participado del lado liberal en la Guerra de Reforma, lo cual de alguna manera debió haber facilitado su “rehabilitación”, además del patrocinio de algunos miembros del gabinete presidencial y que, en palabras de Díaz, contaba con el apoyo del cuadro administrativo del estado, inclusive con el del gobernador “accidental”, Juan Pío Manzano. Por supuesto, esto no significó que el suyo fuera un proceso carente de agitación. Pérez, 2008: 165 -180. Tal cuadro administrativo provenía del grupo que editaba *La Sombra de Cepeda*, que se decía “traconista puro; primero en dar al público la candidatura del Sr. Traconis y el más decidido partidario de la misma, como que sus redactores no desean otra cosa que la prosperidad de este su Estado nativo.” “La prensa yucateca,” *La Sombra de Cepeda*, 1 de septiembre de 1889, p. 1.



política, “es liberal y amante del adelantamiento y progreso del país: por eso creemos que su Redacción ha de ver con mucha simpatía la candidatura del Sr. Traconis.” El único que aparecía como independiente pero “no hace oposición a la candidatura de Traconis,” era *La Revista de Mérida*.<sup>100</sup>

La intelectualidad cantonista tenía el reto de enfrentar a la peoncista y no solamente vencerla, sino también desvanecer la mancha de “conservadurismo” que supuestamente caracterizaba a su candidato y proporcionarle legitimidad a la candidatura para el electorado, pero sobre todo quedar como un interlocutor válido para el régimen porfirista. Tal era la encomienda que tenían los jóvenes escritores ligados al general Cantón: debían suministrar la metralla y munición suficiente para vencer en la lucha por la gubernatura yucateca que no por haber sido ofrecida en principio por don Porfirio, implicaba una transición tersa.

La labor de los periódicos cantonistas, meramente coyuntural, tuvo dos ejes: el primero consistió en descalificar a sus adversarios, tanto en lo individual como en lo colectivo, de manera que los partidarios del militar pudieran presentarse a la contienda como una opción convincente para el electorado; el segundo fue construir una imagen nueva del candidato, de manera que pudiera presentársele como alguien dispuesto a poner fin de una vez por todas a la Guerra de Castas y a la vez frenaría los abusos del fisco local, permitidos especialmente por una modificación a la ley de hacienda promovida durante la administración peoncista, la “Ley Roberta”.<sup>101</sup>

¿Por qué en esta campaña la prensa registró una actividad frenética, al grado de haber aparecido más de 50 publicaciones en un período de tres meses? Simplemente fue una cuestión estratégica en una campaña en la cual estaba en disputa el acceso al poder por parte de una facción que había sido bloqueada durante veinte años y había visto cómo sus adversarios se

<sup>100</sup> “La prensa yucateca,” *La Sombra de Cepeda*, 1 de septiembre de 1889, p. 1.

<sup>101</sup> El 2 de abril de 1894 se promulgó una ley que tres años después se incorporó al articulado de la de Hacienda. Se trató de una modificación a esta última, con el fin de regular el derecho de traslación de dominio, estableciendo el cobro de uno por ciento del valor de propiedades como fincas rústicas y urbanas y charcas de cuajar sal, cuando éstas no fueran traspasadas por donación; en cuyo caso el costo del derecho sería del dos por ciento. Asimismo, en virtud de la misma ley, se quintuplicaron los valores catastrales de estos predios. La medida afectaba a medianos y pequeños propietarios. “Algunas leyes promulgadas durante la actual Administración”, *La Opinión*, núm. 12, 19 de junio de 1897, p. 1. El sobrenombre lo recibe por su promotor, el diputado Roberto Castillo Rivas.

habían enquistado en los cargos públicos a pesar de la “alternancia” que caracterizaba la política yucateca. Era la oportunidad para emprender un proyecto político de larga duración. Por ello era tan importante demostrarle al presidente Díaz la aceptación del general Cantón como candidato, mediante un álbum de publicaciones “representativas” de los distintos sectores de la sociedad yucateca.<sup>102</sup> La prensa fue entonces, más que un mero medio de propaganda, el instrumento de campaña para debatir sobre los acontecimientos relacionados con ésta y disputar el lenguaje político, y cada publicación tuvo una función específica dentro de una coyuntura de enfrentamiento y crisis política, en la cual se evidenció el desgaste de uno del grupo en el poder, tanto en la composición de sus cuadros como en su discurso, especialmente en su propia construcción como hablante, como se verá más adelante en este mismo capítulo.

Al ver la cantidad de periódicos aparecidos en 1897 (véase Cuadro 3) y saber que la candidatura había sido ofrecida de antemano a Cantón, no es extraño preguntarse si era necesario un combate de esas dimensiones en la arena periodística. Es cierto que ambas facciones conocían la importancia de la prensa; por lo mismo, el volumen de publicaciones indica que tanto peoncistas como cantonistas buscaban legitimar ante Díaz sus respectivos proyectos, demostrando el grado de aceptación que tenían en la sociedad yucateca y al mismo tiempo el de reprobación del rival. No se trataba, pues, de dirimir el conflicto entre ambos grupos mediante los votos, sino de realizar demostraciones de fortaleza interna para que, llegado el día de la elección, uno nulificara al otro. Los periódicos debían, entonces, magnificar los aciertos de unos y los errores de los otros, y los peoncistas cometieron varios.

**Cuadro 3. Periódicos de campaña en 1897.**

TÍTULO	FILIACIÓN	LUGAR DE EDICIÓN	IMPRENTA	COLABORADORES
<i>La Aspiración del Pueblo</i>	Cantonista	Mérida/Suburbio de San Cristóbal	Imprenta del <i>Correo Popular</i> .	Manuel Sosaya, Francisco Cáseres Correa, Gervasio Fuentes, Ignacio Pérez V., Gerónimo Gamboa, José Cruz Calderón, José Lino Pacheco, Carmen Franco, Tomás González.
<i>El Campeón Liberal</i>	Cantonista	Mérida/Suburbio de Mejorada	Imprenta del <i>Correo Popular</i> .	Filiberto M. Romero

<sup>102</sup> AGN, Hemeroteca, Caja 109, Álbum. Periódicos que Postulan Para Gobernador del Estado de Yucatán al Señor General D. Francisco Cantón. 1897.

<i>El Cantonista</i>	Cantonista	Mérida	Imp. R. Caballero	Manuel J. Guerrero, Filomeno Lira, José J. Guerrero, José R. Buendía C.
<i>El Chaquiste</i>	Cantonista	Mérida	Imprenta de <i>El Popular</i> .	Ramiro Cárdenas (editor).
<i>El Chile</i>	Cantonista	Mérida	Imp. de <i>El Correo Popular</i> .	Manuel B. Río (editor).
<i>Constitución y Reforma</i>	Peoncista	Mérida	Tipografía de Gil Canto.	
<i>La Convención Democrática</i> <sup>103</sup>	Peoncista	Mérida	No identificado	No identificados
<i>El Correo de Motul</i>	Cantonista	Motul	Imprenta Mercantil	REDACCIÓN: Roberto Sosa, Efrén Ma. Román, Manuel C. González, José M. Zavala O., Manuel Escalante R.; COLABORACIÓN: Dr. Pedro Pérez Miranda, Justiniano Carrillo, Tomás M. Ojeda, Manuel Zavala O., [...], Felipe Carrillo, Crescencio Novelo F., Manuel Montalvo.
<i>El Correo Popular</i>	Cantonista	Mérida	Imprenta del <i>Correo Popular</i> .	
<i>El Crédito del Estado</i> .	Peoncista	Mérida	Imprenta Mercantil.	
<i>La Dinamita</i>	Cantonista	Mérida	Imp. y Lit. R. Caballero.	Valerio G. Navarrete (editor).
<i>El Eco Cantonista</i>	Cantonista	Mérida	Imp. de <i>El Correo Popular</i> .	Francisco López Marín (Dir. y Editor propietario).
<i>El Eco de la Sierra</i>	Cantonista	Tekax/Peto	Imprenta de <i>La Revista</i>	Director: Federico Montes de Oca; Redactores: Dr. Benjamín Cuevas, Lic. Juan Burgos Sabido, Carlos Castillo, [...]
<i>El Estudiante Liberal</i>	Peoncista	Mérida	Imprenta Loret de Mola	Eligio Ancona Albertos, Ricardo Franco. En septiembre aparecen como colaboradores Arcadio Escobedo, Felipe Rosas Garibaldi, Adalio Tío Pérez, entre otros.
<i>La Gaceta de la Costa</i> <sup>104</sup>	Peoncista	Motul	Imprenta "Justo Sierra"	Director propietario: Eulogio Palma y Palma.  Secretario de Redacción: Manuel Palma Cervera.
<i>El Gorro Frigio</i>	Cantonista	Mérida/ Barrio de Santiago.	Imprenta Mercantil.	Director: Lauro Loría Díaz. Editor: Manuel Rivas Solís.
<i>El Honor Nacional</i>	Cantonista	Mérida	Imprenta Mercantil	Filiberto M. Romero (Director).
<i>El Huracán</i>	Peoncista	Progreso	Imp. El Faro.	José G. Almeida (Editor).

<sup>103</sup> No se encontró ejemplar alguno en los archivos y hemerotecas revisados.

<sup>104</sup> No se localizó ejemplar alguno. Está mencionado en "Otro aliado", *Constitución y Reforma*, núm. 8, 20 de junio de 1897, p. 4.

<i>El Ideal Político</i>	Cantonista	Kinchil (Partido de Hunucmá)	Imprenta Mercantil	Dir. Manuel Rodríguez V.
<i>Los Intereses Sociales</i>	Peoncista (El ejemplar que se encontró de Pro Cuba y no alude a la situación local).	Mérida.	<b>No identificada</b> <sup>105</sup>	Lorenzo Rosado (Dir.)
<i>La Juventud Liberal</i>	Cantonista	Mérida	Imp. y Lit Romero y Caballero.	José M. Caballero (Editor), Luis C. Romero (Administrador).
<i>La Libertad</i>	Cantonista	Mérida/Suburbio de San Sebastián.	Imprenta Mercantil.	José A. Vadillo (Director y redactor).
<i>La Lucha Electoral</i>	Cantonista	Mérida/Suburbio de Santiago	Imprenta Mercantil	Federico Aguilar (director), Rudesindo C. Rivero (editor), Pastor Castillo (secretario de redacción).
<i>Lucifer</i>	Cantonista	Mérida	Imp. de <i>El Correo Popular</i> .	Rodolfo Amendola
<i>La Metralla</i>	Cantonista	Mérida	Imp. R. Caballero.	José A. Vadillo.
<i>La Opinión</i>	Cantonista	Mérida	Imp. de <i>La Revista</i> .	Redacción: Dr. Víctor Rendón, Lic. Alfonso Cámara y Cámara, Lic. José Ávila, Lic. David Vales, Lic. Ramón Escalante Pinto, Lic. Ramón Peniche López, Lic. Julio Rendón, Lic. Antonio Castillo Vales, Dr. José Clotilde Baqueiro, Lic. Juan P. González, Lic. Alfonso Pinkus Troncoso.
<i>La Oposición</i>	Cantonista	Progreso	Imprenta Mercantil	8 números de Santiago Irigoyen y 5 de Carlos R. Menéndez.
<i>El Partido de Izamal</i>	Cantonista	Izamal	Imp. <i>El Correo Popular</i> .	Prof. Gregorio Gamboa (Editor propietario).
<i>El Partido Liberal</i>	Peoncista	Mérida	Imp. de <i>El Anunciador</i>	Dr. Pastor Rejón Ramírez.
<i>El Partido de Motul</i>	Peoncista	Motul		
<i>El Partido de Ticul</i>	Peoncista	Ticul	Tipografía de "El Partido de Ticul."	Redactores: José A. Pinelo y Felipe Urbina.  Colaboradores: José T. Ferrer, Feliciano Manzanilla Salazar, Rodolfo Menéndez, Serapio Baqueiro, Ignacio Magaloni, Fernando Cantón Frexas, Felipe Pérez Alcalá, Aurelio Gamboa, Serapio Rendón y otros.
<i>El Pincha Sapos</i>	Cantonista	Mérida	Imp. R. Caballero.	Valerio Gómez (Editor)

<sup>105</sup> El único número localizado, correspondiente al 24 de febrero de 1897, no incluye un pie de imprenta. Por tratarse de una edición especial, ajena a la política local, es posible encontrar colaboraciones de militantes cantonistas como lo eran José María Valdés Acosta, Carlos R. Menéndez y Florencio Ávila y Castillo; todos ellos simpatizantes de la independencia de Cuba.

<i>El Pendón Liberal</i>	Cantonista	Mérida		Director: Alfonso Cámara y Cámara; Redactores: Lic. Felipe Rosas, Lic. Santiago Irigoyen Romero, Manuel Cámara Rendón, Pedro Alavez, Lauro G. Cano, José Isaac Peniche, Manuel M. Méndez.
<i>La Razón Liberal</i>	Cantonista	Mérida	Imprenta Mercantil	[Comerciantes y artesanos]
<i>La Razón y la Ley</i>	Cantonista	Mérida	Imprenta Mercantil	Arnaldo Ancona (Redactor).
<i>La Reforma</i>	Cantonista	Ticul	Imprenta de <i>La Revista</i>	Benjamín Cuevas (director) y Desiderio Arana (editor).
<i>El Rayo</i> <sup>106</sup>	Cantonista	Mérida		
<i>El Rebenque</i>	Cantonista	Progreso	Imp. y Lit. R. Caballero.	Francisco Navarrete G.
<i>El Repúblico</i>	Cantonista	Mérida	Imprenta <i>El Correo Popular</i> .	Antonio Alpuche
<i>La Sociedad</i>	Peoncista	N/D	N/D	G. Méndez. Referido en <i>La Revista de Mérida</i> del 13 de junio de 1897.
<i>El Sinapismo</i>	Cantonista	Mérida	Imp. de <i>El Correo Popular</i> .	E. Llaven.
<i>La Serpiente</i>	Peoncista	Mérida	Imp. de <i>El Anunciador</i>	Waldemaro Herrera A.
<i>La Sombra de Juárez</i>	Cantonista	Mérida	Imprenta de <i>La Revista</i>	Lauro Loría Díaz (Director).
<i>El Tábano</i>	Peoncista	Mérida	Imp. de <i>El Anunciador</i> .	Arturo Barea
<i>El Tuxtepecano</i>	Cantonista	Temax	Imprenta de <i>La Revista</i> .	Lorenzo D. Acosta (Editor propietario).
<i>La Voluntad del Estado</i>	Peoncista	Mérida	(No se identificó por estar mutilado el ejemplar disponible).	Joaquín J. Franco.
<i>El Voto Liberal</i>	Cantonista	Mérida	Imprenta de <i>El Correo Popular</i> .	José María Valdés Acosta (Dir.),
<i>La Voz del Centro</i>	Peoncista	Izamal.		
<i>La Voz del Pueblo</i>	Cantonista	Mérida	Pérez Ponce y Cía.	Tirso y Tomás Pérez Ponce.

El escenario de las publicaciones previo al período electoral, es decir, hasta abril de 1897, incluía tres periódicos de circulación trisemanal. Estos eran el diario oficial, *La Razón del Pueblo*, y los otros dos eran *La Revista de Mérida* y *El Eco del Comercio*. Estos últimos eran propiamente

<sup>106</sup> Mencionado por Franco Savarino, 1997, p. 272. No se encontraron ejemplares de este periódico.

mercantiles; empresas privadas dedicadas a la selección, edición y difusión de la información que previamente es considerada de interés para su clientela. Yucatán no contaba entonces con un diario, y aunque tanto *La Revista* como *El Eco* estaban ya consolidadas en el mercado, se encontraban hasta entonces ajenas al proceso de modernización que ya se había iniciado en México con la introducción de rotativas y el consecuente aumento de tirajes.

Ambos periódicos estaban ligados a sendos grupos políticos. *La Revista de Mérida* había surgido en 1869 y tuvo varios cambios de propietario hasta que en 1888 fue adquirida por Delio Moreno Cantón, quien para entonces ya era un literato reconocido en el medio local.<sup>107</sup> Por años se dijo que *La Revista* era en realidad de su tío, Francisco Cantón, y aunque éste no figuró como propietario o director, no deja de ser altamente probable que fuera uno de los principales inversionistas. Por su parte, *El Eco del Comercio* había surgido en 1880 y era propiedad de Manuel Heredia Argüelles. Este impresor y empresario estaba vinculado al bando contrario, en particular a través del abogado e historiador Eligio Ancona,<sup>108</sup> de quien obtuvo la contrata para imprimir el periódico oficial por dos años, en 1875, así como otros documentos del gobierno.<sup>109</sup>

El peso de la campaña no recayó en las dos publicaciones arriba mencionadas, a pesar de estar vinculadas a los intereses políticos y económicos enfrentados en esta coyuntura. Fue una prensa “menuda”, programada para aparecer solamente durante el proceso electoral y no para permanecer después de celebradas las elecciones, la que fue diseñada para ser el instrumento del debate. La mayoría de estos periódicos fueron impresos en el formato de un octavo o

---

<sup>107</sup> Delio Moreno (1863 -1916), era abogado, poeta, novelista y dramaturgo. Nació en Valladolid, donde cursó la enseñanza primaria siendo discípulo de los hermanos Antonio y Rodolfo Menéndez de la Peña. Posteriormente fue inscrito en el Colegio Católico de San Ildefonso, en Mérida. Para 1897 ya había sido redactor de los periódicos literarios *Pimienta y Mostaza*, *El Salón Literario*, *El Mosaico* y *Arte y Letras*, y un año antes publicó su primera novela, *El último esfuerzo*. Cáceres, 2004.

<sup>108</sup> Eligio Ancona Castillo (1835 -1893) fue uno de los principales militantes del liberalismo en Yucatán; defensor de la constitución de 1857 tras el golpe de Estado de Ignacio Comonfort, crítico de la Intervención Francesa en 1864 y colaborador del general Manuel Cepeda Peraza, de quien fuera secretario de gobierno. Ancona sería gobernador de Yucatán en dos ocasiones: como interino en 1868 y electo en 1875. Fue depuesto tras el triunfo de los tuxtepecanos al año siguiente. Casares, 1998, 2004. Fue editor del periódico *La Píldora*, el cual fue suprimido por el gobierno del comisario imperial José Salazar Iñarregui en 1866.

<sup>109</sup> AGEY, “Contrata”. Fondo Notarial. Libro de protocolo del notario Manuel Ávila. Mérida, año 1875, volumen 302, fs. 22-23. Agradezco a Marcela González Calderón el haberme proporcionado este dato. También fue diputado local en varias ocasiones.

menor,<sup>110</sup> dirigidos además por noveles periodistas muy jóvenes o de plano por desconocidos. Los redactores y colaboradores, a su vez, se encontraban haciendo sus pinitos en la vida política y el periodismo. Se trató, en pocas palabras, de una nueva generación que sirvió como base al viejo líder conservador.

La razón por la cual ni *La Revista de Mérida* ni *El Eco del Comercio* fueron periódicos de campaña, a pesar de la existencia de vínculos familiares, clientelares o económicos para ello, habría que buscarla en las necesidades de propaganda de cada grupo, así como en el ritmo que se le quiso imprimir al proceso electoral. Dicho de otra forma, una buena parte de la prensa que surgió al calor de la campaña fue para lanzar la piedra y esconder la mano; especialmente los de corte satírico. Esto era importante dada la ley de prensa del estado, conocida como “Aurelia”, que era tenida como represiva.<sup>111</sup> Por lo tanto, la creación de esta prensa meramente coyuntural era una medida preventiva: en caso de una aplicación estricta de la legislación era poco lo que se perdía.

En síntesis, es necesario ver el actuar de las publicaciones como parte de una estrategia para conseguir el poder y, en consecuencia, a cada una de ellas como piezas en un tablero obedeciendo a un plan preconcebido. Esto se aprecia cuando se revisan las fechas de aparición de los periódicos, su construcción de identidad, así como la de sus adversarios, y su público.

El arranque formal de la actividad proselitista se dio a mediados de marzo, prácticamente al mismo tiempo que se celebraban las exequias del obispo Crescencio Carrillo y Ancona, quien falleciera el 19 de dicho mes.<sup>112</sup> Un día antes se dio la noticia de la conformación de un club político, que posteriormente tomaría el nombre de Gran Club Central, Liberal, Porfirista, Antirreeleccionista.<sup>113</sup> El día 20, una comisión integrada por Alvino Manzanilla, José

---

<sup>110</sup> Un caso particular es *El Chaquiste*, cuyas cuatro páginas estaban impresas en una sola hoja no mayor al tamaño carta.

<sup>111</sup> “La Convención Democrática y nosotros. Ardides de mal género. Liberales y conservadores. La debacle. II”, *La Oposición*, núm. 5, 4 de julio de 1897, p. 1. Esta ley recibió el sobrenombre por el diputado que promovió la iniciativa, Aurelio Gamboa, y fue en realidad una modificación al código penal estatal promulgada el 19 de agosto de 1895 que, según interpretaba la prensa cantonista, “vino a ilusoriar esa libertad [de imprenta], dejando consignada la inviolabilidad de los funcionarios públicos.” “Por sus frutos los conoceréis. A la prensa liberal de la república.” *La Opinión*, núm. 14, 3 de julio de 1897, pp. 2 -3.

<sup>112</sup> Los comicios estaban programados para el primer domingo de noviembre, por lo que el período de campaña, tomando como punto de partida la formación de clubes, resultó de 8 meses.

<sup>113</sup> “Club político”, *La Revista de Mérida*, 18 de marzo de 1897, p. 3. Es notorio que *La Revista* no sería el principal medio de campaña, pues la noticia fue retomada de *La Voz del Pueblo*, semanario propiedad de los hermanos Pérez Ponce, quienes también poseían la imprenta en la que se confeccionaba esta publicación.

Encarnación Castillo, Primitivo Peniche, Aurelio Gamboa y Arturo Escalante Galera, se embarcó en un viaje a la capital del país “a desempeñar una comisión política”;<sup>114</sup> es decir, a buscar la venia de don Porfirio para iniciar los trabajos por la reelección de Carlos Peón. Mientras, el diputado Agustín Vadillo Cicero introduciría en el congreso local la iniciativa para modificar la constitución y permitir la reelección inmediata del gobernador.<sup>115</sup>

La directiva del Gran Club se dio a la tarea de integrar una comisión para entenderse con la prensa, y a los pocos días salió a la luz el que sería el principal órgano de esta organización: *La Opinión*. En este semanario figuraban como redactores los mismos directivos de la agrupación que adoptó el nombre de “Gran Club Central Antirreeleccionista”.<sup>116</sup> Para que no quedara duda de que en la prensa se daría un enfrentamiento por el uso del lenguaje político, *La Opinión* comenzó su vida el 2 de abril, colocándose como un elemento adherente a la conmemoración de la toma de Puebla por Porfirio Díaz, pero también –sin hacer mención de ello –era el cumpleaños de Francisco Cantón.<sup>117</sup>

*La Opinión* estableció desde el primer número el programa del Gran Club,<sup>118</sup> en el cual se señalaba como principal objetivo “la NO REELECCIÓN de los componentes de la Administración pública actual.” Esta bandera, sin embargo, era aplicable única y exclusivamente a la situación local. Por supuesto, no eran enemigos de la reelección; no se trataba bajo ninguna circunstancia de romper con don Porfirio, quien iba ya en su tercera reelección desde 1884; por el contrario, los cantonistas hacían depender la reelección de una serie de condiciones en el gobernante, que básicamente eran que se tratara de un Porfirio Díaz como gobernador de Yucatán.<sup>119</sup> Bien decían los adversarios peoncistas en cuanto a la bandera de la no reelección:

<sup>114</sup> “Para México”, *La Revista de Mérida*, 23 de marzo de 1897, p. 3.

<sup>115</sup> “La reelección del gobernador”, *La Revista de Mérida*, 25 de marzo de 1897, p. 3.

<sup>116</sup> “Periódico político”, *La Revista de Mérida*, 6 de abril de 1897, p. 3. En *La Opinión*, el nombre que se da a la agrupación es el de “Gran Club Central Electoral Porfirista”.

<sup>117</sup> Pérez, 1919, p. 225.

<sup>118</sup> Durante la investigación en archivos y hemerotecas no se encontró ejemplar alguno de La Convención Democrática, que sería el periódico de los peoncistas. Ello impide conocer el discurso de esta facción en lo referente a la justificación de la reelección y su correspondiente programa para el siguiente período de gobierno. Las referencias a este periódico se encontraron precisamente en las publicaciones cantonistas.

<sup>119</sup> “Nuestro programa”, *La Opinión*, 2 de abril de 1897, p. 1. Llama la atención la fecha de aparición de *La Opinión*, coincidente con el aniversario de la victoria de Porfirio Díaz en Puebla, en 1867; pero también cumpleaños del general Francisco Cantón.



“no la quieren no sabemos si por cuestión doctrinaria o por razones de antipatía puramente personal.”<sup>120</sup>

Había quedado, pues, establecida la meta del Gran Club. El programa del candidato era, sin embargo, un pendiente resumible en cuatro puntos: 1) “Terminar con toda bandería política y realizar las promesas de nuestras leyes constitucionales de libertad, igualdad y fraternidad”; 2), moderación de los impuestos y correcta administración del dinero público, 3) pronta y recta administración de justicia y 4) terminación de la guerra de castas “sin detenerse para conseguirla, en sacrificios de ningún género”.<sup>121</sup>

Tras la aparición de *La Opinión* siguió la “prensa menuda”, especialmente de tipo satírico. Estas publicaciones, sin contar con el aval del Gran Club, parecían estar diseñadas para el ajuste de cuentas entre particulares, incluyendo caricaturas y ovillejos en los cuales se señalaban vicios de algunos individuos en particular. Este tipo de periódicos fue combatido rápidamente por otras del mismo corte provenientes del bando peoncista. Así, a mediados de abril, en Mérida salió a la luz *El Chaquiste*<sup>122</sup> partidario del antirreeleccionismo, al cual contestó algo tarde *El Tábano*.<sup>123</sup> Esta batalla se trasladó al puerto de Progreso, donde *El Huracán* pretendió ser rival de *La Oposición*; a pesar de que esta última lo ignorara por completo, pues pretendía (y era) una publicación “seria”, al igual que *El Pendón Liberal*, salido de las imprentas el 30 de abril y elaborado por la directiva del Gran Club. Todavía a mediados de mayo aparecieron *Lucifer* y *La Serpiente*. Hasta ese momento, la aparición de los periódicos mantuvo este patrón; una publicación antirreeleccionista seguida de una de la Convención. A finales de mayo y a partir de junio, las imprentas entraron en un período de intensa actividad, en el cual fueron saliendo *El Pincha Sapos* y *El Chile* (ambos el 30 de mayo), *El Rebenque* (2 de junio), *La Metralla* (alrededor del 13 de junio), *La Dinamita* (17 de junio) y *El Sinapismo* (alrededor del 23 de junio). La prensa satírica del Gran Club terminó por superar en número a la de los peoncistas, que no hicieron más publicaciones de este tipo.

<sup>120</sup> “Lo que son los que se llaman opositoristas”, *El Estudiante Liberal*, núm. 4, 30 de mayo de 1897, p. 2.

<sup>121</sup> *Ibid.*

<sup>122</sup> El nombre de esta publicación refiere a una variedad de mosquito, muy pequeño, que habita las costas yucatecas.

<sup>123</sup> De *El Chaquiste* se localizó el número 2, del 25 de abril; de ser semanal habría iniciado su vida el 17 del mismo mes. Lo mismo ocurrió con *El Tábano*, cuya segunda entrega corresponde al 9 de mayo, por lo que debió saltar a la palestra el día dos, concediéndole al pequeño rival tres entregas de ventaja.

Esta prensa menuda cantonista tuvo un propósito en la campaña, que fue el de provocar errores en el frente oficial. Ante todo, su objetivo fue el prestigio personal; de esta manera encontramos burlas dirigidas al gobernador Carlos Peón y a los miembros de la Convención Democrática ya fuera mediante versos, acrósticos, parodias y ovillejos o bien con caricaturas, colocándolos en poses ridículas o transformándolos en criaturas zoomorfas. El lema de *El Pincha Sapos* sintetiza particularmente la misión de estos periódicos:

Prodigar adulación  
Muy incon... vencionalmente  
A los de la Convención  
Pues se vé que todos son  
Gente honrada y muy decente.<sup>124</sup>

Las ilustraciones no fueron privativas de las publicaciones cantonistas. Los peoncistas, si bien tuvieron apenas tres publicaciones satíricas, una de ellas, *El Tabano*, contó con un dibujante capaz de dibujar al periodista, abogado y poeta Miguel Rivero Trava<sup>125</sup> preparándose para interpretar *La Mestiza*, una pegajosa habanera de la autoría del popular compositor local Cirilo Baqueiro, *Chan Cil*, estrenada por la tiple Amadita Morales en 1892 [Figura 1]. Hay que señalar que a pesar de la larga ausencia de una prensa de caricaturas en Yucatán, ningún dibujante apareció como tal entre los colaboradores de los periódicos ni firmaron sus obras;<sup>126</sup> incluso el único seudónimo que se encontró fue el de “Henry”, en *La Dinamita*, publicación partidaria de la candidatura del general Cantón.<sup>127</sup>

---

<sup>124</sup> *El Pincha Sapos*, núm. 1, 30 de mayo, p. 1.

<sup>125</sup> Miguel Rivero Trava (1864 -1942), llamado por sus adversarios “Garrafita”, se había iniciado en el periodismo en 1883, colaborando en diversas revistas asociadas al campo intelectual cantonista, como *Pimienta y Mostaza*, *La Idea Católica*, *La Razón Católica*, *El Mosaico* y *La Revista de Mérida*. Durante el gobierno del general Cantón, fue jefe del Ministerio Público del Estado. Políticamente, se le señala como “siempre afiliado al partido conservador”. Casares, 2004.

<sup>126</sup> Escalante, 2014, p. 24.

<sup>127</sup> *La Dinamita*, 17 de junio de 1897, p. 1.



Figura 1. "Escenas íntimas", *El Tabano*, 23 de mayo de 1897, p. 1.

Aunque habían sido los primeros en aparecer y fueron la punta de lanza de la campaña, los periódicos satíricos no contaron con el aval del Gran Club o de las sucursales de éste.<sup>128</sup> No por ello fueron menos importantes: Las imprentas de Romero y Caballero (o R. Caballero) y de *El Correo Popular* sacaron a la luz prácticamente la tercera parte del total de los periódicos aparecidos en la coyuntura electoral, porción que corresponde a publicaciones burlescas, con títulos que hacen referencia a irritantes como *El Chile* o *El Sinapismo*; insectos molestos como *El Chaquiste*, o a explosivos, que es el caso de *La Metralla* y *La Dinamita*. Esta prensa tendría el

<sup>128</sup> Con la posible excepción de *El Chaquiste*, cuya administración se localizaba "en las oficinas del Gran Club Electoral". *El Chaquiste*, núm. 2, 25 de abril de 1897, p. 1.

encargo de crear un discurso mediante el cual se justificara el relevo de Carlos Peón en el cargo de gobernador, incluso por escrúpulos, acusándolo a él y a su camarilla de degradación y carencia de un compromiso auténticamente “liberal”; es decir, señalando la reelección como una aspiración innoble, impopular, impulsada por individuos carentes de ética y preocupados exclusivamente por mantenerse en la administración pública local y manteniendo este discurso dentro de los límites de lo local pues, como ya se dijo, no pretendían romper con el presidente Porfirio Díaz, aunque ello les fuera restregado por los peoncistas.<sup>129</sup>

Las publicaciones “serias”, cuyos contenidos tendían a ser más analíticos y por lo tanto extensos, venían a ser otra parte de la estrategia de campaña cantonista; en especial porque su función fue la de demostrar que existía un consenso en contra de la reelección de Carlos Peón o de su relevo por parte de alguno de sus colaboradores, y a favor de la candidatura del general Cantón. Las principales diferencias de esta prensa con la satírica, además de su contenido, dejan ver la existencia de una estrategia por parte del Gran Club. Por principio, contaron con el respaldo del propio club o de sus sucursales, pues todos los periódicos indican ser órgano de alguna junta antirreeleccionista dependiente del Gran Club o de agrupaciones afines.<sup>130</sup> Su función fue la del debate; se encargaron de enjuiciar el gobierno de Carlos Peón y en consecuencia de evaluar la posibilidad de la reelección, por supuesto, con un resultado negativo.

Otra diferencia es la aparición algo más tardía y que aprovecharon fechas simbólicas para iniciar su vida. Ya se mencionó que *La Opinión* inició su publicación el 2 de abril, habiendo sido la primera en ver la luz, y que a ésta la siguieron los periódicos satíricos, desaparecidos a principios de junio, como se verá en el siguiente apartado. Los periódicos “serios”, por su parte, siguieron la señal de *La Oposición*, que se encargó de la campaña en el puerto de Progreso desde el 5 de mayo. Tomando en cuenta que *La Opinión* y *La Oposición* fueron los principales productores del discurso cantonista, los demás fueron meros seguidores y por ello se explica su

<sup>129</sup> “La pequeña agrupación de *despechados* que aquí se titula *Gran Club Central Electoral Liberal Porfirista Antirreeleccionista*, al dirigir su mensaje de felicitación al Sr. Presidente de la República por haber sido aprobado el Tratado Spencer –Mariscal, se denomina simplemente *Gran Club Electoral Porfirista Liberal*.

¿Por qué será? –Sin duda porque ese *montoncito* no tiene... ¡ni nombre!”. “Por qué será?”, *Constitución y Reforma*, núm. 2, 9 de mayo de 1897, p. 4. Cursivas en el original.

<sup>130</sup> *La Oposición* lo era en Progreso, *El Correo de Motul* y *El Partido de Izamal* correspondían a la Juntas instaladas en estas poblaciones; *El Eco de la Sierra*, además, se ostentaba como “defensor de los intereses de los partidos de Tekax y Peto”; *El Campeón Liberal*, *La Libertad*, *La Aspiración del Pueblo*, *La Razón y la Ley*, y *El Gorro Frigio* lo eran de las sucursales de los suburbios de Mejorada, San Sebastián, San Cristóbal, Santa Ana y Santiago, respectivamente, en Mérida.

aparición a partir del mes de junio o incluso con posterioridad al 11 de agosto, fecha en la cual se realizó el acto de ofrecimiento de la candidatura al general Cantón y éste la aceptó.

Los escritores peoncistas no estaban muy errados cuando afirmaban que su contraparte estaba elaborando una ilusión en la cual la aceptación de Cantón resultaba una construcción sobre bases falsas; era un engaño semejante a los realizados por las compañías de teatro para representar el desfile de un ejército o una numerosa comitiva, para lo cual se hacía girar a los actores detrás del telón para desaparecer por un costado del escenario y aparecer por el otro.

Pues á esos procedimientos, muy en uso entre la gente de bastidores, están recurriendo los *cantonistas* para hacer creer que tienen *inmensa* popularidad. Publican muchos periodicuchos, que en definitiva no son más que uno solo, porque lo único que hacen es mudarles el título y el nombre del editor responsable.<sup>131</sup>

A pesar de acertar en el diagnóstico, los peoncistas tuvieron un muy mal manejo de prensa y estructura de comunicación, toda vez que no pudieron construirse un discurso sólido, acorde a los tiempos que estaban corriendo, y mucho menos que pudiera presentarse como una opción ante Porfirio Díaz. Así, al final, no sólo fueron ampliamente superados por la cantidad de periódicos que postulaban a Cantón [véase cuadro 3], sino que también en el discurso se mostraron incapaces de emprender una renovación del lenguaje político y por ello se quedaron anclados en una terminología empleada tres décadas antes y que ya resultaba vacía de significado para la nueva generación de actores políticos.

Estos nuevos actores se encontraban ya firmando como colaboradores de los periódicos cantonistas. Los nombres de muchos de ellos se perderían después, pero algunos como, Gervasio Fuentes, pueden rastrearse en las siguientes décadas como leales al cantonismo.<sup>132</sup> Se sabe que otros tenían una relación de compadrazgo con el general Cantón, como fue el caso de Justiniano Carrillo;<sup>133</sup> otros se mantendrían en las letras, como el joven José María Valdés Acosta, quien sería un editorialista destacado en los siguientes años. Eran representantes del relevo

<sup>131</sup> “Tiroteo”, *Constitución y Reforma*, núm. 6, 6 de junio de 1897, p. 3.

<sup>132</sup> Gervasio Fuentes no era un hombre de letras sino un operador político que destacará como cantonista (y posteriormente morenista, es decir, partidario de Delio Moreno Cantón a partir de 1909) en los siguientes años. Se le ubica como oficial de la Guardia Nacional.

<sup>133</sup> Carrillo, 1959, p. 12.

generacional entre los actores políticos, que buscaban integrarse a la vida pública local. Otros grupos sociales, como los veteranos de la guerra de castas, que editaban *El Honor Nacional*, la “clase obrera del suburbio de Santiago”, cuyo órgano era *La Lucha Electoral*, y los “comerciantes y artesanos” de *La Razón Liberal*, se afirmaron como sectores de la sociedad a los que era necesario auscultar en el proceso de selección de candidato a gobernador a través de la edición de periódicos; así se manifestaban como adherentes a la postulación. En conjunto, estos periódicos mandaban el mensaje de la aceptación generalizada de Francisco Cantón, construida “desde abajo” y proclamada a través de un periódico.

Dada la cantidad de periódicos producida en 1897, llama la atención a la capacidad de trabajo de las imprentas, sobre todo si se toma en cuenta que las 35 publicaciones cantonistas localizadas se imprimieron prácticamente en cuatro establecimientos: diez en la Imprenta del *Correo Popular*, recientemente establecida pues este periódico surgió el mismo año de 1897; en la Imprenta Mercantil se realizaron nueve semanarios, aunque en esta negociación se imprimía también *El Crédito del Estado*, de los peoncistas. Por su parte, de la imprenta de *La Revista* salieron cinco publicaciones. Es posible ver que estas cuatro negociaciones se dividieron el trabajo, al grado que la imprenta y litografía de Romero y Caballero, que la mayor parte de las veces aparece sólo como R. Caballero, se encargó prácticamente por sí sola de la impresión de periódicos satíricos, mientras que la Mercantil se encargaba de las de los barrios de Mérida.

Ahora, ¿quiénes leían la prensa menuda de campaña? La pregunta no va solamente en el sentido de si eran o no instrumentos efectivos como portadores de un discurso político, sino también si existía un mercado de lectores capaz de absorber todas las publicaciones que se ofertaron en el verano de 1897. Incluso, ¿eran necesarios tantos periódicos o se trató de una estratagema para mostrar la construcción de una opinión pública unificada a favor de la candidatura de Cantón? Por el hecho de que una veintena de ellos hayan terminado conformando un álbum dedicado a Porfirio Díaz,<sup>134</sup> la segunda es una opción altamente probable.

---

<sup>134</sup> AGN, Hemeroteca, Caja 109, Periódicos que Postulan Para Gobernador del Estado de Yucatán al Señor General D. Francisco Cantón. 1897. El álbum incluye entregas de *La Opinión* y *La Oposición*, *El Voto Liberal*, *El Correo de Motul*, *El Partido de Izamal*, *La Libertad*, *La Lucha Electoral*, *La Aspiración del Pueblo*, *La*

De hecho, el álbum marca una nueva etapa en la campaña. En esta segunda etapa, la presencia del grupo peoncista sería muy débil. La colección de periódicos dedicada a don Porfirio estuvo conformada por publicaciones que aparecieron, salvo dos excepciones, con posterioridad al 11 de agosto, fecha en que inició formalmente la campaña con la aceptación de Cantón, pero también fue la jornada que marcó la caída de Carlos Peón, tras registrarse una trifulca en la cual resultaron muertos seis opositores. Lo que dejaron ver los periódicos fue la consecución de los principales objetivos de las actividades proselitistas: el primero fue la deslegitimación de la aspiración reeleccionista, seguida de la apropiación de la terminología política, especialmente de los significados de “liberal” y “conservador”. Un tercer objetivo, no desvinculado de los anteriores, fue la construcción de una nueva “imagen” para el candidato, tarea que inició a partir precisamente de arranque “formal” de la campaña que, por lo visto, fue mucho más dilatada de lo que se reconocía.

### **La transformación de los “conservadores” en “liberales” (y viceversa) en 1897.**

Parte central del debate político que abrió la campaña electoral yucateca de 1897 fue la pertenencia (o no) de las facciones enfrentadas al partido liberal. Tanto cantonistas como peoncistas argumentaron en la prensa el significado de los vocablos “liberal” y “conservador” y por qué se identificaban con el primero, dejando el segundo para los adversarios. La batalla en los periódicos por adueñarse de dichas palabras era clave, pues al término “liberal” se asociaban valores positivos y por lo tanto, legitimadores en la política; mientras que “conservador” resultaba lo contrario.

La importancia de este enfrentamiento radica en que a partir de la novedad en los significados fue posible construir una “imagen” del candidato; una que lo presentara ante el electorado como inserto en un marco referencial dentro del cual su posible ascenso al gobierno sería la solución a los grandes problemas de la sociedad yucateca. En otras palabras, al dominar

---

*Razón Liberal, La Sombra de Juárez, El Honor Nacional, La Reforma, La Razón y la Ley, El Eco de la Sierra, El Ideal Político, El Cantonista, El Eco Cantonista, La Juventud Liberal y El Tuxtepecano.*

el lenguaje se obtendría una identificación con el “pueblo”,<sup>135</sup> con la posibilidad de que esta relación fuera duradera más allá de los cuatro años en los que Cantón ocuparía la jefatura del poder Ejecutivo.

Hay entonces una pregunta clave para entender el enfrentamiento entre peoncistas y cantonistas: ¿qué significaba en 1897 pertenecer al “partido liberal” o al “partido conservador” en Yucatán? La respuesta implica que los significados cambiaban cada cierto tiempo y era posible crear uno nuevo en cada período electoral.

Reconocer que los términos del lenguaje político cambian constantemente implica que la identificación de los grupos lo hace también. Debe señalarse entonces que en Yucatán, al finalizar el siglo XIX, ser liberal rebasa el perfil según el cual, para ser reconocido como tal, un individuo era generalmente admirador del modelo de desarrollo estadounidense, agnóstico, ateo o “librepensador” con respecto a la religión, y su lenguaje incluiría varias imágenes de la Ilustración y la Revolución Francesa. Igualmente, ser conservador no necesariamente implicaba pretender el crecimiento económico a partir de las raíces tradicionales, mantener a la Iglesia como elemento unificador de la nación y ser católico practicante, además de socializar en cofradías y fiestas litúrgicas.<sup>136</sup>

La expresión de los cantonistas estuvo ligada a la rivalidad con los peoncistas. Estos habían mantenido para sí el ejercicio del gobierno por más de una década. Entonces la candidatura del general Cantón resultaba atractiva para quienes habían permanecido al margen, porque ofrecía la oportunidad de incidir en la vida política. Las facciones debían dirimir el relevo en el gobierno y en caso de conflicto el resultado dependía, en última instancia, del presidente Díaz. Lo que necesitaban para aprovechar el resquicio que abría la postulación de Cantón era

---

<sup>135</sup> Lakoff, 2007, p. 10. Este autor, hablando sobre el lenguaje político en los Estados Unidos, articulado por “conservadores” y “progresistas”, plantea la eficacia de los primeros para “elaborar un discurso articulado y un lenguaje eficaz”; es decir, que los intelectuales vinculados al conservadurismo estadounidense habían logrado escoger el marco conceptual en el que se ejercería el lenguaje: “Y ese lenguaje bien armado con sus implicaciones morales y emocionales tiene el poder de definir las realidades una vez introducido y reiterado en los medios de comunicación.” Aplicando a Yucatán para fines del siglo XIX, se tiene precisamente una saturación del espacio de la prensa, donde los cantonistas escogieron el marco para el combate por los significados de “liberal” y “conservador”.

<sup>136</sup> Savarino, 1997, pp. 145 -147.



elaborar un discurso mediante el cual se transformara la “voluntad popular” en legitimidad,<sup>137</sup> y para ello debían identificarse, más bien, con la voluntad de don Porfirio.

Tomando en cuenta que se estaba en un período durante el cual “todos aquellos que tuvieran aspiraciones políticas tenían que ser “liberales”,<sup>138</sup> los discursos de la prensa fueron parte central de un combate por el derecho a identificarse como tal. El resultado sería que quienes se adueñaran de los significados. Esto habría obligado al oponente a operar en su marco referencial, además de que quedaría legitimado, identificado con la nación.<sup>139</sup> Es en consecuencia a lo anterior, a un objetivo delineado para la campaña, que seis publicaciones, de las 48 que aparecieron, llevan la palabra “liberal” como parte de su título; otras hacen referencia a la Revolución Francesa o la Guerra de Reforma: *Constitución y Reforma*, *El Gorro Frigío*, *La Libertad*, *El Repúblico* o *La Sombra de Juárez*. En los subtítulos, otros cinco llevaban la palabra “liberal”, como *El Huracán* (de principios liberales), *La Serpiente* (liberal intransigente), o *El Rebenque*, “semanario liberal, rojo, aunque su antecesor hubiese sido mocho”,<sup>140</sup> además de los que declararon ser órgano de alguna sucursal del Gran Club.<sup>141</sup>

Más allá de que los periódicos de campaña se identificaran como coyunturales y de aparición irregular, pues casi todos –particularmente los satíricos –lanzaban como advertencia avisos como “saldrá cuando le parezca”<sup>142</sup>, “Verá la luz pública cuando su director lo crea conveniente,”<sup>143</sup> o “Verá la luz cuando le convenga”,<sup>144</sup> todos recurrieron a apuntarse como liberales. Ahora bien, “liberal” significaba algo distinto para cada grupo, de manera que el uso

<sup>137</sup> Joseph y Wells, 1996; pp. 21 -22; y Savarino, 1997, p. 258.

<sup>138</sup> Hale, 1991, p. 37.

<sup>139</sup> *Ibid*, p. 15. Charles Hale apunta que el liberalismo posterior a 1867 “dejó de ser una lucha contra unas instituciones, un orden social y unos valores heredados, y se convirtió en un mito político unificador.” Para el caso yucateco de 1897, no se está hablando de una transformación filosófica del liberalismo, sino política. Los cantonistas, al darle un nuevo significado al término “liberal”, e identificándose con él, se integraban al mito.

<sup>140</sup> “¿Rebenque? ¡Cuidado! con ese nombre se publicó uno por los mochos en tiempo del imperio para atacar a los chinacos; eso huele a mochería y nos pueden ver la punta de la oreja [...]”, “Corrientes eléctricas”, *El Huracán*, 20 de mayo de 1897, p. 1.

<sup>141</sup> Savarino, 1997, pp. 263, 272. Este autor apunta correctamente la importancia del vocabulario en la prensa, aunque la asocia a una alianza entre cantonistas y liberales moderados y en desacuerdo con la política de Peón, lo cual condujo a los primeros a una transformación en sentido radical –popular. Sin embargo, no profundiza en los significados que se dieron a los términos “liberales” y “conservadores” a partir de la campaña de 1897.

<sup>142</sup> *El Chile*, núm. 1, 30 de mayo de 1897, p. 1, *El Sinapismo*, núm. 2, 20 de junio de 1897, p. 1.

<sup>143</sup> *La Metralla*, 20 de junio de 1897, p. 1.

<sup>144</sup> *El Rebenque*, núm. 2, 2 de junio de 1897, p. 1.

del término no era una cuestión de azar, así dijeran los peoncistas que para entonces “parecía que los conservadores se adueñaban para siembre del poder y aun así lo aseguraban ellos mismos.”<sup>145</sup>

Pero entonces, ¿qué era el partido liberal en Yucatán y qué significaba pertenecer a él? Para los peoncistas se trataba de una identidad cuyas raíces se encontraban en la guerra contra la Intervención. Quienes se hubiesen encontrado en el bando republicano eran, sencillamente, liberales. Esto era enmarcar el discurso a un lenguaje con 30 años de antigüedad. Es decir, que publicaciones como *La Serpiente*, que hacía gala de sus “principios liberales”; *El Huracán*, “liberal, intransigente”; *El Estudiante Liberal*, *La Voluntad del Estado*, *Constitución y Reforma* o *El Partido de Ticul*, estaban haciendo referencia a un significado ya histórico del liberalismo y en cierta medida, ubicado en un pasado ya lejano. En este sentido, definieron a sus adversarios, los cantonistas, como partidarios de Segundo Imperio y de la sumisión del poder civil al religioso.

Ahora, las referencias de los peoncistas eran precisamente la Guerra de Reforma y el Segundo Imperio. De hecho, en su propaganda, su concepción del liberalismo se redujo a la aplicación tajante de las Leyes de Reforma, particularmente en lo referente a las restricciones a las actividades de culto al exterior de los templos. En la campaña, el programa y el discurso de los peoncistas fueron una reducción del conflicto a la defensa de una postura jacobina en cuanto a la relación del Estado con la Iglesia, según la cual debía existir una separación absoluta entre ambos; de manera que caracterizaron a sus adversarios como fanáticos católicos cuya principal pretensión era permitir la celebración de procesiones:

Los anti –reeleccionistas  
que son según he sabido,  
rezagos de aquel partido  
retrógrado Santonista,

están hoy con alegría  
trabajando con ardor,  
para hacer Gobernador  
al General “Flor de un día.”

Y es tan inmenso el contento

---

<sup>145</sup> López, 1910, p. 16.

y el *renacimiento* es tal  
que hasta al bando clerical  
han puesto ya en movimiento.

La mochitanga anhelante,  
gasta influencias y dinero;  
y ya no se ocupa el clero  
de la cede [sic] y la vacante.

Hoy todos con ilusión,  
beatas, canónigos, deanes,  
toreros y sacristanes,  
hablan sólo de Santón,

y esperan con la sonrisa  
del júbilo embriagador,  
que pronto el Gobernador  
irá sin rubor a misa,

y que volverá el encanto  
que tuvo la religión,  
y que habrá una procesión  
el próximo “Viernes Santo;”

y hay quien dice: “si triunfamos  
la logras padre Rusito,  
porque el Domingo de Ramos  
vas a sacar el burrito.”

Y entre tanto el Obispado  
Acéfalo, sin pastor;  
¡ya no se ocupan, señor,  
de aquel puesto delicado!

Hoy todos quieren mandar,  
subir, pescar un destino,  
y con ruedas de molino  
pueblo, hacerte comulgar.

Hoy el clero entusiasmado  
Por tan lindo porvenir  
pretende otra vez unir  
a la Iglesia y el Estado.

Pero tú pueblo al palpar  
 esta intriga de sotana,  
 tú le vas a contestar:  
 “Ya te conozco campana  
 no te vuelvo a repicar!”<sup>146</sup>

Con un marco referencial ya en desuso, la prensa peoncista se aprestó a sostener a ultranza las Leyes de Reforma y la supremacía del Estado sobre la Iglesia. Es por ello que pueden encontrarse cuestionamientos dirigidos contra algunos de los miembros de la administración, como fue el caso de Gabriel Aznar y Pérez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien fuera acusado en un artículo publicado en *La Convención Democrática* de haberse tornado en conservador. Aznar y Pérez fundó su defensa en su trayectoria como miembro del tribunal, exponiendo su parecer sobre lo que era ser liberal o conservador, pues “a pesar de la denominación común, difieren esencialmente entre sí, según son los países y las épocas y hasta la educación de los individuos.”<sup>147</sup> Básicamente, este jurisconsulto afirmaba que el liberalismo mexicano se había transformado desde 1867, siendo muy distinto el de Benito Juárez al de Lerdo de Tejada y por supuesto al de Porfirio Díaz. El fin de siglo obligaba incluso a una interpretación personal de la dicotomía liberal –conservador:

Yo de mí puedo decir, que si por liberal se entiende el que ama la libertad y el progreso de su Patria; el que detesta la opresión del débil por el tirano y la sofisticación del ignorante por el patriotero; el que anhela, en una palabra, la mayor felicidad posible de todos sus conciudadanos, he sido, soy y seré siempre liberal. Pero si es conservador el que prefiere el orden a la anarquía, la paz pública a las utopías revolucionarias, el que cree que la libertad del mal y del error no es el ejercicio de este don precioso sino su corrupción; el que considera sagrado el derecho ajeno así se halle representado por las personas e instituciones que menos nos cuadren, entonces no me he tornado en conservador, sino que siempre lo he sido.<sup>148</sup>

<sup>146</sup> Sin título, *La Serpiente*, 30 de mayo de 1897, pp. 2 -3.

<sup>147</sup> “Carta abierta”, *La Revista de Mérida*, 13 de mayo de 1897, p. 2.

<sup>148</sup> *Ibid.*

Aznar y Pérez rompía con el “jacobinismo” peoncista al hacer del liberalismo un credo personal, individual y anteponiendo la libertad personal al “espíritu de partido”. Así explicaba el porqué se había negado a participar en la celebración pública de la excomunión de las monjas concepcionistas, ocurrida en octubre de 1867, de la cuál fue opositor. El “conservadurismo” del presidente del Tribunal Superior de Justicia era en realidad un cuestionamiento a la actuación del gobierno, pues éste había impulsado “utopías revolucionarias” o pretendía imponerse sobre el “sagrado derecho ajeno”, provocando con ello tensiones al interior de la sociedad yucateca.<sup>149</sup>

Si bien Aznar y Pérez se encuentra en esta carta cercano a Justo Sierra y demás redactores de *La Patria*, haciendo de sí mismo un “liberal –conservador”,<sup>150</sup> no polemiza en este sentido. Los peoncistas, por el contrario, sí emprendieron contra él una crítica fundada en una posición radical irreductible. Así, el “liberal” para los peoncistas debía entender la libertad y el progreso “como los enseñan y explican nuestra Constitución Política, y las Leyes de Reforma.” En consecuencia, pretender conciliar la libertad de conciencia con el servicio público resultaba inútil, especialmente para quien, habiendo protestado la observancia al código fundamental, “pisotea desvergonzadamente esa protesta, trazándose como regla invariable de conducta la falta de cumplimiento a sus deberes oficiales en los días de fiesta señalados por la Iglesia, burlando así la Ley Suprema que sólo concede para el descanso de los empleados públicos, los domingos y días de fiestas civiles.”<sup>151</sup>

En suma, la argumentación de los peoncistas estaba cimentada en una sola idea, que era a su vez el programa del grupo: oponerse “a las aviesas miras de los que odian profundamente la magna obra de los constituyentes de 1857 y de los autores de la Reforma”.<sup>152</sup> Era un conflicto reducido a un tema muy puntual: la separación tajante de la Iglesia y el Estado. Esto se muestra en el cuestionario con el cual se quiso dar por zanjado el debate con Aznar y Pérez, donde se le planteó una serie de preguntas cuya retórica remitía a los tiempos de Benito Juárez:

---

<sup>149</sup> Tal fue el caso de la ley de hacienda o “Roberta”, por su promotor, el tesorero Roberto Casellas Rivas. Pérez, 1919, pp. 231-232, o los continuos roces con la Iglesia por pretender la aplicación a rajatabla de las leyes de Reforma.

<sup>150</sup> Hale, 1991, pp. 50 -108.

<sup>151</sup> “Tiroteo”, *Constitución y Reforma*, núm. 4, 23 de mayo de 1897, pp. 2 -3.

<sup>152</sup> “En la brecha”, *Constitución y Reforma*, núm. 1, 2 de mayo de 1897, p. 1.

1° ¿Aplauda Ud. como aplaudimos todos los liberales, la exclaustación de los frailes y la supresión de las monjas? 2° ¿Aplauda Ud. como aplaudimos todos los liberales, la nacionalización de los bienes del clero, y la extinción de los capitales de manos muertas? 3° ¿Declara Ud. como declaramos todos los liberales, que el conocimiento del estado civil de las personas corresponde exclusivamente al poder laico y que son concubinatos los matrimonios eclesiásticos y actos potestativos los bautizos y ceremonias fúnebres del culto católico? 4° ¿Declara Ud. como declaramos todos los liberales, que las ceremonias del culto deben ser todas en el interior de los templos, y que por consiguiente, están abolidas las procesiones y todas las manifestaciones externas del culto?<sup>153</sup>

Estas preguntas cumplían con un doble propósito: cuestionaban la pertenencia del presidente del Tribunal Superior de Justicia al partido liberal y a la vez afirmaban las cualidades de esta facción. Sin embargo, la definición de los liberales estaba reducida a un mero anticlericalismo entreverado con las Leyes de Reforma. Ser “liberal”, según este cuestionario, era pretender la completa subordinación de la Iglesia al poder civil sin mayor implicación en cuanto al ámbito económico o político, de manera que para ser identificado como uno hubiera bastado con pugnar por una sociedad laica y demostrar públicamente la veneración al “santoral” republicano de la guerra de 1857 -1859 y la lucha contra la Intervención Francesa, cuestión en la cual los cantonistas se pusieron al día, celebrando reuniones y homenajes con motivo de la conmemoración de la batalla de Puebla y el aniversario luctuoso de Benito Juárez.<sup>154</sup> Todavía más, la militancia en uno u otro partido podía ser heredada, lo cual volvía el enfrentamiento en una cuestión de formación familiar y educativa: el ser hijo de conservadores y haber pasado por un colegio católico bastaban para ser identificado como conservador, pues “el amor y el odio

<sup>153</sup> “Cuentas alegres”, *El Tábaro*, núm. 3, 16 de mayo de 1897, p. 3. El interrogatorio está dirigido a Gabriel Aznar Pérez, a quien se le reclama haber ocupado puestos públicos habiendo jurado cumplir las Leyes de Reforma, y ahora intentar quedar en un punto medio entre liberales y conservadores.

<sup>154</sup> “Las fiestas del 5 de mayo”, *La Opinión*, núm. 6, 8 de mayo de 1897, p. 3; “Benito Juárez”, *La Opinión*, núm. 16, 17 de julio de 1897, p. 1, y “¡Gloria a Juárez! 18 de julio de 1872”; *Ibid*, p. 4; “Nuestro periódico” y “18 de julio de 1872”, *La Oposición*, núm. 6, 19 de julio de 1897, p. 1; “¡18 de julio de 1872! Juárez”, *Ibid*; pp. 2 -3; y “La gran velada en honor del Benemérito don Benito Juárez celebrada en el teatro Peón Contreras”, *La Opinión*, núm. 17; 23 de julio de 1897, pp. 1 -2.

hacia una causa política o religiosa, hacia una familia o individuo, se *maman*, digámoslo así, y que lo atestigüen las *vendettas corsas*.”<sup>155</sup>

Nadie obligó a los partidarios de Carlos Peón a “retrogradar a los para ellos [los “conservadores”] suspirantes tiempos del llamado Imperio.”<sup>156</sup> Muy por el contrario, su retórica fue la que se quedó en el pasado y fue incapaz de transformarse para enfrentar a Cantón y a sus propagandistas. El discurso peoncista iba, por demás, a contracorriente en todo el país, donde Estado e Iglesia llevaban ahora una relación mucho más relajada que durante el tiempo de Juárez, de manera que casos como el de Francisco Cantón ya se habían dado previamente en otros estados, e incluso él mismo había figurado entre los integrantes del poder legislativo. Por momentos, la retórica parecía oponerse a la política de conciliación de don Porfirio, lo cual dejaba todavía en mayor desventaja a los jacobinos yucatecos:

Y que no se nos tache de exclusivistas: los Gobiernos liberales del Estado, inclusive el actual, han utilizado las energías y aptitudes de nuestros adversarios cuando las han creído convenientes al buen servicio público; pero entre esto y permitir que se enseñoreen del poder hay diferencia inconmensurable. Lo primero es tolerancia; lo segundo sería ineptitud, complicidad o traición.<sup>157</sup>

El exclusivismo es típico del siglo XIX, y también del XX. El caso yucateco no fue la excepción y por ello parte del discurso de los antirreeleccionistas se fue en contra de esta práctica; pues si bien se había dado la alternancia en el poder ejecutivo local, había existido una continuidad de la facción que ocupaba los empleos. La queja en contra estaba motivada, más que por la contradicción implícita entre pretender la adopción de un sistema democrático, republicano, representativo y popular e impedir la participación de los conservadores en él,<sup>158</sup> por un reclamo que pedía la incorporación de nuevos actores sociales, especialmente a los jóvenes que impulsaron a fin de cuentas la candidatura de Cantón.

<sup>155</sup> “Manifiesto tonto”, *Constitución y Reforma*, núm. 8, 20 de junio de 1897, p. 1.

<sup>156</sup> “Los conservadores de Yucatán”, *Constitución y Reforma*, núm. 5, 30 de mayo de 1897, p. 1.

<sup>157</sup> “En la brecha”, *Constitución y Reforma*, núm. 1, 2 de mayo de 1897, p. 1.

<sup>158</sup> Johansson, 2012, pp. 108 -110.

Bien decía la directiva del Gran Club cuando afirmaba que la inmensa mayoría de sus simpatizantes estaba compuesta de jóvenes que eran niños o no habían nacido cuando el triunfo de la república en 1867 y en consecuencia no conocía de la guerra más que por la tradición o por la historia. Esto les permitió articular un discurso a partir del tiempo presente y así afirmar su pretensión de terminar con “exclusivismos y privilegios”.<sup>159</sup> Exclusivismos porque los integrantes de la Convención Democrática eran en su totalidad empleados de la administración estatal y varios de ellos regenteaban más de un cargo a la vez.<sup>160</sup> A partir de ahí, hablaron de la campaña cual si se tratase de una lucha polarizada sin matiz alguno. “De un lado las personas independientes, miembros del comercio, hacendados, abogados, médicos, farmacéuticos, ingenieros, estudiantes y la inmensa mayoría de la honrada y valerosa clase de artesanos; del otro, los empleados públicos, desde diputados, magistrados y jueces, hasta los porteros de las oficinas más humildes.”<sup>161</sup> En suma, el discurso construido señalaba la existencia de un pueblo político en oposición al gobierno y a la permanencia de los integrantes de este último en sus cargos por cuatro años más.

La novedad de la campaña –más allá de la realización de mítines, recolección de firmas de apoyo, y la celebración de actos cuyo fin era el de demostrar la “popularidad” del candidato –radicaba en que los llamados “conservadores” pudieron autodenominarse “liberales”. Esto fue porque consiguieron separar, discursivamente, al pueblo político del gobierno y colocar a ambos como opuestos. El Gran Club había logrado movilizar a sectores de la población, como los profesionistas libres, comerciantes minoristas y a la “valerosa clase de artesanos”, que habían sido ignorados por los peoncistas. Así, al discurso de Gabriel Aznar visto líneas arriba, los cantonistas podían unir varias definiciones de “liberal”, para lo que utilizaron prácticamente todos sus periódicos. Para uno satírico, por ejemplo, el término en cuestión significaría “el que no acepta la reelección de los *Podere*s ineptos o lo que es lo mismo el que no quiere el mal del pueblo.” En otras palabras, pudieron decirse abanderados de una causa popular porque en el marco referencial creado, excluyó a los empleados de la ciudadanía, pues quien fuera

<sup>159</sup> “Manifiesto que a la nación mexicana hace el Gran Club Porfirista, Liberal, Antirreeleccionista de Yucatán”, 8 de junio de 1897.

<sup>160</sup> “La Convención Democrática”, *La Opinión*, núm. 6, 8 de mayo de 1897, pp. 2 -3. Véase también “Un reto a la Convención Democrática, *La Opinión*, núm. 6, 8 de mayo de 1897, p. 4.

<sup>161</sup> “La actual contienda electoral”, *La Opinión*, núm 7, 16 de mayo de 1897, p. 2.



“reeleccionista” sería identificado como “presupuestívoro tenaz”, y el “gobiernista” se vería reducido a un “adulador y escobillón.”<sup>162</sup>

El tema del “mal del pueblo” fue clave para construir la oposición entre pueblo y gobierno y calificar a los integrantes de este último, reunidos en la Convención, como “conservadores”. Los propagandistas del Gran Club tuvieron a su alcance un buen número de actos públicos que, expuestos a través de la prensa, volvieron la disputa por el poder político un asunto ético, en el que se volvía necesario arrancar los elementos contaminados, dando a la campaña un tinte moral, aunque sin llegar a pedir el exterminio de los “impuros”.<sup>163</sup> Las acciones de la administración peoncista, aplicadas en un año electoral y aplicables en uno de los sectores más débiles de la sociedad como eran los pacientes internados en el Hospital General, fueron aprovechadas por los antirreeleccionistas para construirles a sus adversarios una imagen de malignos, capaces de disminuir la ración de alimentos a los más vulnerables con tal de ahorrarse unos pesos para gastarlos en la compra de firmas de apoyo.<sup>164</sup>

Una vez señalados los peoncistas como el adversario a vencer, el siguiente paso fue el identificar su causa como popular. Si la Convención se encontraba integrada únicamente por empleados del gobierno, estos eran ajenos al pueblo. De ahí que elaboraran expresiones como “la sociedad entera se halla frente a frente con el poder público”, o que el Gran Club reunía a “todo lo que hay de independiente y todo lo que hay de patriota.” En suma, fuera de la oposición a Peón se encontraban únicamente quienes conformaban la administración.<sup>165</sup>

Al despojar al concepto de “conservador” de todo significado histórico para otorgarle un sentido pragmático, para acusar a los peoncistas de pretender perpetuarse en sus puestos y

<sup>162</sup> “Diccionario político”, *Lucifer*, núm. 1, 16 de mayo de 1897, p. 1.

<sup>163</sup> Moore, 2001, p. 13. Barrington Moore examina momentos de la historia en los cuales se dan movimientos de persecución religiosa, política o económica en nombre de una pureza moral. El enfrentamiento que se dio en Yucatán en 1897 responde al empleo de términos morales y éticos para definir al adversario, aunque no se llega al nivel de violencia de los episodios analizados por Moore.

<sup>164</sup> “La disminución de los alimentos a los enfermos”, *La Revista de Mérida*, 30 de mayo de 1897, p. 2; Sin título, *El Sinapismo*, núm. 2, 20 de junio de 1897, p. 3. Esta publicación satírica atribuía al tesorero Alvino Manzanilla, quien era también presidente de la Convención Democrática, la autoría de esta idea. En sus planes se encontraba, además, incrementar las cargas fiscales al comercio, a los teatros o aumentar el impuesto de la Guardia Nacional.

<sup>165</sup> “Manifiesto que a la nación mexicana hace el Gran Club Porfirista, Liberal, Antirreeleccionista de Yucatán”, 8 de junio de 1897.

así “*conservar* el antiguo orden de cosas, contrariando evidentemente la LIBRE EVOLUCIÓN de la sociedad”,<sup>166</sup> y calificar este orden como nocivo para los gobernados, especialmente los más vulnerables, los cantonistas pusieron énfasis en la relación de estos últimos con el gobierno; es decir, en la capacidad del pueblo para intervenir en la vida política, de ejercer la ciudadanía. Con cierta lógica construyeron también la representación de este pueblo, incapaz de moverse por encontrarse atrapado en medio de una gigantesca serpiente bicéfala en la cual se distinguen los rostros de Albino Manzanilla y Carlos Peón [Figura 2], dispuestos a engullirse al semidesnudo, desnutrido y desesperado individuo cautivo.

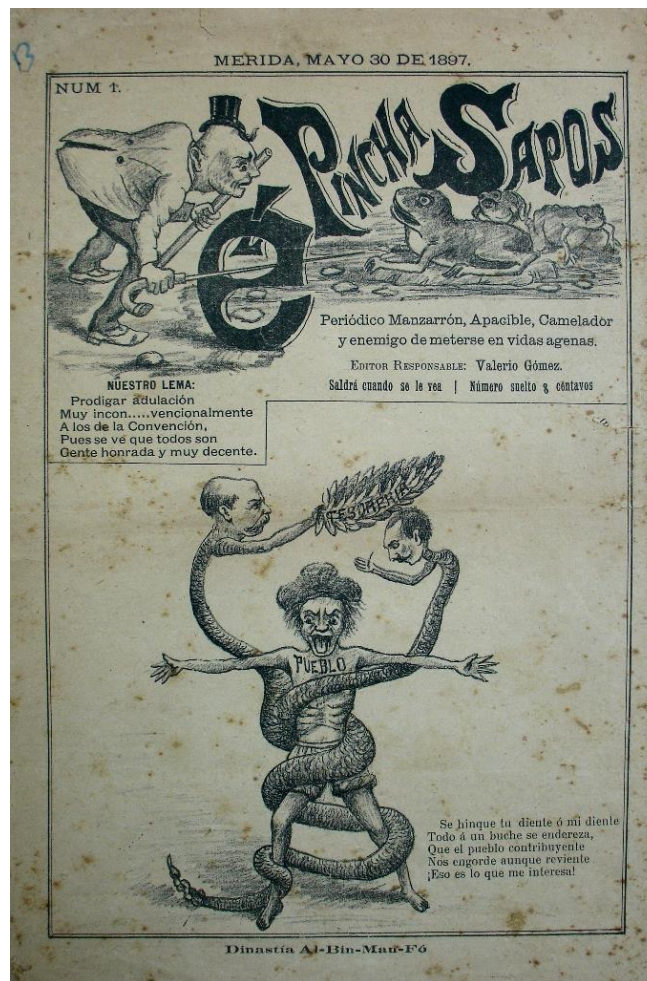


Figura 2. “Dinastía Al –Bin –Man –Fo”, *El Pincha Sapos*, 30 de mayo de 1897, p. 1.

<sup>166</sup> “Banderilleos”, *El Gorro Frigio*, núm. 4, 10 de junio de 1897, pp. 2 -3. Cursivas y versales en el original.

Esta imagen del “pueblo” creada para la ocasión ha pasado a ser un lugar común entre los caricaturistas. Sin embargo, es necesario contrastarla con la pertenencia a la nación; es decir, con la práctica de la ciudadanía. Por principio de cuentas, el derecho al voto en las elecciones locales era universal desde 1873,<sup>167</sup> aunque esto no implicara una gran asistencia a las urnas. Los cantonistas, al atribuir a sus adversarios la pretensión de detener la “libre evolución de la sociedad”, estaban refiriéndose a una sociedad con sectores de la población que de alguna manera pretendían incorporarse a la vida política. Comerciantes en pequeño, profesionistas libres, artesanos y veteranos de la guerra de castas, además de una juventud que se había incorporado a la campaña de Cantón, eran nuevos sectores sociales recientemente politizados y encontraron en este momento la oportunidad para incorporarse a la vida política. En conjunto, podían identificarse con el “pueblo” de las caricaturas pues aparecían como grupos emergentes que encontraban bloqueadas las vías de acceso al poder.

Por supuesto, la retórica alrededor del “pueblo” por parte de la prensa cantonista involucraba a estos nuevos actores, a los cuales identificaron con su militancia y distinguieron de aquellos a quienes movilizaba la Convención, halagándolos. A su vez, estos últimos calificaban a la militancia de la oposición como “chusma” o “vagos” cuando tenían la oportunidad.<sup>168</sup> Los periódicos del Gran Club aprovecharon entonces para afirmar que sus simpatizantes eran el “verdadero pueblo”, que respaldaba su causa asistiendo voluntariamente a las actividades organizadas por el Club, mientras que el público que componía los actos realizados por la Convención acudían coaccionados o necesitaban de una recompensa ética para digerir los discursos<sup>169</sup> o para firmar el libro de apoyo a la reelección de Carlos Peón.<sup>170</sup>

<sup>167</sup> “Ley reglamentaria para las elecciones populares en el estado, de 23 de septiembre de 1873. Modelos de actas, escrutinios y oficios relativos a la elección de funcionarios públicos que deben ser designados de esa forma y especialmente para la elección de gobernador del estado.” Esta ley se mantuvo vigente hasta 1917.

<sup>168</sup> “El partido cantonista es chusma. Provocaciones y ataques a la autoridad”, *La Sociedad*, núm. 12, 11 de agosto de 1897, p. 3, y “Los amantes del pueblo”, *El Gorro Frigio*, núm. 3 de junio de 1897, pp. 2 -3.

<sup>169</sup> Con motivo de la conmemoración del 5 de mayo, donde tanto el Gran Club como la Convención organizaron actividades, los primeros afirmaron que el público de sus adversarios estaba compuesto por “unos pobres indios jornaleros de fincas o traídos de los pueblos del municipio, en su mayor parte en completo estado de embriaguez. Exaltados con fracaso tan ridículo, el Sr. Manzanilla y compañeros dirigían la palabra a los pobres indios que no entendían nada porque sólo saben lengua maya.” “Las falsedades de los reeleccionistas. Los procedimientos de que se valen”, *La Opinión*, núm. 8, 22 de mayo de 1897, p. 3.

<sup>170</sup> “Los recursos de la Convención. Farsa de sufragio. Siempre la presión y el engaño”, *La Opinión*, núm. 10, 5 de junio de 1897, pp. 1 -2, y “Diálogos”, *El Sinapismo*, núm. 2, 20 de junio de 1897, pp. 1 -2.

En resumen, se había puesto también en el tapete una nueva idea de “pueblo” en la cual éste era un actor que respondía al llamado a participar en la política de acuerdo con su propia voluntad y manteniendo el orden en las juntas, mítines y demás actividades, pues se trataba ya de individuos politizados que comprendían su papel como otorgantes de legitimidad a través del sufragio. No eran, a diferencia de la creencia adjudicada a los peoncistas a través de la prensa, un pueblo compuesto de “infelices jornaleros de las fincas de campo a quienes *sus amos*, [...], hicieron traer de sus haciendas para aplaudir discursos que no entendían, pronunciados en pro de los intereses de esos amos que, si las cosas no cambian, acabarán por marcarlos con hierro candente, sin dejar, por supuesto, de ser tan liberales como lo han sido siempre.”<sup>171</sup>

La intención de ampliar al pueblo político parecía ir más allá de los nuevos simpatizantes del general Cantón. La propaganda dejaba ver una temprana movilización de dos sectores: los sirvientes de las haciendas henequeneras y las mujeres. La primera incorporación pretendía ser ordenada, preparando primero a los trabajadores del campo para el ejercicio de sus derechos políticos, no sin dejar de reclamar la poca o nula acción de los peoncistas en esta labor;<sup>172</sup> la femenina, por el contrario, era descrita en un periódico como una participación espontánea. En las páginas de *El Correo Popular* apareció la manifestación de 14 señoras que, a pesar de la ley no les permitía votar en los comicios, alegaron “ser una parte no despreciable del pueblo” para dejar saber su simpatía por algún candidato.<sup>173</sup>

Los peoncistas respondieron muy tarde al cambio de significados en el lenguaje político y se vieron muy torpes al pretender calificar a la militancia cantonista. Al pretender afirmarse como liberales y reforzar el calificativo de “conservadores” aplicado a los cantonistas, quisieron

<sup>171</sup> “Los amantes del pueblo”, *El Gorro Frigio*, núm. 3 de junio de 1897, pp. 2 -3.

<sup>172</sup> Una acusación que a la cual no se dio continuidad en la prensa cantonista fue consistió en afirmar que los peoncistas, a pesar de afirmarse liberales rojos, habían contribuido a mantener en la más absoluta ignorancia a los sirvientes de las fincas de campo, “sumidos casi en la esclavitud”. Esta omisión había provocado que “20,000 seres humanos que pudiendo tomar la parte que les corresponde como miembros de una nación libre como la nuestra, no son sino pobres autómatas, sin la más leve noción de las prerrogativas que las leyes conceden a los ciudadanos.” Esta denuncia no tuvo continuidad en la campaña de 1897, pero el tema de la esclavitud en las haciendas henequeneras volvería recurrentemente a los periódicos yucatecos y mexicanos, como se verá en los siguientes capítulos de esta obra. “Los de la Convención no son liberales”, *La Oposición*, núm. 7, 1 de agosto de 1897, pp. 2 -3.

<sup>173</sup> “Nuestro concurso. Señoras que votan. Brillante éxito”, *El Correo Popular*, 14 de agosto de 1897, p. 2. Lamentablemente, se ignora si el resultado de este concurso se publicó, pues no se encontró una colección completa de esta publicación.

aprovechar la confesión de ingenuidad de Santiago Irigoyen, quien había sido director del quincenal progresista *La Oposición* e incluso había sido arrestado junto con el administrador del periódico, Joaquín L. Esquivel, en un evidente empleo del aparato judicial para amedrentar a los antirreeleccionistas.<sup>174</sup> A principios de agosto, Irigoyen se manifestó contrario a la postulación del general Cantón y se declaró engañado por la directiva del Gran Club, especialmente por la comisión que visitó a Porfirio Díaz, pues –de acuerdo con Irigoyen– el candidato debía ser “aquel que designara el pueblo afiliado al mencionado Club antirreeleccionista”, cosa que los comisionados incumplieron al telegrafiar desde la capital del país que “se había resuelto dar la candidatura del Sr. D. Francisco Cantón.” Es decir, se había roto la promesa de impulsar una candidatura “liberal” que debió salir de una asamblea y no de la voluntad de los comisionados, quienes así suplantaban la “voluntad popular.”<sup>175</sup> Era ya demasiado tarde para acusar al Gran Club de faltar a su promesa de postular a un candidato “liberal”, y aunque los peoncistas tuvieron razón en señalar que Cantón sería el candidato, esto no les reportó mayor beneficio. Además, el gobierno de Peón estaba por cometer el error más grave de la campaña: menospreciar a la población que el Gran Club convocaba a sus actos y responder con violencia a la movilización.

En resumen, la transformación del significado de los conceptos “liberal” y “conservador” fue una victoria para el cantonismo; a pesar de que los desplazados peoncistas continuaron insistiendo en el sentido original, histórico, de las facciones.<sup>176</sup> Esto lo consiguieron al concluir la primavera de 1897. Para entonces, quedaba un punto pendiente: demostrar la pertenencia del general Cantón, cuya postulación formal no se había realizado hasta entonces, al bando “liberal”. Sus servicios a favor de la Intervención Francesa eran recordados en cada ocasión posible por la prensa leal a Carlos Peón. Se habían enfrentado con las armas 30 años antes, y afirmar que el candidato del Gran Club era un liberal “nuevo” iba a requerir una estrategia particular.

<sup>174</sup> “”La prisión de nuestro director”, *La Oposición*, núm. 4, 15 de junio de 1897, p. 2.

<sup>175</sup> “¡Sursum corda! Cuestión electoral. Un grupo de incautos traicionado”, *La Sociedad*, núm. 12, 11 de agosto de 1897, pp. 1 -2.

<sup>176</sup> “El círculo de Cantón. Política clerical”, *El Estado de Yucatán*, núm. 11, 1 de septiembre de 1898; “El número 11 en la historia de México”, *El Cuarto Poder*, 5 de marzo de 1899, pp. 2 -3.

## El traje nuevo del (futuro) gobernador.

Como candidato al gobierno de Yucatán, el general Cantón encontraba que los integrantes de la administración peoncista no se retirarían fácilmente. La figura de Cantón era cuestionable dentro del marco referencial de la facción en el poder, dada su trayectoria pues, como se ha dicho antes en este mismo capítulo, Carlos Peón, y con él sus partidarios y varios de sus antecesores en el gobierno, habían enfrentado a Cantón con las armas en varias ocasiones, ya fuera en la lucha contra la Intervención o en su intento por imponerse al gobierno del general Cepeda Peraza o al gobernador Manuel Cirerol en 1872. La postulación, en consecuencia, les parecía un absurdo; no alcanzaban a explicarse “que los yucatecos por un lado veneren la memoria de un patricio tan esclarecido como lo fue Peraza, y por otro encomienden sus destinos precisamente al que más combatió a ese patricio.”<sup>177</sup>

El general Francisco Cantón es uno de los personajes más complejos en la vida política de Yucatán para el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX. Su liderazgo es considerado por la historiografía como “carismático”, incluso era llamado cariñosamente “Pancho”, por la generalidad de la población.<sup>178</sup> Su carrera en las armas la inició tras el estallido de la Guerra de Castas y poco a poco fue ascendiendo como oficial de la Guardia Nacional; en la década de 1860 colaboró, en efecto, con el Segundo Imperio siendo uno de los principales jefes de armas en la entidad. Tras el triunfo de los republicanos, Cantón continuó teniendo una presencia que, con altas y bajas,<sup>179</sup> llamaba la atención de cuantos tuvieran la intención de ocupar el gobierno del estado. Para sus adversarios, su relación con sus partidarios resultaba incomprensible y por lo tanto la menospreciaron. Un periodista escribió en 1910 que el general

---

<sup>177</sup> “La candidatura de Cantón. Lo que debemos a los héroes”, *El Partido Liberal*, núm. 12, 20 de julio de 1897, p. 2.

<sup>178</sup> Joseph y Wells, 1996, p. 25, y Levy, 2012, p. 118. También, “Como que te vas y me dejas”, *El Padre Clarencio*, 24 de enero de 1904.

<sup>179</sup> Diez años antes, un periódico satírico mencionaba al partido cantonista afirmando “al parecer está muerto”, lo cual deja la impresión de la debilidad que en ese momento tenía el entonces coronel Cantón frente a la facción liberal. “Leccioncita de catecismo”, *El Bota –Fuego*, núm. 1, mayo de 1887.



precisamente desde las páginas del periódico que ahora capitaneaba, la tarea de dirigir la creación de una nueva identidad para el general Cantón, una acorde a la idea de liberalismo promovida por el Gran Club y le permitiera trascender la imagen de conservador, imperialista e “impenitente perturbador de la paz pública”<sup>183</sup> con que la prensa de la Convención pretendía encasillarlo.

Carlos R. Menéndez tenía en 1897 la edad de 25 años y era uno de los publicistas recién integrados al campo intelectual cantonista, junto con Luis Rosado Vega. Ambos llegaron al periodismo a través de *La Revista de Mérida* a partir de 1895.<sup>184</sup> Menéndez había conseguido cierta fama por una serie de escritos en pro de la independencia de Cuba, a raíz de los cuales se creó entre el público la percepción de que había nacido en esa isla aunque en realidad era hijo de un inmigrante cubano radicado en Yucatán y nacionalizado mexicano tras la restauración del la república. Al momento de tomar la dirección de *La Oposición* se encontraba vecindado en Progreso.<sup>185</sup> El cambio en el periódico progresista se vio reflejado no sólo en el personal, sino en el discurso construido para transformar al general Cantón en “liberal”. Esto fue un cambio de estrategia calculado y en el cual la salida de Irigoyen no afectaba, pues obedecía más al hecho de que Cantón ya había sido postulado a la gubernatura.

Ahora bien, afirmar que “Pancho” Cantón era identificable con el liberalismo era llevar la batalla al terreno contrario y los peoncistas ya se habían anticipado a la postulación y demostrado, en su encuadre, que Cantón no era de su agrado por haber sido intervencionista,<sup>186</sup> “mocho fanático, imperialista furibundo, enemigo tremendo de los patriotas a quienes persiguió atrocemente”.<sup>187</sup> Se esmeraron en recordarle a Cantón su pasado como colaborador del Imperio y enemigo de los republicanos mediante la reproducción de partes de guerra y otros documentos oficiales,<sup>188</sup> buscando desacreditarlo por su actuación política pasada. Si bien algunos periódicos

<sup>183</sup> “Los candidatos a los poderes públicos”, *El Partido Liberal*, núm. 6, 8 de junio de 1897, p. 1.

<sup>184</sup> Ninguno de ellos aparece entre los colaboradores de *Pimienta y Mostaza*, donde coincidieron los más cercanos al general Cantón.

<sup>185</sup> “El Estudiante Liberal”, *La Oposición*, núm. 5, 4 de julio de 1897, p. 3.

<sup>186</sup> “Epístola triste”, *El Tábano*, núm. 4, 23 de mayo de 1897; “D. Francisco Cantón”, *El Partido Liberal*, núm. 13, 27 de julio de 1897, pp. 1 -3;

<sup>187</sup> “Las elecciones en Yucatán”, *El Partido Liberal*, núm. 9, 29 de junio de 1897, p. 3. Cursivas en el original.

<sup>188</sup> “Algo de historia”, *Constitución y Reforma*, núm. 2, 9 de mayo de 1897, p. 2; núm. 3, 16 de mayo de 1897, p. 2; núm. 6, 6 de junio de 1897, pp. 2 -3; núm. 8, 20 de junio de 1897, p. 2; “¡Habla la Historia!”, *Constitución y Reforma*, núm. 13, 25 de julio de 1897, p. 1.



cantonistas omitieron cuidadosamente estos pasajes,<sup>189</sup> la respuesta fue construirle al candidato una imagen favorable, basada en tres ejes: 1) la creación de una expectativa para dar fin a la Guerra de Castas, 2) reconocer al general un carácter progresista y modernizador de Yucatán y 3) su pertenencia al partido liberal porfirista.

La carrera política del general Cantón estaba fincada, sin duda, en su ya larga trayectoria militar. Había ingresado muy joven, en 1848, a la Guardia Nacional y su experiencia en acciones en contra de los mayas rebeldes lo había hecho un jefe apreciado por sus contemporáneos y compañeros de armas. Los veteranos de la Guerra de Castas, en su mayoría subordinados que no habían tenido oportunidad de figurar políticamente, afirmaban que el ahora candidato no solamente había compartido con ellos el pan y la sal, sino las detonaciones de las armas, el olor de la pólvora y la muerte de amigos:

Hirviendo aún la sangre de nuestros hermanos inmolados en el hogar, en las emboscadas de los campos y caminos públicos, vino a nosotros, se unió a las filas de los defensores del honor nacional, el batallador Cantón, y fuera mengua para los que le vimos combatir en épocas tan aciagas, no plegarnos hoy a su candidatura que lleva tácitos una oferta y un compromiso: la pacificación.<sup>190</sup>

La Guerra de Castas era el principal pendiente de Yucatán y forzosamente era un tema a mencionar en las campañas. La promesa de darle fin, por lo tanto, se convirtió en una bandera política ya muy desgastada, luego de medio siglo de haberse iniciado la conflagración. A pesar de ello, la prensa cantonista, particularmente *La Oposición*, supo aprovechar este tema a favor de su candidato, uniendo el anhelo generalizado del fin de la guerra con la participación que Cantón

---

<sup>189</sup> “Ligeros e importantes datos sobre la vida militar del Gral. Francisco Cantón”, *El Eco Cantonista*, núm. 1, 5 de septiembre de 1897, p. 2. Esta publicación omite deliberadamente la actuación de Cantón durante el Imperio y los posteriores levantamientos promovidos contra el gobierno de Cepeda Peraza en diciembre de 1867 y contra Manuel Cirerol en 1872, por el contrario, exalta sus acciones bélicas en contra de los indígenas rebeldes ubicados en la parte oriental de la península de Yucatán. Carlos Menéndez y demás integrantes de la redacción de *La Oposición*, afirmaron que si bien Cantón al servir a la causa de la Intervención, “cometió un error, como muchos soldados lo cometieron; pero ese error, error de juventud y de la falta de experiencia, lo ha perdonado la patria amplia y generosamente”. “El Sr. Gral. Cantón ante la Historia”, *La Oposición*, núm. 10, 15 de septiembre de 1897, pp. 2 -3.

<sup>190</sup> “Nuestro candidato”, *El Honor Nacional*, 18 de agosto de 1897, pp. 2 -3.

había tenido en ella desde su inicio, cuando casi tras el estallido, un joven de apenas 16 años se enlistó como simple soldado, y en el servicio de las armas contra “el salvajismo de los rebeldes”, aquel muchacho “sacrificó los mejores años de su juventud en defensa de la civilización y de la patria [...]”<sup>191</sup> Así, la trayectoria militar del general se unió a la esperanza de un gobierno local más ordenado que el de Carlos Peón.<sup>192</sup>

Por supuesto, los peoncistas intentaron descalificar los méritos de Cantón como militar. Ante la mirada de sus adversarios, la trayectoria militar en la Guerra de Castas desmerecía frente al pasado imperialista que la prensa pretendía recordar constantemente, dando a entender que Cantón y sus partidarios, ante el avance de las tropas de Cepeda Peraza sobre Mérida, habían sido capaces de abandonar las líneas de defensa contra los mayas sublevados en el oriente de la Península.<sup>193</sup> Por lo tanto el tema de la conclusión de la Guerra de Castas no era más que un medio para justificar el fin de hacerse del poder político.

El fracaso en la retórica peoncista se fincó en mantener su crítica anclada en la guerra contra la Intervención. El discurso empleado se refería a un conjunto de hechos del pasado que poco le decían a los nuevos actores políticos convocados por el cantonismo. Mensajes en los que se afirmaba que favorecer la candidatura de Cantón “sería lo mismo que pretender colocar al tigre de Tacubaya, D. Leonardo Márquez, en el Gobierno de la República”,<sup>194</sup> resultaban vacíos y trasnochados.

La prensa cantonista había conseguido asociar el término “liberal” con el respeto a la voluntad popular y ampliando la membresía de la comunidad política yucateca. No debe sorprender entonces que también hubiesen encontrado otras maneras de afirmar que el general Cantón era un liberal. Esto lo consiguieron mediante el reconocimiento, hecho por el presidente Porfirio Díaz tras el triunfo de la rebelión de Tuxtepec, y mostrándolo como un hombre que en

---

<sup>191</sup> *Ibid.*

<sup>192</sup> “¿Conviene un gobernante a Yucatán que prácticamente conozca la organización militar de los indios rebeldes, así como los elementos de este género en el Estado?”, *La Oposición*, núm. 9, 31 de agosto de 1897, p. 3.

<sup>193</sup> “Todo, todo lo posponían, todo lo sacrificaban a su liberticida propósito de sostener el trono alzado por la más negra de las traiciones, y con esto no hacían más que seguir la tradicional conducta del partido conservador.” “Algo de historia”, *Constitución y Reforma*, núm. 6, 6 de junio de 1897, pp. 2 -3.

<sup>194</sup> “Por qué rechazamos la candidatura de Cantón”, *El Estudiante Liberal*, núm. 7, 26 de septiembre de 1897, p. 3.

sus negocios particulares se había manifestado amigo del progreso, emprendedor tenaz y visionario. Así, se ejecutaba una maniobra de pinza en la cual, por un lado, se incluía a Cantón dentro del “Gran Partido Liberal” y por otro se demostraba que en su personalidad existían rasgos que lo hacían capaz de ser el gran impulsor de la modernización de Yucatán.

La militancia del general Cantón en el partido liberal se resolvió mediante un silogismo cuyas premisas eran las siguientes: 1) el general Porfirio Díaz, es el jefe del Partido Liberal y 2) don Porfirio ha reconocido a Cantón como correligionario, otorgándole el grado de general tras el triunfo de la rebelión de Tuxtepec y luego admitiendo su elección como diputado federal. En consecuencia, Cantón era liberal por ser porfirista y por haber participado en un congreso en el cual las Leyes de Reforma se elevaron a rango constitucional.<sup>195</sup> Las acciones que conducían a la conversión de Cantón implicaban un compromiso personal: el abandono de la militancia “conservadora” y la lealtad a don Porfirio. Lo primero, según el discurso de la prensa de campaña, ocurrió al momento de aceptar la diputación al congreso nacional, en 1873, pues debió abdicar de sus ideas políticas previas para integrarse a la cámara. En cuanto a la relación con Díaz, el discurso de los periódicos parecía estar más dirigido a los adversarios peoncistas que al posible electorado.

La propaganda cantonista llegó a afirmar que si el general pudiera identificarse aún con el conservadurismo, “[...] el Sr. Presidente de la República, eminente liberal y distinguido patriota, pondría en juego todos los recursos de su influencia para oponerse en el terreno legal a la descabellada pretensión de poner en manos de un hombre que no fuera digno las riendas del Gobierno de un Estado tan importante como el nuestro.”<sup>196</sup> Esto ponía de manifiesto la existencia de una relación jerárquica en la cual Díaz ocupaba el lugar más alto como individuo en el poder, y daba preeminencia a la esfera política nacional sobre la local. Fue en esta tesitura en la que los peoncistas entraron en conflicto con don Porfirio, al no aceptar la candidatura de Cantón.<sup>197</sup>

<sup>195</sup> “Nuestro candidato”, *La Opinión*, núm. 19, 13 de agosto de 1897, p. 2. Cantón fue diputado federal de 1873 a 1886.

<sup>196</sup> “Nuestro candidato y sus detractores”, *La Oposición*, núm. 9, 31 de agosto de 1897, pp. 3 -4.

<sup>197</sup> Al hablarse del relevo de Peón, uno de sus periódicos afirmaba luego de conceder la supuesta impopularidad del gobernador: “Pues dígame quién es el propuesto para sustituirlo, a fin de que sea conocida la superioridad

Reconocer a Porfirio Díaz como jefe del “Partido Liberal” implicaba concederle también superioridad sobre quienes se ostentaban como tales en Yucatán, y en este sentido la pugna giró en torno a quiénes eran los “verdaderos liberales”; si los que se decían “rojos” y se encontraban en el gobierno, o los aspirantes alineados con Díaz. Si los primeros no alcanzaban a entender por qué Cantón era el candidato, decían los cantonistas, identificando los actos de don Porfirio como acciones de la nación, “les diremos que sobre su rastrera opinión está la elevada de la República quien ha dado a nuestro candidato el grado de General.”<sup>198</sup> Al fin, se había encontrado una manera de incrustar a Francisco Cantón la militancia liberal, reconociendo no solamente el haber sido tuxtepecano –así haya sido de última hora –sino su lealtad al héroe del 2 de abril, con quien ahora se igualaba [Figura 3] al nombrarse él también, como hizo buena parte de los gobernadores porfirianos,<sup>199</sup> “héroe de la paz, de la civilización y del progreso”, así fuera únicamente para la “patria yucateca.”

El liberalismo de Cantón y sus partidarios fue una adopción de formas. Su candidatura fue la oportunidad esperada para hacerse del poder y supieron aprovecharla. Una vez en el gobierno, el general adoptó una retórica que enaltecía a Benito Juárez y la batalla de Puebla,<sup>200</sup> sin embargo, el uso de una terminología asociada al liberalismo histórico fue más síntoma de una búsqueda de ampliar las alianzas del grupo a nivel nacional que de una conversión. Años después, otra publicación puso en boca de Cantón, en un diálogo falso con Olegario Molina, en el cual el primero decía de sí mismo que era “porfirista, centralista, cantonista, reeleccionista, ista, ista, ista y limanturista, reyista y constitucionalista”.<sup>201</sup> Se trataba de mostrar a don Porfirio y su gabinete que los cantonistas eran más pragmáticos que sus antecesores, y más dispuestos a establecer una colaboración a largo plazo.

---

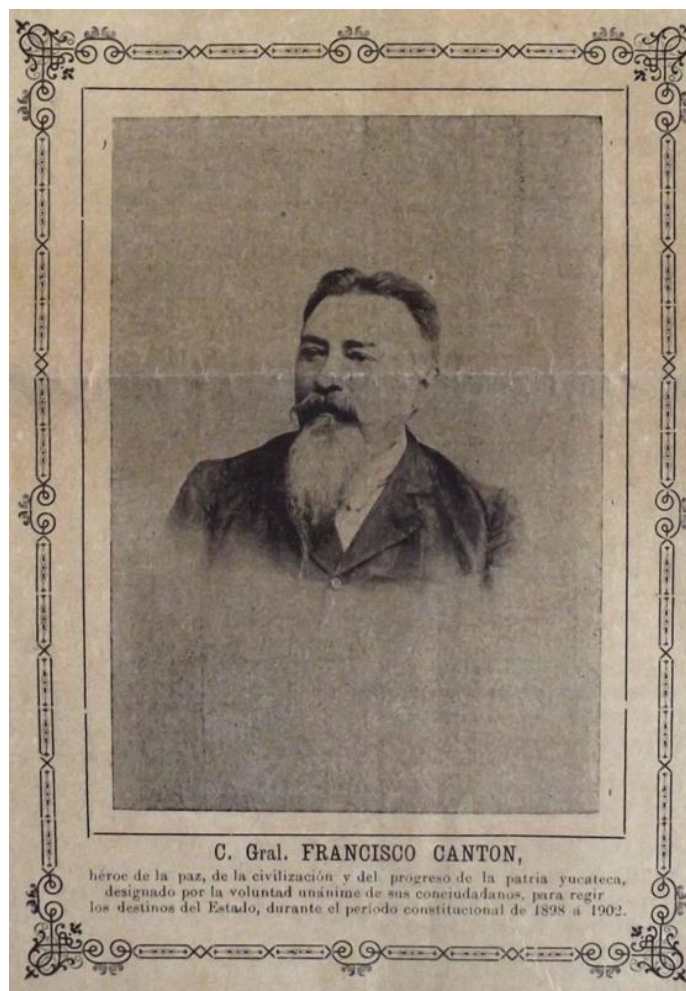
de sus cualidades, sus antecedentes; en fin, todo aquello de que debe estar rodeado un buen gobernante. Pero si se advierte que esa persona pertenece al partido conservador, debe admitirse sin vacilación alguna la reelección del actual Jefe del Estado.” Esto era, más que cuestionar la candidatura de Cantón, conceder mayor importancia a la circunstancia local que a la política nacional y, como se ha visto, ya habían sido varias las expresiones de la prensa peonista que rayaban en el desafío a don Porfirio precisamente por pretender hacer prevalecer la esfera local. “Yucatán. La prensa liberal y la reaccionaria”, *El Partido Liberal*, núm. 10, 6 de julio de 1897, p. 3.

<sup>198</sup> “Nuestro candidato”, *La Aspiración del Pueblo*, núm. 1, 26 de agosto de 1897, p. 2.

<sup>199</sup> Cosío, 1972, pp. 382 -383.

<sup>200</sup> López, 1910, pp. 48 -50.

<sup>201</sup> “Como que te vas y me dejas”, *El Padre Clarencio*, 24 de enero de 1904, pp. 3, 6.



**Figura 3. “C. Gral. Francisco Cantón”, *La Oposición*, núm. 13, 21 de noviembre de 1897, p. 1.**

Para sus partidarios, el general Cantón había expiado ya el pecado de haber sido “conservador”. Habían encontrado la manera de demostrar cómo el ahora candidato se había convertido al liberalismo, luego de arrepentirse sinceramente, e incluso cumplido con un tiempo de retiro de la vida política a manera de penitencia. Ahora, si esto era en cuanto a la participación de Cantón en cargos de elección, su vida particular mostraba un dinamismo digno de encomio, pues destacaba como empresario. La prensa consignaba especialmente la construcción del ferrocarril de Mérida a Valladolid, obra que fue aprovechada para mostrar a Cantón como

hombre amigo del progreso, emprendedor tenaz y visionario;<sup>202</sup> rasgos de su personalidad que marcarían su actuación al frente del Ejecutivo local, o al menos esa era la expectativa que se deseaba transmitir a los (e)lectores.

La actividad empresarial de Cantón constituyó su principal defensa ante la acusación de “retrógrado”. Esto le permitiría presentarse ante la ciudadanía como un hombre nuevo y emprendedor, a pesar de sus casi 70 años de edad; sobre todo porque la construcción del ferrocarril implicaba una gran organización de la fuerza de trabajo y junto con el muelle de su propiedad en el puerto de Progreso mostraba una gran inversión en la creación de infraestructura para el traslado de mercancías y personas. La nueva identidad de Francisco Cantón estaba lista; había sido transformado en un individuo progresista y liberal porfirista.

El final del proceso de construcción de la candidatura del general Cantón llegó el 11 de agosto, fecha en la que una comisión integrada por la directiva del Gran Club, la cual había regresado de la ciudad de México el día 6, luego de haberse entrevistado con don Porfirio y acreditado “una vez más nuestra completa adhesión” y a recibir sus indicaciones, “animados por el deseo de coadyuvar al desarrollo del vasto programa que tan hábilmente ha venido planteando en beneficio de la Nación en general.”<sup>203</sup> Alfonso Cámara y Cámara, Alfonso Pinkus Troncoso, Bernardo Ponce y Font, Julio Rendón, Luis F. Urcelay, Valerio Montalvo, Ramón Peniche López y Juan Pablo González, más que acudir a un ritual, afirmaron con la visita al presidente, la intención del cantonismo de mantenerse dentro del proyecto porfirista mientras ejercieran el poder local. Además, la venia presidencial estaba dada desde meses antes, por lo que poco

---

<sup>202</sup> “El Gral. Cantón”, *El Honor Nacional*, 18 de agosto de 1897, p. 3; “Nuestro candidato”, *La Aspiración del Pueblo*, núm. 1, 26 de agosto de 1897, p. 2. Este último preguntaba: “¿Es esta obra tan vulgar que no revele en quien la va llevando a cabo, dotes extraordinarias? ¿Es esta obra de tan poca importancia que no merezca nuestra grata admiración su autor y ejecutor?”. Esta vía férrea tenía también un ramal al puerto de Progreso, donde Cantón poseía un muelle, de manera que tenía participación en el negocio del traslado de mercancías de importación y exportación, particularmente fibra de henequén. Otra inversión del general, pero sobre la cual se habló poco y sólo por parte de sus opositores, era el periódico *La Revista de Mérida*, dirigido por su sobrino Delio Moreno.

<sup>203</sup> “Un golpe de la Convención Democrática”, *La Opinión*, núm.15, 10 de julio de 1897, p. 3. Las citas son tomadas de una circular del Gran Club, firmadas por Alfonso Cámara, y Nicanor Castillo, y dirigido a todas las sucursales en el estado.

importaba que los peoncistas se burlaran de los resultados de la visita de la comisión afirmando que traían de vuelta una postulación “de *chen tutuz*.”<sup>204</sup>

Tras desembarcar en Progreso, la comisión del Gran Club se dirigió hacia Mérida, donde la comitiva, rodeada de partidarios y curiosos, sin siquiera pasar antes al local donde celebraba sus juntas,<sup>205</sup> acudió a casa de Francisco Cantón para ofrecerle ser candidato a gobernador, la cual fue aceptada. Cinco días después, los ánimos estaban más que caldeados.

El día 11 por la mañana se dio un incidente en el cual dos militantes de la Convención dedicados a pegar unos carteles en los cuales se protestaba en contra de la postulación de Cantón riñeron en dos ocasiones con miembros de la oposición, llegando a intervenir la policía.<sup>206</sup> A la noche se organizó una exhibición de imágenes proyectadas mediante una linterna mágica. Estas vistas incluían retratos de Porfirio Díaz, del general Cantón y del general Lorenzo García, jefe de la zona militar y a quien se acusaba de intervenir en el proceso electoral a favor de Cantón,<sup>207</sup> además de caricaturas del gobernador y de Alvino Manzanilla, provocando con ello la rechifla hacia ellos.<sup>208</sup> Para exacerbar más los ánimos, la masa reunida en la Plaza de la Independencia se apostó frente al palacio municipal, donde estaba concentrada la policía, y continuaron los vítores a Cantón; luego de una amonestación por parte del jefe político, Ceferino Monforte, la multitud

---

<sup>204</sup> “-¡Vino barco, barco vino!

-¿De dónde?

-De Veracruz.

-¿Qué traje?

¡Candidatura

Con la marca *Chen tutuz*.”

“Tiroteo”, *Constitución y Reforma*, núm. 13, 8 de agosto de 1897, p. 4. La expresión “hablar al *chen tutuz*”, o decir que algo es “de *chen tutuz*”, es equivalente a “de mentiritas”; es decir, que se calificaba la todavía potencial candidatura de Cantón como de juego, sin seriedad alguna.

<sup>205</sup> “¡Sursum corda! Cuestión electoral. Un grupo de incautos traicionado”, *La Sociedad*, núm. 12, 11 de agosto de 1897, pp. 1 -2. También Pérez, 1919, p. 235. Este autor afirma que la manifestación cantonista tomó las proporciones “de una inusitada y grandiosa demostración política y popular” en virtud de la coincidencia con el penúltimo día de la verbena del suburbio de Santiago, en Mérida, fiesta “a la que bajaba numeroso gentío de todas las poblaciones del país.”

<sup>206</sup> “El escándalo de la mañana del miércoles”, *La Opinión*, núm. 19, 13 de agosto de 1897, p. 3;

<sup>207</sup> Pérez, 1919, p. 237.

<sup>208</sup> Arcadio Escobedo a Porfirio Díaz, CPD, Leg. XXII, 10418, 13 de agosto de 1897.

se dirigió a casa del general Cantón y un grupo regresó hacia la plaza, volviendo al cuartel de policía, donde continuaron la gritería, hasta que este cuerpo realizó varios disparos.<sup>209</sup>

La prensa cantonista se apropió por completo de la interpretación de la refriega. Ambos bandos dieron su versión, afirmando unos que la violencia desatada tras la exhibición de las vistas fue la respuesta del gobierno a un motín, y otros que Alvino Manzanilla dio órdenes al jefe de la policía, Francisco Irabién, de disparar en contra de los manifestantes. Sin embargo, fueron los cantonistas los que aprovecharon el momento para inundar el mercado de las publicaciones con la versión del Gran Club, en la cual se calificaban los hechos, el accionar de la policía y la Guardia Nacional, como una agresión de la autoridad contra civiles indefensos y un agravio a los yucatecos por parte de los peoncistas, que así se mostraban indignos de continuar regenteando puestos en la administración.<sup>210</sup> Incluso, se llegó a convertir las lápidas funerarias de los que murieron en la jornada, como es el caso de Lorenzo Méndez (Figura 4), en recordatorio de los acontecimientos.

---

<sup>209</sup> Pérez, 1919, pp. 240 -244.

<sup>210</sup> “Atentado contra el pueblo yucateco la noche del 11 del actual”, *La Opinión*, núm. 19, 13 de agosto de 1897, p. 3; “Gran escándalo. Alarma en el comercio”, *La Oposición*, 15 de agosto de 1897, p. 4; “Noche triste... 11 de agosto de 1897”, *El Voto Liberal*, núm. 2, 19 de agosto de 1897, p. 2; “El 11 de agosto”, *El Correo de Motul*, núm. 1, 22 de agosto de 1897, p. 2; “Los sucesos del once”, *El Partido de Izamal*, núm. 4, 22 de agosto de 1897; p. 2; “Los asesinatos del 11”, *La Libertad*, núm. 5, 25 de agosto de 1897, pp. 3 -4; “Los asesinatos del 11 de agosto”, *La Lucha Electoral*, núm. 2, 26 de agosto de 1897, p. 2; “Los asesinatos del 11 de agosto”, *La Sombra de Juárez*, núm. 3, 28 de agosto de 1897, pp. 3 -4; “Los asesinatos del 11 de agosto de 1897”, *El Eco de la Sierra*, núm. 5, 25 de agosto de 1897, p. 4; “El crimen del 11 en Mérida”, *El Ideal Político*, núm. 1, 30 de agosto de 1897, p. 4.





**Figura 4. Lápida de Lorenzo Méndez (detalle), Cementerio General de Mérida, Yuc.**

Ahora bien, las elecciones en Yucatán durante el porfiriato, habían tenido algún grado de agitación, pero no episodios de violencia armada. Es decir, la de 1897 fue la primera en más de una década en enfrentar a dos bandos, de manera que la violencia era un elemento esperado, como lo había sido en infinidad de procesos electorales a lo largo del siglo XIX, no sólo en Yucatán sino en todo México y América Latina.<sup>211</sup> Sin embargo, durante el porfiriato, el mantenimiento del orden era considerado un signo de fortaleza y el hecho de que el gobernador de un estado no pudiera mantenerlo era un factor para que don Porfirio optara por relevarlo, beneficiando al grupo opositor,<sup>212</sup> y los hechos del 11 de agosto fueron precisamente una demostración de que Carlos Peón no tenía el control de Yucatán.

Por supuesto, existió una versión opuesta en los periódicos partidarios de Carlos Peón. Sin embargo, ésta no hizo más que incrementar la tensión. Además, la interpretación de lo sucedido por parte del gobierno local tardó en aparecer y fue hasta torpe. La primera reacción

<sup>211</sup> González, 1999, p. 155.

<sup>212</sup> Joseph y Wellls, 1996, pp. 21 -22.

apareció el mismo día 11 en *La Sociedad*, donde se acusaba a los cantonistas de haber arrojado una piedra y una bomba contra el jefe político e incluso de realizar disparos sobre la policía, la cual respondió realizando descargas sobre la “chusma”.<sup>213</sup> El parte oficial apareció publicado dos días después. En él, el comandante de policía indicaba que un grupo de personas trató de asaltar el cuartel con intenciones de apoderarse del armamento que ahí se encontraba.<sup>214</sup> *El Eco del Comercio* reproduciría esta versión el día 14,<sup>215</sup> para después hacer silencio sobre el asunto. *La Gaceta*, por su parte, calificó el hecho de “motín”.<sup>216</sup> En suma, el Gran Club no estaba muy equivocado al afirmar que los peoncistas despreciaban a sus opositores.

A los pocos días, Peón solicitó licencia para separarse del cargo y presentarse en la ciudad de México ante don Porfirio, dejando el gobierno en manos de un cantonista, José María Iturralde.<sup>217</sup> Al final, fue el gobernador interino quien terminó por conceder que la cordura y ecuanimidad se encontraban del lado cantonista. En una extensa misiva dirigida al presidente Díaz, realizó una descripción pormenorizada de los sucesos del 11 de agosto en la cual dio en todo momento la razón a los partidarios del Gran Club al negar que existiera un motín y afirmando que los muertos y heridos se encontraban indefensos, carentes de armas.<sup>218</sup>

El discurso de la prensa cantonista había conseguido tres objetivos: dar un significado novedoso al concepto de “liberal”, asociándolo a una obediencia a la voluntad popular proveniente de un pueblo político “nuevo” y en muchos sentidos inesperado. Las simpatías que el general Cantón había conseguido a lo largo de su trayectoria entre obreros y artesanos, comerciantes y jóvenes profesionistas, se transformaron en individuos adherentes a su candidatura, en parte porque era una oportunidad para incorporarse a la vida política en un ambiente que hasta entonces había sido exclusivista y que tenía marginados a estos sectores de la población yucateca.

---

<sup>213</sup> “El partido cantonista es chusma. Provocaciones y ataques violentos a la autoridad”, *La Sociedad*, núm. 12, 11 de agosto de 1897, p. 3.

<sup>214</sup> “Grave desorden”, *La Razón del Pueblo*, 13 de agosto de 1897, p. 4.

<sup>215</sup> “Oficial. Los sucesos del 11”, *El Eco del Comercio*, 14 de agosto de 1897, p. 2.

<sup>216</sup> “Calumnias contra el pueblo. Detalles de la matanza”, *El Correo Popular*, 14 de agosto de 1897, p. 1.

<sup>217</sup> “El viaje del Sr. Gobernador” y “El nuevo gobernador”, *La Revista de Mérida*, 17 de agosto de 1897, p. 3, y “Gobernador interino”, *El Eco del Comercio*, 17 de agosto de 1897, p. 3.

<sup>218</sup> CPD, Leg. XXII, 13032 -13040, José María Iturralde a Porfirio Díaz, 28 de agosto de 1897.

El grupo peoncista, por su parte, a pesar de conocer las prácticas de la prensa y contar con una estructura de comunicación, no supo renovar su discurso, por lo que se dedicó a emitir un discurso en el cual sus emisores se ostentaban como liberales de viejo cuño... y viejos tiempos. Si bien pudo incorporar la práctica de la recolección de firmas de apoyo, desde el poder fue incapaz de responder a las reuniones y manifestaciones a las que convocaba la oposición. Esto lo exhibió como una camarilla sin un apoyo interno efectivo, impopular e incapaz de mantener la paz, con lo que se justificaba su caída hacia el interior.<sup>219</sup> Hacia el exterior, sin embargo, quedaba otro pendiente.

### **El factor Joaquín Baranda, o las conexiones con el gabinete.**

Como ya se mencionó, la campaña de 1897 se anticipó en forma a las ya habituales, que por lo general iniciaban a mitad del verano con la postulación del candidato y el proceso concluía con la celebración de las elecciones el primer domingo de noviembre. En esta ocasión, sin embargo, la actividad electoral consumió prácticamente todo el año.

A finales de enero, el ministro Joaquín Baranda emprendió un viaje a Yucatán. En Mérida, donde apenas permaneció unas horas, se entrevistó con el gobernador Peón y al terminar de conferenciar con éste partió rumbo al puerto de Progreso en compañía del general Francisco Cantón para la celebración de una comida en la residencia que el militar tenía en esta población.<sup>220</sup> Tales reuniones dieron pie a la organización de clubes ajenos al grupo peoncista, el cual manifestó ser contrario a las labores de cabildeo de Baranda, cuya visita había provocado una sacudida al interior de la administración:

“Hubo empleados que renunciaron sus destinos, para no pertenecer a la administración de Don Carlos Peón. ¡Quién sabe qué les diría aquel Ministro, que no obstante sea campechano, mucho tiempo hace que quieren figurar en Yucatán sin pensar que más fácil le sería a Bismark obtener la presidencia de la república francesa que a Baranda ocupar el gobierno de Yucatán!”<sup>221</sup>

<sup>219</sup> Joseph y Wells, 1996, pp. 21 -22.

<sup>220</sup> “De Campeche a Mérida. Viaje del Sr. Ministro Baranda”, *El Eco del Comercio*, 2 de febrero de 1897, p. 2.

<sup>221</sup> Miguel Castellanos Sánchez a Porfirio Díaz, CPD Leg. XXII, 3859, 4 de marzo de 1897. Castellanos (1830 -1904) ocupó el cargo de vicegobernador con Manuel Cirerol, en marzo de 1873. Fue gobernador interino de

El párrafo anterior deja ver que el grupo peoncista pretendía permanecer en el poder local, y que estaban dispuestos a dar la batalla frente a las operaciones de Joaquín Baranda; además, al mismo surgió el rumor de que los reeleccionistas contaban con el apoyo de los ministros Mariscal, Berriozabal, González de Cosío y Mena; teniendo por contraparte a Baranda y Limantour.<sup>222</sup> La pugna por el gobierno de Yucatán se convirtió en un asunto de interés dentro del gabinete presidencial. Las facciones cantonista y peoncista se disputaban la legitimidad para actuar como interlocutores ante Porfirio Díaz, pero también los miembros del gabinete buscaban incrementar sus fichas.

A pesar de los rumores mencionados, es mucho más probable que Peón y sus partidarios carecieran de apoyo entre los ministros y se encontraran en busca de un patrocinio de última hora. Habían conseguido acercarse a don Porfirio a través de los diputados yucatecos y lograron hacer llegar su versión de la contienda a la ciudad de México por medio de algunos periódicos como *El Mundo*<sup>223</sup> y *El Correo de Yucatán*.<sup>224</sup> Sin embargo, los esfuerzos realizados por sus agentes de enlace resultaron infructuosos ante el peso de Joaquín Baranda. Peón y su círculo, a fin de cuentas, provenían del grupo del ex gobernador lerdista Manuel Cirerol. Su ascenso había coincidido, pues, con la llegada de Manuel Romero Rubio a la secretaría de gobernación, y a la muerte de éste en 1895 habían quedado sin un vínculo con don Porfirio. Es así como aquellos “Cirelo –Alvinistas”, al verse desamparados en el gabinete presidencial, intentaron llegar directamente a Díaz, escribiéndole acerca de la situación en Yucatán desde sus posiciones de funcionarios locales, ya fuera en el congreso local o en el poder ejecutivo. Estos fueron los casos de José E. Maldonado, Arcadio Escobedo, Alvino Manzanilla y Felipe Pérez Alcalá.<sup>225</sup>

---

mayo a noviembre de 1874, año en que cayó, en medio de una crisis política que implicó que en Yucatán se instalaran tres legislaturas. Fue sustituido por Eligio Ancona. Acereto, 1977; 330 -331. En abril de 1897, Castellanos, como senador, votó en contra de la aprobación de los tratados Spencer –Mariscal para fijar los límites entre México y Belice. “Aprobación del Tratado de Belice”, *La Revista de Mérida*, 25 de abril de 1897, p. 2.

<sup>222</sup> Pérez, 2008, p. 204.

<sup>223</sup> “Afirmaciones insensatas de *El Mundo*”, *La Opinión*, núm. 8, 22 de mayo de 1897, p. 4.

<sup>224</sup> “*El Correo de Yucatán*”, *La Oposición*, núm. 6, 19 de julio de 1897, p. 1. Este periódico era dirigido por Pedro Escalante Palma y fue caracterizado inmediatamente como “un *reproductor* de la prensa *convencional* yucateca.”

<sup>225</sup> José E. Maldonado a Porfirio Díaz, CPD Leg. XXII, 626 -627, 14 de enero de 1897, Arcadio Escobedo a Porfirio Díaz, CPD Leg. XXII, 3724 – 3725, 8 de marzo de 1897 y 3719 -3720, 19 de marzo de 1897, Alvino Manzanilla a Porfirio Díaz, CPD, Leg. XXII, 6126 -6127, 9 de mayo de 1897, y Felipe Pérez Alcalá a Porfirio

La debilidad del grupo peoncista, aislado del gabinete presidencial y carente de operadores políticos entre la sociedad yucateca, fue aprovechada por los cantonistas, quienes a través de sus periódicos construyeron un discurso en el cual Alvino Manzanilla y demás miembros de la comisión que a principios de abril viajó a la ciudad de México con el propósito de entrevistarse con el presidente “con respecto a las elecciones en el estado”, como un grupo de ingratos e iracundos calumniadores que, ante la perspectiva de perder el gobierno –y sus sueldos –buscaban en Baranda al culpable de su situación.

El siete de abril apareció publicado en *El Universal*, de la ciudad de México, bajo el título “La comisión yucateca”, una entrevista en la cual Manzanilla acusaba a Baranda de ser enemigo de Yucatán, de alentar y auxiliar al partido conservador y de pretender procurar la ruina de la entidad.<sup>226</sup> Estas declaraciones fueron rápidamente criticadas por la prensa yucateca en general, pues hasta *El Eco del Comercio* se apresuró a calificar el “reportazgo” como una mala pasada, mientras llamaba a Baranda “liberal”, “patriota” y “lazo que une estos dos estados” [Campeche y Yucatán].<sup>227</sup> Sin embargo, *El Eco* fue la única publicación peoncista que mencionó al secretario de Justicia; todas las demás se concentraron en etiquetar a los antirreeleccionsitas como conservadores. La protesta de *El Eco* fue respaldada por varios miembros prominentes de la sociedad yucateca, con lo que se vio que el grupo peoncista no tenía todas consigo.<sup>228</sup> Esto facilitó a la prensa de oposición la tarea de “uniformar la opinión pública” en cuanto a la influencia de Joaquín Baranda en el proceso electoral. Con toda claridad, a un miembro del gabinete no podía construirse una imagen de adversario; menos si se pretendía conservar el poder político local.

---

Díaz, CPD Leg. XXII, 6284 -6286, 19 de mayo de 1897. Los tres últimos formaron parte de la redacción de *La Sombra de Cepeda* entre 1886 y 1890, siendo Pérez Alcalá quien quedara al frente de este semanario desde 1890 hasta su desaparición en 1893. La vida de este periódico prácticamente coincide con la presencia de Romero Rubio como secretario de gobernación.

<sup>226</sup> “Un reportazgo de *El Universal*”, *La Opinión*, núm. 3, 17 de abril de 1897, p. 3 y

<sup>227</sup> “El Sr. Lic. D. Joaquín Baranda y las calumnias de *El Universal*”, *El Eco del Comercio*, 20 de abril de 1897, p. 2.

<sup>228</sup> “Una carta sobre el reportazgo de *El Universal*”, *El Eco del Comercio*, 20 de abril de 1897, p. 2. Los firmantes son una mezcla de hombres de empresa, partidarios directivos del Gran Club, además miembros de las familias Cámara, Zavala, Ponce, Manzanilla; jóvenes profesionales como Elías Amábilis, los hermanos Víctor, Julio y Serapio Rendón, Felipe Rosas [Garibaldi], y algunos periodistas periféricos del campo intelectual cantonista, como Lauro Loría, José A. Vadillo y Teodosio Pérez Ponce.

Por su parte, los periódicos del Gran Club basaron su respuesta en la inexistencia de un “partido conservador” en Yucatán y en suponer que Baranda, “absorbido por intereses generales de orden muy elevado, se encuentra sin tiempo ni ánimo para ocuparse en atender nuestras rencillas domésticas.” Al contrario de *El Eco del Comercio*, le concedieron veracidad al reportaje; es decir, atribuyeron las declaraciones a Manzanilla y compañía en lugar de suponer un error por parte de *El Universal*, y así los directivos de la Convención Democrática quedaban como calumniadores, temerosos de “un cadáver sepultado hace ya treinta años en el histórico cerro de las Campanas.” Lo expresado por el presidente de la Convención había irritado incluso a los campechanos avecindados en Progreso.<sup>229</sup> Como bien dijo un opositorista, “mayor desacierto no lo hubieran inventado los enemigos del partido que representa esa Comisión para atribuírselo y desprestigiarlo.”<sup>230</sup>

Todavía para rematar, la directiva del Gran Club se dirigió al secretario de justicia para expresarle su adhesión ante lo publicado en *El Universal*. Baranda contestó agradeciendo la protesta y que hacía votos, “como lo había hecho anteriormente,” por la felicidad del pueblo yucateco.<sup>231</sup> Esta fue una derrota para los peoncistas, pues exhibieron su aislamiento en el gabinete de don Porfirio, donde no contaban con el apoyo de una figura que pudiera hacer contrapeso a Joaquín Baranda o con el apoyo de éste:

Encima de un tesoro,  
Sobre la plata fresca  
Albin –Man –Fó dormía  
Tendido á pierna suelta;  
La Convención gritóle:  
–Insensato, despierta,  
¿No ves que te hace falta  
La baranda y la cerca,  
Para evitar que caigas  
A poco que te muevas?  
–Me basto yo á mí mismo,  
Albin –Man –Fó contesta,  
Para seguir haciendo  
Mi vida placentera,

<sup>229</sup> “Un reportazgo de *El Universal*”, *La Opinión*, 17 de abril de 1897, p. 3, y “D. Alvino Manzanilla y el reportazgo de *El Universal*”, *La Revista de Mérida*, 20 de abril de 1897, p. 3.

<sup>230</sup> “El Sr. Lic. D. Joaquín Baranda”, *La Opinión*, núm. 4, 24 de abril de 1897, pp. 3 -4.

<sup>231</sup> “Protesta”, *La Opinión*, núm. 4, 24 de abril de 1897, p. 4.

Con mi tanto por ciento  
 Con mi tajada inmensa,  
 Pero, no bien da término  
 A las razones éstas,  
 Cuando el travieso chino  
 Por los abismos rueda,  
 Dando saltos y tumbos  
 Su lustrosa cabeza.  
 De su rauda caída  
 Albin al cabo llega,  
 Y con estas palabras  
 Su desazón comenta:  
*¡Prescindir de Baranda!*  
*¡Ay Dios, lo que me cuesta!*<sup>232</sup>

Estos versos, dedicados a Alvino Manzanilla, tuvieron por objeto ridiculizar a quien, además de presidente de la Convención Democrática, era el tesorero del estado, mostrándolo como un individuo despreocupado, altanero y avaro. En el relato, al “chino” le interesaban únicamente su “tanto por ciento” y su “tajada inmensa”; descansaba sobre un tesoro de origen desconocido, pero el lector podía inferir que estaba sumamente apegado a las monedas de plata. La debilidad de “Albin Man Fo” era el sentimiento de autosuficiencia: afirmaba bastarse a sí mismo. Sin embargo, y aquí la fábula fue profética, necesitaba de un freno o una baranda para no caer. Un lector de la época pudo haber imaginado al funcionario quejándose de los golpes y reclamándose por qué decidió “prescindir de Baranda”, en clara referencia al secretario de Justicia, pero también a quien pudo haber contenido su afán de riquezas.

El binomio Baranda –Cantón llevaba ya varios años actuando en la política yucateca. En 1872, luego del triunfo de la rebelión dirigida por el entonces Cantón en contra del gobernador Cirerol, se propuso a Baranda, quien a la sazón era el gobernador del vecino estado de Campeche, como mediador entre los rebeldes y la Federación.<sup>233</sup> La relación entre Cantón y Baranda era de tal cercanía que algunos autores han llegado a afirmar que existía un parentesco entre ellos.<sup>234</sup> Lo

<sup>232</sup> “Fábula”, *La Metralla*, núm. 1, s/f, p. 3. Posiblemente 13 de junio de 1897.

<sup>233</sup> Pérez, 1919, p. 223.

<sup>234</sup> “Todos sabemos que el Sr. Ministro Baranda y el Sr. General Cantón, desde la juventud, se han guardado las mayores consideraciones, y que antes de que el Sr. Baranda se viese elevado a la posición que disfruta, y antes de que el Sr. General Cantón ocupase entre los capitalistas del Estado el lugar que tiene, la amistad entre ambos era la misma que ahora; y nos sorprende que por primera vez se hable de las muestras públicas de

que quedó claro fue que como representantes de un poder local, los peoncistas no tenían la capacidad de desafiar la labor de cabildeo llevada a cabo por el secretario de justicia en favor de su amigo de la juventud; esto no sólo por no contar con el difunto suegro de don Porfirio, sino porque también Baranda contaba con una presencia firme en la sociedad yucateca, al grado que el propietario de *El Eco del Comercio* no prestó su periódico para emprender una campaña en la cual se denunciara de alguna forma a Baranda. Unos meses después, publicaría una nota de felicitación por su cumpleaños, aprovechando la ocasión para afirmar que las simpatías y afecto expresados no tenían relación con banderías políticas, pues sólo veían “al ilustrado y laborioso estadista, al amigo sincero y caballeroso, al hijo honrado y de elevadísimos fines nacionales.”<sup>235</sup>

### **El reacomodo de la prensa, o la distribución de premios.**

El papel de los periódicos en la campaña de 1897 fue a tal grado relevante que una vez celebradas las elecciones, publicaciones e imprentas registraron un incremento en su actividad cotidiana, o presentaron cambios que implicaban la modernización de la prensa yucateca, entendiendo este proceso como la creación y ampliación del mercado de lectores. En algunos casos fue notorio que la planeación de estos cambios llevaba ya algunos meses y que estaban completamente vinculados al ascenso del general Cantón al gobierno de Yucatán. Fue a partir de entonces que los publicistas jóvenes se fueron haciendo más visibles entre la intelectualidad cantonista.

El reacomodo del escenario de la prensa implicó, por supuesto, la desaparición del grueso de las publicaciones, incluyendo algunas que habían tenido éxito, como fue el caso de *El Correo Popular*, cuyo tiraje diario pasó de 2,500 a 3,000 ejemplares literalmente, de la noche a la mañana.<sup>236</sup> Toda la estructura de prensa había sido coyuntural y ante la perspectiva del inminente triunfo se hacía necesario concentrar concentrando a los escritores en unas pocas publicaciones, fortalecer a éstas con maquinaria y en algunos casos con nuevos edificios, y aumentar los tirajes.

Por supuesto, los movimientos de la prensa no tuvieron como finalidad única el conseguir una mayor participación en el mercado. Se trataba de construir una presencia que

---

estimación que se tributan no desde hoy, sino de hace muchos años, cuando se encuentran en Mérida, Campeche o México.” “Una carta sobre el reportazgo de *El Universal*”, *El Eco del Comercio*, 20 de abril de 1897, p. 2.

<sup>235</sup> “El Sr. Lic. D. Joaquín Baranda”, *El Eco del Comercio*, 21 de agosto de 1897, p. 2.

<sup>236</sup> *El Correo Popular*, 15 y 17 de agosto de 1897, p. 2.



mantuviera la fortaleza del discurso de campaña, ahora legitimando a la camarilla cantonista como interlocutora ante el poder nacional; de conservar las posiciones ganadas a los peoncistas y permanecer en ellas más allá del período de gobierno del general Cantón, sobre todo ahora que la estructura de comunicación de estos últimos había sido golpeada al grado que Manuel Heredia Argüelles decidió vender *El Eco del Comercio* a una sociedad anónima encabezada por Primitivo Peniche, otro miembro de la Convención Democrática.

La señal del reacomodo fue temprana. A mediados de mayo *La Revista de Mérida* anunció su traslado a un nuevo local ubicado sobre la calle 60, y luego de mes y medio de celebradas las elecciones anunció que aparecería diariamente a partir del 1 de enero de 1898.<sup>237</sup> Las antiguas oficinas, localizadas en la calle 58, fueron ocupadas en septiembre por la Imprenta y Litografía “R. Caballero”, de la cual salieron las publicaciones satíricas cantonistas. Esta ocupación fue breve, pues al iniciar noviembre se dio a conocer la constitución de una sociedad mercantil con el nombre de Romero y Caballero, domiciliada en la calle 56. En este establecimiento, José María Caballero y Luis C. Romero Fuentes ofrecían trabajos de cromolitografía y grabado de letra mediante pantógrafo, contando, según afirmaban, con todas las máquinas y aparados más modernos y perfeccionados.<sup>238</sup> Sin embargo, este establecimiento desaparecería antes de tres años por motivos que se ignoran.

*La Revista de Mérida* haría entonces el tercer intento en su historia por convertirse en diario. A diferencia de las dos ocasiones previas, para 1898 se había convertido en una empresa consolidada y, a pesar de sus afirmaciones en el sentido contrario, quedaría vinculada al gobierno local como vocera del grupo en el poder, pues un buen número de sus redactores no solamente había contribuido al triunfo de la candidatura del general Cantón, sino que también colaboraría en la administración local. A partir de su transformación en diario, *La Revista de Mérida* establecería una red de corresponsales y agentes en las principales poblaciones del estado, que en corto tiempo terminó por hacer desaparecer la prensa de las localidades.<sup>239</sup>

<sup>237</sup> “Cambio de local de *La Revista de Mérida*”, *La Revista de Mérida*, 16 de mayo de 1897, p. 2, y “*La Revista*, diaria desde el primero de enero próximo”, *La Revista de Mérida*, 19 de diciembre de 1897, p. 2.

<sup>238</sup> “Imprenta y litografía R. Caballero”, *La Revista de Mérida*, 21 de septiembre de 1897, p. 1, y “Nueva imprenta y litografía”, *La Revista de Mérida*, 2 de noviembre de 1897, p. 3.

<sup>239</sup> Savarino, 1997, pp. 271 -273.

A nivel individual se hicieron visibles algunos cambios de posición al interior del campo intelectual cantonista. Uno de los más notables fue el de Carlos R. Menéndez, quien había quedado como director del semanario *La Oposición*, publicado en el puerto de Progreso. En agosto, tras haber asumido la dirección de esta publicación, la redacción publicó la crónica del recibimiento de la comisión del Gran Club, que culminó con el ofrecimiento de la candidatura al general Cantón. Al comentar lo ocurrido, se afirmaba que se estaba a la espera del advenimiento de la “NUEVA ERA que, indefectiblemente traerá ese bien, y esa felicidad tanto tiempo esperada por el sufrido pueblo yucateco.”<sup>240</sup> Así fue. La última entrega de *La Oposición* fue la del 21 de noviembre, pero Menéndez abrazó casi de inmediato un nuevo proyecto editorial que inició el 17 de diciembre, en compañía de Rafael Cházaro y algunos otros escritores entre los cuales figuraba Luis Rosado Vega. Menéndez y Cházaro se habían hecho de la imprenta El Faro, de la que había salido *El Huracán*, periódico satírico de los peoncistas en Progreso. Al establecimiento le cambiaron el nombre por uno más apropiado: Francisco Cantón. Desde ahí comenzaron a publicar *La Nueva Era*.<sup>241</sup>

Menéndez se mantuvo en este nuevo semanario hasta junio de 1898, pues para entonces había sido nombrado visitador general de las escuelas oficiales y por ese motivo cambió su residencia a Mérida. Si bien se manifestó la intención de continuar la publicación, ésta debió desaparecer con tras la partida de su codirector, pues no existe evidencia de que Rafael Cházaro se mantuviera en la actividad periodística.<sup>242</sup> Por su parte, Carlos R. se integraría también a la redacción de *La Revista de Mérida* en los siguientes meses.

Otros beneficiados fueron Tirso y Tomás Pérez Ponce, quienes habían perdido a su hermano Teodosio en la refriega del 11 de agosto. Los Pérez Ponce resultaron agraciados con la impresión del *Diario Oficial* y la edición de leyes y decretos que comenzaron a salir de su imprenta,<sup>243</sup> que no en balde había sido cerrada a raíz de la causa judicial seguida en contra de

<sup>240</sup> “La manifestación del día 6. Espléndido recibimiento. Triunfo del Gran Club”, *La Oposición*, núm. 8, 15 de agosto de 1897, p. 3. Versales en el original. El tiraje de este semanario fue de mil ejemplares por entrega.

<sup>241</sup> “Solemne inauguración de nuestra imprenta. Los Sres. Generales Cantón, García y Navarrete apadrinan el acto”, *La Nueva Era*, núm. 1, 19 de diciembre de 1897, p. 2.

<sup>242</sup> “A nuestros lectores”, *La Nueva Era*, núm. 27, 19 de junio de 1898, p. 2.

<sup>243</sup> Tras la salida de Peón de la gubernatura, se les encargó la *Ley de presupuestos de ingresos y egresos de la Tesorería General del Estado para 1898*, al igual que la respectiva del año siguiente y la de 1901. También la *Memoria de los actos del gobernador constitucional del Estado de Yucatán, General Francisco Cantón, en el*

Tomás por haber asesinado a un trabajador del establecimiento durante una riña en la plaza principal. Estos dos abogados y periodistas, junto con un joven de nombre Carlos Escoffié Zetina, iniciarían pocos años después una estrecha colaboración que tendría en jaque al gobierno yucateco, como se verá en el siguiente capítulo.

---

*cuatrienio del 1° de febrero de 1898 al 31 de enero de 1902. El Diario Oficial seguiría saliendo de la Imprenta Pérez Ponce hasta 1911.*

## Capítulo II. El relevo de los cantonistas y la construcción de un discurso de pérdida; 1901 -1906.

Al iniciar 1901 Yucatán era ya el único estado en el cual ningún gobernador había repetido en el cargo, ya fuera inmediatamente a su período de gobierno o tras haber transcurrido un determinado número de años, y no había señales de que esta situación fuera a cambiar. Ese año, los cantonistas tendrían que ceder el gobierno a un sucesor. Factores de la política nacional y de la local se conjugaron para que la continuidad del grupo cantonista no fuera una opción para el presidente Díaz. Por principio, los conflictos al interior del gabinete presidencial, entre Joaquín Baranda, por un lado y el recientemente nombrado secretario de Guerra, general Bernardo Reyes, por otro, contra el grupo de los “Científicos”, liderado por el secretario de hacienda José Yves Limantour, provocó la salida de los primeros. Baranda fue sustituido en febrero de 1901 y Reyes en diciembre del año siguiente.<sup>244</sup> Debe considerarse también que en la política nacional, los militares fueron perdiendo presencia en los gobiernos estatales.

Para el general Francisco Cantón y sus colaboradores en el gobierno, la interlocución con el poder nacional –personalizado en Porfirio Díaz y los miembros de su gabinete –fue cada vez más difícil. El de Cantón fue un gobierno débil con una economía fuerte: en cuatro años, la exportación de fibra de henequén creció en un 25%, pasando de 420 a 518 miles de pacas entre 1897 y 1901.<sup>245</sup> Ante este panorama, es probable que uno de los factores que inclinaran la balanza para un eventual relevo fuera el tener en la gubernatura a alguien con talento financiero y conocedor del mercado del henequén; alguien mucho más técnico que político, y éste era el perfil que apoyaría desde la capital del país el fortalecido grupo “Científico.”

Ahora bien, es necesario recalcar la juventud del grupo cantonista, cuyo primer círculo pertenecía a la generación de 1860; es decir, eran 30 años menores que el general Cantón. Dado que el gobernador no sería reelecto, ellos tenían el potencial para reagruparse y mantener el grupo como oposición con la esperanza de regresar al gobierno para el siguiente cuatrienio. Por lo

---

<sup>244</sup> Cosío, 1972, pp. 398, 401.

<sup>245</sup> Joseph, 1992, p. 56.

pronto, hubo una diferencia sustancial entre 1897 y 1901: ahora poseían una estructura de comunicación sólida y que se había fortalecido durante cuatro años.

En efecto, la transformación de *La Revista de Mérida* en un diario resultó exitosa. *La Revista* había integrado a su redacción a varios escritores que en los años siguientes darían de qué hablar. Delio Moreno era “el tutor intelectual de los poetas menores” de dicho periódico. Se trataba de Luis Rosado Vega, Carlos R. Menéndez, Antonio Mediz Bolio y Florencio Ávila y Castillo.<sup>246</sup> Además, como propietario del periódico, Moreno había conseguido establecer una red de corresponsales y agentes de ventas –que la mayor parte de las veces eran la misma persona –a lo largo del tendido de las vías ferroviarias. Esto lo harían también otras publicaciones que surgirían tras el cambio de gobierno.

En resumen, los cantonistas habían fortalecido a *La Revista* como el núcleo de su estructura de comunicación y, gracias a que llegaba diariamente a las principales poblaciones del estado, ahora tenían elementos para construir de nuevo un consenso interno en cuanto a su legitimidad como interlocutores ante don Porfirio. Contaban con un grupo compacto de intelectuales y con elementos para emprender una nueva campaña para hacerse del gobierno de Yucatán, sólo que ésta sería a mediano plazo: hasta el siguiente período electoral. Ahora, enfrentarían a una oposición distinta al grupo peoncista, una que tenía por fortaleza los vínculos de Olegario Molina en el gabinete presidencial.

El relevo de los cantonistas se dio al iniciar un período en el cual se discutía una recomposición del Estado porfiriano desde varios frentes: el fin de la guerra del Yaqui, junto con la campaña para concluir la guerra de castas de Yucatán, marcaban la extensión de la jurisdicción de dicho Estado sobre el territorio nacional, al mismo tiempo que implicaba un nuevo problema de incorporación del indígena a la nación mexicana. Por otro lado, en 1901 surgió el Partido Liberal Mexicano, cuyo primer congreso se celebró ese mismo año en la ciudad de San Luis Potosí, por convocatoria del ingeniero Camilo Arriaga, y desde donde se impugnaría la relación del gobierno porfiriano con la Iglesia Católica, primero, y posteriormente se convocaría a la movilización de grupos obreros. El PLM no fue un factor en el proceso electoral

---

<sup>246</sup> “El Lic. Delio Moreno Cantón”, *El Crítico*, 1 de noviembre de 1903, p. 1.

de 1901, pero sí influyó en un sector de la prensa vinculada con los cantonistas. Por último, era visible que el régimen llegaría a un punto en el cual el tema de la sucesión presidencial era ya una preocupación visible, dada la avanzada edad de don Porfirio, y se hacía necesario asegurar un relevo que garantizara la paz.<sup>247</sup> La búsqueda de un sucesor idóneo había provocado ya una continua pugna al interior del gabinete presidencial, particularmente entre el secretario de Guerra, general Bernardo Reyes, y el de Hacienda, José Yves Limantour, que terminó expresada como la división entre “reyistas” y “Científicos”.

El personaje designado para ocupar la gubernatura fue Olegario Molina Solís, vinculado a los liberales yucatecos pero que hasta entonces había tenido una muy breve participación en la política, la cual dejó para dedicarse a los negocios, destacando en la exportación de henequén. La reacción de los cantonistas tras la pérdida del gobierno, estuvo en concordancia con el objetivo de *La Revista de Mérida*: si el diario buscaba continuamente aumentar el número de sus lectores, el grupo pretendía fortalecer su base; ya no con una relación clientelar, sino por el convencimiento. El periódico fue aquí un instrumento para la creación de una ideología a partir de la cual se interpretaban los actos del gobierno de Olegario Molina como contrarios a los intereses del “pueblo yucateco”. Entre 1901 y 1906, los cantonistas insistirían en un debate sobre temas muy puntuales para presentarlos, a través de la prensa, como afrentas a Yucatán, dando a entender que Molina era un mal gobernador. Sin embargo, este discurso abrió la puerta para que las publicaciones periféricas radicalizaran su postura y terminaran por cuestionar el régimen de Porfirio Díaz.

Los temas sobre los cuales se concentraron los cantonistas durante el gobierno de Olegario Molina fueron, en orden cronológico, la creación del Territorio Quintana Roo, la existencia de la “esclavitud” en las haciendas henequeneras –particularmente en aquellas que eran propiedad de familiares del gobernador y de sus allegados –, y el rechazo a la reelección de Molina. Esto último fue especialmente importante en dos momentos cruciales: el proceso electoral de 1905 y la visita que haría don Porfirio a Yucatán en febrero de 1906.

---

<sup>247</sup> Cosío, 1972, pp. 341 -343.

A diferencia de la campaña de 1897, el debate político durante los procesos electorales y a lo largo del gobierno de Olegario Molina se dio a través de los diarios. *La Revista de Mérida* enfrentó a su viejo competidor, *El Eco del Comercio*, donde se cobijó el grupo intelectual “molinista.” El escenario lo completarían un par de publicaciones periféricas del cantonismo: en 1902 aparecería *El Crítico*, con una vida azarosa en cuanto a épocas de publicación y propietarios,<sup>248</sup> y *El Padre Clarencio*, fundado en agosto de 1903 y dirigido por Carlos Escoffié. Este semanario aparecería en cuatro distintas épocas hasta 1909, año en que se cerraría definitivamente. Por último, en marzo de 1904 inició la publicación de *El Peninsular*, un diario que representaba a una nueva generación dentro de los “liberales” yucatecos, encabezada por José María Pino Suárez y Antonio Ancona Horrutyner.

El debate en la prensa yucateca entre 1901 y 1906 fue sobre temas centrales para la vida política y económica de Yucatán. En el fondo se discutía la concepción del territorio estatal y la jurisdicción del gobierno sobre el mismo; la incorporación del indígena maya, representado en la servidumbre de las haciendas, a la ciudadanía; y por último, la relación de la entidad con el gobierno nacional. Los periódicos de oposición a Molina (no necesariamente cantonistas) se vieron envueltos en una dinámica de construcción de un discurso mediante el cual se disminuía la estatura política del gobernador y al mismo tiempo se creaba la expectativa de la necesidad de la alternancia en la gubernatura para mantener la estabilidad de Yucatán.

El papel de los periódicos cantonistas, durante el período que va de 1901 a 1906, fue el de la construcción de un discurso de pérdida: hizo énfasis en los actos que eran interpretados como agravios a Yucatán, cuando en realidad eran el cierre de puertas a su proyecto político y económico. Así, tras el ascenso de Olegario Molina a la gubernatura se desató, más que una batalla, una guerra por la opinión pública local y, dada la duración del conflicto entre cantonistas y molinistas, que se prolongó más de una década, esta guerra tuvo efectos no sólo en los periódicos sino que también, a la larga, derivó en un debate que sobrepasó la esfera local y en

---

<sup>248</sup> Entre junio de 1902 y noviembre de 1903, *El Crítico* registra cuatro épocas. La primera dirigida por Juan Palais y la cuarta por Antonino Pereira Vargas y Carlos Escoffié. Este último se retiraría de la publicación en agosto de 1903. Únicamente se encontraron cuatro ejemplares.

algunos círculos cantonistas, en el cuestionamiento directo al régimen porfirista, como se verá en adelante.

### **El reacomodo del escenario de la prensa.**

El período 1902 -1906 planteó una nueva definición de los periódicos locales como actores políticos. Esto fue notorio desde la campaña para el relevo del general Cantón, pues la aparición de publicaciones con el fin de postular a Olegario Molina fue mínima,<sup>249</sup> la dinámica de debate mediante publicaciones de aparición coyuntural fue suspendida y se trasladó a las ya existentes. En consecuencia, fue la prensa cotidiana la que dio la disputa por la opinión pública en el espacio electoral local, a diferencia del proceso de 1897, cuando prácticamente se mantuvo al margen.

Este no fue el único cambio en la prensa local. El hecho de que cantonistas y molinistas –los grupos que a partir de 1901 se disputaron el poder político en Yucatán –trasladaran el debate a las publicaciones cotidianas, implicó que éstas fueran utilizadas para arrojar críticas o justificar las acciones del gobernante en turno constantemente, algo que alejó de sus orígenes a *La Revista de Mérida* y *El Eco del Comercio*, que habían sido periódicos literarios y mercantiles hasta entonces. Los dos periódicos establecieron entre sí una relación de rivalidad y también a distinguir a su público lector; es decir, construyeron adversarios e interlocutores.<sup>250</sup>

Fue también la entrada a una nueva etapa de competencia por el control del mercado de lectores y de anunciantes. De ella salió fortalecida *La Revista de Mérida*, en parte porque los demás periódicos la tomaron como referencia; ya fuera como adversaria o como interlocutora, y porque su clientela se ampliaba al interior de los mismos sectores que había movilizado el cantonismo cuatro años antes: obreros, artesanos, dependientes, comerciantes en pequeño y profesionistas libres. Estos sectores continuaron vinculados a la estructura cantonista que les ofrecía una explicación de los acontecimientos a partir de un lenguaje común.

---

<sup>249</sup> Únicamente se encontró referencia de dos periódicos surgidos con motivo de la campaña, siendo en Mérida *La Regeneración* y *El Partido de Motul* en la población del mismo nombre. “*La Regeneración*”, *El Eco del Comercio*, 21 de julio de 1901, p. 2, y “*De Motul*”, *El Eco del Comercio*, 1 de agosto de 1901, p. 2.

<sup>250</sup> Salgado, 2009, pp. 85 -89.



Al escenario bipolar definido por *La Revista de Mérida* y *El Eco del Comercio*, se integraron dos nuevos actores; uno tradicional y otro moderno. Se trató del semanario *El Padre Clarencio* y del diario vespertino *El Peninsular*. Estos cuatro periódicos concentraron el debate político entre 1903 y 1906, período en el cual la discusión se centró en la relación entre el poder local y el nacional, especialmente a raíz de los preparativos de la que sería la primera reelección en el estado; la de Olegario Molina. Vale la pena detenerse en las posiciones que tomaron los periódicos desde la salida de Cantón hasta los preparativos del siguiente período electoral.

*La Revista de Mérida* inició su proceso de modernización, con una innovación tecnológica para incrementar su producción, reducir el costo de su producto y así atraer a nuevos lectores, tras el ascenso del general Francisco Cantón a la gubernatura de Yucatán. Esta tarea le tocó a Delio Moreno Cantón, literato reconocido en el medio local y sobrino del gobernador. Una vez consolidada la aparición diaria de *La Revista*, amplió su capacidad de tiro con la adquisición de una rotativa de planas cilíndricas y los dos primeros linotipos que existieron en Yucatán.<sup>251</sup>

La redacción de *La Revista* contaba con figuras de las letras yucatecas que comenzaban a destacar. El propio Delio Moreno ya se había consolidado como novelista y dramaturgo. Junto a él se encontraban jóvenes poetas como Antonio Mediz Bolio,<sup>252</sup> Luis Rosado Vega y Florencio Ávila y Castillo, el joven Carlos R. Menéndez, el jurista Gabriel Aznar Rivas y el principal educador de Yucatán: Rodolfo Menéndez de la Peña.<sup>253</sup> Los tres primeros fueron incorporados al personal del periódico luego de la campaña de 1897, en la cual había destacado Menéndez como director del quincenal *La Oposición*, mientras Rosado había formado parte del cuerpo de redactores de *La Juventud Liberal*. Florencio Ávila había sido captado de las filas peoncistas, en una muy probable búsqueda de movilidad social para quien se venía desempeñando como maestro de escuela en Mérida.<sup>254</sup> Tanto Rosado como Ávila despuntarían a finales de la siguiente década.

---

<sup>251</sup> Canto, 1944, p. 72.

<sup>252</sup> “El Lic. Delio Moreno Cantón”, *El Crítico*, 1 de noviembre de 1903, p. 1. Mediz Bolio pertenece a una generación todavía menor, pues nació en 1883. Para 1903 había publicado el poemario *Evocaciones*, mientras que Rosado Vega y Menéndez hicieron lo propio con *Sensaciones* y *Amorosas*, respectivamente.

<sup>253</sup> Canto, 1944, p. 74.

<sup>254</sup> “La Convención Liberal”, *La Opinión*, núm. 6, 8 de mayo de 1897, pp. 2 -3.

El posicionamiento de *La Revista de Mérida* fue notorio desde el momento en que Olegario Molina fue postulado. Su cobertura de los actos de campaña fue reducida a un mínimo, lo cual justificó asumiéndose como una publicación limitada al mero acto informativo, negando así su función de creadora de opinión. Al menos, así pretendió identificarse para no admitir que, con su elocuente silencio, le hacía un vacío a la única candidatura existente.<sup>255</sup> Conforme transcurrió el cuatrienio molinista, *La Revista* fue convirtiéndose en una publicación crítica en prácticamente todo lo referente a las acciones emprendidas por el gobierno local.

Por el contrario, *El Eco del Comercio*, que para 1901 cumplía 22 años de estar presente en el escenario de la prensa yucateca,<sup>256</sup> fue el vocero de la candidatura de Olegario Molina Solís, cosa que no había hecho en el proceso electoral previo. La cobertura de la campaña fue recompensada al año siguiente con la conversión del periódico de trisemanal a diario. Sin embargo, la modernización de *El Eco* no tuvo como efecto la estabilidad en la dirección de la publicación, pues precisamente a partir de 1902 comenzó una sucesión de propietarios, comenzando con Primitivo Peniche quien, mientras *El Eco* estuvo en manos de la Empresa Editorial Yucateca se desempeñó como gerente del mismo, siguiéndole Roberto Castillo Rivas dos años después, y Augusto L. Peón en 1905. Peniche y Castillo Rivas habían sido partidarios de Carlos Peón en 1897, figurando sus nombres en la membresía de la Convención Democrática Yucateca.<sup>257</sup> Peón, por su parte, era presidente municipal de Mérida al momento de hacerse del diario.

En cuanto a la redacción de *El Eco*, para 1901 estaba integrada por antiguos partidarios de Carlos Peón: Arturo Escalante Galera había sido director de la Escuela Correccional y profesor de francés del Instituto Literario durante el gobierno de Peón, el doctor Pastor Rejón quien fue, en el mismo período, miembro del Consejo de Salubridad y había estado implicado en el tumulto del 11 de agosto de 1897. Durante la campaña fue director del periódico *El Partido Liberal*.<sup>258</sup> Tomás Castellanos Acevedo, quien sería el futuro manejador de las finanzas estatales,

<sup>255</sup>255 “El banquete en el palacio de gobierno”, *La Revista de Mérida*, 1 de octubre de 1901, p. 2.

<sup>256</sup> “XXII° Aniversario”, *El Eco del Comercio*, 17 de enero de 1901, p. 2.

<sup>257</sup> Véase Capítulo I, cuadro 1.

<sup>258</sup> “La Convención Democrática”, *La Opinión*, núm. 6, 8 de mayo de 1897, pp. 2 -3. Véase capítulo 1, cuadro 3.

aparecía como parte de los redactores, junto a Hernando Ancona Horruytiner, quien tendría unos años en el periodismo, antes de desarrollar una carrera en el poder judicial federal; Joaquín Gonzalo Pren y Fortuny, quien había sido, en 1897, director y responsable de *La Gaveta*,<sup>259</sup> y sería designado director del periódico en 1905, y Antonio Patrón Correa, que pertenecía a una familia vinculada por la amistad a Olegario Molina. Su hermano Agustín sería gobernador interino diez años después. Finalmente, completaba la redacción Eduardo García López, futuro novelista.<sup>260</sup> El director entre 1902 y 1904 fue Alfonso E. López, quien llegó a Mérida en 1897 y fue corresponsal de *El Imparcial* en Mérida y director de *La Crónica Yucateca* a partir de 1902.<sup>261</sup>

A esta redacción de *El Eco del Comercio* le tocó en gran medida ser la portadora del discurso de la facción molinista en campaña y posteriormente en el poder local, con respecto a los temas que circundaron el proceso electoral: el fin de la campaña militar de la zona oriental de la península y la subsecuente creación del territorio federal de Quintana Roo; en 1905 sería la responsable de afirmar la fortaleza del grupo al proponer la reelección de Olegario Molina y emprender la defensa de éste frente a las acusaciones de esclavista dirigidas principalmente contra su hermano Audomaro. Esta no fue una tarea fácil, pues la prensa yucateca en general tomó posiciones críticas acerca de las relaciones de trabajo al interior de las fincas henequeneras y la calidad de ciudadanos de los sirvientes de las mismas, como se verá más adelante en este mismo capítulo.

Hasta 1904, la modernización de las imprentas yucatecas operó exclusivamente en *La Revista de Mérida* y en *El Eco del Comercio*. Sin embargo, estas dos publicaciones no fueron las únicas en participar en el debate político. Un semanario en particular, de carácter satírico, fue la piedra en el zapato de la administración de Olegario Molina y la de su sucesor Enrique Muñoz Arístegui. Este periódico llevaba el título de *El Padre Clarencio*, que en cuatro distintas épocas aparecidas entre 1903 y 1909, se distinguió por sus ataques al grupo molinista.<sup>262</sup>

<sup>259</sup> “Separación de un periodista”, *El Eco del Comercio*, 13 de mayo de 1897, p. 2.

<sup>260</sup> De Eduardo García López se sabe únicamente que publicó una novela de costumbres ubicada temporalmente en las postrimerías del porfiriato y titulada *Zoila*. La edición se realizó en Niza, Francia, en 1911 y es hasta la fecha una obra prácticamente perdida. Casares, 2004.

<sup>261</sup> “Redactores”, *El Eco del Comercio*, 8 de septiembre de 1902, p. 1.

<sup>262</sup> Escalante, 2014, pp. 3 -59.

El director y propietario de *El Padre Clarencio*, Carlos P. Escoffié Zetina, era un joven de alrededor de 18 años cuando se inició en el periodismo con motivo de la campaña de 1897.<sup>263</sup> Como se vio en el capítulo anterior, Escoffié fungió entonces como secretario de redacción —y muy probablemente, caricaturista —de una publicación de aparición tardía: *El Once*. Al año siguiente fundó un periódico satírico con el nombre de *El Rasca Tripas*<sup>264</sup> y en 1900 otro denominado *El Diario*. A principios de 1903, en sociedad con Antonino Pereira Vargas, compartió la redacción del semanario *El Crítico* en su cuarta época; de ahí se separó en agosto de ese mismo año para fundar la que sería la publicación de más larga vida que tendría: *El Padre Clarencio*.<sup>265</sup>

A diferencia de los diarios antes mencionados, *El Padre Clarencio* se encontraba utilizando tecnología que ya estaba en desuso. Recurría aún a la impresión por separado de caricaturas y texto, y al revisar sus páginas es notorio que los tipos empleados a lo largo de sus cuatro distintas épocas eran de medio uso. Las ilustraciones se elaboraban en la litografía de Serapio Solís, un impresor cuya principal fuente de ingreso era la venta de patrones de bordado para la confección ternos e hipiles.<sup>266</sup> Sin embargo, el semanario ofrecía novedades para los lectores yucatecos, como tres y hasta cuatro imágenes por entrega, algunas de ellas a tres tintas. Si se toma en cuenta que además *El Padre Clarencio* apareció durante seis años, entre 1903 y 1909, a pesar de las interrupciones sufridas, se tiene que hasta entonces fue la publicación satírica de mayor duración aparecida en Yucatán.<sup>267</sup>

Ahora bien, ubicar al *Padre Clarencio* en como vocero de los cantonistas —o de algún sector de los que se autoafirmaban como liberales, los molinistas —no es sencillo. Hernán Menéndez incluyó al semanario de Escoffié entre las publicaciones cantonistas. Incluso afirmó que recibía financiamiento por parte de un sector del grupo del general Cantón, lo cual le impedía prosperar

<sup>263</sup> En 1905, Escoffié declaró tener 26 años al momento del proceso seguido contra él y Tomás Pérez Ponce ese mismo año. “Copia de la ejecutoria recaída en la causa seguida a Tomás Pérez Ponce y socios por los delitos de injurias graves y públicas y difamación”, AGEY, fondo Justicia, caja 676.

<sup>264</sup> Tanto *El Once* como *El Rasca Tripas* contenían caricaturas, sin firma, realizadas mediante la técnica de grabado en madera.

<sup>265</sup> *El Once*, núm. 2, 31 de octubre de 1897, p. 1; *El Rasca Tripas*, núm. 1, 29 de mayo de 1898, p. 1. *El Diario*, año I, núm. 16, 20 de enero de 1900, p. 1. Escalante, 2014; 38.

<sup>266</sup> Mérida, 1903, p. 204. Estos son los nombres que reciben en Yucatán las principales prendas de vestir de las mujeres, especialmente indígenas, siendo la primera el traje de gala.

<sup>267</sup> Escalante, 2014, p. 46 -59.

en algunas demandas contra sacerdotes.<sup>268</sup> Lo anterior obedece a que el autor mencionado atribuye a los cantonistas la característica del clericalismo y de tener vínculos con un sector de la Iglesia en Yucatán.<sup>269</sup> Sin embargo, algo que distinguió a *El Padre Clarencio* fue precisamente el anticlericalismo, al grado que Escoffié estuvo una temporada en prisión, acusado por un cura.<sup>270</sup>

Afirmar que *El Padre Clarencio* era una publicación cantonista es reducir los intereses y relaciones del semanario al espacio local. Escoffié y Pérez Ponce simpatizaban con el Partido Liberal Mexicano y en varias ocasiones replicaron artículos y caricaturas de los periódicos de los hermanos Flores Magón; *Regeneración*, *El Ahuizote Jacobino* y *El Colmillo Público*, especialmente. Si no es posible afirmar que Escoffié y compañía fueron completamente independientes con respecto al grupo del general Cantón, tampoco se puede sostener que existiera un nexo fuerte con éste, cuando desde el semanario se había llamado estúpido al exgobernador.<sup>271</sup>

Es posible clasificar a Escoffié y a sus socios redactores, como los hermanos Tirso y Tomás Pérez Ponce, José Teodosio Rejón, el doctor Pastor Rejón y Pedro Capetillo Álvarez más como antimolinistas que como cantonistas. De hecho, el grupo resultaba contradictorio, toda vez que los abogados Pérez Ponce se habían identificado con el general Cantón tras la muerte de su hermano Teodosio en la jornada del 11 de agosto de 1897, no antes. Por su parte, los Rejón y Capetillo habían militado en las filas de la Convención Democrática, es decir, sostuvieron al gobierno de Carlos Peón Machado. Pastor Rejón había sido miembro de la Junta Superior de Sanidad entre 1894 y 1898 y provenía de la redacción de *El Eco del Comercio*, de donde se había separado posiblemente a mediados de 1902.<sup>272</sup> En resumen, *El Padre Clarencio* y su redacción pertenecían a la periferia del cantonismo, que incluso los desconocería en 1905.

El escenario de la prensa durante el gobierno de Olegario Molina se completó a partir del 21 de marzo de 1904 con un nuevo diario de nombre *El Peninsular*. Su propietario, José María

<sup>268</sup> Menéndez, 1995, p. 313.

<sup>269</sup> *Ibid*, pp. 115 -134.

<sup>270</sup> Escalante, 2014, pp. 47, y 65 -73. Manuel Martínez Herrera, párroco de Sotuta, acusó a Escoffié por el delito de injurias, cargo por el cual Escoffié pasó cinco meses en prisión.

<sup>271</sup> “Como que te vas y me dejas”, *El Padre Clarencio*, 24 de enero de 1904, pp. 3, 6.

<sup>272</sup> El nombre de los redactores dejó de aparecer en el indicador de *El Eco del Comercio* luego de anunciarse la transformación de este trisemanal en diario, en julio de 1902. Se ignora el motivo de la separación de Rejón, aunque pudiera estar vinculada a la aceptación del periódico a la creación del territorio federal Quintana Roo. “Indicador”, *El Eco del Comercio*, 12 de agosto de 1902, p. 2.

Pino Suárez (1865 -1913), y su jefe de redacción, Antonio Ancona Horruytiner (1866 -1912), representaban a una nueva generación entre los “liberales.” Ancona pertenecía prácticamente por herencia a dicha facción, pues era sobrino del escritor y ex gobernador Eligio Ancona Castillo (1835 -1893). Había cursado parte de la carrera de abogado en el Instituto Literario y la concluyó en la ciudad de México. De ahí pasó a Tabasco, donde en 1895 inició una carrera en los juzgados de distrito, para regresar a Yucatán posteriormente y aparecer en 1901 en la plantilla de redactores de *El Eco del Comercio*. La amistad con Pino Suárez, de quien fuera contemporáneo, parecía provenir de los años en el Instituto, donde Pino había cursado también la carrera de abogado.

A diferencia de prácticamente todos los escritores vistos hasta ahora, Pino Suárez no era reputado por yucateco sino por tabasqueño. Nacido en Tenosique, “pero de padre yucateco y crecido y educado en Yucatán, en donde ha formado familia e intereses”,<sup>273</sup> había pasado también por las aulas del Instituto Literario. Había emparentado con la familia Cámara Vales, a quienes encabezó políticamente a partir de su matrimonio con María Cámara.

Tanto Pino Suárez como Ancona Horruytiner eran representantes de la juventud en el grupo liberal y con *El Peninsular* dieron voz a un sector crítico de la estructura social yucateca; una crítica proveniente de la misma élite política y empresarial local que había quedado al margen del gobierno con el ascenso de Olegario Molina. El diario de Pino y Ancona era vocero de una generación formada por las instituciones “liberales” de Yucatán, educada para manejar el discurso del liberalismo histórico pero que había nacido ya en el período de paz porfiriano, y que no era necesariamente un grupo al que –no obstante su filiación –se le permitiera el ascenso social, económico y político durante la primera década del siglo XX.

*El Peninsular* nació como un diario moderno, capaz de hacer alarde de incorporar continuamente a sus talleres los instrumentos más novedosos en cuanto a tipos, viñetas, clisés, linotipos, rotativas o mesas de composición, así como de su servicio telegráfico, que le permitía contar con noticias nacionales e internacionales con mayor anticipación que sus competidores. Tuvo un tiraje en constante aumento por su cobertura de la península de Yucatán y algunos

---

<sup>273</sup> “El Eco del Gobierno y la cuestión de la servidumbre en los campos de Yucatán”, *El Peninsular*, 6 de marzo de 1905, p. 1.

estados del Golfo de México.<sup>274</sup> En apariencia, venía a un mercado ya cubierto por la oferta de publicaciones. Sin embargo, su dinamismo logró captar la atención de la prensa de la ciudad de México, particularmente de *El Mundo* y *El Imparcial*. Como recién llegado, *El Peninsular* se colocó rápidamente y con éxito en el gusto del público lector y consiguió dictar la agenda periodística de Yucatán. Si como proyecto editorial pretendía ser un modelo de periodismo meramente noticioso, el hecho de haber establecido redacciones en Campeche y en el territorio Quintana Roo, lo colocaban como un intento por lograr la integración regional por medio de la prensa.<sup>275</sup>

*El Peninsular* fue un tercero en discordia en la dinámica de interlocución de la prensa diaria. La relación que estableció con sus competidores fue precisamente de competencia. En algunos momentos tuvo coincidencias con ambos, pero sus editoriales fueron polemizaban con ellos. Tanto *La Revista de Mérida* como *El Eco del Comercio* entraron en disputa con el diario de Pino Suárez, aunque por motivos distintos; la primera por el pretendido avance del recién llegado en el mercado, al grado de cuestionar el hecho de haberse posicionado rápidamente, según había afirmado *El Mundo*, como el diario más leído y circulado, “no sólo en Yucatán, sino en toda la costa del Golfo de México.”<sup>276</sup> La pugna con *El Eco*, por otra parte, estuvo inserta en un conflicto mucho más grande, con respecto a la existencia de la esclavitud en las haciendas henequeneras de Yucatán.

En la dinámica de construcción de adversarios e interlocutores, *El Peninsular* se colocó como un medio crítico en torno de las relaciones de trabajo de las fincas de campo, un tema escabroso para la sociedad yucateca y más para la élite, y que promovía el debate gracias a un grupo de periodistas cercano al cantonismo –los hermanos Pérez Ponce y Carlos Escoffié – desde las páginas de *El Padre Clarencio*, con motivo de la reelección de Olegario Molina. El tema

<sup>274</sup> “En qué consiste el éxito de EL PENINSULAR”, *El Peninsular*, 14 de junio de 1904, p. 1; “Los talleres de *El Peninsular*”, *El Peninsular*, 14 de junio de 1904, p. 1; “Nuestro servicio telegráfico”, *El Peninsular*, 15 de abril de 1904, p. 2; “Primer concurso”, *El Peninsular*, 14 de abril de 1904, p. 3; “Tiro, 5,200 ejemplares”, *El Peninsular*, 8 de mayo de 1904, p. 1, y “*El Peninsular*, juzgado por *El Mundo*, diario”, *El Peninsular*, 9 de junio de 1904; p. 4.

<sup>275</sup> “*El Peninsular* en Campeche”, *El Peninsular*, 2 de mayo de 1904, p. 2; “*El Imparcial* y *El Mundo*, diarios”, *El Peninsular*, 16 de junio de 1904, p. 2.

<sup>276</sup> “*El Peninsular*, juzgado por *El Mundo*, diario”, *El Peninsular*, 9 de junio de 1904, p. 4; “Los redactores de *La Revista de Mérida* en las oficinas de *El Peninsular*. Candorosas pretensiones”, *El Peninsular*, 10 de junio de 1904, p. 2; “Lógica de *La Revista de Mérida*”, *El Peninsular*, 11 de junio de 1904, p. 3 y “Confidencias con *La Revista de Mérida*”, *El Peninsular*, 12 de junio de 1904, p. 3.

de la servidumbre en las haciendas sería, finalmente, el último de los que se discutirían durante el primer período de gobierno de Olegario Molina y la polémica en torno a este asunto terminaría por cuestionar el orden político y social porfiriano.

### **Una victoria pírrica. El fin de la guerra de castas en 1901.**

“Los patrióticos deseos de Uds. están satisfechos: hoy a las 7 de la mañana comenzó a flamear en esta población el glorioso pabellón nacional.” Así hacía saber el general Ignacio A. Bravo, mediante un telegrama dirigido a Rodolfo y Delfín G. Cantón, que aquel cuatro de mayo de 1901 había sido ocupada Chan Santa Cruz, la capital de los mayas rebeldes del oriente de Yucatán, dando con ello fin a una guerra que había durado ya 53 años.<sup>277</sup> Este había sido el inicio de la última etapa de lo que para algunos fue “la desintegración del Yucatán auténtico,”<sup>278</sup> que concluiría con la formación del Territorio Quintana Roo.

Una vez que se dio a conocer la noticia de la toma de Chan Santa Cruz, se sucedieron las más diversas manifestaciones de júbilo en Mérida y algunas de las principales poblaciones del estado: salvas de artillería, tronido de cohetes voladores; las locomotoras de los trenes se unieron a la sinfonía haciendo sonar sus silbatos en largas notas. Igualmente las campanas de las iglesias fueron echadas al vuelo para unir sus voces de bronce a las marciales bandas de tambores y cornetas. Seguramente varias familias adornaron las fachadas de sus casa con cortinas y por la noche con luces, como sugería *La Revista de Mérida*. Al mediodía, “el pueblo” se reunió frente al palacio de gobierno para vitorear al presidente Díaz, al gobernador Cantón y al general Bravo. A la noche, una serenata en la Plaza de la Independencia, profusamente iluminada para la ocasión, y en la mañana del cinco de mayo, se distribuiría cerveza al pueblo yucateco en el kiosco de la misma plaza, por cuenta del Ayuntamiento. Las pocas líneas enviadas desde Chan Santa Cruz a los hermanos G. Cantón tenían un significado mucho más allá del avance de las tropas: era el retorno de la alegría [Figura 5], pero la zona ocupada era tenida por “la región más

<sup>277</sup> “Ocupación del cuartel general de los mayas rebeldes”, *El Eco del Comercio*, 5 de mayo de 1901, p. 2.

<sup>278</sup> Mediz, 1974, pp. 9 -14.



exuberante y fértil del territorio yucateco”, y sobre ella existían fundadas esperanzas de extracción de riquezas.<sup>279</sup>



Figura 5 “Gran fiesta en Peto”, *La Revista de Mérida*, 29 de mayo de 1901, p. 4.

A los festejos y al cruce de telegramas entre los distintos niveles de gobierno congratulándose por “la patriótica y levantada misión pacificadora”, o porque la ocupación era “el paso más importante de la pacificación de la zona sublevada”,<sup>280</sup> siguió una serie de actos por parte del gobierno local que expresaban el ejercicio de dominio sobre el territorio recientemente

<sup>279</sup> “Ocupación del cuartel general de los mayas rebeldes”, *El Eco del Comercio*, 5 de mayo de 1901, p. 2; “La toma de Chan Santa Cruz. Importantes telegramas”, *La Revista de Mérida*, 5 de mayo de 1901, p. 2, y Pérez Alcalá, “En Chan Santa Cruz”, *La Revista de Mérida*, 5 de mayo de 1901, p. 2.

<sup>280</sup> “La toma de Chan Santa Cruz. Importantes telegramas”, *La Revista de Mérida*, 5 de mayo de 1901, p. 2.

recuperado. Estas acciones, ejecutadas en los últimos días del gobierno de Francisco Cantón, pueden verse como un intento por mantener la extensión territorial recuperada bajo la jurisdicción yucateca. La prensa local dejaba ver una cierta tolerancia por parte de Porfirio Díaz ante esta actividad, y una oposición por parte del grupo molinista, expresada particularmente a través de las páginas de *El Eco del Comercio*. Esto obedeció a dos razones; por principio de cuentas, en 1901 debían efectuarse elecciones en Yucatán y bajo el marco legal vigente estas implicaban el relevo del general Cantón; en seguida, existía un proyecto de poblamiento, explotación y control de la zona ocupada por el ejército. Ello implicaba que el gobierno nacional administraría el oriente de la península de Yucatán, estableciendo un territorio federal. En este proyecto participaban fuertes intereses económicos nacionales y algunos de los notables yucatecos, como el mismo Olegario Molina.<sup>281</sup>

El gobierno del general Cantón tuvo como principal logro el fin de la guerra de castas, cuestión que había sido presentada como objetivo durante su campaña cuatro años antes, como se vio en el capítulo anterior. A pesar de la importancia de haber ocupado Chan Santa Cruz con una fuerza compuesta por una combinación de fuerzas federales al mando del general Ignacio A. Bravo, y de Guardias Nacionales, la administración de Cantón no había logrado construir un consenso que mostrara al grupo como una fuerza con los suficientes méritos como para aspirar, legítimamente, a permanecer en el poder como interlocutora del gobierno nacional. Por el contrario, había dado pie a que sus adversarios en la ciudad de México pudieran decir que su gestión, “en la parte financiera no tuvo importancia”.<sup>282</sup>

La campaña contra los mayas rebeldes tuvo un fuerte apoyo por parte de la federación y había sido impulsada por intereses económicos de personalidades que operaban más en el espacio nacional que en el local. Cantón manifestó que Yucatán había costeado la parte que le correspondía sin haber afectado las finanzas estatales, sin imponer contribuciones o descontar

---

<sup>281</sup> Macías, 2002; 168. Este autor toma de Hernán Menéndez la idea de que el grupo político de Yucatán, al cual identifica como “el marquesado de Manuel Sierra Méndez,” fue promotor de la candidatura de Olegario Molina. Si bien Molina obtuvo apoyo por parte de Sierra Méndez, no fue el único, ni el más fuerte, ni el mejor posicionado frente a Porfirio Díaz; detrás se encontraban también los *Científicos* José Yves Limantour y Joaquín Casasús.

<sup>282</sup> Pérez, 2002, p. 40.

sueldos de los empleados.<sup>283</sup> Sin embargo, esto no había sido suficiente como para evitar sospechas en cuanto al costo de las acciones bélicas en territorio yucateco. Según hacía constar *El Eco del Comercio*, el propio Cantón había informado al congreso local que el sostenimiento de los elementos de Guardia Nacional había costado más de \$200,000 pesos y que este gasto ponía en riesgo el mantener a las tropas locales en el futuro. En consecuencia se solicitó y se obtuvo de la legislatura la autorización para contratar un empréstito hasta por \$300,000. El mismo periódico interpretaba esta acción como una señal de que se habían agotado los ahorros realizados por la administración desde 1898. Para esconder la mano, el periódico elogiaba que luego de tres meses de obtener la autorización, no se hubiera realizado contrato de deuda alguno. Tal hecho “es digno de elogio, y al mismo tiempo es un síntoma consolador, porque eso quiere decir que los efectos de la gran bonanza de Yucatán se sienten aún en la Tesorería.”<sup>284</sup>

*El Eco del Comercio* se encontraba construyendo un discurso en el cual la responsabilidad de la campaña contra los mayas recaía en dos actores: el presidente Díaz y el general Bravo; es decir, en la estructura del poder nacional. Ante esta construcción, el gobierno encabezado por Cantón reaccionaba ante los acontecimientos, especialmente ante las expresiones de júbilo provocadas por la ocupación del santuario maya de Chan Santa Cruz: “De ninguna manera, pues, el Gobierno del Estado podía mostrarse indiferente, cuando todo el pueblo se regocijaba: la fuerza incontrastable que movía a los demás, tenía que moverlo a él también e impulsarlo a demostrar públicamente su satisfacción [...]”<sup>285</sup> Según este discurso, el gobierno local estaba desarticulado y desvinculado del pueblo; es decir, no era representativo de la sociedad y actuaba por cuenta propia.

*El Eco del Comercio* había iniciado una labor de zapa en contra de la figura del general Cantón, favorecida por la proximidad de las elecciones. Este no sería el único factor en contra del hasta entonces gobernador; era solamente el más visible en el escenario local. Coincidían también con el cabildeo que se realizaba en la capital del país para crear un territorio federal en

<sup>283</sup> CPD, Leg. XXVI, 3882, Francisco Cantón a Porfirio Díaz, 13 de mayo de 1901.

<sup>284</sup> “El empréstito de \$300,000 y el Ejecutivo del Estado”, *El Eco del Comercio*, 7 de abril de 1901, p. 2. Véase también CPD, Leg. XXVI, 3851, Francisco Cantón a Porfirio Díaz, 7 de mayo de 1901. Allen Wells, por su parte, recoge la cifra de \$849,354.19 en gastos de guerra sólo para el último año del gobierno cantonista. Debe tratarse de lo gastado tanto por el gobierno federal como el yucateco. Wells, 1985, pp. 105 -106.

<sup>285</sup> “Un decreto festinado”, *El Eco del Comercio*, 23 de mayo de 1901, p. 2.

el área recientemente ocupada por las tropas y con la salida de Joaquín Baranda de la Secretaría de Justicia, presentada en noviembre de 1900 y ratificada en abril de 1901, como daba a conocer *La Revista de Mérida*.<sup>286</sup> La amistad entre Cantón y Baranda sería, esta vez, un factor en contra de la permanencia del grupo cantonista en el poder local.

En estas circunstancias, Cantón emprendió acciones simbólicas que en el fondo implicaban el ejercicio de la soberanía de Yucatán sobre el área recién conquistada. Estos actos se volvieron parte de una disputa por el legítimo dominio de la porción oriental de la península yucateca. El poder local se afirmaba como el poseedor legítimo de este territorio y por el otro, el gobierno de Díaz –apoyado por sus aliados locales opositores a Cantón y por fuertes intereses económicos nacionales –sostenía la necesidad de incorporar la zona a un proyecto nacional antes que local. Así, cada acto del gobernador con respecto al ejercicio del gobierno en la antigua zona rebelde, era contestado en la prensa y por supuesto, en la correspondencia dirigida a don Porfirio.

El primer acto de Cantón tras conocerse la ocupación de Chan Santa Cruz fue el decreto, en uso de facultades extraordinarias, de la erección de una estatua del general Díaz en el entonces nuevo Paseo Montejo, de Mérida, y la concesión de la ciudadanía yucateca al general Bravo.<sup>287</sup> Mientras, don Porfirio llamaba a los “patriotas yucatecos” a activar la población de Bacalar estableciendo allí empresas productivas, pues para ello, prometía, se darían facilidades durante muchos años, uniendo a la dispensa de derechos fiscales para introducir efectos que se introdujeran a Bacalar por la Aduana de Chetumal una guarnición suficiente “para dar confianza al capital y seguir la campaña hasta citar una completa pacificación.”<sup>288</sup>

La respuesta local a este decreto vino en las páginas de *El Eco del Comercio*. En este periódico se reclamó la forma apresurada en que se había dado este decreto, argumentando que, al no haber sido sancionados por el congreso local, entonces en receso, el decreto no cumplía con la solemnidad que el acto requería. Muy diferente habría sido si la legislatura hubiera abierto un nuevo período de sesiones a partir del primero de julio, con los decretos hechos por Cantón.

<sup>286</sup> “La renuncia del Sr. Lic. Joaquín Baranda”, *La Revista de Mérida*, 21 de abril de 1901, p. 2.

<sup>287</sup> “Una estatua del Gral. Díaz en el paseo Montejo”, *La Revista de Mérida*, 8 de mayo de 1901, p. 2.

<sup>288</sup> “La toma de Chan Santa Cruz. Elocuente respuesta del Sr. Gral. Díaz”, *La Revista de Mérida*, 9 de mayo de 1901, p. 2.

“Entonces, a lo legal del hecho, se habría añadido lo solemne de la forma, el esplendor y decoro que nunca debieron omitirse al tratarse de honrar al Sr. Presidente y al Sr. General. Bravo.”<sup>289</sup> La solemnidad que demandaba *El Eco* exigía algo con lo cual el gobierno del general Cantón contaba cada vez menos: tiempo. Si el gobernador hubiese seguido las sugerencias del periódico, habría tenido que esperar hasta el primer día de julio, ya con el proceso electoral encima, pues la postulación de Olegario Molina se dio a conocer el 14 de ese mismo mes.<sup>290</sup>

La siguiente acción del general Cantón se dio a principios de junio, cuando se trasladó en una excursión hasta la antigua capital de los mayas rebeldes, acompañado de una veintena de individuos entre auxiliares y soldados de la Guardia Nacional. En la comitiva destacaban el ex gobernador interino, José María Iturralde, quien ocupó el cargo de tesorero general del estado con Cantón; Delio Moreno Cantón, oficial mayor interino de la secretaría de gobierno, y el juez tercero de lo civil, Emilio García Fajardo.<sup>291</sup> La gira era, finalmente, otra afirmación del poder local y simbólicamente constituyó un reclamo de la zona por parte del gobierno de Yucatán: era el Ejecutivo del estado yucateco el que se introducía en un territorio hasta entonces sustraído de la acción gubernamental para reincorporarlo; por ello, Cantón se dedicó a lo largo del recorrido “a informarse de las necesidades más urgentes y ha estado proveyendo a ellas.”<sup>292</sup>

La visita del general Cantón a Santa Cruz era también una afirmación política. Por principio, el gobernador exponía su salud (se había hecho acompañar por su médico particular). Por otra parte, cual si se tratara de una exploración, el enviado de *La Revista de Mérida* para cubrir la gira realizó la correspondiente labor de describir al lector el paisaje ganado, al relatar lo visto en cada uno de los poblados existentes entre Peto y la antigua capital de los mayas rebeldes,<sup>293</sup>

<sup>289</sup> “Un decreto festinado”, *El Eco del Comercio*, 23 de mayo de 1901, p. 2.

<sup>290</sup> A partir del 14 de julio, *El Eco del Comercio* publicó continuamente un encuadre en el cual postulaba a Olegario Molina. Este encuadre apareció en todas las entregas hasta el día 5 de noviembre, en que se realizaron las elecciones.

<sup>291</sup> “El viaje del Sr. Gobernador del Estado a Santa Cruz”, *La Revista de Mérida*, 4 de junio de 1901, p. 2.

<sup>292</sup> “El viaje del Sr. Gobernador del Estado a Santa Cruz”, *La Revista de Mérida*, 8 de junio de 1901, p. 2.

<sup>293</sup> “Desde Peto a Santa Cruz”, *La Revista de Mérida*, 28 de mayo de 1901, p. 1; “El viaje del Sr. Gobernador del Estado a Santa Cruz”, *La Revista de Mérida*, 4, 8 y 13 de junio de 1901, p. 2. Uno de los asistentes, el ex gobernador interino y entonces tesorero general del estado, José María Iturralde, no desaprovechó la oportunidad para hacer una breve descripción del estado de las poblaciones de Ichmul, Sabán, Santa María, Tabi, Nohpop y Santa Cruz. CPD, Leg. XXVI, 6308 -6310, José María Iturralde a Porfirio Díaz, 1 de julio de 1901.

así como las distancias entre uno y otro.<sup>294</sup> Las páginas del periódico dieron cabida también a la rememoración de episodios que vinculaban dichos asentamientos con Yucatán: Ichmul como el lugar de origen del Cristo negro, el Señor de las Ampollas, venerado en la Catedral de Mérida, Tixhualactún como escenario de un episodio romántico de resistencia después del cual los mayas jamás volvieron a asaltar la población, entre otros relatos.<sup>295</sup> *La Revista* contribuía, de esta forma, a formar en sus lectores la imagen de un territorio recuperado; no ganado a los rebeldes sino reintegrado a la entidad, que volvía a estar completa luego de pacificarse la zona en la cual la guerra había interrumpido el proceso histórico común con el resto del estado.

La gira culminó el decreto de cambio de nombre de dos poblaciones; la antigua Chan Santa Cruz, que para entonces ya había perdido el adjetivo “chan” que la identificaba como población maya, pasaba a ser llamada Santa Cruz de Bravo, en homenaje al jefe de las fuerzas federales, general Ignacio Bravo. El pueblo de Bacalar también vería crecer su nombre, al cual se le aumentaría “de Cetina”, en conmemoración del coronel José Dolores Cetina, como homenaje a la ocupación que hiciera este militar en 1849.<sup>296</sup> Al mismo tiempo, se decretaron exenciones del servicio de Guardia Nacional y de impuestos a los establecimientos mercantiles, industriales, de artes y fincas rústicas que se establecieran en la zona.<sup>297</sup> El viaje había sido, en síntesis, una afirmación del poder local, que se hacía presente en las poblaciones retomadas y de esta manera el gobierno yucateco reclamaba para sí el territorio antes ocupado por los rebeldes.

Además de dar a conocer las acciones del gobernador Cantón, *La Revista* publicó otras notas que apuntalaban la intención de reincorporar el antiguo territorio rebelde a la jurisdicción del gobierno yucateco. Paralelo al anuncio que hacía el gobierno nacional de una iniciativa para permitir la libre introducción de ganado y alimentos de varias clases por la aduana de Chetumal, el diario cantonista se ocupaba de externar su preocupación por el reconocimiento a las propiedades existentes en la porción oriental del estado antes del levantamiento de 1847. El tema no era menor pues, de acuerdo con *La Revista*, quienes hubieran poseído alguna extensión de

<sup>294</sup> “Itinerario de Peto a Santa Cruz”, *La Revista de Mérida*, 19 de junio de 1901, p. 2.

<sup>295</sup> “Ecos de la excursión a Santa Cruz de Bravo”, *La Revista de Mérida*, 19 de junio de 1901, p. 2.

<sup>296</sup> Casares, 2004.

<sup>297</sup> “El Sr. Gobernador del Estado en Santa Cruz”, *La Revista de Mérida*, 8 de junio de 1901, p. 2, y “El decreto del Gobierno del Estado expedido en Santa Cruz”, *La Revista de Mérida*, 18 de junio de 1901, p. 2.

tierra en la zona podían quedar indefensos si algún “nuevo propietario” alegaba la prescripción de derechos. Estos, según se alegaba, no habían prescrito dado que la guerra y la “falta de población civilizada” habían sido, en conjunto, una causa de fuerza mayor que impedía que prescribiera el derecho a la propiedad; además de que no había existido presencia de las autoridades en la zona.<sup>298</sup>

*La Revista* encontró en Antonio Espinosa, gerente de la Compañía Deslindadora de Terrenos Baldíos en la Zona Oriental de Yucatán, una interlocución acorde con la causa de restablecer la posesión de bienes inmuebles a sus propietarios o a los herederos de estos. Espinosa remitió al diario una relación de adjudicaciones de terrenos hechas con anterioridad al estallido de la guerra. En ella aparecían 64 propiedades con una extensión de entre un cuarto y dos leguas y el nombre de la persona a favor de la cual estaban adjudicadas.<sup>299</sup> La lista era un instrumento mediante el cual el grupo cantonista promovía, políticamente, el reconocimiento del derecho de propiedad por parte de ciudadanos<sup>300</sup> frenar, mediante los potenciales reclamos ante las autoridades, el inminente avance de los grandes intereses que impulsaban la creación de un territorio federal en el oriente de la península.

*La Revista* tenía como objetivo que se reconociera la jurisdicción del gobierno local sobre la zona recién recuperada. Para ello daba cuenta no sólo de la existencia de propiedades en el camino de Peto a Santa Cruz, sino también de la integración del división territorial vigente hasta entonces, aunque ésta incluyera el Departamento de Campeche. Esta cuestión no era fortuita, pues con el vecino estado había frecuentes desacuerdos en materia de límites, pues el único claramente establecido era el del punto del llamado Camino Real. Ese consistía en una línea que iba de la población de Halachó hasta la costa, sin que estuviera fijada la delimitación entre los

---

<sup>298</sup> “La repoblación de Bacalar”, *La Revista de Mérida*, 25 de mayo de 1901, p. 1, y “Una nueva era. Peligro para los propietarios”, *La Revista de Mérida*, 25 de mayo de 1901, pp. 1 -2.

<sup>299</sup> “Las propiedades abandonadas en el campo rebelde”, *La Revista de Mérida*, 30 de mayo, 1 y 2 de junio de 1901, p. 2.

<sup>300</sup> Con excepción de José Eulogio Rosado, quien aparece con dos propiedades, José Dolores Cetina, como dueño de dos leguas, y cinco sacerdotes, el resto de los propietarios enlistados por Antonio Espinosa no es reconocible. Es altamente probable que estas adjudicaciones fuesen hechas como premio a los soldados que participaron en las revueltas internas previas a 1847.

partidos de Hecelchakán y Bolonchenticul por el lado campechano, y Maxcanú, Ticul y Tekax por el yucateco.<sup>301</sup>

Los actos del general Cantón eran, en conjunto, un intento por mantener la franja oriental de la península dentro de la jurisdicción del gobierno local. Para ello, su principal medio de comunicación, *La Revista de Mérida*, difundió un discurso que encontraba en la historia la justificación para reclamar el espacio recuperado a los mayas rebeldes. El esfuerzo fue en vano, pues ya se habían echado a andar dos procesos en contra del parecer de los cantonistas: la reagrupación de la facción “liberal” en torno a Olegario Molina Solís para relevar al general Cantón, y la intensificación del cabildo para formar el Territorio Federal de Quintana Roo. Así, el haber conseguido dar fin a la guerra de castas fue, para el régimen de Cantón, una victoria pírrica, pues después de la toma de Chan Santa Cruz se perdieron tanto el poder político como las tierras del oriente del estado; dos temas ante los cuales la intelectualidad cantonista respondió de manera puntual.

#### **Las razones de una elección: Olegario Molina en 1901.**

El hecho de que el general Ignacio Bravo dirigiera a Rodolfo y Delfín G. Cantón el telegrama mediante el cual informaba de la toma de Chan Santa Cruz<sup>302</sup> no era fortuito. Estos hermanos habían sido integrantes de la facción “liberal” llevada en la práctica hasta el extremo, habían sido promotores de la educación mixta en el conservatorio por ellos fundado. Eran practicantes del espiritismo y propagandistas de las obras de Allan Kardec sobre este tema.<sup>303</sup> En lo político formaban parte del grupo que intentaba reagruparse para dar la batalla por el poder en las elecciones de 1901. En las circunstancias de los tiempos electorales en Yucatán, el fin de la campaña contra los mayas del oriente resultaba también un factor a considerar.

El mayor éxito de su administración del general Cantón, la toma de Chan Santa Cruz, se dio prácticamente en el período electoral y, dado que la reelección no era permitida en el estado,

---

<sup>301</sup> “Yucatán hace más de medio siglo. La antigua división política del estado”, *La Revista de Mérida*, 4 de junio de 1901, p. 2, y “La línea divisoria entre Yucatán y Campeche. Una necesidad que se impone”, *La Revista de Mérida*, 14 de junio de 1901, pp. 1 -2.

<sup>302</sup> “Ocupación del cuartel general de los mayas rebeldes”, *El Eco del Comercio*, 5 de mayo de 1901, p. 2.

<sup>303</sup> Cervera, 2002, y Martín, 2002.



ocurría en un momento en el cual la prensa afirmaba que era necesario el relevo en el gobierno local. Además, existían dos circunstancias que habían debilitado en extremo tanto al gobernador como a su grupo: la salida de Joaquín Baranda del gabinete presidencial y el estado de salud del propio Cantón, quien al año de haberse hecho cargo de la gubernatura sufrió una embolia cerebral. Esto pudo aprovecharlo *El Eco del Comercio* para mostrar a Cantón como un Ejecutivo en busca de afirmar un poder del cual ya se carecía.

En efecto, *El Eco del Comercio* cuestionó duramente los postreros actos del gobierno del general Cantón. No sólo criticó los decretos emitidos desde Chan Santa Cruz, sino también se mostró inclemente con la gira misma, por su aparente inutilidad para la causa de la pacificación, y por poseer un carácter protagónico por parte del Ejecutivo local.<sup>304</sup> La intención de ocupar “formalmente” la capital maya por parte del gobierno del estado fue cuestionable dada la forma en que se realizaba y por el costo de dicho viaje, para el cual se tomaron 25,000 pesos del empréstito contratado.<sup>305</sup>

La crítica que hacía *El Eco del Comercio* a la excursión encabezada por el general Cantón era profunda. Al querer encontrar una respuesta al por qué se había realizado este viaje estaba cuestionando un acto de ejercicio del poder. Esto se expresaba dentro con un desacuerdo que, dada la cercanía del proceso electoral, tenía la intención de deslegitimar al gobierno de Cantón. Sin embargo, inquirir si la intención del viaje era ocupar la plaza para que el gobierno estatal “no apareciese menguado” era plantear una trampa expresable en la letrilla “si la ensartas pierdes, y si no, perdiste”; una doble negación: si la respuesta se daba en sentido afirmativo, el gobierno estatal ya se veía a sí mismo como débil, y en caso contrario la gira era una acción inútil. La gira del general Cantón era, para *El Eco*, un acto ajeno a la campaña militar, que ya había tenido un costo económico para Yucatán, sin mayor trascendencia ni beneficio alguno para el estado, y en suma, injustificable “si se observa que el Sr. General. Díaz quiso desde un principio que la pacificación de los mayas fuese llevada a cabo por la Federación y a expensas de ella.”<sup>306</sup>

<sup>304</sup> “El viaje del Sr. Gobernador del Estado a Chan Santa Cruz”, *El Eco del Comercio*, 30 de mayo de 1901, p. 2.

<sup>305</sup> “Otras versiones acerca del viaje del Sr. Gobernador a Chan Santa Cruz”, *El Eco del Comercio*, 2 de junio de 1901, p. 2.

<sup>306</sup> “El viaje del Sr. Gobernador a Santa Cruz”, *El Eco del Comercio*, 11 de junio de 1901, p. 2.

Por supuesto, es necesario entender el discurso de *El Eco del Comercio* en una lógica de campaña política. Si habló de homenajes apresurados y actos de intervención local en una campaña federal, fue porque actuaba como vocero del grupo “liberal” que se había reagrupado en torno a la candidatura de Olegario Molina, y que para entonces ya se encontraba organizando clubes y cabildeando en la ciudad de México para obtener la candidatura.<sup>307</sup> *El Eco* tendría un comportamiento muy distinto al llevado durante el proceso electoral de 1897, cuando se mantuvo prácticamente en silencio. Ahora sería el principal medio de propaganda, dado el prácticamente nulo surgimiento de la prensa de ocasión para 1901. La actuación del periódico, entonces, fue la de la crítica continua a las últimas acciones del gobierno encabezado por Cantón para mostrar su continuidad en el cargo como inviable.

El proceso electoral comenzó en julio, precisamente con el inicio del período de sesiones del congreso local, en el cual se presentó la iniciativa para reformar la constitución yucateca en el sentido de permitir la reelección del gobernador. Sin embargo, como explicaría el general Cantón a don Porfirio, ésta no tendría sentido si no se podía aplicar inmediatamente. Cantón se permitió sugerir dos opciones de sucesor: Joaquín Baranda o su cercano colaborador Alfonso Cámara y Cámara. Se comprometía a que, fuera cual fuese la resolución de Díaz, operaría “en consonancia, con la atención y lealtad, como siempre lo he hecho.” La respuesta del presidente no solamente cortó de tajo las aspiraciones de Cantón señalando lo inviable que resultaba la candidatura de Baranda, sino que también manifestaba haberse adelantado en la búsqueda de un candidato “desde que se sintieron los primeros movimientos de la opinión pública.” Esta “auscultación” había dado como resultado que la personalidad que con más apoyo contaba y que además reunía “las condiciones que son indispensables para dirigir la política de ese Estado en completa armonía con la del Gobierno General”, era la de Olegario Molina. Habiendo obtenido tal respuesta, Cantón no insistió y menos pretendió impulsar a Alfonso Cámara, quien no recibió mención alguna en la carta de don Porfirio y que probablemente resultaba un candidato sin una base de apoyo sólida, más allá de la figura del general Cantón.<sup>308</sup>

---

<sup>307</sup> Pérez, 2010, p. 55.

<sup>308</sup> CPD, Leg. XXVI, 7232 -7336, Francisco Cantón a Porfirio Díaz y respuesta. 2 de julio de 1901. Pérez, 2010, pp. 52 -53.

La candidatura de Molina significó, según la interpretación tradicional, el retorno de la facción “liberal” al poder, considerando el período de gobierno de Cantón como un “interregno.”<sup>309</sup> El candidato compartía con el grupo que había caído con Carlos Peón cuatro años antes, el antecedente de haber participado en la lucha contra el Imperio bajo las órdenes de Cepeda Peraza, de quien fue un colaborador cercano, e incluso formó parte de la administración emanada de la restauración de la república. Esto lo compartía con el grupo que había caído con Carlos Peón cuatro años antes. Sin embargo, es necesario matizar las diferencias con sus antecesores.

Olegario Molina pertenecía a la generación que combatió la intervención francesa. Nacido en 1843, le tocó participar en la guerra en el lado republicano. Al término de ésta en 1867, fue el director fundador del Instituto Literario, el principal bastión de los liberales yucatecos. Dos años después ocupó una curul nacional en la Cámara de Diputados, donde permaneció hasta 1875, cuando fue nombrado fiscal del Tribunal Superior de Justicia en Yucatán. Sin embargo, dejaría este puesto para dedicarse a los negocios, especialmente la comercialización de fibra de henequén y la construcción del ferrocarril de Mérida a Progreso. Para el cambio de siglo, su casa comercial dominaba la exportación del henequén y había formado una de las más grandes fortunas del estado.<sup>310</sup> Molina llevaba ya más de dos décadas separado del servicio público cuando Luis E. Torres lo propuso a Porfirio Díaz como un candidato viable a la gubernatura yucateca en 1894.<sup>311</sup> A partir de esta recomendación retomó su carrera política. Para 1901, don Olegario era senador por Oaxaca, y de este cargo pasó a ser candidato a gobernador.

Si bien Molina estaba vinculado a la facción liberal local, su candidatura no significó el retorno de los “Cirelo –Alvinistas” al poder. Desde mediados de la década de 1860, don Olegario era próximo personajes como Eligio Ancona, Yanuario Manzanilla y Serapio Baqueiro, quienes posteriormente fueron reconocidos como los liberales por excelencia.<sup>312</sup> A pesar de esta cercanía

---

<sup>309</sup> López, 1910, p. 35.

<sup>310</sup> Guerra, 1988, T. I, p. 86; Pérez, 2010, pp. 69 -105; Casares, 2004.

<sup>311</sup> Pérez, 2008, pp. 185 -186.

<sup>312</sup> Es posible encontrar a los cuatro, junto a otros como Gabriel Aznar e incluso el entonces presbítero Crescencio Carrillo y Ancona, como redactores y colaboradores del periódico *Yucatán*, dedicado a la guerra de castas en el estado, en 1866. Molina inició su paso por los periódicos en 1860, como colaborador de la

al “linaje liberal” y su identificación con este grupo, Molina era unos años menor que los integrantes del grupo “Cirelo –Alvinista.” Al igual que ellos, estaba relacionado con Manuel Romero Rubio pero no por haber sido lerdista, sino a través de un grupo de políticos jóvenes que se reunían en el despacho de éste y que años después serían conocidos como “los Científicos”: José Yves Limantour, Joaquín Casasús, Justo y Manuel Sierra Méndez,<sup>313</sup> aunque también era unos años mayor que éstos. Su relación con el gabinete presidencial se consolidó a partir de que ocupara una senaduría en 1894. El retorno de Molina a la política yucateca implicaba también el fortalecimiento de esta fracción del gabinete, a costa de las posiciones que antes tuvieron los antiguos lerdistas yucatecos (aunque no todos), y los allegados a Joaquín Baranda. Esto puede verse en el rechazo que hiciera Porfirio Díaz a la propuesta de la candidatura del coronel Juvencio Robles, impulsada por el ex gobernador Carlos Peón, así como de las opciones manejadas por Francisco Cantón.<sup>314</sup> Desde esta perspectiva, era de esperarse que el apoyo que el centro brindaba a un político “nuevo” se tradujera en un predominio de sus intereses, en detrimento de los grupos de poder locales.

Así, la candidatura de don Olegario no obedecía exclusivamente a la dinámica interna de Yucatán sino a un proyecto de mayor envergadura, dada la importancia que esta entidad había adquirido para el centro. La decisión de la postulación, que correspondió prácticamente en su totalidad a don Porfirio, no había sido una cuestión arbitraria; por el contrario, obedecía a “un conocimiento muy preciso de las situaciones locales” por parte del héroe del 2 de abril.<sup>315</sup> Y en 1901 estaban en juego no solamente los ingresos fiscales por la exportación de fibra de henequén,

---

publicación literaria *La Guirnalda*, en la cual publicó algunos versos. *Yucatán*, núm. 1, 7 de septiembre de 1866, p. 1, y “Contemplación,” *La Guirnalda*, 1860, p. 25.

<sup>313</sup> Este grupo se hizo visible cuando en 1892 se formó la Unión Liberal para impulsar una tercera reelección de Porfirio Díaz, abogando al mismo tiempo por la inamovilidad del poder judicial y la creación de la vicepresidencia. Por sostener una visión comtiana y “científica” de la sociedad, recibieron el mote de “Científicos.” El grupo se formó en reuniones en el bufete de Manuel Romero Rubio, quien les protege en sus primeros cargos en la administración pública a principios de la década de 1890. El grupo pertenece a la generación que llega a la mayoría de edad después de la restauración de la República y proporciona al régimen porfiriano sus cuadros civiles, y les caracteriza una fuerte influencia positivista. Guerra, 1988, T. I, p. 84; Knight, 1996, pp. 40 -41 y Hale, 2002, pp. 204 -205.

<sup>314</sup> A pesar de que Robles no era yucateco, se argumentó a su favor “su larga permanencia prestando servicios al estado” y que era ajeno a compromisos localistas. Su candidatura no era, pues, descabellada. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que se trataba de un militar y que Díaz se inclinaba más por gobernadores civiles desde su cuarta reelección. Pérez, 2008, pp. 219 -222.

<sup>315</sup> Guerra, 1988, T. I, p. 40.

sino también la consolidación de la jurisdicción del Estado sobre el territorio nacional, en el espacio que controlaban los mayas rebeldes.<sup>316</sup>

La campaña electoral tuvo entonces a dos actores locales interactuando con el poder nacional: Olegario Molina y el grupo cantonista, cada uno expresándose en el escenario de la prensa a través de sus respectivos medios: *El Eco del Comercio* y *La Revista de Mérida*, tuvieron como telón de fondo la pacificación del territorio rebelde y la discusión en torno a la creación de un territorio federal en la zona. Tras bambalinas ocurría un enfrentamiento al interior del gabinete presidencial entre “científicos” y “reyistas”, del cual salieron fortalecidos los primeros. El efecto visible en Yucatán fue precisamente que resultara favorecida la tendencia civil en detrimento de la militar.

Ahora bien, en el ámbito local, los periódicos se colocaron en dos extremos. Por un lado, *El Eco del Comercio* abrazó la candidatura de Olegario Molina y a partir del 14 de julio colocó de manera permanente en su segunda página su manifiesto de postulación [Figura 6]. *El Eco* sirvió entonces para construir un discurso mediante el cual se pretendía identificar la postulación de Molina con “las aspiraciones del pueblo yucateco”. Para el todavía trisemanal, eran tres aspectos de la trayectoria del candidato los que sustentaban esta identificación: la enseñanza, la política y las finanzas. Don Olegario había sido el director fundador del Instituto Literario, al cual acudían los escolares de familias identificadas con el liberalismo; también había participado en la restauración de la República y era senador por Oaxaca. Por último, había invertido su talento y dinero en la construcción del ferrocarril de Mérida al puerto de Progreso, además de haber participado en la creación del Banco Yucateco, y su casa comercial, avocada a la exportación de fibra de henequén, estaba sólidamente afianzada y respaldada.<sup>317</sup>

---

<sup>316</sup> Macías, 2002, p. 24.

<sup>317</sup> “El Sr. Lic. Don Olegario Molina, propuesto para el Gobierno de Yucatán”, *El Eco del Comercio*, 14 de julio de 1901, p. 2.



Figura 6, *El Eco del Comercio*, 14 de julio de 1901, p. 2.

El Centro Liberal Yucateco, club creado para sostener la candidatura de Molina, sacó a la luz *El Estado de Yucatán* como su órgano oficial. Esta publicación invitó a las ya existentes a manifestar su opinión con respecto del candidato, “sin que sea el propósito de nuestra agrupación el que las referidas publicaciones asuman un carácter político sino únicamente el de que contribuyan a ilustrar la opinión del pueblo con la manifestación razonada de la suya, cualquiera que ella sea.”<sup>318</sup> A partir de entonces, *El Eco del Comercio* dio cuenta de los actos de campaña, así como del surgimiento de publicaciones identificadas con el candidato “oficial”, como fue el caso de *La Regeneración*.<sup>319</sup>

*La Revista de Mérida* guardó silencio con respecto a las actividades del Centro Liberal Yucateco. Sin responder a la invitación hecha por esa agrupación, apenas registró dos notas con motivo del proceso electoral entre el primero de julio, fecha en que el general Cantón presentó su último informe de gobierno, y el 30 de octubre, una semana antes de las elecciones. Este

<sup>318</sup> “Circular del Centro Liberal Yucateco”, *El Eco del Comercio*, 14 de julio de 1901, p. 2. No se encontraron ejemplares de *El Estado de Yucatán* en los archivos y hemerotecas visitados.

<sup>319</sup> “*La Regeneración*”, *El Eco del Comercio*, 21 de julio de 1901, p. 2. Esta publicación debe distinguirse de su homóloga publicada en la ciudad de México, el semanario *Regeneración*, fundado por Ricardo y Enrique Flores Magón a partir de agosto de 1900, con una frecuencia semanal.

silencio, por supuesto, no significaba la aceptación del ascenso de Molina. Todo lo contrario, obedecía a un criterio según el cual todo periódico selecciona los sucesos que son importantes para sus lectores, y la campaña no cumplía tal parámetro, según *La Revista*. Con esta maniobra dejaba solo a su rival en la tarea de construir el consenso sobre el candidato a gobernador.

El silencio de *La Revista* era un síntoma de que el relevo había provocado un serio disgusto al grupo cantonista. Sin embargo, oponerse abiertamente a la candidatura de Olegario Molina equivalía a quemar las naves de más de una carrera política. Así lo había entendido Francisco Cantón, quien a diferencia de su antecesor Carlos Peón, frenó los intentos de sus adeptos por efectuar manifestaciones y publicar periódicos contrarios a Molina.<sup>320</sup> La constitución yucateca aún conservaba el principio de la no reelección, y eso dejaba un margen para que, en caso de que Molina cometiera algún error durante su gobierno, el grupo cantonista pudiera reagruparse y regresar al poder. El propio Cantón había esperado pacientemente por 20 años para ocupar la gubernatura, así que podía esperar nuevamente.

Las opciones como grupo de poder de los cantonistas, ante la perspectiva de la pérdida del gobierno del estado eran escasas, pero existía una manera de manifestarse como oposición a Molina: haciéndole el vacío. Quedaba por resolver qué haría el grupo una vez realizadas las elecciones, con un periódico de circulación diaria consolidado como empresa. La iniciativa de la creación del Territorio Quintana Roo se presentó entonces como una nueva coyuntura política en la cual era posible construir un discurso en el cual Yucatán resultaba agraviado. Así, una vez que el proyecto de separar la porción oriental de la península fue presentado a la Cámara de Diputados por el secretario de gobernación Manuel González Cosío —lo cual ocurrió prácticamente al día siguiente de los comicios<sup>321</sup>—, se dio en las páginas de *La Revista de Mérida* una nueva batalla por la creación de una “opinión pública,” dejando clara la posición de los cantonistas con respecto al Territorio. En los tres meses previos a la toma de posesión de Molina, el diario cantonista emprendió “el último esfuerzo” para cuestionar el asunto.

<sup>320</sup> Centro de Estudios de Historia de México CARSO (en adelante CEHM —CARSO), CDLIV, 2a, 1901.13.25009. “De Olegario Molina a Joaquín Casasús,” 17 de julio de 1901.

<sup>321</sup> “La erección del territorio federal en Yucatán,” *La Revista de Mérida*, 8 de noviembre de 1901, p. 2.

Si bien en un primer momento pareció que los intelectuales cantonistas aprobaban la creación de Quintana Roo fundándose en las premisas de la imposibilidad de seguir manteniendo tanto el envío de guardias nacionales, dada la baja población que se tenía, así como los gastos de la campaña,<sup>322</sup> el tono de los artículos cambió diametralmente en menos de una semana, pasando a cuestionar las atribuciones del Congreso para crear territorios. Tras un examen del artículo 40 constitucional, Moreno Cantón reclamaba la extensión de tierra en cuestión como propiedad del estado, y en consecuencia era inviolable aún para la constitución. El argumento concluía que la Cámara de Diputados no estaba facultada para crear nuevos estados fraccionando los ya existentes, y menos aún podía establecer territorios. Hacerlo implicaba una violación a la soberanía de los estados y era, en consecuencia, vulnerar “la piedra angular en que descansa el edificio político de la patria.” El reclamo podía ir todavía más allá, pues invocando el artículo 116, se acusaba a la Federación de haber incumplido con este precepto por lo menos desde la restauración de la República.<sup>323</sup>

La posición de *La Revista* obtuvo apoyo de *El Pensamiento Libre*, que señaló el precedente que se sentaba con la creación de Quintana Roo, pues de aprobarse la iniciativa, todos los demás estados estarían expuestos a perder su integridad territorial. *El Pensamiento* remataba: “Confiemos en que antes de tomarse una resolución definitiva en el asunto, se habrá pensado y madurado bastante, que la forma del Gobierno Federal, es incompatible con la injustificada desmembración del territorio de un Estado, porque se ataca su soberanía y su carácter de entidad independiente y libre en la unión mexicana.”<sup>324</sup>

<sup>322</sup> “La erección del nuevo territorio. Lo que significa para Yucatán,” *La Revista de Mérida*, 9 de noviembre de 1901, p. 2.

<sup>323</sup> “La erección del Territorio ante el derecho,” *La Revista de Mérida*, 12 de noviembre de 1901, p. 2; “La erección del Territorio ante el derecho II,” *La Revista de Mérida*, 17 de noviembre de 1901, p. 2. Los artículos no están firmados, de manera que es posible atribuirlos a la dirección del periódico, es decir, a Delio Moreno Cantón. El artículo 116 imponía a los poderes de la Unión la obligación de proteger a los estados en caso de invasión o violencia exterior, y de prestar igual protección en caso de sublevación o trastorno interior “siempre que sean excitados por la legislatura del Estado o por su ejecutivo, si aquella no estuviere reunida.” Los yucatecos podían argüir que continuamente habían solicitado la intervención federal en contra de los mayas y habían obtenido una respuesta negativa, por lo menos hasta la llegada del general Cantón a la gubernatura.

<sup>324</sup> “El territorio en proyecto. De *El Pensamiento Libre*,” *La Revista de Mérida*, 18 de diciembre de 1901, p. 2. No se encontraron ejemplares de *El Pensamiento Libre*, por lo que se ignora el lugar de edición de este periódico. Esto sería relevante, pues el tono del artículo deja entrever que se trata de una publicación de fuera de Yucatán, aunque de un formato pequeño. Se trata de un indicio acerca de lo pronto que se quiso pasar a una lucha por la creación de una opinión pública opuesta a la creación del territorio fuera del espacio yucateco.



El proyecto de creación de Quintana Roo, junto con la actividad desplegada por *La Revista*, produjeron la división temprana de los molinistas cuando uno de los suyos, Manuel Irigoyen Lara, se reafirmó como opuesto a la creación del territorio; algo que había hecho en 1896 cuando surgió el rumor de esta posibilidad. Irigoyen debía ser uno de los integrantes de la legislatura local, la cual estaría encargada de revisar y en su caso aprobar el proyecto.<sup>325</sup>

Los artículos de Delio Moreno dictaron entonces la agenda de discusión, forzando la entrada de *El Eco del Comercio* al escenario. A principios de diciembre, Olegario Molina se dirigió a Díaz para exponerle la necesidad de realizar una campaña de prensa que contrarrestara el discurso de *La Revista de Mérida*. Sin embargo, era visible que Cantón y sus allegados llevaban ventaja en la construcción de un discurso de oposición, y que Molina necesitaba una estrategia de comunicación, además de certeza absoluta en la información que le llegaba de la capital del país, especialmente en el trazo definitivo de los nuevos límites de Yucatán. A pesar de no haber podido responder de inmediato a *La Revista*, Molina pudo emplear el retraso para mostrar a su antecesor ante don Porfirio como alguien influenciado “de quienes están en contra de la erección del nuevo Territorio,” y a los suyos como leales.<sup>326</sup>

El cuerpo de redactores de *El Eco del Comercio* discutió por bastante tiempo la iniciativa y sus efectos para Yucatán. Según había manifestado a don Porfirio días antes, Molina había reunido “a algunos amigos para estudiar la legalidad y conveniencia de la iniciativa presentada.” Estas amistades no solamente se encontraban de acuerdo con don Olegario “y con la mayoría de la gente sensata que se muestra favorable a la idea,” sino que estarían a cargo de la campaña de prensa, la cual inició a mediados de diciembre.<sup>327</sup> En *El Eco*, los redactores comenzaron por combatir la idea según la cual la Federación estaba obligada a guardar una consideración especial

---

<sup>325</sup> “Un nuevo territorio federal. Rumores diversos,” *La Revista de Mérida*, 21 de diciembre de 1901, p. 2. En esta nota, *La Revista* reproducía un artículo de Irigoyen publicado en *Los Intereses Sociales* en 1896. Irigoyen resultó electo para diputado local en 1901 y debía tomar posesión en febrero de 1902. El legislativo yucateco estaría integrado por los licenciados Manuel Irigoyen Lara, Julio Rendón Alcocer, José Inés Novelo, Ramón Peniche López, Roberto Casellas Rivas, Agustín Vadillo Cicero, Bernardo Ponce y Font, los doctores José Patrón Correa, Francisco López García y Domingo Amábilis, y los señores Agustín Vales Castillo, Felipe Pérez Alcalá, Roberto Sosa, Amado Cantón Arce y Arturo Escalante Galera. Como puede verse, buena parte de los diputados provenía del grupo peoncista y quedaban dos cantonistas: Julio Rendón y Bernardo Ponce. “La XIX Legislatura del Estado,” *La Revista de Mérida*, 21 de diciembre de 1901, p. 2.

<sup>326</sup> CPD, Leg. XXVI, 1373 -1374, Olegario Molina a Porfirio Díaz, 3 de diciembre de 1901.

<sup>327</sup> CPD, Leg. XXVI, 1312 -1313, Olegario Molina a Porfirio Díaz, 25 de noviembre de 1901.

a Yucatán por la cantidad de dinero con que la entidad contribuía a las arcas nacionales. En un extenso artículo, José Inés Novelo se dio a la tarea de demostrar que esta exigencia no era más que un juicio ligero y que Yucatán había obtenido representación legislativa y judicial, además de protección por parte del gobierno nacional.<sup>328</sup> Por su parte, Tomás Castellanos Acevedo emprendía un “Estudio sobre la constitucionalidad, necesidad y conveniencia” de la erección del Territorio.<sup>329</sup> Sin embargo, correspondió a Arturo Castillo Rivas la misión de demostrar que el Congreso de la Unión estaba facultado para crear el Territorio y no existían, constitucionalmente, motivos para convocar a un nuevo constituyente, como reclamaban los cantonistas, aunque para ello dedicara la friolera de nueve artículos.<sup>330</sup>

Por su parte, al iniciar 1902, el gobernador Cantón se dirigió al general Díaz con respecto al tema Quintana Roo. Cantón veía cómo sus gestiones por modificar el trazo del nuevo Territorio se estrellaban con un muro, sin que su petición por mantener dentro de la jurisdicción yucateca los terrenos de las compañías Agrícola del Cuyo y la Colonizadora, junto con las islas de Mujeres, Cozumel y Holbox, con lo cual quedaba reducido Yucatán a tierras pobres, aptas únicamente para el cultivo del henequén y sin la posibilidad de desarrollar otras industrias.<sup>331</sup> Eventualmente, la iniciativa de creación del Territorio Quintana Roo sería aprobada, e incluso el congreso yucateco ratificó con el voto unánime de sus diputados la modificación al artículo 43 de la constitución de 1857 para permitirla, sin que se reportara movilización alguna de los opositores a ella.<sup>332</sup> A pesar de esta derrota los cantonistas lograron fortalecer la percepción de que el Territorio era un agravio a Yucatán, sobre todo cuando en mayo de 1902 *La Revista* mostró

<sup>328</sup> Novelo, José Inés, “La reforma del artículo 43 de la Constitución,” *El Eco del Comercio*, 17 de diciembre de 1901, pp. 1 -2.

<sup>329</sup> Castellanos Acevedo, Tomás, “Estudio sobre la constitucionalidad, necesidad y conveniencia de la erección del Territorio Federal Quintana Roo. I,” *El Eco del Comercio*, 20 de diciembre de 1901, p. 2, y “Estudio sobre la necesidad y conveniencia de la erección del Territorio Federal Quintana Roo. II,” *El Eco del Comercio*, 24 de diciembre de 1901, p. 2.

<sup>330</sup> Castillo Rivas, Arturo, “El territorio federal de Quintana Roo. VIII,” *El Eco del Comercio*, 13 de febrero de 1902, p. 2, y “El territorio federal de Quintana Roo. IX,” *El Eco del Comercio*, 18 de febrero de 1902, p. 2. Es de suponerse que por parte de *La Revista de Mérida* continuaron apareciendo artículos en contra de la creación del territorio, pero el mal estado de conservación de los números correspondientes a los primeros cuatro meses de 1902 impidió su consulta. Sucedió lo mismo para el mes de enero de 1902 de *El Eco del Comercio*, que también se encontró muy deteriorado.

<sup>331</sup> CPD, Leg. XXVII, 1184 -1185, Francisco Cantón a Porfirio Díaz, 8 de enero de 1902.

<sup>332</sup> “La erección del Territorio Quintana Roo, votada en el Congreso del Estado,” *El Eco del Comercio*, 8 de julio de 1902, p. 2.

sus simpatías por el senador Miguel Castellanos Sánchez,<sup>333</sup> quien durante la discusión de la iniciativa se pronunció en contra de la erección del Territorio, aunque para ello se enfrentara en la tribuna nada menos que con Manuel Molina Solís, hermano del gobernador. *La Revista* reprodujo la nota del *Diario del Hogar* del 29 de mayo de 1904, la cual contenía extractos de las intervenciones de ambos legisladores. Castellanos mostró en su discurso su preferencia por el interés local, notificando a los demás senadores la existencia de un artículo en el código penal vigente en Yucatán, en el cual se establecía “que un ciudadano yucateco, de cualquier modo que favorezca la mutilación o desmembramiento del territorio del Estado, será encausado por traidor y castigado como tal. Y el que habla, señores Senadores, preferiría cien veces la muerte, antes que llevar grabado en la frente el estigma degradante de traición.”<sup>334</sup>

*La Revista* mostró entonces un claro enfrentamiento en el senado: por un lado se encontraba Castellanos “defendiendo la integridad del Estado y los principios de libertad y federación con que está constituida nuestra República,” y por el otro Manuel Molina, “decidido campeón de las ideas cuya implantación acariciaban los más avanzados absolutistas de la historia patria, contra los sostenedores incansables del progreso político.”<sup>335</sup> Esto implicaba un cuestionamiento a la relación de Yucatán con el gobierno nacional, pero no necesariamente con don Porfirio.

La intervención de Manuel Molina, resumida por el *Diario del Hogar*, tenía tres afirmaciones centrales: 1) que el gobierno federal poseía mayor suma de elementos para conservar el territorio y hacerlo progresar; 2) que en Yucatán solamente *La Revista* se oponía a la creación de Quintana Roo, como órgano del gobierno saliente y con tendencias muy

---

<sup>333</sup> Miguel Castellanos Sánchez pertenecía a la generación de los veteranos de la Intervención francesa. De carrera militar, participó a las órdenes de Jesús González Ortega en la defensa de Puebla; más tarde, ya con grado de teniente coronel, estaría al lado de Porfirio Díaz en la defensa de Oaxaca, aunque resultó hecho prisionero y fue trasladado al fuerte de Loreto. En un canje, volvió a Yucatán y estaría presente en el sitio y toma de Mérida el 15 de julio de 1867. En mayo de 1873, ocuparía la vicegubernatura. Al año siguiente se haría de la gubernatura; sin embargo, permanecería en el cargo apenas cinco meses, de mayo a noviembre, en que sería relevado por Eligio Ancona Castillo a causa de uno de los muchos conflictos políticos que tendría Yucatán entre 1869 y 1875. Castellanos moriría en 1904, siendo senador por Morelos. Casares, 2004; Acereto, 1944; 332-333.

<sup>334</sup> “El Territorio Quintana Roo”, *La Revista de Mérida*, 12 de junio de 1902, pp. 5 -6.

<sup>335</sup> “El Territorio Quintana Roo. Las palabras del Sr. Lic. Molina Solís en el senado nacional”, *La Revista de Mérida*, 13 de junio de 1902, p. 2.

conservadoras, y 3) “Que aunque es cierto que el Código Penal del Estado declara traidor al que de cualquier modo contribuya a la desmembración del territorio del Estado, eso no le causaba pena alguna, porque él es primero mexicano que yucateco y cuantas veces estén en oposición los intereses del Estado y los del gobierno general, siempre estará de parte de éste.”<sup>336</sup>

Esta última afirmación fue el colmo para *La Revista*, que con sarcasmo manifestaría su sorpresa por encontrarse ante una nueva doctrina del derecho, en la cual “hay delitos en los Estados, que son méritos ante la Federación.” Al señalar a Manuel Molina como traidor, esgrimiendo el código penal yucateco, tenía cierta lógica para *La Revista*, pues en el marco referencial que había creado, se hablaba ya de “los buenos yucatecos,” como aquellos que pugnaban por mantener la integridad territorial del estado. Por el contrario, sin hablar de “malos yucatecos,” la misma nota empleaba términos como “mutilación” o “desmembrar” para referirse a la creación de Quintana Roo; es decir, se empleaba la metáfora del cuerpo para referirse a la extensión yucateca, pero éste era un cuerpo vulnerable ante una iniciativa cuya pretensión era desgarrarlo, en contradicción con la función ideal de quien presentó el proyecto, que realmente debía cuidar y mantener la integridad no sólo de Yucatán, sino de todos los demás estados. En este marco, no existía beneficio alguno para la federación o el gobierno, y sí un daño a uno de los integrantes del cuerpo nacional que no había procedido en contra de ninguno de los demás miembros del pacto federal:

[...] hasta hoy nadie nos ha dicho, ni se puede entender, qué gana el resto de la República con que esa región deje de pertenecer al Estado, dado que la paz y el progreso pueden extenderse a ella “sin necesidad” de convertirla en Territorio. Los que combaten la creación de éste, en nada hieren ni lastiman a los demás Estados al defender al suyo contra la mutilación.<sup>337</sup>

Eventualmente, no quedó más remedio a los cantonistas que dejar de ofrecer resistencia a la iniciativa. La misiva que el general Cantón dirigiera a don Porfirio había abierto la puerta

---

<sup>336</sup> “El Territorio Quintana Roo”, *La Revista de Mérida*, 12 de junio de 1902, pp. 5 -6. Se ha subrayado el tercer punto, considerando que se trata del fondo de la discusión, resolver cuál debía ser la posición de los yucatecos en cuanto a la creación de Quintana Roo y cuál identidad debía prevalecer. Molina se adelantaba así a la acusación de traidor afirmando su apoyo al bien nacional por encima del local.

<sup>337</sup> “El Territorio Quintana Roo. Las palabras del Sr. Lic. Molina Solís en el senado nacional”, *La Revista de Mérida*, 13 de junio de 1902, p. 2.

para que el grupo cantonista afirmara la existencia de una crisis de representatividad. En efecto, Cantón había mencionado que sus intentos por modificar el trazo del Territorio obedecían “al deber que me impone mi carácter de Gobernador, de elevar y expresar el sentimiento y la súplica del pueblo yucateco,”<sup>338</sup> por lo que, si nos preguntamos a cuál pueblo se refería, la respuesta resulta en “sus” representados. Así, al llegar el momento de entregar la crónica de la sesión del congreso en la cual debía votarse la creación de Quintana Roo, *La Revista de Mérida* describía al público de la galería como integrado por abogados, estudiantes, periodistas, comerciantes, gente del pueblo, etc. Sin embargo, este “pueblo,” del cual *La Revista* se afirmaba como vocero, no se encontraba representado en la cámara, pues cuando esperaba escuchar voces de oposición a los dictámenes de la comisión de puntos constitucionales, recibió un cruel desengaño, pues:

“[...] ni uno solo de los representantes del pueblo que ve con dolor que se le arranca, contra la Constitución, más de la mitad de esas tierras en que blanquean, como dijo el señor Rendón, los restos de nuestros mayores que redujeron a los mayas a sus lejanas guaridas, cuando el Estado estaba anémico, sin recursos y sin brazos; ninguno de los representantes de ese pueblo, repetimos, impugnó los dictámenes.”<sup>339</sup>

Finalmente, *La Revista* terminó por abandonar el tema, no sin antes repetir un “Consumatum est,” según el cual se había roto la el orden constitucional de la república al violentarse la “legitimidad territorial” de Yucatán y que la creación de Quintana Roo había sido una deslealtad esgrimida en contra de esta entidad. Las protestas fueron mínimas, sólo reducidas a algunos silbidos por parte del público que asistió a la sesión del Congreso del siete de julio. Desde luego, la oposición no llegó a las calles, y aunque se hubiese dado, “nada se hubiera conseguido, porque las órdenes son terminantes, y dimanan del poder, que no reconoce más derecho que la fuerza ni más leyes que su omnímota voluntad.”<sup>340</sup> Cuatro meses después, el 29 de octubre de 1902, el Congreso de la Unión decretaría por unanimidad de 132 votos el proyecto de ley por el cual quedaba erigido el Territorio Federal de Quintana Roo.<sup>341</sup> Sin embargo, había

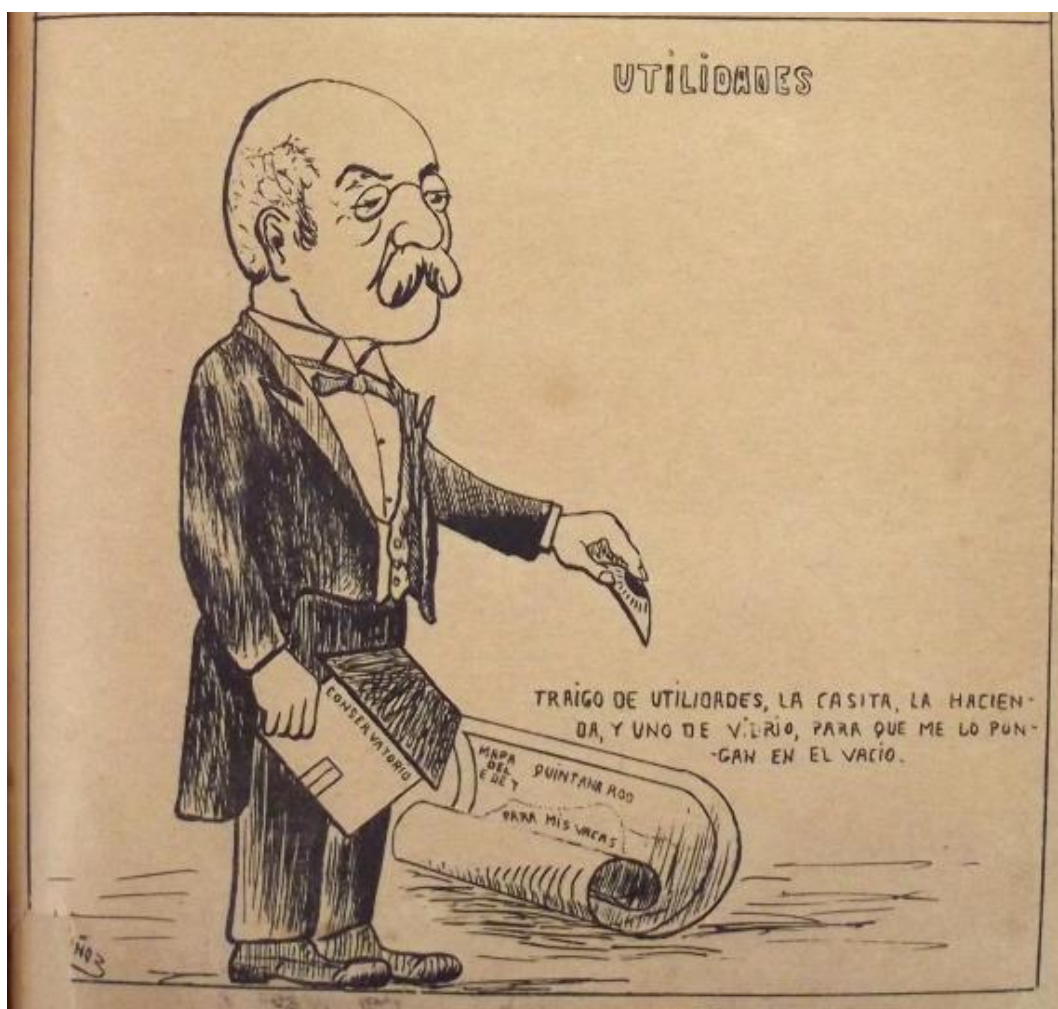
<sup>338</sup> CPD, Leg. XXVII, 1184 -1185, Francisco Cantón a Porfirio Díaz, 8 de enero de 1902.

<sup>339</sup> “La iniciativa del Territorio en el Congreso del Estado. Protestas del pueblo concurrente a la sesión”, *La Revista de Mérida*, 8 de julio de 1902, p. 2.

<sup>340</sup> “Consumatum est. (De “*La Publicidad*””, *La Revista de Mérida*, 18 de julio de 1902, p. 1.

<sup>341</sup> “Decreto de la erección del Territorio Quintana Roo”, *La Revista de Mérida*, 2 de noviembre de 1902, p. 2.

quedado construido un discurso en el cual Yucatán quedaba como víctima de esta iniciativa y el gobernador Olegario Molina como uno de los más favorecidos por ella (Figura 7).



**Figura 7, Muñoz, “Utilidades”, *El Padre Clarencio*, Época I, núm. 10, 18 de octubre de 1903, p. 1.**

Ya para 1903, el semanario *El Padre Clarencio* mantenía la acusación en contra de Olegario Molina de apoyar la creación de Quintana Roo por resultar favorecido en sus intereses particulares. De ahí que el caricaturista Muñoz colocara en el mapa una porción del nuevo territorio señalada como “para mis vacas.” Sin embargo, en dicho año, la estrategia de prensa había cambiado y otros intelectuales cantonista obtuvieron alguna relevancia, y en ciertos momentos fueron secundados por una nueva generación de “liberales” en la prensa. Entre

ambos ubicaron los puntos débiles de la administración molinista. Su mayor éxito lo encontrarían a finales de 1904 en un asunto que había dado ya varias vueltas sobre Yucatán: la existencia de la esclavitud en las haciendas henequeneras.

### **La cuestión de la esclavitud y la ciudadanía de la servidumbre**

Hablar de esclavitud en las haciendas henequeneras es entrar a una polémica considerada anacrónica desde finales del siglo XX, y que originó una historiografía tendiente a repetir “más o menos involuntariamente el mito oficial”.<sup>342</sup> Una de las más fuertes críticas a esta historia afirma que “apenas puede basarse en hallazgos empíricos primarios”, como documentos de contabilidad, correspondencia o registros de procesos laborales. Fue más bien producto de quienes se dejaron guiar por “manifestaciones de una prensa interesada políticamente”, entre otras fuentes interesadas.<sup>343</sup> A pesar de ello, los intentos por enmarcar las relaciones de trabajo al interior de las fincas yucatecas no han dejado de tener cierto atractivo para algunos historiadores con la intención de encontrar un punto medio en la cuestión.<sup>344</sup>

Dando por sentado que la prensa es una documentación políticamente interesada, y que cada periódico y escritor involucrado asumió una posición dentro del debate, debe entenderse que en las denuncias acerca de la “esclavitud” en Yucatán existía una motivación política. El caso es, pues, develar el objetivo de los reportajes sobre este asunto. Se trata de ver las denuncias de “esclavitud” aparecidas en la prensa local asociadas al interés de los grupos en conflicto; especialmente de los cantonistas, y a la vez encontrar quiénes fueron aliados de cada uno, ayudados por los mismos periódicos, que les cedieron el espacio de sus páginas. Se trata de ver si a partir de casos aislados de malos tratos a los sirvientes de las fincas henequeneras se pretendió desacreditar a uno o más hacendados por su liga con el grupo de los molinistas. Y a la vez

---

<sup>342</sup> Savarino, 1997, p. 119. Sobre el fenómeno de la “esclavitud” las posiciones van desde el reconocimiento de malos tratos por parte de algunos hacendados, muy reconocidos en la sociedad yucateca, hasta el señalamiento de “una sociedad esclavista de hecho”, cuyo origen se encuentra en el deterioro de la relación patrón –trabajador a partir de 1898 y existente sólo en las haciendas altamente capitalizadas y pertenecientes al núcleo de la burguesía yucateca. García, 1962, p. 35; Joseph, 1992, pp. 96 -102 y 106 -107. Véase también la discusión al respecto en Savarino, 1997, pp. 112 -133.

<sup>343</sup> Nickel, 1997, pp. 335 -336.

<sup>344</sup> Padilla, 2011, pp. 39 -46. Esta autora define las relaciones entre hacendados y sirvientes un sistema “paternalista”, en el cual existían estímulos y “correctivos” al comportamiento de los sirvientes, siempre tratados como menores.

exponer el problema de fondo que sí se discutió por lo menos en la segunda mitad de la década de 1900: el ejercicio real de la ciudadanía por parte de los trabajadores de las finas henequeneras.

El tema de la servidumbre de las haciendas, del régimen de la supuesta “esclavitud,” estuvo presente en la prensa yucateca prácticamente desde que se dio la primera reelección de Porfirio Díaz. Su auge, como bien ha apuntado Franco Savarino, se suscitó durante el gobierno de Olegario Molina;<sup>345</sup> es decir, estuvo motivado políticamente y provino del grupo opositor a los molinistas. Sin embargo, se trata de un tema cuyo origen puede rastrearse con anterioridad a los reportajes de viajeros como John Kenneth Turner,<sup>346</sup> Channing Arnold y Tabor Frost,<sup>347</sup> o Henry Baerlein<sup>348</sup>. Ahora bien, fue algo muy distinto el “mito de la esclavitud” o la “leyenda negra” surgidos tras la publicación de las obras de estos autores.

El tema de la explotación del indígena y las condiciones laborales cercanas a la esclavitud, llevaba ya varias décadas en el ambiente yucateco cuando aparecieron *México Bárbaro* o *The American Egypt*. Venía arrastrándose por lo menos desde la década de 1840 y era, desde entonces, un asunto espinoso para un sector de la élite yucateca.<sup>349</sup> Para 1860, el periódico satírico *La Burla* había servido para denunciar la venta de mayas a traficantes cubanos, en un contexto de disputa por el poder político local.<sup>350</sup> En otras palabras, existen diferentes visiones sobre el tema, todas ellas interesadas, y en consecuencia, un análisis sobre las condiciones laborales en las haciendas debería considerar las distintas etapas en que se dieron las denuncias y su origen, nacional o extranjero.

Así, las denuncias por malos tratos hacia los trabajadores de las haciendas yucatecas, acusando a los hacendados yucatecos de “esclavistas,” aparecieron periódicamente en la prensa nacional e internacional. Casos como el relatado por el *San Juan News*, en 1901, que se quejaba

---

<sup>345</sup> Savarino, 1997, p. 121.

<sup>346</sup> Turner, 1910.

<sup>347</sup> Arnold y Frost, 1909.

<sup>348</sup> Baerlein, 1913.

<sup>349</sup> Véase el tratamiento del desencuentro entre John Stephens y Justo Sierra O'Reilly con motivo de las observaciones del primero sobre la condición de los indígenas yucatecos en Taracena, 2010, pp. 70 -74.

<sup>350</sup> Escalante, 2008.



de malos tratos a un grupo de 200 migrantes portorriqueños,<sup>351</sup> no eran extraños pero sí de poca monta.

El primer caso de interés para este estudio dio inicio en 1901 en la ciudad de México, cuando el diario *El Universal* publicó el testimonio de Felipe Juárez, quien había sido enganchado en San Luis Potosí para trabajar en la hacienda Chunchucmil, propiedad de Rafael Peón y Losa. El relato de Juárez –en el cual nunca es él quien se expresa, sino que es un narrador quien se encarga de hacer llegar la historia al lector –se centra en dos aspectos: 1) A los braceros enganchados no se les cumple la paga prometida al momento de firmar el contrato, siendo ésta de dos pesos diarios. Por el contrario, reciben 48 centavos al día. 2) Tras intentar escapar de la hacienda, se les aplicó el castigo de azotes a todos los prófugos, sin importar que fueran mujeres o niños. La única que se salva del látigo es la esposa de Juárez por encontrarse embarazada. 3) Juárez no tiene acceso a la justicia, pues nunca presentó querrela en Yucatán por el temor de ser consignado al servicio de las armas, como le advirtió un juez en Campeche.

Como en muchas otras situaciones similares, la voz del Felipe Juárez mediada por la del reportero, quien conduce la narración. Así, en *El Universal* es posible ubicar cuatro afirmaciones sobre la organización del trabajo en las haciendas henequeneras de Yucatán: 1) Los hacendados habían creado un orden político y social con un aparato judicial indiferente hacia los peones. 2) En las haciendas las garantías individuales establecidas en la constitución de 1857 eran letra muerta y esto traía consigo dos consecuencias: los trabajadores eran considerados meros activos de las fincas y veían su dignidad de individuos rebajada; estaban expuestos a las arbitrariedades de los mayordomos, personeros y/o propietarios al grado de enfrentar la inconstitucional pena de azotes y, en el caso de Juárez, encontrar que su familia ha sido “secuestrada.” 3) La asistencia médica en caso de enfermedad era una falacia, pues se reducía a una intervención mínima; las heridas de los azotes se curaban con unturas de “naranjas amargas.”<sup>352</sup> 4) Era de suponer que el

<sup>351</sup> “En defensa del estado de Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 3 de septiembre de 1901, p. 2.

<sup>352</sup> “Traficantes de henequén con girones de carne humana,” “Pega pero escucha. No hay mafia entre peones,” y “Más acerca de la tragedia en la finca del señor Peón”, *El Universal*, 11 de julio de 1901, p. 1.

caso de Juárez no era el único, y en consecuencia todos los hacendados yucatecos fueron calificados de “negreros” y “esclavistas.”<sup>353</sup>

La respuesta yucateca puede describirse como un cierre de filas. Las notas sobre la existencia de “la esclavitud” en Yucatán eran algo habitual en la prensa foránea, de manera que la reacción ante ellas estaba calculada. Como bien admitía *La Revista de Mérida*, ya estaban acostumbrados a este género de “ataques,” y en varias ocasiones los periódicos yucatecos habían preferido evitar entrar en polémicas por considerar injustificados los cargos.<sup>354</sup> Fue precisamente éste el comportamiento que se observa en el caso de la acusación de Felipe Juárez en *El Universal*, contra Rafael Peón, propietario de Chunchucmil.

Los yucatecos residentes en la capital del país eran los principales encargados de elevar las protestas, como individuos, al periódico “atacante” y, en caso de no ser publicada, se dirigían a otro, como *El Imparcial*. Por supuesto, la prensa local reproducía las misivas y, si encontraba entre estas la de un extranjero, apuntalaba con ella su defensa, y eventualmente la nota se apagaba. Esta fue la ruta que parece haber seguido la discusión sobre el testimonio de Felipe Juárez. Por principio, el reputado escritor Manuel Sales Cepeda<sup>355</sup>, quien manifestó extrañeza por la generalización aplicada a todos los hacendados yucatecos, y al mismo tiempo afirmar que en Yucatán habían residido “huaches” que en lugar de encontrar el “odio reconcentrado” que *El Universal* decía que existía contra ellos, hallaban que el apelativo aplicado a los “mexicanos” era un cariñoso apócope de “huachinango” y que algunos de ellos merecieron coronas fúnebres al morir.<sup>356</sup>

A la carta de Sales Cepeda habría que añadir otra suscrita por el senador Manuel Sierra Méndez, inicialmente dirigida a *El Universal* pero publicada finalmente en *El Imparcial*. Sierra se afirmaba conocedor de la opinión de la colonia yucateca en la capital del país e informaba que las notas del primer periódico habían causado sorpresa por haber involucrado a Rafael Peón,

<sup>353</sup> “La suscripción en favor de Felipe Juárez”, *El Universal*, 18 de julio de 1901, p. 3.

<sup>354</sup> “Los ataques a los hacendado de Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 26 de julio de 1901, p. 2.

<sup>355</sup> Manuel Sales Cepeda (1854 -1924), ingeniero, profesor y literato. Hijo de una hermana del general Manuel Cepeda Peraza. Egresó del Instituto Literario, del cual sería director, y fue fundador de la Escuela Normal de Profesores. Casares, 2004.

<sup>356</sup> “En defensa del estado de Yucatán”, *El Eco del Comercio*, 23 de julio de 1901, p. 2.

pues se trataba de alguien “conocido por todos como el más desprendido y espléndido que hay en Yucatán para todo; a un hombre que siempre tiene a la mano el dinero para socorrer todas las miserias y desgracias de todos y cuyo carácter y condiciones lo hacen una de las personalidades más simpáticas y estimadas de la Península.”<sup>357</sup> A lo expresado en la correspondencia de Sierra Méndez se adhirió un grupo de yucatecos residentes den la ciudad de México, encabezados por Rodulfo G. Cantón y Manuel Molina.<sup>358</sup>

La defensa frente a la acusación de existencia de la esclavitud solía incluir el testimonio de un extranjero, que buscaba darle credibilidad y unidad al discurso. El extranjero en cuestión debía reconocerse como residente en Yucatán por algunos años, haber recorrido el estado y por ende legitimarse como conocedor del asunto. Por supuesto, existía el riesgo de que entre sus dichos afirmara que los sirvientes en general, estaban bien tratados y a veces hasta “mejor de lo que ellos se merecen.”<sup>359</sup> El remate lo obsequiaba alguno de los principales hacendados, o en este caso uno de los periódicos, ofreciendo al “ofensor” cubrir los costos de traslado y estancia de alguno de sus redactores, para que observara la manera en que los trabajadores eran tratados, su alimentación y demás condiciones.<sup>360</sup> Sin embargo, no se encontró evidencia que la oferta hubiese sido aceptada alguna vez. Según *La Revista, El Universal* prestó oídos sordos a la invitación y se limitó a solicitar 500 pesos como contribución a la suscripción hecha para la da defensa de Felipe Juárez. La nota de *La Revista* dio a entender que al colega metropolitano le interesaba más obtener la mencionada cantidad que probar que los hacendados yucatecos eran esclavistas.<sup>361</sup>

En el ínterin, Rafael Peón y Losa se había dirigido a Porfirio Díaz para darle su versión acerca de la llegada y partida de Felipe Juárez de Chunchucmil, así como algunos pormenores de su estancia en la hacienda. Según la carta de Peón, Juárez había llegado con un grupo de

<sup>357</sup> “Los ataques a los hacendados de Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 26 de julio de 1901, p. 2.

<sup>358</sup> “En defensa de Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 30 de julio de 1901, p. 2.

<sup>359</sup> “Los hacendados yucatecos y algunos periódicos metropolitanos”, *El Eco del Comercio*, 13 de agosto de 1901, p. 2. El testimonio es de Arsenio Rodríguez Caballero, español con residencia de 15 años en Yucatán.

<sup>360</sup> “Los ataques a los hacendados de Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 26 de julio de 1901, p. 2.

<sup>361</sup> “A *El Universal*”, *La Revista de Mérida*, 11 de agosto de 1901, p. 2. La nota de *El Universal* anticipa lo que ocurriría de aceptar la invitación. El viaje les parecía inútil, pues “es seguro, dada la amabilidad con que los hacendados yucatecos acostumbran tratar a sus huéspedes, que no han de ofrecer a nuestro redactor el desagradable espectáculo de castigar con azotes a los jornaleros”. “A *La Revista de Mérida*”, *El Universal*, 31 de julio de 1901, p. 1.

jornaleros “de los que los hacendados de aquí nos vemos en la necesidad de aceptar con el fin de aumentar la escasa cantidad de campesinos con que contamos,” y aunque al inicio se deshizo en halagos sobre las comodidades de la hacienda, Felipe pronto instigó a otros trabajadores para darse a la fuga. Estos fueron encontrados días después perdidos en los montes limítrofes con Campeche.<sup>362</sup> Vueltos a la finca, Juárez volvió a desaparecer, dejando a su esposa e hijos, quienes resultaron no ser tales sino que habían convenido hacerse pasar por familia para cumplir con los términos del contrato de “enganche,” y que por su parte preferían quedarse.

Ahora bien, según el referido hacendado, a raíz de las publicaciones de *El Universal* habían surgido otros conflictos en su propiedad. El alboroto, iniciado por algunos trabajadores que acordaron oponerse a las instrucciones del mayordomo, motivó la intervención de un juez de paz, quien ordenó la detención del que parecía el principal instigador. El resultado fue que los demás jornaleros se amotinaron y pretendieron asaltar la casa principal a mano armada. La carta daba a entender que el motivo real del motín fue la presencia del juez penal, quien debía esclarecer los hechos denunciados por *El Universal*. La gravedad del asalto obligó a suspender este propósito. Sin embargo, se supo que todo había sido resultado de un acuerdo entre 70 de los 375 jornaleros con que contaba la finca, “como consecuencia de las publicaciones de *El Universal* y consejos subversivos.”<sup>363</sup>

La vía de las averiguaciones judiciales fue tomada por el juzgado de distrito, el cual determinó el sobreseimiento de la causa a mediados de noviembre.<sup>364</sup> Ante los ojos de Rafael Peón y otros hacendados, las dificultades en las relaciones de trabajo establecidas en las haciendas eran producidas por “el clamoreo de las publicaciones.” Es decir, que de alguna manera los sirvientes se enteraban de las noticias aunque hubiesen aparecido en los periódicos metropolitanos, o bien que la mediación que hacía la prensa local —produciendo un discurso favorable a los hacendados— no era efectiva en el campo yucateco. Peón no menciona a nadie como instigador de sus trabajadores tras la ausencia de Felipe Juárez. En suma, para el gremio

---

<sup>362</sup> La hacienda Chunchucmil se encuentra a pocos kilómetros de la población costera de Celestún y actualmente pertenece al municipio del mismo nombre. Celestún limita con el estado de Campeche, por lo que es verosímil que Juárez y socios se hayan perdido en los montes.

<sup>363</sup> CPD, Leg. XXVI, 7838 -7841, Rafael Peón a Porfirio Díaz, 7 de agosto de 1901.

<sup>364</sup> “La cuestión de Chunchucmil”, *La Revista de Mérida*, 16 de noviembre de 1901, p. 2.

de hacendados existía un problema y éste era la frecuente aparición de notas de escándalo en la prensa de la ciudad de México.

Los periódicos locales mantuvieron el discurso de la amenaza externa: se admitía que el régimen laboral yucateco no siempre era justo y por lo tanto era perfectible. Sin embargo, los malos tratos a los trabajadores eran una excepción y no la regla. Con todo, los trabajadores de las haciendas tenían mejores condiciones que en otras partes del país donde la prensa metropolitana no ponía los ojos. La facilidad para acusar a los yucatecos de “esclavistas” era explicada en un sentido histórico, motivada por los antecedentes separatistas de Yucatán. El estado llevaba ya más de 50 años de haberse reintegrado al país, pero continuaba siendo recelado por algunos, entre los que se contaba un sector de los periodistas.<sup>365</sup> Al menos esta era la explicación que daba *El Eco del Comercio* a sus lectores, lo cual contribuía a la construcción de un discurso en el cual Yucatán resultaba agraviado por el gobierno nacional, adicional al que los cantonistas elaboraban sobre la creación de Quintana Roo.

En otras palabras, lo que la prensa yucateca pretendía explicar a sus lectores era que la acusación de “esclavistas” obedecía a una relación desequilibrada con la prensa foránea, movida en apariencia por rencores dirigidos hacia hechos ocurridos por lo menos medio siglo atrás. No había un intento por encontrar intereses políticos en lo publicado y menos aún de vincularlo con luchas entre grupos de poder. El caso de Felipe Juárez, no obstante el sobreseimiento por falta de pruebas fallado por el juzgado de distrito,<sup>366</sup> se daría por concluido hasta febrero de 1906.

Un segundo caso se ubicó en el otro extremo del espectro.<sup>367</sup> Correspondió a un debate iniciado internamente; no fue dado a conocer por una publicación foránea, sino por periodistas

<sup>365</sup> “Yucatán y sus detractores. I”, *El Eco del Comercio*, 15 de agosto de 1901, p. 2.

<sup>366</sup> “La cuestión de Chunchucmil”, *La Revista de Mérida*, 16 de noviembre de 1901, p. 2. No deja de llamar la atención que el revuelo causado por el reportaje de *El Universal* haya aparecido en la temporada electoral, ocupando casi el mismo tiempo, pues el juzgado de distrito decretó el sobreseimiento una semana después de pasadas las elecciones.

<sup>367</sup> Si bien se presenta el análisis de dos casos, estos son, como se mencionó al iniciar este apartado, los más significativos en cuanto a su duración, personalidades implicadas en el asunto, duración en la prensa y cantidad de periódicos involucrados en el debate. El caso Juárez –Chunchucmil ocupó las planas de *El Universal*, *El Imparcial* y *El Paladín*, en la ciudad de México, y *La Revista de Mérida* y *El Eco del Comercio* en Yucatán. Otros casos que enfrentaron a periódicos metropolitanos aparecen en “*La Patria* y los yucatecos”, *El Eco del Comercio*, 5 de junio de 1902, p. 2; “Segundo artículo de *El Combate* sobre la cuestión de los sirvientes de campo en Yucatán”, *El Eco del Comercio*, 8 de junio de 1902, p. 2; “La plutocracia en Yucatán según *La Patria*,

locales de bajo perfil, como lo fueron hasta entonces Tomás Pérez Ponce, Carlos Escoffié y José A. Vadillo, quienes habían participado en 1897 como propagandistas de la candidatura del general Cantón pero se habían mantenido en una posición periférica como intelectuales, editando periódicos con prensas artesanales y elaborando ilustraciones mediante el método de litografía. Es decir, no escalaron posiciones en la estructura cantonista, o al menos no alcanzaron una que les permitiera alcanzar la estabilidad económica, como lo hiciera, por ejemplo, Carlos R. Menéndez.<sup>368</sup>

También, a diferencia del caso Chunchucmil, y por la misma posición de Pérez Ponce y socios en la estructura de la prensa, el escándalo inició en una publicación más bien modesta; un suelto salido de la Imprenta Liberal, propiedad de Escoffié. No fue algo que iniciara alguno de los diarios identificados como voceros de los grupos políticos locales. Es cierto que *El Eco del Comercio* no iba a hacerlo, dada función de vocero del grupo en el poder,<sup>369</sup> pero tampoco lo haría *La Revista de Mérida*, por haberse mostrado como opositora a Molina en la creación de Quintana Roo y representar a la oposición cantonista.

Antes de proseguir, es necesario aclarar la posición de Escoffié, Pérez Ponce y Vadillo en el espectro político yucateco. Los dos primeros se distinguieron por su anticlericalismo y por abrazar la defensa de la población indígena en general. Así como denunciaron malos tratos a sirvientes mayas, también dieron espacio en *El Padre Clarenco* a la descripción del traslado de prisioneros yaquis desde Sonora a las haciendas yucatecas. Gilbert Joseph y Allen Wells encuentran un paralelismo entre esta publicación y *Regeneración*, de los Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano (PLM).<sup>370</sup> Esto conduce a preguntar sobre el perfil de estos periodistas y el papel que desempeñaban en el escenario de la prensa yucateca, y también a nivel nacional, tomando en cuenta las relaciones de canje que establecieron, incluso antes de hacer circular la

---

de México”, *El Eco del Comercio*, 20 de julio de 1902, p. 2; “Los niños traídos a Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 7 de mayo de 1902, p. 2; “*El Eco del Comercio* y los insultos de *La Patria*”, *La Revista de Mérida*, 20 de julio de 1902, pp. 5 -6; “Flagelación en una finca de campo del Sr. Lic. Molina”, *El Padre Clarenco*, época II, núm. 13, 7 de agosto de 1904, pp. 2 -3.

<sup>368</sup> Véase capítulo 1, p. 66.

<sup>369</sup> *El Eco del Comercio* pasó a ser de la propiedad de Roberto Castillo Rivas, quien formaba parte del Ayuntamiento de Mérida y se le consideraba cercano a Olegario Molina. “El Eco del Comercio”, *El Peninsular*, 16 de junio de 1904, p. 2.

<sup>370</sup> Joseph y Wells, 1996, pp. 230 -232.

“Carta abierta”, que incluían a la prensa del PLM, tanto *Regeneración* como *El Colmillo Público* y *El Hijo del Ahuizote*, además de *El Insurgente*, de Sinaloa; *Albatros*, de Puebla; *Juan Panadero*, de la ciudad de México, y la revista *Tierra*, de La Habana, Cuba.<sup>371</sup>

La llamada “Carta abierta” suscrita por Antonio Canché, salida de la imprenta de Escoffié pero firmada por Tomás Pérez Ponce, es un documento en el cual se exponía las condiciones laborales en la finca Xcumpich, propiedad de uno de los hermanos del gobernador. En síntesis, Canché acusaba que en Xcumpich, los braceros iniciaban el día con tres horas de fajina o trabajo gratuito. A las siete de la mañana, partían a la tarea cotidiana de desyerbar dos mecatés<sup>372</sup> en los planteles, de los cuales únicamente se les pagaba uno, pues el segundo no lograban terminarlo. Comparaba la finca con una prisión para los trabajadores y sus familias, pues les estaba prohibido salir sin una licencia. Las mujeres experimentaban otros abusos, siendo frecuentemente llamadas a moler maíz y elaborar tortillas contra su voluntad, y regañadas por obtener menos de las que se debía, por utilizar grano viejo en el proceso.

El mal trato a los sirvientes denunciado en la carta de Canché es distinto al del testimonio de Felipe Juárez vistas previamente. En apariencia son condiciones laborales más benévolas. No existe una sola mención a los azotes o a otras penas corporales. La novedad se encontraba en la retórica empleada para exponer el caso. Era notorio que existía una mediación en los señalamientos del sirviente prófugo: La firma de Tomás Pérez Ponce, a ruego de Canché “por no saber firmar,” conduce a pensar que fue el primero el responsable de la elaboración de la misiva, por lo que el testimonio de Canché llegó al público a través de esta mediación. Pérez Ponce, como buen abogado, aderezó el documento con referencias al liberalismo y la exigencia del respeto a la ley. De esta forma identificó a su cliente como conocedor de sus derechos, “y aunque pobre y humilde bracero, [...] tan ciudadano como usted”. Así lo igualó a su amo: ambos eran ciudadanos.<sup>373</sup>

La “Carta abierta” actuaba en varias direcciones; por un lado, la denuncia apelaba a la dimensión judicial, pues señalaba las condiciones laborales en las que existían graves transgresiones a las garantías constitucionales de libertad, tránsito, propiedad y trabajo, además

---

<sup>371</sup> Escalante, 2014, p. 48.

<sup>372</sup> Unidad de área o superficie equivalente a 400 metros cuadrados.

<sup>373</sup> Molina, 1905, pp. 1 -5.

exigía respeto a la garantía de igualdad de los individuos ante la ley y, por lo tanto, la posibilidad de acudir al Poder judicial en busca de justicia. Por otro se dirigía al ámbito político, pues al demandar la igualdad ante la ley y afirmarse ciudadano, reclamaba la inclusión en la nación de un número de individuos carentes de bienes de fortuna, instrucción formal y hablante casi exclusivamente de una lengua indígena. La batalla política se daba entonces en tres frentes: el judicial, en el escenario de la prensa y el simbólico.

Según la narración de Audomaro Molina, luego de que *El País* publicara partes de la “Carta abierta” en su edición del 11 de diciembre de 1904, se dio a la tarea de encargar al poder judicial local y federal las averiguaciones respectivas, como lo había demandado el periódico. Así, el juzgado primero de lo penal, dos notarios públicos y el juez de distrito practicaron sendas diligencias para terminar afirmando que en Xcumpich no se daban las prácticas denunciadas por en la misiva de Canché. Estas diligencias fueron reunidas en un folleto titulado *Constancias judiciales de no existir la esclavitud (sic) en Yucatán y que son falsas las imputaciones hechas en el libelo difamatorio titulado ‘Carta Abierta’, suscrito por Tomás Pérez Ponce contra D. Audomaro Molina*.

Según Molina, el interés por las averiguaciones judiciales estuvo motivado por los comentarios que hiciera *El País* en la nota mencionada. En efecto, una acotación consiste en un llamado a que se realizara una investigación por parte del gobierno nacional y se determinase si las acusaciones eran verídicas.<sup>374</sup> La respuesta de Molina sugería que tanto *El País* como él concedían veracidad al discurso legal, al resultado de las diligencias expresado en el lenguaje jurídico. Esta coincidencia era todavía más visible si se tomaba en cuenta que las *Constancias...* estuvieron apareciendo en las páginas de *El País* entre febrero y marzo de 1905.

Lo que hace interesante a un documento como las *Constancias...* es la reunión de testimonios de la vida cotidiana en Xcumpich, que contrapuntean con la carta de Canché. Por supuesto, debe entenderse que el folleto fue hecho con la intención de establecer como falsa la acusación de la existencia de la esclavitud en las haciendas y que los las respuestas de los habitantes de la hacienda a las preguntas de los jueces también estuvieron mediadas, ya fuera por un traductor o por los mismos funcionarios. Ahora, cuando Audomaro Molina se refirió a los trabajadores en las *Constancias*, siempre los señaló como “mis sirvientes” o “mis trabajadores”, vinculándolos a su persona y propiedad; no a la finca.

---

<sup>374</sup> Molina, 1905, p. VI.



Fuera de las *Constancias*..., la defensa de Audomaro Molina guarda coincidencias con otras polémicas, como la presencia de un “conocedor” del régimen laboral en Yucatán ubicado cerca del periodista al que se dirigía la comunicación, y la consabida invitación a visitar la entidad y las haciendas, para así “presenciar con sus ojos ese trato de esclavos que, según dice, se da a los braceros de Yucatán.”<sup>375</sup>

Una diferencia notable entre este caso y los anteriores era el peso que se concedía al lenguaje legal. Como el título lo anunciaba, buena parte del folleto consistía en una amplia exposición de las averiguaciones judiciales. Se concedía un gran espacio al cuaderno de pruebas que caía bajo la jurisdicción de la instancia local, a la cual le correspondieron más de 30 preguntas; los notarios, por su parte, dieron cuenta de que a los sirvientes se les pagaba en efectivo y se les permitía salir de la hacienda sin licencia alguna, y el juzgado de distrito, certificó la ausencia de violaciones a las garantías individuales. Sin embargo, la estructura del escrito no está diseñada únicamente para rebatir las acusaciones de Canché y satisfacer la exigencia de *El País* consistente en que los distintos niveles del Poder judicial se encargaran de investigar acerca de lo expuesto en la *Carta abierta*. El objeto final era el propio Tomás Pérez Ponce, pues era visible hasta dónde iría Audomaro Molina en respuesta al ataque que le habían lanzado en la *Carta abierta*. Además de la acusación contra Pérez Ponce presentada ante el juez Ignacio Hernández, integrada al folleto, se incluyó una copia de las constancias del proceso seguido a Tomás Pérez Ponce por un homicidio cometido en marzo de 1897; es decir, poco antes de iniciar un proceso electoral, como ocurría en 1905.<sup>376</sup>

Las *Constancias*... resolvían de alguna manera, por la vía del discurso legal, el tema de la esclavitud en Xcumpich. Sin embargo quedaba todavía sin resolver el conflicto entre Molina y los periodistas Pérez Ponce y Escoffié. Estos últimos fueron arrestados y conducidos a la Penitenciaría “Juárez” a finales de enero de 1905 y a partir de entonces manejaron una estrategia de confrontación en su defensa. Para que no quedara duda de que la denuncia perseguía un fin político, *El Padre Clarencio* añadió a su subtítulo “liberal e independiente”, las palabras

---

<sup>375</sup> Molina, 1905, p. IV. El “conocedor” del tema era Néstor Rubio Alpuche, quien había sido propietario de *La Revista de Mérida* de 1873 a 1878. En diversas ocasiones, Rubio Alpuche defendió el sistema laboral de las haciendas, llegando a afirmar en 1893 que los estímulos que recibían los braceros eran “[...] un homenaje a la libertad de los sirvientes a quienes se procura retener con los lazos de la gratitud y de la conveniencia.” Savarino, 1997, p. 120.

<sup>376</sup> Molina, 1905, p. 58 -102.

“antiesclavista y antirreeleccionista” a partir del 5 de marzo de 1905. La polémica desatada terminó por involucrar a toda la estructura local de gobierno e incluso al obispo de Tehuantepec, Carlos de Jesús Mejía.<sup>377</sup>

En efecto, una de las primeras acciones de los periodistas fue la de acusar al juez ante el Tribunal Superior de Justicia por considerar que se había calificado mal la *Carta abierta*. El Tribunal no sólo falló en contra, sino que calificó de graves las supuestas injurias contenidas en la carta. El proceso indicaba que, el juez debía excusarse de seguir conociendo de la causa, por habersele hecho un cargo ante otra instancia judicial. Sin embargo, de nuevo el Tribunal favoreció al juez Hernández y lo mantuvo en el juicio. Ante esta decisión, Pérez Ponce y Escoffié resolvieron presentar, a mediados de marzo, una acusación contra el Tribunal ante la legislatura del estado, y los diputados, reunidos en sesión secreta, resolvieron desechar la acusación en menos de 24 horas.<sup>378</sup>

Los continuos movimientos de defensa y contrataque por parte de Pérez Ponce y Escoffié consiguieron, en unos cuantos meses, construir un discurso en el cual se hablaba de un conflicto entre los intereses del “pueblo” y el grupo gobernante. En el caso del Poder judicial, estos periodistas construyeron un discurso en el cual todo el aparato de justicia se encontraba al servicio de los molinistas llegando incluso a conculcar las leyes, al cual debía oponerse una justicia popular fundada en una opinión pública poco susceptible a ser engañada; argumento que utilizarían en el siguiente proceso electoral.<sup>379</sup> A fin de cuentas, la reelección de Olegario Molina ya se discutía en el congreso local y, como en su momento expresó el también periodista José A.

---

<sup>377</sup> Carlos de Jesús Mejía (1852 -1937) nació en Jalapa e ingresó a los 15 años a la Congregación de la Misión. Llegó a Yucatán en 1876 y fue nombrado rector del Seminario Conciliar de San Ildefonso, cargo que ocupó hasta septiembre de 1902, cuando recibió el nombramiento de obispo de Tehuantepec. Su consagración se realizó en la catedral de Mérida y la dirigió el arzobispo Martín Tritschler y Córdova. Permaneció en Tehuantepec hasta 1907, año en que regresó a Yucatán ocupando nuevamente la rectoría del seminario y la dirección del Colegio Católico de San Ildefonso, así como un cargo honorario: el obispado de Cina de Galacia. De 1914 a 1919 acompañó al arzobispo Tritschler en el exilio en La Habana, Cuba, y nuevamente entre 1926 y 1929. Casares, 2004.

<sup>378</sup> “Magistrados del Tribunal Superior, acusados ante el Congreso”, *La Revista de Mérida*, 14 de marzo de 1905; “La acusación contra los Magistrados del Tribunal Superior”, *La Revista de Mérida*, 15 de marzo de 1905; “A vista de pájaro. Cronología xcumpicheña”, *El Padre Clarencio*, época II, año II, núm. 35, 16 de abril de 1905, p. 7;

<sup>379</sup> “Atropellos a la libertad de imprenta”, *El Padre Clarencio*, época II, año II, núm. 44, 18 de junio de 1905, p. 2.

Vadillo, publicar artículos acerca de la esclavitud en las haciendas henequeneras era la manera de coadyuvar los trabajos antirreeleccionistas.<sup>380</sup>

Entre los periódicos diarios, la causa primera de Pérez Ponce y Escoffié encontró eco en las columnas de *El Peninsular*. La entrada de esta publicación al debate pudo haber sorprendido a muchos en el momento, pues un año antes, apenas unos meses después de haber sido fundado, sostuvo una polémica con el periodista cubano E. Hiráldez de Acosta, del *Diario de la Marina*, de Cuba. José María Pino Suárez, a la sazón propietario de *El Peninsular* como se mencionó antes en este mismo capítulo, afirmaba que la existencia de un jornal mínimo de 75 centavos diarios, el pago semanal puntual, la dotación de casa y un terreno de cultivo a los sirvientes, así como la asistencia médica, eran prácticas generalizadas que negaban la explotación rayana en la esclavitud. Sin embargo, reconocía que el régimen laboral al interior de las haciendas era perfectible.<sup>381</sup> Esta posición moderada cambió diametralmente tras los arrestos de Escoffié y Pérez Ponce, y en consecuencia entró en polémica con *El Eco del Comercio*, que era, como ya se ha mencionado, vocero del grupo “liberal” en el poder.<sup>382</sup>

El 22 de febrero de 1905, apareció publicada en las páginas de *El Peninsular* una nota con el título “La cuestión Molina y Pérez Ponce,” la cual concluía con las siguientes palabras: “Nos proponemos estudiar el punto que se relaciona directamente con la servidumbre de los campos en Yucatán, con absoluta independencia y sin atender más que a los intereses legítimos de la Patria y de la humanidad.”<sup>383</sup> Pocos días después, Pino Suárez comenzó a publicar una serie de artículos en los cuales pretendió analizar a fondo el problema de las relaciones laborales en las haciendas henequeneras. Dicha serie, titulada “La servidumbre de los campos en Yucatán”, constó de seis artículos y fue publicada durante marzo de 1905.<sup>384</sup> A diferencia de la posición

<sup>380</sup> “Copia de la ejecutoria recaída en la causa seguida a Tomás Pérez Ponce y socios por los delitos de injurias graves y públicas y difamación”. AGEY, fondo Justicia, caja 676, f. 9; “El director de *Verdad y Justicia*, en la cárcel”, *La Revista de Mérida*, 5 de junio de 1905, p. 2; y “La prisión del director de *Verdad y Justicia*”, *La Revista de Mérida*, 9 de junio de 1905, p. 2.

<sup>381</sup> “Injustificables cargos a Yucatán”, *El Peninsular*, 13 de mayo de 1904, p. 1, y “Uno más”, *El Peninsular*, 13 de mayo de 1904, p. 2.

<sup>382</sup> *El Eco del Comercio* correspondiente al primer semestre de 1905 no pudo ser consultado, dado el mal estado de conservación de los tomos localizados. La información se ha obtenido a partir de la reproducción de fragmentos de artículos o comentarios a éstos, aparecidos en *El Peninsular* y *El Padre Clarencio*.

<sup>383</sup> “La cuestión Molina y Pérez Ponce”, *El Peninsular*, 22 de febrero de 1904, p. 3. La nota en cuestión reproducía la carta de Audomaro Molina a Trinidad Sánchez Santos, con la cual dan inicio las *Constancias*...

<sup>384</sup> “La servidumbre en los campos de Yucatán”, *El Peninsular*, 1, 2, 3, 6, 16 y 31 de marzo de 1905, p. 1.

asumida un año antes, los artículos de Pino Suárez afirmaban que los braceros no eran “libres”, como resultado de varias prácticas originadas en tiempos de la Colonia y que mantenían a los indígenas en un estado de degradación, que no era imposible superar, con la modificación de las relaciones laborales.<sup>385</sup>

El cambio en el discurso de *El Peninsular* fue notorio para *El Eco del Comercio*, que atribuyó la novedad a que el propietario de *El Peninsular* carecía “de cariño a Yucatán” por haber nacido en Tabasco.<sup>386</sup> Pino Suárez se encontró entonces en un problema que involucraba la condición de ciudadanía, cuando se hablaba de la servidumbre de las haciendas, en el cual su propia pertenencia a la comunidad yucateca era cuestionada. En el fondo, la descalificación que hacía *El Eco* era poner un límite al acceso al espacio público o a la discusión de la política local. La relación entre *El Peninsular* y el grupo molinista se volvió entonces tirante pues, según Pino Suárez, el mismo propietario de la hacienda Chunchucmil, Rafael Peón Losa, y el diputado Manuel Sierra Méndez, habían estado invitando a varias personas para que se dieran de baja de la lista de suscriptores del periódico.<sup>387</sup> En respuesta, la serie de artículos titulada “La servidumbre de los campos de Yucatán” continuó apareciendo y reconociendo la existencia de la esclavitud.

La argumentación de Pino Suárez, que había iniciado su estudio sobre las condiciones laborales en las haciendas intentando equilibrar la existencia de un salario y estímulos con algunas prácticas —como los azotes— que consideraba envilecedoras, para encontrar un sistema reformable, si se aplicara voluntad política,<sup>388</sup> terminó en una confrontación con *El Eco del Comercio* y el grupo molinista, toda vez que admitió la existencia de la esclavitud, aunque la tónica de su lenguaje fuera expresar que “el trabajador no es libre.” La idea de libertad de Pino Suárez consistía en que el bracero tuviese movilidad y pudiera romper fácilmente los vínculos con la

<sup>385</sup> “La servidumbre en los campos de Yucatán. II”, *El Peninsular*, 2 de marzo de 1905, p. 1; y “La servidumbre en los campos de Yucatán. III”, *El Peninsular*, 3 de marzo de 1905, p. 1.

<sup>386</sup> “El Eco del Gobierno y la cuestión de la servidumbre de los campos de Yucatán,” *El Peninsular*, 6 de marzo de 1905, p. 1.

<sup>387</sup> “Ataques a la negociación de *El Peninsular*”, 14 de marzo de 1905, p. 3. En la lista se encuentran nombres como José Rafael de Regil, Rogelio V. Suárez, Augusto L. Peón, Carlos Peón, Eusebio Escalante, Audomaro Molina, Vicente Solís León y Rafael Peón, entre otros 24 “borrados.”

<sup>388</sup> “La servidumbre en los campos de Yucatán. III”, *El Peninsular*, 3 de marzo de 1905, p. 1.

finca en que prestara sus servicios, y que pudiera negociar su salario, liquidar las deudas que tuviera con la hacienda, y contratarse en otra que le ofreciera condiciones más convenientes.<sup>389</sup>

Es claro que Pino Suárez, en la revisión de las condiciones laborales en las haciendas, encontró las contradicciones existentes en las relaciones de trabajo y en consecuencia, a través de sus artículos en *El Peninsular*, pretendió hacer un llamado a una reforma de éstas en beneficio del bracero, en el sentido de desarraigar al trabajador y permitirle buscar mejores salarios, aprovechando la coyuntura creada por el escándalo de Xcumpich. Los editoriales de Pino Suárez tuvieron otro resultado en la prensa, que fue el acercamiento de su diario al discurso de Escoffié y Pérez Ponce.

A pesar de encontrarse en extremos opuestos del espectro político local, los periodistas de *Verdad y Justicia*, *El Padre Clarencio* y *El Peninsular* eran prácticamente coetáneos. Pertenecientes a una generación que llegó a la mayoría de edad ya con don Porfirio en la presidencia, habían sido formados en el liberalismo triunfante<sup>390</sup> y, en cierta medida, se encontraban en una posición periférica en sus respectivos grupos intelectuales: Escoffié y Pérez Ponce como francotiradores cantonistas y Pino Suárez prácticamente solo como representante de su generación entre los liberales históricos yucatecos; conocido por ellos, pero segregado “por su origen tabasqueño.” Y si Pino Suárez se afirmaba como miembro del partido liberal, los periodistas presos pertenecían al Partido Liberal Mexicano y la persecución y posterior encarcelamiento no hizo más que fortalecer el vínculo con los hermanos Flores Magón y demás miembros del PLM, exiliados por entonces en Saint Louis, Missouri.

La cuestión de la esclavitud había sacado a flote otra coincidencia entre ellos: cada uno por su lado había externado su oposición al gobierno de Olegario Molina; Escoffié y Pérez Ponce habían buscado la formación de una fuerza que se enfrentara a la inminente reelección de don Olegario, y Pino Suárez acusando al régimen molinista de haberse desentendido de una obligación que consistía en la integración del indígena a la vida pública y promoviendo la

<sup>389</sup> “La servidumbre en los campos de Yucatán. VI”, *El Peninsular*, 31 de marzo de 1905, p. 1

<sup>390</sup> Véase una caracterización de esta generación en Guerra, 1988, p. 61: “Es, esencialmente, una generación en la que se encuentran pocas grandes figuras, pero muchos apellidos conocidos [...], la generación de los hijos y epígonos, entre los que aparecen personalidades de los últimos años del Porfiriato [...], a lado de otros que, porfiristas de última hora, serán más tarde revolucionarios [..].”

instalación de escuelas en las haciendas y que a través de ellas llegara “la enseñanza laica obligatoria.”<sup>391</sup> Esto les costó por igual, pues aunque Pino Suárez no sufrió la cárcel, el retiro de suscriptores y anunciantes que impulsaron Manuel Sierra Méndez y Rafael Peón fue un duro golpe que lo obligó a vender *El Peninsular*, que quedó en manos de sus hermanos políticos; Nicolás y Raymundo Cámara Vales, estos a su vez lo dieron en arriendo a un sobrino de Olegario Molina: Ricardo Molina Hübbe, quien pocos meses antes había actuado como apoderado legal de Audomaro Molina en las diligencias recopiladas en las *Constancias...*<sup>392</sup>

Finalmente, tanto *El Peninsular* como *El Padre Clarencio* difundían en sus páginas una imagen idealizada del indígena yucateco.<sup>393</sup> Le atribuían la capacidad y la aspiración de ejercer la ciudadanía en los términos de la Constitución de 1857, de ahí que en esta última publicación se utilizara la frase “raza de Juárez” sobre los dibujos que representaban a Canché. La exigencia de ambos, en síntesis, era el cumplimiento de las leyes, ya fuera reconociendo la calidad de ciudadanos de los sirvientes sin mayor requisito o, como demandaba Pino Suárez, poner todos los medios para hacer válidas las garantías establecidas en la ley suprema, especialmente en lo tocante a trabajo (artículos 3º y 4º), tránsito (artículo 11º), enseñanza (artículo 41º), además de dismantlar el sistema paralelo de “justicia” existente en las haciendas, en el cual el mayordomo se erigía en juez y aplicaba penas corporales por faltas no sancionadas por los códigos.<sup>394</sup> En cuanto a las caricaturas referentes a la esclavitud, éstas aparecieron entre febrero y junio de 1905 y nunca mostraron el rostro de Canché, quien por su parte permaneció oculto durante el proceso en contra de Pérez Ponce y Escoffié, y no se volvió a hablar de él pasadas las elecciones.

El resultado que preveían se encontró representado en una caricatura aparecida en *El Padre Clarencio*, titulada “La Manchuria yucateca” [Figura 8]. En dicha imagen podía observarse, del lado izquierdo, a una muchedumbre en la que destacaba un individuo a caballo, identificado como “Canché,” portando un estandarte con la leyenda “Raza de Juárez.” Se hacía de Antonio

<sup>391</sup> “La servidumbre de los campos de Yucatán y El Eco del Gobierno”, *El Peninsular*, 24 de marzo de 1905, p. 1.

<sup>392</sup> Molina, 1905, p. 11, y “*El Peninsular* y sus nuevos redactores”, *El Padre Clarencio*, 12 de noviembre de 1905, p. 7.

<sup>393</sup> Es necesario resaltar que en ningún momento durante los meses que duró la polémica, ningún periódico habló de los braceros inmigrantes; de los “enganchados” de la Mesa Central o de los yaquis. El único que los mencionó fue Audomaro Molina.

<sup>394</sup> “La servidumbre de los campos de Yucatán. VI”, *El Peninsular*, 31 de marzo de 1905, p. 1.

Canché un símbolo del potencial del indígena, si le garantizaran las condiciones de respeto a la Constitución, libertad para elegir su trabajo y acceso a la educación laica. La ilustración llamaba invitaba al lector a pensar que, si en el pasado se hubiese ofrecido este entorno a los sirvientes de las haciendas, se hubieran tenido más ejemplos de superación individual comparables al del máximo héroe del liberalismo mexicano; precisamente un indígena “civilizado” que llegó a presidente.



**Figura 8, “La Manchuria yucateca,” El Padre Clarenco, época II, año II, núm. 32, 26 de marzo de 1905, pp. 4 -5.**

En el extremo opuesto de la caricatura se encontraban ocho individuos identificados por una bandera en la cual se leía “Dinastía esclavista de Moliwoposki.” Este reducido grupo se preparaba para enfrentar a la muchedumbre. Sin embargo, no se percibía en ellos ninguna señal de miedo, y el caricaturista no los escogió al azar. Cada uno de ellos tenía una esfera de influencia en el ejercicio del poder y entre todos componen al grupo molinista. Se encuentran, de atrás

hacia adelante, el obispo de Tehuantepec, Carlos de Jesús Mejía, blandiendo una espada marcada con las palabras “cartas al *País*,” que hacía referencia a una misiva enviada al director de dicho periódico, en la cual llamaba “desleal, difamador, pasquinero y calumniador.”<sup>395</sup> Detrás aparecía Olegario Molina, sosteniendo un estandarte con su rostro aureolado. Le seguía Roberto Castillo Rivas, quien se desempeñaba como Contador Mayor de Hacienda y redactor de *El Eco del Comercio*, que había sido de su propiedad meses antes. A Castillo le acompañaba otro redactor de *El Eco*, que no ha podido ser identificado y solamente es llamado “Narizotas” en las caricaturas de *El Padre Clarencio*. Un gato antropomorfo a caballo se ubicaba al centro del grupo como si estuviera al mando; se trataba de Audomaro Molina, cuyo sobrenombre –al menos en *El Padre Clarencio*–era *El Gato*. En el extremo derecho se ubicaban Augusto L. Peón, presidente municipal de Mérida y dueño de *El Eco*, y el juez tercero del crimen, Ignacio Hernández, con unas distintivas gafas oscuras y fumando. Completaban el cuadro al frente, armado con el sable del “veredicto,” Roberto Castillo Rivas, presidente de la legislatura local y quien fue el responsable de desechar la acusación en contra de la mayoría del Tribunal Superior de Justicia interpuesta por Pérez Ponce y Escoffié. En suma, están representados la Iglesia, la prensa gobiernista, el Ejecutivo local en los niveles municipal y estatal, el Legislativo y el Judicial, todos a fin de cuentas dispuestos a sostener la reelección de Olegario Molina.

El escándalo de la *Carta abierta* sintetizó así un enfrentamiento entre los principales grupos de poder locales, con el trasfondo de la próxima campaña electoral. Lo que había quedado de manifiesto por el comportamiento de la prensa yucateca fue la existencia de distintas posiciones con respecto a la problemática de las relaciones laborales en la haciendas henequeneras, y cómo una generación –la formada durante el porfiriato–encontró coincidencias a pesar de que algunos de sus miembros se encontraran en facciones diametralmente opuestas, como ocurrió entre Pino Suárez, Pérez Ponce y Escoffié.

La polémica dejó ver también cuál era el margen de movimiento en cada uno de los grupos intelectuales. Entre los liberales “de abolengo,” ubicados con Olegario Molina, había

---

<sup>395</sup> “*El Eco del Gobierno* y la cuestión de la servidumbre de los campos de Yucatán”, *El Peninsular*, 6 de marzo de 1905, p. 1. La carta del obispo de Tehuantepec apareció en *El País* el 9 de febrero de 1905 con el título “Una carta del Ilustrísimo Sr. Obispo de Tehuantepec, al director de *El País* acerca de la cuestión social en Yucatán”. En *El Peninsular*, la carta apareció publicada sin los calificativos a Pérez Ponce, pero *El Eco del Comercio* la reprodujo íntegra.



surgido una nueva generación capaz de cuestionar el orden social en Yucatán y de encontrar coincidencias con los adversarios cantonistas; sin embargo, a pesar de la magnitud de la empresa periodística que fue *El Peninsular*, el “fuego amigo” hizo a un lado a quien surgía como el principal vocero de estos jóvenes.

Por su parte, el círculo cercano al general Cantón, concentrado en *La Revista de Mérida*, se dedicó exclusivamente a reportar el avance de la causa judicial en contra de Escoffié y Pérez Ponce, manteniendo el silencio con respecto al tema de la esclavitud. Esta actitud fue interpretada como autocensura por haber entendido el encarcelamiento de los autores de la *Carta abierta* como un acto de intimidación tras el cual Delio Moreno y Carlos R. Menéndez decidieron mantenerse en silencio, a pesar de que la controversia se había dado en un momento político propicio para lanzar “un ataque concertado frente a la formidable camarilla molinista si es que albergaban alguna esperanza de retomar el control de la gobernación.”<sup>396</sup>

Por el contrario, *El Padre Clarenco* –supuestamente cantonista –encontró apoyo en el exterior, específicamente en el Partido Liberal Mexicano. Esta asociación fue intensificándose conforme se acercaban las elecciones. La colaboración entre Escoffié y Regeneración llevaba ya algunos años y la prisión no hizo más que fortalecer este vínculo. A medida que se hacía visible la reelección de Olegario Molina, las páginas de *El Padre Clarenco* dieron cabida a textos publicados en *Regeneración* sobre la prisión de Escoffié y Pérez Ponce,<sup>397</sup> además que se reprodujeron caricaturas de *El Colmillo Público*<sup>398</sup> y *El Abuiçote Jacobino*.<sup>399</sup> No es extraño, entonces, que el PLM terminara reconociendo a Escoffié y Pérez Ponce como correligionarios e incluso que la Junta Organizadora del Partido Liberal le enviara dinero a sus familias mientras estuvieron en la cárcel.<sup>400</sup> Se había dado un intercambio en la periferia de la prensa, desde donde se

<sup>396</sup> Joseph y Wells, 1996, pp. 234 -235.

<sup>397</sup> “La cuestión de Yucatán”, *El Padre Clarenco*, época II, núm. 36, 26 de abril de 1905, pp. 6 -7.

<sup>398</sup> “¡Oh, qué popularidad!” Año III, núm. 1, 20 de agosto de 1905, p. 8. En la imagen aparece un gato (imagen que *El Padre Clarenco* había dado a Audomaro Molina) conduciendo un carro cuyo contenido son “esclavos de las haciendas”. Le sigue Olegario Molina, a caballo, mientras dos policías en posición de presentar armas (macanas) observan la escena. El texto acompañante dice:

Es tan popular Olegario, que el mismo pueblo lo obliga

A tomar participio en las manifestaciones reeleccionistas.

En México se sabe perfectamente lo que pasa en Yucatán.

También, “Sufragio libre”, *El Padre Clarenco*, 3 de diciembre de 1905, p. 1

<sup>399</sup> “El Pelele Yucateco”, Año III, núm. 3, 3 de septiembre de 1905, p. 8.

<sup>400</sup> “Acuerdos de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. St. Louis, Mo.”, *El Padre Clarenco*, 4 de febrero de 1906, p. 2. El documento aclara sobre los yucatecos Escoffié, Pérez Ponce y José A. Vadillo y el

interconectaban los problemas sociales de Yucatán con los del resto de México, bajo el lenguaje del anarquismo.

En suma, la cuestión de la esclavitud en las haciendas henequeneras de Yucatán fue, en 1905, el inicio de la incorporación de la servidumbre indígena a la ciudadanía yucateca. Ciertamente, la discusión se dio solamente entre una población blanca y urbana con acceso a los medios, así se hubiera dado en todo el espectro técnico; ya fuera en imprentas de tecnología ya obsoleta, como lo era la Liberal, ya fuera en la moderna rotativa de *El Peninsular*. La servidumbre permaneció ajena a la disputa que se estaba dando en los periódicos y a la creación de un nuevo concepto de población indígena. Si algo quedaba claro era que los sirvientes de las haciendas no eran todavía un factor político dentro de la pugna por el poder local. Como bien había apuntado Pino Suárez, los trabajadores de los campos “seguramente han de morir sin tener la menor noticia de que hemos abogado por ellos.”<sup>401</sup>

La cuestión de la esclavitud sería zanjada temporalmente a favor de Olegario Molina y el grupo de hacendados cobijados en su camarilla, durante la visita de Porfirio Díaz a Yucatán en febrero de 1906. En el futuro, los ataques vendrían de periodistas extranjeros como John Kenneth Turner, Channing Arnold y Tabor Frost. Pérez Ponce y Escoffié continuarían enarbolando la bandera de la ciudadanización del indígena, ampliándola a otros grupos étnicos como los yaquis de Sonora. Mientras, los opositores a la reelección se aprestaron a la lucha, organizándose y realizando actividades de proselitismo para “demostrar su popularidad” Se preparaban las maquinarias electorales y por supuesto, la prensa seguiría siendo parte fundamental de ellas.

### **Un nuevo agravio, la reelección**

Si los cantonistas abrigaban alguna esperanza de regresar al gobierno del estado, pasaron al enojo en cuanto vieron cómo los molinistas se preparaban para hacer reelegir a su jefe, con la aparente

---

oaxaqueño Adolfo C. Gurrión: “Esta Junta, [...], está prestando ayuda a los citados correligionarios y los seguirá ayudando mientras continúen en la cárcel. Pero no basta esto. Sobre la ayuda material debemos proporcionarles apoyo moral, y eso sólo puede hacerse con el concurso de la prensa. [...]”

<sup>401</sup> “El Eco del Gobierno y la cuestión social de Yucatán”, *El Peninsular*, 10 de marzo de 1905, p. 1.

venia de don Porfirio, introduciendo al Congreso la iniciativa para modificar la constitución local de manera que se permitiera la reelección inmediata del gobernador.

El que no se permitiera antes la reelección en Yucatán ha sido interpretado como una adaptación del régimen porfirista ante la perspectiva de no encontrar un interlocutor que a la vez garantizara la buena marcha de la economía henequenera y tuviera la flexibilidad que, a juicio de don Porfirio, respondiera a las necesidades e intereses de su gobierno.<sup>402</sup> Sin embargo, los cantonistas se habían dado a la tarea de obstaculizar el consenso acerca de que Olegario Molina fuese el gobernante que cumpliera a cabalidad con estas miras. En su discurso, el principio de no reelección era una condición de la vida política interna de Yucatán que garantizaba la estabilidad en la entidad.

A pesar de la prohibición constitucional expresa, los intentos por modificar el máximo código yucateco se dieron con regularidad. Guillermo Palomino (1886 -1889) y Carlos Peón pretendieron hacerlo; el primero murió mientras se discutía la reforma, con lo que ésta perdía su aplicación inmediata. En consecuencia, no se modificó la constitución.<sup>403</sup> Ahora bien, Olegario Molina no encontró dificultad para que, luego de dar cuenta del estado de su administración en los primeros días de enero de 1905, se iniciaran los trabajos para permitir la reelección inmediata. El proceso de construcción de la candidatura, sin embargo, no estuvo exento de dificultades, y la prensa fue nuevamente escenario de la lucha por el poder político en Yucatán, y también de la movilización de nuevos actores, ubicados en la periferia del grupo cantonista.

En los periódicos, las maniobras de la reelección se hicieron visibles en septiembre de 1904, luego de la aparición de una nota en el diario metropolitano *El Tiempo*, según la cual en Yucatán se esperaba una crisis por la desconfianza y el miedo que se habían apoderado de las gentes de empresas y de recursos, y concluía señalando: “Con la reelección se quitaría toda discusión, se abrirá la esperanza a muchos que la han perdido”.<sup>404</sup> Fue a raíz de esta nota que *El Padre Clarencio* radicalizó su postura como opositor a Molina y se autoafirmó como vocero de un “pueblo” antirreeleccionista, actuando como avanzada de los adversarios a la reelección.<sup>405</sup>

---

<sup>402</sup> Pérez, 2006, pp. 51 -53.

<sup>403</sup> Pérez, 2008, p. 166.

<sup>404</sup> “Yucatán”, *El Tiempo*, 14 de septiembre de 1904, p. 1.

<sup>405</sup> “La reelección del gobernador del estado,” *El Padre Clarencio*, 25 de septiembre de 1904, p. 2.

Ahora, la reelección de Olegario Molina en 1905 fue un asunto de interés nacional. La nota de *El Tiempo* puede entonces tomarse como una señal a los grupos políticos yucatecos, pues los primeros en discutir la continuidad del gobernador fueron el secretario de Hacienda José Yves Limantour y el propio Molina. La historiografía sobre el tema, sin embargo, parece haberse dejado llevar por el enfrentamiento interno, por lo que queda la impresión de haber sido Molina quien terminó por imponerse sobre los demás grupos y así consiguió la venia de Porfirio Díaz para reelegirse, en un despliegue de fortaleza local.<sup>406</sup> El proceso fue en sentido inverso: del poder nacional al local, según deja saber la correspondencia entre Limantour y Molina. Incluso se percibe resistencia por parte del segundo a permanecer en el cargo por un nuevo período. Desde diciembre de 1903, Limantour había estado tratando de lograr que Molina presentara una iniciativa para modificar la constitución yucateca. La oposición de éste y la insistencia del primero dejan ver que había un trasfondo nacional –indudablemente la tensión entre reyistas y limantouristas con miras a la candidatura vicepresidencial de 1906 –para el cual la gubernatura de Yucatán resultaba de primera importancia:

La supresión de Ud., de la política local, abriría de nuevo el campo a todo género de ambiciones y de intrigas, y Ud. mismo reconoce que su actitud en esta cuestión ha dado lugar a que se organicen y preparen trabajos electorales por otros grupos. Esto no sucedería si se llegase a conocer el deseo del señor Presidente de que Ud. permanezca al frente del Gobierno y la aceptación de Ud., pues bien sabido es que los adversarios no se atreverían a levantar sus armas, no sólo por no oponerse al Centro sino también porque no pueden combatir la personalidad de Ud.<sup>407</sup>

Desde la perspectiva de Limantour, entonces, don Olegario resultaba una pieza de consideración en el ajedrez de la política nacional. El propio Porfirio Díaz ya le había manifestado su interés en que continuara en el cargo por un nuevo período constitucional.<sup>408</sup> En suma, no se trataba únicamente de mantenerlo en el cargo para evitar “todo género de ambiciones y de intrigas,” sino que se contemplaba la posibilidad de incorporarlo al gabinete

<sup>406</sup> Joseph y Wells, 1996, pp. 65 -66; Savarino, 1997, p. 265

<sup>407</sup> CEHM –CARSO, CDLIV. 2a. 1903. 2. 56; de José Yves Limantour a Olegario Molina; 31 de diciembre de 1903.

<sup>408</sup> CEHM –CARSO, CDLIV.2a.1903.2.56; de Olegario Molina a José Yves Limantour; 22 de diciembre de 1903.

presidencial. Sin embargo, Molina resultó difícil de convencer y continuó negándose a proponer la modificación de la constitución para reelegirse. Esto podría interpretarse como una maniobra personal, pues consiguió atraer para sí la facultad de designar a su sucesor, es decir, eliminar la figura del agente electoral, el operador enviado por don Porfirio para encauzar y conciliar las fuerzas políticas, algo que fue constante hasta la reelección de Molina.<sup>409</sup> El peso específico del gobernador en la política nacional era, entonces, mucho mayor del que alcanzaron a tener sus antecesores en el cargo, al grado de poder indicar a quien le parecía idóneo para relevarlo.

Don Olegario propuso a Limantour dos opciones: su hermano Manuel y el coronel Fernando González; el primero era conocido del secretario de Hacienda,<sup>410</sup> lo que probablemente inclinó la balanza a su favor.<sup>411</sup> Manuel Molina, sin embargo, se encontró enfermo de gravedad a principios de marzo de 1904 y finalmente moriría el 21 de abril del mismo año, dejando un problema para el círculo científico, el cual se encontraba entre esperar una nueva sugerencia de candidato por parte de Molina, o convencer a éste de aceptar la reelección, lo que finalmente ocurrió.<sup>412</sup>

El intercambio epistolar entre Limantour y Molina muestra que el proceso para seleccionar al candidato a la gubernatura de Yucatán se había invertido: de enviarse a un encargado para auscultar la opinión pública y recomendar a la personalidad más viable, se pasó a tratar directamente con Molina. Y contrario al discurso de los periódicos de oposición – especialmente *El Padre Clarencio* – el gobernador yucateco no había tenido que mendigar o postrarse de rodillas ante don Porfirio para obtener su venia.<sup>413</sup> Al contrario, la iniciativa había partido del grupo “Científico” que de esta manera se fortalecía en un momento en el cual se hablaba de la posible sucesión de don Porfirio y apenas un mes antes se había sometido al congreso la iniciativa de crear la vicepresidencia. Limantour diría a Molina, tratando de

<sup>409</sup> Pérez, 2008, pp. 19 -20.

<sup>410</sup> Correspondencia confidencial entre Olegario Molina y José Yves Limantour, CEHM –CARSO, CDLIV. 2a. 1904.3.118.

<sup>411</sup> CEHM –CARSO, CDLIV. 2a. 1904.3; de José Yves Limantour a Olegario Molina, 22 de marzo de 1904. Manuel Molina Solís era también amigo de Limantour. Ambos hermanos habían expresado su agradecimiento en 1900, por el impulso dado por el ministro de Hacienda para resultar electos senadores propietario y suplente, por Oaxaca. CEHM –CARSO, CDLIV, 2a, 1900.14.19522 y 19523; 10 de julio de 1900.

<sup>412</sup> CEHM –CARSO, CDLIV. 2a. 1904. 3. 124; de José Yves Limantour a Olegario Molina, 11 de mayo de 1904.

<sup>413</sup> Escalante, 2014, pp. 137 -158.

convencerlo de continuar en el cargo: “[...] pero conociéndome como Ud. me conoce, confío en que adivinará lo que pasa en mí al pensar que la política de este país puede verse privada muy pronto de uno de los hombres que mejor han sabido conquistar el aprecio, la gratitud y la admiración de sus paisanos.”<sup>414</sup>

Así, la reelección de Olegario Molina no partió del movimiento de actores locales; fue una jugada en el tablero de la política nacional, planteado por lo menos desde diciembre de 1903. Si bien se decidió en parte por la muerte de Manuel Molina, fue necesario convencer al gobernador de permanecer en el cargo durante un nuevo período. En mayo de 1904, Molina escribió a Limantour su respuesta: “sobre el particular escribo a nuestro común amigo Joaquín Casasús, y aplazo hasta nuestra próxima visita tratar personalmente este asunto con usted”.<sup>415</sup> Esta fue la señal para iniciar los trabajos en favor de la causa reeleccionista. Por supuesto, antes de emprender el viaje a la Ciudad de México, mandó al congreso local la iniciativa de reforma al artículo 36 de la constitución yucateca, la cual prosperó para permitir la reelección por un solo período inmediato.

Para el grupo “Científico” la permanencia de Molina significaba el mantener una posición estratégica. Se trataba, además, de fortalecer la corriente civilista frente a la militar. Si la elección de 1901 había sido impulsada por intereses de índole nacional, la reelección no lo fue menos. Para el cantonismo esto era una nueva afrenta, pues equivalía a la ruptura de la relación habitual entre Yucatán y el gobierno nacional, en la cual la rotación de los grupos de poder en la gubernatura permitía mantener la tensión política en su mínima expresión. Además, el grupo molinista había ido cerrando cada vez más el acceso a los puestos públicos, excluyendo a los cantonistas de cualquier espacio político, lo que hacía suponer que en caso de continuar en el gobierno se mantendrían en la misma dinámica. La reelección implicaría el completo cierre de espacios para los simpatizantes del general Cantón, de ahí que estos se organizaran como oposición a Molina.

---

<sup>414</sup> CEHM –CARSO, CDLIV. 2a. 1904.3.118; de José Yves Limantour a Olegario Molina, 1 de febrero de 1904.

<sup>415</sup> De Olegario Molina a José Yves Limantour, CEHM –CARSO, CDLIV. 2a. 1904. 3. 124; 17 de mayo de 1904.

Para los molinistas, una vez modificada la constitución local, había quedado pendiente construir el consenso en torno de la reelección. Esto no fue fácil, pues los cantonistas se organizaron en un movimiento opositor al que se contuvo por cuanto medio fue posible. La campaña se desarrolló en coincidencia con la del estado de Coahuila, donde el gobernador Miguel Cárdenas enfrentaba una fuerte oposición para reelegirse. Los molinistas se organizaron en la Unión Democrática del Estado de Yucatán, cuyos trabajos debían ser presididos por el “Directorio Electoral,” que se había comprometido a hacer propaganda “tan activa, como sería y tranquila, sin descender a mal terreno.”<sup>416</sup> La tarea implicaría nuevamente un enfrentamiento entre los grupos de poder molinista y cantonista, en los distintos niveles que los componían; es decir, la reelección sería, para los primeros, un esfuerzo por “unificar la opinión” y para los segundos una crisis de representación, lo cual se vio reflejado claramente en la prensa.

Los molinistas tuvieron como órgano de campaña un semanario del cual no se encontró ejemplar alguno durante la presente investigación. Se trató del periódico *La Democracia*, cuya redacción estaba integrada por la dirigencia de la Unión Democrática. Lo poco que ha permanecido de *La Democracia* es una selección de escritos de la autoría de José Inés Novelo, reunidos en el libro *Yucatán, 1902 -1906*. Novelo, a la sazón, ocupó el puesto de secretario de la Unión Democrática. Por su parte, *El Padre Clarencio*, que ya se había manifestado como antirreeleccionista, se había adelantado a todos los integrantes del grupo intelectual cantonista.

Del lado molinista, *La Democracia*, por lo que dejan ver los textos compilados por Novelo, se dio a la tarea de revisar la obra de gobierno de Olegario Molina durante su período de gobierno, destacando las obras materiales como la pavimentación de Mérida y la reorganización administrativa y legislativa, calificándolas como como méritos para la reelección. Por su parte, *El Eco del Comercio* tuvo como funciones el dar a conocer los actos de campaña, las opiniones de publicaciones foráneas acerca del gobierno de Molina, y de denunciar las maniobras de los

---

<sup>416</sup> El “Directorio Electoral” estaba formado por Augusto L. Peón (presidente), José Patrón Correa (vicepresidente); como vocales se encontraban Rafael Peón, Elías Amábilis, Manuel Sierra Méndez y Domingo Evia; Luis F. Urcelay como secretario; Arturo Escalante Galera como prosecretario y Agustín Vales Castillo como tesorero. CPD, Leg. XXX, 963, de Augusto L. Peón a Porfirio Díaz, 31 de enero de 1905. También CPD, Leg. XXX, 1087, de Manuel Sierra Méndez a Porfirio Díaz, 28 de enero de 1905.

antirreeleccionistas –especialmente la obtención de firmas de apoyo a su causa –como falsas o intentos de engaño por parte de los opositores.<sup>417</sup>

Entre los “liberales”, *El Peninsular* se encontró en una dinámica de enfrentamiento con *El Eco del Comercio* a raíz de la polémica por la existencia de la esclavitud en las haciendas. Esta pugna que se mantuvo a lo largo de 1905, pero motivada por el acercamiento que tuvieron las redacciones de *El Peninsular* y *La Revista de Mérida*, las cuales dieron origen a la Asociación de la Prensa de Yucatán. La primera directiva estuvo integrada por Delio Moreno Cantón como presidente y José María Pino Suárez como su suplente; el redactor en jefe de *El Peninsular*, Hernando Ancona, como primer vocal y en su ausencia quedaría Fernando Patrón Correa; la segunda vocalía quedó en manos de *La Revista*, con Carlos R. Menéndez como titular, acompañado de Florencio Ávila y Castillo, mientras que la fórmula de la tercera vocalía quedó entre el Dr. Pastor Rejón –de *La Revista*, aunque también colaborador de *El Padre Clarencio* –y Luis Rosado Vega.<sup>418</sup>

Con respecto a la campaña electoral, el anuncio de la formación de la Asociación de la Prensa de Yucatán se dio al mismo tiempo que la ceremonia en la cual la Unión Democrática Yucateca ofreció a Olegario Molina la reelección, cosa de la cual *El Peninsular* apenas se ocupó en una muy breve nota, en contraste con el espacio que le dedicó *El Eco del Comercio*.<sup>419</sup> La nota de *El Peninsular* no sólo fue de unas cuantas líneas, sino que fue seguida por una un poco más extensa sobre el mitin antirreeleccionista, comentando además su satisfacción porque en ninguna

<sup>417</sup> “Remitido. Importante aclaración”, *El Eco del Comercio*, 7 de mayo de 1905, p. 2; “Remitido”, *El Eco del Comercio*, 12 de mayo de 1905, p. 3; “La verdad en su lugar”, *El Eco del Comercio*, 17 de mayo de 1905, p. 4; “Remitidos. Por cuestión de firmas”, *El Eco del Comercio*, 23 de mayo de 1905, p. 3; “Remitidos”, *El Eco del Comercio*, 9 de junio de 1905, p. 3.

<sup>418</sup> “Asociación de la prensa de Yucatán”, *El Peninsular*, 7 de agosto de 1905, p. 1; “Una fecha memorable”, *El Peninsular*, 11 de agosto de 1905, p. 2. “A la asociación se integró personal de *El Español*, *Mérida Festivo* y *El Mensajero Cristiano*, “y sólo se hallan fuera de la Asociación *El Eco del Comercio*, periódico incondicionalmente adicto al Gobierno del Estado, y *El Padre Clarencio*, de oposición sistemática a la actual Administración. Además pertenecen a la Asociación de la Prensa de Yucatán, varios escritores de reconocida independencia, y la agrupación no tiene miras políticas de ningún linaje. Esto lo sabe perfectamente el diario separatista, que se ha propuesto introducir la división en la sociedad de escritores.” “Violentos ataques de *El Eco del Comercio*, diario separatista y semi –oficial”, *El Peninsular*, 11 de octubre de 1905, p. 2.

<sup>419</sup> Véase la recopilación de notas tomadas de *El Eco del Comercio* en la *Revista de la Revolución de Yucatán*, de la Biblioteca Virtual de Yucatán, [http://acervo.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/janium/RECURSOS/85125/02.ano1\\_numero2\\_julio\\_2009.pdf](http://acervo.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/janium/RECURSOS/85125/02.ano1_numero2_julio_2009.pdf)



de las reuniones se dio algún incidente que lamentar, gracias a las precauciones tomadas por las autoridades.<sup>420</sup> Además, a los pocos días dio a conocer que la jefatura política de Mérida no sólo había negado el permiso para que se celebrara una junta antirreeleccionista en el cercano pueblo de Kanasín, sino que también comunicó al director del ferrocarril de Mérida a Peto que hiciera lo mismo con la solicitud de un tren extraordinario para trasladar a los antirreeleccionistas meridianos a dicha población.<sup>421</sup>

Las causas a las que *El Peninsular* daba voz eran reflejo de una demanda al interior del “partido liberal” yucateco. Las familias en torno a Pino Suárez, que habían apoyado a Carlos Peón y sus predecesores, veían que los molinistas monopolizaban los cargos en el gobierno, lo cual limitaba la posibilidad de ingreso al grupo en el poder y la consecuente renovación de éste. Los molinistas estaban dejando a otros miembros de la élite sin oportunidad de un ascenso económico o político, lo cual creó un conflicto al interior del grupo liberal. Un sector de los liberales, entre ellos la familia política de Pino Suárez, se veía a sí mismo como relegado o bloqueado en sus aspiraciones por la parentela de los Molina. Estos eran los hacendados para los que la permanencia de don Olegario en la gubernatura significaba seguir haciendo fila en la O. Molina Sucesores para que se les recibiera su fibra de henequén y ver aparecer a Avelino Montes –yerno del gobernador y director de la empresa –quien les decía: “lo siento muchachos. Ya hemos recibido más henequén que el que podemos usar. Pero si quieren vender ahora, quizá pudiéramos usar la fibra para nuestro próximo embarque, siempre que estén ustedes dispuestos a bajarse un poco.”<sup>422</sup>

La primavera de 1905 fue el escenario en el cual reeleccionistas y antirreeleccionistas se enfrascaron en el despliegue de su poder de convocatoria. Ya *La Revista de Mérida* había calificado las primeras acciones de la Convención Liberal, especialmente las comisiones de los partidos del

---

<sup>420</sup> “Como estaba anunciado, anoche se celebró la manifestación política preparada por los amigos y partidarios del Sr. Lic. Molina, en la cual le fue ofrecida la candidatura para un nuevo período gubernativo, que aceptó como ya se rumoraba. Numeroso público recorrió luego las calles de la ciudad, desde el Circo Teatro en que tuvo lugar el *meeting* político hasta la casa del candidato, llevando varias bandas de música y lanzando cohetes voladores y vítores al Sr. Lic. Molina y a los jefes que los encabezaban”. “Notas políticas”, *El Peninsular*, 11 de agosto de 1905, p. 2.

<sup>421</sup> “Negativa de la Jefatura Política para que se celebre una Junta antirreeleccionista”, *El Peninsular*, 19 de agosto de 1905, p. 3.

<sup>422</sup> Lara, 1949, pp. 8 -9.

estado solicitando la admisión de la reelección ante el Congreso local. Esta práctica en particular, fueron calificadas como inútiles y desacreditadas, pues eran manifestaciones a las cuales ni los propios organizadores y participantes concedían valor alguno. La misma *Revista* diría:

“¿A quién se trata de impresionar? ¿Al pueblo? Ya sabe a qué atenerse. ¿Al Congreso? Es suponerlo demasiado inocente para que vea en eso una expresión de la voluntad del Estado. ¿Se pretende que el señor Presidente de la República, crea en la espontaneidad uniforme, ya en la sinceridad de esos partidos que se “preocupan” por la reelección del Gobernador, cuando nunca hacen manifestaciones de esa clase en cosas que les atañen más directamente? Sería todavía más candoroso.”<sup>423</sup>

*La Revista de Mérida*, con estos editoriales, se mostraba misma como portavoz de una opinión pública “genuina” cuya legitimidad descansaba en un discurso adverso a los poderes y niveles de gobierno. Las muestras de “popularidad” eran rápidamente transformadas en ejemplos del control que Olegario Molina tenía sobre la sociedad yucateca. Así, para el diario cantonista, la reelección no era algo deseado por “el pueblo”, pero como la estructura de gobierno estaba en manos de los molinistas, estos harían su voluntad. En su discurso, *La Revista* apuntaba que la constitución estatal, más que reformada, parecía una nueva; elaborada por un congreso carente de facultades para ello y que había permitido al gobernante prevalecer por encima de los otros poderes: con un poder legislativo dócil y un poder judicial completamente dependiente: el gobernador podía nombrar y remover a los jueces y funcionarios a su antojo.<sup>424</sup>

Si bien el discurso de *La Revista* ponía mayor énfasis en el actuar del bloque molinista, terminaba por cuestionar la legitimidad de los actos emanados del gobierno local en su conjunto, en sus tres poderes. El ejecutivo no podía ser legítimo porque no contaba con el apoyo del “pueblo”, ya que estaba compuesto mayoritariamente por la familia y socios del gobernador. El legislativo lo integraban deudores de Olegario Molina y por lo tanto no constituían un contrapeso sino que se dedicaban a aprobar todas sus iniciativas; las cuales les llegaban

<sup>423</sup> “Manifestaciones reeleccionistas en el Congreso”, *La Revista de Mérida*, 4 de marzo de 1905, p. 2.

<sup>424</sup> “La nueva Constitución. Golpe mortal que infiere a la independencia del Poder Judicial”, *La Revista de Mérida*, 4 de abril de 1905, p. 2, y “La nueva Constitución y la libre remoción de empleados”, *La Revista de Mérida*, 2 de mayo de 1905, p. 2.

“sobradamente estudiadas” y en consecuencia era innecesario molestarse en ellos mismos revisarlas.<sup>425</sup> Por último, el poder judicial había quedado a merced de la voluntad de Molina tras la reforma constitucional.<sup>426</sup> Tres poderes, sí, pero una sola voluntad: la de don Olegario. Semanas después, *La Revista* reduciría a un mínimo sus notas con respecto a la campaña. Por su parte, *El Padre Clarencio* manifestó que el tema electoral debía resolverse exclusivamente en el terreno local.

La organización formal para combatir la reelección se dio en mayo de 1905. Entonces surgieron dos periódicos de oposición en el marco de la campaña; es decir, de coyuntura. Sin duda, *El Padre Clarencio* fue la publicación que más combatió la reelección de Olegario Molina en Yucatán. Desde el momento en que su director añadió al subtítulo de “Liberal e independiente,” las palabras “antirreeleccionista y antiesclavista,” esta publicación tomó la estafeta de una causa política que la prensa identificada plenamente con el general Cantón, específicamente *La Revista de Mérida*, no quiso tomar abiertamente. Tomando en cuenta la posición periférica de Carlos Escoffié y su semanario entre la intelectualidad cantonista, es entendible el enañamiento en su contra por parte del grupo molinista, que en el tema de la esclavitud respondió articulando todo el aparato de gobierno: desde el juzgado tercero hasta el Tribunal Superior, y el poder legislativo local para mantenerlo en prisión. Esto sucedió no sólo para escarmentar a Escoffié –cosa que a fin de cuentas no lograron –, sino que también sirvió como advertencia a los posibles opositores.

El discurso antirreeleccionista de 1905 no fue obra exclusiva de Escoffié y Pérez Ponce. A fines de marzo, el general Cantón se dirigió a Porfirio Díaz porque sus amigos se quejaban ante él de que Molina regentaba el estado “del mismo modo que si fuera una de sus fincas de campo.”<sup>427</sup> Estos amigos de Cantón se habían agrupado en la “Convención Liberal Antirreeleccionista de Yucatán” y editaron el periódico *La Opinión Pública* como órgano de propaganda.

<sup>425</sup> “La Vice –Gobernación del estado”, *La Revista de Mérida*, 28 de marzo de 1905, p. 2.

<sup>426</sup> “La nueva constitución. Golpe mortal que infiere a la independencia del Poder Judicial”, *La Revista de Mérida*, 4 de abril de 1905, p. 2.

<sup>427</sup> CPD, Leg. XXX, Francisco Cantón a Porfirio Díaz, 3140 -3145, 24 de marzo de 1905. La comparación fue atribuida al diario *El Peninsular*, de Pino Suárez.

La intención de los directivos de la Convención Liberal Antirreeleccionista, es decir, del círculo íntimo del general Cantón, no era romper con Porfirio Díaz, de manera que cabildeaban en la ciudad de México al tiempo que sacaban sus periódicos a la luz. Sin embargo, entre los colaboradores estaban los que recordaban a los lectores la prisión de Pérez Ponce y Escoffié, o que afirmaban que la revolución de Tuxtepec había resultado una utopía.<sup>428</sup> Esto no necesariamente implicaba una división entre los cantonistas, pero para el momento resulta una muestra de la independencia de los periodistas que se encontraban en la periferia del grupo cantonista.

En efecto, iniciando el mes de abril apareció *El Pueblo Yucateco*, con Manuel M. Méndez, otro colaborador periférico, como redactor en jefe. Esta publicación quincenal emprendió una labor de crítica a las acciones del gobierno de Olegario Molina, como las modificaciones a la constitución local, y de su hermano Audomaro como particular. Al mismo tiempo descalificaba una aclaración hecha a través del *Diario Oficial* en la cual se desmentía la existencia de una subvención destinada a *El Eco del Comercio*.<sup>429</sup> Un mes después aparecieron *La Opinión Pública* y *La Voz de los Partidos*; ambos identificados como órganos de la Convención Liberal Antirreeleccionista; el primero fue encabezado por los integrantes del círculo íntimo del general Cantón y el segundo por un desconocido llamado Abelardo Ancona Cáceres, quien aparecía acompañado de una multitud de redactores y colaboradores.<sup>430</sup> *La Revista de Mérida*, como había hecho en la elección de 1901, publicó un mínimo de notas relacionadas con la campaña electoral.

<sup>428</sup> “El Plan de Tuxtepec y Verdad y Justicia,” *La Opinión Pública*, 1 de mayo de 1905, p. 4.

<sup>429</sup> *El Pueblo Yucateco*, núm. 1, 1 de abril de 1905. Manuel M. Méndez había colaborado en la redacción de *El Pendón Liberal* en 1897, que era dirigido por Alfonso Cámara y Cámara. Sólo se conserva el primer número de *El Pueblo Yucateco*.

<sup>430</sup> *La Opinión Pública* enlistaba como redactores a Isidro Mendicuti Ponce, Marcial Echánove, Alfonso Cámara y Cámara, José María Roche y Manuel Ponce Cámara y Manuel Meneses, entre otros. *La Opinión Pública*, núm. 1, 1 de mayo de 1905, p. 1. Abelardo Ancona no había aparecido antes como periodista. A principios de 1906 moriría en circunstancias misteriosas: acusado de conspirar para asesinar a Olegario Molina, se habría suicidado en una celda de la estación de policía luego de haber sido interrogado por el propio Molina. “La tragedia en la estación central de policía,” *El Padre Clarencio*, época II, año III, núm. 21; 7 de enero de 1906, pp. 3, 6; *La Voz de los Partidos*, 1 de mayo de 1905, p. 1. Alfonso E. López únicamente señala que en el asunto del complot para asesinar a Molina, “se practicaron diligencias a que echó tierra la magnanimidad del señalado como víctima.” López, 1910, p. 52.

Aún heridos como estaban tras el retiro de anunciantes y suscriptores, Pino Suárez y compañía<sup>431</sup> cuestionaban la “mano dura” empleada durante la campaña, aunque no dirigiéndose precisamente a Olegario Molina, sino a la redacción de *El Eco del Comercio*, particularmente por haber aplaudido que se prohibiera a los antirreeleccionistas realizar un mitin y el enviar veinte gendarmes al cercano pueblo de Kanasín. A decir de *El Peninsular*, el diario molinista buscaba “justificar las medidas que tienden a evitar la emisión de la opinión pública”.<sup>432</sup>

Pero un problema de lenguaje político apareció alrededor del proceso electoral de 1905: la identidad del pueblo cuya opinión era legítima y en consecuencia podía llamársele pública. Siguiendo entonces a la prensa pudo verse que había nuevos actores movilizados con motivo de la campaña, de manera que el movimiento antirreeleccionista de 1905 resultaría muy distinto al de 1897, a pesar de los señalamientos indicando que detrás de él se encontraba el mismo general Cantón. Si bien es cierto que esta campaña fue un enfrentamiento más entre molinistas y cantonistas, debe tenerse en cuenta que ninguno de los dos grupos era un bloque homogéneo. Entre los opositores a Molina, las agendas de Pino Suárez y las familias como los Cámara, del primer círculo cantonista y de los lectores de *El Padre Clarencio* eran muy diferentes.

La demanda de apertura del régimen que se impulsaba desde *El Peninsular*, se sumaba con la de mantener la alternancia que hacían los jefes cantonistas. Por otro lado, la exigencia de derechos políticos por parte de las clases obreras yucatecas movilizadas por los oficiales cantonistas, consiguieron hacer visibles a los trabajadores de Mérida y Progreso particularmente, manifestándose en contra de la reelección.<sup>433</sup> Ahora bien, estos nuevos actores y sus dirigentes obraron con gran independencia del círculo más próximo a Francisco Cantón, organizando reuniones y marchas sin la intervención de estos.

¿Cómo podían operar los miembros del primer círculo cantonista, si las publicaciones surgidas como órganos de la Convención Liberal Antirreeleccionista anunciaban una “movilización de los impropios”? En *La Opinión Pública* aparecían, además de los redactores, 200

---

<sup>431</sup> Entre mayo y octubre de 1905, Pino Suárez dejó la propiedad del periódico a su hermano político, Nicolás Cámara Vales, quien a su vez lo arrendó a Ricardo Molina Hübbe, sobrino de Olegario Molina, en noviembre del mismo año.

<sup>432</sup> “El Eco no quiere reuniones políticas. Prefiere la dictadura”, *El Peninsular*, 19 de agosto de 1905, p. 2.

<sup>433</sup> Joseph y Wells, 1996, p. 63.

colaboradores en Mérida, entre los cuales se encontraban 23 con al menos un apellido maya; es decir, se trataba muy probablemente de migrantes a Mérida que habían encontrado su incorporación al mercado laboral a través de asociaciones de trabajadores. En el caso de *La Voz de los Partidos*, aparecen como colaboradores 33 individuos con al menos un apellido maya y cinco coroneles, posiblemente pertenecientes a la Guardia Nacional, particularmente cantonista, también son citados en dicha publicación.

Ocurría, entonces, que al hacer visibles la exigencia de los trabajadores migrantes, mestizos, de participar en la toma de decisiones –algunos participaron como oradores en los mítines antirreeleccionistas –se confrontaba el concepto de “pueblo” con el cual venían operando ambos grupos. Incorporar a los nuevos sectores movilizados convenía a los simpatizantes de Cantón, al mostrar su poder de convocatoria. Lo que los cantonistas iniciaron como una prensa de oposición fue un fenómeno en el que estas publicaciones se erigían en voceras de la generalidad de los habitantes de Yucatán, y su discurso se resumía en una oposición a cómo los molinistas concebían la actividad política. Estos últimos habían expresado a través de las páginas de *La Democracia*, el periódico molinista encargado de la propaganda reeleccionista, que “la opinión pública es la opinión de la minoría numérica” y “lo demás, lo inconsciente, es negativo, es inerte, algo más que pasivo; es el no ser, algo menos que la negación.” Contra estas afirmaciones protestó *La Voz de los Partidos*, pues dicha reducción equivalía a excluir de los derechos políticos a “la inmensa mayoría que se mueve en los talleres, que compone el ejército, que hace producir la tierra y que con sus energías crea la prosperidad y grandeza de los países.”<sup>434</sup>

El general Cantón, por su parte, coincidía en lo personal con lo argumentado a través de los periódicos antirreeleccionistas. En marzo de 1905 le escribía a Porfirio Díaz afirmando “[...] Si es cierto que la voz del pueblo es la voz de Dios, dejémosla manifestarse y hacerse oír y ella sabrá elegir lo que le convenga.”<sup>435</sup> Sin embargo, don Porfirio haría llegar una instrucción a través de Joaquín Baranda, para disolver la Convención Liberal Antirreeleccionista y desaparecer las publicaciones que de ella dependían.<sup>436</sup> Así, la Convención desaparecería el mismo mes de mayo

<sup>434</sup> *La Voz de los Partidos*, 1 de mayo de 1905, p. 1.

<sup>435</sup> CPD, Leg. XXX, 3040 -3041, Francisco Cantón a Porfirio Díaz, 14 de marzo de 1905.

<sup>436</sup> Pérez, 2006, p. 59.

en que surgieron sus periódicos. Sin embargo, continuaría en la brega la Unión Popular Antirreeleccionista.<sup>437</sup>

La Unión Popular es una organización más compleja de lo observable a simple vista. Para los molinistas era una maniobra más de los cantonistas “cada vez más distanciados del presupuesto” o de una división entre un cantonismo que se partía en dos ramas, la de “los opositoristas francos y ostensibles a la reelección y los cantonistas *pour sang* que guardaban actitud expectante en la campaña de elecciones federales.”<sup>438</sup> Manuel Sierra Méndez, por su parte, enviaría a Porfirio Díaz una recopilación de actas de las reuniones de la Unión Popular celebradas entre agosto y septiembre de 1905, con el objeto de que se convenciera “del papel que ocultamente ha jugado en toda esta cuestión el General Cantón, por medio de un exiguo grupo de despechados”.<sup>439</sup> Entre estos despechados estarían Alfonso Cámara y otros que operaban tras bambalinas para obtener apoyo a la causa antirreeleccionista,<sup>440</sup> aunque en ningún momento aparecieron entre los oradores o asistentes a las asambleas.

La dirigencia visible de La Unión Popular eran los abogados Manuel Meneses y Tirso Pérez Ponce, personajes cuya trayectoria los ubicaba en la periferia del grupo de poder cantonista, y no habían figurado en los empleos de primer orden. Como activistas, operaban en un terreno en el cual parecían estar muy cómodos, atrayendo a la Unión Popular a sindicalistas y “artesanos cultos”, a los cuales daban la oportunidad de usar la tribuna y en algún momento, de ver publicado su discurso.<sup>441</sup> Mientras, el general Cantón informaba haber cumplido la instrucción de no obstaculizar la reelección de Olegario Molina, no sin antes señalar que sus amigos y otros que no lo eran “formaban una fuerte agrupación” con presencia en todos los barrios de Mérida, así como en los pueblos. Cantón le anunciaba a Díaz que había detenido a sus partidarios y en consecuencia la oposición había cesado, aunque posiblemente continuarían apareciendo “[...] dos periódicos opositoristas que se publican como negocio hace tiempo y

<sup>437</sup> La Unión Popular Antirreeleccionista apareció el 6 de junio de 1905, “Trabajos políticos”, *La Revista de Mérida*, 7 de junio de 1905, p. 2.

<sup>438</sup> López, 1910, p. 52. Edmundo Bolio (1967) prácticamente copia sin alteración la información de Alfonso E. López.

<sup>439</sup> CPD, Leg. XXX, 12117; Manuel Sierra Méndez a Porfirio Díaz, 23 de septiembre de 1905.

<sup>440</sup> Joseph y Wells, 1996, pp. 75 -76.

<sup>441</sup> “Discurso pronunciado por el joven obrero D. Luis Lope R. en la asamblea antirreeleccionista celebrada en la ciudad de Progreso el 3 de Septiembre por la noche”, *El Padre Clarencio*, 17 de septiembre de 1905, p. 2.

que no dependen de ningún club ni agrupación política.”<sup>442</sup> Se trataba de *El Padre Clarencio* –cuyo director se encontraba en la cárcel desde enero –y *Verdad y Justicia*, cuyo director José Vadillo, pocos días después, haría compañía a Escoffié y Pérez Ponce en prisión. Estos dos semanarios seguirían manifestándose en contra de la continuidad de Olegario Molina en la gubernatura, y el primero permanecería en la lucha hasta abril de 1906.

¿Se preocupaban los molinistas por estos movimientos? La respuesta es rotundamente afirmativa, pues las noticias respecto a las actividades antirreeleccionistas corrieron en todas direcciones y niveles. El más activo informador fue Manuel Sierra Méndez, quien no sólo mandaba noticias a don Porfirio de las reuniones infiltradas por la policía secreta. En una misiva enviada a Limantour, Sierra expresa una amarga queja porque en los periódicos que habían quedado en activo –porque Cantón había dicho que no podía intervenir en sus redacciones, alegando que “NO ERAN AMIGOS SUYOS LOS QUE LOS DIRIGÍAN O REDACTABAN” –se estaba atacando al presidente, lo cual constituía, según Sierra, un acto de deslealtad por parte de Cantón y sus amistades, quienes eran los redactores y sostenedores de la prensa de oposición. Sierra señalaba particularmente un artículo titulado “DESPERTÉMONOS”, aparecido en un periódico que no menciona.<sup>443</sup>

El artículo “Despertémonos”, apareció publicado en *El Padre Clarencio*. Era un repaso acerca del ejercicio de la ciudadanía en el último cuarto de siglo, en el cual resultaba un balance negativo porque el pueblo había caído en la indiferencia más completa, en “un estado anómalo de cosas del que sólo saldremos a la muerte del General Díaz, si para entonces, hemos despertado al cataléptico pueblo de nuestra República”. Aparte, incluía un párrafo en el cual se afirmaba que el Partido Liberal había depositado ciegamente su confianza “en las manos de un Caudillo de bastardas ambiciones”.<sup>444</sup> A “Despertémonos”, seguirían otros artículos destinados a ser reproducidos por las publicaciones con las que el semanario sostenía intercambio; es decir, con las del Partido Liberal Mexicano.<sup>445</sup> En otras palabras, la temática de *El Padre Clarencio* había

<sup>442</sup> CPD, Leg. XXX, 7713, Francisco Cantón a Porfirio Díaz, 22 de mayo de 1905.

<sup>443</sup> CEHM –CARSO, CDLIV. 2a. 1905.5.142; Manuel Sierra Méndez a José Yves Limantour, 12 de junio de 1905.

<sup>444</sup> “Despertémonos”, *El Padre Clarencio*, 4 de junio de 1905, pp. 2 -3.

<sup>445</sup> “Una nueva arma de la riqueza culpable contra la pobreza inocente”, *El Padre Clarencio*, 25 de junio de 1905, pp. 3, 6; “Persecuciones contra Regeneración”, 16 de julio de 1905, pp. 6 -7; “La salvación está en



pasado del ambiente político local al nacional, y nada menos que reafirmandose como un periódico enemigo de Porfirio Díaz.

Al parecer los molinistas no notaron, o malinterpretaron, que los que hasta el momento habían sido operadores de Cantón operaron por cuenta propia tras el retiro del primer círculo. Tirso Pérez Ponce y Manuel Meneses señalarían que la oposición no estaba limitada al cantonismo.<sup>446</sup> Si Manuel Sierra Méndez llamaba la atención sobre las notas de *El Padre Clarencio* y las reuniones de la Unión Popular, Felipe Pérez Alcalá<sup>447</sup> notó un cambio en el lenguaje utilizado por los antirreeleccionistas, a quienes acusaba de actuar por despecho al no encontrar eco “en la inmensa mayoría de la sociedad culta y sensata, de los hacendados y comerciantes, de las gentes que piensan y valen,” y que por ello habían arrojado al campo de batalla “un arma de dos filos, que también hiere a la mano que la esgrime; la delicada cuestión de la servidumbre agrícola.”<sup>448</sup>

En la correspondencia sostenida con Porfirio Díaz, Pérez Alcalá hacía énfasis en la calidad de los partidarios de cada agrupación. A las reuniones y actividades de los reeleccionistas acudían “los más prominentes miembros de la sociedad”. También decía que “un centenar de las personas más distinguidas de la ciudad, ofrecieron [al Lic. Molina] un magnífico álbum firmado por incontables personas de ambos sexos de la buena sociedad”. A los antirreeleccionistas los tildaba de “casi todos mestizos,” caracterizados por una retórica torpe y antisocial, cada vez más insolente y procaz, que con “sus usadas propagandas socialistas y aún anárquicas,” pretendía “arrojar a la clase obrera contra los propietarios, comerciantes y acaudalados que llama plutocracia.” En este marco, se manejaba la idea de que “esos desequilibrados [insinúan] reminiscencias del atroz 11 de agosto.”<sup>449</sup>

---

vosotros”, *El Padre Clarencio*, 23 de julio de 1905, pp. 3, 6; “Los gobiernos de los estados”, *El Padre Clarencio*, 30 de julio de 1905, pp. 3, 6.

<sup>446</sup> CPD, Leg. XXX, 10725 -10741. Manuel Meneses y Tirso Pérez Ponce a Porfirio Díaz, 7 de agosto de 1905.

<sup>447</sup> Felipe Pérez Alcalá había sido director de *La Sombra de Cepeda* entre 1887 y 1894. Fue diputado local y federal en distintas ocasiones. Al momento era miembro de la Unión Democrática y se le había señalado como creador de una sucursal “fantasma” en el barrio de Santa Ana, en la cual se llenó el local con el cuerpo de barrenderos del ayuntamiento de Mérida. “Caso cierto”, *El Padre Clarencio*, 2 de julio de 1905, p. 6.

<sup>448</sup> CPD, Leg. XXX, 6582 -6583. Felipe Pérez Alcalá a Porfirio Díaz, 3 de mayo de 1905.

<sup>449</sup> CPD, Leg. XXX, 9361 -9362, 12 de julio de 1905, y 10537 -10539, 12 de agosto de 1905, Felipe Pérez Alcalá a Porfirio Díaz.

¿Existía motivo para sospechar la reedición de un tumulto como el del 11 de agosto de 1897? Las síntesis de los discursos de los oradores de la Unión Popular recogidas por la policía secreta abonaban en este sentido. También lo hacían las caricaturas de *El Padre Clarencio*, en las que los antirreeleccionistas aparecían a punto de emprenderla a pedradas o garrotazos en contra de sus adversarios. En buena medida, las ilustraciones distinguieron a ambos grupos: los reeleccionistas eran identificables, mientras el “pueblo” se conformaba por una masa de individuos uniforme en la vestimenta, con rostros genéricos.

Por supuesto, ambos grupos estaban recurriendo a una representación bipolar de la sociedad yucateca. Ambos, sin embargo, estaban hablando de concepciones distintas del pueblo político: por el lado molinista se menciona a los hacendados y comerciantes, “las gentes que piensan y valen”, y por el otro se habla de un “pueblo” mucho más amplio y cuya voluntad en lo referente a la permanencia de Molina como gobernador era, al menos en el discurso de la prensa opositora, insignificante a pesar de ser la mayoría. Las ilustraciones de *El Padre Clarencio* mostraban a este sector de la población a punto de un enfrentamiento, dispuesta a dar una paliza a los que se identificaban como “caballeros” (Figura 9). Por supuesto, no se trataba de un pueblo de levita, sino de alpargata y vestimenta de trabajo, que llevaba arremangada la camisa y estaba armado con garrotes o piedras.

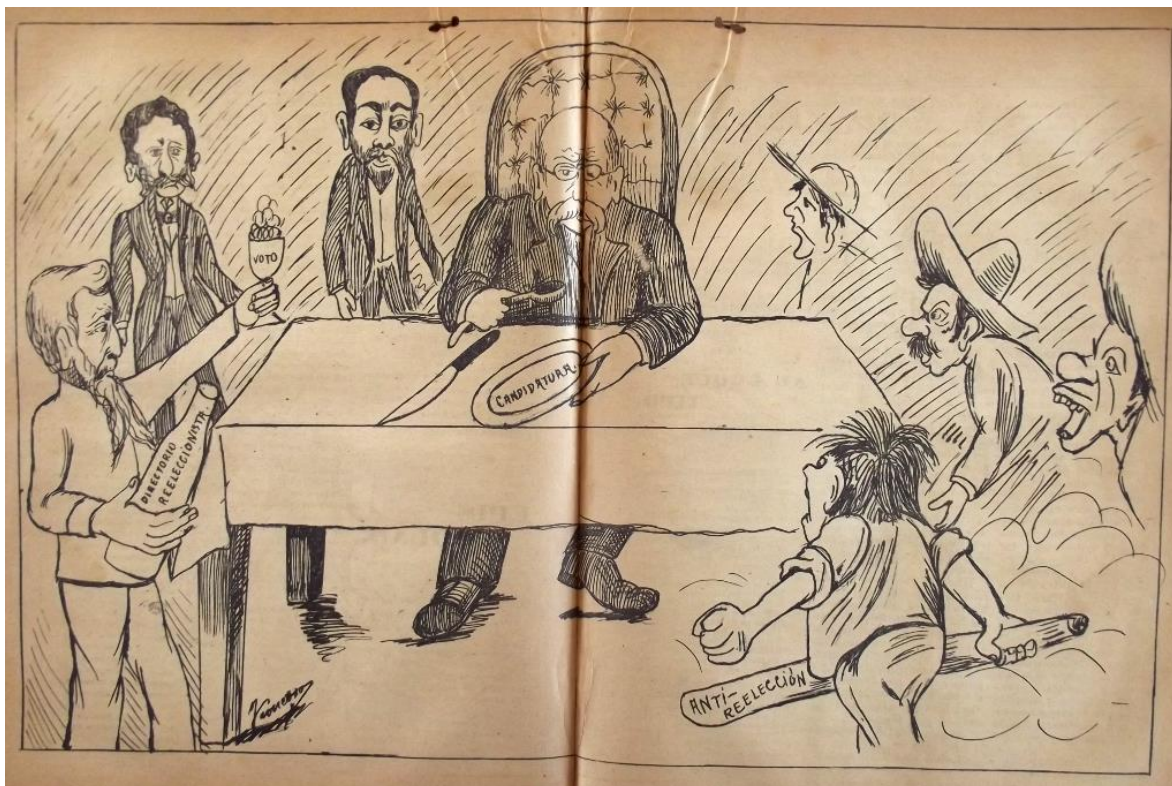


Figura 9, Sin título. *El Padre Clarencio*, época II, año II, núm. 34, 9 de abril de 1905, pp. 4 -5.

La respuesta de los reeleccionistas a la “movilización de los impropios” fue la contención de estos utilizando el aparato judicial; las llamadas “tácticas de mano dura”. Ya fuera infiltrando sus reuniones o negando el permiso para efectuar una manifestación, o incluso instruyendo al gerente de una empresa ferrocarrilera con tal de que no facilitara un tren, los molinistas emplearon todos los recursos del gobierno para detener el movimiento antirreeleccionista.<sup>450</sup> Podían incluso ordenar la clausura del Centro General Obrero por el simple hecho de encontrarse sucios los inodoros y el patio.<sup>451</sup> Sin embargo, sí se llevó a cabo la organización de actos masivos, los cuales se celebraron el 22 de julio y el 10 de agosto. Para la primera fecha, la Unión Democrática reunió en el Circo Teatro Yucateco a más de dos mil personas, incluyendo damas que así “rompían la tradición, hasta entonces inalterada, de esa pasividad resignada, de

<sup>450</sup> Joseph y Wells, 1996, pp. 63 -67.

<sup>451</sup> “El C. Jefe Político manda clausurar el Centro General Obrero”, *La Revista de Mérida*, 6 de junio de 1905, p. 2, y “El Eco y la clausura del Centro General Obrero”, *La Revista de Mérida*, 12 de junio de 1905, p. 2. Dirigía este Centro el señor Gervasio Fuentes, ligado a los cantonistas.

ese absoluto alejamiento, en que permanecían las señoras de nuestra sociedad en lo tocante al Gobierno del Estado.”<sup>452</sup>

La segunda manifestación se realizó en el mismo lugar y a ella acudieron alrededor de tres mil personas, a las cuales se unió otro tanto para una manifestación por las calles de Mérida, animada por diecinueve bandas de música provenientes de los distintos partidos de Yucatán.<sup>453</sup> El acto, tomado como un despliegue del poder de convocatoria y de organización del grupo molinista, fue recibido en México como una señal de tranquilidad,<sup>454</sup> pues había una asistencia que difícilmente sería igualada por la oposición.

Ese mismo día la Unión Popular organizó una reunión en el barrio de San Cristóbal. Ambos actos fueron comentados por *El Peninsular*, que apenas dedicó 15 líneas a la celebración reeleccionista y un espacio poco mayor a la oposición, alabando que en ninguna de las reuniones se hubieran dado incidentes violentos, aunque los antirreeleccionistas hubieran estado rodeados por la fuerza pública.<sup>455</sup>

La Unión Popular organizaría una manifestación más, a principios de septiembre, en la que participarían unas 800 personas, según lo publicado por *El Eco del Comercio*, que calificó el paseo cívico como dotado de “un color acentuadamente cantonista”, dado que el contingente se detuvo frente al domicilio del general Cantón y procedió a avivarlo en varias ocasiones.<sup>456</sup> Ese mismo día, Manuel Meneses, el presidente de la Unión Popular Antirreeleccionista, fue arrestado por una demanda de abuso de confianza en una sucesión testamentaria. El demandante era el

<sup>452</sup> “Gran manifestación en el Circo –Teatro”, *El Eco del Comercio*, 21 de julio de 1905, p. 3; y “Más sobre la manifestación en el Circo –Teatro”, *El Eco del Comercio*, 26 de julio de 1905, p. 2. En esta reunión destacaría un poeta que posteriormente pasaría a las filas de la oposición: Ignacio Magaloni, quien formaba parte de la directiva de la Unión Democrática.

<sup>453</sup> “Acto solemne de justicia social”, *El Eco del Comercio*, 12 de agosto de 1905, p. 2.

<sup>454</sup> CEHM –CARSO, CDLIV.2a.1905.5.142, Manuel Sierra Méndez a José Yves Limantour, 11 de agosto de 1905, y CPD, Leg. XXX, 10537 -10539, 12 de agosto de 1905, Felipe Pérez Alcalá a Porfirio Díaz.

<sup>455</sup> “Notas políticas”, *El Peninsular*, 11 de agosto de 1905, p. 2.

<sup>456</sup> “Una manifestación política”, *El Eco del Comercio*, 5 de septiembre de 1905, p. 2. Esta calificación provocó la reacción de *La Revista de Mérida*, que pretendió separar al general Cantón de la organización de la manifestación y de toda actividad política. “Donde menos se espera...” *El Eco del Comercio*, 9 de septiembre de 1905, p. 2, y “El periódico de D. Francisco se descuelga por sus balcones”, *El Eco del Comercio*, 12 de septiembre de 1905, p. 2.

abogado Arturo Castillo Rivas, a la sazón diputado local y miembro de la Unión Democrática.<sup>457</sup> Una detención inoportuna, pero legal y “ajena a la política”.<sup>458</sup>

Llegaría el cinco de noviembre para legitimar, mediante el voto, la reelección. Sería un golpe muy fuerte para el cantonismo y más para sus operadores periféricos: Escoffié, los Pérez Ponce, José Vadillo y otros activistas como Gervasio Fuentes, Nicolás Febles y Urbano Espinosa, que aunque no sufrieron prisión en ese momento, marcarían su trayectoria política como opositores al régimen porfirista.

En lo interno, el cantonismo había conseguido un elemento nuevo en su lista de agravios. A la reelección de Molina se unían la negativa del gobierno federal a permitir la conservación de Quintana Roo como territorio yucateco y las tácticas de “mano dura” empleadas en contra de la Unión Popular y de sus colaboradores periféricos. Sin embargo, faltaba todavía un acto del poder nacional que sería reinterpretado como un nuevo agravio: la visita de Porfirio Díaz al estado en febrero de 1906.

### **Y llegó don Porfirio a visitar Yucatán**

La recta final de la campaña mantuvo a la prensa yucateca enfrentada tanto por el proceso electoral como por el asunto de la existencia de la esclavitud en las haciendas henequeneras; este último tema, a pesar de que para el otoño de 1905 ya había perdido presencia en los periódicos, estaba vinculado al proceso penal a que estaban sujetos Tomás Pérez Ponce, Carlos Escoffié y José Vadillo, por lo que ambos asuntos aparecían como telón de fondo en aquellos comicios. Enfrascado en el debate como estaba, y apenas una semana después de la aprehensión de Manuel Meneses, *El Eco del Comercio* anunció que don Porfirio visitaría Yucatán en enero del siguiente año, asegurando además que Díaz conocería “el Mérida actual, el que gracias a los patrióticos trabajos de nuestro actual gobernante, está siendo digno de ser conocido.”<sup>459</sup> El anuncio de que Porfirio Díaz visitaría Yucatán vino a reafirmar las posiciones antagónicas en que se encontraban los grupos políticos.

<sup>457</sup> Joseph y Wells, 1996, p. 79, “La prisión del Lic. Meneses. Apreciaciones inexactas”, *El Eco del Comercio*, 6 de septiembre de 1905, p. 2, y CPD, Leg. XXX, 12136.

<sup>458</sup> CPD, Leg. XXX, 11572 -11573, 4 de septiembre de 1905, Felipe Pérez Alcalá a Porfirio Díaz.

<sup>459</sup> “El Sr. Gral. D. Porfirio Díaz en Mérida”, *El Eco del Comercio*, 12 de septiembre de 1905, p. 2.

*El Eco* no cuestionó los motivos de la visita. Simplemente señaló que la visita era ocasión de festejar, de recibir “dignamente al más ilustre de los mexicanos contemporáneos”. El presidente haría el viaje por una sola razón: apadrinaría el progreso, las grandes mejoras materiales implantadas en Mérida por el gobierno local.<sup>460</sup> Al menos al momento de hacer el anuncio, la redacción de *El Eco* no señaló que la gira presidencial sería, como otras que había hecho Díaz, la entrega de un aval positivo a la política seguida por el gobernador.

El resto de la prensa también reaccionó al anuncio de la visita. *El Peninsular* inició preguntándose si la nota era un “borrego”, una noticia lanzada al aire para distraer la atención del proceso electoral que se llevaba a cabo y que resultaba poco creíble en cuanto a que la gira se desarrollaría exclusivamente en territorio yucateco, cuando el presidente podría aprovechar para visitar el Territorio Quintana Roo, o por lo menos llegar a Campeche. Días después consideró verídica la información, toda vez que provenía de las esferas oficiales. Así, en consecuencia, Pino Suárez pretendió adivinar las intenciones del viaje y se animó a vaticinar lo que encontraría don Porfirio en Yucatán:

[...] es un hecho indudable que al ponerse el Primer Magistrado de la Nación en contacto con nosotros, palpará nuestras deficiencias, se penetrará de nuestras necesidades y se convencerá por sus propios ojos de la urgencia de llevar a cabo las obras del puerto de Progreso, de mejorar y aumentar nuestras vías de comunicación, de darle impulso y sacarla de su postración a la Instrucción Pública, y de hacer una evolución en nuestro sistema agrícola, procurando que la raza indígena comience a figurar en el rol de los ciudadanos de la República y que el hacendado y el agricultor en general, tengan leyes que los protejan contra los abusos del jornalero que mal entendiendo las leyes que prescriben la libertad de trabajo, pretenden defraudar en ocasiones al propietario; y por último, conocerá el Sr. Presidente a nuestros hombres públicos personalmente, y se orientará mejor en el futuro de nuestra política, inspirándose como es natural, en el bien general de nuestro país.<sup>461</sup>

De esta forma, *El Peninsular* pretendía anticiparse a la significación que tendría la visita presidencial de 1906, poniendo en la agenda, nuevamente, el tema de las relaciones laborales al

<sup>460</sup> “El viaje del señor general Díaz a Yucatán”, *El Eco del Comercio*, 27 de septiembre de 1905, p. 2.

<sup>461</sup> “El próximo viaje del Sr. Presidente de la República”, *El Peninsular*, 23 de septiembre de 1905, p. 2.

interior de las fincas henequeneras y la ciudadanización de la servidumbre indígena. Por su parte, *El Eco del Comercio* reprochó la argumentación de Pino Suárez, diciendo nuevamente que éste, no haber nacido yucateco, era incapaz de sentir un verdadero interés por el bienestar de Yucatán.<sup>462</sup> Este cargo, según *El Peninsular*, se le podía haber hecho también al gobernador Olegario Molina, por la circunstancia de haber nacido éste en Hecelchakán cuando dicha población pertenecía a Yucatán, pero poco después pasó a la jurisdicción de Campeche al crearse esta entidad.<sup>463</sup> El tres de octubre se daría a conocer el inicio de los preparativos de la visita, con el anuncio de la llegada anticipada del ministro Justo Sierra Méndez, mientras que don Olegario Molina, don Augusto L. Peón y Avelino Montes, se preparaban para ofrecer una carroza con el respectivo y costoso tronco de caballos o unos lujosos trenes para lucir dignamente ante el ilustre visitante, entre otros gastos ostentosos.<sup>464</sup> Pero otras versiones en el sentido de que no se daría una visita presidencial, sino solamente el envío de un representante a Yucatán, que pudiera haber sido el ministro Limantour, también aparecieron publicadas.<sup>465</sup>

El enfrentamiento entre *El Peninsular* y *El Eco del Comercio* tenía como claro trasfondo un componente político local: el supuesto separatismo yucateco, fundamentado en la creencia de que los asuntos de la entidad eran mejor comprendidos por los nativos. Con esta premisa como punto de partida, la consecuencia era considerar a los fuereños como incapaces de tener un interés genuino por la marcha de los asuntos públicos locales, así hubieran nacido de padres yucatecos y accidentalmente visto la luz en cualquier punto geográfico ubicado fuera de las fronteras políticas de Yucatán. Esto, afirmaba José María Pino Suárez, era un terrible delito según la planta de redactores de *El Eco*. Según Pino Suárez, su falta era, en realidad, haber señalado defectos sociales cuya existencia no se quería reconocer, y a los escritores de *El Eco* les resultó fácil descalificarlo por “fuereño” y explotar en su contra el sentimiento localista, hasta rozar los

---

<sup>462</sup> “Sección de rezagos. Antipatías de un periódico contra Yucatán y contra los yucatecos”, *El Eco del Comercio*, 1 de octubre de 1905, p. 2.

<sup>463</sup> “El localismo trasnochado de *El Eco del Comercio*”, *El Peninsular*, 2 de octubre de 1905, p. 1.

<sup>464</sup> “El viaje a Yucatán del Sr. Presidente de la República”, *El Peninsular*, 3 de octubre de 1905, p. 2. Sierra Méndez había definido el itinerario desde finales de septiembre. CPD, Leg. XXX, 12114, Manuel Sierra Méndez a Porfirio Díaz, 24 de septiembre de 1905.

<sup>465</sup> “El Gral. Díaz no vendrá a Mérida”, *El Peninsular*, 5 de octubre de 1905, p. 2.

límites de lo antipatriótico.<sup>466</sup> No sería el único conflicto que enfrentaría Pino Suárez contra el localismo yucateco, lo que le permitiría construir un discurso mucho más sólido en 1911.

Volviendo a la visita de Díaz, *El Padre Clarencio*<sup>467</sup> tuvo una mayor claridad en cuanto a los fines de la visita presidencial y las respectivas fiestas. Tras la celebración de las elecciones, los caricaturistas comenzaron a dibujar a Porfirio Díaz participando en las representaciones de las arbitrariedades de Olegario Molina. Para Escoffié y compañía, el conjunto de actividades organizadas con motivo de la visita tenían como finalidad el fortalecimiento mutuo de los poderes local y nacional. Esta dinámica tendría como resultado una mayor opresión sobre el pueblo yucateco, en la cual Molina tendría un papel protagónico. En las caricaturas, Porfirio Díaz dejó de ser un elemento neutro; en lugar de solamente observar, avalaba positivamente las acciones del gobernante. Así, *El Padre Clarencio* había dejado en definitiva la crítica a la política local para pasar a la nacional.

El discurso de *El Padre Clarencio* acerca de las fiestas presidenciales fue una síntesis de los temas de la esclavitud de las haciendas henequeneras y la reelección de Olegario Molina. El vínculo entre éste y don Porfirio se puso de manifiesto desde el momento en que se anunció el viaje de Díaz a Yucatán. La perspectiva del semanario interpretó la visita como el resultado de un acuerdo previo mediante el cual Molina continuaría ejerciendo el poder local y al mismo tiempo recibiría el apoyo del poder nacional para mantener una política de centralización de la administración pública, a cambio de ceder el control de una buena parte de lo que hasta entonces había sido el territorio yucateco y subordinar el interés del estado, así como el propio, al de la política nacional.<sup>468</sup>

La dinámica entre poder local y poder nacional, durante el período electoral de 1905, fue representada en las caricaturas de Escoffié reduciéndola a la relación entre Olegario Molina y Porfirio Díaz. En las ilustraciones, el primero aparecía en actitud servil y subordinado al segundo. Para la visita, ya en febrero de 1906, la responsabilidad de las imágenes de *El Padre Clarencio*

---

<sup>466</sup> “La defensa de ‘El Eco del Comercio,’ diario separatista y semi –oficial”, *El Peninsular*, 13 de octubre de 1905, p. 2.

<sup>467</sup> En el transcurso de la investigación, fue imposible consultar los números de La Revista de Mérida correspondientes al segundo semestre de 1905, y los de El Eco del Comercio y La Revista aparecidos durante todo 1906, por el mal estado de conservación de los mismos.

<sup>468</sup> Escalante, 2014, pp. 147 -178.



recaería en un dibujante que firmaba como Etcétera, cuyos pinceles representaban a un Olegario Molina afanándose en complacer a un Díaz en apariencia imposible, pero que se encontraba sentado a la mesa del gobernador mientras éste le ofrecía la sangre del pueblo yucateco [Figura 10], al mismo tiempo que ocultaba la realidad de las condiciones laborales y de vida en las haciendas.

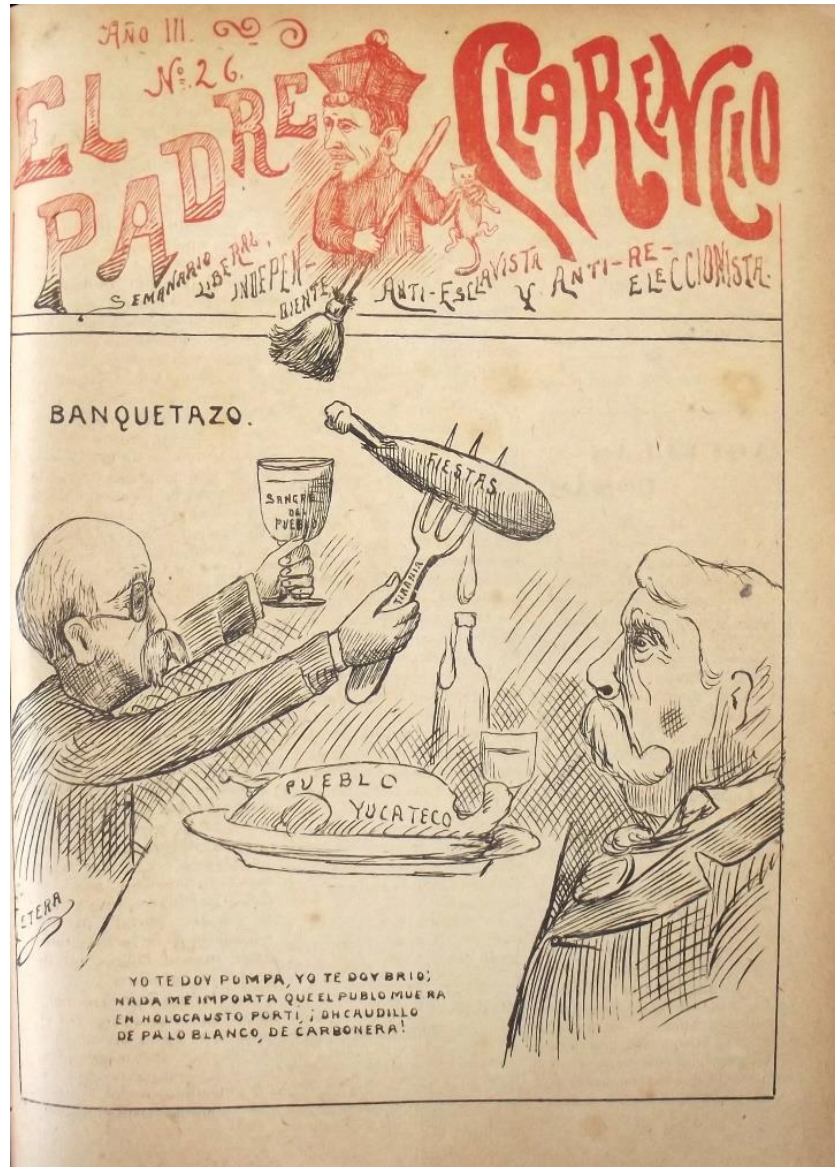


Figura 10, “Banquetazo”, *El Padre Clarencio*, 11 de febrero de 1906, portada.

Pocos días antes de la llegada de don Porfirio, el semanario “liberal e independiente” puso en duda la popularidad del héroe del dos de abril al señalar que para la recepción y demás actos públicos se había derrochado el dinero y en consecuencia, Díaz tendría ante sí “a una muchedumbre inmensa por todas partes, algunos lo aclamarán y todo eso podrá confundirse con la popularidad”.<sup>469</sup> En suma, la asistencia a los actos públicos del presidente sería de “acarreados”.

El semanario *La Unión Popular*, aparecido a finales de noviembre de 1905, dedicó también parte de su espacio a criticar la visita presidencial. Los redactores iniciales de esta publicación fueron los abogados y dirigentes antirreeleccionistas Tirso Pérez Ponce, Urbano Espinosa y José Andrade; aunque este último se separaría pronto de la publicación. De ahí que el periódico utilizara el nombre de la organización política que semanas antes había celebrado un mitin en contra de la candidatura de Olegario Molina. *La Unión* inició denunciando las publicaciones en las cuales se presentaba al público lo que suponía información inexacta acerca del reciente proceso electoral y pasaba revista de las versiones de los hechos relacionados con la reelección, como el asesinato del jefe de policía de Kanasín, la muerte de Abelardo Ancona y por supuesto, la prisión de Tomás Pérez Ponce, Carlos Escoffí y José Vadillo.<sup>470</sup>

El primer número de *La Unión Popular* se centró en los preparativos de las festividades en torno de la visita presidencial. Evidenciaba una contradicción entre la postura política de algunos de sus promotores que se afirmaban a sí mismos “liberales jóvenes” y la exclusión de un número del programa: la celebración de un baile obrero a realizarse en los salones de la sociedad coreográfica La Unión, supuestamente porque se desprestigiaría a esta sociedad.<sup>471</sup> Otra nota denunciaba que, con motivo de haberse incluido una visita a la hacienda Chunchucmil en el programa de las fiestas presidenciales, dicha finca se estaba arreglando para hacerla “presentable a los ojos del Jefe de la Nación”, sin embargo, las reparaciones no corrían por

<sup>469</sup> “El General D. Porfirio Díaz y el pueblo yucateco, no es oro todo lo que reluce”, *El Padre Clarencio*, 4 de febrero de 1906, p. 7.

<sup>470</sup> “Sangriento epílogo político en Kanasín”, *La Unión Popular*, 30 de noviembre de 1905, p. 3; “Frescura del Diario Oficial”, *La Unión Popular*, 14 de diciembre de 1905, pp. 1 -3; “La muerte de don Abelardo Ancona”, *La Unión Popular*, 18 de enero de 1906, pp. 2 -3, y “D. José A. Vadillo encerrado en bartolina por no sujetarse a trabajos forzados”, *La Unión Popular*, 14 de diciembre de 1905, p. 4.

<sup>471</sup> “No hay tal baile”, *La Unión Democrática*, 30 de noviembre de 1905, p. 4.

cuenta de su propietario, sino que de los pueblos cercanos se llevaba a “ciudadanos mal pagados para trabajar” en las obras de Chunchucmil.<sup>472</sup>

*El Peninsular*, por su parte, experimentó un cambio trascendental a principios de noviembre. Pino Suárez ya no pudo sostener la empresa y ésta pasó a manos de su hermano político Alfredo Cámara Vales, quien permitió el ingreso de Ricardo Molina Hübbe, sobrino del gobernador, al personal del periódico, junto con dos allegados suyos: Hernando Ancona Pérez, “empleado de la actual Administración”, y con su cuñado Eduardo García López. A la redacción se integraría también un joven escritor que había sido secretario particular de Olegario Molina: Antonio Mediz Bolio. La consecuencia inmediata para el periódico fue que empezara a ser llamado “gobiernista” por *El Padre Clarencio* y otras publicaciones,<sup>473</sup> en especial porque, con respecto a la visita presidencial, *El Peninsular* abandonó el discurso empleado en el otoño de 1905, cuando pretendió averiguar los motivos de la llegada de don Porfirio. En los días de la visita, *El Peninsular* se unió al coro de las revistas foráneas que dieron cuenta del boato de las celebraciones, imprimiendo números especiales con motivo de las fiestas.

La visita presidencial, del 5 al 9 de febrero, estuvo compuesta de varias actividades que fueron rumbosamente llamadas “las fiestas presidenciales” por la prensa en general. Revistas capitalinas como *El Mundo Ilustrado*, *El Tiempo Ilustrado*, *México Industrial* y *Modern Mexico*, junto a *El Fígaro*, de La Habana, destacaron el ornato de Mérida con motivo de la llegada de don Porfirio, así como el lujo y boato de los banquetes y los arcos levantados en las principales arterias de Mérida con motivo de la visita.<sup>474</sup> *El Peninsular* dedicó cinco números especiales con motivo de las fiestas presidenciales, entre el 6 y el 10 de febrero.

El programa de actividades se concentraba en Mérida, donde los arcos triunfales, los banquetes, el paseo de antorchas y el paseo histórico sirvieron “para generar el símbolo de una relación entre gobernante y gobernados, poniendo en escena el respeto de la sociedad hacia el

<sup>472</sup> “Trabajos en Chunchucmil”, *La Unión Democrática*, 18 de enero de 1906, p. 4.

<sup>473</sup> “*El Peninsular* y sus nuevos redactores”, *El Padre Clarencio*, 12 de noviembre de 1905, p. 7. El calificativo no era en balde, toda vez que Ricardo Molina Hübbe había sido el abogado promotor, apoderado de Audomaro Molina, en las averiguaciones relativas a la existencia de la esclavitud en la finca Xcumpich, que habían sido acusadas por Pérez Ponce y Escoffié.

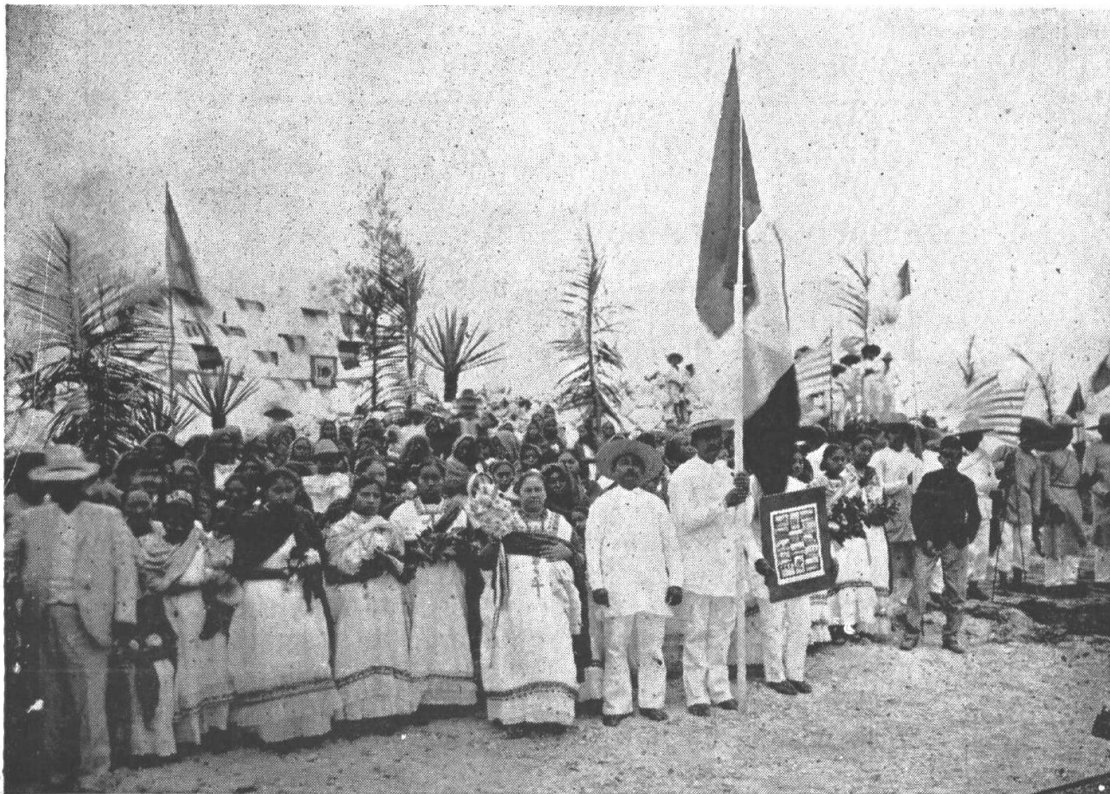
<sup>474</sup> Como enviado de *El Fígaro* se encontraba el futuro ministro de Cuba en México, Manuel Márquez Sterling, y por *El Mundo Ilustrado* figuraba el poeta modernista Luis G. Urbina.

orden porfirista”.<sup>475</sup> Ahora, dentro del programa, hay un evento que llama la atención por lo atípico, pues no sólo se llevó a cabo fuera de Mérida, prácticamente en la frontera con Campeche, sino que resultó ser el único del cual se reportó que don Porfirio dirigió un mensaje a los comensales: la comida en la hacienda Chuhchucmil.

El programa de las fiestas se desarrolló en puntos muy concretos de la ciudad de Mérida: la inauguración del Asilo Ayala, el Hospital O’Horán y las mejoras en la Penitenciaría Juárez, todas estas edificaciones estaban ubicadas al poniente de la capital yucateca. El desfile de antorchas y el paseo histórico tuvieron lugar en el centro de la ciudad, al igual que los banquetes e incluso el baile “de la clase obrera.” Así, pues, resaltaba por extraño el desplazamiento hasta la finca de Rafael Peón realizado el 7 de febrero, pues se emplearían tres horas para llegar a dicha propiedad en un tren especial, y otras tres para regresar a Mérida. Por tal motivo se consideró que éste sería un punto clave de las festividades [Figura 11].

---

<sup>475</sup> Victoria, 2010, p. 125. Este autor sigue a su vez a Löic Abrassart, quien analiza la ritualidad de las fiestas presidenciales en Yucatán.



**Figura 11, Grupo de labradores ofreciendo al presidente Díaz una colección de fotografías de la hacienda “Chunchucmil”. *El Figaro*, 25 de febrero de 1906, p. 105**

En Chunchucmil, don Porfirio recorrió las áreas de trabajo y presenció el proceso de obtención de fibra de henequén. Al finalizar el paseo tuvo lugar un banquete programado originalmente para 150 comensales aunque las crónicas indican que finalmente fue para 200. La comida fue elaborada a partir de ingredientes proveídos por la misma hacienda: ostras, cangrejos, tortugas y venados se ofrecieron a los invitados. Llegada la hora de los brindis, Joaquín Peón, primo hermano del propietario, levantó su copa para ofrecer la fiesta al presidente y posteriormente dijo:

“Algunos escritores nacionales que no conocen nuestro Estado, nos han tildado de esclavistas; -y como esto alude a nuestras relaciones con los jornaleros [...] y estamos aquí hablando de nuestras fincas, creo oportuno aducir ante el ilustrado criterio de Ud. Señor Presidente, esta simple consideración que tiene el carácter de un principio universalmente reconocido, a saber: la influencia de los

tiempos y de las épocas en que se vive, es irresistible y se impone necesariamente. Y en nuestra época, cuando menos en América, se impone el jornalero libre y bien retribuido y no pueden existir esclavos jornaleros. Esto está en la conciencia de todos, pues no podríamos impedir, aunque lo quisiésemos, que penetrasen en el ambiente de nuestras fincas la libertad y el progreso de los tiempos.”<sup>476</sup>

El brindis tenía por objeto producir una respuesta por parte de don Porfirio. Peón había puesto a los hacendados yucatecos como hombres concededores de su tiempo, que no podrían tener esclavos jornaleros porque eran incapaces de impedir la llegada de “la libertad y el progreso” a sus fincas y reconocían que “el jornalero libre y bien retribuido” debía imponerse como trabajador aunque quisieran oponerse a ello. En la alocución no se mencionaba que la voluntad de los hacendados haya sido la de poseer esclavos, sólo que sabían que no podrían tenerlos.

Para resaltar la excepcionalidad de la ocasión, el brindis de Joaquín Peón es el único reseñado por las crónicas de las fiestas presidenciales en Yucatán. Fue, probablemente, la excepción a las formalidades de los demás banquetes y rituales desarrollados con motivo de la presencia de don Porfirio en la entidad. Incluso la respuesta de don Porfirio no fue transcrita textualmente, sino reportada por el cronista:

[...] Dijo que era natural que después de haber visitado las magníficas mejoras materiales de la gran ciudad de Mérida, obras tan útiles para lo presente como para lo porvenir, visitara también una finca de campo; que este número del programa le había sido altamente satisfactorio, porque de este modo había visto con sus propios ojos, no solamente la manera con que el henequén, como materia prima, se convierte en el preciado artículo que constituye la principal riqueza de Yucatán, sino también el estado que guarda su población rural, sus jornaleros de campo. Que aquellas manifestaciones de cariño de que había sido objeto, le revelaban un pueblo contento; que en los lugares en donde la población es oprimida, se producen huelgas, y que aquí no hay huelgas; que era verdad que hasta él habían llegado las versiones de los *calumniadores de Yucatán*, acerca de la esclavitud, y que aunque él desde hace tiempo abriga el convencimiento de la falsedad de esas especies, ahora más que

---

<sup>476</sup> Zayas, 1908, pp. 337 -345.

nunca está convencido de que tales especies no son más que calumnias.

Una salva de aplausos interrumpió aquí al Señor General Díaz.”<sup>477</sup>

El brindis de Joaquín Peón había puesto en la mesa –literalmente –un tema que no se había tocado durante la visita, aunque ya había sido planteado por Olegario Molina durante los preparativos de la misma. El gobernador había puesto como objetivo que las personalidades de la comitiva conocieran las costumbres de los yucatecos y al mismo tiempo comprobaran que lo afirmado en ciertos periódicos con relación a los braceros era una gran mentira.<sup>478</sup> La respuesta de don Porfirio fue la aprobación al régimen laboral seguido en las haciendas henequeneras, al igual que una velada consigna dirigida a los periódicos que habían señalado la existencia de la esclavitud en Yucatán: los escritos futuros en tal sentido serían considerados como calumnias. Rafael Peón vería bien invertidos los \$200,000 que erogó en la organización de la comida en su finca, con tal de acallar las voces que lo habían acusado de esclavista en 1901.

El resultado de las fiestas presidenciales había sido más que favorable para los molinistas. Habían conseguido un gran espaldarazo por parte de Díaz, y además, la voz presidencial había desautorizado la idea de la esclavitud en las relaciones laborales en Yucatán y, en consecuencia, el uso político de la denuncia social de este tipo que tuvo su origen en la ciudad de México, y que hizo eco de la originada en Yucatán fue desarticulado. Las fiestas habían servido como un plebiscito sobre la popularidad del héroe del 2 de abril en uno de los estados tradicionalmente alejados de la política nacional y resultaron en una manifestación de adhesión del pueblo yucateco a don Porfirio. Ahora bien, la oposición se manifestó a través de las páginas de *El Padre Clarencio* y *La Unión Popular*, calificando la visita de haber sido un montaje mediante el cual se había engañado al presidente y éste había aprobado el engaño, especialmente en la cuestión de la esclavitud [Figura 11].

---

<sup>477</sup> *Ibid.*

<sup>478</sup> “La visita del Sr. General Díaz a Yucatán. Alocución del Sr. Lic. D. Olegario Molina en la gran junta del Palacio del Ayuntamiento”, *El Eco del Comercio*, 28 de octubre de 1905, p. 2.

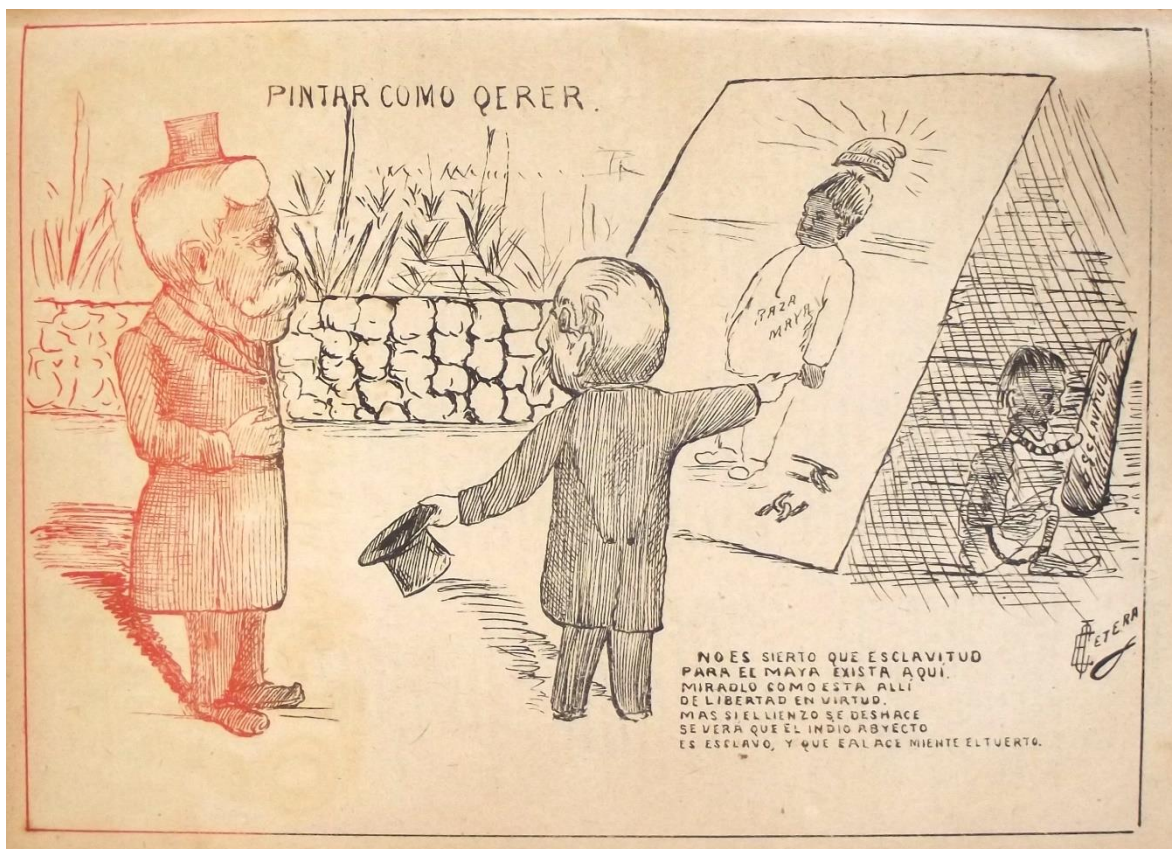


Figura 12, Etcétera, “Pintar como querer”, *El Padre Clarencio*, 11 de febrero de 1906, p. 8

Los cantonistas que habían impulsado la Unión Popular Antirreeleccionista, se encargaron de descalificar las fiestas presidenciales, y muy en particular el discurso de Chunchucmil. Su posición se sintetizó en la caricatura “Pintar como querer”, en la cual se veía a don Porfirio observando la pintura de un indígena que representaba a la “raza maya.” El sujeto del lienzo es fornido, indicando alimentación buena y suficiente, y estaba vestido de pantalones y camisa como para señalar que tenía sus necesidades satisfechas. Adornaba su cabeza el gorro frigio de la libertad. Se trataba entonces del jornalero “libre y bien pagado” que mencionó Joaquín Peón en su discurso. Cercano a Díaz se ve a Olegario Molina afanándose en explicar la ilustración al distinguido visitante, resaltando que “no es cierto que esclavitud para el maya exista aquí.” La pintura proyectaba una sombra que impide ver a otro indígena, éste en los huesos y sujeto mediante una cadena a la estaca de la “esclavitud”.



La oposición denunció que la visita había servido para mostrarle al presidente un cuadro falso de la situación de la servidumbre de las haciendas, aunque tampoco había sido muy difícil que Díaz aceptara la versión de los molinistas sobre el asunto. En la caricatura, don Porfirio permanecía inmóvil observando, sin intentar ver si existía algo detrás del lienzo. En las páginas de *La Unión Democrática* se afirmó que la respuesta del presidente al brindis había resultado favorable “a los poderosos organizadores de las fiestas presidenciales”, en especial cuando declaró que estaba convencido de la inexistencia de la esclavitud en la entidad. De esto concluían: “ya sabemos que, por desgracia, mientras gobierne la República Don Porfirio Díaz, no será remediado ese mal como tan ardientemente lo hemos deseado siempre.”<sup>479</sup>

Los Pérez Ponce, Escoffié y Urbano Espinosa entendieron que el mensaje iba también dirigido a ellos, aunque no se les mencionara. El que Tomás Pérez y Carlos Escoffié estuvieran en la cárcel era una maniobra que el poder empleaba para mantener un control sobre el estado. Anunciaban, sin embargo, que seguirían en la lucha para que los sirvientes de las haciendas “participen de los derechos del hombre y del ciudadano como lo exigen los principios más rudimentales de la equidad y de la justicia, de acuerdo con las leyes democráticas que nos rigen.”<sup>480</sup>

Para la prensa antirreeleccionista había quedado de manifiesto la existencia de una separación entre el pueblo y Porfirio Díaz. Para Tirso Pérez Ponce, Urbano Espinosa y Carlos Escoffié, la participación del “pueblo” en actos como el paseo de las antorchas fue una muestra de la sujeción en que los participantes se encontraban. Muchos, acusaba *La Unión Democrática*, no acudieron por voluntad propia sino que fueron trasladados por deseo de los propietarios de las haciendas en que trabajaban. Se les había indicado que llevaran un bastimento; unas cuantas tortillas, lo suficiente para no caer de hambre por las calles de Mérida, y se les trepó a los furgones de un tren de carga, cual si hubieran sido animales irracionales. Mientras desfilaban frente a don Porfirio afirmaban silenciosamente, según el semanario, que no eran libres e ignoraban el significado de la palabra ciudadano.<sup>481</sup>

<sup>479</sup> “Declaración del Gral. Díaz en el banquete de Chunchucmil”, *La Unión Popular*, 15 de febrero de 1906, pp. 2 -3.

<sup>480</sup> *Ibid.*

<sup>481</sup> “El Sr. Gral. Díaz en Yucatán. Actitud del pueblo”, *La Unión Popular*, 15 de febrero de 1906, p. 1.

Así, el círculo externo de los intelectuales opositores a Molina optó por convertir, al menos en su discurso, al “pueblo bajo” en pueblo político.<sup>482</sup> En efecto, la retórica de Carlos Escoffié y particularmente los hermanos Pérez Ponce pugnaba por la incorporación de sectores hasta entonces desconocidos como actores políticos; como artesanos, obreros y sirvientes de campo, pero también hablaban ya de los indígenas yaquis de Sonora señalándolos como “hombres destinados a ser libres, a ser ciudadanos, a ser dignos, a ser gente de vergüenza”; es decir, se radicalizaron en la demanda de ampliar la pertenencia de los indígenas a la nación.<sup>483</sup> Las ilustraciones de *El Padre Clarencio* habían construido visualmente a este “verdadero pueblo” que irrumpió sorpresivamente en la vida pública, aunque a última hora no acudió a las urnas “porque hubiera sido una víctima cruenta”.<sup>484</sup> El sector de la población compuesto por obreros, artesanos y sirvientes había respondido a la organización vertical de la participación política; fue una minoría la que dirigió la movilización y que a través de operadores indicó por quién debía votarse. Como había señalado *La Democracia*, con todo y la reacción de la prensa opositora, se trató de individuos que se limitaron, pasivamente, a votar por quien se les dijo.

La retórica de los cantonistas marginales había madurado ya un discurso en el cual se hacía énfasis en la diferencia de intereses entre el “pueblo” y el gobierno. Que éste estuviera en manos de un grupo muy poderoso de hacendados, como los molinistas, había dado pie a la recepción a don Porfirio. Sin embargo, la generalidad de la sociedad yucateca, identificada en el discurso antirreeleccionsita con la clase obrera, había quedado al margen. Una minoría de plantadores podría usufructuar a futuro la visita, mientras que el “verdadero pueblo” no obtendría ninguna ganancia. Al contrario: a ese pueblo le preocupaba ver la cuantía de los gastos, pues suponía un futuro aumento de impuestos y precios en los bienes de primera necesidad. Quedaban pendientes, además, los agravios por los cuales ese “pueblo” no podría estar contento con la visita de don Porfirio: a él se debía la desmembración del Yucatán para formar el territorio

---

<sup>482</sup> Ya Emilio Rabasa había llamado la atención acerca de los tres sentidos de la palabra “pueblo” en los idiomas occidentales, en los cuales puede significar la totalidad de la población, los individuos capaces de ejercer los derechos políticos y el pueblo bajo. Rabasa, 1994, p. 4.

<sup>483</sup> “¡Qué humanidad!” *El Padre Clarencio*, 21 de enero de 1906, pp. 6 -7.

<sup>484</sup> “En nuestro puesto”, *El Padre Clarencio*, 12 de noviembre de 1905, pp. 2 -3. En el transcurso de la investigación no se encontraron cifras de la elección que indicaran cuántos votos fueron emitidos en la jornada del 5 de noviembre de 1905.

Quintana Roo, y la imposición, o cuando menos la tolerancia, de la reelección de Olegario Molina.<sup>485</sup>

Es notorio también cómo a partir de la campaña reeleccionista, el discurso de quienes quedaron como oposición organizada clamaba por el fortalecimiento del poder local frente al nacional. El brindis en Chunchucmil fue para la Unión Popular un motivo para iniciar una labor de crítica contra el régimen porfirista más allá del entorno yucateco, sobre todo si se pretendía realmente cambiar la situación de la servidumbre agraria en las haciendas. Así pues, aunque disminuidos y aún en la cárcel, Carlos Escoffié y Tomás Pérez Ponce, instrumentaron un discurso de oposición al poder nacional a partir de las fiestas presidenciales de febrero de 1906. Sin embargo, las publicaciones de oposición desaparecerían en abril del mismo año, incluyendo *El Padre Clarencio*. Esta desaparición pudo obedecer a tres factores, ninguno de los cuales excluye a los otros: una pérdida de público debido a la radicalización del discurso; el colapso de las finanzas del periódico provocado por la falta de pago de los agentes, en especial el de Nogales, Veracruz;<sup>486</sup> y finalmente la incorporación de Olegario Molina al gabinete presidencial como ministro de Fomento debilitó aún más a sus opositores y los obligó a reorganizarse con miras al proceso electoral de 1909.

En suma, las fiestas presidenciales habían resultado un éxito para el grupo molinista, pues no sólo consiguieron fortalecerse como interlocutores con el poder nacional, sino que habían obtenido el compromiso de éste para detener los cuestionamientos a las relaciones laborales en las haciendas yucatecas. Habían logrado detener la demanda de un proceso acelerado de incorporación de la servidumbre indígena a la ciudadanía que exigía la oposición local. Para los Pérez Ponce, Escoffié y Vadillo, la visita de Porfirio Díaz había sido un nuevo ultraje a Yucatán, perpetrado por el poder nacional en connivencia con el grupo molinista. Había sido un freno en su esfuerzo por otorgar el reconocimiento a la ciudadanía plena a este sector de la población, al

---

<sup>485</sup> “Las fiestas presidenciales. Lo que significan y lo que valen”, *El Padre Clarencio*, 31 de diciembre de 1905, pp. 3, 6.

<sup>486</sup> El agente Rafael G. Arteaga, de Nogales, Veracruz, adeudaba la cantidad de 39 pesos, según se dio a conocer a principios de la última época de *El Padre Clarencio*. Aunque no se posee evidencia en este sentido, no se descarta que este semanario fuese leído por los trabajadores del complejo textil de Río Blanco para el momento de la huelga, dadas las simpatías de la publicación con el Partido Liberal Mexicano, en coincidencia con los organizadores de dicho movimiento obrero. “Sírvanse mandar a pagar a nuestro director”, *El Padre Clarencio*, 4 de julio de 1909, p. 2.

cual identificaban como la “raza de Juárez”. Tras la gira presidencial, las publicaciones tenidas por cantonistas se retirarían del escenario de la prensa y éste se reorganizaría.

La aparición de la Unión Popular y la actuación de los periodistas que quedaron al frente de la prensa de oposición debe servir para cuestionar la relación de los periodistas ubicados en la periferia de la intelectualidad cantonista con su centro y hacia el exterior. Su posición les permitía un amplio margen de acción e incluso buscar alianzas fuera de Yucatán. Sus vínculos con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano no se transmitieron a toda la estructura cantonista, que llegado el momento los desconoció. Al publicar textos y caricaturas de *El Abuzote Jacobino* y recibir dinero del PLM,<sup>487</sup> demostraban que poseían su propia agenda como opositores a Molina, una que llegó a coincidir más con los Flores Magón que con el general Cantón.

Algo que deja ver la prensa es que los grupos que se disputaban el poder en Yucatán, cantonistas y molinistas, tenían diferencias en su interior. Existían sectores de la misma élite con demandas propias. Entre los molinistas se encontraban jóvenes y provenientes de familias de comerciantes y hacendados “liberales” desfavorecidos. Los cantonistas tenían entre sus filas escritores identificados con el PLM que criticaron la política nacional como pocos periódicos yucatecos hicieron.

A pesar de que la prensa de oposición contribuyó a formar cuadros identificados con la oposición a Olegario Molina, las reglas de la participación electoral siguieron siendo las mismas y ahí la estructura molinista fue más fuerte. También, la operación que realizaron los cantonistas entre los “artesanos cultos” y las agrupaciones obreras no había rendido frutos; el sector social al cual dirigían su mensaje todavía no estaba politizado, pero sí se había roto el consenso entre los poderes local y nacional, personificados en el presidente Porfirio Díaz y el gobernador Molina, respectivamente. Cuatro años después, la política nacional entraría en otra dinámica y tanto algunos cantonistas periféricos como otros liberales de nueva generación incursionaron en ella.

---

<sup>487</sup> “Acuerdos de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, St. Louis, MO.”, *El Padre Clarencio*, 4 de febrero de 1906, p. 2.

### **Capítulo III: La transformación del cantonismo en morenismo; un escenario en búsqueda del consenso (1907 -1910).**

Durante los años comprendidos entre el nombramiento de Olegario Molina como secretario de Fomento en el gabinete presidencial (1906) y el estallido de la revolución maderista en 1910, en Yucatán se dio un proceso en el cual todos los actores políticos, incluyendo a la prensa, buscaron establecer vínculos con el exterior. Varios factores fueron causa de esta situación. Para los cantonistas, la más importante fue la reelección del gobernador Molina en 1905, la cual había sido interpretada por un sector de su prensa como un agravio proveniente de Porfirio Díaz y la reacción fue un amplio trabajo de movilización popular con miras al proceso electoral de 1909. El resultado de esta actividad fue una crisis de representación que culminó en el estallido de una revuelta en la ciudad de Valladolid, el 4 de junio de 1910.

El proceso yucateco no fue único. Fue una de las tantas expresiones locales de lo que François –Xavier Guerra llamó “la querrela de las élites,” entendida como un debate entre dos estilos de ejercer el poder que culminó en la organización de clubes con miras a la elección del vicepresidente, entendiéndolo como un sucesor de don Porfirio en la presidencia.<sup>488</sup> En Yucatán, la actividad política local terminó empalmándose con la nacional. Tanto los molinistas como los cantonistas ratificaron sus alianzas con los grupos de poder al interior del gabinete presidencial, o buscaron nuevas según la circunstancia. Surgió igualmente un nuevo grupo, los pinistas, quienes se identificaron rápidamente con el movimiento antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero. Ahora bien, este reacomodo de fuerzas políticas locales con las nacionales y la actividad de los periodistas yucatecos de 1908 a 1910, aparecen como una especificidad en la historia local:

Por principio de cuentas, los periódicos dejan ver, finalmente, que el proceso electoral yucateco era de interés para los grupos de poder nacionales y estos se hicieron mucho más

---

<sup>488</sup> Guerra, 1988, II, pp. 79 -143

visibles, al menos en los periódicos locales. La elección del gobernador de Yucatán ya no era para entonces una lucha entre los grupos de élite locales, molinistas y cantonistas, sino que fue el último espacio en el cual se enfrentaron los grupos organizados con miras a la sucesión presidencial de 1910. Esto no es de extrañar dada la cercanía de las elecciones para presidente y vicepresidente y las fuerzas que se pusieron en juego.

El lenguaje político registraría otro cambio: los discursos de la campaña estuvieron plagados de referentes tomados de fuera del territorio yucateco, como la misma figura de don Porfirio Díaz, la entrevista que concedió al periodista estadounidense James Creelman, y la huelga general de Barcelona en esos mismos años.<sup>489</sup> En suma, hubo una movilización vasta, “popular”, del electorado; un proceso de emergencia del “pueblo” como actor político colectivo cuya raíz se encontraba en el conflicto desatado por la reelección de Olegario Molina en 1905, intensificado y radicalizado en 1909, pero también motivado por la crisis económica por la cual atravesaba el estado.

Para los cantonistas en general, el proceso electoral de 1905 había dejado una serie de agravios que fueron integrados a su historia de grupo, reforzando así el discurso según el cual eran víctimas de un gobierno local despótico y tiránico. Los efectos de las tácticas de “mano de hierro” ejercidas durante la campaña por la reelección de Olegario Molina aún se sentían en 1908, especialmente entre los periodistas periféricos. Carlos Escoffié pasó 37 meses en la Penitenciaría “Juárez”, de la cual salió a fines de febrero o principios de marzo de 1908;<sup>490</sup> Tomás Pérez Ponce haría un total de tres años, 10 meses y cuatro días, para quedar libre en noviembre del mismo año.<sup>491</sup> En el ínter, su defensor Urbano Espinosa, uno de los líderes de la Unión Popular Antirreeleccionista, constantemente interponía amparos para poder comunicarse con su

---

<sup>489</sup> Alfonso E. López acusaba a los antirreeleccionistas, tanto cultos como semi analfabetas, de lanzar proclamas en el tono de “¡Hay que imitar a Cataluña, debemos destruir para edificar!” o parafraseando las circulares de Francisco Ferrer Guardia, durante un mitin celebrado en el puerto de Progreso. López, 1910; 63.

<sup>490</sup> “Gracias, colega”, El Padre Clarencio, 30 de mayo de 1908, p. 3.

<sup>491</sup> “La absolución del señor Tomás Pérez Ponce”, El Padre Clarencio, 28 de noviembre, pp. 2 -3.

defendido o bien él mismo era arrestado por supuestos ultrajes a funcionarios públicos.<sup>492</sup> Por su parte, Tirso Pérez Ponce murió el 1 de enero de 1907.<sup>493</sup>

Sin embargo, la situación había cambiado para ellos, pues el Ejecutivo lo encabezaba Enrique Muñoz Arístegui, quien había quedado como gobernador interino en sustitución de Olegario Molina. En la coyuntura de 1909, Muñoz buscó ser electo constitucionalmente, lo que hubiera significado la presencia del grupo molinista en el poder hasta 1914. Independientemente de la circunstancia nacional, Muñoz no era don Olegario y al interior del grupo el consenso en torno de su figura no era tan firme. Continuamente se hacían bromas acerca de su supuesto origen humilde y el ascendente que sobre él ejercía Molina. En fin, para 1909, los molinistas no se mostraban como un grupo compacto en cuanto a la candidatura de Muñoz, y nuevas fuerzas estaban por manifestarse en Yucatán, no sólo entre los cantonistas, sino también entre los liberales históricos.

Esta emergencia de nuevos actores no fue percibida por los contemporáneos, quienes continuaron manejando la dicotomía liberal/conservador en su sentido histórico en el discurso político; es decir, se volvió a definir a cada grupo militante empleando los significados de esta dicotomía durante las épocas de la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, haciéndola equivalente a la de molinista/cantonista, para explicar el conflicto que se dio alrededor de la campaña de 1909. La movilización rebasó la capacidad de interpretación de la intelectualidad yucateca y detrás de lo que se vio como un enfrentamiento más entre “liberales” y “conservadores” se encontraba una crisis de representación de los sectores emergentes de la población: jóvenes profesionistas, obreros y mujeres, vistos por uno de los grupos como “impropios.”

Fueron particularmente los cantonistas los que movilizaron a estos nuevos sectores, demandando de esta forma una ampliación del pueblo político; es decir, se hicieron partícipes de la amplia discusión que se daba a nivel nacional en cuanto a la extensión de derechos políticos de un “pueblo” del cual se dudaba sobre su preparación para participar en los asuntos públicos.

---

<sup>492</sup> “Incidente curioso”, *El Padre Clarencio*, 25 de abril de 1908, pp. 6 -7; “Asunto Espinosa –Pérez Ponce”, *El Padre Clarencio*, 6 de junio de 1908, p. 2;

<sup>493</sup> “El Sr. Lic. D. Tirso Pérez Ponce”, *El Padre Clarencio*, 2 de enero de 1909, p. 2.

Por supuesto, los cantonistas hacían esto era porque ya habían operado en la organización de asociaciones, ya fuera para transformar las existentes sociedades de socorros mutuos o para incidir en la formación de nuevas como la Unión Obrera, la Unión Voluntaria o el Círculo Libertario, en las cuales los activistas llegaban a discutir lecturas tomadas de libros y periódicos radicales de tendencia anarquista o socialista,<sup>494</sup> siguiendo la pauta marcada por la operación política y la tarea de prensa que desempeñaron los “marginales” Urbano Espinosa, Tomás Pérez Ponce, Carlos Escoffié y Manuel Meneses. Tampoco era extraño que participaran extranjeros, como era el caso del catalán Antonio Duch, tenido por corresponsal del periódico *Tierra*, al cual se expulsó del país en abril de 1909, “por anarquista y excitar a la rebelión a los obreros yucatecos.”<sup>495</sup>

Ahora, los discursos que surgieron en la prensa local entre 1907 y 1909 se concentraron en construir una representación del “verdadero pueblo” y la expresión de su voluntad en el proceso electoral. Una publicación podía tener por finalidad ridiculizar a los adversarios, hacer un examen serio de los candidatos o infundir el miedo ante la “movilización de los impropios” según fuera molinista o cantonista, y el lugar que sus redactores ocuparan dentro de la intelectualidad del respectivo grupo. La cuestión clave era qué se entendía por pueblo político y qué se consideraba la representación legítima. En suma, se dio una polarización que no distinguió militancias; se redujo a los términos de “ellos” y “nosotros” y esto terminó por impedir el análisis a profundidad de una crisis de representación gestada por la misma movilización; una crisis que tardaría varios años en resolverse.

Lo que expresan los discursos aparecidos en la prensa yucateca durante la campaña de 1909 formó parte de una discusión que se venía dando en todo México: cuáles debían ser los límites del nuevo pueblo político y quiénes debían integrarlo. Durante 1909, los grupos de poder yucatecos se encontraron inmersos en el debate nacional sobre la capacidad de ejercicio de derechos políticos por parte de la población en general, pero al mismo tiempo tenían una

---

<sup>494</sup> Savarino, 1997, pp. 244 -257.

<sup>495</sup> “Aplicación del artículo 33 a un español”, *La Revista de Mérida*, 14 de abril de 1909, p. 2; “Por qué fue expulsado de Yucatán Antonio Duch”, *La Revista de Mérida*, 16 de abril de 1909, p. 2, y “Era anarquista”, *Diario Yucateco*, 17 de abril de 1909, p. 3 (sección telegráfica). No ha podido establecerse si el periódico en cuestión era el publicado en La Habana o en Barcelona.



dinámica interna de relevo generacional y otra de crecimiento de las organizaciones de obreros y artesanos con la correspondiente politización de estos sectores. Se harían visibles tres grupos: los molinistas, los cantonistas y los pinistas, que fueron el resultado del reagrupamiento de las élites en el ámbito nacional, como se verá en el siguiente apartado. Al mismo tiempo, la prensa local comenzó a establecer redes de colaboración más allá de las fronteras locales.

En resumen, el breve lapso de 1907 -1909 fue de cambios radicales para Yucatán. Así, al llegar a las elecciones locales de 1909, sectores emergentes y heterogéneos como obreros, dependientes, burócratas ubicados en la parte baja del escalafón y lo que el *Diario Yucateco* llamó el “proletariado intelectual”,<sup>496</sup> identificado como profesionistas jóvenes que encontraban saturado el mercado para el ejercicio de su profesión, participaron de distintas maneras en las movilizaciones políticas, que para entonces, como ha apuntado Savarino, “[...] intervinieron instrumentos y mensajes que señalaban la apertura de una nueva época, la de la política de masas.”<sup>497</sup> Y sí, estos nuevos actores sociales estaban haciéndose cada vez más visibles, de manera que las élites se encontraron ante el problema de su incorporación al pueblo político, ya fuera mediante los mecanismos de una jerarquía vertical, tradicional, o encausando esta emergencia hacia nuevos mecanismos de participación en la vida política.

### **Las fuerzas en conflicto.**

El proceso electoral de 1909 enfrentaría a tres grupos políticos locales cuyas diferencias son pequeñas aunque significativas. Se trataba de los molinistas, cantonistas y pinistas, como ya se ha dicho. Los dos primeros se habían enfrentado en 1905, con motivo de la reelección de Olegario Molina, pero ahora ambos tenían una composición diferente y los cantonistas presentaban nuevos agravios en cuanto a la política y la economía locales. En cuanto a los últimos, se organizaron tras la visita que Francisco I. Madero realizara a Yucatán en junio de 1909, durante su gira de organización del Partido Nacional Antirreeleccionista, en oposición a la séptima reelección de Porfirio Díaz, proyectada para 1910.

---

<sup>496</sup> <sup>496</sup> “La plétora de profesionales yucatecos. El proletariado intelectual crece cada día más”, *Diario Yucateco*, 11 de marzo de 1909, pp. 1.

<sup>497</sup> Savarino, 1997, p. 287.

Parecería obvio decirlo, pero para 1909 los molinistas no sólo dominaban la política sino también la economía yucateca en forma abrumadora. Esto fue empleado por los cantonistas para señalarlos como los grandes beneficiarios de la crisis económica internacional de 1907. Los efectos de esta crisis en el estado fueron la caída del precio del henequén y la restricción del crédito. Los hacendados con deudas tuvieron que vender sus propiedades a precios irrisorios, quedando bajo control de la casa exportadora de Olegario Molina, ahora en manos de su yerno Avelino Montes. En 1909, la sociedad O. Molina Sucesores recibió una línea de crédito por parte de la International Harvester con el fin de dominar la producción de fibra de henequén; de manera que sus socios pudieron invertir en un ambiente de economía deprimida.<sup>498</sup> Artesanos y obreros quedaron cesantes o tuvieron que soportar recortes en los salarios.<sup>499</sup>

Entre 1907 y 1909, cantonistas, molinistas y pinistas discutieron sobre las posibles soluciones a la crisis económica de 1907. Los temas locales que se abordaron en los periódicos fueron la economía de la entidad y la permanencia del grupo molinista en el gobierno, encabezado por el gobernador interino Enrique Muñoz Arístegui. Ahora, a diferencia de los procesos electorales previos, también se habló de asuntos nacionales, particularmente de dos: 1) la séptima reelección de Porfirio Díaz en la presidencia y 2) la incorporación de sectores de la población, como obreros y artesanos, a la participación política. Esta última cuestión implicaba resolver qué debía entenderse por “democracia”, quiénes conformaban el “pueblo político” y cuáles eran las prácticas legítimas de manifestación de la voluntad de este pueblo.

La crisis política yucateca coincidió con otras de carácter local que concluyeron en procesos electorales violentos, como sucedió en Morelos, Coahuila y Sinaloa. Sobre estas últimas, coincidentes con la campaña local, *La Revista de Mérida* publicó una serie de noticias de las cuales podía deducirse la posibilidad de triunfo de la acción local por encima de la nacional. En el caso de Coahuila, donde –según la información de *La Revista*– el gobernador Miguel Cárdenas se negó a renunciar a su cargo y dejar como interino al “científico” Práxedes de la Peña. Cárdenas recibió el apoyo del “pueblo” y del congreso de su estado, lo que resultaba una

---

<sup>498</sup> Joseph, 1992, p. 74.

<sup>499</sup> Joseph y Wells, 1996, p. 92.

derrota del “partido científico”.<sup>500</sup> Al mismo tiempo, *La Revista* difundía que, en Sinaloa, la lucha electoral resultó con un triunfo de la “candidatura popular” de José Ferrel frente a la “oficial” de Diego Redo,<sup>501</sup> lo cual finalmente no fue reconocido. Con este trasfondo nacional se presentaba un escenario en el cual cualquier candidato tenía una posibilidad real de obtener el triunfo en las urnas.

Esta percepción condujo a varias familias de la élite a no comprometerse con ninguna de las tres facciones, apoyando, sin embargo, “bajo la mesa” a todas ellas. Así, sin aparecer públicamente, antirreeleccionistas y morenistas recibían la cooperación en dinero y en especie, por parte de personas neutrales y hasta de destacados reeleccionistas. Otros, “jugaban a la carta que viniese”. Según el testimonio de Alfonso López, se celebraba “que el hacendado D. Fulano daba para tal club \$10, para el otro \$5 y se suscribía a las publicaciones gobiernistas”, o los hermanos se colocaban uno entre los reeleccionistas, otro con los morenistas y un tercero con los “antis”; “de esta manera estaba asegurada la familia y hasta algún puesto en la administración.”<sup>502</sup>

Pero la crisis política yucateca de 1909 fue también el resultado del surgimiento de nuevos grupos sociales formados por desplazados. Estos alimentaron los contingentes de la oposición al régimen molinista dado que no encontraron cabida en el proyecto que éste representaba. En efecto, la camarilla de Olegario Molina había reconocido la existencia de las nuevas sociabilidades obreras y artesanas, pero indicaba que era necesario educarlos para el ejercicio de los derechos ciudadanos, particularmente el sufragio, y por lo tanto debían ser incorporados gradualmente a la ciudadanía.

La crisis de 1907 había tenido dos grandes efectos en Yucatán: la quiebra de la casa comercial de Eusebio Escalante, quien había sido el principal competidor de Molina como exportador de fibra, así como la quiebra también de los bancos locales: el Yucateco y el Mercantil

---

<sup>500</sup> “Gran excitación en Coahuila”, *La Revista de Mérida*, 9 de agosto de 1909, p. 1; “El Gobernador de Coahuila se negó a renunciar”, “El Gobernador de Coahuila no ha renunciado ni renunciará”, *La Revista de Mérida*, 9 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>501</sup> “Dios salve al pueblo de Sinaloa”, *La Revista de Mérida*, 9 de agosto de 1909, p. 2; “El gran fraude electoral en Sinaloa. A pesar de todo triunfó José Ferrel”, *La Revista de Mérida*, 10 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>502</sup> López, 1910, p. 74.

de Yucatán. Esto afectó a algunas de las familias más prominentes del estado, sobre todo las que tenían actividades directamente vinculadas al henequén, que fueron las que al final tuvieron que desprenderse de sus heredades. Ante tales circunstancias, la sociedad reaccionó movilizándose y reagrupándose. Por un lado, trabajadores rurales y urbanos migraron hacia los pueblos en busca de trabajo, regresando a la agricultura de subsistencia, o estableciendo asociaciones de obreros. Por otro, en 1908, los productores intentaron asociarse en la Compañía de Hacendados Henequeneros, bajo la presidencia de Enrique Cámara Zavala. Esta asociación debía convertirse en una cooperativa general de los productores de henequén, aunque fracasó rápidamente. Un año después, un grupo de hacendados e intelectuales fundaría la Liga de Acción Social, encabezada por Gonzalo Cámara Zavala y Tomás Castellanos Acevedo, con el fin de fomentar “estudios sociológicos” que impulsaran un vasto plan de mejoras sociales. Entre los socios de la Liga se encontraban Carlos R. Menéndez y Delio Moreno Cantón.<sup>503</sup>

El descontento en torno de la actuación de Olegario Molina durante la crisis se recrudecía cuando los opositores señalaban a la cantidad de parientes enquistados en la administración de Enrique Muñoz Arístegui. El temor que había señalado Luis E. Torres a don Porfirio en 1893, acerca de que cabría la posibilidad de que Molina se rodeara de su familia en el gobierno, se había vuelto realidad.<sup>504</sup> Entre hermanos, yernos, sobrinos y colaterales, se calculaba que no menos de 22 miembros de la familia Molina se encontraban en posiciones clave del gobierno, cuando no en los bancos, la administración de los ferrocarriles o en la comisión liquidadora de los bienes de Eusebio Escalante, P. Peón y E. Escalante Peón.<sup>505</sup>

A la par del interés local, las tres facciones se posicionaron en torno al gran debate político nacional: la presidencia a partir de 1910. Ya Francisco Bulnes había señalado la preocupación ante la inminente falta de Porfirio Díaz en un futuro no muy lejano, en su discurso a la Convención Nacional de la Unión Liberal el 21 de junio de 1903,<sup>506</sup> mientras en Yucatán se dejaba ver un clima de incertidumbre y con opiniones divididas en torno al futuro del país, al

<sup>503</sup> Pérez y Savarino, 2001, pp. 94 -99.

<sup>504</sup> Ver capítulo I, nota 31.

<sup>505</sup> “La familia del Lic. Don Olegario Molina Solís, y su manera de servir al Estado de Yucatán. Estadística Interesante.” *Yucatán Nuevo*, 6 de noviembre de 1909, p. 5.

<sup>506</sup> Bulnes, 1967, pp. 336 -338.

cual se le presentaban los escenarios de un conflicto entre el elemento militar y el civil, la intervención armada de los Estados Unidos al igual que en Cuba, o la continuidad de la paz – forzada por circunstancias exteriores como la posibilidad de la invasión. Eso sí, la ansiedad estaba en el ambiente.<sup>507</sup> A pesar de la expectación nacional, la intelectualidad molinista se decantó sin recato alguno a la promoción de la fórmula Díaz –Corral y formó la Unión Democrática como club político, con un periódico proselitista, *La Democracia*.

A la par de la crisis económica, la política nacional se encontraba sumida en el problema de la sucesión presidencial, para entonces ya inocultable dada la avanzada edad de Porfirio Díaz. El conflicto entre los partidarios del secretario de Hacienda, José Yves Limantour, y el general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, se había gestado desde tiempo atrás pero se exacerbaba cada ocasión que se realizaban los preparativos de la elección para presidente. Reyes, desde su salida del gabinete en 1903, no tenía ya el peso de Limantour. Sin embargo, se mantenía como “la principal personalidad disponible para la oposición”,<sup>508</sup> y sus seguidores comenzaron a organizar el Partido Democrático para preparar su candidatura a la vicepresidencia, en 1909.

Limantour y Reyes tenían concepciones distintas de la política. El primero se había hecho indispensable para Díaz por su manejo de las finanzas; el segundo, tras haber sido el principal contrapeso de los “Científicos” en el gabinete, era considerado ambicioso y militarista.<sup>509</sup> Limantour con énfasis en la técnica y la confianza en la “ciencia”, Reyes con la habilidad de crear partidarios a partir del contacto directo con la población.<sup>510</sup> El secretario de Hacienda había sido el principal impulsor de la reelección de Olegario Molina y su éxito había significado el fortalecimiento de los “Científico” en la esfera local. Al ascender Molina a la secretaría de Fomento, sus adversarios lo interpretaron como una muestra más de la fortaleza del grupo encabezado por Limantour.

El enfrentamiento por la vicepresidencia en 1904 había involucrado también a Olegario Molina, quien fue sugerido por Limantour a Díaz como una alternativa para el cargo.<sup>511</sup> En su

<sup>507</sup> “Cuando muera el Gral. Díaz”, *Diario Yucateco*, 28 de mayo de 1909, p. 1.

<sup>508</sup> Ross, 1959, p.71.

<sup>509</sup> Knight, 1996, p. 75.

<sup>510</sup> Guerra, 1988, II, pp. 79 -93.

<sup>511</sup> Limantour, 1921, p. 138.

momento, *El Padre Clarencio* hizo eco de esta posibilidad, aunque mostrando la situación como una aspiración desmedida por parte del gobernador yucateco.<sup>512</sup> ¿Quiere esto decir que los cantonistas eran reyistas? Esto no resulta fácil de responder si se toma en cuenta que Guerra considera a estos últimos como el grupo hacia el cual tendían “los porfiristas clásicos”,<sup>513</sup> cosa que no eran los cantonistas. Sin embargo, su accionar al momento de mostrar su poder de convocatoria y sus estrategias para atraer al “pueblo” eran semejantes, como se verá más adelante en este mismo capítulo.

Es cierto que para 1908 el gabinete presidencial ya no era muestra del equilibrio de las facciones que Díaz mantenía en el resto del país. Su integración estaba dominada por amigos de Limantour y quienes no le fueran contrarios. La caída de Joaquín Baranda en 1901 y la salida del propio Bernardo Reyes del gabinete en 1903, así como las sucesivas incorporaciones del vicepresidente Ramón Corral –antigo gobernador de Sonora, del Distrito Federal y secretario de Gobernación –, del propio Olegario Molina y de Justo Sierra Méndez, así como el ascenso a las gubernaturas por parte de hombres recientemente vinculados a este grupo, fueron interpretados como prueba de la creciente influencia de los “Científicos” en la vida política nacional. Sin embargo, como bien apunta Guerra, en 1908, la pertenencia a los “Científicos” ya no significaba lo mismo que en los inicios del grupo. Ya no eran los amigos intelectuales positivistas reunidos en torno de Manuel Romero Rubio, sino los allegados a estos. Los “Científicos” del primer momento llevaban ya 20 años en la administración, de manera que para renovarse incorporaban a los gobernadores jóvenes del régimen, contra los cuales se desataría el descontento local, especialmente en 1909.<sup>514</sup>

Otro factor que contribuyó a sacudir el ambiente político nacional fue la entrevista que don Porfirio concedió al periodista estadounidense James Creelman y que apareció publicada en las páginas de *El Imparcial* en marzo de 1908.<sup>515</sup> Tres afirmaciones por parte de Díaz sacudieron de la opinión pública: el anuncio de que no presentaría su candidatura en 1910, el considerar a México maduro para la democracia, y que vería favorablemente la constitución de un partido de

---

<sup>512</sup> Escalante, 2014, pp. 77 -78.

<sup>513</sup> Guerra; 1988, II, p. 87.

<sup>514</sup> *Ibid*, pp. 96 -101.

<sup>515</sup> Apareció en inglés, en el *Pearson's Magazine* de Nueva York, y el 3 y 4 de marzo en *El Imparcial*.

oposición. Los motivos del presidente para haber hecho tales declaraciones se disiparon en el terreno de la especulación, aunque para el comportamiento seguido por los reeleccionistas posteriormente, tanto en Yucatán como el resto del país, indicaron que la entrevista no debía tomarse como una instrucción específica.<sup>516</sup>

Si para Limantour la entrevista no se refería a la reelección del presidente, sino a la del vicepresidente –para el cual se deseaba una popularidad suficiente para garantizar una transferencia pacífica del poder, llegado el momento-,<sup>517</sup> resultaba que la selección de Ramón Corral para el cargo en 1904 había sido una solución transitoria a la tensión entre reyistas y “Científicos.” La recepción de la entrevista en Yucatán dejó ver el escepticismo de algunos como Carlos Escoffié y los escritores cantonistas periféricos (Figura 13), quienes se centraron, por un lado, en cuestionar la importancia que el propio Díaz le daba a la entrevista en lo referente a la calidad de la sociedad mexicana,<sup>518</sup> por otro en la represión de que habían sido objeto los movimientos inspirados por el Partido Liberal Mexicano.

---

<sup>516</sup> Knight, 1996, II, pp. 73 -74, y Guerra, 1988, II, pp. 101 -105.

<sup>517</sup> Limantour, 1921, p. 157.

<sup>518</sup> “Las palabras del general Díaz y sus consecuencias”, *El Padre Clarencio*, 25 de abril de 1908, pp. 2 -3.



Figura 13, “¡Desearía ver surgir la oposición!”, Claro, *El Padre Clarencio*, 6 de junio de 1908, pp. 4 -5.

Es de tomarse en cuenta que en *El Padre Clarencio* comenzó el análisis de los posibles candidatos a suceder a don Porfirio en 1910, y fue entonces cuando pudo responderse si los hasta entonces cantonistas tenían alguna simpatía por la candidatura del general Bernardo Reyes. Para mayo de 1908, Escoffié veía como aspirantes a suceder a Díaz al propio Reyes, a Enrique C. Creel y a Teodoro Dehesa. A estos últimos los descartaba como opciones viables: a Creel lo consideró un “capitalista acostumbrado a la preponderancia” incapaz de conocer las necesidades del pueblo trabajador, y la candidatura de Dehesa le parecía una aspiración sin sustento por parte de sus amigos. La candidatura del gobernador de Nuevo León, por otra parte, fue también considerada un riesgo para el país, a pesar del desarrollo que promovió en aquella entidad durante su mandato. El auge del estado norteño le parecía a Escoffié “tan ayankado que parece una sucursal de los U.S.A.” La tendencia a imitar a los Estados Unidos le parecía al director de *El Padre Clarencio* un riesgo, pues los Estados Unidos podrían terminar por absorber a México en caso de que el ex secretario de guerra llegara a la presidencia. Un segundo elemento negativo era su tendencia al militarismo. A éste lo consideraba “una gangrena que deben procurar extirpar



todos los países civilizados, y conforme sea posible ir disminuyendo los ejércitos que más que el sostén de la integridad nacional, son el sostén de la tiranía sobre el pueblo indefenso.”<sup>519</sup>

La relación de Escoffié y los escritores cantonistas periféricos con el Partido Liberal Mexicano se encontraba aún vigente. Durante 1908, *El Padre Clarencio* continuó demostrando simpatía por los Flores Magón, Juan Sarabia y Librado Rivera. Incluso la caricatura que dedicó a la entrevista Díaz –Creelman era una denuncia de las persecuciones padecidas tanto por los integrantes del PLM como de la represión hacia los movimientos inspirados por estos, como el levantamiento de Acayucan en 1906 y la huelga de los obreros textiles de Río Blanco. La oposición, para Carlos Escoffié, había surgido antes de la entrevista y había sido combatida. De ahí el escepticismo hacia las palabras de don Porfirio.

El escepticismo de *El Padre Clarencio* no era compartido por *La Revista de Mérida* y el primer círculo cantonista, quienes se mantuvieron al margen del revuelo producido por la entrevista y la cuestión de la vicepresidencia, hasta 1909. En la política nacional, el cantonismo resultaba un grupo carente de articulación con el centro desde la caída de Joaquín Baranda en 1901. Después de ello fue incapaz de establecer una nueva alianza con el centro. Avasallados por el avance de los “Científicos”, encontraron bloqueado el acceso a círculo más próximo al presidente y estaban limitados a la correspondencia que pudiera tener el general Cantón con Díaz. Golpeados como estaban, los movimientos de los cantonistas continuaban siendo vigilados por el gobierno de Enrique Muñoz Arístegui e incluso por los periodistas pertenecientes a la intelectualidad molinista. Nuevamente, la “mano dura” estaría presente durante la campaña electoral.

Algo de razón tenía Escoffié para recelar de las declaraciones de don Porfirio a Creelman. Especialmente tras confirmar que en Yucatán no se producía la organización de una fuerza opositora al presidente. La aparición del periódico *La Democracia* como órgano del partido reeleccionista y la ausencia de una organización reyista son al menos factores para considerar que los partidarios de Reyes en Yucatán prefirieron mantenerse ocultos, al menos hasta que no

---

<sup>519</sup> “¿Quién será el sucesor del Gral. Díaz? Examen de candidatos”, *El Padre Clarencio*, 16 de mayo de 1908, pp. 2 -3. Sobra decir que Escoffié no había puesto un pie en Nuevo León ni tenía más referencias que las de la prensa que llegaba a Yucatán.

vieron claramente que Muñoz Arístegui sería el candidato de los molinistas.<sup>520</sup> Apenas se encontró un aviso de que en Mérida se instalaría un club reyista, a principios de junio de 1909.<sup>521</sup> Poco tiempo después se anunciaría que el ex gobernador de Nuevo León no aceptó la candidatura y la organización de sus partidarios en Yucatán se detuvo en seco.

La negativa de Bernardo Reyes a ser postulado produjo que varios de sus seguidores fueran atraídos por la actividad de Francisco I. Madero. Los cantonistas no estuvieron en este contingente. Por el contrario, apostaron a mostrarse como fieles porfiristas, ignorando a Reyes. Fue hasta el otoño de 1909 que la prensa yucateca hizo una pequeña referencia, en una “calavera”, composición en verso tradicional del día de muertos, hecha a manera de reclamo:

Bajo estos dos magueyes  
Que Eolo bate noche y día  
Yace don Bernardo Reyes  
Que murió de cobardía<sup>522</sup>

El análisis de la situación que hiciera *a posteriori* Alfonso E. López, quien era director del periódico *La Crónica*, ex director de *El Eco del Comercio*, y corresponsal en Mérida de *El Imparcial* y *El Universal*, contuvo elementos más especulativos y motivados por la división entre molinistas y cantonistas. López afirmó que estos últimos “jugaban a dos barajas”; por un lado no se manifestaban abiertamente por un candidato a la vicepresidencia y por el otro entraban en pláticas con todos los que sonaban para competir por el cargo.<sup>523</sup>

Vale la pena interrogarse por el grado de organización y articulación del grupo cantonista después de la reelección de Olegario Molina. La pirámide de la organización cantonista tenía en la cúspide a un líder severamente desgastado por la edad y por la crónica situación de su salud; en seguida, un grupo organizado en torno del general Cantón, fiel aunque igualmente diezmado. Continuaba el círculo de escritores de *La Revista de Mérida*, el cual había perdido también algunos elementos; el siguiente nivel lo ocupaban los periodistas y operadores políticos: Escoffié, Urbano

<sup>520</sup> López, 1910, p. 24 -25.

<sup>521</sup> “Instalación de un club reyista en Mérida”, *La Revista de Mérida*, 9 de junio de 1909, p. 2. No se dan nombres de la directiva del club.

<sup>522</sup> “Rotonda de hombres ilustres”, *Los Muertos, periódico fúnebre –político, de finados*, noviembre de 1909, p. 8.

<sup>523</sup> López, 1910, pp. 25, 52.

Espinosa, Manuel Meneses y Pérez Ponce; finalmente, una base “popular.” La estructura tenía dos problemas: la cabeza y el margen de acción que tenía el círculo periférico de operadores; la primera no tenía ya la capacidad de dirigir la acción y los más radicales de los segundos, muy visibles ya, se habían manifestado como enemigos personales de don Porfirio. Esto dejaba a los íntimos y a *La Revista* con la tarea de reorganizarse para sobrevivir políticamente, asegurando la colaboración de los intelectuales periféricos.

La reorganización de los cantonistas consistió entonces en el fortalecimiento de una estructura exclusivamente local. Carentes de apoyo en la capital del país, se vieron en la necesidad de demostrar que poseían la representación del “pueblo” y por lo tanto la causa de la oposición a la continuidad del grupo molinista en el poder era legítima por ser la voluntad de la mayor parte de la sociedad yucateca. Ahora, para darle cuerpo a esa demanda crearon el Centro Electoral Independiente (CEI); una asociación que presagiaba la aparición de los partidos políticos modernos, en el sentido de ser una institución de carácter permanente y no coyuntural como los clubes, con un programa establecido de antemano y conocido por la militancia, lo cual que en teoría, antepone la plataforma al candidato, de manera que éste debía estar de acuerdo con un plan de trabajo consensado previamente.

Por el contrario, los molinistas se mantuvieron firmes en su plan proselitista. Desde abril proclamaron la fórmula Porfirio Díaz –Ramón Corral para la presidencia y vicepresidencia de la república; si bien en las páginas del *Diario Yucateco* se había dado espacio al análisis de las candidaturas de Bernardo Reyes, Ramón Corral y José Yves Limantour para la vicepresidencia,<sup>524</sup> esto fue después de la postulación realizada por la Unión Democrática a través de *La Democracia*.<sup>525</sup> Su estrategia consistió en operar con las reglas de la política porfiriana, es decir, manteniendo la verticalidad de la organización y activando la operación de los círculos clientelares “hacia abajo”, transmitiendo la consigna de don Olegario a las más de cien sucursales

---

<sup>524</sup> “Los candidatos a la vice –presidencia de la República”, *Diario Yucateco*, 3 de mayo de 1909, pp. 1, 4 -5; “Los candidatos a la vice –presidencia de la República”, *Diario Yucateco*, 5 de mayo de 1909, pp. 1, 4 -5; “Balance de candidatos. Reyes y Corral”, *Diario Yucateco*, 11 de julio de 1909, p. 1;

<sup>525</sup> *La Democracia*, núm. 9, 3 de abril de 1909, p. 1.

de la Unión Democrática ubicadas en todas las poblaciones del estado, y éstas, “compactas y disciplinadas”, debían aportar “más de 80 mil votos a las urnas electorales”.<sup>526</sup>

La entrevista Díaz –Creelman había tenido poco efecto en los molinistas. Aunque la idea de proclamar la reelección de Díaz “se pensó mucho” porque se arriesgaban a mostrarse contrarios a la voluntad de don Porfirio, finalmente procedieron a organizarse para “solicitar la aquiescencia del presidente” y así promover su candidatura para un nuevo período de gobierno. Para agosto de 1908, ya habían revivido la Unión Democrática, junto con los clubes que habían proclamado la reelección de Olegario Molina en 1905. Igualmente se inauguró una segunda época del periódico *La Democracia*, encargado de la propaganda. Desde el verano de 1908, los molinistas se manifestaron por la séptima reelección de don Porfirio, “y el Estado asintió por medio de sus genuinos representantes a pedir y sostener la reelección del Señor General Díaz.”<sup>527</sup> Es decir, que los clubes políticos instalados en las diferentes poblaciones del estado eran usados como instancias representativas, pues a través de ellos se daba un proceso de transferencia de soberanía;<sup>528</sup> en el cual “el pueblo” ratificaba la propuesta de la dirigencia.

La organización de clubes reeleccionistas indicaba que los molinistas se apartaron del debate sobre la ampliación del pueblo político impulsada en Yucatán por los cantonistas –como buen grupo de oposición local –y continuaron con el mecanismo habitual de la reelección de don Porfirio. Se comportaron siguiendo los usos políticos antiguos según los cuales la conformación de un club creaba un punto de discusión y a partir de él “unificaba” la opinión pública. No sorprende entonces que el primer punto del programa de la Unión Democrática fuera la unificación de esa opinión y formar una representación genuina para inducir a Díaz a “permitir la proclamación de su candidatura durante un nuevo período constitucional.” El objeto de los comités de la Unión, de los 116 que finalmente se formaron, era el de recolectar firmas con las cuales se formaría un libro que en su oportunidad se ofrecería a don Porfirio.<sup>529</sup> Éste era

---

<sup>526</sup> López, 1910, p. 62.

<sup>527</sup> López, 1910, p. 24.

<sup>528</sup> González, 1999, p. 153.

<sup>529</sup> “Programa de la Unión Democrática del Estado de Yucatán,” *La Democracia*, 13 de septiembre de 1908, p. 3.

el mecanismo de transferencia de ciudadanía: reconocer como ciudadano al adherente a la causa y que en conjunto su voz llegara hasta el candidato.

La formación de La Unión Democrática para promover una nueva reelección de don Porfirio fue la regla y no la excepción. Prácticamente en todo el país surgieron organizaciones similares. El problema, como se ha señalado, no era la candidatura de Díaz, sino la del vicepresidente: sería hasta abril de 1909 que La Democracia proclamara a Ramón Corral para este puesto, y entonces sí, que los cantonistas reaccionarían organizándose. Fue el mismo Alfonso E. López quien apuntó hacia el vínculo entre partidarios del general Cantón y el reyismo; aunque el testimonio debe tomarse con sumo cuidado, pues López no hacía distinción alguna entre los opositores a Molina y terminó por llamar anti porfiristas a quienes en realidad eran únicamente anti molinistas; es decir, como no formaban parte del gobierno del estado, “no simpatizaban con la continuación del actual personal en el Ejecutivo de la Federación.”<sup>530</sup>

La dinámica política yucateca, tanto en lo referente a la reelección de don Porfirio como la elección local, terminaron por resolverse en unas cuantas semanas. Estos dos procesos electorales se montaron uno sobre otro, de manera que la actividad de la Unión Democrática pasó de la elección presidencial y vicepresidencial a la local y regresó a la nacional. Mientras, Yucatán fue un punto en el cual operaron todas las fuerzas políticas de oposición a Díaz, en buena medida porque los cantonistas en general, y algunos jóvenes “liberales”, buscaban la manera de incrustarse en la sociedad política, de la cual unos se encontraban desplazados por los molinistas y otros no habían tenido oportunidad de participar de ella.

En efecto, el periódico *La Democracia* inició su vida el 10 de agosto de 1908 con el objeto declarado de llevar ante don Porfirio la representación de los yucatecos pidiéndole una nueva reelección; siendo su periodicidad mensual. Cuando alcanzó su novena entrega, publicó un número extraordinario para anunciar que La Unión Democrática postulaba a Ramón Corral a la vicepresidencia, en abril de 1909.<sup>531</sup> En el número correspondiente al 15 de agosto, aparecería la postulación de Enrique Muñoz Arístegui<sup>532</sup> para gobernador y a partir de entonces la frecuencia

---

<sup>530</sup> López, 1910, p. 25.

<sup>531</sup> *La Democracia*, 3 de abril de 1909, p. 1.

<sup>532</sup> *La Democracia*, 15 de agosto de 1909, p. 1.

de publicación sería semanal. Este ritmo se mantuvo hasta el 28 de noviembre de 1909, cuando ya concluido el proceso local, los redactores del periódico volvieron a enfocarse en la política nacional, pero ahora editándolo quincenalmente.<sup>533</sup> Con esta frecuencia continuaron de diciembre de 1909 a junio de 1910. En este último mes volvieron a la periodicidad semanal, tras el estallido de la revuelta de Valladolid, hasta su última entrega, el 4 de octubre de 1910.

Ahora bien, Enrique Muñoz Arístegui se encontraba como gobernador interino desde 1907. Éste era una personalidad singular dentro del círculo de colaboradores de Olegario Molina, al grado de considerársele su “hombre de paja”. En realidad es una figura poco abordada y existen varias versiones de su biografía. La más reciente afirma que al haber quedado huérfano a temprana edad, aprendió el oficio de zapatero y poco a poco fue incursionando en el negocio de importación de materiales para la elaboración de calzado, llegando a poseer un establecimiento denominado La Gacela, en el centro de Mérida.<sup>534</sup> En el texto difundido por la prensa con el fin de dar a conocer su candidatura se le señalaba como un buen estudiante del Colegio Católico de San Ildefonso que, obligado por las circunstancias, debió abrazar la carrera del comercio a los 17 años.<sup>535</sup>

Sin duda la oposición hizo cuanto estuvo a su alcance para escatimarle méritos a Muñoz, quien quedó para la posteridad como testafarro de Olegario Molina. Sin embargo, su carrera política y como empresario y financiero era sólida. Se había desempeñado como director del Banco Yucateco entre 1895 y 1897 y había sido consejero de la misma institución de 1898 a 1903. Para 1902 fue miembro de la junta directiva del Hospital O’Horán y tesorero de la misma. Durante la campaña por la reelección de Molina, se desempeñó como jefe político de Mérida.<sup>536</sup> Ya en 1906, cuando iniciaron los rumores del primer interinato, el nombre de Muñoz fue minusvalorado y se le señaló como alguien de “reconocida sumisión” a la voluntad de Molina y que este rasgo era “la mejor prueba de su ineptitud para el gobierno porque es signo de carencia

<sup>533</sup> “Cambio en la periodicidad de nuestra publicación”, *La Democracia*, 28 de noviembre de 1909, p. 3.

<sup>534</sup> Muñoz había suplido la ausencia de Olegario Molina entre el 16 de abril y el 6 de diciembre de 1906. Tres meses después volvería a adquirir el carácter de gobernador interino, del 21 de marzo de 1907 hasta el 10 de julio de 1909, cuando ocupó el cargo el Dr. José Patrón Correa, a quien correspondió conducir el proceso electoral. Casares, 2004.

<sup>535</sup> “D. Enrique Muñoz Arístegui (apuntes biográficos)”, *La Democracia*, 26 de agosto de 1909, pp. 2 -3.

<sup>536</sup> “D. Enrique Muñoz Arístegui (apuntes biográficos)”, *La Democracia*, 26 de agosto de 1909, pp. 2 -3.

de voluntad propia, de pobreza de criterio, de falta completa de independencia y de ausencia de individualidad.”<sup>537</sup>

El problema de la candidatura de Muñoz Arístegui en 1909 era que no existía consenso en torno de ella porque implicaba la permanencia del grupo molinista en el poder. Desde marzo, *La Revista de Mérida* se dedicó repetir notas publicadas en la capital del país según las cuales Muñoz había pedido a sus amigos se abstuvieran de presentarlo como candidato al gobierno del estado,<sup>538</sup> o que evaluaban a los posibles candidatos al cargo, entre los cuales se encontraban el propio gobernador interino, el también ex interino José Patrón Correa, el abogado Manuel Irigoyen Lara<sup>539</sup> y Carlos R. Menéndez, director de *La Revista*.<sup>540</sup> Al hacerse eco de la prensa capitalina, el diario cantonista dejaba ver que en los entretelones del escenario nacional, el grupo molinista no había cerrado filas en torno candidato alguno y en vista de la situación, los opositores podían organizarse para participar en el proceso electoral.

Por su parte, el *Diario Yucateco* daba cuenta de una próxima ausencia de Muñoz, quien debía separarse del cargo para dirigirse temporalmente a la capital del país en los primeros días de junio.<sup>541</sup> Al igual que *La Revista*, recurrió a notas de la prensa de la capital del país pero, a diferencia de su competidor, reprodujo un artículo de *México Nuevo* en el cual se hablaba del momento político en Yucatán sin hacer mayores comentarios pero eliminando el fragmento en el cual se comentaban otras candidaturas diferentes a la de Muñoz.<sup>542</sup> Esta supresión fue posiblemente una velada instrucción al grupo molinista, para que cerrara filas en torno al gobernador interino y así dar inicio al proceso de construcción del consenso, o para “uniformar de la opinión pública”, como señala un autor de la época.<sup>543</sup>

<sup>537</sup> “Extraños rumores. El interinato”, *El Padre Clarencio*, 25 de marzo de 1906, p. 6.

<sup>538</sup> “El Sr. Muñoz Arístegui no quiere ser candidato, dice *El Imparcial*,” *La Revista de Mérida*, 18 de marzo de 1909, p. 2.

<sup>539</sup> Manuel Irigoyen Lara (1864 -1930), abogado y dramaturgo, era por entonces partidario de Olegario Molina y había figurado entre los impulsores de la campaña que llevaría a éste a la gubernatura en 1901.

<sup>540</sup> “La llamada política de Yucatán, vista desde México”, *La Revista de Mérida*, 26 de marzo de 1909, pp. 1, 4.

<sup>541</sup> “En junio se irá el Sr. Gobernador”, *Diario Yucateco*, 19 de marzo de 1909, p. 5.

<sup>542</sup> “El momento político en Yucatán”, *Diario Yucateco*, 24 de marzo de 1909, pp. 1, 3.

<sup>543</sup> López, 1910, p. 213. Este autor utiliza esta expresión como equivalente de crear el consenso, para el caso de la fórmula Díaz -Corral.

Ahora, la clave del artículo de *México Nuevo* tomado tanto por *La Revista* como por el *Diario Yucateco* no eran las otras personalidades capaces de ocupar la gubernatura, sino la forma en la cual se realizaría el proceso electoral; de ahí que preguntara si habría “democracia”, pues a juicio del autor, la elección de Yucatán era el momento “para desarrollar el germen de movimiento democrático que la situación presenta, para conocer la voluntad libre del pueblo y encaminarla por el más adecuado sendero al logro de sus fines.”<sup>544</sup>

La postulación de Muñoz como candidato “oficial” fue un tanto tardía en relación con la actividad que venían desarrollando el grupo cantonista y un grupo que entraría al debate como representante de una generación que venía empujando desde la periferia de las élites: los nacidos en la década de 1880. Estos fueron mencionados en el artículo referido de *México Nuevo*, según el cual la juventud era un nuevo elemento entre los actores políticos, independiente, dominante en la prensa, “en el foro y en los demás centros guioneros del pensamiento”, y aunque sin un jefe en particular, como grupo estaban abanderados por Ricardo Molina Hübbe.<sup>545</sup> En resumen, se señalaba como actores con una relativa importancia a los redactores y colaboradores del *Diario Yucateco*, como se verá más adelante en este mismo capítulo.

El *Diario Yucateco* tomó de *México Nuevo* una serie de editoriales en los cuales se hacía un examen de los candidatos a la vicepresidencia; sendas notas dedicadas a Ramón Corral, Bernardo Reyes y José Yves Limantour. Estos tres artículos, probablemente de la autoría de Juan Sánchez Azcona,<sup>546</sup> resultan ser amplias semblanzas de cada uno de los aspirantes, con mucha información en cuanto a sus respectivas trayectorias, relaciones y estilo de ejercer el poder. En contraste, por esas mismas fechas, *La Revista* apenas entregó al público un par de editoriales de Adolfo Carrillo, que no eran otra cosa que traducciones de sendos artículos publicados en *The Daily Globe* y el *San Francisco Chronicle*; ambos coincidían en que la vicepresidencia debía ocuparla Ramón Corral, por ser la voluntad del “pueblo”, según las entrevistas del primero, o porque la

---

<sup>544</sup> “El momento político en Yucatán”, *Diario Yucateco*, 24 de marzo de 1909, pp. 1, 3 y “La llamada política de Yucatán, vista desde México”, *La Revista de Mérida*, 26 de marzo de 1909, pp. 1, 4.

<sup>545</sup> *Ibid.*

<sup>546</sup> “Examen de los candidatos a la vice –presidencia de la República”, *Diario Yucateco*, 29 de abril de 1909, pp. 1, 4 -5; “Los candidatos a la vice –presidencia de la República,” *Diario Yucateco*, 3 de mayo de 1909, pp. 1, 4 -5; y “Los candidatos a la vice –presidencia de la República,” *Diario Yucateco*, 5 de mayo de 1909, pp. 1, 4 -5. Los tres artículos referidos aparecieron primero en *México Nuevo*, según se refiere en la primera de las notas mencionadas, y están firmados al calce por las iniciales S. A.



continuidad de don Porfirio y Corral era la única opción que tenía México para salvarse de la anarquía y el caos, aparte de que la reelección era el deseo del pueblo mexicano, y del pueblo y gobierno de los Estados Unidos.<sup>547</sup>

Lo que estaban haciendo los diarios yucatecos con miras al proceso electoral nacional era dar cuenta, de acuerdo con sus respectivos marcos referenciales, de la coyuntura: En este sentido la postura de *La Revista de Mérida*, se hacía cada vez más localista. No se manifestó en favor de ningún candidato a la vicepresidencia y sí, en cambio, dio espacio en sus páginas a los acontecimientos que con motivo de sendos relevos en las gubernaturas de Morelos y Coahuila. El único posicionamiento con respecto a la reelección de don Porfirio provino de uno de sus colaboradores foráneos –Rafael de Zayas Enríquez –quien manifestó que era ridículo “aceptar por un lado la voluntad del General Díaz como omnipotente y proclamar su candidatura para el próximo período pseudo –constitucional, y al mismo tiempo querer obligarlo a que menoscabe esa omnipotencia aceptando la candidatura que para la Vicepresidencia le imponga un grupo de anónimos.”<sup>548</sup> Esta postura era equivalente a hacerse a un lado de la problemática nacional, dejando finalmente, en manos de Díaz el problema de su sucesión. Para los cantonistas esto significó la negativa a participar en clubes y convenciones; se autoexcluyeron, al menos en público, de la dinámica de construir una candidatura vicepresidencial.

Entre los molinistas, por el contrario, la participación fue creciente aunque la esfera nacional estaba reservada a unos cuantos. Lo importante era que la estructura diseñada como soporte local para la candidatura de Ramón Corral podía ser utilizada también para demostrar que Muñoz Arístegui contaba con el apoyo de la “auténtica representación” yucateca. Esto fue posible, aunque la composición del grupo hacía que el consenso no fuera tan sólido. Al llegar el mes de junio, se anunció que Francisco I. Madero visitaría el estado en gira proselitista para organizar el Partido Nacional Antirreeleccionista.<sup>549</sup> El líder entró en contacto entonces con un elemento joven, una generación que ya daba de qué hablar pero todavía no veía satisfechas sus

<sup>547</sup> “Corral, Limantour y Reyes”, *La Revista de Mérida*, 10 de marzo de 1909, p. 1, y “Díaz y Corral o la anarquía y el caos”, *La Revista de Mérida*, 21 de abril de 1909, p. 1.

<sup>548</sup> “El problema electoral en México”, *La Revista de Mérida*, 4 de junio de 1909, p. 1, y “El problema electoral en México”, *El Padre Clarencio*, 20 de junio de 1909, p. 2.

<sup>549</sup> “El Sr. D. Francisco I. Madero vendrá a Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 7 de junio de 1909, p. 2.

aspiraciones de movilidad, además de no encontrar satisfactoria la opción de la militancia cantonista.

Dicho de otra forma, cantonistas y molinistas atravesaron, entre 1908 y 1909, un proceso de reclutamiento de cuadros con miras al proceso electoral local. Sin embargo, las diferencias al interior de ambos grupos se ahondarían con motivo de la coyuntura nacional. Esto sería notorio entre los periodistas ubicados en la periferia; esto es, en las publicaciones “de combate” de los cantonistas y entre los miembros más jóvenes de las redacciones molinistas, tanto en el *Diario Yucateco* como en *La Democracia*. Se abriría entonces un debate en cuanto a la representatividad de “la juventud”, en el cual los “liberales” reconocían a este sector como aquel que cumplía con un determinado perfil, especialmente si habían pasado por las instituciones asociadas con ellos, como el Instituto Literario; en cambio la estructura cantonista buscaba ampliar al pueblo político, pero sólo si esta ampliación significaba incluir a sus clientelas, tomadas como una “masa iletrada” por sus adversarios.

En el terreno cantonista, al mismo tiempo que se abrió el debate sobre la candidatura vicepresidencial, se encontró una seria dificultad para su organización, ya que no podría darse con los elementos de apoyo con que contaba habitualmente. El 22 de mayo de 1909 se daba a conocer la noticia de que, a la edad de 69 años, había muerto el licenciado Joaquín Baranda, quien fuera el principal enlace entre el general Cantón y Porfirio Díaz. Al mismo tiempo, se recogía la versión de que había surgido un nuevo candidato en la persona de Manuel Calero Sierra, recientemente nombrado subsecretario de Fomento e integrante de la directiva del Partido Demócrata. Esta era compartida con Rafael Zubarán Capmany, Diódoro Batalla y Jesús Urueta [Figura 14].<sup>550</sup> El rumor obedeció exclusivamente al nombramiento de Calero. Para unos constituía una muestra de la alta estima en que don Porfirio tenía a la organización política dirigida por éste; para otros, se buscaba darle juego político. Sin embargo, es posible aventurar que aún no se había dado el cierre de filas en torno a la candidatura de Muñoz Arístegui.

---

<sup>550</sup> “El Sr. Lic. D. Joaquín Baranda”, “La muerte del Sr. Lic. Baranda” y “Candidato nuevo al gobierno de Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 22 de mayo de 1909, p. 2, y “El Lic. Calero Sierra, candidato oficial para Gobernador de Yucatán”, *Diario Yucateco*, 22 de mayo de 1909, p. 3.



**Figura 14, “La política en México”, *La Revista de Mérida*, 8 de febrero de 1909, p. 1. De izquierda a derecha, Manuel Calero Sierra, Rafael Zubarán Capmany, Diódoro Batalla y Jesús Urueta.**

Para junio de 1909, tuvo lugar un proceso de reorganización de las élites políticas yucatecas, obediente a la crisis política nacional motivada por la necesidad de un sucesor de don Porfirio y con varios factores locales, entre los que debía contarse con la entrada de un nuevo grupo de edad a la actividad política en el nivel de las élites, la formación de agrupaciones de artesanos y obreros que promovían los cantonistas, y la discusión sobre la legitimidad de la representación del “pueblo” que los tres grupos en disputa se adjudicaron. Durante el período electoral, y también después de las elecciones, confluyeron las fuerzas de una nueva generación y de grupos sociales emergentes, con una amplia agenda de reclamos.

Estos nuevos actores estaban ya integrados a los bandos políticos. Con los molinistas se encontraba una nueva generación de profesionistas nacidos en la década de 1880, y con los

cantonistas las agrupaciones de trabajadores urbanos como el Club Libertario, encabezado por Manuel Meneses y Tomás Pérez Ponce, luego de que estos salieran de la cárcel [figura 15].



**Figura 15, “Club Libertario”, *La Revista de Mérida*, 3 de abril de 1909, p. 3.**

Entre estos dos grupos no hubo un enfrentamiento directo. Entre los nuevos liberales de encontraban el doctor Álvaro Torre Díaz (1883 -1944), Antonio Ancona Albertos (1883 -1954), Antonio Mediz Bolio (1884 -1957), Calixto Maldonado (1885 -1942), Amado Cantón Meneses (1886 -¿?); todos ellos redactores del *Diario Yucateco*. Tratándose de escritores, tuvieron como adversarios a los redactores de *La Revista de Mérida*, que irónicamente los llamaban “La juventud de los ideales”.

El grupo de “la juventud” no ocupaba aún cargos de importancia. Surgieron con el *Diario Yucateco* en 1907. A los mencionados habría que añadir a Crescencio Jiménez Borreguí como la excepción, pues nacido en 1862, concluyó sus estudios de abogado en 1907, por lo que había

tenido como compañeros tanto a José María Pino Suárez como a los jóvenes de la década de 1880. Según se desprende de lo publicado en *México Nuevo*, estos jóvenes profesionales se encontraban alrededor de un sobrino de Olegario Molina, Ricardo Molina Hübbe (1878 -1951) en la redacción del *Diario Yucateco*, que era de su propiedad.

¿Qué tenían en común los integrantes de esta generación? Por principio de cuentas, el hecho de haber nacido en pleno porfiriato. Todos eran egresados de las instituciones consolidadas durante este período, comenzando por el aparato educativo. Algunos como Antonio Ancona y Antonio Mediz venían de familias reconocidas como liberales históricos. El primero era hijo del ilustre Eligio Ancona Castillo (1835 -1893), el prohombre liberal yucateco por excelencia. A la edad de 17 años, Antonio Ancona debió enfrentar que el gobierno estatal encabezado por el general Cantón, tras la muerte de su madre, le retirara a la familia la pensión que le fue concedida al morir don Eligio,<sup>551</sup> por lo que debía entenderse que había pasado sus años de estudiante relativamente desprotegido y a cargo de su hermano menor, Joaquín. Es decir, estos jóvenes en general pertenecían a familias reconocidas por su filiación liberal, pero carentes de poder económico frente de la parentela Molina.

Otra particularidad era su origen urbano, nuevamente con Jiménez Borreguá como excepción. Todos nacieron en Mérida, lo cual indicaba cómo el reclutamiento de las élites se había ido restringiendo, especialmente en comparación con el realizado por el campo intelectual cantonista en 1897. Igualmente, la mayor parte de ellos obtuvo su título profesional entre 1905 y 1910. Algunas de sus tesis fueron motivo de escándalo, como “El derecho de huelga”, de Mediz Bolio, y “La revolución es un derecho”, de Calixto Maldonado. Su formación les hizo ver los acontecimientos nacionales como síntomas de una crisis. Les preocupó seriamente el problema de la sucesión de Porfirio Díaz, el único presidente que habían conocido.

Finalmente, habría que reconocer que estos jóvenes también eran cercanos de alguna manera al poder político. Además de los lazos de parentesco de Ricardo Molina, quien había representado a su tío Audomaro en el proceso judicial contra Pérez Ponce y Escoffié por el asunto Xcumpich, Mediz Bolio había sido secretario particular de Olegario Molina y entre 1905

---

<sup>551</sup> Casares, 2004.

y 1907 pasante en el bufete de Juan Francisco Molina Solís, hermano del gobernador y él mismo gobernador interino en una de las ausencias de don Olegario. Amado Cantón Meneses era para 1909, además de gerente y administrador del periódico *La Democracia*, juez cuarto de paz de Mérida.<sup>552</sup> Jiménez Borreguá, por su parte, había hecho carrera favorecido por funcionarios de cierto renombre pero ubicados fuera de la capital yucateca.<sup>553</sup>

La oposición cantonista se encontraba en otras circunstancias. Sus operadores se buscaban incorporar grupos a su clientela, no a individuos con un determinado perfil. De ahí que se enfocaran en la organización del Círculo Libertario, entre otras agrupaciones. Sin embargo, algunos jóvenes se incorporaron individualmente, como Bernardino Mena Brito (1887-1979), quien había migrado de su natal Halachó hacia Mérida para hacerse caricaturista en *La Campana* y en el *Diario Yucateco*.<sup>554</sup> También habría tráfugas que transitarían del grupo molinista al cantonista y viceversa. Este fue el caso de Ignacio Magaloni, quien después de dedicarle un laureado poema a don Olegario durante el ofrecimiento de la reelección, se incorporó a las filas cantonistas. Otro fue Luis Rosado Vega, quien fue propagandista del general Cantón en 1897 y posteriormente miembro de la redacción de *La Revista de Mérida*. En 1908 pasó a la del *Diario Yucateco*.

Estos movimientos son indicativos del reacomodo que se llevaba a cabo en el escenario de la prensa con motivo de la proximidad de los procesos electorales. Desde 1908 la actividad entre periódicos y periodistas se había dirigido hacia la búsqueda de alianzas más allá de los límites estatales, dando lugar a proyectos de asociación de largo alcance con miras a compartir información, pero también para conseguir apoyo en casos de persecución, como se verá más adelante.

### **El escenario de la prensa.**

Si hay un proceso que puede emplearse para destacar el marco referencial bipartidista de la política yucateca, éste se resume en las elecciones de 1909. Los principales testimonios directos que existen de ella se encuentran uno del lado cantonista y otro entre los molinistas, y ambos

<sup>552</sup> “Prisión de un rico hacendado”, *La Revista de Mérida*, 17 de abril de 1909, p. 2.

<sup>553</sup> Jiménez, 1938, pp. 5 -7.

<sup>554</sup> Casares, 2004.

dejando de lado la presencia de un tercer candidato. Ignorándolo por completo o mostrándolo como parte de la estrategia de sus adversarios históricos. Estos testimonios fueron obras del momento; literalmente una respuesta al instante. Los dos folletos, *Farsa política en Yucatán*, del doctor Reyes Barreiro (cantonista) y *El verdadero Yucatán*, del molinista Alfonso E. López, se esforzaron en distinguir al rival en su trayectoria política, pero cuando hablaban de la prensa evitaban profundizar a toda costa.

Para Reyes Barreiro, los periódicos se dividieron en dos bloques: “gobiernistas” e “independientes”, mientras que López destacó el uso de un lenguaje propio, “temperante”, al mismo tiempo que los el grupo rival se dedicaban a la provocación.<sup>555</sup> Sin embargo, detrás de los señalamientos a la prensa se encontraba la lucha por la representación legítima del “pueblo” yucateco. Lo que ambos permiten ver es que ninguna publicación había quedado al margen del enfrentamiento entre molinistas y cantonistas; desde los diarios hasta los semanarios efímeros de campaña, todos estuvieron involucrados en la lucha electoral.

Las quejas que expresaron tanto López como Reyes Barreiro por el comportamiento de los periódicos tienen su origen en la división que se hizo de la prensa. Los grupos más grandes montaron estructuras de comunicación, aunque ninguno de estos dos autores quiso reconocerlo, pretendiendo hacerse pasar por “independientes”. Por eso Reyes Barreiro omitió que *La Revista de Mérida* hacía lo mismo de lo que acusaba al *Diario Yucateco*:

Desde que comenzó la lucha electoral, el “Diario” ha dado, por vía de información, las noticias que se refieren al “Centro Electoral Independiente” con la mayor brevedad posible en la forma y con cierta ironía en el fondo, demostrando así sus preferencias y su apasionamiento. En cambio, las noticias de la Unión gobiernista, con marcado desempeño de propaganda.<sup>556</sup>

Lo que estaba haciendo Reyes Barreiro era ahondar, en el discurso, la separación entre “pueblo” y “gobierno”, manteniendo como premisa que los intereses de uno y otro eran contradictorios.

---

<sup>555</sup> Reyes, 1909, pp. 26 -30, y López, 1910, p. 65.

<sup>556</sup> Reyes, 1909, p. 28.

Por lo mismo llamaba “enamorados del Erario” a los molinistas agrupados en la Unión Democrática.<sup>557</sup>

**Cuadro 2. Publicaciones periódicas en 1909<sup>558</sup>**

Nombre	Director	Filiación	Observaciones
<i>La Palabra</i>	Lorenzo Rosado (Secretario de un juzgado de lo civil)	Muñocista	Entre sus redactores se encuentran personajes que destacarían posteriormente en la literatura y el magisterio: Alvino J. Lope, Ricardo Mimenza Castillo, Serapio Baqueiro, Jaime Tió Pérez, Arcadio Zentella, David Vivas Romero, Artemio Alpizar. Sección de música a cargo de Arturo Cosgaya, Francisco Heredia R. y Filiberto Romero.
<i>El Voto Libre</i>	Pedro Solís Cámara, encargado del bufete de Juan Francisco Molina y aspirante a diputado.	Muñocista	Referido por Roberto Reyes Barreiro.
<i>La Juventud Liberal</i>	Eduardo Ponce Escalante	Muñocista	Comparte redactores con La Palabra: Artemio Alpizar, Ricardo Mimenza Castillo, Jaime Tió Pérez, Serapio Baqueiro. También se encuentra como secretario de redacción Florencio Ávila y Castillo, ex redactor de <i>La Revista de Mérida</i> .
<i>La Evolución</i>	Manuel Castilla Solís	Muñocista	Entre los redactores figuran: Manuel Alcalá Martín, David Vivas Romero, Jaime Tió Pérez y Lorenzo Rosado.

<sup>557</sup> Reyes, 1909, p. 30.

<sup>558</sup> Reyes, 1909, pp. 26 -30, López, 1910, p. 65; Madero, 1963, pp. 330, 358; “De Francisco I. Madero a José María Pino Suárez”, 15 y 28 de julio de 1909. Biblioteca Yucatanense y Biblioteca Carlos R. Menéndez.



<i>La Idea</i>	“Algunos jóvenes empleados de la administración actual.”	Muñocista	No se encontró en archivos. Referido por Roberto Reyes Barreiro.
<i>La Sombra de Molas</i> (Tizimín)	“Fundado por un pariente del jefe político del partido”.	Muñocista	No se encontró en archivos. Referido por Roberto Pérez Barreiro.
<i>El Sufragio</i>	José Martínez de Arredondo	Órgano del Centro Electoral Independiente	
<i>La Revista de Mérida</i>	Carlos R. Menéndez		“[...] uno de los diarios independientes que hacen honor a la República [...]”, según señala Reyes Barreiro.
<i>Yucatán Nuevo</i>	Fernando Mateo Estrada	Órgano del “Club Juvenil Liberal” y miembro de Prensa Asociada de los Estados.	
<i>El Elector</i>	Manuel M. Méndez	Órgano del “Club Progresista Electoral Independiente”.	
<i>La Voz del Pueblo</i>		Centro Electoral Independiente	No se encontró en archivo. Referido por Roberto Reyes Barreiro.
<i>El Peninsular</i>		Centro Electoral Independiente	No se encontró en archivo. Referido por Roberto Reyes Barreiro.
<i>La Crónica Yucateca</i>		Muñocista	No se encontró en archivo. Referido por Alfonso E. López.
<i>La Democracia</i>	Amado Cantón [Meneses]	Muñocista	
<i>El Eco del Puerto</i> (Progreso)		Muñocista	No se encontró en archivo. Referido por Alfonso E. López.
<i>El Partido de Hunucmá</i> (Hunucmá)		Muñocista	No se encontró en archivo. Referido por Alfonso E. López.
<i>La Razón</i> (Espita)		Muñocista	No se encontró en archivo. Referido por Alfonso E. López.
<i>La Horma</i>	L. C. Romero	Morenista	

<i>Fray Crudencio</i>	Álvaro Zavala Castillo	Morenista	Con caricaturas de Serapio Solís, quien había colaborado con <i>El Padre Clarencio</i> .
<i>El Demonio</i>	Juan Pérez	Muñocista	
<i>La Defensa Nacional</i>	José María Pino Suárez, Alfonso Alonzo, Crescencio Jiménez Borreguí, César A. González, Calixto Maldonado y Nicolás Fajardo	Antirreeleccionista	No se encontró en archivo. Referido por Alfonso E. López y correspondencia de Francisco I. Madero con José María Pino Suárez.

Como puede verse en cuadro, las publicaciones periódicas tuvieron un papel protagónico durante la campaña electoral, mismo que no tuvieron en 1901 ni en 1905. Sin embargo, la prensa había experimentado varios reacomodos; particularmente en lo tocante al establecimiento de alianzas, ya fuera acercándose al grupo en el gobierno o estableciendo lazos con otros periódicos y periodistas tanto yucatecos como publicados en otras partes del país.

El mayor cambio operado en el escenario de la prensa local se encontró en el lado “liberal”, pues sus dos diarios desaparecieron en 1907. A la compra que hiciera Ricardo Molina Hübbe de *El Peninsular*, le siguió la adquisición de *El Eco del Comercio*. Ambos periódicos se fusionarían en el *Diario Yucateco*, que saldría a la luz en 1907, dando lugar a uno de los más ambiciosos proyectos de periodísticos de Yucatán, pues a la maquinaria con que contaba *El Peninsular* se añadirían servicios de noticias internacionales por telégrafo y talleres de reproducción fotográfica. La dirección estaría a cargo del doctor Álvaro Torre Díaz, quien años después ocuparía la gubernatura del estado.

La redacción del *Diario Yucateco* incluía a colaboradores de los dos periódicos anteriores, como Hernando Ancona Horruytiner, Emilio García Fajardo, Antonio Ancona Albertos, Joaquín Pasos Castillo, Julio Castillo, Alonzo Ávila, Lorenzo López Evia, José María Covián Zavala, Eduardo Amer y Balaguer, Antonio Mediz Bolio,<sup>559</sup> y tres antiguos cantonistas: Florencio Ávila y Castillo, miembro de *La Juventud Liberal* en 1897 y redactor de *La Revista de Mérida*;

<sup>559</sup> López, 1910, p. 106, y Canto, 1977, pp. 85 -86.

Antonino Pereira Vargas, director de *El Crítico* en 1902, y Luis Rosado Vega, también colaborador de *La Juventud Liberal* en 1897 y redactor de *La Revista de Mérida*. Se desconocen los motivos que pudieron haber tenido estos últimos para separarse del grupo cantonista, especialmente Ávila y Rosado, quienes ya ocupaban un puesto en *La Revista*; incluso este último había sido compañero de Carlos R. Menéndez en la fundación de Prensa Asociada de los Estados, organización de la que se hablará más adelante en este mismo apartado.

El formato adoptado por el *Diario Yucateco* era bastante más pequeño –y manejable– que el que emplearon sus antecesores y su competidor, *La Revista de Mérida*. Como proyecto editorial, el *Diario* conjuntaba entre sus reporteros, editorialistas y redactores, a las generaciones de 1870 y 1880. La primera había estado presente desde la campaña de 1897, mientras que la segunda comenzaba a descollar. Se trataba de un periódico de tendencia liberal, que si bien llevaba el patrocinio de un miembro de la familia Molina, no incluía entre sus colaboradores a los miembros más cercanos del grupo molinista, quienes se encontraban ubicados en los puestos públicos tanto del ejecutivo como del legislativo y judicial locales, y cuya actividad periodística era coyuntural, limitada a la elección. Ahora, estos dos grupos de edad representaban un relevo generacional dentro de los liberales tradicionales. Los editoriales del *Diario* resultaban verdaderos estudios sobre una buena cantidad de problemas sociales y políticos con propuestas de reformas tanto para el estado como para el país.

Como mercancía, el *Diario Yucateco* resultaba atractivo. No se trataba únicamente de su formato manejable, sino también de la presentación de las notas. Resultaba habitual encontrar una o dos fotografías en la primera página. Igualmente ofrecía al público una edición ilustrada los sábados, en ocasiones con tricromías. También organizaba concursos de belleza, para los cuales incluía retratos de las damas participantes; por lo general hijas de la élite.<sup>560</sup>

En el lado cantonista, *La Revista de Mérida* también registró un cambio en la dirección. Luego de la visita presidencial de 1906, Delio Moreno Cantón renunciaría al puesto y Carlos R. Menéndez González, quien se desempeñaba como jefe de redacción, pasó al timón del diario. Para Menéndez iniciaba una larga carrera como propietario y director de uno de los principales

---

<sup>560</sup> “Nuestro concurso de belleza”, *Diario Yucateco*, 4 de junio de 1910, pp. 1 -2.

diarios del estado, una carrera que terminaría con su muerte en 1961, en la que desde 1908 comenzó a proyectarse como líder entre los periodistas mexicanos, estableciendo redes de cooperación e intercambio entre los principales periódicos.

Salvo el cambio de propiedad, no hubo alguna otra novedad en *La Revista*. Continuó como el principal vocero del grupo cantonista y por ende resaltaba su calidad de “independiente” con respecto al gobierno estatal. Ahora, la competencia con el *Diario Yucateco* era encarnizada, pues éste en varias ocasiones exhibió al periódico decano como una publicación fuera de época por lo atrasado de sus servicios noticiosos y su falta de capacidad para ofrecer imágenes de fotograbado al público lector. En efecto, no faltó ocasión en la cual *La Revista* fuera señalada en las páginas del *Yucateco* como un periódico que, ante el atraso de sus servicios telegráficos, recurría a exagerar las noticias internacionales hasta caer en el amarillismo,<sup>561</sup> o que dejaba de cumplir sus compromisos con el público, en especial en lo tocante al ofrecimiento de premios en los bailes de carnaval organizados por sociedades como “El Liceo.”<sup>562</sup>

Lo cierto es que *La Revista* se encontraba a la zaga del *Yucateco* como mercancía. A manera de ejemplo, en 1909 surgió una pugna entre los dos periódicos con motivo de haber apuntado el segundo que *La Revista* había reproducido un mes después una ilustración aparecida en el *Diario*. A fines de febrero de aquel año, el *Diario* señaló que *La Revista* había tomado de sus páginas un total de ocho fotograbados entre noviembre y febrero, siendo estos últimos de mala factura, de lo cual resultaba que *La Revista* no podía presumir de tener los mejores talleres de fotograbado, pues no los tenía de ninguna clase: “no digamos excelentes, ni buenos, ni aún detestables.”<sup>563</sup>

El carácter “rutinario”, como calificaba el *Diario Yucateco* a la actitud de *La Revista de Mérida* de no desmentir noticias de escándalo como un temblor, o equivocaciones en sus notas,<sup>564</sup> respondía únicamente al hecho de que el periódico había mantenido su formato y a que en efecto, no había realizado mejoras técnicas. Sin embargo, Carlos R. Menéndez se encontraba

<sup>561</sup> “Al oportuno y veraz colega,” *Diario Yucateco*, 3 de febrero de 1909, p. 2.

<sup>562</sup> “Una tangente más,” *Diario Yucateco*, 26 de febrero de 1909, p. 6.

<sup>563</sup> “Planchas,” *Diario Yucateco*, 22 de febrero de 1909, p. 2.

<sup>564</sup> “Al oportuno y veraz colega,” *Diario Yucateco*, 3 de febrero de 1909, p. 2.

desarrollando una labor que lo condujo a ser una figura en el periodismo nacional: la consolidación de Prensa Asociada de los Estados.

En mayo de 1908, el periodista aguascalentense Eduardo J. Correa tuvo la iniciativa de organizar el Primer Congreso de Periodistas de Provincia. Correa era una de las cabezas del catolicismo social en Aguascalientes. A su convocatoria respondieron “representantes de toda la prensa nacional católica, incluyendo al poeta Luis Rosado Vega.”<sup>565</sup> En realidad habían acudido tanto Rosado como Menéndez por *La Revista de Mérida*.

El congreso dio como fruto la red Prensa Asociada de los Estados, una organización que tenía como principal objeto “trabajar para difundir a las masas el conocimiento de sus derechos y deberes,”<sup>566</sup> aunque pronto su principal función pasó a ser la defensa de periodistas en caso de abusos por parte de las autoridades. Para 1909, Carlos R. Menéndez ocupaba ya la presidencia de la Asociación,<sup>567</sup> y en los meses previos a la celebración de su tercer congreso,<sup>568</sup> Prensa Asociada intervino en los casos del periodista Francisco de la Torre, editorialista de *Diógenes*, de Torreón, Coahuila;<sup>569</sup> de Silvestre Terrazas, director de *El Correo de Chihuahua* y miembro de la directiva, como tesorero. Terrazas había publicado una serie de artículos acerca de la incapacidad de Enrique C. Creel para ocupar la gubernatura de Chihuahua por ser extranjero, así como el tratamiento al asunto del robo al “Banco de Chihuahua.” Menéndez telegrafió inmediatamente al presidente Díaz y al gobernador Creel pidiéndoles cesara “la persecución” en contra de Terrazas, quien finalmente salió de prisión a los pocos días.<sup>570</sup>

<sup>565</sup> Sandoval, 2005, p.161. Las notas de *La Revista de Mérida* contradicen a esta investigadora, señalando que fue este periódico el que lanzó la convocatoria, aunque no se precisa el motivo para celebrar el primer congreso en Aguascalientes. Luis Rosado Vega fue el primer presidente de la asociación. “Prensa Asociada de los Estados. Las actas del tercer congreso de Guadalajara,” *La Revista de Mérida*, 28 de septiembre de 1909, pp. 1 -4.

<sup>566</sup> Sandoval, 2005, p. 161.

<sup>567</sup> No se encontró un organigrama de Prensa Asociada de los Estados tras su fundación, el 5 de mayo de 1908. Sin embargo, para 1909 se ubica a Carlos R. Menéndez como presidente; Rafael Martínez, de *El Dictamen*, de Veracruz, vicepresidente; Silvestre Terrazas, de *El Correo de Chihuahua*, tesorero; José María Pino Suárez, secretario.

<sup>568</sup> El segundo congreso tuvo lugar en Puebla, en noviembre de 1908. “El tercer congreso de periodistas de los estados,” *La Revista de Mérida*, 25 de mayo de 1909, p. 2.

<sup>569</sup> “La Prensa Asociada de los Estados y la defensa de *Diógenes*, de Torreón,” *La Revista de Mérida*, 9 de marzo de 1909, pp. 1, 4.

<sup>570</sup> “El tesorero de la Prensa Asociada de los Estados en la penitenciaría de Chihuahua,” *La Revista de Mérida*, 6 de mayo de 1909, p. 2; “La prisión del Sr. Terrazas en Chihuahua,” *La Revista de Mérida*, 7 de mayo de 1909,

Estas intervenciones exitosas habían dado a Menéndez un lugar como interlocutor entre la prensa y el poder político nacional, cuando Prensa Asociada de los Estados apenas cumplía su primer año. Para los fines de la política local, significaba un avance de la oposición en Yucatán, toda vez que implicaba que la versión que *La Revista de Mérida* diera de los acontecimientos ocurridos en el estado con motivo de la campaña electoral, sería la que ocuparía el espacio en los periódicos de la asociación. La versión molinista de la historia señala que “se quiso que los periódicos de la Prensa Asociada de los Estados hicieran la campaña obstruccionista de Yucatán; pero uno que otro obedeció y los demás no consintieron en servir de instrumento a miras políticas desconocidas o que no podían aceptar con ukase y sin libertad de criterio.”<sup>571</sup>

En resumen, *La Revista de Mérida* se encontraba estancada en cuanto a la introducción de innovaciones tecnológicas. Sin embargo, esto no le impidió a su director y propietario desarrollar un liderazgo en la esfera nacional, donde pretendió dar otra batalla por la “opinión pública” sobre la política en Yucatán. Fue la misma dinámica de Prensa Asociada de los Estados la que, por esta ocasión, impidió que fuese Menéndez la voz dominante en cuanto a los asuntos yucatecos, pues en septiembre fue relevado de la presidencia con motivo de haberse elegido una nueva directiva en el congreso celebrado en Guadalajara, lo cual ocurrió en septiembre de 1909, dos meses antes de las elecciones.<sup>572</sup>

Prensa Asociada de los Estados no tenía entre sus objetivos ser espacio para la plataforma de algún partido. Sin embargo, varios de sus integrantes sostuvieron correspondencia con Francisco I. Madero y participaron en la organización del Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA). Es posible aventurar que durante el tercer congreso [Figura 16] se dieron reuniones paralelas entre Madero y la naciente estructura del PNA, sobre todo viendo la amplia representación yucateca que acudió a Guadalajara, pues se encontraban, además de Menéndez, Marcos A. Peniche, por *El Demócrata*, de la villa de Espita; José María Pino Suárez,

---

p. 2; “Libertad del Sr. D. Silvestre Terrazas,” *La Revista de Mérida*, 10 de mayo de 1909, p. 2, y “El proceso seguido al Sr. Terrazas,” *La Revista de Mérida*, 11 de mayo de 1909, p. 2.

<sup>571</sup> López, 1910, p. 65.

<sup>572</sup> “El tercer congreso de periodistas de Guadalajara,” *La Revista de Mérida*, 4 de septiembre de 1909, p. 2. La nueva directiva quedó integrada por Silvestre Terrazas, presidente; Heriberto Frías, de Sinaloa, vicepresidente; Rafael Martínez, de Guadalajara, tesorero; vocal primero, José Hinojosa, de Veracruz; vocal segundo, Francisco Martínez Ortiz, de Torreón, Coahuila; vocal tercero, Salvador Martínez Alomía, de Campeche; vocal cuarto, Pedro Suárez, y Menéndez quedaría como subtesorero.

quien había sido postulado a gobernador de Yucatán el día anterior a la inauguración del congreso;<sup>573</sup> Miguel Rivero Trava (cantonista), Roberto Reyes Barreiro (cantonista), Mariano Sánchez Enciso, Felipe Rosas Garibaldi (“liberal”), Felipe Carrillo (Puerto, cantonista). Estuvieron presentes también los redactores de *La Defensa Nacional*, periódico del PNA en Yucatán: Calixto Maldonado, Epignemio Rebolledo y César A. González. Asistieron también el antiguo propietario de *La Revista*, Delio Moreno Cantón, y el cantonista Isidro Mendicuti Ponce. Igualmente estuvo presente Luis Rosado Vega, fundador de Prensa Asociada de los Estados,<sup>574</sup> quien para entonces ya se había separado del grupo cantonista y pasado al “liberal.”



Figura 16. “Grupo de periodistas que asistió al tercer Congreso de la Prensa Asociada de los Estados, en Guadalajara,” *La Revista de Mérida*, 15 de septiembre de 1909, p. 1.

<sup>573</sup> “La postulación del Sr. Lic. José M. Pino Suárez”, *La Revista de Mérida*, 1 de septiembre de 1909, p. 2.

<sup>574</sup> “Prensa Asociada de los Estados. Las actas del Tercer Congreso de Guadalajara,” *La Revista de Mérida*, 28 de septiembre de 1909, pp. 1, 4.

Dicho de otra forma, Menéndez se encontraba a la cabeza de un gran proyecto del periodismo nacional, sin embargo, su agenda no era la única que se desarrollaba en el interior de Prensa Asociada de los Estados. Francisco I. Madero estaba utilizando su posición como delegado por San Pedro de las Colonias, Coahuila, para establecer vínculos con periodistas de todo el país y así promover el programa del Partido Nacional Antirreeleccionista. A principios de junio de 1909, *La Revista de Mérida* anunció la visita que Madero realizaría a Yucatán a fines de dicho mes.<sup>575</sup> Menéndez había establecido contacto con Madero desde agosto de 1908. Un año después, le encargaría promover *La Sucesión Presidencial en 1910*, la cual Menéndez calificó de “notable e interesante” y a su autor “valiente.”<sup>576</sup> Sin embargo, al darse la gira, Madero no se vinculó con Menéndez, sino con otro grupo de escritores que le sirvieron de propagandistas.

El 26 de mayo de 1909 se instaló en la capital del país el Club Central Anti –reeleccionista, en cuya directiva estaban Emilio Vázquez Gómez, Francisco Madero, el veterano periodista Filomeno Mata, director del *Diario del Hogar*; el candidato derrotado a la gubernatura de Morelos, Patricio Leyva; entre otros. Siguiendo el programa de instalar sucursales antirreeleccionistas en los estados, Madero emprendió una primera gira proselitista que incluía Yucatán. La visita se anunció desde el 7 de junio en *La Revista de Mérida*, señalando que podría realizarse a finales del mismo mes. El paladín del antirreeleccionismo nacional llegó por mar el día 27 y entonces fue el *Diario Yucateco* el que tomó la iniciativa de cubrir la visita del líder. La cobertura incluyó una nota sobre el mitin desarrollado en el barrio de Santa Ana, la de una visita que realizara Félix F. Palavicini a las oficinas del *Diario*, y la publicación de una extensa entrevista realizada a bordo del vapor “Monterrey.” El reportero reconoció haber tenido cierto temor a recibir una negativa por parte de Madero, pero que éste, “tan pronto leyó mi tarjeta y una recomendación de Luis Rosado Vega, buen amigo suyo y del *Diario*, manifestó su buena voluntad de responder a las

---

<sup>575</sup> “El Sr. D. Francisco I. Madero vendrá a Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 7 de junio de 1909, p. 2.

<sup>576</sup> Madero, 1985, p. 225, “De Madero a Carlos R. Menéndez”, 14 de agosto de 1908; y p. 305, “De Madero a Carlos R. Menéndez”, 24 de enero de 1909; “La Sucesión Presidencial de 1910”, *La Revista de Mérida*, 8 de marzo de 1909, p. 3.



preguntas que le formulamos.”<sup>577</sup> *La Revista de Mérida*, por su parte, apenas dio cuenta del desembarco de Madero y no publicó más notas relativas a la gira.<sup>578</sup>

Los motivos detrás del silencio de *La Revista*, luego de haber sido el único medio que había anunciado la visita de Madero, se encontraban en el engranaje que se movió por parte del doctor Álvaro Torre Díaz, director del *Diario Yucateco*, y el nombre de Luis Rosado Vega resultaba clave: la relación entre éste y Madero había surgido en los congresos de Prensa Asociada de los Estados y fue éste factor el que provocó la integración de ese grupo de jóvenes al antirreeleccionismo nacional. Otro factor pudo ser que Menéndez habría dirigido un telegrama a Madero, en el cual lo instaba a suspender la gira antirreeleccionista por Yucatán, porque reinaban “el terror y el pánico”, lo que generó sospechas sobre su compromiso.<sup>579</sup>

El distanciamiento entre Madero y Menéndez es el recibimiento que se dio al desembarcar el líder antirreeleccionista en el puerto de Progreso. Esto es: después de haber sido entrevistado para el *Diario Yucateco*. Debe tenerse en cuenta que periodistas de todos los grupos tuvieron contacto con Madero, ya fuese a bordo del “Monterrey” o al tocar tierra.<sup>580</sup> La recepción en los muelles, sin embargo, estaba dominada por la oposición al grupo molinista. Según Alfonso López, ahí se veía “a los miembros del Club libertario opositor —que nunca llegaron a 20— a periodistas de oposición y a algunos agregados de los que distraen sus ocios [*sic*] en estas recepciones pero que no tienen color ni sabor”.<sup>581</sup> La dirigencia aparente de dicha multitud la ejercía el director de *La Revista de Mérida*. Por algún motivo desconocido los cantonistas, incluyendo los periféricos como Manuel Meneses y Tomás Pérez Ponce, se retiraron de la escena, dejando el campo libre a Pino Suárez. Sus acompañantes, que eran considerados “gente nueva

<sup>577</sup> “La manifestación de ayer” y “Nos visita el Sr. Ing. Félix F. Palavicini”, *Diario Yucateco*, 28 de junio de 1909, p. 2, y “Habla Don Francisco I. Madero”, *Diario Yucateco*, 28 de junio de 1909, p. 3.

<sup>578</sup> “Dónde dará su conferencia el señor Madero,” y “La llegada del señor Madero,” *La Revista de Mérida*, 26 de junio de 1909, p. 2.

<sup>579</sup> Madero, 1985, p. 335, “De Madero a Fernando Iglesias Calderón”, 27 de julio de 1909. Madero señala “Afortunadamente el terror pánico se transformó en entusiasmo indescriptible.”

<sup>580</sup> El testimonio de Alfonso E. López fue el siguiente: “El autor de estas líneas tuvo oportunidad de conocer durante la navegación de Veracruz a Progreso a dichos señores [Madero y Palavicini].” Posteriormente añade que entre los viajeros se encontraba “un redactor del órgano más constante del cantonismo, el Lic. Miguel Rivero Trava y un ex –regidor del Ayuntamiento de Mérida que luego fue hasta vocal de un club opositor por resentimientos personales con los hombres del poder.” López, 1910, pp. 41 -42.

<sup>581</sup> *Ibid*, pp.42 -43.

en la política”, eran dos abogados: Alfonso M. Alonzo y Crescencio Jiménez Borreguá; dos pasantes de derecho, Calixto Maldonado y César A. González, y Nicolás Fajardo; este último empleado de confianza de los cuñados de Pino Suárez. En suma, se trataba de miembros de la generación de 1880, que tras el mitin encabezado por Madero en Santa Ana, se avocaron a organizar el Partido Nacional Antirreeleccionista en Yucatán, a redactar el periódico *La Defensa Nacional*, y a realizar giras de propaganda por el interior del estado.

¿Qué fue lo que alejó a los cantonistas de la organización del movimiento antirreeleccionista encabezado por Madero? Una respuesta ha sido que nunca existió más compromiso entre el autor de *La Sucesión Presidencial en 1910* y Carlos R. Menéndez más allá del encuentro en Progreso y que este último le presentara a los personajes idóneos para impulsar la causa del PNA en Yucatán. Esta versión de la historia resulta un tanto absurda, pues negaba la participación que había tenido Pino Suárez en la directiva de Prensa Asociada de los Estados. Por otro lado, tampoco se explicaba la retirada de los promotores del Círculo Libertario, mucho más proclives a la movilización de masas.

Al no haber más testimonios del encuentro en los muelles de Progreso, no queda más recurso que la especulación. El hecho de que Madero concediera una entrevista a bordo al *Diario Yucateco*, y no a *La Revista*, debió haber provocado una molestia en Carlos R. Menéndez. A fin de cuentas, él había anunciado la visita del líder antirreeleccionista y dado publicidad a su libro, y para colmo, el *Yucateco* no tenía representante alguno en Prensa Asociada de los Estados. Esto pudo haber provocado el retiro de los cantonistas en bloque, dejando a la nueva generación de liberales libre para entrar a la escena política. Lo que es un hecho, es que en la asociación de periodistas presidida por Menéndez coincidieron personalidades con diferentes intereses políticos. Al no haber un control por parte de la dirigencia, porque la asociación no era una institución vertical, Pino Suárez y compañía aprovecharon para aliarse con Madero.

Entre los cantonistas también se dieron reacomodos con mira a los comicios locales de 1909 y los nacionales de 1910. En 1906 surgió un bisemanario de carácter literario que terminó siendo burlesco y de caricaturas. Se trataba de *La Campana*, dirigida por los hermanos Julio y Augusto Río. Esta publicación, si bien parecía estar ajena a la política local, no dejó de ser vigilada, de manera que los Río se vieron envueltos en un proceso por ultrajes a funcionarios

públicos a causa de una caricatura de la autoría del joven Bernardino Mena Brito (1887 -1979), en la cual se trataba la entrevista Díaz –Taft.<sup>582</sup> Los Ríos no volvieron a la cárcel, pero en un momento en el cual se desató la persecución a la prensa yucateca, fueron los únicos cuya causa se encontraba bajo jurisdicción federal, pues el presunto delito era en contra del presidente Díaz.

Julio y Augusto Ríos eran tenidos por cantonistas. Uno de sus caricaturistas, Mena Brito, tenía el perfil de los periodistas periféricos de este grupo. Nacido en Halachó, se incorporó a *La Campana* en 1907. Para 1909 ya se encontraba ligado a Delio Moreno Cantón, a quien acompañó al exilio ese mismo año. Sin embargo, durante el proceso electoral, *La Campana* estuvo en la mira del grupo liberal, mientras que la oposición a Muñoz Arístegui los ignoró por completo. Las pocas menciones que los cantonistas hicieron al semanario de los Ríos fue para acusarla de tibieza en cuanto a su posición política [Figura 17]. Lo cierto es que *La Campana* se burlaba de todos los candidatos; de los reeleccionistas y de los “antis”, especialmente en la columna “Caballadas”, donde en distintas ocasiones aparecieron mencionados los tres candidatos a la gubernatura, sin manifestar simpatía por alguno.<sup>583</sup>

---

<sup>582</sup> “El director y el propietario del bisemanario *La Campana*, presos”, *La Revista de Mérida*, 26 de noviembre de 1909, p. 2; “Los redactores de *La Campana* ante el Señor Juez de Distrito”, *La Revista de Mérida*, 27 de noviembre de 1909, p. 2; “Quedaron libres los Sres. Ríos, detenidos por la consignación de *La Campana*”, *La Revista de Mérida*, 2 de diciembre de 1909, p. 2; “Prisión de los redactores de *La Campana*”, *Diario Yucateco*, 26 de noviembre de 1909, p. 2; “Los hermanos Ríos están comunicados”, *Diario Yucateco*, 27 de noviembre de 1909, p. 2; “Libertad de los señores Ríos”, *Diario Yucateco*, 29 de noviembre de 1909, p. 2; “Los redactores de *La Campana* quedan en libertad”, *Diario Yucateco*, 2 de diciembre de 1909, p. 2; “El asunto de *La Campana*”, *Diario Yucateco*, 20 de diciembre de 1909, p. 2, y “El asunto de *La Campana*”, *Diario Yucateco*, 22 de diciembre de 1909, p. 7.

<sup>583</sup> “Caballadas,” *La Campana*, 15 de agosto de 1909, pp. 1, 3; 4 de septiembre de 1909, pp. 1 -2, y 22 de septiembre de 1909, pp. 1 -2. El tema de las columnas puede resumirse en la actitud del ciudadano común, “Baldomero Solís”, aunque motivado por su esposa, quien es la que acude a los mítines y está al pendiente de las campañas, como se verá en este mismo capítulo.



Figura 17, “En la actual política,” Fray Crudencio, 7 de agosto de 1909, p. 4.

*La Campana* fue una publicación que merece ser investigada aparte, sobre todo porque perduró hasta la segunda mitad de la década de 1910. Sus vínculos con los grupos de poder locales deberían esclarecerse en el futuro, pues salvo el caso de Mena Brito, no son tan evidentes, ni han sido identificados todos sus colaboradores. En la biografía de Antonio Ancona Albertos se le menciona como uno de los redactores del bisemanario,<sup>584</sup> pero esto no ha podido confirmarse, dado el mal estado de conservación de la colección existente.

En la periferia cantonista hubo otro cambio en las relaciones de los periodistas con el exterior. Carlos Escoffié y Tomás Pérez Ponce continuaban en la agenda del Partido Liberal Mexicano, que para 1908 estaba seriamente debilitado y al menos su primer círculo se había reducido. En una comunicación que sería interceptada y posteriormente dada a la prensa, Ricardo Flores Magón apuntaba: “Decididamente sólo a Escoffié y a Pérez concederemos

<sup>584</sup> Casares, 2004.

acceso, siempre que no hayan perdido sus ideales anarquistas. Si los perdieron, esperemos a que se den a conocer algunos anarquistas inteligentes, para hacerlos miembros de la Junta, estando de común acuerdo, Praxedis, tú, Librado y yo que somos los del mismo ideal.”<sup>585</sup> En suma, ambos periodistas yucatecos eran considerados posibles candidatos a ingresar al núcleo del PLM. Esto, sin embargo, no se concretó, aunque en la tercera época de *El Padre Clarencio* continuaron dándose muestras de simpatía a la causa magonista, tanto en escritos como en caricaturas, algunas de las cuales tomaron elementos del fallecido Jesús Martínez Carreón, quien fuera ilustrador de *El Hijo del Ahuiçote* y *El Colmillo Público*.

Tras salir de la cárcel, Escoffié volvió a publicar *El Padre Clarencio* y reanudó su crítica en contra de la figura de Olegario Molina, pretendiendo con ello minarla al grado de que fuera imposible una segunda reelección en caso de que el ministro de Fomento pretendiera dejar el cargo para regresar a Yucatán. En la tercera época del semanario, que duró de marzo de 1908 a febrero de 1909, aparecieron caricaturas cuyo personaje central era Molina, haciendo referencia a las iniciativas de éste en el cargo, afirmando que en buena parte eran “desmanes” del propio don Olegario. En lugar de ser benéficas, sus iniciativas para los agricultores de La Laguna o la minería del país, en realidad eran perjudiciales y además su discusión producía tensiones en el gabinete presidencial, especialmente en el grupo “Científico”.<sup>586</sup> Escoffié se encontraba, en suma, participando en la reorganización de la oposición. Sin embargo, al finalizar la tercera época de su semanario, ya no era posible ubicarlo como parte del cantonismo, toda vez que en la publicación daba amplio espacio a la crítica al régimen de Porfirio Díaz, convirtiéndose en uno de sus adversarios.

El tiraje de *El Padre Clarencio*, al reaparecer, debió rondar los 6,000 ejemplares semanales. Además, sus principales redactores comenzaron a firmar sus colaboraciones. Así era posible encontrar en sus páginas las firmas al doctor Pedro Capetillo Álvarez y de José Teodosio Rejón, simpatizantes cantonistas, así como la del abogado Urbano Espinosa, quien se había distinguido entre los líderes de la Unión Popular Antirreeleccionista en 1905, y figuraba entre los redactores

---

<sup>585</sup> CEHM –CARSO, CMXV. 17.1668.1. S/F, Crítica a Ricardo Flores Magón [Antonio I. Villarreal], f. 11. François –Xavier Guerra toma esta misma cita de una carta interceptada a Flores Magón y publicada en junio de 1908 (Guerra, 1988;).

<sup>586</sup> Escalante, 2014, pp. 145 -153.

de La Unión Popular en 1906. Para entonces, Espinosa actuaba como abogado defensor de Tomás Pérez Ponce.<sup>587</sup>

Esta tercera época de *El Padre Clarenco* tuvo una duración de 11 meses. El 25 de febrero de 1909, Escoffié cerraría la publicación, pues fue acusado de los delitos de calumnia y difamación por el presidente municipal de la villa de Baca, a quien se había señalado como traficante de las tierras pertenecientes al ejido de dicha población. En lo que se daba trámite al juicio, se prohibió a Escoffié firmar artículos o aparecer al frente de cualquier periódico. En consecuencia, *El Padre Clarenco* cambió de lugar de edición, para establecerse en Campeche en una cuarta época.<sup>588</sup> Este caso guardó cierta similitud con la desaparición de *Regeneración* en 1906, cuando un funcionario menor del gobierno de Oaxaca acusó de calumnia al periódico en Estados Unidos.<sup>589</sup> Escoffié, tras escuchar la sentencia, que le prohibía firmar artículos o aparecer al frente de cualquier publicación,<sup>590</sup> decidió cerrar el semanario y emprender el camino hacia Campeche.<sup>591</sup>

Durante su tercera época, *El Padre Clarenco* se convirtió en una publicación crítica no sólo de la política local, sino de la nacional. La imagen de Porfirio Díaz, que había sido respetada incluso cuando fue puesto como personaje central de las caricaturas durante la visita que realizó a Yucatán en 1906, comenzó a ser modificada en algunas ilustraciones; convirtiéndolo en deidad prehispánica o en una anciana. El lazo con el Partido Liberal Mexicano y los Flores Magón se había debilitado, aunque el semanario continuó manifestando simpatías por estos y el estilo de dibujo de Escoffié incorporó rasgos del de Jesús Martínez Carreón, caricaturista de El Ahuizote Jacobino que muriera de tifo en la cárcel de Belem de la capital del país. Además, la temática del semanario dio mayor importancia a temas de la política nacional, como la entrevista Díaz – Creelman o la reelección de don Porfirio. El canje que tenía con periódicos de Puebla, Colima y

<sup>587</sup> *Ibid*, pp. 182 -186. Una semana después de reaparecer, se comenta en las páginas de *El Padre Clarenco* que a la edición inicial de 2,500 ejemplares fue necesario añadir una segunda de 1,500 y otra para el servicio exterior; es decir, 4,000 para Yucatán y 1,500 o 2,500 para el resto del país.

<sup>588</sup> *Ibid*, pp. 222 -224.

<sup>589</sup> Cockroft, 1971, pp. 126 -128.

<sup>590</sup> “Aclaración”, *El Padre Clarenco*, 20 de febrero de 1909, p. 6.

<sup>591</sup> “Acusación”, *El Padre Clarenco*, 20 de febrero de 1909, pp. 2 -3. En 1906, un funcionario del gobierno de Oaxaca, apellidado Esperón y de la Flor, acusó en Estados Unidos a *Regeneración* de calumnia, con lo cual desembocó en el cierre de este periódico y la prisión de Ricardo Flores Magón. Cockroft, 1988; 136 -138.

la ciudad de México, sugieren que, en resumen, *El Padre Clarencio* había pasado a ser un crítico del porfirismo más que de la política local.<sup>592</sup>

La cuarta época de *El Padre Clarencio* inició el 20 de junio de 1909. Fueron varios los cambios en el formato de la publicación, siendo el más notable la pérdida de espacio para las ilustraciones. En las tres primeras épocas, las caricaturas ocupaban cuatro páginas de cada número, es decir, la mitad de cada edición. Una vez en Campeche, el semanario redujo su tamaño a cuatro planas en cuyo interior aparecían tres dibujos en cada entrega. Es altamente probable que Escoffié no pudiera contar con un establecimiento litográfico, pues al parecer no existía uno solo en Campeche. Esto obligó a emplear un medio de reproducción de imágenes que se encontraba prácticamente en desuso: la zincografía. Sin embargo, e incluso hubo números en los que no se publicó ninguna ilustración. La vida del semanario terminaría el 19 de diciembre de 1909.

Hasta el momento, los vínculos de Escoffié en el vecino estado no están del todo claros. Siendo nacido en Maxcanú, población ubicada en el llamado “Camino Real” entre Mérida y Campeche, no es descabellado suponer que tuviera familiares en esta segunda ciudad. También es posible que entre los cantonistas contaran con recursos para mantenerse protegidos en Campeche, pues Escoffié no fue el único en hallar refugio en dicha urbe en 1909.

Fue durante su cuarta época que *El Padre Clarencio* se integró plenamente a la militancia política en el orden nacional, siempre como opositor a Porfirio Díaz. Esta actividad fue provocada por la campaña de Francisco I. Madero, de manera que Escoffié fue nombrado delegado del Centro Nacional Antirreeleccionista en Campeche, “para que en nombre y representación de este mismo centro y por cuantos medios crea convenientes y lícitos, propague las ideas del sufragio efectivo y no reelección que constituyen nuestro lema, adquiera adeptos a los ideales que perseguimos y forme e instale los Clubs que le sea posible.”<sup>593</sup>

Escoffié había obtenido cierta movilidad dentro de las filas de oposición: de haber sido un periodista ubicado en la periferia de la intelectualidad cantonista, pasó a ser la cabeza del

---

<sup>592</sup> Escalante, 2014, pp. 179 -210.

<sup>593</sup> “El Centro Antirreeleccionista nombra a Carlos Escoffié como su delegado,” *El Padre Clarencio*, 1 de agosto de 1909, p. 4.

antirreeleccionismo en Campeche. Había pasado de la operación local a la nacional, aprovechando la coyuntura de la elección de 1910. A finales de agosto, *El Padre Clarencio* se encontraba ubicado dentro de una red de publicaciones que se extendía por todo el país, siendo la única que se identificaba como antirreeleccionista en Campeche.<sup>594</sup>

El cierre de *El Padre Clarencio*, y el fin de este semanario, fue nuevamente una causa judicial radicada en Mérida por funcionarios menores: el director de la penitenciaría “Juárez” y el secretario del juzgado de Instrucción Militar; Leonardo Bolado Garza y Modesto I. Gamboa, respectivamente, acusaron a Escoffié por el delito de calumnias, pues en el semanario se había afirmado que ambos se presentaron ante el reo Ramón Solís Navarrete para ofrecerle su libertad a cambio de que acusara a Delio Moreno y Alfonso Cámara de preparar una rebelión en el estado.<sup>595</sup> Escoffié fue arrestado en Campeche, luego de un exhorto que hiciera el juez Jacinto Cuevas al gobierno de dicho estado. Así, el director, propietario y caricaturista de *El Padre Clarencio*, terminó por ser conducido a Mérida para pasar una nueva temporada en la cárcel.<sup>596</sup> Al salir, ocho meses y medio después, Yucatán y el país ya eran otros y el semanario no volvió a aparecer.

También, dentro del cantonismo, surgieron dos publicaciones dirigidas a los trabajadores urbanos. Estas fueron *La Voz del Obrero*, que era dirigida por Ceferino Gamboa, quien en junio

<sup>594</sup> La lista de periódicos era la siguiente:

*Diario del Hogar*, *La Voz de Juárez* y *El Insurgente*, de México; *El Combate* y *El Sol*, de Guadalajara; *El Correo*, de Chihuahua; *El Demócrata*, de San Pedro de las Colonias, Coahuila; *Actualidades*, de Morelia; *El Demócrata Fronterizo*, de Laredo, Texas; *El Dictamen*, de Veracruz; *Renacimiento* y *La Mañana*, de Monterey; *La Voz de la Justicia* y *El Gorro Frigio*, de Oaxaca; *El Eco de la Comarca*, de Gómez Palacio, Durango; *La Hoja Suelta*, de Torreón, Coahuila; *La Defensa Nacional*, de Mérida, y *El Padre Clarencio*, de Campeche. “La prensa anti-reeleccionista,” *El Padre Clarencio*, 22 de agosto de 1909, p. 4. Recuérdese que los directores *El Diario del Hogar* (Filomeno Mata), *El Correo de Chihuahua* (Silvestre Terrazas), *El Dictamen* (José Hinojosa), *La Defensa Nacional* (José María Pino Suárez) y el propio Francisco I. Madero, habían participado en Prensa Asociada de los Estados. “El tercer congreso de periodistas de Guadalajara,” *La Revista de Mérida*, 4 de septiembre de 1909, pp. 2, 4, y “Prensa Asociada de los Estados. Relación de los delegados de la asociación en la República,” *La Revista de Mérida*, 14 de octubre de 1909, p. 4.

<sup>595</sup> Escalante, 2014, pp. 227-229, AGEY, Fondo Justicia, caja 730. “Causa seguida a Carlos P. Escoffié por el delito de calumnia.”

<sup>596</sup> “El Sr. Carlos Escoffié en Mérida” y “La prisión del Sr. Carlos Escoffié, director de *El Padre Clarencio*,” *La Revista de Mérida*, 22 de diciembre de 1909, p. 2, y “Lo de la acusación contra el director del *Padre Clarencio*,” *La Revista de Mérida*, 27 de diciembre de 1909, p. 2; “Detención de don Carlos P. Escoffié en Campeche,” *Diario Yucateco*, 22 de diciembre de 1909, pp. 1-2, y “La prisión de D. Carlos P. Escoffié,” *Diario Yucateco*, 23 de diciembre de 1909, p. 5.



de 1907 había fundado la Unión Obrera. *Obrero*, dirigida por José Pérez Arroyo, con Febronio Caraveo y José M. Pren como redactores.<sup>597</sup> Este último era el propietario de la Imprenta Hidalgo, donde se editó *El Padre Clarencio* en su tercera época.

Debe entenderse que la actividad de los periódicos yucatecos entre 1908 y 1910 se daba en un contexto de movilización política que involucraba tanto al ámbito local como al nacional. Sin embargo, hubo dos diferencias claves con respecto a los procesos anteriores; una era la relación que los periódicos pretendían establecer con el público, erigiéndose en voceros de lo que entendía cada uno como “pueblo”, y la segunda fue la relación con el gobierno local y nacional, y es aquí donde destacaron los periódicos de oposición, fortaleciendo sus vínculos fuera de Yucatán. Cada grupo se afirmaba como representante legítimo del pueblo, ahora compuesto de múltiples nuevos actores, sin que existiera un consenso en cuanto a su composición.

El país estaba pasando por los efectos de una crisis económica internacional, uno de cuyos efectos más visibles en Yucatán fue la quiebra de la casa comercial Eusebio Escalante e Hijo, la cual arrastraría a los bancos Mercantil de Yucatán y Yucateco. Ambos padecían ya una serie de problemas internos causados por autopréstamos, malos manejos e incluso un robo al Yucateco, efectuado por el cajero Mateo Ponce y otros funcionarios del banco.<sup>598</sup> La consecuencia de la quiebra de la Casa Escalante fue el dejar sin competencia a la casa de Olegario Molina, que ya era la más fuerte, pero el manejo político de las quiebras, del cual resultó que parientes del secretario de Fomento fueran los interventores de la liquidación de la casa Escalante,<sup>599</sup> fue aprovechado por la prensa de oposición para cuestionar seriamente el desempeño del gobernador Muñoz Arístegui, de manera que al no existir el consenso acerca de

---

<sup>597</sup> Estos semanarios, de los que no se encontró ejemplar alguno durante la investigación, aparecieron el 2 y el 5 de abril de 1908 respectivamente. “Cabos sueltos”, *El Padre Clarencio*, 11 de abril de 1908, p. 7. Recuérdese que el día 2 se conmemoraba la victoria de Porfirio Díaz en Puebla, pero en Yucatán era también cumpleaños del general Francisco Cantón.

<sup>598</sup> “El anhelo o epopeya del millón”, *Diario Popular*, núm. 2, 14 de enero de 1908, pp. 1, 3 -4.

<sup>599</sup> Juan Francisco Molina Solís fue el abogado de los bancos Yucateco y Nacional, y Ricardo Molina Hübbe lo era de la sociedad liquidadora de las quiebras de las casas E. Escalante, P. Peón C. y E. Escalante Peón; Luis Demetrio Molina fue nombrado administrador de las fincas de los bienes en liquidación de estas casas. Trinidad Molina Ávila era secretario y consejero del Banco Peninsular. Un yerno de Olegario, Luis Carranza, fue consejero del Banco Peninsular y del Yucateco. “La familia de don Olegario Molina Solís y su manera de servir al estado de Yucatán. Estadística interesante”, *Yucatán Nuevo*, 6 de noviembre de 1909, pp. 5 -6.

su continuidad en el cargo, y producirse su candidatura, la reorganización de los grupos opositores y la movilización de sectores que habían permanecido al margen de la lucha política, se aceleraron conforme se acercó el proceso electoral.

La reorganización de la actividad política trajo consigo novedades. Ya se ha señalado cómo el Partido Nacional Antirreeleccionista en Yucatán surgió tras la visita de Francisco I. Madero a la entidad, introduciendo como actores a un grupo de jóvenes cuyo objetivo final se enfocaba en el ámbito nacional más que en el local. Sin embargo, la dinámica de enfrentamiento local entre grupos tradicionales no fue impedimento para que se dieran algunas novedades en torno de la participación del “pueblo.” A una organización tradicional se le opuso una de corte más moderno, y nuevamente la prensa fue el escenario de la lucha. El mayor cambio se suscitó en el cantonismo, lo que a su vez implicó la transformación de éste en el “morenismo.”

En general, puede decirse que los periodistas políticos que estuvieron activos durante la campaña de 1905; particularmente aquellos que se opusieron a la reelección de Olegario Molina, se encontraron, entre 1907 y 1909, buscando nexos hacia el exterior en distinta forma, siempre con la intención de fortalecerse en el ámbito local. Así, a pesar de que Carlos R. Menéndez se hizo de la presidencia de Prensa Asociada de los Estados, sus actividades dejaban ver que utilizaba esta organización para difundir su versión acerca de los acontecimientos de Yucatán – que era en última instancia era la del Centro Electoral Independiente – fuera del estado. En el caso de los periféricos, llegaron a dar pasos algo más radicales, pasando del espacio local al nacional, como fue el caso de Escoffié.

### **Molinismo, morenismo y pinismo. Tres plataformas políticas.**

Como bien ha apuntado Franco Savarino, la actividad política durante el porfiriato estuvo reservada a una élite “cultura” y urbana que admitía la participación popular sólo durante las elecciones y luego de haber filtrado, depurado y orientado la “voluntad de los ciudadanos” en los clubes políticos; pero esta organización vertical de arriba hacia abajo entró en crisis por una contradicción interna del liberalismo: la aspiración a incorporar a toda la población a la práctica ciudadana. El sistema había sido efectivo, absorbiendo en las redes clientelares de la maquinaria política porfirista a los nuevos actores, pero para los últimos años del porfiriato la incorporación

de estos actores fue cada vez más difícil de controlar, dado que en las incipientes organizaciones de trabajadores se estaba dando un proceso de educación cívica informal de los obreros, artesanos y dependientes del comercio, y esto había acelerado la “creación de ciudadanos.”<sup>600</sup>

En efecto, como se indicó al principio de este capítulo, en Yucatán se dio una crisis de representación, motivada por el crecimiento de la población presuntamente capaz de ejercer sus derechos políticos pero que en el juego “legítimo” no encontró espacio alguno. Esto no quiere decir que los mecanismos de movilización hayan permanecido estáticos, sino más bien que fue en la oposición en donde se dio una respuesta a la crisis mediante una novedosa organización de la participación política creando un partido político de carácter permanente y con una plataforma específica, es decir, un partido moderno.

Las tres organizaciones que surgieron con motivo del proceso electoral de 1909 operaban en distintos sentidos: los molinistas de la Unión Democrática organizaron la práctica política en el sentido tradicional, de arriba hacia abajo; de los notables de Mérida a los notables de los pueblos y haciendas. La misma nómina de colaboradores de su periódico, *La Democracia*, sería prácticamente la misma que la de la legislatura y de la misma Unión. El programa del club fue prácticamente una directriz para encauzar la actividad desde el Comité Central establecido en Mérida a los de los cinco suburbios de la ciudad y de estos a los subcomités de los pueblos del municipio. Lo mismo sucedía desde el Comité Central a los 16 comités de las cabeceras del estado y en seguida a los subcomités de cada pueblo.<sup>601</sup> La organización de la Unión Democrática era, en síntesis, como lo fue la de los clubes políticos decimonónicos, identificados con el liberalismo tradicional, “de notables u oligárquico,” que apelaba a las personas “sensatas y cultas,” reconociéndolas como aquellas llamadas a ser “los directores de las clases menos instruidas,” y construyendo discursivamente a estas clases “inferiores” como un pendiente, pues las reconocían como aquellas “a donde todavía no han llegado, por desgracia, los beneficios de una buena educación cívica.”<sup>602</sup>

---

<sup>600</sup> Savarino, 1997, pp. 257 -259.

<sup>601</sup> “Programa de la Unión Democrática del estado de Yucatán,” *La Democracia*, 15 de septiembre de 1908, p. 3.

<sup>602</sup> “El ejercicio de los derechos políticos,” *La Democracia*, 10 de agosto de 1909, p. 3.

Los cantonistas, por su parte, se encontraron con la necesidad de reorganizarse no sólo por lo que ocurría en el exterior de su ámbito político local. Su estrategia obedecía a la pérdida de vínculos en el gabinete presidencial, pero muy especialmente a la falta del general Cantón, quien ya no se encontraba en condiciones para postularse. La base política del general formaba una estructura preparada para la competencia electoral, pero corría el riesgo de quedar fuera de la campaña. Cantón no se postularía, y la red que había formado en su larga trayectoria había recibido ya varios agravios por parte del grupo molinista. La coyuntura electoral le dio la oportunidad de manifestar su descontento.

A falta de candidato, los hombres más representativos del cantonismo terminaron dando pie a la organización del Centro Electoral Independiente (CEI). Durante el mes de julio, los que habían formado parte del círculo íntimo del general Cantón actuaron como organizadores de sucursales del CEI, replicando así la estructura de la Unión Democrática. Sin embargo, el CEI se distinguiría de la organización molinista y de prácticamente todos sus contemporáneos, por tres elementos: 1) la intención de trascender la coyuntura y permanecer como institución aun fuera de los períodos electorales; 2) la intención de actuar como catalizador de la actividad política y 3) el hecho de contar con una plataforma en la cual se presentaban explícitamente sus principales demandas.

Estas tres características hicieron del Centro Electoral Independiente un partido político moderno prefigurando el advenimiento de estas organizaciones. La creación de esta estructura; formal frente a los lazos clientelares o de parentesco simbólico, era lo que lo separaba al cantonismo de su sucesor: el morenismo. En teoría, el surgimiento de una institución como el CEI debía haber distinguido de alguna manera a los miembros de la misma. Sin embargo, la terminología política empleada en Yucatán no cambió y los adversarios molinistas continuaron ejerciendo el lenguaje dentro del marco conceptual creado previamente: en 1909, a pesar de los cambios introducidos, los opositores a Olegario Molina continuaron siendo llamados “cantonistas”, como lo mostró el folleto de Alfonso E. López que se ha mencionado previamente.

El programa del CEI implicaba, un cambio en la forma tradicional de practicar la política. Por principio de cuentas, la organización partía de un documento; de una plataforma, de manera

que se justificaba ante la sociedad haciendo hincapié en el papel que el “partido” jugaría en la elección. Así, en lugar de dejar a los candidatos el arreglo de su programa de gobierno, señalaba la necesidad de precisar “los principales puntos que deben servir de norte a las personas designadas por el voto público para los más importantes puestos del gobierno en el próximo cuatrienio constitucional.”<sup>603</sup> Esto significaba pasar de una agenda individual, consensada entre el candidato, su círculo íntimo de colaboradores y en última instancia el Presidente, a un programa que convertía una serie de demandas en una agenda política pública. Así se expuso ante la prensa desde la postulación de Olegario Molina en 1901.

El CEI fue el resultado de la reorganización del cantonismo: la transformación de la clientela particular del general Cantón en una estructura que pretendía ser permanente, dedicada a la búsqueda del poder político por la vía institucional. Sin embargo, nuevamente el marco referencial no ofrecía una interpretación para la novedad que era el Centro. La diversidad de la militancia: obreros, dependientes del comercio, oficiales y tropa de la Guardia Nacional, y la presencia de mujeres en sus mítines, fue percibida como la “movilización de los impropios.”

El programa del CEI pretendía restablecer las condiciones de la relación entre Yucatán y la Federación previas al gobierno de Olegario Molina, por ello planteaba que la entidad debía solidaridad consideración y cordialidad, “hacia las autoridades de la Federación y de los estados hermanos”. En cuanto al régimen interno, proponía establecer el principio de “no reelección” en la constitución estatal y volver a la elección popular de los encargados de la administración de justicia y demandaba que la Guardia Nacional fuera “emancipada del Código Penal Militar de la Federación”; es decir, buscaba anular una reforma promovida por Molina en 1904. Otra propuesta era sustraer de la centralización “creada en favor del Ejecutivo” a los cuerpos municipales, para que tuvieran la injerencia debida en los negocios públicos.<sup>604</sup> En pocas palabras, el programa significaba “menos molinismo.”

---

<sup>603</sup> “El programa político del Centro Electoral Independiente del Estado”, *La Revista de Mérida*, 30 de julio de 1909, p. 2. No deja de ser llamativo que el programa se diera a conocer en la fecha en que se conmemoraba el inicio de la Guerra de Castas de Yucatán.

<sup>604</sup> “El programa político del Centro Electoral Independiente del Estado”, *La Revista de Mérida*, 30 de julio de 1909, p. 2.

El programa del CEI era también síntoma de la quiebra del sistema político porfiriano. La actividad de los “morenistas” implicaba que la política electoral, hasta entonces validaba la decisión tomada de antemano por don Porfirio, ya no sería una “farsa”. Si con la reelección de Molina se habían roto las reglas del consenso en Yucatán, para 1909 había quedado “libre la puesta en movimiento de todos recurso disponible y posible para ganar.”<sup>605</sup>

Pese al cambio de estrategia y a la movilización popular a las que recurrió la dirigencia del CEI, no se rompió del todo con la aceptación del sistema político. En buena medida, los dirigentes buscaron llamar la atención de don Porfirio de tal manera que se hiciera necesaria su intervención como árbitro en el proceso y avalara la caída del grupo molinista. En otras palabras, se movilizó a una población que reclamaba mayor injerencia en la vida política, pero el círculo íntimo del general Cantón se condujo de acuerdo con las “reglas no escritas”, e intentó obtener el aval del héroe del 2 de abril tanto para la competencia electoral como para quien resultara candidato por el CEI. Esto impidió la participación conjunta de los opositores, pues el Partido Nacional Antirreeleccionista rompió con el CEI al saberse de la operación.

El cantonismo, según Alfonso E. López, coqueteó con la candidatura del general Bernardo Reyes a la vicepresidencia, y posteriormente con la del gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa. Sin embargo, su posición en el escenario nacional era débil. Este mismo periodista señalaba que, de haber tenido tiempo, los cantonistas habrían visto como Mecenas incluso a Nicolás Zúñiga y Miranda.<sup>606</sup> Sin embargo, el cantonismo entró en una dinámica de fortalecimiento local que dio como resultado el paso al morenismo. Fue hasta que concluyó el proceso local, y prácticamente de última hora, que decidieron apoyar la candidatura del gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, a la vicepresidencia.

La gira de Francisco I. Madero por Yucatán fue un acontecimiento que recibió cobertura por parte de los dos diarios de la entidad. El viaje se realizó un mes después de haberse instalado en la ciudad de México el Partido Nacional Antirreeleccionista y la visita fue anunciada por la prensa yucateca. Al llegar Madero y Félix Palavicini a Progreso, fueron recibidos por un grupo de antimolinistas en el cual se encontraban Tomás Pérez Ponce y Urbano Espinosa,

---

<sup>605</sup> Savarino, 1997, p. 288.

<sup>606</sup> López, 1910, p. 77.

representando al Círculo Libertario,<sup>607</sup> Carlos R. Menéndez, como director de *La Revista de Mérida*, y José María Pino Suárez. Suele afirmarse que Menéndez fue quien introdujo a Pino Suárez con el líder antirreeleccionista y de esta manera contribuyó a la revolución posterior; sin embargo, se omite el papel de la organización Prensa Asociada de los Estados, de la cual Menéndez era presidente y Pino Suárez, secretario.<sup>608</sup> En realidad, lo que se había activado era el contacto a través de Prensa Asociada, pues el propio Madero formaba parte de dicha asociación, representando a San Pedro de las Colonias, Coahuila.<sup>609</sup>

Así, el tratamiento noticioso que recibieron los actos encabezados por Madero, como el mitin que celebró en la plaza de Santa Ana, deja entrever que existía un atractivo por conocer la plataforma del Partido Nacional Antirreeleccionista. La concurrencia al mitin fue descrita como compuesta por “gente de todas las clases sociales, predominando, naturalmente, la del pueblo.”<sup>610</sup> Otra publicación comentaría que “no hubo presión oficial, ni se reclutó gente de las fincas de campo, ni obreros forzados de los suburbios, que con el pretexto de la Guardia Nacional los conducen a tomar parte en las llamadas *manifestaciones* que organizan los empleados aduladores de Don Olegario, cuando se trata de su llegada.”<sup>611</sup> De esta forma, se definía a los partidarios de la oposición como individuos libres y preparados para el ejercicio de la ciudadanía, cuya principal exigencia era un gobernante desligado de los especuladores del precio del henequén.<sup>612</sup>

El Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA) en Yucatán se organizó tras la gira de Madero a la península como parte de su campaña electoral presidencial. El principal contacto que Madero tuvo en Yucatán a partir de la recepción en el puerto de Progreso fue José María Pino Suárez, quien quedó a cargo de la labor de propaganda y la organización de un grupo de apoyo a la causa. Así, el PNA quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Pino Suárez; vicepresidente, Alfonso M. Alonzo; secretario, Calixto R. Maldonado; tesorero, Nicolás Fajardo;

---

<sup>607</sup> *Ibid*, p. 43.

<sup>608</sup> “El tercer congreso de periodistas de los estados”, *La Revista de Mérida*, 25 de mayo de 1909, p. 2.

<sup>609</sup> “Prensa Asociada de los Estados. Relación de los delegados de la asociación en la República”, *La Revista de Mérida*, 14 de octubre de 1909, p. 4.

<sup>610</sup> “La llegada a Mérida del Sr. Madero y el mitin de ayer”, *La Revista de Mérida*, 26 de junio de 1909, p. 2.

<sup>611</sup> “La llegada del Sr. Francisco I. Madero a Yucatán”, *El Padre Clarencio*, época IV, núm. 3, 3 de julio de 1909, p. 2.

<sup>612</sup> “Plataforma política del Club *Unión Obrera Independiente*”, *La Revista de Mérida*, 21 de junio de 1909, p. 2; y “De Mérida”, *El Padre Clarencio*, época IV, núm. 2, 27 de junio de 1909, p. 3.

vocales: Crescencio Jiménez Borreguá, César A. González, Epignemio Rebolledo, Urbano Espinosa (que venía del cantonismo y el Círculo Libertario de obreros), Leovigildo Díaz, Alfredo H. Gamboa, Alfredo Cámara Vales y Donaciano Pérez Córdoba. Crescencio Jiménez quedó también como administrador del periódico *La Defensa Nacional*.<sup>613</sup>

Organizado prácticamente a última hora, la plataforma del Partido Nacional Antirreeleccionista estuvo a la zaga del CEI. La hicieron pública un mes después que la del Centro. Sin embargo, sus manifestaciones llamaron la atención de los molinistas, particularmente por sus llamados a “destruir para edificar” o por “exhortar al pueblo para que de un solo golpe se ponga a ejercitar derechos que ni siquiera conoce ni nunca ha ejercido”.<sup>614</sup> El PNA, sin embargo, obtuvo prosélitos durante la campaña; en buena medida por la relación que Pino Suárez tenía con la familia Cámara Vales, la cual era acaudalada e identificada con el grupo liberal, pero no molinista. Esto atraía a quienes Molina había impedido acceder a los puestos de gobierno. Algunos de sus colaboradores eran recién egresados de la carrera de leyes, de manera que los postulados del antirreeleccionismo circularon entre los estudiantes y jóvenes profesionales; algunos de los cuales encontraban saturados los espacios de participación en la vida política, económica y social.

El programa del PNA repetía varias demandas del morenismo, especialmente aquellas cuya intención era restarle poder al Ejecutivo local. La diferencia se encontraba, sin embargo, en algunos matices, pues algunas estaban planteadas de una manera radical. Por ejemplo, mientras el CEI proponía legislar para fortalecer a los municipios, la plataforma antirreeleccionista planteaba la supresión de los jefes políticos y los cuerpos de policía montada y secreta. Por considerar a los primeros nocivos para las libertades públicas y a los segundos como inútiles, onerosos, perjudiciales a la moral y a las buenas costumbres del pueblo, se proponía su supresión. Igualmente se planteaba la cancelación de los procesos militares para los componentes de los cuerpos de seguridad pública y policía municipal manifestándose contra la reforma molinista de 1904. El programa del PNA incluía la descentralización e independencia absoluta de los

---

<sup>613</sup> Jiménez, 1938, p. 7.

<sup>614</sup> López, 1910, p. 63, y “El partido antirreeleccionista: o ignorancia o mala fe”, *La Democracia*, núm. 13, 15 de julio de 1909; pp. 2 -3.



municipios “para estar de acuerdo con el régimen democrático de esta institución”. Algunos puntos del programa resultaron idénticos a los del CEI, como el establecimiento de juicio por jurado para los delitos de imprenta, la elección popular de jueces y magistrados y el establecimiento de un plazo perentorio para la realización de la etapa sumaria de los juicios.<sup>615</sup> Sin embargo, iban más allá de lo planteado por los “conservadores” del CEI al precisar qué leyes modificar, qué plazos proponían para la conclusión de litigios, y a quiénes se buscaría beneficiar, especialmente con la legislación fiscal local.

No obstante los matices entre antirreeleccionistas o “pinistas” y “morenistas”, ambos grupos fueron percibidos inicialmente por los molinistas como una oposición conjunta, cosa que en algún momento de la campaña parecía posible lograr. Se reconocía que Madero instruía a Pino Suárez para que de ambas agrupaciones surgiera una candidatura común. Sin embargo, las pláticas se rompieron poco antes de que ambas agrupaciones celebraran su respectiva convención. El gran punto de desacuerdo fue el papel que ambos pretendieron asignarle al general Díaz. Mientras la dirigencia del CEI tenía la intención de plantearle al presidente una terna de candidatos para que éste seleccionara al de su agrado, los antirreeleccionistas buscaron participar como una organización autónoma. Para los antirreeleccionistas, la alianza resultaba una contradicción, pues proponían un cambio en la presidencia, mientras que el CEI buscaba la aprobación de Díaz, lo que echaba por la borda todo el trabajo de construcción de una candidatura “desde abajo” e “independiente”.

Al iniciarse la campaña local, un observador afirmaba que el partido antirreeleccionista era una extensión de los cantonistas, formado por gente nueva en la política pero instigados por estos. Se hablaba también de un pacto propuesto por Pino Suárez para realizar una fusión, la cual no convenía al Centro Electoral, y que de ahí resultó el malestar del líder antirreeleccionista, quien se dedicó a lanzar ataques al CEI.<sup>616</sup> Debido a la estructura de prensa existente en Yucatán, donde –a pesar de que había surgido un tercer grupo capaz de integrarse a la competencia por el poder político y al cual se supone representativo de un sector de la élite económica y social –

<sup>615</sup> “Plataforma política del Partido Nacional Anti –reeleccionista en Yucatán”, *Diario Yucateco*, 12 de septiembre de 1909, p. 2. Sobre las coincidencias en los programas, véase Savarino, 1997, pp. 295 -296.

<sup>616</sup> López, 1910, pp. 43 -45

los periódicos seguían un esquema bipartidista, manteniendo un discurso en el cual sólo existían dos posiciones: la del gobierno y la de la oposición.

En efecto, el PNA carecía de instrumentos de propaganda en Yucatán y de enlaces efectivos con los periódicos de la ciudad de México. Esta situación fue aprovechada por Carlos R. Menéndez, quien enviaba notas a Prensa Asociada de los Estados dando mayor importancia a la campaña de Moreno Cantón. El observador afirmaba que Menéndez obligaba a los periodistas de Prensa Asociada a que aceptaran la información de *La Revista* “con ukase y sin libertad de criterio”.<sup>617</sup> Para el movimiento antirreeleccionista nacional, la maniobras de Menéndez en 1909 fueron tomadas como advertencia para el futuro y pudieron ser motivo para que la posibilidad de colaboración entre pinistas y morenistas se anulara por completo. En medio de la persecución desatada a finales de octubre, Madero le comunicaría a Pino Suárez su desilusión sobre los morenistas: “Después de lo mal que quedó con nosotros Delio Moreno Cantón, Ud. comprenderá que no me infundirá más confianza, más aún con lo que Ud. me dice respecto a sus tendencias políticas.”<sup>618</sup>

El desacuerdo entre las dirigencias del PNA y el CEI se originó desde las premisas de cada agrupación, en las que se veía que el consenso estaba roto en diferentes espacios pero no para todos los actores. Los seguidores de Madero tomaban la no reelección como un principio para la vida política en general, independientemente de si se trataba del espacio local o nacional. Los morenistas, al igual que los seguidores del gobernador Carlos Peón Machado en 1897, todavía aceptaban la figura de don Porfirio como árbitro supremo y director. En otras palabras, para la directiva del CEI, el consenso se había roto solamente en el espacio local, al permitirse la reelección de Olegario Molina y su permanencia a través de Muñoz Arístegui. Madero y Pino Suárez pudieron llegar a la conclusión de que los herederos del general Cantón tenían un proyecto que se limitaba a la esfera local y si bien habían iniciado la modernización de las prácticas políticas yucatecas, no podía esperarse su colaboración en una transformación nacional.

---

<sup>617</sup> *Ibid*, p. 65.

<sup>618</sup> Madero, 1985, pp. 477 -478; “De Madero a José María Pino Suárez”, 8 de noviembre de 1909.

Otro factor que pudo ser definitivo fue precisamente el resultado de la convención del Centro Electoral Independiente, a la cual se presentaron las candidaturas de Delio Moreno Cantón, José Encarnación Castillo, Alfonso Cámara y Cámara, el general Luis del Carmen Curiel, el doctor José Patrón Correa y Augusto L. Peón. Los primeros tres fueron los que obtuvieron la votación más alta y, según el mecanismo adoptado, de entre ellos debía salir el candidato del CEI en una segunda convención. Sin embargo, Cámara y Cámara pugnó porque fuera Curiel quien tuviera la candidatura, a pesar de que había quedado por debajo de él en la votación y del rechazo de esta postulación entre algunos militantes del CEI por no ser yucateco y pertenecer al ejército.<sup>619</sup> No obstante, Cámara calculaba que Curiel era una persona que podía agrandar a don Porfirio precisamente por ser extraño a los círculos locales y que sería aceptado por los morenistas, a pesar de haber obtenido 34 votos; muy por debajo de los 910 de Moreno Cantón.<sup>620</sup>

¿Por qué había surgido la candidatura de Curiel, por encima de los resultados de la votación de la primera convención del CEI? El militar tenía una larga carrera en la política. Había sido gobernador sustituto de Jalisco entre 1890 y 1891, y constitucional entre 1893 y 1903. También se desempeñó como jefe de la XII zona militar, correspondiente a Yucatán, por lo que en 1893 recibió la ciudadanía yucateca por parte del congreso. Era difícil suponer que se encontraba desligado de los grupos de poder locales, ya que aparentemente era compadre del propio presidente del CEI, Alfonso Cámara y Cámara.<sup>621</sup>

La candidatura de Curiel fue presentada al público como el intento de una artimaña por parte del CEI, ya que la directiva negó haberle hecho el ofrecimiento. El *Diario Yucateco* consignó que el rumor de que el militar jalisciense no había aceptado la postulación, y finalmente Curiel

<sup>619</sup> “La convención de ayer en el Centro Electoral Independiente”, *Diario Yucateco*, 9 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>620</sup> López, 1910, p. 70. Los resultados de la primera convención del CEI los recoge este mismo autor, quedando de la siguiente manera:

Delio Moreno Cantón tuvo .....	910 votos
J. Encarnación Castillo.....	130 votos
Alfonso Cámara y Cámara.....	58 votos
Gral. Luis C. Curiel .....	34 votos

<sup>621</sup> Casares, 2004; Pérez, 2008, p. 181; Joseph y Wells, 1996, p. 213.

contestó que en efecto, había rechazado la candidatura.<sup>622</sup> En suma, el CEI había realizado un ejercicio “democrático” en su primera convención para, después de hacerlo, consultar a don Porfirio.

Al final, el intento de postular a Curiel fue un revés para el CEI. Lo mismo la consulta por la candidatura con don Porfirio. Este fue un elemento central en la ruptura con los antirreeleccionistas. Los publicistas de Muñoz Arístegui adujeron que se había tratado de una de las muchas “artimañas para seducir y engañar al pueblo que cae en sus enmarañadas redes.” Otro grupo componente de la Unión Democrática, el club político “Juventud Liberal”, jugó una carta aparentemente inesperada por Cámara y Cámara: el localismo. Curiel fue señalado como un “*yucateco de cuño especial*, una creación de la Legislatura” y, en consecuencia, era incapaz de tener buenos sentimientos para con Yucatán; a diferencia de Muñoz, yucateco por nacimiento.<sup>623</sup>

Distintas como eran en su origen y prácticas políticas, las tres agrupaciones representaban de tres visiones de la ciudadanía y de la democracia como sistema de representación, pero también de cómo debía ser la relación del estado con el gobierno nacional. Momentáneamente, la división entre liberales y conservadores pasó a un segundo término para enfocarse en la calidad de los seguidores de cada una de las facciones. Es decir, que existió una exigencia por modificar el lenguaje aunque se siguió manejando la dicotomía “liberal – conservador” como la que legitimaba a las agrupaciones.

### La movilización de los “impropios”

*Moreno pintan a Cristo*  
*Morena a la Magdalena*  
*Moreno es el bien que adoro*  
*¡viva la gente morena!*<sup>624</sup>

<sup>622</sup> “El general don Luis C. Curiel telegrafía al Diario Yucateco”, *Diario Yucateco*, 13 de septiembre de 1909, p. 2. Cursivas en el original.

<sup>623</sup> “El timo de la candidatura de D. Luis del Carmen Curiel”, *La Democracia*, 11 de septiembre de 1909, p. 2, y “La comisión del Centro Electoral desmiente al Gral. Curiel”, *Diario Yucateco*, 14 de septiembre de 1909, p. 2.

<sup>624</sup> “Donde las dan las toman. Otra irrupción de los apaches de la literatura”, *La Palabra*, 6 de agosto de 1909, p. 2.

Si bien el discurso propagandístico de la Unión Democrática no dio lugar a dudas en cuanto a la hora de presentar a quien encabezaba la preferencia de los electores, sí fue perceptible la identificación que los partidarios de la oposición –cantonista o antirreeleccionista –recibieron como un conjunto de individuos sin la suficiente preparación para el ejercicio de sus derechos políticos. Más que la cantidad de sufragios, hubo una preocupación por la calidad de los sufragistas; a quienes, como se vio con el rumor de la postulación del general Curiel, se les aprecia como susceptibles de caer en el engaño diseñado por los directivos del CEI.

La campaña de 1909 implicó también un conflicto al interior de la sociedad yucateca dada su suspicaz composición étnica. Aquí los periódicos identificados con la candidatura de Muñoz Arístegui reprodujeron una imagen negativa y de discriminación contra la población indígena y mestiza de la entidad, asociando como valor negativo los rasgos fenotípicos mayas y la militancia al CEI.<sup>625</sup> La campaña derivó también en un ejercicio de violencia simbólica cuyo espacio natural fue la llamada prensa menuda. Los operadores del CEI habían movilizado de nuevo a su clientela de “desplazados” integrada por migrantes del campo a la ciudad, mecánicos, obreros, dependientes del comercio, carpinteros, trabajadores de la construcción, entre otros y, como novedad, también a las mujeres. Para la prensa de la Unión Democrática, estos eran “los impropios.”

Debe entenderse que 1909 fue un año de crisis política nacional, en la que los derechos políticos de los actores sociales emergentes, sobre todo trabajadores urbanos fueron reconocidos a cuentagotas. En efecto, en el seno del grupo liberal yucateco se discutió la limitación del voto y la incorporación gradual a la ciudadanía de la población indígena rural, pero no de los “mestizos” de la capital del estado. La organización vertical de la Unión Democrática fue así, ejemplo del control de la élite “blanca” –no solo como el grupo dominante en la vida política y económica, sino que cuenta con el marcador étnico caucásico, residente en el centro de Mérida

---

<sup>625</sup> Este comportamiento está más asociado a la prensa “de derechas”, que “(re)produce y además destaca una imagen negativa de las minorías, los inmigrantes y los refugiados, contribuyendo de este modo a fomentar los modos de tolerancia, prejuicio y discriminación contra la población del Tercer Mundo en Europa y en América del Norte.” Van Dijk, 1997, p. 31. En el caso que ahora ocupa debe tenerse en cuenta que se trataba de una prensa en manos de un grupo dominante, una élite que controlaba las actividades económicas, la política, las instituciones educativas y religiosas y, por supuesto, el acceso a los periódicos, y que utilizó un discurso en términos negativos para referirse a la etnia maya y a los mestizos yucatecos.

y usuario de vestimenta occidental –sobre la población de los barrios de la urbe y de los pueblos y haciendas del campo. La prensa fue, entonces, instrumento para construir la identidad de sus adversarios. Es decir: contribuyó a señalar a los actores y a los procesos políticos cuya acción iba, según dicha prensa, en contra del orden social deseado y deseable.<sup>626</sup> Así, al articular un discurso mediante el cual se construyó una representación del rival, se edificó al mismo tiempo la propia y se justificó la legitimidad de su causa; que en el caso de la elección de 1909 redondo en la representación del “pueblo” yucateco.

En cuanto a las plataformas políticas del PNA y el CEI, hubo una diferencia central que consistió en la aplicación de los criterios de la limitación del derecho al voto. Mientras los antirreeleccionistas pretendían reconocérselo a quienes supieran leer y escribir, los morenistas preveían el sufragio universal libre, sin condiciones,<sup>627</sup> la legislación vigente y aplicable en el momento sólo lo otorgaba a aquellos varones menores de 21 años, solteros, o de 18 si fueran casados, que tuvieran vecindad mínima de un año en la sección, que no estuvieran sometidos a proceso penal o cumpliendo tiempo en prisión, o que fueran deudores por quiebra fraudulenta calificada, carentes de modo honesto de vivir conocido, tahúres reconocidos, ebrios consuetudinarios, mexicanos naturalizados extranjeros, o a quienes se hubieran negado a servir algún cargo de elección popular previamente;<sup>628</sup> es decir: independientemente de las propuestas de molinistas, antirreeleccionistas y morenistas, el marco jurídico establecía el sufragio universal masculino, poniendo límites muy específicos a su ejercicio, entre los cuales no se encontraba saber leer y escribir.

¿Qué era, entonces, lo que estaba a discusión? La respuesta era el control del sufragio. Los morenistas pugnaban por un voto libre de la influencia de los grupos políticos. Esto implicaba que la expansión de la Unión Democrática, que reconocía que estaba constituida por “las personas de mayor significación social”<sup>629</sup> era una práctica decimonónica que no estaba respondiendo a las demandas del nuevo siglo. En apariencia, molinistas y pinistas –a fin de

---

<sup>626</sup> Salgado, 2009, p. 88.

<sup>627</sup> Savarino, 1997, p. 297.

<sup>628</sup> Ley constitucional reglamentaria para las elecciones populares del Estado, Art. 15; 1862, modificada en 1873.

<sup>629</sup> “Propagación de nuestros ideales políticos”, *La Democracia*, núm. 3, 15 de octubre de 1908, p. 3.

cuentas, dos generaciones distintas del liberalismo a la yucateca –pretendieron poner un límite al sufragio por mantener la dirección del mismo; sin embargo, no existía un consenso en cuanto a contar con votantes ilustrados antes de llegar a una representación al estilo del Tammany Hall estadounidense,<sup>630</sup> otra voz acusaba el intento de abandono del ideal de los constituyentes de 1857:

[...] Y cuando debiéramos estudiar con apasionado interés el medio de hacer efectiva en los jornaleros de nuestros campos la enseñanza laica obligatoria, se propone por la prensa que se les niegue, hasta en principio, el derecho de votar en las elecciones populares a esos millones de seres que ignoran su nacionalidad por culpa nuestra, a pretexto de que algún día el Gobierno pudiera utilizar el voto de ellos para aniquilar el de una minoría ilustrada.<sup>631</sup>

La restricción del voto había sido puesta a discusión por un sector del grupo liberal yucateco. Sin embargo, no había sido algo aplicable a la elección de 1909 ni existía el consenso en torno de ella. Tampoco era una bandera de los morenistas, toda vez que el sufragio universal y directo estaba contemplado en la ley vigente. Para éstos, la cuestión era que su clientela urbana fuera reconocida en el conjunto de actores políticos.

El texto anterior, firmado por Ancona Horrutyner, se convirtió en un reclamo para quienes dentro del grupo liberal hablaban de “ideas impracticables”. A estos mismos los comparaba con los conquistadores hispanos, pues la idea de impedir a los indígenas el votar en las elecciones, le parecía al abogado y escritor un principio que “arranca directamente de aquel mismo sentimiento que dividía la población de la Nueva -España en indios y gente de razón”. El reproche consistía en haber colocado como un ideal la instauración de escuelas y “hacer que vayan los videntes de la enseñanza laica obligatoria difundiendo la Buena Nueva, las ideas

---

<sup>630</sup> “La práctica de la democracia reclama ilustración”, *Diario Yucateco*, 10 de septiembre de 1909, pp. 1, 4. Esta organización, surgida en 1789 en Nueva York, tenía originalmente el objeto de “llenar al país de instituciones diseñadas, y hombres determinados, para preservar el justo equilibrio de poder”. Sus luchas iniciales fueron por resistir a la implantación de un sistema de privilegios en los Estados Unidos. Para la segunda mitad del siglo XIX, habían integrado a su clientela a migrantes irlandeses que eran utilizados como grupos de choque a cambio de alimentos y dinero. Véase Riordon, 2001, y Myers, 2012.

<sup>631</sup> Ancona Horrutyner, Antonio, “La restricción del sufragio popular, error atávico y funesto”, *Diario Yucateco*, 8 de octubre de 1909, pp. 1, 4.

modernas hasta el más remoto y olvidado tugurio”, sin haber puesto el más mínimo empeño en conseguirlo.<sup>632</sup>

Pero el temor de los liberales yucatecos tenía un motivo. No se trataba únicamente de un miedo atávico que tenía sus orígenes en la guerra de castas, sino del proceder violento de los simpatizantes de la oposición. A los antirreeleccionsitas les podían echar en cara que uno de sus oradores comparara la situación de Yucatán con la de España, donde por entonces se desarrollaba una huelga general en Barcelona, que terminó brutalmente reprimida, o que incitaba a la asonada y al motín, además de azuzar “al pueblo para impulsarlo al crimen por medio de la dinamita.”<sup>633</sup> Se acusaba a los morenistas proteger a grupos de provocadores que se infiltraban en los actos de la Unión Democrática para gritar consignas a favor de Moreno Cantón e incluso deslizar algún “Muera”, incluyendo entre esos alborotadores a menores de edad. Así, la estrategia del CEI resultaba, para los partidarios de Muñoz Arístegui, en llevar a cabo “una segunda edición del 11 de Agosto, obra sangrienta de ignominia cuya paternidad nadie disputa a los corifeos del partido conservador [...]”<sup>634</sup>

El discurso del Centro Electoral Independiente, gracias a la labor de sus propagandistas, había atraído como militantes que actuaban como provocadores en las reuniones de los partidarios de Muñoz Arístegui, aparentemente sin que esto fuera aprobado por la dirigencia del CEI. Tal comportamiento era considerado impropio no sólo por los molinistas, sino por toda la estructura de clubes que preparaba la reelección de Porfirio Díaz y la candidatura de Ramón Corral a la vicepresidencia, que veían cómo en Morelos la organización que postulaba a Patricio Leyva, con apoyo de un sector del Partido Democrático, convocaba a 1,500 personas en Cuautla a fines de enero de 1909, y cómo los discursos de los oradores del Partido Democrático movilizaban a pueblos que exigían la restitución de tierras y aguas.<sup>635</sup> Otro escándalo se suscitó

<sup>632</sup> Ancona Horruytiner, Antonio, “La restricción del sufragio popular, error atávico y funesto”, *Diario Yucateco*, 8 de octubre de 1909, pp. 1, 4.

<sup>633</sup> “El Centro Electoral Independiente. Provocaciones temerarias. El aguardiente, la indisciplina o la farsa”, *La Democracia*, núm. 15, 26 de agosto de 1909, p. 4.

<sup>634</sup> “Barcelona en poder del populacho”, *La Revista de Mérida*, 29 de julio de 1909, p. 2, y “Macabra procesión de 10,000 revolucionarios en Barcelona”, *La Revista de Mérida*, 2 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>635</sup> La candidatura de Patricio Leyva fue apoyada por un dirigente del Partido Democrático, Juan Sánchez Azcona, mientras que Heriberto Barrón y Dióodoro Batalla, de la misma organización, apoyaron a Pablo Escandón. Womack, 1972, pp. 23 -24, 27 -28; y Guerra, 1988, T. II, p. 116.



en Guadalajara, ciudad natal de Reyes, donde los asistentes a un mitin reeleccionista impidieron a hacer uso de la palabra los oradores José Escudero López, Hipólito Olea, José María Lozano y Nemesio García Naranjo, obligando a suspender el acto. Posteriormente, una multitud se apostó frente al hotel donde se alojaban los oradores y realizó disparos contra la fachada, dando pie a cuatro días y noches seguidas de manifestaciones en las que los participantes gritaban “¡Viva Reyes!”, “¡Muera Corral! ¡Muera Díaz!”.<sup>636</sup>

Pero también el proceder del CEI no resultaba igual al del Tamamny Hall neoyorquino sugerido por sus exégetas. Esta asociación norteamericana funcionaba desde 1789 y entre sus propósitos se encontraba “la elevación de los humildes, por el instrumento del voto, a los derechos de igualdad civil y política”, además de varios funcionarios habían salido de su organización. El temor de los liberales era que su concepción de la democracia como el sistema político que mayor ilustración reclamaba en sus adeptos, se convirtiera en “el criterio de las masas iletradas, en Gobierno de la plebe, por relajamiento de los que se encuentran más alto que ella y no por esfuerzo inteligente para ascender a las primeras posiciones”.<sup>637</sup>

Esa masa iletrada era lo más visible como la clientela del CEI según parte del grupo liberal. Pero a la supuesta de falta de instrucción, se añadía el componente étnico y esto facilitó que algunos escritores partidarios de Muñoz Arístegui –entre los que se encontraban los poetas Ricardo Mimenza Castillo y Jaime Tío Pérez, y los literatos y profesores Serapio Baqueiro Anduze, Arcadio Zentella, David Vivas Romero, Alvino J. Lope y Artemio Alpizar –entre chanzas y burlas intentaran construir un discurso basado en el miedo para referirse a la contienda electoral como “una *guerra de castas* como la del año 48”. En el semanario *La Palabra*, estos escritores se refirieron a los simpatizantes morenistas como “los *morenitos* de color, aquellos, aquellos *cenicitos* que escriben sus *caballadas*”, o “los *Uicabes* y los *Uques*”; es decir, añadieron a la supuesta falta de instrucción para el ejercicio del derecho al sufragio, el color de la piel como una característica negativa en sus adversarios. De paso, se identificaron a sí mismos y a su público, como poseedores de rasgos caucásicos y con un mejor manejo del idioma castellano. Así, el

<sup>636</sup> Knigh, 1996, T. I, pp. 76 -77, y “Gravísimos motines en Guadalajara”, *La Revista de Mérida*, 27 de julio de 1909, p. 2.

<sup>637</sup> “La práctica de la democracia reclama ilustración”, *Diario Yucateco*, 10 de septiembre de 1909, pp. 1, 4.

supuesto herrero Juan Salazar dice de sí mismo, en una carta al director de la publicación, que a pesar de ser herrero no tenía “*muy de indio la color*”, y afirmaba que los participantes en un mitin morenista mantenían “su acción devastadora en los bosques del Sur y su acción disfrazada de pacífica entre nosotros”,<sup>638</sup> es decir, los refería como los mayas rebeldes de la porción oriental de la península.

No era la primera vez que se hacía burla de la población mestiza que pretendía participar en la política. En 1905, durante la campaña por la reelección de Olegario Molina, se había descalificado a una agrupación de artesanos por utilizar su vestimenta tradicional, que no guardaba mayor diferencia con la del indígena de origen rural. Entonces, se dijo que la delegación de “representantes del pueblo trabajador de Mérida” estaba compuesta por “[...] unos mestizos que traen supuestas miras políticas; pero su labor ha resultado del *género chico*, en el que no falta la parte gráfica con su *mise en scene* respectiva pues visten el traje típico de la clase obrera de la península que brilla por su limpieza y que es muy propio para Yucatán por razones de clima y costumbres; pero que aquí resulta exótico y ridículo.”<sup>639</sup>

Lo que perdió de vista la intelectualidad “liberal” fue la experiencia de esta emergente “masa” urbana. Se trataba de una población que había migrado del campo a la ciudad, especialmente de los pueblos que habían perdido sus tierras ante el avance de las haciendas henequeneras y fueron absorbidos por el sector comercial o industrial.<sup>640</sup> De ahí que la promesa de una nueva distribución de ejidos resultara atractiva para los simpatizantes del CEI,<sup>641</sup> tomando en cuenta que, a pesar del desarraigo, conservaban vínculos familiares con sus comunidades de origen. Asentados en los barrios, los “mestizos” habían tenido que adaptarse a la vida en Mérida, lo cual implicaba dejar de emplear el idioma maya para expresarse en castellano. Al aprender dicha lengua, y esto incluía desarrollar la lectoescritura, además de

---

<sup>638</sup> “Donde las dan las toman. Otra irrupción de los apaches de la literatura”, *La Palabra*, 6 de agosto de 1909, p. 2. El texto termina siendo un análisis literario de un poema publicado en *La Campana*, que durante el período electoral mantuvo una tónica satírica en cuanto a las actividades de los morenistas y de la Unión Democrática, especialmente en la columna “Caballadas”, escrita a manera de crónica de los sucesos de alguno de los barrios de Mérida, habitado por obreros; de ahí que se mencionen los apellidos mayas Uc y Uicab, como pudo haberse mencionado cualquier otro de este origen.

<sup>639</sup> “Los llamados representantes de la clase obrera”, *El Eco del Comercio*, 6 de junio de 1905, p. 2.

<sup>640</sup> Savarino, 1997, p. 243

<sup>641</sup> “El timo de la candidatura de D. Luis del Carmen Curriel”, *La Democracia*, 11 de septiembre de 1909, p. 2.

enfrentar la violencia simbólica proveniente de las élites y de la población “blanca” en general se adaptaba supuestamente a lo que acontecía en la capital yucateca. Al pasar del ambiente rural al urbano debieron enfrentar otras situaciones, como la obtención de alimentos en mercados y no mediante la agricultura, y participar en las diferentes agrupaciones de obreros o sociedades coreográficas.<sup>642</sup> Esta era la población que había movilizó el morenismo.

De nuevo, la elección de 1909 fue un momento en el cual el lenguaje político se centró en el significado del vocablo “pueblo”, en la composición que éste debía tener, en quiénes y cómo debían participar en las actividades proselitistas. Esta no fue una cuestión menor. Por el contrario, implicó el reconocimiento del gobierno por parte de quienes resultaran derrotados en la contienda. En otras palabras, el consenso de la integración del pueblo político derivaba de la legitimidad del gobierno, en lugar de la voluntad de don Porfirio. En cierta medida, el CEI obtuvo un triunfo en cuanto a atraer al espacio local el otorgamiento de la legitimidad, y por eso pudo construir, desde pocos meses antes de la votación, un discurso sobre la existencia de un fraude electoral. De continuar el desacuerdo, se caía en una crisis de representación en la cual ninguno reconocería a la autoridad; unos por considerar que habrían participado individuos sin la calidad suficiente para ejercer el sufragio, otros porque se consideraban excluidos a pesar de llenar los requisitos exigidos.

La cuestión de los excluidos participando ostensiblemente en la política local se pudo percibir en las notas periodísticas sobre los mítines, pero especialmente a partir de la primera convención del CEI. La polaridad de los testimonios era notoria: tanto molinistas como morenistas descalificaban mutuamente a sus simpatizantes y sus prácticas para “enseñar el músculo”. La cuestión de fondo consistía en si debían decidir “los elementos más granados y más numerosos de la sociedad yucateca”, como se decía que había sucedido con la reelección de

---

<sup>642</sup> Savarino, 1997, pp. 253 -257, y López, 2011, pp. 97 -148. Este último autor habla de una serie de experiencias contemporáneas profesionistas de origen maya rural residentes en Mérida. No todas sus experiencias pueden trasladarse a la centuria pasada. Algunas como el uso de vestimenta occidental o la práctica de criar aves de corral o ganado caprino en el hogar, se encontraban arraigadas en los barrios de la ciudad e incluso eran compartidos con las clases más altas a principios del siglo XX. Peón, 1985, pp. 49 -50.

Olegario Molina, o una masa de gente analfabeta movilizada por la promesa “vituperable” y “criminal” por “imposible y absurda”, de la cancelación de cuentas por anticipos de trabajo.<sup>643</sup>

La crítica que se hacía al CEI se planteaba también por llamar al pueblo a “tomar ingerencia [sic] directa en la organización de la administración futura”, cuando sólo debía tenerla en la elección de los ciudadanos que debían desempeñar los cargos públicos. Para la intelectualidad molinista, que hizo alarde de conocimiento del lenguaje jurídico, la plataforma de los “conservadores” una promesa de “injerencia directa” era “ilegal, impracticable y absurda”. Afirmar que los Poderes tendrían una responsabilidad de sus decisiones ante el pueblo, era equivalente a eliminar de un plumazo cuanta legislación existiera con respecto a la responsabilidad de empleados y funcionarios públicos, para seguir un sendero demagógico. En dicho sendero: “en vez de Jueces letrados, de Tribunales unitarios, de grandes Jurados, de antejuicios y de todos los procedimientos tutelares de la justicia que están en vigor en las naciones civilizadas del mundo, el ‘Centro Electoral Reaccionario’ nos sale con la peregrina institución del Pueblo –Juez, aquí en donde un ochenta y cinco por ciento de ese pueblo no sabe leer ni escribir”.<sup>644</sup>

La presunta demagogia del Centro Electoral Independiente fue negada rotundamente por el doctor Roberto Reyes Barreiro, para quien el “pueblo” se encontraba representado, en forma unánime, en el CEI. Reyes Barreiro, partidario morenista a todas luces, consideró al pueblo yucateco “perfectamente apto para la democracia”, alfabetizado, conocedor de sus derechos constitucionales, y sabedor de que “él debe elegir libremente a sus mandatarios, abandonando tutelas anacrónicas y vergonzosas”. En síntesis, no era el mismo de 30 años antes. Ahora, el doctor Reyes hacía una separación tajante entre gobierno y pueblo, según la cual, quienes se manifestaran a favor de Muñoz Arístegui eran “corifeos del poder, la autocracia y el egoísmo”, “los paniaguados obedientes de la consigna”, contagiados de “empleomanía”, incapaces de poseer “la buena intención de favorecer los intereses sociales”, ni “la honradez política necesaria para hacer triunfar los principios democráticos que dicen profesar”; en suma,

---

<sup>643</sup> Reyes, 1909, pp. 37, 59.

<sup>644</sup> “Programa político del ‘Centro Electoral Independiente del Estado. El Partido Conservador en acción. – Promesas irrealizables y mentirosas”, *La Democracia*, 25 de septiembre de 1909, p. 2.

los partidarios de Muñoz eran contrarios a “los hijos del Estado [*sic*] que verdaderamente aman esta tierra de heroísmos legendarios y de un glorioso pasado”.<sup>645</sup>

La argumentación de Reyes Barreiro era semejante a la de Francisco I. Madero expuesta en *La sucesión presidencial en 1910*. Madero apuntaba que el analfabetismo del 84 por ciento de la población no era un obstáculo importante para evitar la práctica de la democracia. Ni siquiera la influencia del gobierno, la cual le parecía legítima e indiscutible. Al contrario, le parecía que el “pueblo ignorante” no determinaría a los candidatos a los puestos públicos y favorecería a aquellos de quienes recibiera mayores beneficios. Además, consideraba que cada partido atraería hacia sus filas “una parte proporcional de pueblo, según los elementos intelectuales con que cuente”, y la dirección del país le correspondería en última instancia al elemento intelectual.<sup>646</sup> La diferencia principal con los morenistas era que estos negaban que la influencia de los molinistas fuese legítima. En lugar de buscar alguna ventaja, concesión o conquista duradera, como aconsejaba Madero,<sup>647</sup> el CEI desconocía la organización e influencia de los molinistas en la política local. Por eso su prensa recomendaba a la policía secreta que, para formar listas de “los desafectos al muñocismo”, sustrajera de la totalidad de ciudadanos el número de empleados públicos, acusando que estos eran los únicos partidarios de la continuidad de Muñoz Arístegui en la gubernatura.<sup>648</sup>

La retórica de los partidos relativa a la construcción del adversario tendió entonces a la descalificación. Los redactores se autoidentificaban como representantes del “pueblo”. La lucha política se redujo, nuevamente, a una pugna maniquea, en la cual un periódico de campaña como *Yucatán Nuevo* pudo argumentar que la derrota en la elección inmediata anterior, la oposición a la reelección de Olegario Molina, obedeció a la nula participación popular, que a su vez fue resultado de dos factores: la satisfacción de los obreros con sus ingresos económicos —por encontrarse el precio de la fibra de henequén relativamente alto con respecto al de 1909—, y por el desconocimiento de las prácticas democráticas y deberes cívicos; cuatro años después, “el

<sup>645</sup> Reyes, 1909, pp. 5, 13, 15, 17.

<sup>646</sup> Madero, 1909, pp. 234 -239.

<sup>647</sup> *Ibid*; 242.

<sup>648</sup> “Receta útil”, *Yucatán Nuevo*, núm. 6, 25 de septiembre de 1909, p. 4.

pueblo” pretendía sacudirse “este estado permanente de esclavitud política”, y había adquirido la experiencia “de lo perjudicial, que es el continuismo [...]”<sup>649</sup>

En *La Revista de Mérida*, el tratamiento dado a los componentes de la Unión Democrática fue muy similar. Se insistía en llamarles “los señores empleados”,<sup>650</sup> maniobra retórica para reducir su número y por ende su representatividad en la sociedad yucateca. *La Revista* fue tenaz en señalar que los partidarios de Muñoz Arístegui eran exclusivamente los funcionarios que se habían visto beneficiados durante las administraciones de Olegario Molina y el propio Muñoz, y eso que veintidós familiares del ministro de Fomento se encontraban en alguna rama del servicio público o en negocios con participación estatal como los ferrocarriles y los bancos.<sup>651</sup> Este no era un detalle menor: en la construcción del discurso se hacía énfasis en el poder que tenían los ocupantes de un cargo, el cual les permitía convocar a sus clientes a sus reuniones y mítines, y posteriormente publicar en sus periódicos que estos acudían libremente.

Los integrantes de la Unión Democrática, por su parte, se limitaban a señalar que si bien en su núcleo director aparecían varios empleados públicos que eran un elemento minoritario en la agrupación, la candidatura de Muñoz era sostenida por “la opinión pública”, pues la Unión contaba entre sus afiliados a “muchos millares de ciudadanos, con la especial circunstancia de haber logrado reunir a todos los principales elementos liberales”; esta argumentación les permitía sacudirse el señalamiento de sostener una candidatura “de consigna”, “porque componiéndola una inmensa mayoría de los yucatecos que toman participación en asuntos de política, imposible sería imponer una opinión que no responda a los intereses generales.”<sup>652</sup>

Para la Unión Democrática, distinguir entre la “masa” y aquellos que tomaban parte en la vida política le permitía separar a quienes eran atraídos por las promesas “irrealizables” de la oposición de quienes conocían sus derechos. Separaba así a los ciudadanos de los provocadores. Estos últimos eran los que preparaban atentados como colocar piedras en la vía del ferrocarril

<sup>649</sup> “Nuestro triunfo se impone”, *Yucatán Nuevo*, núm. 6, 25 de septiembre de 1909, p. 4.

<sup>650</sup> “La comentadísima ley de imprenta yucateca en acción”, *La Revista de Mérida*, 9 de octubre de 1909, p. 1; “La política al día”, *La Revista de Mérida*, 11 de octubre de 1909, p. 2; “La política reeleccionista en Mocochoá”, *La Revista de Mérida*, 11 de agosto de 1909, p. 4.

<sup>651</sup> “La familia de don Olegario Molina Solís, y su manera de servir al Estado de Yucatán. Estadística interesante”, *Yucatán Nuevo*, núm. 8, 6 de noviembre de 1909, p. 5.

<sup>652</sup> “Aclaración”, *La Unión Democrática*, 3 de septiembre de 1909, p. 3.

para que un convoy de partidarios de Muñoz descarrilara y preparaban una reedición de la jornada del 11 de agosto de 1897. La Unión Democrática reconocía, en fin, como “pueblo”, a los 10 mil simpatizantes que reunió el 11 de septiembre en el único mitin que organizó, contra las “dos o trescientas personas que acudieron en inflamado tropel a prorrumper en gritos de provocación, en gritos de subversión, en voces de insulto, [...]” que eran llamados “pueblo” por el Centro Electoral Independiente.<sup>653</sup>

Ahora, la movilización no se limitó a convocar a los hombres a la participación política, ya que a fin de cuentas estos eran quienes podían ejercer el voto. La mayor novedad y escándalo, para los molinistas, fue la participación de las mujeres en los mítines de la oposición. Siendo una población que no estaba contemplada en el marco jurídico, su visibilidad resultaba inexplicable y mal vista por los miembros de la Unión Democrática, quienes llegaron a afirmar que las damas eran parapeto de los morenistas y que éstos no tenían interés o pretensión alguna por dotar a la mujer de un nuevo papel político o social.<sup>654</sup> Sin embargo, algunas ejercieron por primera vez el uso de la palabra en público o encontraron en la mera asistencia a los mítines un espacio de socialización fuera de los convencionales, así estuvieran limitadas a entregar ramos de flores a los candidatos o regalarles camisas y sábanas elaboradas por ellas mismas. A manera de burla, el bisemanario *La Campana* señalaba que las mujeres acudían a “buscar la bulla tras el Centro Electoral”, para lo cual dejaban de atender “como es debido a sus esposos”.<sup>655</sup>

Lo que perdió de vista la prensa yucateca de entonces fue que las mujeres encontraron en esta experiencia para el movimiento feminista que surgió en los años veinte. En 1909 no se mencionaba la posibilidad de extender el derecho al voto a las mujeres ni que las yucatecas pretendieran imitar a la anarquista Louise Michel o a las sufragistas de Londres,<sup>656</sup> pero Elvia Carrillo Puerto tuvo en este año sus primeras oportunidades de utilizar una tribuna.

El tercero en discordia, el Partido Nacional Antirreeleccionista, se enfocó en combatir la candidatura de Muñoz Arístegui, sin entremezclarse con la del Centro Electoral Independiente.

---

<sup>653</sup> “El ‘Centro Electoral Independiente’ en la picota. Inconsciente actitud”, *La Democracia*, 25 de septiembre de 1909, p. 3.

<sup>654</sup> López, 1910, p. 67.

<sup>655</sup> “Caballadas”, *La Campana*, 15 de agosto de 1909, pp. 1, 3, y 22 de septiembre de 1909, pp. 1 -2.

<sup>656</sup> López, 1910, pp. 66 -67.

Sin embargo, apenas contó con una publicación, lo que resultó insuficiente para enfrentar el vacío que terminaron haciéndole tanto el *Diario Yucateco* como *La Revista de Mérida*.

En *La Democracia* se seguía una ruta ya conocida de construcción de consenso desde arriba, a la hora de hablar sobre la candidatura al gobierno del estado. Su redacción estuvo integrada por diputados –Aurelio Gamboa, Francisco Peniche López,<sup>657</sup> Lorenzo Manzano, José Inés Novelo, Roberto Castillo Rivas– y funcionarios asociados a la parentela Molina; como Vicente Solís León, Primitivo Peniche, Modesto I. Gamboa, Primitivo Peniche o Luis Demetrio Molina. Estos personajes, en sus notas, llamaban al examen “reposado y sereno de las necesidades más apremiantes de la colectividad” antes de proclamar un candidato. La instrucción era precisa: la Junta Directiva de la Unión Democrática llevaría a cabo el “destape” y posteriormente se dirigiría “á todas sus sucursales y á todos sus copartidarios, transmitiéndoles sus instrucciones y haciéndoles conocer el programa político que desarrollará con motivo de las elecciones para los Poderes Públicos del Estado.”<sup>658</sup> La actividad organizativa del Centro Electoral Independiente y el Partido Nacional Antirreeleccionista amenazaban el consenso y la coacción comenzaría a perfilarse como una alternativa.

El trabajo de construcción de una base popular por parte del CEI había resultado un desafío al consenso general, debido al número de partidarios de esta agrupación, visibles en sus reuniones y mítines; en cuanto al PNA, si bien se le tiene como un grupo minoritario y reunido en un lapso en un tiempo muy breve, sí era tomado en cuenta por el molinismo porque proclamaba la práctica inmediata de la democracia –entendida como el sufragio universal masculino, individual, libre –en una población que no estaba preparada para ello. Propugnaba también la implantación de un nuevo sistema de un solo golpe, en lugar de ir adaptando gradualmente y conducir al país “lentamente, pero de una manera segura [...], por el camino de la paz, hasta la más pura democracia [...]”.<sup>659</sup>

---

<sup>657</sup> Aboites, 1981, p. 31.

<sup>658</sup> “La “Unión Democrática del Estado de Yucatán,” y sus trabajos en la política general y local”, *La Democracia*, núm. 13, 15 de julio de 1909, p. 1.

<sup>659</sup> “El partido anti –reeleccionista: o ignorancia o mala fe”, *La Democracia*, núm. 13, 15 de julio de 1909, pp. 2 -3.



Era obvio que las tres agrupaciones entendían por “pueblo” algo muy distinto entre sí. Mientras la oposición, en su conjunto, pugnaba por una ampliación de la nación y por lo tanto, del pueblo político, para incluir en él a quienes eran tenidos por analfabetas, la Unión Democrática se identificaba con un grupo homogéneo. Lo definía como la “genuina, amplia, uniforme, legítima y única representación, por hoy, del partido liberal de Yucatán, por tres razones distintas: en virtud de las personas que la integran y dirigen; en virtud de sus trabajos o antecedentes políticos, y en virtud de sus invariables tendencias concordantes con su credo político.”<sup>660</sup> Si los reeleccionistas se afirmaban republicanos y demócratas, creyentes en que el poder público debía emanar del pueblo y constituirse en beneficio del mismo, era porque se asumían como parte de una ciudadanía homogénea y porque los molinistas se entendían como un grupo de sociedad cerrada.

*La Democracia* censuró las actividades del Centro Electoral Independiente por la calidad de sus simpatizantes, aunque sin llegar al extremo de *La Palabra*. La asociación del CEI con el cantonismo estaba dada,<sup>661</sup> sin embargo, la retórica de llamarlos “conservadores” y tenerlos por un grupo “reducido y de escasa significación social y política” resultó insuficiente. Al construir a la oposición, en su conjunto, como adversario, *La Democracia* recurrió al miedo para mantener a sus partidarios y disuadir a quienes se ostentaban como neutrales<sup>662</sup> de la idea de apoyar a los “antis”. Para ello comenzaron a afirmar que los opositores violentaban el ambiente electoral azuzando al pueblo para impulsarlo al crimen o enviando grupos de choque a las reuniones de la Unión Democrática, para provocar represalias. Estos grupos, decían, estaban conformados por una veintena de individuos alcoholizados, y algunos de ellos eran menores de edad. Su objetivo era provocar represalias y su éxito se realizaría si se provocaba una reedición de la jornada del 11 de agosto de 1897.<sup>663</sup>

---

<sup>660</sup> “Nuestra candidatura”, *La Democracia*, núm. 14, 15 de agosto de 1909, pp.

<sup>661</sup> López, 1910, p. 69.

<sup>662</sup> *Ibid*, p. 74.

<sup>663</sup> “El Centro Electoral Independiente. Provocaciones temerarias. El aguardiente, la indisciplina o la farsa”, *La Democracia*, núm. 15, 26 de agosto de 1909, p. 4.

Una vez conseguido el consenso para legitimar la acción coaccionadora por parte del poder, faltaba apenas un empujón para desatar la represión. Esta situación se dio desde septiembre de 1909.

### **Represión, fraude y conspiración. El camino a una crisis de legitimidad.**

El ambiente de violencia vivido durante la campaña de 1909 ha sido estudiado por Gilbert Joseph, Allen Wells y Franco Savarino. Los dos primeros han dejado entrever que la tensión fue resultado de una percepción equivocada de las élites locales. Al parecer no había quedado acomodo posible con el grupo molinista tras la quiebra de la casa comercial de Eusebio Escalante. La batalla por el control de los ferrocarriles y el fracaso de los intentos por organizar una cooperativa de productores de henequén,<sup>664</sup> se complicaron con la propaganda de Francisco I. Madero. En consecuencia las revueltas locales registradas en el campo yucateco entre 1909 y 1913 resultaban ser parte del “efecto combinado de la reducción de las perspectivas económicas y el ensanchamiento del espacio político en Yucatán” y del hecho que los morenistas habían comprendido “que las reglas habían cambiado y que el poder sólo podía ser tomado por la fuerza”.<sup>665</sup>

Savarino coincide en las causas de la tensión e introduce otras de tipo demográfico, social y político, registradas desde la década de 1890. Entre las primeras se encuentra el incremento de obreros y artesanos en Mérida y los pueblos y la presencia de “foráneos” desarraigados en la entidad. Entre las segundas considera los nuevos modelos de asociación y sociabilidad entre esta población y la influencia del sindicalismo anarquista, socialista o católico social a partir de 1905. Por último, una crisis política consecuencia de haber mantenido el liberalismo como fundamento legitimante de todo el orden político, que ya había producido la extensión de la práctica ciudadana. Para Savarino, 1909 augura la época de una política de masas, pues ya se había dado una ruptura con la práctica de la participación restringida del siglo XIX. Para entonces ya había llegado a su fin la época de “la política electoral como *juego* o *farsa*”.<sup>666</sup>

<sup>664</sup> Joseph y Wells, 1996, pp. 111 -119.

<sup>665</sup> Joseph y Wells, 2011, pp. 310, 313.

<sup>666</sup> Savarino, 1997, pp. 235 -261 y 268 -290.

En efecto, 1909 fue un año en el cual entraron en crisis los conflictos entre los grupos de élite tanto política como económica. También en ese año se hizo visible el “elemento obrero”, al grado que Delio Moreno Cantón y el Centro Electoral Independiente fueron identificándose con él gradualmente conforme avanzaba la campaña electoral.<sup>667</sup> Sin embargo, el grupo cantonista, ahora morenista, que desde 1902 se encontraba marginado de las funciones de gobierno, desempeñó un papel fundamental tanto en “la movilización de los impropios” como en la construcción de un discurso en el cual representó la “mano dura” del gobierno de Muñoz Arístegui contra Moreno Cantón y sus partidarios –haciendo a un lado a Pino Suárez y los suyos a pesar de que la persecución también fue contra ellos –como parte del fraude contra la “voluntad popular”.

El discurso que para 1909 construyó la intelectualidad cantonista/morenista fue una explicación sobre el panorama de crisis política, social y económica. Independientemente de la cantidad de simpatizantes y los votos que se le reconocieron en la elección, el mensaje del CEI al interior de Yucatán fue lo suficientemente fuerte como para demostrar que el consenso estaba roto, y para explicar que la coacción que vendría en el otoño de ese mismo año se manifestaba para imponer un orden ilegítimo; respaldado, como argumentaron desde 1897, exclusivamente “por la voluntad de un grupo de empleados” y no la del “pueblo”.

Las primeras señales de que se ejercería la represión en contra de la movilización opositora la recibieron los obreros. A principios de julio, apenas quince días después de haber publicado la plataforma de la Unión Obrera Independiente, Gervasio Fuentes fue llamado al servicio de Guardia Nacional, cuerpo en el cual tenía el rango de teniente. Fue trasladado a la guarnición de Peto, en el sur del estado. La familia de Fuentes interpretó esta detención como una respuesta a su actividad política, pues aceptaban que la acción podía tener la intención de perjudicarlo “porque creen que él se mete en las cosas que hace el gobierno”, lo cual permite apreciar la enajenación del grupo familiar con respecto a la ciudadanía; el gobierno se tiene como

---

<sup>667</sup> “Déjese el nombre de obrero, de infatigable obrero para el Sr. Lic. Moreno, que ha consagrado lo más florido de su existencia al ímprobo trabajo de elaborar el pan del espíritu, el periódico, no menos importante que el otro pan que sirve para llenar exigencias fisiológicas. Obrero infatigable ha sido él, y obrero honrado y noble, porque jamás envileció la alteza de su misión convirtiéndola en medio de pura y exclusiva granjería. [...]”, “El Lic. D. Delio Moreno Cantón, candidato del “Centro Electoral Independiente” y del “Club Juvenil Liberal.”, *Yucatán Nuevo*, núm. 6, 25 de septiembre de 1909, p. 2.

algo que actúa sin intervención de ellos, y tener alguna actividad política era equivalente a “meterse” en un espacio al cual no se pertenece.<sup>668</sup>

Un puñado de antirreeleccionistas –Pino Suárez, Alfonso M. Alonzo, Calixto Maldonado y Epignemio Rebolledo –celebraban mítines en Tekax, Ticul y Oxcutzcab, mientras los morenistas intentaban reagruparse luego de recibir un golpe desde adentro: la renuncia a la candidatura por parte del general Luis del Carmen Curiel. Al mismo tiempo, la Unión Democrática instalaba comités en los barrios de Mérida y anunciaba la publicación de *El Voto Libre*.<sup>669</sup> Durante julio, las actividades de los partidos se realizaron con “normalidad”, es decir, se desarrollaron en una relativa tranquilidad, toda vez que ninguna de las agrupaciones había proclamado a su candidato.

El 11 de agosto, el *Diario Yucateco* dio cuenta de la postulación de Enrique Muñoz por parte de la Unión Democrática.<sup>670</sup> Una semana después, el Partido Nacional Antirreeleccionista mostraba dificultades para instalar sucursales<sup>671</sup> y sus actividades empezaban a ser tomadas como llamados a la anarquía y el desorden, especialmente si alguno de sus oradores proclamaba “Hay que imitar a Cataluña, hay que destruir para construir”.<sup>672</sup> Intervenciones de este tipo facilitaron la represión en contra de los antirreeleccionistas. Por su parte, el CEI enfrentaba una crisis de credibilidad, con todo y haber conseguido la participación del uno por ciento de la ciudadanía en su primera convención. Esto lo aprovechó el *Diario Yucateco* para entrar en polémica con *La Revista de Mérida*, quedando el diario morenista como poco verídico con respecto a la información que publicó con respecto a la convención del CEI.<sup>673</sup> Además, después de esta convención se

---

<sup>668</sup> “Lo del teniente Gervasio Fuentes”, *Diario Yucateco*, 6 de julio de 1909, p. 6, y “El Sr. Gervasio Fuentes en Peto”, *La Revista de Mérida*, 4 de diciembre de 1909, p. 2. A Fuentes se le llamó al cuartel de San Sebastián, donde fue retenido el fin de semana, y el lunes se le hizo abordar el ferrocarril a Peto, sin habersele permitido hablar con su familia o cambiarse de ropa. Su esposa repetía que sería trasladado a Santa Cruz, “a la campaña”.

<sup>669</sup> “La política al día”, *Diario Yucateco*, 26 de julio de 1909, p. 2.

<sup>670</sup> “En la Unión Democrática”, *Diario Yucateco*, 11 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>671</sup> “La política al día”, *Diario Yucateco*, 18 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>672</sup> López, 1910, p. 63.

<sup>673</sup> “La política al día”, *Diario Yucateco*, 10 de agosto de 1909, p. 2 y “Los candidatos del Centro Electoral Independiente no lo son del pueblo yucateco”, *Diario Yucateco*, 12 de agosto de 1909, p. 6.

acordó que una comisión acudiría a la ciudad de México llevando una terna de candidatos,<sup>674</sup> lo cual dividió a la oposición.

El retorno de Enrique Muñoz a la gubernatura marcó el inicio del empleo de la “mano de hierro” ante la movilización de los opositores. Le tocaría el turno a los antirreeleccionistas, a quienes se les imputaban disturbios en el aislado pueblo de Dzan, partido de Ticul,<sup>675</sup> y se les negaba el permiso para fijar propaganda en los pueblos de Temax y Tixkokob, mientras los propios policías se dedicaban a arrancar la ya existente, como en la villa de Dzemul.<sup>676</sup> La administración hizo caso omiso del llamado a no emplear la coacción en contra de los partidos de oposición y a los pocos días se mandó suspender el mitin al que había convocado el Partido Antirreeleccionista en la plaza de Santiago, en Mérida. En Chemax fueron arrestados los comisionados que acudieron a instalar una sucursal del partido.<sup>677</sup>

La Unión Democrática realizó un solo acto de movilización, que consistió en una manifestación en honor a su candidato. Por supuesto, el tratamiento del acto en la prensa fue diametralmente opuesto. *La Revista de Mérida* construyó su nota siguiendo tres ejes: 1) que los integrantes de La Unión Democrática y La Juventud Liberal eran empleados públicos; igual que los redactores de los periódicos *El Voto Libre* y *La Evolución*, es decir, de los convocantes a la manifestación; 2) la celebración de un ágape en el Palacio de Gobierno, donde el gobernador Muñoz y sus principales empleados y amigos departían, distanciados de la manifestación mayoritariamente compuesta “por pelotones de nuestros sufridos guardias nacionales, jornaleros de campo, a cuyo frente venían sus superiores, capitanes, mayores o coroneles y empleados diversos de los Partidos del Estado”, una masa que “iba sin darse cuenta de que estaba tomando parte en una manifestación política, pues iba indiferente sin contestar a los vivas, que de cuando

---

<sup>674</sup> “La convención de ayer en el Centro Electoral Independiente”, *Diario Yucateco*, 9 de agosto de 1909, p. 2. En *La Revista de Mérida* se insertó el siguiente párrafo de gacetilla: “Próximamente partirá rumbo a México una Comisión del Centro Electoral Independiente, con el exclusivo objeto de suplicar al señor General Díaz se sirva recomendar que la opinión pública yucateca en las próximas elecciones de noviembre, sea debidamente respetada”. “La convención de ayer del Centro Electoral Independiente del Estado”, *La Revista de Mérida*, 9 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>675</sup> “Los sucesos de Dzan y el Partido Nacional Antirreeleccionista”, *Diario Yucateco*, 4 de septiembre de 1909, p. 5.

<sup>676</sup> José María Pino Suárez, “Carta abierta al Sr. Gobernador Interino del Estado D. Enrique Muñoz Arístegui”, *La Revista de Mérida*, 11 de septiembre de 1909, pp. 1, 4.

<sup>677</sup> “Política al día”, *La Revista de Mérida*, 13 de septiembre de 1909, p. 2.

en cuando lanzaba algún gobiernista”; 3) la presencia del “pueblo”, que avivaba a “su candidato” y se hacía presente en la manifestación abucheando a Muñoz, acción cuya consecuencia fue el arresto de treinta personas por un mes, sin derecho a multa. Es decir, *La Revista* quiso mostrar una clara separación entre empleados del gobierno y el pueblo, que sufría la acción del poder representado por el piquete del Cuerpo de Seguridad Pública y el jefe político quienes, a bayoneta calada los primeros y sin prestar atención a los detenidos el segundo, los remitieron a la Penitenciaría “Juárez” y a los menores a la Escuela Correccional de Artes y Oficios.<sup>678</sup>

El *Diario Yucateco*, por su parte, dedicó una página completa para presentar dos noticias, siendo la prioritaria la dedicada a comentar un telegrama que el general Luis Curiel había enviado al periódico, en el cual afirmaba ser cierto que no había aceptado su candidatura al gobierno del estado por parte del Centro Electoral Independiente, que a su vez insistía en negar dicho ofrecimiento.<sup>679</sup> La intención de la composición era restarle legitimidad a la causa del CEI, exponiendo la manipulación que se hacía de la terna de candidatos surgida de la primera Convención del Centro.

En cuanto a la manifestación muñocista, tema de la segunda nota, el reportero<sup>680</sup> resaltaba la afluencia de personas, cercana a los 7,000 asistentes, provenientes de todos los partidos y representando a todas las clases sociales; el hecho de que la marcha resultara más breve de lo planeado a causa del atraso del tren proveniente de Valladolid y la consecuente demora en el inicio del evento; las fallas de la organización, como el letrero de luces incandescentes con la leyenda “Viva el candidato de la Unión Democrática, que a juicio de algunos resultaba excluyente de las demás agrupaciones que postulaban a Muñoz, fueron la nota de aquel evento. Por último, el aplauso a la intervención de la policía, que evitó que los opositores “exaltados” ocasionaran un conflicto peligroso.<sup>681</sup> La posición del *Diario Yucateco* indicaba que, al menos para un sector

<sup>678</sup> “La manifestación del sábado al candidato oficial a la Primera Magistratura del Estado”, *La Revista de Mérida*, 13 de septiembre de 1909, p. 2.

<sup>679</sup> “El general Don Luis C. Curiel telegrafía al ‘*Diario Yucateco*’ que no aceptó su candidatura al Gobierno del Estado”, *Diario Yucateco*, 13 de septiembre de 1909, p. 2. Esta nota ocupa la esquina superior izquierda, por lo que es la primera en captar la atención del lector; la dedicada a la manifestación, por el contrario, inicia al centro y en la parte baja de la página.

<sup>680</sup> Se trató del Dr. Álvaro Torre Díaz, redactor en jefe del *Diario Yucateco*. “¿Es independiente el ‘*Diario Yucateco*’?”, *Yucatán Nuevo*, núm. 6, 25 de septiembre de 1909, pp. 2-3.

<sup>681</sup> “La manifestación del sábado en honor del Sr. D. Enrique Muñoz Arístegui”, *Diario Yucateco*, 13 de septiembre de 1909, p. 2.

de la sociedad, estaba justificada la represión en contra de los opositores por parte del aparato gubernamental; es decir, les parecía legítimo contener las actividades del PNA y el CEI.

Entendiendo la manifestación muñocista como un acto organizado para afirmar el poder de convocatoria de la candidatura –y por lo tanto, del grupo en el poder –se explican las acciones subsecuentes en contra de los opositores. Por un lado, estos ya daban señales de pretender provocar un choque violento, como parece haber sido la intención de los morenistas incrustados en el acto de la Unión, cuyos frecuentes gritos de “¡Muera Muñoz Arístegui!” y “¡Muera Olegario Molina!” daban pie a que se les llamara sediciosos o, por lo menos, provocadores.

La manifestación en pro de Muñoz no buscaba demostrar la popularidad del candidato; se trató de mostrar el funcionamiento de la estructura montada para legitimar su elección. Al contrario de la convención del Centro Electoral, el objetivo final era, más que visibilizar el poder de convocatoria de la Unión Democrática, demostrar la capacidad de movilización de un electorado cautivo, sujeto a las relaciones clientelares; menos ruidoso que los opositores, pero obediente para depositar su voto por quien se le indicara. Este “pueblo”, dirigido, se expresaba –en teoría –a través de voceros que interpretaban sus anhelos. Estos eran supuestamente el establecimiento de escuelas en todo el estado, para los jornaleros de las fincas de campo y para los soldados de Guardia Nacional que prestaban el servicio “como un castigo y no como un deber de ciudadanos porque a causa de su ignorancia, no conocían sus deberes”; así como el cuerpo de Seguridad Pública, compuesto mayoritariamente por analfabetas.<sup>682</sup> Se volvía, así, a la necesidad de preparar a la población para el ejercicio de la ciudadanía.

La otra cara de la represión poseía un carácter preventivo: se trataba de contener las provocaciones de los opositores, pero también de evitar que afirmaran su poder de convocatoria. Es así como se explica por qué se pretende deslegitimar el número de votos emitidos en la Convención del Centro Electoral Independiente, afirmando que “aurigas y turcos” habían votado dos o tres veces para elegir a Delio Moreno, y por lo mismo la respuesta del CEI consistió en afirmar que “esos aurigas a quienes os referís, forman parte del pueblo, por eso

---

<sup>682</sup> “La manifestación del sábado al candidato oficial para la primera magistratura del Estado”, *La Revista de Mérida*, 13 de septiembre de 1909, p. 2. La necesidad de más escuelas fue parte del discurso de José Inés Novelo, quien a su vez había presentado una iniciativa en el Congreso para modificar la ley de educación local.

asisten al Centro Electoral Independiente”.<sup>683</sup> También se descalificaba la plataforma morenista llamándola “curioso documento de circunstancias, del que seguramente no se ocupará para nada la historia, que es el olvido para lo inútil [...]”.<sup>684</sup>

La subsecuente cadena de eventos consistió en un *crescendo* en la espiral de acciones y reacciones entre el gobierno (molinista) y la oposición mayormente morenista. Fue una constante lucha por el poder local, en la cual se buscaba contener la movilización opositora dentro de los cauces considerados legítimos en la concepción oligárquica del Estado. Dicho de otra forma, a los partidos opositores se les dejó actuar mientras su clientela estuviera controlada; al surgir los gritos de “muera” para provocar un enfrentamiento con los simpatizantes de la candidatura oficial o con la policía, y al ser notorio que se habían formado grupos de choque por parte de los morenistas, la respuesta se manifestó en la forma de persecución ejecutada por la fuerza pública y el aparato judicial estatales. No en balde se reportó que, tras la segunda convención del CEI, de la cual salió electo Moreno Cantón, las aclamaciones se concentraron en el interior del local de la agrupación, y quienes se dirigieron a casa del candidato lo hicieron en silencio, ante el temor de ser arrestados por expresar sus simpatías. No dejó de ser un acto que tenía “harto de doloroso; mucho de opresivo; bastante de asfixiador”<sup>685</sup>, según reportaba *La Revista*.

A raíz de la manifestación oficial muñocista, las posiciones se fueron radicalizando. El Centro Electoral Independiente interpuso una demanda por calumnia pública en contra de la dirigencia de la Unión Democrática. Como varios de sus componentes eran diputados,<sup>686</sup> a la causa promovida en los juzgados penales fue acompañada por su correspondiente en la

<sup>683</sup> “¿Es independiente el ‘Diario Yucateco’?”, *Yucatán Nuevo*, núm. 6, 25 de septiembre de 1909, pp. 2 -3.

<sup>684</sup> “Programa político del ‘Centro Electoral Independiente del Estado’. El Partido Conservador en acción. Promesas irrealizables y mentirosas”, *La Democracia*, núm. 19, 25 de septiembre de 1909, p. 2.

<sup>685</sup> “Curioso resultado de las órdenes gubernativas y la campaña electoral”, *La Revista de Mérida*, 21 de septiembre de 1909, p. 2.

<sup>686</sup> La acusación fue “contra los Diputados, el Fiscal del Tribunal Superior de Justicia, jueces, regidores y demás funcionarios públicos que figuran en la Junta Directiva de la Unión Democrática del Estado de Yucatán”, motivada por una publicación suelta en la cual se comentaba la comisión de un delito consistente en colocar piedras en la vía del Ferrocarril del Sur el 11 de septiembre, para descarrilar el tren que conducía a los simpatizantes de la Unión a Mérida para participar en la manifestación en honor a Muñoz Arístegui. “Acusación contra diputados y otros funcionarios”. En la hoja se afirmaba que el “Centro Electoral es provocador de motines, asonadas, etc., etc.”, *Diario Yucateco*, 18 de septiembre de 1909, p. 6, y “Sensacional acusación contra la mayoría de los Sres. Diputados, presentada por el Centro Electoral Independiente”, *La Revista de Mérida*, 18 de septiembre de 1909, p. 2.



legislatura local, pues los acusados debían ser desaforados antes de estar sujetos a proceso judicial.<sup>687</sup> Esto ponía al congreso en la doble función de juez y parte en el procedimiento, aunque finalmente ninguna de las instancias aceptó la acusación fundándose en la falta de personalidad jurídica del CEI.<sup>688</sup>

La persecución se dirigió entonces hacia uno de los tentáculos del Centro Electoral, el “Club Juvenil Liberal”, por haberse considerado que uno de los artículos publicado en *Yucatán Nuevo* fue considerado punible según el código penal. Este hecho marcó el inicio de una represión desproporcionada, pues en lugar de aprehenderse únicamente a Fernando Mateo Estrada, quien era a la vez presidente del Club y director del periódico, se ordenó el arresto de toda la directiva, y así fueron detenidos Enrique Recio (vicepresidente), Adalberto Beytia (tesorero), Aurelio Pinto (secretario), Pedro Narváez Díaz, Hilario de la Cruz Álvarez, Anastasio Canto, Francisco Arcovedo Guillermo (vocales), Ramón Beovide (redactor), Filiberto Carrillo y Ambrosio Santiago Díaz.<sup>689</sup> Después se supo que el motivo del arresto había sido el escrito titulado “Ser partidario de Muñoz Arístegui es ser un traidor. Es ser descaradamente intervencionista”, aparecido el día en que se llevó a cabo la manifestación en favor de Muñoz.<sup>690</sup>

En octubre se desató el “huracán de la política”. Delio Moreno fue acusado de intentar sobornar a unos soldados de la Guardia Nacional para que se rebelaran contra sus jefes.<sup>691</sup> A los pocos días se libró orden de aprehensión contra José María Pino Suárez y el vicepresidente del Partido Antirreeleccionista, el doctor Gonzalo Pat y Valle.<sup>692</sup> La imprenta de Serapio Solís, quien fuera acompañante de Carlos Escoffié en *El Padre Clarencio* mientras este periódico se editó en Mérida, resultó cateada por imprimirse en ella *La Horma*.<sup>693</sup> Las oficinas del PNA fueron cateadas por la noche, aprehendiéndose a Alfonso M. Alonso y a Nicolás Fajardo, a causa de un número extraordinario de *La Defensa Nacional*, en el cual aparentemente existía una incitación a la

<sup>687</sup> “La acusación contra los de la Unión Democrática”, *Diario Yucateco*, 20 de septiembre de 1909, p. 2.

<sup>688</sup> “La acusación contra la Unión Democrática”, *Diario Yucateco*, 22 de septiembre de 1909, p. 2.

<sup>689</sup> “El periódico ‘*Yucatán Nuevo*’ es consignado al Juez 1º del Ramo Penal por el Agente del Ministerio Público”, *La Revista de Mérida*, 4 de octubre de 1909, p. 2. La consignación fue hecha por un futuro autor: José María Valdés Acosta.

<sup>690</sup> “Lo de Yucatán Nuevo”, *La Revista de Mérida*, 7 de octubre de 1909, p. 2.

<sup>691</sup> “El Sr. Lic. D. Delio Moreno Cantón, perseguido”, *La Revista de Mérida*, 9 de octubre de 1909, p. 2.

<sup>692</sup> “Orden de prisión contra el Lic. José M. Pino S. y el Dr. Pat y Valle”, *La Revista de Mérida*, 11 de octubre de 1909, p. 2.

<sup>693</sup> “Cateo y clausura de la Imprenta y Litografía ‘Solís’”, *La Revista de Mérida*, 11 de octubre de 1909, p. 2.

rebelión,<sup>694</sup> y por lo tanto también fue arrestado Calixto R. Maldonado y se giró orden de aprehensión contra Crescencio Jiménez Borreguí.<sup>695</sup> El presidente de la sucursal del CEI en el barrio de San Cristóbal, el obrero Ceferino Gamboa, sería arrestado por resistencia y ultrajes a los agentes de la autoridad el día 20.<sup>696</sup> Así, *in crescendo*, en una semana se realizaron 180 detenciones, todas relacionadas con la actividad política. Se decía que el jefe político de Mérida, Luis Demetrio Molina, se había comprometido a cerrar todos los locales de los clubs políticos de oposición en menos de un mes.<sup>697</sup>

Aparentemente, la acción persecutoria tuvo por objeto llegar a las elecciones de noviembre sin ningún rival de la oposición que disputara los votos al candidato oficial. En consecuencia, los partidarios de Moreno Cantón interpretaron y ofrecieron al público su versión del momento: se vivían los preparativos de una farsa política, una elección en la cual el resultado estaba definido por quien había enviado “desde arriba” al candidato, sin haber consultado en absoluto la voluntad del pueblo, “limitando sus maquinaciones a la obediencia ciega de un mandato ministerial, declarándose por sí y ante sí representantes del pueblo yucateco, aun cuando tienen completa convicción de que son una insignificante y ridícula minoría.”<sup>698</sup> Esta lectura del instante, según la cual un grupo minúsculo imponía su voluntad a un pueblo conecedor de sus derechos, legitimó el siguiente paso: la toma del poder por medio de las armas.

A principios de octubre, varios directivos del Centro Electoral Independiente renunciaron a su militancia, destacando la salida del tesorero Manuel Martínez de Arredondo,<sup>699</sup> y la del secretario José Avelino Castilla.<sup>700</sup> A estos siguió la separación de Marcial Vidal, presidente de la sucursal del Centro en Valladolid, y compadre de Delio Moreno.<sup>701</sup> Esto no sólo fue resultado de la persecución echada a andar por los molinistas, sino también de los desacuerdos al interior del CEI, presuntamente porque las reuniones comenzaban a ser

<sup>694</sup> “Más presos políticos a la Penitenciaría”, *La Revista de Mérida*, 12 de octubre de 1909, p. 2.

<sup>695</sup> “Prisión del Sr. Calixto Maldonado R., Gerente de ‘*La Defensa Nacional*’”, *La Revista de Mérida*, 12 de octubre de 1909, p. 2.

<sup>696</sup> “Presidente de un club político detenido”, *La Revista de Mérida*, 21 de septiembre de 1909, p. 2.

<sup>697</sup> “Terremoto de política”, *El Padre Clarencio*, época IV, núm. 18, 17 de octubre de 1909.

<sup>698</sup> Reyes, 1909, p. 16.

<sup>699</sup> “Sigue la desmembración del Centro Electoral Independiente”, *Diario Yucateco*, 9 de octubre de 1909, p. 3.

<sup>700</sup> “Renuncia el Secretario del Centro Electoral”, *Diario Yucateco*, 14 de octubre de 1909, p. 3.

<sup>701</sup> “Renuncia del Presidente de la Sucursal en Valladolid del Centro Electoral”, *Diario Yucateco*, 19 de octubre de 1909, p. 2.

preparativos de una rebelión, especialmente algunas celebradas en las cercanías de la iglesia de La Candelaria, rumbo en el cual residían Alfonso Cámara y Cámara y otros familiares suyos.

En las oficinas del Centro Electoral, algunos miembros estaban considerando recurrir a las armas como una opción válida para obtener el triunfo. La situación era insostenible, y según se atribuyó a Alfonso Cámara, “había que hacer algo, pues ya no era posible conseguir el triunfo en las elecciones porque no nos dejaban trabajar, era necesario tomar una actitud resuelta para dominar la situación reuniendo a la gente”.<sup>702</sup> Algunos de los elementos integrantes del morenismo decidieron separarse mientras los restantes se iban radicalizando y también la persecución iba en aumento.

En coincidencia con los vaticinios de la Unión Democrática, quienes se separaron del Centro Electoral Independiente fueron los dirigentes, y al retirarse dejaron un vacío que ocuparon los operadores políticos casi de inmediato. Los presidentes de las sucursales del CEI en Mérida, obreros y artesanos en su mayoría, resultaron ser conocidos “de vista” por los directivos morenistas. Durante todo octubre, la Penitenciaría Juárez recibió “presos políticos” prácticamente a diario. Se giraron órdenes de aprehensión contra Delio Moreno Cantón y José María Pino Suárez,<sup>703</sup> quienes huyeron del estado para no ser puestos presos. La redacción del periódico del PNA, *La Defensa Nacional*, fueron cateadas al día siguiente de ser librada la orden de aprehensión contra Pino Suárez.<sup>704</sup> Finalmente, el 29 de octubre fue cateada la casa de Alfonso Cámara, aunque éste no fue arrestado sino hasta el 9 de noviembre, acusado de rebelión.<sup>705</sup>

Según declararon algunos de los líderes presos del CEI, entre ellos Manuel Martínez de Arredondo e Ignacio Magaloni, en las reuniones de La Candelaria se había acordado estallar una revuelta la noche del 14 de octubre, “precisamente la víspera del día marcado para la entrevista Díaz –Taft, en momentos en que el Presidente de México estuviese ya lejos de la capital de la

---

<sup>702</sup> López, 1910, p.179.

<sup>703</sup> “El Sr. Lic. Delio Moreno Cantón, perseguido”, *La Revista de Mérida*, 9 de octubre de 1909, p. 2, y “Orden de prisión contra el Lic. José M. Pino S.”, *La Revista de Mérida*, 11 de octubre de 1909, p. 2.

<sup>704</sup> “El juez Padrón catea la redacción de *La Defensa Nacional*”, *Diario Yucateco*, 12 de octubre de 1909, p. 3.

<sup>705</sup> “Cateo de la casa del Lic. D. Alfonso Cámara y Cámara”, *Diario Yucateco*, 30 de octubre de 1909, p. 2, “Aprehensión del Lic. don Alfonso Cámara y Cámara”, *Diario Yucateco*, 10 de noviembre de 1909, p. 2, y “Más sobre la prisión del Lic. Cámara”, *Diario Yucateco*, 11 de noviembre de 1909, p. 2.

República y fuera más difícil y tardía la comunicación”.<sup>706</sup> Posteriormente se diría que la frustrada rebelión de La Candelaria fue una movilización de los impropios, de los “mestizos”<sup>707</sup>, a quienes a fin de cuentas les falló su dirigencia, incapaz de dar la señal acordada para el levantamiento justo cuando ya se habían reunido.

La persecución desatada, sin embargo, llegó a ser cuestionada no sólo por la oposición sino por parte de la propia estructura molinista. Lo que se tomó como un recurso de campaña legítimo para restarle fuerzas a las organizaciones de oposición, “legítimo” debido a lo generalizado de la práctica de la persecución judicial en el país, parecía convertirse en una amenaza para toda la sociedad yucateca. Cuando se esperaba el fin de las aprehensiones y la liberación de los detenidos “libres de toda mancha criminal”, al término del proceso electoral, la represión continuó. El *Diario Yucateco* describió la situación: “[...] El Gobierno venció ya, como no podía menos de ser, y las detenciones y los cateos continúan ensombreciendo nuestra tranquilidad, y las amenazas de prisión de nuevas personalidades de la mejor sociedad meridana, se propalan sin cesar.”<sup>708</sup> La argumentación provenía del grupo liberal, y por lo mismo dejaba ver la trascendencia del conflicto electoral e implicaba un cuestionamiento a la legitimidad de la coacción por lo indefinidos que resultaban los procesos. No se acababa de decidir si eran políticos o eran legales. Si eran lo primero, debían cesar, y si eran lo segundo, se debía restringir la actuación judicial a los delincuentes sin afectar a quienes no tenían injerencia en el asunto. Por su parte, el propio Francisco I. Madero confiaba en que la persecución en contra de Pino Suárez y los antirreeleccionistas tendría un límite: “cuando mucho se contentarían con reducirlo a prisión, y eso únicamente mientras pasen las elecciones; pues una vez terminadas, le preocupa muy poco al gobierno local que siga usted atacando al gobierno general”,<sup>709</sup> le escribía en noviembre de 1909.

---

<sup>706</sup> López, 1910, p. 82.

<sup>707</sup> Es notable cómo Manuel Martínez de Arredondo interactuó, en diferentes momentos, con tres “mestizos” el mismo día que presentó su renuncia; uno de Valladolid, otro de Tekax o Peto, y el tercero “al cual conozco por el apellido Chacón y no sé su nombre”, era el presidente de la sucursal del Centro en el barrio meridano de Mejorada (López, 1909, p. 180). El domicilio de Chacón había sido punto de acopio de armas, tanto fusiles como machetes. “Apuntes para la historia de un proceso”, *Diario Yucateco*, 15 de enero de 1910, pp. 1, 4.

<sup>708</sup> “La intranquilidad que reina en el estado”, *Diario Yucateco*, 26 de noviembre de 1909, p. 1.

<sup>709</sup> Madero, 1963, p. 477; de Francisco I. Madero a José María Pino Suárez, 8 de noviembre de 1909.

Por supuesto, para el gobierno –o para los redactores de *La Democracia*, que venían a ser parte de la estructura gubernamental –se trató de un procedimiento penal y no una urdimbre política; por lo tanto, merecía “un aplauso que no debe escatimar la prensa juiciosa y sanamente intencionada”. Así, las aprehensiones y cateos debían continuar porque era una acción legítima del poder en favor de la tranquilidad de la sociedad yucateca. El punto central estaba en definir al adversario como enemigo de la paz. Al elaborar un discurso sobre la identidad del Centro Electoral, los molinistas pusieron la primera piedra de la que sería la principal argumentación en contra del morenismo: su historia desde 1897.<sup>710</sup> En este discurso se afirmó que quienes organizaron el motín del 11 de agosto del mencionado año eran los mismos que doce años después conspiraban contra el gobierno establecido. Es decir, los enemigos eran los cantonistas y su avidez por el poder pues querían hacerse de él por la razón o por la fuerza. Por eso mismo habían colocado una partida de provocadores el 11 de septiembre, con el fin de dar otro golpe teatral, consiguiendo presentarse como víctimas de un abuso del poder.

Ahora bien, la crisis vendría porque la represión se dirigió contra todo aquel que se supusiera inmiscuido en el “conato de rebelión” inspirado por el CEI, ya fuera por haber pertenecido a la dirigencia, por ser militante identificado, o por haber contribuido a las finanzas de la organización. En este último rubro se encontraban muchos que disimuladamente aportaban dinero a la causa morenista. La mano dura de Muñoz Arístegui demostró tener alcance fuera de Yucatán, cuando Carlos Escoffié, quien seguía publicando *El Padre Clarencio* en Campeche, fue arrestado y presentado ante el Ministerio Público en Mérida por calumnia. Se había llegado al extremo, y esto desembocaría en la rebelión de Valladolid.

#### **Valladolid, 4 de junio de 1910. Antes de la “primera chispa”.**

Ya en 1910, la separación entre pinistas y morenistas se hizo más evidente, a pesar de que varios de los principales dirigentes del PNA y el CEI se encontraban aún en prisión. Sin embargo, en abril sería liberado Maximiliano R. Bonilla, hombre de confianza de la directiva del CEI, a quien se le había comisionado conducir a Mérida a campesinos del oriente del estado para el frustrado levantamiento de octubre. Al salir de la penitenciaría, Bonilla se dirigió a Valladolid y procedió a

---

<sup>710</sup> “Un artículo del *Diario Yucateco* acerca de la frustrada rebelión. Rectificaciones necesarias”, *La Democracia*, 1 de diciembre de 1909, pp. 2 -3.

preparar otra revuelta, junto con Marcial Vidal y un empleado de éste, Miguel Ruz Ponce; todos ellos de larga militancia cantonista.<sup>711</sup> La revuelta estalló en la madrugada del 4 de junio de 1910.

Bonilla y Ruz Ponce, junto con Claudio Alcocer, José E. Kantún, Donato Bates y Atilano Albertos, lograron reclutar a unos 1, 500 hombres, reclutados en distintas haciendas y pueblos cercanos a Valladolid. En las primeras horas del 4 de junio tomaron la guarnición del palacio municipal y el cuartel de la Guardia Nacional. El jefe político, Luis Felipe de Regil, había resultado muerto en el combate. Ruz Ponce fue nombrado coronel y jefe de la plaza y con tal carácter comenzó a convocar a los guardias nacionales de las inmediaciones y exigir préstamos forzosos a los comerciantes y vecinos pudientes. Sin embargo, la revuelta no se extendió más allá de la ciudad natal del general Cantón y Delio Moreno.

Los alzados permanecieron en Valladolid cinco días, tiempo en que los gobiernos estatal y nacional organizaron una fuerza armada para reprimirlos. Entre guardias nacionales, 600 hombres del décimo batallón federal y refuerzos provenientes de Quintana Roo, tomaron la ciudad el día 9, luego de varias horas de combate. A los líderes capturados, Albertos, Bonilla y Kantún, se les siguió un proceso militar sumario y fueron fusilados; Ruz Ponce, Bates y Alcocer lograron escapar y permanecieron escondidos entre los mayas de Quintana Roo durante casi un año. Los prisioneros fueron conducidos primero a la prisión militar de Santiago Tlatelolco, en la ciudad de México y posteriormente a Quintana Roo. Entre estos se encontraba Crescencio Jiménez Borreguá, vicepresidente del Partido Nacional Antirreeleccionista de Yucatán, quien llevaba unos meses escondido en una hacienda de su propiedad en las proximidades de Valladolid.

El episodio del 4 de junio de 1910, como bien apuntaron Wells y Joseph, es uno de los más destacados en la historia local y sobre los que más se ha escrito, antes de la llegada de Salvador Alvarado.<sup>712</sup> En 1917, Carlos R. Menéndez llamó a este levantamiento “la primera chispa de la Revolución”, reconociéndole un carácter político sustentado en un documento

---

<sup>711</sup> Bolio, 1967, p. 49.

<sup>712</sup> Joseph y Wells, 2011, p. 322

titulado “Plan de Dzelkoop”. Posteriormente, esta idea fue integrada a la historia oficial.<sup>713</sup> Otros investigadores han concluido, aunque sin recurrir a la prensa, que la rebelión no fue revolucionaria y mucho menos una “primera chispa”.<sup>714</sup> La prensa resulta aquí el vehículo ideal para esclarecer cómo un levantamiento local pasó a ser reconocido como “revolucionario” e incluso aceptado como tal por el sistema educativo yucateco. Esta construcción se dio en tres tiempos; el primero de los cuales fue el inmediato después de la revuelta, que es el que ocupa estas páginas.

El punto central del debate de la prensa, tras la revuelta de Valladolid y la posterior toma de la ciudad por el ejército federal y la Guardia Nacional, fue el carácter político del levantamiento. El tratamiento de los periódicos fue diametralmente opuesto, en este sentido, pues los molinistas, en este primer momento, argumentaron que se trataba de una rebelión que tenía fines políticos; mientras los morenistas rechazaron dicha afirmación. Además, mientras *La Revista de Mérida* envió corresponsales y publicó varias ediciones extraordinarias al día, el *Diario Yucateco* mandó reporteros y añadió fotografías a su publicación; *La Democracia*, a pesar de su periodicidad, ofrecía a sus lectores artículos en los cuales desafiaba la idea según la cual el movimiento vallisoletano era aislado y había sido motivado por rencores personales; es decir, continuó desafiando el discurso de *La Revista*, con la intención de aniquilar al morenismo; así, la primera continuó adjudicándose el papel de calificadora de lo que era legítimo y permisible políticamente.

¿Qué implicaba reconocerle a la revuelta de Valladolid el carácter de movimiento político? Por principio de cuentas, era calificar la gravedad del desafío al régimen y por lo tanto, perseguir a los líderes como enemigos del gobierno y no como delincuentes comunes. Era desatar nuevamente una persecución en contra de los morenistas, pues ya se había empezado a relacionar la participación de Maximiliano Ramírez Bonilla en el frustrado levantamiento de

---

<sup>713</sup> Desde la década de 1940 hasta el año 2000, los planes de estudio de secundaria y preparatoria incluyeron el tema “la revolución en Yucatán” y se difundió que la rebelión de Valladolid fue “la primera chispa” de la revolución maderista de 1910. En 2005, el Congreso de la Unión declaró el levantamiento como uno de los movimientos precursores de la revolución. El ayuntamiento de Valladolid realiza anualmente, hasta hoy, una recreación de la toma de la ciudad por los alzados. Han sido varios los intentos por localizar el “Plan de Dzelkoop” en archivos y bibliotecas. Únicamente lo reproduce Menéndez. Menéndez, 1919, pp. 53 -54.

<sup>714</sup> La rebelión de Valladolid ha sido abordada por, Menéndez, 1917; Bustillos, 1959; Bolio, 1967; Betancourt, 1970; Joseph y Wells, 1996, y Savarino, 1997.

octubre del año anterior y ahora en Valladolid.<sup>715</sup> Sobre Miguel Ruz Ponce, quien fue reconocido como jefe de los insurrectos, no se dijo mucho, aunque estaba ligado al morenismo como empleado de Marcial Vidal, presidente del CEI en Valladolid y compadre de Delio Moreno, de cuyo establecimiento tomó la dinamita empleada durante los combates, y además había formado parte del cantonismo en 1897 como redactor de *La Juventud Liberal*.<sup>716</sup>

Para *La Revista de Mérida* resultaba difícil encontrar una categoría con la cual definir el movimiento de Valladolid, para *La Democracia* era claro que se trató de un levantamiento de carácter político; fue una revuelta, no una revolución. También le pareció evidente el vínculo entre este alzamiento y el pretendido de octubre de 1909. En consecuencia, le negó su origen “popular”; asociando la participación indígena al engaño y compulsión al que recurrieron los promotores del levantamiento. A pesar del reconocimiento de los fines políticos del episodio, *La Democracia* negó la participación del pueblo político en el mismo. No se trató de una revuelta de ciudadanos, sino de individuos engañados:

Nada significa que algunos centenares de indios analfabetas hubiesen militado con los revoltosos por la fuerza los más y por el engaño otros, ni que hubiesen combatido como combatieron al verse atacados, pues bien sabido es que nuestros indios valerosos y estoicos, una vez impulsados en una senda por el engaño o por la fuerza, siguen la senda hasta el fin sin darse cuenta de lo que encontrarán al llegar a su término.<sup>717</sup>

Esta opinión de *La Democracia* era compartida por la redacción del *Diario Yucateco* que, rehusándose a clasificar el movimiento en una categoría judicial, reconoció la existencia de un fin político, pues los gritos de los rebeldes manifestaban su adhesión a un candidato a gobernador (Delio Moreno) y su encono en contra del gobierno de Muñoz Arístegui. A juicio de este diario, el de Valladolid fue un movimiento carente de prestigio y significación social, “aparte de la que le corresponde en el terreno de la delincuencia”.<sup>718</sup> Igualmente, el *Diario* apuntaba al “conato de rebelión” de octubre de 1909 como la clave para entender lo ocurrido en Valladolid, por la

<sup>715</sup> “Los sucesos de Valladolid. Su carácter político”, *La Democracia*, 15 de junio de 1909, pp. 2 -3.

<sup>716</sup> *La Juventud Liberal*, núm. 2, 12 de septiembre de 1897, p. 1. Ver capítulo I, cuadro 3.

<sup>717</sup> “Los sucesos de Valladolid. Su carácter político”, *La Democracia*, núm. 41, 27 de junio de 1910, pp. 2 -3.

<sup>718</sup> “La rebelión de Valladolid”, *Diario Yucateco*, 23 de junio de 1910, pp. 1 -2.



participación de Maximiliano R. Bonilla en ambos. Esto parecía fortalecer el argumento, además de la similitud de las operaciones desarrolladas.<sup>719</sup> Además de Bonilla, también se identificó a Ruz Ponce y Atilano Albertos como aliados del general Cantón.

En este primer momento, ni el *Diario Yucateco* ni *La Democracia* consideraron que el levantamiento hubiese tenido nexos con el Partido Nacional Antirreeleccionista. Salvo la aprehensión de Crescencio Jiménez Borreguá,<sup>720</sup> no hubo otro maderista reconocido dentro del movimiento. Aun la participación de Jiménez era cuestionable, pues en sus “nostalgias” aceptó haber sido uno de los redactores del llamado Plan de Dzelkoop, si bien engañado por Ruz Ponce y Bonilla.<sup>721</sup> Por el contrario, tanto Delio Moreno como Serapio Rendón, desde la Ciudad de México, habían negado que el movimiento de Valladolid se inspirara en la propaganda antirreeleccionista.<sup>722</sup> El nexo entre los revoltosos y Francisco I. Madero no pasó de ser un rumor surgido tras el arresto de éste en Monterrey.<sup>723</sup>

La participación de Jiménez Borreguá en la revuelta y en la redacción del plan es más que cuestionable. Incluso, por la información existente, la motivación de su obra es dudosa no sólo por las imprecisiones en cuanto a la fecha de la revuelta que contiene; también porque se trata de una respuesta al libro de Menéndez, escrita más de 20 años después de la aparición de *La primera chispa* y 28 años después de los acontecimientos. En 1910, Pino Suárez escribía a Federico González Garza, a la sazón organizador del Partido Nacional Antirreeleccionista, acerca del caso del vicepresidente del PNA en Yucatán, quien se encontraba entre los prisioneros enviados a Veracruz con motivo de la revuelta de Valladolid:

[...] como ya andaba fugitivo cuando los sucesos de Valladolid tuvo que presentarse a las autoridades porque corrieron rumores de que estaba complicado en aquella revuelta y no quiso que tomara cuerpo la especie citada, [...] sin embargo de haberse puesto en claro que él no tenía qué

<sup>719</sup> “La rebelión de Valladolid”, *Diario Yucateco*, 23 de junio de 1910, pp. 1 -2.

<sup>720</sup> “El fin de los sucesos de Valladolid”, *Diario Yucateco*, 11 de junio de 1910, p. 7.

<sup>721</sup> Jiménez, 1938, p. 9. El autor no fue uno de los firmantes del documento.

<sup>722</sup> Moreno Cantón diría acerca de la inspiración antirreeleccionista “que tampoco podía concederse, pues que no hay en todo el Partido [de Valladolid] ninguna agrupación de esa clase ni es probable que los indios supieran del señor Madero, ni lo conocen, y más si se toma en cuenta que apenas si una parte de ellos habla el español”. “Los sucesos de Valladolid en México”, *La Revista de Mérida*, 10 de junio de 1910, p. 2.

<sup>723</sup> “¿Será llevado a Valladolid el señor Madero?”, *La Revista de Mérida*, 17 de junio de 1910, p. 2.

ver con la revuelta. Como se teme que se cometa algún atentado con dichos presos, le suplico esté pendiente del compañero Jiménez, haciendo que los periódicos del Partido se ocupen del asunto para ver si se logra que sea puesto en libertad. Su proceso es el mismo que se nos sigue a los anti – rreeleccionistas de Yucatán, [...], por eso seguramente han aprovechado la oportunidad de incluirlo entre los acusados por la revuelta a pesar de que nada se le ha probado.<sup>724</sup>

Los antirreeleccionistas recurrían, entonces, a la prensa maderista de la ciudad de México para deslindarse de su participación en la revuelta de Valladolid. Los morenistas, por su parte, utilizaron el espacio de *La Revista de Mérida*, donde se recogió una declaración del general Emiliano Lojero, quien fuera el juez en la causa contra los rebeldes. El militar negó el carácter político del movimiento y declaró que éste obedeció al pillaje.<sup>725</sup> Delio Moreno aprovecharía la afirmación de Lojero para dar un mentís a *El Imparcial*<sup>726</sup>, que venía propagando la versión según la cual los sucesos de Valladolid tenían fines políticos y habían sido promovidos por partidarios del general Francisco Cantón y del Centro Electoral Independiente. En este primer instante, el morenismo estaba obteniendo de los militares los argumentos suficientes para restringir la acción persecutoria a Valladolid. El presidente del tribunal especial y el general Ignacio Bravo, que el procedimiento judicial saliera de Valladolid y por lo tanto no se dieran a conocer los instigadores y “líderes ocultos”. Las declaraciones de Bravo fueron clave para ello.

El general Bravo, el héroe de Chan Santa Cruz, representó la voz del poder nacional con respecto a los acontecimientos de Valladolid, a donde llegó luego de emprender una travesía por mar hasta Progreso y de ahí dirigirse en tren para ponerse al frente de las tropas federales.<sup>727</sup> El día 12 de junio, tras enterarse de los elementos con que contaban los revoltosos, Bravo manifestó: “Esto tuvo tanto de movimiento político como yo de fraile.”<sup>728</sup> Un mes después, entrevistado por el *Diario Yucateco*, el destacado militar afirmaba:

<sup>724</sup> CEHM –CARSO, CMXV. 11. 1102. 1; de José María Pino Suárez a Federico González Garza, Montecristo, 15 de septiembre de 1910.

<sup>725</sup> “Los sucesos de Valladolid no tuvieron carácter político”, *La Revista de Mérida*, 5 de julio de 1910, p. 2.

<sup>726</sup> “Una carta del Lic. Moreno Cantón a ‘El País’ sobre la declaración del Gral. Lojero”; *La Revista de Mérida*, 6 de julio de 1910, p. 2.

<sup>727</sup> “El General Bravo al frente de las fuerzas”, *La Revista de Mérida*, 11 de junio de 1910, p. 2.

<sup>728</sup> “Los sucesos de Valladolid”, *La Revista de Mérida*, 14 de junio de 1910, p. 2.

“Se le ha dado más importancia de la que realmente tiene, a esa cuestión de Valladolid; todo se redujo a que unos cuantos individuos quisieron robar y asesinar a las gentes y la bola fue creciendo, envalentonándose los promotores del escándalo, al grado de que llegó un momento que ya en la brecha no supieron qué hacer para salir del apuro y se propusieron defenderse construyendo trincheras y armándose con cuanto encontraron a mano. Yo no acierto a comprender qué plan tuvieron esos hombres. Si el plan era político, muy tontos son esos políticos que ni siquiera supieron desarrollar sus planes, aunque mi opinión particular es, como ya lo he manifestado, que no se trataba de un plan político especial. Podré estar equivocado, pero esta es mi opinión.”<sup>729</sup>

En efecto, al mismo tiempo que el general Bravo manifestó la inexistencia de un fin político en el levantamiento de Valladolid, se dio a conocer cómo se preparó éste con el reclutamiento, mediante engaños y unos tragos de aguardiente, a los sirvientes de la hacienda Kantó, propiedad del general Francisco Cantón. A estos se les hizo creer que su amo había sido hecho prisionero por órdenes del jefe político y era necesario liberarlo por la fuerza. La participación de Claudio Alcocer, personero de dicha finca, como reclutador y la actividad que desarrolló para encontrar a Heliodoro Rosado, administrador general de las fincas del general Cantón, con la finalidad de matarlo, fueron motivo suficiente para que *La Revista* afirmara tajantemente que el movimiento vallisoletano fue “una asonada preparada exclusivamente para robar y satisfacer venganzas.”<sup>730</sup>

Ahora bien, la prensa mantuvo un debate en el nivel local y otro en el nacional con respecto a la revuelta de Valladolid. En ambos se dejó ver la vinculación de los grupos políticos yucatecos con los periódicos de la ciudad de México. Mientras en Yucatán la disputa se daba entre *La Revista de Mérida* y *La Democracia*, *Diario Yucateco* y *Crónica Yucateca*,<sup>731</sup> en la capital lo era entre *El País* y *El Imparcial*.

<sup>729</sup> “Entrevista con el Sr. General Bravo”, *Diario Yucateco*, 12 de julio de 1910, pp. 6 -7.

<sup>730</sup> “Los sucesos de Valladolid”, *La Revista de Mérida*, 14 de junio de 1910, p. 2.

<sup>731</sup> *Crónica Yucateca* era dirigido por Alfonso López y se publicaba desde 1905. Sin embargo, no se hallaron ejemplares correspondientes a los años de 1909 y 1910. López era, además de director del periódico, corresponsal de *El Imparcial* en Yucatán.

En su conjunto, la prensa no dio espacio a la voz de los revoltosos de Valladolid. La cobertura dada al juicio solamente señala que Maximiliano Bonilla tardó dos horas haciendo su declaración ante el juez instructor, pero no se dio a conocer detalle alguno de las declaraciones de los reos.<sup>732</sup> Así, en este primer momento de la revuelta, la existencia de un plan revolucionario que justificara el levantamiento y explicara sus fines estaba descartada.

Hay, sin embargo, elementos para juzgar los acontecimientos de Valladolid como un desafío al poder nacional, si se toman en consideración los acontecimientos desarrollados más o menos al mismo tiempo. Durante la semana posterior a la rebelión se dio la persecución a los principales líderes del Partido Nacional Antirreeleccionista. Ello incluiría el cierre del periódico *México Nuevo*, en la capital del país, y la detención de Francisco I. Madero en Monterrey;<sup>733</sup> el día 10 de junio se daba la noticia del arresto violento de un grupo de oradores antirreeleccionistas en Guadalajara, acusados de ultrajes al presidente Porfirio Díaz.<sup>734</sup> Por último, el 26 de junio debían celebrarse las elecciones primarias presidenciales, y las secundarias el 10 de julio. Así, apenas fusilados Albertos, Bonilla y Kantún, se eligió a los electores por Valladolid. En suma, el poder nacional era desafiado por distintas instancias locales, de ahí que un batallón federal fue enviado a Yucatán para combatir a la heterodoxia representada por el morenismo y su concepción de pueblo político.

Esta participación del ejército federal en auxilio de la milicia local, fue también señal de que se consideraba legítimo el gobierno emanado del reciente proceso electoral yucateco. En consecuencia, los rebeldes no podían ser considerados interlocutores legítimos a la hora de realizarse el proceso electoral. Se había desatado también una crisis de representación, motivada por la actividad del CEI, que pretendía la incorporación al pueblo político de sectores de la población ignorados por sus adversarios. El reclamo por el fraude electoral se sustentaba en la exigencia de reconocer al instante derechos políticos a obreros y artesanos “mestizos”, contra quienes pretendían admitirlos gradualmente a la participación política.

---

<sup>732</sup> “Los sucesos de Valladolid”, *La Revista de Mérida*, 23 de junio de 1910, p. 2.

<sup>733</sup> “*El Imparcial* y los sucesos de Valladolid”, *La Revista de Mérida*, 9 de junio de 1910, p. 3.

<sup>734</sup> “Muy graves acontecimientos en Puebla [Telegramas nacionales]”, *La Revista de Mérida*, 11 de junio de 1910, p. 3.

Lo que la revuelta de Valladolid significó fue la legitimación del grupo en el poder mediante la fuerza, toda vez que las tácticas de “mano de hierro” en contra de la oposición fueron intensificándose desde agosto de 1909. Se trató de aplastar a quienes pretendían alterar la paz y el orden tan apreciados. Lo que se consiguió fue dispersar a las cabezas y los principales operadores del CEI y el PNA, pues no volverían a tener un acuerdo de cooperación. También, conforme fue avanzando 1910, los más importantes tomaron rumbos distintos en la política; Pino Suárez se incorporó al escenario nacional del movimiento maderista y Moreno Cantón se concentró en la esfera local. En los siguientes años, el distanciamiento entre ambos se volvería enfrentamiento entre sus partidarios.

## Capítulo IV. Ilusiones morenistas, realidad maderista (1911 -1912).

Las acciones militares motivadas por la revolución convocada por el Plan de San Luis y el propio movimiento encabezado por Francisco I. Madero, se desarrollaron a cientos de kilómetros de Yucatán. Por lo tanto la repercusión de aquellos combates fue minúscula en la entidad. Sin embargo, ésta no fue ajena a algunos cambios, motivados por los acontecimientos y decisiones tomadas en la capital del país.

El triunfo de la revolución maderista dio al grupo liberal yucateco su última oportunidad para gobernar el estado, a través de la estructura del Partido Nacional Antirreeleccionista. Pero esto no fue fácil dada la oposición por parte de la estructura del Centro Electoral Independiente. La caída de Porfirio Díaz produjo en Yucatán una nueva crisis política que consistió en un enfrentamiento entre los grupos que habían sido la oposición a la candidatura de Enrique Muñoz Arístegui y al grupo molinista. Se trató de una lucha por la legitimidad de la representación del “pueblo” yucateco y la prensa tuvo un papel preponderante en los discursos de los bandos enfrentados: los pinistas y los morenistas, llamados así por quienes habían sido candidatos a la gubernatura; José María Pino Suárez y Delio Moreno Cantón.

Los momentos principales del conflicto fueron: la llegada de Pino Suárez como gobernador interino; la conmemoración del primer aniversario de la revuelta de Valladolid; la campaña electoral; la calificación de la elección en el Congreso y, posteriormente, el relevo de Pino Suárez, quien dejó el cargo para asumir la vicepresidencia, y el conflicto entre el gobierno de Nicolás Cámara Zavala y *La Revista de Mérida*, motivado por la represión a un grupo de morenistas del pueblo de Halachó. Eventualmente, la estructura de comunicación del CEI construyó un discurso que decía que la revolución maderista había sido una farsa para los yucatecos.

El breve gobierno encabezado por Francisco I. Madero fue, para el grupo identificado con el liberalismo, su última oportunidad. Para 1912, aquella estructura de comunicación sería desmontada principalmente como resultado de conflictos internos y la eventual dispersión de los antirreeleccionistas a partir de febrero de 1913. El *Diario Yucateco*, que había servido como

vocero del grupo, desapareció al mediar 1912, dejando temporalmente a *La Revista de Mérida* y sus sucesores dueños del escenario de la prensa en el estado.

### **Cambios y esperanzas**

Durante 1911 y 1912 se dieron varios pequeños levantamientos en el campo yucateco. Los primeros estallaron en Peto, al sur del estado, y Temax, población localizada a medio camino entre Mérida y Valladolid. Los rebeldes de Peto ocuparon el ingenio azucarero de Catmís y enfrentaron a los soldados que intentaron recuperar la propiedad y a los hermanos Antonio y Enrique Cirerol, hijos del ex gobernador Manuel Cirerol.<sup>735</sup> Estas bandas de antiguos peones saqueaban haciendas sin importar la filiación política de los propietarios. Molinistas, morenistas y pinistas vieron amenazadas sus fincas. Estos grupos informales más o menos amplios, escogían cuidadosamente sus objetivos e iban realizando ajusticiamientos populares contra mayordomos o jefes políticos.<sup>736</sup> Los productores henequeneros, por su parte, demandaban al gobernador Enrique Muñoz Arístegui el cese de la violencia.

Además de los distintos levantamientos rurales, particularmente el de Peto, otros acontecimientos hicieron presión sobre Muñoz Arístegui, colocándolo en una situación insostenible: la demanda de “energía para hacer cesar aquella situación de desorden” que le hizo la Cámara Agrícola de Yucatán a través del hacendado morenista José Juanes G. Gutiérrez,<sup>737</sup> y la llegada al puerto de Progreso de los batallones 15 y 16 del ejército federal el 8 de marzo, y tres días después la del general Luis del Carmen Curiel a Progreso, quien fue enviado por el todavía presidente Díaz con amplios poderes para pacificar el estado, y fue recibido con una manifestación en la cual se le llamó “El salvador de Yucatán”.

Muñoz y Curiel conferenciaron el 11 de marzo. Esa misma noche, el Congreso se reunió, autorizó a Muñoz la licencia que solicitó para separarse del cargo y nombró a Curiel gobernador interino. Al día siguiente, *La Revista de Mérida* publicó una carta abierta del hacendado José Peón

---

<sup>735</sup> Acereto, 1944, p. 360.

<sup>736</sup> Joseph, 1998, pp. 410 -415.

<sup>737</sup> Baqueiro, 1943, p. 330.

del Valle dirigida a Muñoz Arístegui, en la cual lo instaba a abandonar el gobierno en los siguientes términos:

[...] *En primer lugar, el movimiento revolucionario iniciado en Peto no es un movimiento revolucionario contra el Gobierno General de la República; es una convulsión local, una protesta contra los funcionarios que están al frente del Gobierno del Estado. Puedo asegurarle a usted, señor Gobernador, que esta manifestación no es contra Muñoz Arístegui, sino contra el continuador de una política que, quiero creerlo así, llena de buena intención, equivocó el rumbo, y en lugar del bien deseado, produjo solamente malestar y profundos descontentos.*<sup>738</sup>

Para entonces resultaba visible que los hacendados entendían los levantamientos rurales como una protesta política limitada al espacio local e incluso motivadas por la continuidad de los molinistas en el gobierno. Según Serapio Baqueiro, Muñoz entendió que los mismos hacendados que le exigían “energía” estaban detrás de las rebeliones.<sup>739</sup> Inició entonces el breve gobierno de Curiel (11 de marzo -6 de junio de 1911), quien había sido propuesto como candidato a gobernador por el Centro Electoral Independiente dos años antes. El general Curiel llegaba con la intención de tranquilizar al estado y así era percibido. El 15 de marzo se celebró una reunión pública en el teatro Peón Contreras, para la cual se convocó a las agrupaciones coreográficas, recreativas y sociedades benéficas y de ayuda mutua de Mérida. La reunión fue presidida por miembros destacados del CEI: Víctor y Julio Rendón, Francisco Martínez de Arredondo, Enrique Cámara Hübbe, Enrique Cámara Zavala, Tomás Castellanos Acevedo, Arturo Zavala, Alberto Vales Millet, Alfonso Pinkus Troncoso, Primitivo Casares y Faustino Escalante, quienes ahí le expresaron que su sola presencia había devuelto la sonrisa a los rostros de las familias afectadas por los levantamientos.<sup>740</sup>

Debe distinguirse la violencia desatada en el campo yucateco de la agitación provocada por el movimiento maderista, aunque se les ha identificado con ella.<sup>741</sup> A pesar de que se suscitaron al mismo tiempo y que los rebeldes encabezados por Pedro Crespo gritaban “¡Viva Madero!” durante sus incursiones en Buczotz y Cansahcab, las revueltas rurales yucatecas de

<sup>738</sup> *Ibid*, 331 -332.

<sup>739</sup> *Ibid*; 331.

<sup>740</sup> *Ibid*; 332.

<sup>741</sup> Joseph y Wells, 2011, p. 402.



1911 estaban muy lejos de simpatizar con el Plan de San Luis. De hecho, ninguno de los líderes hizo algún llamado a secundar la revolución de Madero y la intelectualidad morenista se mantuvo en un prudente silencio. Meses antes, tras el episodio de Valladolid, Delio Moreno se había desligado del movimiento señalando que éste no había tenido una finalidad política ni estaba ligado al antirreeleccionismo porque los revoltosos desconocían el castellano e ignoraban quién era Francisco I. Madero.<sup>742</sup>

¿Cuál era el efecto de las revueltas rurales en la entidad? Al oriente, en el partido de Temax, a 80 kilómetros de Mérida, operaba Pedro Crespo, un individuo “dividido entre dos mundos”, “mestizo de bien hablar”, que logró reunir una fuerza de mil hombres armados. Su lugarteniente, Juan Campos, fue conocido por llegar a las haciendas, escuchar las quejas de los sirvientes y ordenar el número de latigazos que debía recibir el propietario o su administrador, antes de distribuir las mercancías de la tienda de la finca entre los trabajadores y sus seguidores.<sup>743</sup> Campos ampliaba su acción guerrillera hacia Dzidzantún y Dzilam González. También desde las primeras semanas de marzo, Elías Rivero y Antonio Reyes asolaban Peto y el sur del estado. Entre ambos cortaban la comunicación entre las fronteras con el territorio de Quintana Roo. Rivero, particularmente, bloqueaba el acceso al antiguo bastión maya de Chan Santa Cruz. Estas revueltas agotaron los recursos de la administración de Muñoz Arístegui.<sup>744</sup>

¿Qué tenían en común estos jefes “revolucionarios”? Por principio, se trataba de antiguos partidarios del Centro Electoral Independiente. Los hombres de Pedro Crespo llevaban un lazo rojo en el sombrero, mismo que había distinguido a los morenistas en 1909. Además atacaban haciendas sin hacer distinción de la filiación política de sus propietarios –lo cual indicaba una agenda propia de “ajusticiamientos” –, y durante los asaltos, lanzaban gritos de “¡Viva Madero!”<sup>745</sup> a pesar de no estar conectados ni con la dirigencia del CEI ni haber secundado el Plan de San Luis.

Las revueltas tuvieron un eminente carácter popular y provocaron una insurgencia creciente que se salía del control de las élites, al grado que “sellaron la tumba de la oligarquía henequenera y se encargaron de poner en entredicho el feroz régimen de monocultivo

<sup>742</sup> “Los sucesos de Valladolid en México”, *La Revista de Mérida*, 10 de junio de 1910, p. 2.

<sup>743</sup> Joseph y Wells; 1996, pp. 27 -34.

<sup>744</sup> *Ibid*; 335 -350.

<sup>745</sup> *Ibid*; 341.

henequenero”.<sup>746</sup> Todos entraron en negociaciones con distintos representantes del gobierno, particularmente los morenistas, quienes resultaron los más beneficiados por la llegada de Curiel a la gubernatura. Tras la firma de los Tratados de Ciudad Juárez y la partida de don Porfirio al exilio, no faltaron los levantamientos cuyos objetivos principales eran “hacerle creer a la Revolución Triunfante que Delio Moreno Cantón y sus partidarios eran maderistas capaces de levantarse”, y “empezar a combatir la candidatura de Pino Suárez, que ya se empezaba a propagar”. Estas revueltas fueron bautizadas posteriormente como “farsa de las coronelas”, por el caso de Manuel Mendoza Rosado, a quien, según se afirmó en 1913, Delio Moreno Cantón ordenó levantarse en la finca “Uxmal. Mendoza “se declaró Coronel maderista y su primer paso valiente revolucionario! fue pedir entrar en negociaciones de paz con el gobierno.” Desde entonces, a Mendoza Rosado se le motejó como “La Coronela”.<sup>747</sup>

El proceder de jefes como Mendoza Rosado indicaba que algunos hombres de negocio estaban detrás de algunas sublevaciones, financiándolas o facilitando hombres o paso por sus haciendas, colocándose también como mediadores, en una maniobra para obtener influencia política con el nuevo régimen. Así, la ceremonia de bienvenida a Luis del Carmen Curiel resultó un mensaje de colaboración de los cantonistas a favor del nuevo gobernador y, por supuesto, en apoyo a don Porfirio. Como resultado, el grupo cantonista comenzó a ocupar posiciones clave en la administración de Curiel.

El cambio en la gubernatura tomó la apariencia de una reivindicación de los morenistas, especialmente aquellos implicados en la conspiración de La Candelaria y la revuelta de Valladolid. No faltó quien se aventuró a predecir que Curiel procedería “con cordura a destituir a cuanto cacique ha venido siendo el azote de los distintos Partidos”, para “abrirles el proceso que por abuso de autoridad debe incoárseles para sostener dignamente los principios de orden y moralidad en la administración pública.” En suma, se tenía la esperanza de que el compadre de

---

<sup>746</sup> *Ibid.*, 391 -495.

<sup>747</sup> Antonio Ancona Albertos, “La situación en Yucatán. La eterna farsa de las coronelas. La popularidad de Moreno Cantón”, *El Voto*, núm. 1, 3 de abril de 1913, pp. 1 -2. Ancona Albertos había sido uno de los principales colaboradores de Pino Suárez desde la campaña de 1909, pero no se vinculó al maderismo. Por el contrario, ya cerca de la elección señaló, firmando con el seudónimo de Mónico Neck, con que sería conocido en su vida como periodista, que Madero buscaba el apoyo de la multitud, de la fuerza y los músculos del país en lugar de dirigirse al cerebro; “Y no es ese, seguramente, un ideal democrático. Si tal fuera, sería justificable que los gobiernos, con sus ejércitos, retiraran a los ciudadanos opositores de las urnas electorales, a balazos.” “La conquista de las multitudes. Falta de tino en la oposición”, *Diario Yucateco*, 21 de febrero de 1910, pp. 1, 8.

Alfonso Cámara y Cámara, el más cercano al general Francisco Cantón y a Delio Moreno, utilizaría el aparato judicial para perseguir a quienes habían tenido un cargo como molinistas, a quienes debía abrirles una causa por mal ejercicio del puesto; haría “justicia tal como lo exigen las delicadas circunstancias de la cosa pública.”<sup>748</sup>

La exigencia central de los morenistas era simple, si se tomaba en cuenta que su manera de entender la política incluía el ejercicio exclusivista de los cargos públicos y en consecuencia el control absoluto de los poderes.<sup>749</sup> Debía hacerse una purga en el gobierno local, pero quienes habían sido opositores a Molina necesitaban organizarse y evitar que éste, ya separado de la Secretaría de Fomento, consiguiera organizar “algo”; era necesario formar un “Comité de Salud Pública [...], mandar una Comisión a México [...], para impedir que no sólo el señor Molina continúe en la administración de los intereses públicos [...], (sino) para evitar completamente que pueda quedar alguno de sus ‘incondicionales’ en algún empleo de la administración.”<sup>750</sup>

Poco a poco, todos los implicados en los episodios de La Candelaria y Valladolid fueron dejando la cárcel. Los periódicos vinculados a la estructura morenista dieron publicidad a cada uno de los casos. Por ejemplo, en el caso de Gervasio Fuentes, *El Ciudadano* utilizó unas cuantas líneas para recordar que Fuentes fue llevado a prestar el servicio de las armas por haber publicado un texto suelto “en el cual se indicaban las condiciones que el pueblo necesitaba en su futuro candidato”. Después de dos años, el operador morenista, según el párrafo, aún no había sido devuelto a su hogar.<sup>751</sup>

En el otro extremo del morenismo, el de la dirigencia formal del CEI, Alfonso Cámara y Cámara, su principal operador, fue objeto de una demostración de fuerza y poder de convocatoria por parte de los morenistas. Cámara se encontraba en prisión desde octubre de 1909, señalado como director de la fallida revuelta de La Candelaria. El 23 de abril se organizó una manifestación, un “*indignation meeting*” o mitin de indignación, como la llamó *El Ciudadano*,<sup>752</sup> al que acudieron entre ocho y diez mil personas. El objetivo era también celebrar la liberación del presidente del Centro Electoral Independiente, pero no era el único que dejaría el alojamiento

<sup>748</sup> “El Sr. General Curiel”, *Pólvora y Dinamita*, núm. 1, 30 de marzo de 1911, p. 1. Sobre el compadrazgo de Alfonso Cámara y Luis del Carmen Curiel, Baqueiro, 1943, p. 333.

<sup>749</sup> Johansson, 2012, pp. 106 -114.

<sup>750</sup> “¡Uno... Alerta!”, *Pólvora y Dinamita*, núm. 3, 13 de abril de 1911; pp. 1, 4.

<sup>751</sup> “Una honorable víctima en Mérida”, *El Ciudadano*, 15 de abril de 1911, p. 3.

<sup>752</sup> “La gran manifestación de desagravios del domingo último”, *El Ciudadano*, 29 de abril de 1911, p. 1.

en la Penitenciaría Juárez. El hecho de que se diera la representación “del larguísimo número de víctimas que padecieron lo increíble al azote de la política de los caciques y de los monopolios” llamó la atención de la publicación, que manifestó que a su juicio se cometía una injusticia “hacia otros beneméritos de esa época calamitosa”, que habían sufrido la prisión sin medios económicos y relaciones y que habían padecido el no poder completar el rancho del presidio, que alguna vez fue declarado insuficiente “por una comisión facultativa”.<sup>753</sup> Lo que hacía *El Ciudadano* era manifestar que Alfonso Cámara no había sido un preso común, sino que se encontraba entre los que habían contado con algunos privilegios gracias a sus relaciones. Esto era síntoma de una fractura en la estructura morenista, como se verá más adelante.

Durante la breve administración de Curiel, aquellos tachados de conservadores fueron obteniendo posiciones en el gobierno, especialmente se les concedieron jefaturas políticas. Alfonso Cámara y Cámara, por ejemplo, salió de la cárcel para ocupar la jefatura de Mérida; el coronel Heliodoro Rosado, “soldado de la intervención y del imperio [...], de trágicos recuerdos en algunos partidos del Oriente”, recibió la de Motul; Rafael Pérez Mendoza, compadre del comerciante vallisoletano Marcial Vidal –a su vez compadre de Delio Moreno Cantón –, también obtuvo un nombramiento en la administración. Pocos meses después, durante la campaña electoral, se diría que para los morenistas, si Luis del Carmen Curiel no merecía el dictado de “salvador del Estado”, debía considerársele “el salvador del morenismo.”<sup>754</sup>

Sin embargo, el régimen porfirista ya se encontraba en sus últimos días. El 10 de mayo de 1911, en la frontera norte de México, Ciudad Juárez cayó en poder de los revolucionarios maderistas encabezados por Pascual Orozco. El derrumbe de don Porfirio era inminente. El día 21 se reunió su enviado Francisco S. Carvajal con Madero, el doctor Francisco Vázquez Gómez y José María Pino Suárez para acordar la paz, que se firma el 25 de mayo. El impulso de los morenistas en Yucatán debe frenarse ante el cambio en la esfera nacional del poder. Para junio de 1911 era previsible un nuevo enfrentamiento en el lenguaje político en Yucatán, y éste tendría como eje qué grupo podía afirmar que era “revolucionario”.

Un nuevo enfrentamiento se desató, ahora entre los grupos que habían quedado como opciones “legítimas” después de la caída “del Muñoz –molinismo”; los del Partido Nacional

---

<sup>753</sup> *Ibid.*

<sup>754</sup> “Los morenistas y el nuevo jefe político de Valladolid”, *Renacimiento*, núm. 1, 15 de julio de 1911, p. 3.

Antirreeleccionista (PNA) o “pinistas” y el Centro Electoral Independiente o “morenistas”, antes cantonistas. La lucha por el gobierno de la entidad se expresó, en la prensa, en un debate que volvió a la bipolaridad existente antes de 1909. Esto no fue solamente porque sólo hubiera dos candidatos; se regresó al discurso de 1897 y 1905 prácticamente en los mismos términos. Más allá de que pinistas y morenistas se afirmaran como representantes del “interés del pueblo” o se identificaran como el “pueblo” mismo, los respectivos intelectuales y propagandistas se dedicaron a evaluar sus respectivas trayectorias y difundir sus juicios en los periódicos del momento, justificando su actividad y descalificando la del adversario.

### **Reacomodos en puerta**

Durante el trimestre en que Curiel fue gobernador, los morenistas no tuvieron un avance significativo de posiciones, o al menos no se encontraron en puestos desde los cuales pudieran asegurar la continuidad para fortalecerse con miras al proceso electoral. Las jefaturas políticas les habrían permitido dirigir el empadronamiento, definir dónde se instalarían las casillas y nombrar a los funcionarios de las mismas; sin embargo, dependían del gobernador y un cambio en la titularidad del Ejecutivo implicaba también un relevo en las jefaturas. Alfonso Cámara y demás morenistas vieron cómo la administración del último gobernador designado por don Porfirio se asumía como un gobierno de transición y permitía la actividad de sus adversarios pinistas e incluso molinistas. Esto debió irritar a los integrantes del Centro Electoral Independiente, quienes rápidamente interpretaron que el río de la política andaba revuelto y que ciertos espacios habían sido ocupados por “oportunistas” y “maestros de la democracia” que tres semanas después de que Curiel asumió la gubernatura, saltaron a hacer campaña, en apariencia sin candidato pero en contra de los morenistas. Estos oportunistas eran identificados como el grupo “que hundió en el desprestigio la administración del Lic. don Carlos Peón y la manchó con la sangre del pueblo; que ese mismo grupo fue el que descalabró la administración Muñoz –Molina y no sólo la manchó sino que la saturó de sangre y de lágrimas.”<sup>755</sup>

Apenas un mes después de iniciada la administración de Curiel, la presión de los morenistas mostraba por un lado su impaciencia y por otro el cúmulo de reclamos que tenían en

---

<sup>755</sup> “Nuestra política en camiseta. Los oportunistas, el Sr. Gral. Curiel, los enseñadores de la democracia y el pueblo”, *El Ciudadano*, núm. 25, 8 de abril de 1911, pp. 1, 4.

contra de los molinistas. En buena medida, la intelectualidad morenista se decepcionó rápidamente por el cambio en el gobierno. Puede aventurarse que esperaban que el gobernador efectuara una purga en vez de poner orden en la administración, y que apresurara la agenda del grupo, que incluía temas como la amnistía a los presos políticos, la reforma del código penal que diera marcha atrás a las modificaciones impulsadas por Olegario Molina en 1905 y que se impidiera que los presos yucatecos enviados a Quintana Roo fuesen juzgados militarmente en dicho territorio. Los morenistas veían en la supuesta demora para atender estos asuntos, la presencia de “restos del molinismo”.<sup>756</sup>

En general, los morenistas estaban bloqueando los movimientos de aquellos que pertenecían al grupo molinista. Se trataba de evitar que los odiados adversarios se reagruparan y se fortalecieran para la elección a que debía convocar Curiel. En suma, estaban preparándose para ser los únicos triunfadores en el proceso. Se dedicaron a denunciar cuanta anomalía ocurriera; por ejemplo, que en el pueblo de Umán, cercano a Mérida, se dio un tumulto después de que los gendarmes de la población se apostaron a la salida de una fiesta para conducir a los hombres al cuartel, en lo que se denunció como un intento de leva. Los periódicos morenistas se animaron a exigir a Manuel Irigoyen Lara explicara su papel en los desórdenes, por la coincidencia entre este episodio y su presencia en el poblado, además del rumor según el cual trabajaba por su candidatura al gobierno yucateco.<sup>757</sup>

El reclamo particular iba contra dos activistas que desde marzo se encontraban recorriendo el estado haciendo prosélitos en contra de los morenistas: Amado Cantón Meneses y José Inés Novelo, quienes prepararon una plataforma de gobierno para un candidato no especificado, pero ajeno al Centro Electoral Independiente. Cantón Meneses y Novelo sostenían reuniones en las cuales se evaluaba incluso la conveniencia de limitar el voto. Un apoyo lo encontraron en Enrique Cámara, quien argumentó que personas como el ex presidente municipal de Mérida Augusto L. Peón, podían ganar las elecciones utilizando a cinco mil

<sup>756</sup> “¡Todavía el molinismo...!” , *Pólvora y Dinamita*, 20 de abril de 1911, pp. 1, 4, y “¡Que caigan los molinistas!” , *Pólvora y Dinamita*, 27 de abril de 1911, pp. 1 -2.

<sup>757</sup> Irigoyen Lara era un prominente molinista. Hijo de Liborio Irigoyen, quien ocupara la gubernatura en tres ocasiones en el siglo XIX, su compromiso con el grupo liberal, y particularmente con Olegario Molina, era tal que las primeras reuniones preparativas de la candidatura de éste en 1901 se dieron en su domicilio. *Ibid*; “Bajo el imperio del statu quo”, *El Ciudadano*, 15 de abril de 1911, pp. 1 -2, y “Los hechos nos justifican”, *El Ciudadano*, 15 de abril de 1911, p. 2.

analfabetas. Otro Peón, Rafael, el propietario de Chunchucmil “movilizó otros cinco mil analfabetas que fueron los que cargaron las antorchas” durante las fiestas presidenciales de febrero de 1906, con lo que resultaba que dos miembros de dicha familia “pueden traer y llevar a diez mil braceros de la *indiada*, lo que los convierte en un poder dentro del Estado”. Sin embargo, para un periódico como *El Ciudadano*, el activismo de quienes habían participado en el bando “muñoz –molinista”, como lo hacían Cantón Meneses y Novelo, estaba a destiempo y además pretendía ocupar un espacio en el cual los morenistas destacaron entre 1905 y 1909. No en balde la redacción de este semanario recalcó que habían sido los obreros, particularmente Gervasio Fuentes y Valerio Sánchez, quienes en esos años llamaban a votar por “*un candidato que no tuviera liga con los monopolizadores ni con los enemigos de la alza del benequén*”.<sup>758</sup>

Los molinistas estaban viendo por su supervivencia ante el cambio en el escenario político, pero no eran los únicos que buscaban ocupar mejores posiciones en el espacio político local. La ocasión se les presentó en junio, con la llegada de José María Pino Suárez, enviado por Madero, como gobernador interino. ¿Era el grupo encabezado por éste el menos indicado para tomar las riendas del estado, como afirman Wells y Joseph?<sup>759</sup>

Como se vio en el capítulo anterior, Madero y Pino Suárez tenían fuertes motivaciones para desconfiar de Moreno Cantón y en especial de su círculo íntimo, luego de que buscaron el apoyo presidencial así como la aprobación de su candidato para competir en la elección de 1909. Es cierto que los pinistas carecían de una base popular amplia y de una estructura que alcanzara a cubrir todo el estado. Sin embargo, pertenecían a una generación más joven de la facción liberal yucateca. Pertenecían a familias que no fueron contempladas por los molinistas para integrar el gobierno o bien habían sido desplazadas de los grandes negocios. Este factor hacía que los pinistas compartieran la crítica sobre la cantidad de familiares de Olegario Molina en los puestos públicos. Sin embargo mantenían una mayor identificación ideológica con éste que con los cantonistas devenidos en morenistas.

Pino Suárez se hizo cargo de la gubernatura, como interino, desde el 6 de junio. En forma breve, Bernardino Mena Brito indicó que “los enemigos derrotados empezaron a tomar parte en

---

<sup>758</sup> “Pareció el peine. Los enseñadores enseñan la oreja” y “Una declaración muy sugestiva. El cinematógrafo en acción”, *El Ciudadano*, 8 de abril de 1911, pp. 2 -3 y 3. Cursivas en original.

<sup>759</sup> Joseph y Wells, 2011, p. 357.

el nuevo gobierno”, y en conjunto, elementos de los tres poderes del estado, presidentes municipales y terratenientes, además de elementos de las fuerzas armadas, se confabularon “para convencer al Lic. Pino Suárez de que renunciase el puesto de gobernador interino para jugar como propietario, y lo consiguieron con facilidad, pidiendo al señor Madero un nuevo gobernador”. Jesús L. González se haría cargo del puesto y de la organización de la elección en la cual, según el mismo comentarista, los pinistas encontraron un sólido apoyo en los molinistas, por lo que la votación resultó “favorable al Lic. Pino Suárez con el elemento reaccionario.”<sup>760</sup>

El relevo de Curiel en el gobierno local implicó que los grupos volvieran a buscar la interlocución con éste a través de sus operadores. El mismo día que se anunció que Pino Suárez retornaría al estado como gobernador interino, el *Diario Yucateco* publicó que a su redacción se habían presentado subalternos de Pedro Crespo –José del Carmen Castillo y Manuel Fausto Robles –, quienes se manifestaron partidarios de Madero y reconocieron como líder único del movimiento a Pino Suárez. Al día siguiente, Castillo y Robles enviaron una carta en la cual desconocieron a Pino Suárez y se afirmaron como simpatizantes de Delio Moreno Cantón, sin dejar de reconocer a Madero como jefe de su movimiento.<sup>761</sup>

El panorama no era sencillo. En junio, la dirigencia morenista comenzó a “mostrar el músculo” con distintas manifestaciones. En Izamal, por ejemplo, Aurelio Manzano, Nicolás Febles Cantón y el doctor Roberto Reyes Barreiro –el mismo que escribió y publicó en Campeche el folleto *Farsa política en Yucatán* para la elección de 1909 –organizaron un mitin el día 4. En Peto, la violencia impidió la actividad política, pero mientras, los pinistas volvían por el punto estratégico de Valladolid, donde se designó jefe político a Crescencio Jiménez Borreguá, ya libre de la prisión militar.<sup>762</sup>

En el enfrentamiento, tanto morenistas como pinistas refrendaron sus respectivas alianzas, buscaron nuevas, y también buscaron debilitarse mutuamente, atrayendo a sus operadores y propagandistas; particularmente a los que habían destacado como organizadores de obreros. La respuesta de estos fue variada. Lo mismo hubo quien hizo alarde de su filiación,

<sup>760</sup> Mena, 1967, T. II, p. 272.

<sup>761</sup> “Los hombres de Crespo en nuestra redacción”, *Diario Yucateco*, 1 de junio de 1911, p. 1, y “Hablan los ex-revolucionarios Robles y Castillo”, *Diario Yucateco*, 2 de junio de 1911, p. 5.

<sup>762</sup> “Graves desórdenes en Peto”, “El jefe político de Izamal va a renunciar”, y “D. Crescencio Jiménez en libertad”, *Diario Yucateco*, 6 de junio de 1911, p. 4.



quien respondió a la invitación del rival y quien desapareció de la escena, en aparente desilusión del rumbo que había tomado la política.

Uno de los que llamó la atención por su cambio de filiación fue el poeta Ignacio Magaloni, quien había estado implicado en la conspiración de Candelaria e incluso ido a prisión en 1909. Magaloni había sido propagandista de la reelección de Olegario Molina en 1905, cuatro años después se encontraba como uno de los intelectuales del Centro Electoral Independiente, pero su participación en la causa morenista llegó al grado de confeccionar bombas de dinamita para la frustrada revuelta de octubre de 1909. Magaloni volvía entonces al grupo liberal. Para 1911, según la versión pinista, el poeta “vio el manejo de los *electorales* y al sentir que ya olía a sacristía y recordando que siempre había olido a liberalismo dejó al buen *Centro* en su centro y él se fue al suyo.”<sup>763</sup>

El Partido Antirreeleccionista dio cabida a elementos que colaboraron tanto con Carlos Peón como con Olegario Molina y Muñoz Arístegui, pero también es cierto que los morenistas que habían estado en la primera línea del Centro Electoral Independiente en 1909, como era el caso de Ignacio Magaloni, también estaban pasándose al bando pinista con la mayor desfachatez, declarando a la prensa, su adhesión a la candidatura de Pino Suárez por así convenir a sus intereses de la siguiente manera:

Me afilié al “Centro Electoral Independiente” cuando no se sabía que volvería al Estado el honorable señor Lic. Pino Suárez; cuando la prensa consignaba que iría a la Capital de la República a continuar regenteando la Cartera de Justicia del nuevo Gobierno Nacional; y cuando, por consiguiente, no se sabía que aceptaría su candidatura para el Gobierno de este Estado.<sup>764</sup>

Otro morenista que destacó en 1909, el doctor Alberto Reyes Barreiro, inició el proceso electoral de 1911 en el campo morenista. Sin embargo, a principios de julio se pasó con los

---

<sup>763</sup> “La manifestación en honor del Sr. Lic. D. Olegario Molina. Endecasílabos leídos por su autor el inspirado poeta Sr. D. Ignacio Magaloni, la noche del 22 de julio en el Circo –Teatro Yucateco”, *El Eco del Comercio*, 6 de agosto de 1905, p. 2; “Todavía otra prisión. El Sr. D. Ignacio Magaloni es detenido”, *La Revista de Mérida*, 22 de noviembre de 1909, p. 2, y “Cosas de la política. Ya el pueblo abre los ojos”, *Renacimiento*, 15 de julio de 1911, p. 2.

<sup>764</sup> “Una carta del señor don Ignacio Magaloni”, *Diario Yucateco*, 11 de julio de 1911, p. 8. Quince días antes, Magaloni aparecía como director del Instituto Literario en caso de que Moreno Cantón llegara a la gubernatura; “Documento morenista”, *El Garrote*, núm. 3, 28 de junio de 1911, p. 2.

pinistas. Sus antiguos compañeros no tardaron en recordarle que apenas anunciada la candidatura de Pino Suárez él había sido autor de un artículo intitulado “¡Abajo caretas!”, en el cual calificaba a los pinistas de “latro –facciosos, pancistas y otros vocablos semejantes”.<sup>765</sup>

¿Qué había movido a personajes que antes habían estado comprometidos con el morenismo a cambiar de bando? Sin duda, muchos de ellos vieron la oportunidad de encontrarse entre los ganadores. Habían calculado sus posibilidades de obtener un ascenso social, político o económico con los morenistas y debieron encontrar que serían bloqueados en caso de continuar con el CEI. El caso de Magaloni es singular, toda vez que ya había transitado del molinismo al morenismo, y en ambos grupos había sido un elemento destacado. Con los antirreeleccionistas no figuró entre los principales directivos, pero estaría de nueva cuenta en un grupo ganador.

La importancia del proceso para la elección de gobernador en Yucatán en 1911 radicó principalmente en dos hechos: se llevó a cabo durante la presidencia interina de Francisco León de la Barra, por lo que fue la primera en realizarse tras la caída de Porfirio Díaz, y por la participación de José María Pino Suárez como candidato, tras su actuación en los tratados de Ciudad Juárez, con la cual se ganó el mote de “El Intransigente”. Es decir, la revolución enfrentaba su primera prueba de legitimidad con uno de sus personajes principales – perteneciente al círculo íntimo de Madero desde 1909 –pero se sometía a una evaluación en el estado en el que había participado como tercero en discordia. El de Pino Suárez no era el grupo más fuerte. Por la formación de sus cuadros, era más cercano a los defenestrados molinistas que a la maquinaria morenista “conservadora”. Se trató de una batalla llevada a cabo en dos espacios, el local y el nacional. El nuevo régimen tenía que ganar la elección y a la vez fortalecer su estructura local.

Dado que el principio de no reelección era compartido por las dos facciones en pugna, la lucha por la legitimidad se concentró en las prácticas asociadas al sufragio efectivo y en la supuesta popularidad de cada uno de los candidatos. Ambas facciones montaron su respectiva estructura electoral con miras al 15 de septiembre de 1911, fecha en la cual se realizaron los comicios.

Uno de los operadores más destacados del morenismo, desde 1897, era Tomás Pérez Ponce. Sin embargo, para la elección de 1911 fue seducido por los pinistas. Pérez Ponce tenía

---

<sup>765</sup> “¿Qué le pasó a D. Roberto”, *El Pica –Pica*, 13 de julio de 1911, p. 2.

una agenda propia con respecto a los trabajadores de las haciendas. En la semana que Pino Suárez se hizo cargo del gobierno, varios jornaleros se trasladaron de distintos puntos del estado –incluso desde una hacienda de la propiedad de Ricardo Molina, dueño del *Diario Yucateco* –a Mérida “con el objeto de presentar quejas y significar su descontento”. Mientras esto sucedía, otras manifestaciones de violencia se suscitaban en el campo, con incendios, saqueos y agresiones. Buena cantidad de estos sirvientes llegaba a casa de Pérez Ponce en busca de auxilio.

Pérez Ponce expresó en esta época, por primera vez, su pensamiento con respecto al trabajo en las haciendas henequeneras en una forma sintética. Se mostró conciliador en cuanto al monto a pagar por jornada de trabajo y proponía que la autoridad garantizara “el derecho a trabajar o de ir a trabajar donde mejor les convenga sin estar sujetos a la voluntad de los amos que no les permiten salir de las fincas en que se encuentran”. Un punto de coincidencia con el nuevo régimen fue el de las deudas, sobre las cuales Pérez Ponce apuntaba:

“[...] Si se les continúa teniéndolos esclavos por la deuda, la revolución que acaba de concluir abría reducido a farsa, comedia, engaño, y los prohombres de esa revolución habrían traicionado á los desgraciados indígenas que con el fusil al hombro y el machete al cinto en el Norte, corrieron tras esa soñada libertad acompañando á Madero, y aquí en Yucatán levantándose con Crespo y yendo al sacrificio con Rivero y socios en el Sur. Lo que sería la más grande infamia porque ni Rivero ni Crespo aquí, ni Madero allá hubieran podido realizar nada que hubiera valido la pena ni mucho menos concluido con la Dictadura que acaba de terminar.”<sup>766</sup>

En síntesis, Pérez Ponce veía la revolución como una oportunidad de redención para los sirvientes, pero también diagnosticaba el peligro de una rebelión mucho más violenta y en contra de las élites, toda vez que los indios, “cansados de tanto sufrimiento y convencidos de que todos los políticos los engañan, resuelvan ir a la revolución social apelando a levantamientos armados buscando por la fuerza y por sus propios esfuerzos la libertad que se les niega en contra de la

---

<sup>766</sup> “La gravísima cuestión agrícola. Habla el leader del peonaje yucateco Don Tomás Pérez Ponce. ¿Acaso estamos al borde de un abismo?” *El Ciudadano*, 10 de junio de 1911, pp. 1 -2. Raquel Padilla Ramos califica a Tomás Pérez Ponce, siguiendo a Hernán Menéndez, de “oportunista”. Padilla, 2010; 101. Se aventura que los cambios de bando de Pérez Ponce obedecen a que las élites bloqueaban su ascenso y consideraban necesario mantenerlo bajo supervisión continua, lo que terminaba por enfrenarlo a la nueva red política.

constitución”.<sup>767</sup> Pérez Ponce llamaba a prestar atención al problema de las relaciones de trabajo en las haciendas con tal de desactivar la amenaza de la violencia, pero su propuesta de solución era de tres puntos únicos: 1) condonación de las deudas de los sirvientes; 2) libertad para dejar las haciendas y contratarse con otro patrón, a voluntad, o poder establecerse en los pueblos, dedicados a otra actividad productiva y 3) un precio más alto por el jornal. De no conseguirse,<sup>768</sup> quedaban como ejemplo los levantamientos del partido de Hunucmá, que eran considerados sacudimientos y depredaciones, pero sin una demanda política. Entre el poco tiempo con que contó Pino Suárez en el gobierno y la ruptura del grupo liberal a su relevo, la atención a estas demandas fue lenta y esto propició que los brotes de violencia continuaran en el campo yucateco.

Los pinistas reconocían en Pérez Ponce a un elemento de gran utilidad como movilizador de sirvientes y lo fueron atrayendo hacia sus filas. Pino Suárez había coincidido con Pérez Ponce en 1905, a raíz los sucesos de la finca Xcumpich, cuando se suscitó la fuga del sirviente Antonio Canché de una finca propiedad de Audomaro Molina, hermano del gobernador, y la publicación de una “carta abierta” en la cual se denunciaban las condiciones de trabajo en dicha hacienda. Esos hechos dieron pie a un debate de alcance nacional sobre la existencia de la esclavitud en Yucatán, como ya se vio en el segundo capítulo. Pérez Ponce y Carlos Escoffié incluyeron en una caricatura al diario *El Peninsular*, entonces propiedad de Pino Suárez, como uno de los muchos cañones que enfrentaban a la “dinastía esclavista” de los Molina. En *El Padre Clarencio*, Escoffié y Pérez Ponce reivindicaban al indígena maya llamando a esta población “raza de Juárez” y abogando por mejores condiciones laborales y el establecimiento de escuelas laicas en las haciendas, mientras Pino Suárez pugnaba por el cese de las deudas y la libre contratación.

Los partidarios de Pino Suárez se dieron a la tarea de recordar la lucha en su periódico, aunque callando los acontecimientos que desataron esta causa. El mérito de Pino, en este caso,

---

<sup>767</sup> *Ibid.*

<sup>768</sup> El gobierno de Pino Suárez fue de unos cuantos meses. Sin embargo, como interino impulsó la creación de una comisión de ingenieros para revisar todas las operaciones de mensura realizadas hasta entonces y llevar a cabo el fraccionamiento de ejidos en las poblaciones en las que no se hubiese hecho, además de modificaciones a los códigos Penal y de Procedimientos Criminales y decretó el establecimiento de dos juzgados de primera instancia en Ticul y Progreso; *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*, 10 de junio de 1911, pp. 2993 -2996. Una iniciativa suya, impulsada por la Liga de Acción Social, fue la ley sobre escuelas rurales en las haciendas henequeneras, la cual se promulgó durante la gubernatura de Jesús L. González, en agosto de 1911. En ésta se obligaba a los propietarios a establecer y sostener económicamente una escuela en sus haciendas y supervisar que todos los niños asistieran regularmente a ella. *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*, 9 de agosto de 1911, pp. 3515 -3518.

consistía en haber pugnado por “la regeneración del indio, por medio de una educación ilustrada que lo eleve, material y moralmente, a la categoría de ciudadano, derecho que nadie le puede arrebatar, puesto que es un ser humano.” Esta causa, se recordaba, lo había llevado a la ruina tras un boicot de anunciantes y suscriptores; sin embargo, en este sentido Pino se había adelantado a la Liga de Acción Social y al grupo de hacendados que, cobijados por el gobierno del general Curiel, habían propuesto algo semejante. Otra diferencia, según se señalaba en las páginas de *La Defensa Nacional*, era que los pinistas pretendían transformar al indígena en ciudadano, no en “chusmas”.<sup>769</sup>

El tesón de Pino Suárez en la cuestión del mejoramiento de los indígenas en las haciendas, fue comparado con el del fallecido Tirso Pérez Ponce.<sup>770</sup> Esto era una señal a su hermano Tomás, para atraerlo al Partido Antirreeleccionista. Lo cierto es que como resultado de este “coqueteo”, Tomás Pérez Ponce, el antiguo anarquista y militante del Partido Liberal Mexicano, se encontró formando parte de las filas pinistas, llegando a ser herido de una pedrada que le lanzaron simpatizantes morenistas desde una casa en construcción.<sup>771</sup> El cambio de bando tuvo beneficios aparentes para Pérez Ponce, pues debió recibir cierta “manga ancha” como propagandista, ya que contaba con autorización para nombrar autoridades de cierto nivel en las villas. Periodista, abogado y organizador de sirvientes, Pérez Ponce fungió también como líder de los yaquis “liberados”, organizándolos para ser distribuidos en haciendas de simpatizantes pinistas mientras llegaba un prometido barco de guerra que los llevaría de regreso a Sonora; aunque todo indica que iban a ser utilizados como grupo de choque durante las elecciones.<sup>772</sup>

Tomás Pérez Ponce saldría beneficiado con un ascenso en lo político, pues resultó electo diputado local por Hunucmá,<sup>773</sup> aunque renunciaría poco después a raíz del nombramiento de Nicolás Cámara Vales, hermano político de Pino Suárez, como gobernador interino.<sup>774</sup>

<sup>769</sup> Rejón Ramírez, Pastor, “El Sr. Lic. Pino Suárez y los sirvientes del campo”, *La Defensa Nacional*, núm. 7, 10 de julio de 1911, p. 3.

<sup>770</sup> “Los dos partidos políticos actuales y sus candidatos a la luz de la Historia y de la Crítica”, *Renacimiento*, núm. 7, 26 de agosto de 1911, pp. 1 -2.

<sup>771</sup> “La manifestación de ayer”, *La Revista de Mérida*, 10 de agosto de 1911, p. 2.

<sup>772</sup> Padilla, 2012, pp. 95 -109.

<sup>773</sup> “Candidatos para diputados”, *Diario Yucateco*, 18 de octubre de 1911, p. 4.

<sup>774</sup> “Pérez Ponce y Rebolledo no quieren de Gobernador al Dr. Cámara Vales”, *La Revista de Mérida*, 9 de noviembre de 1911, p. 2.

Los pinistas buscaron atraer a sus filas a varios dirigentes y operadores morenistas. Trataron de hacer prosélitos con el rebelde temaxeño Pedro Crespo, a quien Alfredo Cámara Vales le costeó el viaje en tren para que se reuniera con Pino Suárez en el palacio de gobierno. También hicieron lo propio con Miguel Ruz Ponce y Donato Bates, los líderes sobrevivientes de la revuelta de Valladolid, quienes según la tradición habían regresado luego de permanecer escondidos en poblados mayas del Territorio de Quintana Roo. Sin embargo, ambas reuniones resultaron infructuosas. Al terminar el encuentro, Ruz Ponce y socios acudieron a una fiesta en su honor organizada por el Centro Electoral Independiente. Tanto Crespo como Ruz Ponce, tras salir de palacio, los líderes encontraron a sendos grupos de morenistas que gritaban “¡Viva Delio Moreno Cantón!”,<sup>775</sup> posiblemente como un recordatorio a los jefes rebeldes y para amedrentar a Pino Suárez.

Ruz Ponce se convirtió entonces en uno de los consentidos del morenismo. A su reaparición en Valladolid, luego de acogerse a la amnistía de la revolución, correspondió una reunión de la dirigencia del Centro Electoral Independiente para festejar su retorno. Esta celebración sería el primer intento por conmemorar la revuelta ocurrida un año antes vinculándola con el maderismo. Los organizadores consideraron la jornada del 4 de junio de 1910 como aquella en la que se “disparaban las primeras balas de la revolución en toda la República”.<sup>776</sup> Esto desató una polémica en cuanto a las intenciones de los morenistas por hacerse pasar por revolucionarios, que se revisa más adelante.

A fin de cuentas, se incorporaron no sólo operadores sino familias enteras que antes habían sido molinistas o partidarios de Carlos Peón Machado. Es decir, consiguió unificar al grupo liberal yucateco. De nueva cuenta el proceso electoral se dio entre los grupos tradicionales, a pesar de que se presentaron ante el electorado como organizaciones y gente nueva en la política, la retórica y la composición de los grupos enfrentados fue la misma que antes de 1909. Los pinistas tenían más en común con los molinistas. De ahí que lograron acordar con Ricardo Molina la venta de *El Peninsular*. Igualmente, algunos de los ex redactores de *La*

---

<sup>775</sup> “El revolucionario temaxeño Pedro Crespo está en Mérida”, *Diario Yucateco*, 9 de junio de 1911, p. 1, y “Ruz Ponce en palacio”, *Diario Yucateco*, 13 de junio de 1911, p. 2; “Están en Mérida Ruz Ponce y sus compañeros”, *Diario Yucateco*, 13 de junio de 1911, p. 3; “Ruz Ponce y compañeros fueron ovacionados”, *Diario Yucateco*, 13 de junio de 1911, p. 7, y “¿A dónde va el morenismo?”, *El Peninsular*, 1 de julio de 1911, p. 2.

<sup>776</sup> “Cuatro de junio”, *Pólvora y Dinamita*, 5 de junio de 1911, pp. 1, 4.

*Democracia*, como Amado Cantón y José Inés Novelo, pasaron a las filas pinistas sin mayor problema. Estos cambios, por supuesto, se hicieron visibles en la prensa, que de nueva cuenta presentaba cambios; especialmente por la incorporación de jóvenes redactores y directores de periódicos.

### **El escenario de la prensa**

Al igual que en los procesos reseñados en los capítulos previos, la prensa tuvo un papel central en las elecciones de 1911, en la cual participaron como candidatos José María Pino Suárez por el Partido Nacional Antirreeleccionista, y Delio Moreno Cantón por el Centro Electoral Independiente. A diferencia de los procesos de la primera década del siglo XX, cuando la actividad política se concentró en los periódicos de circulación diaria, la cantidad de publicaciones incrementó. Se rebasó la cantidad de publicaciones registrada en 1909, aunque sin llegar a la 1897. La prensa “menuda”, de campaña, planificada para aparecer exclusivamente durante la coyuntura electoral, volvió a ser protagonista de una campaña electoral.

El crecimiento en el número de publicaciones de campaña pudiera indicar una reedición de la que se vivió en 1897. Sin embargo, en 1911 el comportamiento de la prensa fue muy distinto. Por principio, los morenistas no contaban con los recursos de los que pudieron disponer al finalizar el siglo XIX. Varios impresores habían desaparecido a raíz de la crisis de 1907, especialmente los propietarios de pequeñas imprentas, artesanales. Personajes como el litógrafo Serapio Solís desaparecieron de la escena y del campo morenista, a menos que se identifiquen como suyas las caricaturas sin firma del bisemanario *¡Miau!*, uno de los periódicos pinistas editados en la Litografía Moderna.<sup>777</sup>

Lo cierto es que, por un lado, la estructura de propaganda del CEI resultó debilitada tras la contienda de 1909. Algunos de sus propagandistas se pasaron al maderismo o simplemente no volvieron a figurar en la vida política local. Ejemplo de ello fue Carlos Escoffié, director de *El Padre Clarencio*, quien terminó haciendo propaganda al Partido Nacional Antirreeleccionista en Campeche antes de ser arrestado y trasladado a la Penitenciaría Juárez en dicho año. Ya en

---

<sup>777</sup> *¡Miau!* apareció entre el 25 de junio y el 28 de septiembre de 1911. Inició como un semanario y terminó publicándose dos veces por semana. En los números disponibles, apenas cuatro, se encontró a Antonio M. Carrillo como primer director, sustituido posteriormente por F. Bolívar S., de quien no se tienen referencias. Las ilustraciones no llevaron firma, aunque los trazos se asemejan a las caricaturas que realizó Serapio Solís para *Fray Crudencio* en 1909.

libertad, no volvió a dirigir ninguna publicación, salvo sustituyendo a Carlos R. Menéndez en *La Revista de Yucatán*, en 1914 y el *Diario de Yucatán*, en varias ocasiones a partir de 1925. La ausencia de Escoffié sería síntoma de la pérdida de espacio que tuvo la caricatura en la elección de 1911. Salvo *¡Miau!*, no hubo otra publicación ilustrada. Fue visible, también, la aparición de la fotografía como medio para transmitir un mensaje en la prensa. Pero sería hasta 1915 cuando este tipo de imágenes tendría un auge en Yucatán.

El escenario, entonces, estaba nivelado. Pinistas y morenistas contaron con un número similar de publicaciones dedicadas a la propaganda. Ahora bien, la dirección de los periódicos estuvo en manos de escritores nuevos en el ambiente y muchas veces desconocidos. Del lado pinista, no se encontró a Calixto Maldonado, César A. González o Epignemio Rebolledo –los principales dirigentes del PNA después de Pino Suárez –al frente de ninguna publicación. Sin embargo, es posible aventurar que los pinistas se concentraron en *La Defensa Nacional*,<sup>778</sup> siguiendo el modelo que utilizaron los cantonistas en 1897 con *La Opinión* y los molinistas en 1905 y 1909 con *La Democracia*.

En efecto, los colaboradores más cercanos de Pino Suárez estuvieron operando en un espacio distinto de la prensa. Hasta el momento, no ha sido posible obtener información que indique si estaban a cargo de negociaciones con los molinistas o atrayendo a morenistas para su causa, aunque su ausencia de los periódicos es sintomática de que tuvieron otra función en 1911.

Los propagandistas del Centro Electoral Independiente no fueron los escritores de las campañas pasadas. A causa de los intelectuales que cambiaron de bando y los que abandonaron el periodismo en este año, la estructura de comunicación del CEI se debilitó. Un caso ejemplar del distanciamiento fue Julio Río, director de *La Campana*, quien estuvo vinculado al CEI en 1909, pero igualmente se desligó del mismo y su publicación fue tachada de timorata y escalificada por los mismos morenistas, como se vio en el capítulo anterior.

La responsabilidad de elaborar publicaciones de campaña recayó en personajes que anteriormente actuaron como operadores para el CEI, líderes de los barrios de Mérida o de los pueblos, con algún grado de educación formal. Es el caso de Ceferino Gamboa, director de *El Ciudadano*, una de las publicaciones dirigidas a los obreros de Mérida. Otro morenista fue

---

<sup>778</sup> Durante la investigación no se encontró ejemplar alguno de *La Defensa Nacional*. Sin embargo, se le refiere en otros periódicos.



Fernando Mateo Estrada quien, aunque había participado en la prensa desde 1897, no fue una figura de primer orden entre los propagandistas del general Francisco Cantón o de Delio Moreno. Destacaría como cabecilla rebelde en el sur del estado a fines de 1911.

Y fueron dos los morenistas que tendrían una trayectoria periodística más allá de 1911: Manuel María Escoffié Zetina y Ceferino Gamboa, quienes estarían al frente de *Pólvora y Dinamita* y *El Ciudadano*, respectivamente. Escoffié era hermano menor de Carlos, quien dirigió *El Padre Clarencio* entre 1903 y 1909 pero para 1911 desapareció del escenario de la prensa. Manuel María, por su parte, estaba ligado a la Cámara Agrícola de Yucatán, en la cual laboró y estuvo “a cargo de la oficina” de 1906 a 1918.<sup>779</sup>

*Pólvora y Dinamita* fue un semanario que comenzó a publicarse a partir del 30 de marzo de 1911, a los pocos días de que el general Curiel asumiera la gubernatura. Durante abril y mayo estuvo pugnando porque “cayeran los molinistas”. Al anunciarse la llegada de Pino Suárez como gobernador interino, su demanda principal fue el respeto a “la voluntad popular”. Fue de las publicaciones que pretendieron vincular la revuelta de Valladolid con la revolución maderista. A mediados de junio, el semanario se unió a las voces que demandaban la convocatoria a elecciones, misma que podía aplazarse si se consideraba que el estado no estaba en paz. Al finalizar el mes, la exigencia había subido de tono; además de la celebración de elecciones para gobernador, se reprochaba a Pino Suárez no haber disuelto el congreso local y llamado a elegir una nueva legislatura.<sup>780</sup> *Pólvora y Dinamita* dejaría de publicarse en julio, luego de 16 entregas, y reaparecería para otras seis entre octubre y diciembre.

El director de *El Ciudadano*, Ceferino Gamboa, tenía el perfil del “obrero culto”. Es decir, había tenido acceso a la escolaridad, aunque posiblemente sin terminar la primaria. Sin embargo, había podido leer una obra del escritor español Luis de Val titulada *El Calvario del Obrero*, que distribuía en Mérida el librero Juan Ausucua, y fue fundador de la Unión Obrera en 1907. Al año siguiente, esta agrupación sería tildada de anarquista y en septiembre fue disuelta. De ahí, Gamboa pasó a ser propagandista de Delio Moreno en 1909 y formó parte de los presos políticos de ese mismo año. En la cárcel convivió con los dirigentes del Partido Nacional

<sup>779</sup> Escoffié, 1918, p. 34.

<sup>780</sup> “Los diputados no diputados y su congreso”, *Pólvora y Dinamita*, 12 de junio de 1911, pp. 1, 4.

Antirreeleccionista. Tiempo después, la amistad con Calixto Maldonado lo favorecería para cubrir las giras de Salvador Alvarado a partir de 1915.<sup>781</sup>

Detrás de *El Ciudadano* se encontraba un antiguo cantonista de primer orden: Isidro Mendicuti Ponce, a quien Gamboa reconoció como su “guía en el trabajo”. La colaboración entre Gamboa y Mendicuti fue señalada por la prensa pinista.<sup>782</sup> *El Ciudadano* tuvo una primera época en la cual mostró el empuje de los obreros dentro del morenismo. En algunas de sus notas se reclamó por los méritos y el reconocimiento de los liderazgos de los operadores que habían padecido persecución y prisión por la causa, como era el caso de Gervasio Fuentes y de Tomás Pérez Ponce.<sup>783</sup> Durante su segunda época *El Ciudadano* tuvo otra motivación: el 21 de diciembre de 1911 comenzó a ofrecer noticias en lugar de editoriales. Esto fue debido a la intervención hecha a *La Revista de Mérida* por parte del gobierno yucateco. *El Ciudadano* resurgió para defender públicamente a Carlos R. Menéndez y su diario.

En su segunda época, *El Ciudadano* pasó a tener una frecuencia diaria. Otro cambio fue el de Ceferino Gamboa, quien continuó figurando en el la publicación, pero como administrador. La dirección recayó en Nazario Rosel. El periódico desapareció tras la liberación de Menéndez, pero también porque Rosel fue reducido a prisión en abril de 1912.

#### Cuadro 5. Publicaciones políticas existentes en 1911<sup>784</sup>

Título	Periodicidad	Inicio	Dirección	Observaciones
<i>La Ráfaga</i>	Diario	1911	Eduardo Gálvez Torre	Morenista
<i>La Campana</i>	Bisemanal	1907	Julio Río	No fue posible consultarlo, por mal estado de conservación
<i>La Razón</i>	Bisemanal	1911	Se ignora	No localizado

<sup>781</sup> Gamboa, 1961, p. 5 -14. El autor señala a sus maestros Santiago Meneses y Alberto Echeverría Ferráez.

<sup>782</sup> “Verdadero aspecto de la lucha política actual. Liberales y Conservadores. Pinistas y morenistas”, *Renacimiento*, 22 de julio de 1911, pp. 1 -2, y “La razón”, *El Garrote*, 21 de junio de 1911, p. 3.

<sup>783</sup> Se localizaron ejemplares sueltos de *El Ciudadano*, de ambas épocas. Gamboa señala que en su periódico se emprendieron campañas contra “monopolios de la carne, leva de ciudadanos para el servicio de ‘Guardia Nacional’, lacras de vicios [...]” y la huelga de obreros ferrocarrileros de 1911. Gamboa, 1961, pp. 15 -16.

<sup>784</sup> “Publicaciones periódicas que existían en el estado el año de 1911”, *Boletín de Estadística*, 30 de agosto de 1912, p. 288; “Periódicos que debían obsequiarse para envolver y usos externos”, *El Chinaco*, 23 de junio de 1911, p. 2; “Dos nuevos colegas”, *El Ciudadano*, 10 de junio de 1911, p. 3.

<i>Yucatán Nuevo</i>	Semanal	1909	Fernando Mateo Estrada	Morenista. Órgano del “Club Juvenil Liberal”. Colaboraron Enrique Recio, Edmundo G. Cantón, Álvaro Ponce, Adalberto F. Beytia entre otros.
<i>El Ciudadano</i>	Semanal	1911	Ceferino Gamboa	Morenista
<i>La Opinión Pública</i>	Semanal	Diciembre de 1911	Manuel Cáceres Novelo	Órgano del Partido Constitucional Progresista. Aparece con motivo de la elección para sustituir a Pino Suárez cuando éste pasó a ocupar la vicepresidencia.
<i>Periodista Libre</i>	Semanal	1911	Teodoro S. Velázquez	Pinista
<i>¡Miau!</i>	Semanal	1911	Antonio Carrillo M.	Pinista
<i>La Defensa Nacional</i>	Semanal	1910	Se ignora	Pinista. Se trata de una segunda época. No se encontraron ejemplares. Aparece referida en la correspondencia entre Madero y Pino Suárez.
<i>El Sufragio</i>	Semanal	1911	Se ignora	No localizado. Referido en <i>El Chinaco</i> .
<i>El Peninsular</i>	Semanal	1911	Alfonso Pérez Berzunza	Pinista. Órgano del Club Antirreeleccionista “Jóvenes Yucatecos

				Francisco I. Madero”.
<i>El Pica Pica</i>	Semanal	1911	Anastasio Canto R.	Morenista
<i>El Garrote</i>	Semanal	1911	A. Manzanilla y D.	Pinista
<i>Miserere</i>	Semanal	1911	Se ignora	No localizado
<i>Pólvara y Dinamita</i>	Semanal	1911	Manuel María Escoffié Zetina	Morenista
<i>El Combate</i>	Semanal	1911	Se ignora	No localizado
<i>Saca –Manchas</i>	Semanal	1911	Se ignora	No localizado
<i>Convicciones</i>	Semanal	Agosto de 1911	Delfín G. Cantón	Pinista. Colaboran Vicente Méndez Alonzo, Alvino J. Lope, José Cárdenas Manzanilla, Vicente Peniche López y Eliézer Trejo Cámara.
<i>El Chinaco</i>	Semanal	1911	R. Castillo C.	Pinista.
<i>Renacimiento</i>	Semanal	1911	Arturo Prieto Tamayo	Pinista. Colaboran Artemio Alpizar, Pablo García Ortiz, Arturo Cisneros Canto, Ernesto Patrón Villamil.
<i>Oriente</i>	Semanal	1910	Lorenzo Esperón	Morenista, editado en Valladolid, con duración hasta 1913, aproximadamente.
<i>Nueva Era</i>	Se ignora	1911	Se ignora	Morenista. Referido en <i>El Chinaco</i> .
<i>Claridades</i>	Semanal	Mayo de 1911	Eulalio C. Encalada	Morenista. Referido en <i>El Chinaco</i> . Parece haber pasado de revista humorística a satírico política.

<i>Yucatán</i>	Se ignora	1911	Se ignora	Morenista. Referido en <i>El Chinaco</i> .
<i>El Elector</i>	Se ignora	1911	Se ignora	Morenista. Referido en <i>El Ciudadano</i> .
<i>La Reacción</i>	Se ignora	1911	Se ignora	Morenista. Editado en Hochtún. Referido en <i>El Ciudadano</i> .

La calidad de las publicaciones surgidas en 1911 parece indicar que hubo menos dinero para invertir en lo que durante la década anterior se llamó “uniformar la opinión pública”. Al menos en los periódicos calificados como satíricos, ambos bandos contaron con el mismo número: *Pólvora y Dinamita*, *Zafarrancho* y *Pica Pica* por los morenistas, y *El Garrote*, *El Mausser* y *El Zapatero* por los pinistas. La manufactura de estos semanarios era notoriamente artesanal, incluso mantenían el formato de sus antecesores de 1897, aunque los versos, parodias y demás composiciones burlescas cedieron su lugar a la prosa. El uso de la caricatura fue mínimo.<sup>785</sup>

La prensa “menuda”, de campaña, fue la que sirvió de escenario al debate editorial en torno a la elección, teniendo como tema central la legitimidad de la aspiración de los candidatos. Conforme fue avanzando el proceso electoral, el cuestionamiento mutuo sobre la legitimidad para ocupar la gubernatura se dirigió hacia prácticas electorales específicas, como el uso de periódicos satíricos y de vocabulario grosero, la compra y coacción del voto, la organización de grupos de choque y las alianzas respectivas con grupos de poder en la ciudad de México.

El peso del contenido noticioso caería en los dos diarios, como sucedió en 1909. Correspondió a *La Revista de Mérida* y al *Diario Yucateco* el reportar los acontecimientos del día a día, pero también lograron debatir sobre la veracidad de las afirmaciones de cada uno. Ambos periódicos se conformaron como espacios de emisión, discusión y legitimación del lenguaje político local, en un intento por dirigir y unificar la opinión pública a favor de sus respectivas

<sup>785</sup> Salvo dos números de la segunda época de *Pólvora y Dinamita*, publicados en octubre, ya pasada la campaña, que contienen caricaturas de regular factura, no se encontraron otras publicaciones ilustradas para este período, aunque sí se menciona que el semanario *El Zafarrancho* las empleó, siendo los dibujos responsabilidad de Serapio Solís. Sin embargo, no se localizó un solo número de *El Zafarrancho* en las hemerotecas consultadas. “Las estupideces de *El Zafarrancho*”, *El Peninsular*, núm. 10, 9 de agosto de 1911, p. 3; “Acusación contra *El Zafarrancho*”, *Diario Yucateco*, 12 de agosto de 1911, p. 5.

causas. En esa medida dieron lugar a una nueva polarización política de la sociedad yucateca. Tanto *La Revista* como el *Diario* eran publicaciones modernas. Eran concebidas como empresas y con una circulación que traspasaba las fronteras yucatecas. El *Diario Yucateco* afirmaba poseer “amplia circulación en toda la península yucateca y demás estados del Golfo”, además de corresponsales cablegráficos en todo el país e incluso en el extranjero.<sup>786</sup> Rotativas, linotipos, talleres de litografía y fotograbado fueron las innovaciones que se introdujeron en estos negocios.

Para 1911, el *Diario Yucateco* realizó cambios en su personal. Ricardo Molina dejó de fungir como director. Su lugar lo ocupó el poeta Luis Rosado Vega quien, como se recordará, se inició en el periodismo como partidario del general Cantón en 1897. Fue fundador de Prensa Asociada de los Estados y pasó posteriormente al grupo liberal. Como redactor en jefe se encontraba el doctor Álvaro Torre Díaz, quien se había formado como periodista en el mismo *Diario*. Al iniciar el mes de julio, dicho periódico anunció un aumento en su número de páginas, pasando de seis a 10, junto con otras mejoras en sus talleres y servicios. El *Yucateco* era una empresa editorial que continuamente realizaba inversiones con tal de ofrecer a sus lectores ediciones dominicales a color, fotograbados y una muy buena impresión. Consideraba que sus lectores eran “un público que ya lee mucho la prensa norteamericana y europea” y en consecuencia debía hacerles llegar “un periódico que por lo menos no desmereciere”. Al anunciar mejoras en cuanto a los servicios telegráfico y cablegráfico, además de establecer agencias en Europa,<sup>787</sup> se hablaba más de una nueva inversión en sincronía con el cambio en el gobierno. Es decir, existió una alianza entre los pinistas y los integrantes de la estructura del *Diario Yucateco*, con quienes ya eran cercanos ideológicamente, igual que con el grupo molinista.

Por su parte, *La Revista de Mérida* no perdió su carácter de cimiento de la estructura de comunicación de los morenistas. Para 1911 hubo una identificación plena entre este periódico y su director, Carlos R. Menéndez, lo cual ayuda a comprender en parte el periodismo mexicano de la primera mitad del siglo XX. Menéndez ya manejaba un discurso según el cual *La Revista* siempre había luchado por los intereses públicos, desde su fundación. Incluso antes de ser propiedad de Delio Moreno Cantón,<sup>788</sup> Por ello la aparición de esta publicación obedeció a un

<sup>786</sup> “Indicador”, *Diario Yucateco*, 2 de julio de 1911, p. 2.

<sup>787</sup> “El *Diario Yucateco* constará desde mañana de 10 páginas”, *Diario Yucateco*, 30 de junio de 1911, p. 1.

<sup>788</sup> “La política es nuestro deber. Siempre hemos luchado por los intereses públicos. Una ojeada retrospectiva”, *La Revista de Mérida*, 19 de julio de 1911, p. 1.

interés de grupo, a la vez que se había mantenido como medio de expresión de los “conservadores” yucatecos.

*La Revista de Mérida* era ya un diario con presencia nacional, gracias a la pertenencia a Prensa Asociada de los Estados, de la cual Carlos R. Menéndez era, de nuevo, presidente, como había sucedido en 1909. La principal fortaleza de la publicación consistía en sus alianzas con la prensa foránea y un público lector consolidado, con el cual existía una relación clientelar en virtud de que lo publicado en sus páginas se ajustaba a su ideología. Así lo demuestra la aparición de *El Ciudadano* en una segunda época porque, según sus propias palabras, “el ramo de noticias en Yucatán ha perdido los títulos a la fe pública por cuanto que su gran diario que era el que inspiraba esa fe está hoy bajo la acción del Gobierno”. *El Ciudadano* trataba, pues, de sustituir, así fuera parcialmente, la oferta noticiosa de *La Revista*, pues consideraba que ésta publicaba notas fidedignas “de las que no sólo contengan la verdad, sino que presenten toda la verdad.”<sup>789</sup> La pretensión era la de contar con un diario que mantuviera la línea editorial de *La Revista* para sus lectores, quienes creían que ésta les brindaba una explicación verídica de los acontecimientos. *La Revista* no había invertido en linotipos y no seguía el ritmo del *Diario Yucateco* en cuanto a la mejora de sus talleres de fotograbado, pero era una publicación consolidada.

En efecto, *La Revista* era, a pesar de los golpes recibidos por los “conservadores”, una publicación fuerte en el mercado de la prensa yucateca. Los pinistas se enfocaron entonces a cuestionar su función, acusándola de ser parte de una estrategia electoral que cumplía el papel de desacreditar las acciones del gobierno en turno, particularmente las concernientes a mantener el orden y desplazamientos de la fuerza pública, tanto local como nacional.<sup>790</sup> También la señalaron por ocultar tanto su filiación política como su credo religioso, pues se negaba a identificarse como diario católico a pesar de su colaboración con *El País*, de la ciudad de México, editado por Trinidad Sánchez Santos.<sup>791</sup> Y así como se mostraba renuente a asumirse católico, tampoco aceptaba ser cantonista, primero, y morenista a partir de 1909; lo cual, según los pinistas, constituía un engaño hacia los lectores. Los pinistas también argumentaban que esa actitud se había reflejado en las finanzas de *La Revista*, a la cual veían perdiendo suscriptores que

<sup>789</sup> “Iguales pero diferentes”, *El Ciudadano*, 21 de diciembre de 1911, p. 1.

<sup>790</sup> “Los cantonistas, morenistas hoy, han sido siempre políticos de asonada. Algunas reminiscencias que debe ratificar o rectificar el morenista D. Antonio Guerra Juárez”, *El Peninsular*, núm. 8, 26 de julio de 1911, p. 3.

<sup>791</sup> “Un telegrama de México”, *El Peninsular*, núm. 10, 9 de agosto de 1911, pp. 3 -4.

solamente recuperarían si dicho diario se volvía una publicación veraz; algo que se antojaba difícil dada la edad de *La Revista*: “41 nada menos. Y a los 41 se piensa de distinto modo, hasta en materia de placeres”.<sup>792</sup> Con esto también daban a entender la falta de virilidad de *La Revista* para asumirse como católico y morenista... y afeminado.

En síntesis, los diarios tuvieron la función de descalificar a su adversario y presentar al propio candidato como la única opción legítima para encabezar el gobierno del estado, pero también la de calificar las actividades de campaña. Por su parte, los periódicos “menudos” sirvieron para ofrecer al público un análisis de la trayectoria de los candidatos, en lo tocante a sus lazos con la revolución, o con el régimen caído. La discusión en los periódicos durante el proceso electoral se concentró en las estrategias para atraer simpatizantes, un repaso a la revuelta de Valladolid del año anterior, la jornada electoral y el recuento de los votos.

### Discursos enfrentados en torno a la elección de 1911

La prensa pasó de los llamados de atención a la confrontación luego de un mensaje de Pino Suárez en el que mencionó la posibilidad del aplazamiento de las elecciones de gobernador, en virtud de encontrarse “la paz alterada” en el estado, haciendo alusión a los levantamientos rurales dirigidos por Pedro Crespo en el oriente, y Loreto Baak en el sur. Pino aventuró un diagnóstico calificando a las rebeliones como efecto “natural” del despertar de las masas. Sin embargo también se refirió a ellas como un movimiento que “ha sido explotado hasta ahora, como lo fue en otras épocas, por algunos partidarios políticos poco escrupulosos”,<sup>793</sup> en clara referencia a los morenistas.

---

<sup>792</sup> “La labor política de ‘*La Revista de Mérida*’ es subversiva. Su enardecimiento político llega a la insensatez. Censura lo que la sociedad aplaude”, *La Defensa Nacional*, núm. 7, 10 de julio de 1911, p. 2; “Cosas de la política. Ya el pueblo abre los ojos”, *Renacimiento*, núm. 1, 15 de julio de 1911, p. 2. Por supuesto, aparte de demostrar que en Yucatán se había adoptado el número 41 para acusar de afeminado u homosexual, luego del acontecimiento de “los 41” ocurrido en la ciudad de México el 18 de noviembre de 1901, cuando una fiesta fue interrumpida por la policía y encontró a 41 personas en una fiesta, “vestidos los unos de hombres y los otros de mujer que bailaban y se solazaban en aquel antro...”, Monsiváis, 2002.

<sup>793</sup> “Manifiesto del Lic. José M. Pino Suárez, Gobernador interino de Yucatán”, *Diario Yucateco*, 15 de junio de 1911, p.1. El mismo día se dio a conocer el nombramiento de Gerardo Manzanilla como tesorero del estado. Se trataba del hijo de Alvino Manzanilla, quien en 1897 había sido señalado como quien ordenó disparar contra los simpatizantes del Francisco Cantón el 11 de agosto de ese año.



A consecuencia del manifiesto, el Congreso recibió sendos memoriales; uno enviado por los morenistas, en el que demandaban la inmediata celebración de elecciones, y otro de los pinistas pidiendo la postergación de los comicios. Tales solicitudes obedecían a la intención de cada partido por ocupar el gobierno del estado, aunque para elevar los ocurso no recurrieron a su militancia más conocida; entre los nombres publicados, el morenista más reconocible fue el doctor Narciso Sousa; mientras que por los pinistas encabezaba la lista Faustino Escalante.<sup>794</sup> Los primeros pretendían aprovechar el momento, mientras que los segundos intentaban ganar tiempo para reconstruir su estructura y buscar nuevas alianzas. Por supuesto, el debate periodístico convirtió en juristas a varios redactores, pues la discusión se centró en la interpretación del artículo 41 de la constitución estatal, que establecía que en caso de ausencia absoluta del gobernador, y faltando más de un año para la conclusión del período constitucional, sería el Congreso el encargado de convocar a elecciones, las cuales se verificarían transcurridos dos meses. El gobernador electo concluiría el cuatrienio en curso, es decir, el 1910 -1914 que originalmente correspondía a Enrique Muñoz Arístegui.

El tema del aplazamiento de las elecciones era un rumor que se encontraba en el ambiente desde antes de la llegada de Pino Suárez a Yucatán. En *El Ciudadano*, la idea fue señalada como injustificable, pues el proceso quedaría para “una época vaga e indeterminada”, así que se trataba de un procedimiento atentatorio, una “chicana política indigna de la era de legalidad y de orden en que hemos entrado”, y con la cual “el pueblo sabrá manifestar enérgicamente su desacuerdo y su reprobación.”<sup>795</sup>

La exigencia de celebrar elecciones en una fecha determinada estaba en relación con el grado de preparación que pinistas y morenistas tenían para la campaña. A principios de julio, tanto el *Diario Yucateco* como *La Revista de Mérida* dieron cuenta de las actividades dentro de los límites del estado de Delio Moreno Cantón, en las cuales lo mismo podía acudir al cumpleaños de su compadre Marcial Vidal en Valladolid –haciéndose acompañar de la directiva del Centro Electoral Independiente<sup>796</sup> –que a una vaquería en el cercano pueblo de Umán.<sup>797</sup> En todos los casos, su presencia se convertía rápidamente en una “espontánea” demostración de popularidad.

<sup>794</sup> “Dos ocurso fueron presentados a la Legislatura local”, *Diario Yucateco*, 2 de julio de 1911, p. 3.

<sup>795</sup> “Un rumor alarmante. Se debe respetar la ley”, *El Ciudadano*, 10 de junio de 1911, p. 2.

<sup>796</sup> “De Valladolid”, *La Revista de Mérida*, 4 de julio de 1911, p. 4.

<sup>797</sup> “D. Delio Moreno y Ruz Ponce en Umán”, *Diario Yucateco*, 2 de julio de 1911, p. 8.

En otras palabras, el morenismo había estado preparándose para el proceso electoral y hasta el mes de julio no tenía rival al frente. De ahí que los periódicos pinistas respondieran afirmando que si de verdad encarnaban “los legítimos anhelos del pueblo yucateco; si bajo su bandera se agrupan fraternalmente las fuerzas vivas del Estado; si es la genuina representación de todas las clases sociales,” los morenistas no debían temer al aplazamiento de las elecciones. Los pinistas atribuían este supuesto temor a que “el pueblo empieza a ver claro”, pues conforme pasaban los días dispondría de más tiempo para comparar a los candidatos,<sup>798</sup> y en esto los pinistas afirmaban que saldrían mucho mejor evaluados que sus adversarios.

En un principio, Pino Suárez fue recibido con júbilo por la prensa morenista. Sin embargo, esta alegría se transformó en resentimiento en cuanto se hicieron visibles las alianzas de Pino con las familias identificadas con los liberales históricos, pues en resumen se trataba de una nueva edición del conflicto entre cantonistas y “liberales”, pero ahora en una nueva generación.

Los partidarios de Moreno Cantón no supieron —o no quisieron— leer los signos del lenguaje político. Vislumbraron a Pino como la columna al final del puente de la revolución,<sup>799</sup> es decir, un gobernador interino cuyo papel estaba limitado a convocar a elecciones y vigilar el orden durante el proceso electoral; no uno que compitiera contra ellos. Por tal motivo los pinistas argumentaron que antes del 7 de junio de 1911, los yucatecos podían votar pero no elegir a su gobernador, tomando en cuenta que hasta entonces no había más candidato que Delio Moreno.<sup>800</sup> La oposición de los morenistas al aplazamiento obedecía, según los pinistas, a que el CEI no tenía los méritos suficientes para superar en una votación a Pino Suárez.

La idea proyectada en conjunto por *El Ciudadano* y *La Revista de Mérida*, un Pino Suárez limitado a organizar y vigilar las elecciones, tenía el fin de atar de manos al gobernador interino impedirle participar como candidato, cosa que los pinistas (nuevos y viejos) no estaban dispuestos a permitir. A fines de junio, el periódico morenista *Yucatán Nuevo* publicó un artículo en el que se argumentaba que, si Pino Suárez era propuesto como candidato al gobierno de

<sup>798</sup> “El aplazamiento de las elecciones sería benéfico a los intereses generales del país”, *Renacimiento*, núm. 1, 15 de julio de 1911, pp. 1 -2.

<sup>799</sup> “La llegada del Lic. Don José María Pino Suárez”, *El Ciudadano*, núm. 34, 10 de junio de 1911, p. 3.

<sup>800</sup> “Los dos partidos actuales y sus candidatos a la luz de la Historia y de la Crítica”, *Renacimiento*, 26 de agosto de 1911, p. 1.

Yucatán, Madero habría faltado a sus promesas. Los pinistas respondieron que la candidatura de Pino Suárez estaba permitida tanto por la Constitución de 1857 como por el Plan de San Luis.<sup>801</sup> Por otro lado, para los pinistas, las maniobras de los morenistas no auguraban éxito a la revolución. Mientras tanto, el partido morenista continuaría en la tarea de organizar y movilizar sus bases, lo cual llevó a varios incidentes y enfrentamientos con los pinistas en todo el territorio yucateco, y también a intentar avenirse personalmente con el héroe del momento, Francisco I. Madero.

Lo que estaba en juego en el proceso electoral yucateco de 1911 era mucho más que la legitimidad de los candidatos. Se trataba de un enfrentamiento entre dos proyectos políticos cuya principal diferencia estribaba en cómo concebían la relación de Yucatán con el gobierno emanado de la revolución maderista. En el caso del CEI, predominaba una idea de autonomía del estado, y conforme transcurrió la campaña, fue visible su resistencia al proyecto nacional encabezado por Francisco I. Madero.<sup>802</sup> Los pinistas, por su parte, planteaban una serie de reformas en el campo, en colaboración con la Liga de Acción Social. Insistían en un plan de instalación de escuelas en las haciendas y la paulatina desaparición de las deudas de los sirvientes de las mismas, pero en concordancia con el gobierno nacional. Había, además, otro factor a considerar: la próxima elección presidencial y la postulación de Pino Suárez a la vicepresidencia.

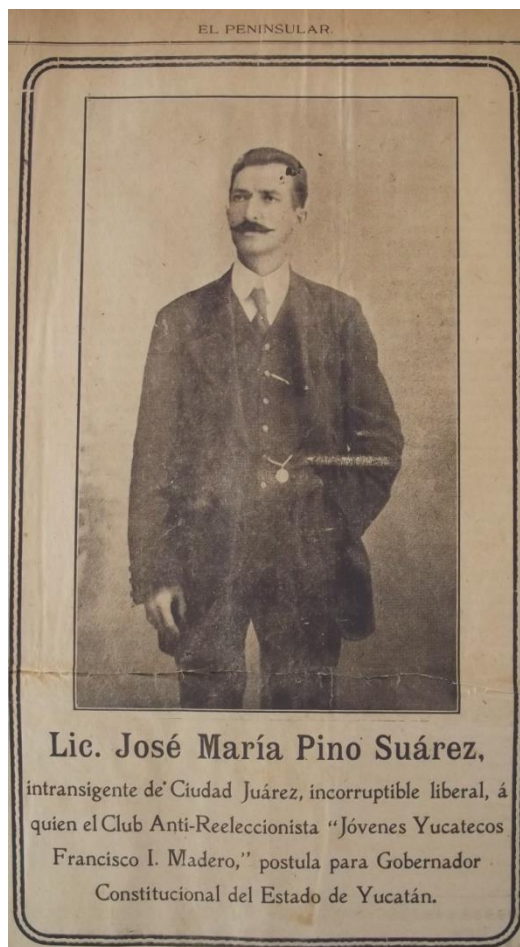
El CEI identificó a la administración pinista con el pasado inmediato. No solamente por sus alianzas sino por su proceder para obtener el poder en el estado. Por ello señalaban: “[...] el pueblo no es idiota para ver que están poniendo en práctica los mismos vergonzosos métodos de la Dictadura al ir a mendigar del Sr. Madero que no es más que un simple ciudadano su venia para la designación de gobernante de un Estado soberano y libre”.<sup>803</sup>

---

<sup>801</sup> “El sermón de la sacristía”, *El Peninsular*, núm. 5, 1 de julio de 1911, p. 4.

<sup>802</sup> “No puede tolerarse otra conquista en Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 5 de julio de 1911, p. 1; “Las ideas del Sr. Ministro Madero deben aplicarse relativamente”, *La Revista de Mérida*, 7 de julio de 1911, p. 1; “El llamado informe del Sr. Lic. D. José Ma. Pino Suárez”, *La Revista de Mérida*, 16 de agosto de 1911, p. 1; “La vuelta del Sr. Madero a Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 9 de septiembre, p. 1; “Medallón. La vuelta de D. Francisco I. Madero a Yucatán”, *El Ciudadano*, núm. 47, 9 de septiembre de 1911.

<sup>803</sup> “Vale más que se quede el Lic. Pino. Que se ahorre al Congreso la farsa”, *El Ciudadano*, 22 de julio de 1911, pp. 2 -3.



**Figura 18, El Peninsular, núm. 10, 9 de agosto de 1911, p. 3**

Pino Suárez había sido señalado constantemente como un fuereño en Yucatán, por haber nacido en Tabasco, en el actual Tenosique. Desde los días de *El Peninsular*, fue notorio que tuvo que afirmar su identidad como yucateco por el tiempo que había vivido en la entidad, así como por los intereses que había desarrollado y las amistades que mantenía. Esta fue una tarea a la cual se dedicó personalmente y su discurso era coherente en cuanto a los rasgos que lo identificaban como yucateco. Además, los periódicos partidarios de su candidatura resaltaban su papel en las negociaciones de Ciudad Juárez, particularmente en su inflexibilidad para exigir la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia y su exilio [Figura 18]. Por su parte, el Centro Electoral Independiente quiso aprovechar de nuevo la condición de “foráneo” de Pino, pero la prensa pinista vigilaba su discurso de tal modo que fue muy difícil atacar a la persona del candidato. En

este caso, contestó que el morenismo había pedido como gobernador al general Curiel, quien había nacido en Jalisco y obtuvo la ciudadanía yucateca por declaración especial del congreso.<sup>804</sup>

Los periódicos morenistas recurrieron entonces a diferentes estrategias para demostrar que su candidato era el preferido del electorado. Se trataba de hacer parecer a los adversarios pinistas como desesperados en la búsqueda del poder y por lo mismo, capaces de recurrir a cualquier artimaña con tal de resultar favorecidos.

La prensa fue utilizada como el escenario en el cual se denunciaban las prácticas de compra y coacción del sufragio a que recurrieron ambos grupos, especialmente en pueblos y haciendas. *La Revista de Mérida* denunció los cometidos por los pinistas, cuyos actos seguían un patrón: reunir a la población indígena convenientemente citada por el presidente municipal para una fajina para repartirles alcohol; tras unas cuantas copas se les daban mensajes como que el santo de la iglesia de la población “era la semejanza del Sr. Pino, y que después de Dios se seguía el Sr. Pino, que Dios lo mandó a Yucatán para favorecerlo y que lo debían querer”.<sup>805</sup> También, en lugares como Temax, se entregaba un kilogramo de carne de res (proveniente de toros amablemente donados por los hacendados Alvino Manzanilla e Ignacio Peón) y 75 centavos a quienes firmaran las actas de adhesión a la candidatura de Pino Suárez.<sup>806</sup>

Por supuesto, detrás de las notas de *La Revista de Mérida* estaba el interés del grupo morenista. El propio Moreno Cantón afirmó que en Yucatán, el elemento oficial ejercía presión “a fin de popularizar la candidatura del Lic. Pino Suárez, candidato de la Secretaría de Gobernación, y que los Jefes políticos adictos al Lic. Pino Suárez emplean todos los medios para imponer a dicho Gobernador interino”.<sup>807</sup>

Si los morenistas denunciaban la compra de voluntades, los pinistas hacían lo propio sobre lo que consideraron un comportamiento atávico de sus oponentes: la provocación y la

<sup>804</sup> “Los dos partidos políticos actuales y sus candidatos a la luz de la Historia y de la Crítica”, *Renacimiento*, núm. 7, 26 de agosto de 1911, p. 1.

<sup>805</sup> “Nuevo método para hacer propaganda política”, *La Revista de Mérida*, 23 de agosto de 1911, p. 1. Esto ocurrió en Ixil, partido de Tixkokob.

<sup>806</sup> “Un kilo de carne y 75 cs. En mano al que firme por el Lic. Pino”, *La Revista de Mérida*, 25 de agosto de 1911, p. 2. El suscriptor que remitió esta nota comentaba que la carne tendría que ser salada o servir de pasto a los zopilotes, dando a entender que nadie acudió a dar su firma.

<sup>807</sup> “Habla el Lic. Delio Moreno Cantón sobre la cuestión de Yucatán”, *Diario Yucateco*, 18 de julio de 1911, p. 1.

violencia. Otra práctica que acusaron los pinistas fue la “visita de rigor” a la capital del país para obtener el “visto bueno” del presidente, la cual asociaban al “antiguo régimen” porfirista.

En efecto, a mediados de julio, Delio Moreno sostuvo una reunión en Tehuacán con Francisco I. Madero, la cual fue cubierta por la prensa pero también vigilada por Pino Suárez, quien había teleografiado a este último señalando el rumor de que Moreno acudía también a la ciudad de México a recibir instrucciones del general Bernardo Reyes,<sup>808</sup> cuya postulación a la presidencia se rumoraba y además existían fundamentos para sospechar de una relación subrepticia entre éste y los morenistas. Moreno Cantó viajaba en compañía de Antonio Mediz Bolio, quien había militado entre los molinistas en 1909. Moreno y Mediz hicieron escala en el castillo de Chapultepec, a donde acudieron a solicitar garantías para sus partidarios, en vista de que parte del “elemento oficial” pretendía sacar adelante la candidatura de Pino Suárez.<sup>809</sup> Tras entrevistarse con Madero, Moreno Cantón comentó a la prensa que había teleografiado a sus simpatizantes sobre el resultado de la conversación, pues obtuvo de Madero la promesa de que no apoyaría ninguna de las dos candidaturas, en el ánimo de “destruir el escepticismo respecto a las prácticas electorales para que el pueblo quede convencido de la rectitud del señor Madero y del Gobierno federal, quien nos prepara para ir libre y lealmente a la democracia.”<sup>810</sup>

El viaje de Moreno Cantón tuvo un significado particular: pretendía establecer una relación entre el proyecto morenista y la revolución maderista. En el nuevo orden, los morenistas habían quedado sin conexión con la esfera política nacional, de manera que mostrar su fortaleza en el espacio local podía significar para plantear una alianza de la cual esperaban obtener beneficios, comenzando por el control del poder político local. Sin embargo, se trataba de una apuesta que podía no convenir a Madero e implicaba que la relación de Yucatán con el gobierno nacional presentara más ventajas para el grupo que controlara la entidad, y en caso de ser necesaria una negociación entre ambas partes, la fortaleza interna de la candidatura de Delio Moreno podía tener mayor peso en la balanza, pues el régimen revolucionario aún no iniciaba.

<sup>808</sup> CEHM –CARSO, X-1.2.103.1, Francisco I. Madero a Emilio Vázquez Gómez, 15 de julio de 1911.

<sup>809</sup> “El Lic. Moreno C. ante el señor Presidente”, *Diario Yucateco*, 20 de julio de 1911, p. 1. Mediz Bolio había sido secretario particular de Olegario Molina. Durante el proceso electoral de 1909 figuró en el grupo que, tutelado por Ricardo Molina Hübbe, fue denominado “la juventud de los ideales” por *La Revista de Mérida*, como se vio en el capítulo anterior.

<sup>810</sup> “Una entrevista con el Lic. Moreno Cantón”, *Diario Yucateco*, 25 de julio de 1911, p. 1.

Según testimonio del periodista Juan Sánchez Azcona, quien fungía como director del periódico maderista metropolitano *Nueva Era* y era a la sazón secretario particular de Madero, para cuando Moreno y su secretario Mediz Bolio llegaron a Tehuacán, en el primer círculo maderista existía temor ante la posibilidad de que Bernardo Reyes provocara algún conflicto en connivencia con elementos del ejército que le fueran leales, por lo cual sus actividades eran vigiladas. Ya Pino Suárez había advertido a Madero que en Yucatán se sospechaba que Moreno Cantón se reuniría con Reyes, cosa que finalmente no reportó la prensa. En la capital del país, el clima de inestabilidad durante la presidencia interina de León de la Barra fue tal que se dieron varios levantamientos, en los cuales participaron miembros del ejército, con el fin de eliminar a Madero. En Puebla, por ejemplo, se había dado “un zafarrancho entre fuerzas maderistas y las federales del entonces coronel Blanquet”, pocos días antes de que Madero se dirigiera a Tehuacán; igualmente, días antes de la reunión con Delio Moreno, habían llegado noticias de que los “científicos” preparaban un golpe de Estado contra De la Barra y el asesinato de Madero, para llevar a la presidencia “al veterano general Jerónimo Treviño”.<sup>811</sup>

Mientras, en Yucatán, la tensión entre pinistas y morenistas se agudizaba. En varios puntos del estado ya se habían dado enfrentamientos a pedradas.<sup>812</sup> Los bandos contendientes se acusaban mutuamente de ser los iniciadores de estos desaguisados, alterando así el orden democrático. La situación fue aprovechada por los pinistas, quienes a través de sus periódicos iniciaron una revisión de la historia de sus oponentes, precisamente desde 1897, cuando alcanzaron la gubernatura con el general Francisco Cantón como candidato.

Los del Centro Electoral Independiente afirmaban ser víctimas de una nueva persecución por parte de las autoridades. Lo que hicieron los partidarios de Pino Suárez en los periódicos fue indicar a los lectores que el comportamiento de sus adversarios era falsear la nota porque, en los hechos, su candidato no tenía la popularidad que le atribuían; por el contrario, para hacerse visibles y “demostrar” que sí tenían fortaleza, habían incurrido en actos de provocación como injuriar a los pinistas, gritarles “muera”, burlarse de la policía y faltarle al respeto al gobernador

<sup>811</sup> CEHM –CARSO, Archivo de Impresos de Francisco León de la Barra. X -2.6.562.1, Azcona, “En el balneario de Tehuacán se deciden graves asuntos”, *Gráfico*, 24 de noviembre de 1930, p. 2.

<sup>812</sup> “El enfrentamiento de ayer en Progreso”, *La Revista de Mérida*, 14 de julio de 1911, p. 3; “Con motivo de los sucesos de Progreso”, *Diario Yucateco*, 18 de julio de 1911, pp. 1, 4; “Los escándalos de ayer”, *Diario Yucateco*, 6 de agosto de 1911, p. 4; “La manifestación de ayer”, *La Revista de Mérida*, 10 de agosto de 1911, p. 2.

interino. En resumen, su conducta era infantil: “pegan y lloran, como chiquitos malcriados”, según resumía un artículo publicado en *El Peninsular*.<sup>813</sup>

En efecto, los pinistas recurrieron a mostrar al CEI como una agrupación que, a lo largo de su historia, había recurrido a la violencia y a la provocación para obtener sus fines, pero cuando eran descubiertos negaban su participación en los acontecimientos; a menos que admitirlo les reportara alguna ventaja, como ocurría con la revuelta de Valladolid, del año anterior.

En general, la prensa morenista guardó silencio en torno del papel del Centro Electoral Independiente en la conspiración de La Candelaria y la rebelión de Valladolid. Puede decirse que, a un año de distancia, la intelectualidad morenista no había encontrado la manera de vincular estos hechos con la revolución maderista y, por el contrario, los principales dirigentes del CEI habían negado estar involucrados en el último movimiento. Esta fue una debilidad del morenismo que sus adversarios aprovecharon para evocar el pasado del grupo político y mostrarlo como proclive a la violencia con tal de hacerse del poder político.

Los morenistas, frente a la revolución maderista, tenían dificultades para afirmar la legitimidad de su causa. Los intelectuales asociados a Pino Suárez pudieron explotar una rica veta en el comportamiento de los integrantes del Centro Electoral Independiente, desde 1897 a 1910. Los editoriales de la prensa pinista prácticamente vaticinaban que Moreno Cantón y socios promoverían un cuartelazo u otra manifestación violenta, antes, durante o después de las elecciones, con tal de llegar al poder.<sup>814</sup>

En efecto, los semanarios *El Peninsular* y *Renacimiento* denunciaron la participación de dirigentes del Centro Electoral Independiente en episodios de violencia ocurridos en los procesos electorales de los últimos doce años. La vigencia de Alfonso Cámara, Miguel Rivero Trava e Isidro Mendicuti en la dirigencia del partido, la labor de vocero desempeñada por Carlos R. Menéndez y *La Revista de Mérida*; la visibilidad que iban adquiriendo las acciones de propaganda de Felipe Carrillo Puerto en el partido de Motul,<sup>815</sup> y que el propio Moreno Cantón

<sup>813</sup> “Pegan y lloran, como chiquitos malcriados”, *El Peninsular*, núm. 8, 26 de julio de 1911, pp. 1 -2.

<sup>814</sup> “¿A dónde va el morenismo?”, *El Peninsular*, núm. 5, 1 de julio de 1911, p. 2.

<sup>815</sup> “A los hacendados de Motul” y “Formidable escándalo en Dzemul, originado por los morenistas”, *El Peninsular*, núm. 8, 26 de julio de 1911, p. 4; Carrillo Puerto era señalado como “eterno pretendiente de la Jefatura Política de Motul”, “instigador de mitotes” y “una amenaza a los señores hacendados de esa región, por lo que nos apresuramos a darles la voz de alerta, para evitar grandes peligros en tiempos no lejanos [...]”.



se hiciera acompañar de Miguel Ruz Ponce,<sup>816</sup> el principal líder de la revuelta de Valladolid ocurrida el año anterior, en sus actividades de proselitismo, fueron hechos que permitieron a los pinistas identificar a los morenistas como falsos revolucionarios.

A un año de que estalló la revuelta de Valladolid, y con la reaparición de Miguel Ruz Ponce, amnistiado por la revolución maderista, *La Revista de Mérida* intentó cambiar el discurso acerca de los acontecimientos del oriente yucateco. La maniobra, a decir de los propagandistas de Pino Suárez, fue motivada porque los morenistas no hallaban “manera de aparecer ante los ojos del nuevo caudillo [Madero] como correligionario suyo”. Y en efecto, en *La Revista* se había escrito que el movimiento de Valladolid fue secundado en Chihuahua seis meses después, y que “El Sr. Miguel Ruz Ponce, acaudilló la revolución aquí y el Sr. D. Francisco I. Madero en Chihuahua”. Algo similar intentó Manuel María Escoffé en *Pólvora y Dinamita*, afirmando que en Valladolid había estallado la revolución.<sup>817</sup>

La pretensión de *La Revista de Mérida* por vincular la rebelión de Valladolid con Madero y el Plan de San Luis atrajo una crítica feroz por parte de los periódicos pinistas, sobre todo porque implicaba el reconocimiento de la participación del morenismo en la organización del levantamiento del 4 de junio de 1910. Menéndez, Moreno Cantón y la dirigencia del CEI, habían confesado haber tirado la piedra y escondido la mano. Los periódicos antirreeleccionistas echaron mano de lo publicado con motivo de la rebelión de Valladolid el año anterior, cuando por medio de la misma *Revista* se afirmaba “que el movimiento no era político, que era de carácter local, que obedecía sólo a odios y represalias provocados por el extinto jefe político de aquella ciudad...”, o se recordaban también las declaraciones del general Ignacio Bravo, el aplaudido héroe de Chan Santa Cruz: “Este movimiento tiene tanto de político, como yo de fraile”. Y ahora resultaba que quienes promovieron una sublevación sin relación con el movimiento maderista, tenían la audacia de pretender ser los primeros revolucionarios del país.<sup>818</sup> El debate en torno de quiénes habían sido los “revolucionarios” de Yucatán se definiría hasta 1919 y la versión de los morenistas resultó aceptada. Durante el siglo XX, la revuelta de Valladolid se

<sup>816</sup> “D. Delio Moreno y Ruz Ponce en Umán”, *Diario Yucateco*, 2 de julio de 1911, p. 8.

<sup>817</sup> “Quién te vio y quién te ve. *La Revista de Mérida* y los sucesos de Valladolid. Ayer criminales y hoy héroes”, *La Defensa Nacional*, núm. 7, 10 de julio de 1911, p. 3; “Cuatro de junio”, *Pólvora y Dinamita*, 5 de junio de 1911, pp. 1, 4, y “Valladolid, cuna de la revolución libertaria”, *Yucatán Nuevo*, 9 de junio de 1911, p. 1.

<sup>818</sup> “¿A dónde va el morenismo?”, *El Peninsular*, núm. 5, 1 de julio de 1911, p. 2.

trataba en los planes de estudio de secundaria y bachillerato de Yucatán como “la primera chispa de la Revolución”.

Los pinistas aprovecharon entonces para recordarle a la intelectualidad morenista cómo habían actuado sin compromiso alguno en 1909. La mancha en el ropaje del Centro Electoral Independiente era la omisión: el no haber sido “revolucionarios”, es decir, maderistas, cuando esto implicaba oponerse a Porfirio Díaz en el momento de la lucha electoral, no la armada. No habían estado a la altura cuando pudieron haber unido fuerzas con los pinistas, y en lugar de ello permanecieron leales al héroe del Dos de Abril. Una vez proclamado el Plan de San Luis Potosí e iniciada la etapa violenta del maderismo, su pecado fue creer inamovible al dictador y, en consecuencia, cometieron un error de cálculo y se plantearon que la competencia por el gobierno del estado entre Pino Suárez, Moreno Cantón y Muñoz Arístegui sería dirimida por Díaz como “Gran Elector”. Los pinistas acusaban que sus adversarios razonaron de la siguiente forma: “El primero está en la revolución contra el inmovible Porfirio, y será puesto fuera de combate apenas sea preso; el tercero será destituido por inepto, luego sólo queda el Sr. Moreno Cantón, el cual debe vivir en las escaleras del Palacio Nacional, á fin de justificarse ante el Caudillo y con el objeto de que *el pueblo* lo elija gobernador del Estado.”<sup>819</sup>

Al exponer el pasado del Centro Electoral Independiente, los pinistas hacían énfasis en que la conducta política de los morenistas se basaba en el engaño. Éste se presentaba de dos formas: los estallidos de violencia, supuestas rebeliones a las cuales se pretendía calificar de revolucionarias promovidas en la primavera de 1911, y la pretensión de identificar la revuelta de Valladolid con la revolución. En el primer caso, el mejor ejemplo era de Manuel Mendoza Rosado en la hacienda Uxmal, que terminó siendo llamado “de La Coronela”,<sup>820</sup> mientras que el segundo se resumía en una mentira acerca del carácter político del levantamiento.

La violencia fue creciendo conforme pasaron los días. Llegó el momento en el cual Pino Suárez fue agredido a pedradas, en la villa de Umán.<sup>821</sup> Igualmente ocurrió en Dzitás, donde sujetos no identificados, durante la noche, arrojaron piedras y dispararon contra el vagón en que

<sup>819</sup> “El Sermón de la Sacristía”, *El Peninsular*, núm. 5, 1 de julio de 1911, p. 4.

<sup>820</sup> Ancona Albertos, Antonio, “La situación en Yucatán. La eterna farsa de las coronelas. La popularidad de Moreno Cantón.” *El Voto*, 3 de abril de 1913, p. 1 -2.

<sup>821</sup> “Otro hecho concreto”, *La Revista de Mérida*, 23 de agosto de 1911, p. 3; “Remitido. La verdad de lo que pasó en Umán y las falsedades de *La Revista de Mérida*”, *Diario Yucateco*, 25 de agosto de 1911, p. 7.

viajaban Pino Suárez y su comitiva, durante una gira de campaña.<sup>822</sup> Así llegaron al 15 de septiembre, fecha en que se celebraron las elecciones.

En suma, el proceso electoral desató una batalla por el significado de la trayectoria del grupo “conservador”; primero cantonista y después morenista, entre 1897 y 1911. En esta pugna destacó la denuncia del papel que tuvieron los directivos del CEI en la revuelta de Valladolid, de la cual los morenistas se desligaron en 1910. Durante la campaña, estos intentaron vincular el levantamiento vallisoletano del 4 de junio de 1910 con la revolución maderista, de manera que la disputa, a un año del alzamiento, se concentró en el supuesto carácter revolucionario de ésta. Los intelectuales pinistas lograron contener esta pretensión en 1911, pero no consiguieron anular la versión de los morenistas.

La revolución que estalló el 20 de noviembre de 1910 introdujo un nuevo significante al lenguaje político: la palabra “revolucionario”. Este vocablo definía el carácter de una persona o movimiento como opuesto al régimen porfirista. En este sentido, el morenismo fue un desafío para los pinistas. Como en Yucatán no hubo participación armada en apoyo del movimiento maderista, quedaba sólo un hecho bélico susceptible de ser identificado como opositor al porfirismo, y éste era la rebelión de Valladolid. Ambos bandos convenían en que su organización había sido obra de Moreno Cantón, Alfonso Cámara y socios del CEI, pero había surgido una duda: ¿para ser revolucionario se tenía que haber militado junto a Madero en el norte del país, o bastaba haber promovido una revuelta fallida en el orden local?

En esta dicotomía, las opciones eran mutuamente excluyentes. La primera implicaba seguir a la figura principal de la revolución, mientras que la segunda se declaraba independiente de ésta y presumía que el poder nacional le debía un reconocimiento. La primera se legitimaba a sí misma mediante el ejercicio del poder nacional; la segunda depende de su fortaleza para pactar con aquella. Así, al morenismo se le presentaron dos dificultades: la presencia de una fuerza local reconocida previamente por haber participado al lado de Madero, y su propia historia; su identidad como antiguos conservadores impedía que se les reconociera como revolucionarios. Sólo quedaba entonces la elección como medio para resolver la crisis.

---

<sup>822</sup> “Atentado contra el Lic. Pino en Dzitás”, *Diario Yucateco*, 27 de agosto, p. 1.

## La retórica del fraude

En la historiografía local, se ha dado por aceptar que la elección de gobernador de 1911 fue un proceso viciado y que el ascenso de Pino Suárez fue resultado de un fraude.<sup>823</sup> Algún testimonio asevera que Moreno Cantón obtuvo el 80% de la votación, no obstante las provocaciones provenientes del gobierno y las aprehensiones contra sus partidarios. También se dice que fue el congreso el encargado de alterar el resultado durante la calificación de la elección y que una de las maniobras en favor de Pino Suárez fue dar de alta a los yaquis recientemente liberados en el batallón Cepeda Peraza, para colocarlos en los mítines morenistas y amedrentar a los simpatizantes de éste.<sup>824</sup> Sin embargo, aceptar que se trató de un fraude es aceptar como verídica únicamente la versión de un grupo de fuentes, sin cuestionar su motivación y sin contrastar esa información con otra documentación, incluyendo la misma prensa. Los periódicos fueron escenario del enfrentamiento discursivo, del debate en torno a la elección.

Lo que deja de manifiesto el enfrentamiento es el nivel de deterioro que la prácticas que durante el siglo XIX fueron comunes, como el control de las mesas, la coacción del sufragio y la compra del mismo, así como la falsificación de registros o el *acarreo* de sirvientes de las haciendas para que votaran en forma unánime por un determinado candidato, producían en la legitimidad del proceso electoral y ahora la ponían en riesgo.<sup>825</sup> Por otro lado, hablar de fraude implicaba que uno solo de los grupos enfrentados tendría el control suficiente como para imponerse sobre los demás; ya fuera por contar con más recursos económicos para movilizar contingentes de votantes a las casillas o por disponer de apoyos de alguno de los niveles de gobierno o de otras instancias. Como se vio en el apartado anterior, durante la campaña existió una tensión particular que llegó a la violencia, en especial contra Pino Suárez, o al menos eso es lo que deja entrever

---

<sup>823</sup> “Y En la peleada elección, no obstante que según todas las probabilidades el triunfo hubiera correspondido al partido “morenista”, el Congreso declaró el día 27 al Lic. Pino Suárez, Gobernador para concluir el período que fenecería el 31 de enero de 1914.”, Acereto, 1944, p. 363; Mena Brito, por su parte, alega que los morenistas ganaron la elección con el 85% de los votos, pero el Congreso, “desvergonzado y servicial desde el gobierno de Muñoz Arístegui, declaró con descaro el 27 de septiembre de 1911, gobernador del Estado al Lic. José María Pino Suárez (tabasqueño) para concluir el período”. Mena Brito, 1967, p. 274. Savarino, 1997, p. 300, y 2001, pp.35 -39, recupera varias denuncias publicadas en la prensa sobre “artimañas utilizadas para manipular el voto”, burdas, improvisadas y con efectos parciales, pero que en conjunto constituyeron un fraude.

<sup>824</sup> Mena, 1967, T. II, p. 273, y Padilla, 2012, pp. 150 -154. El porcentaje de la votación, superior al 80 por ciento, a favor de Moreno Cantón, corresponde exclusivamente a la ciudad de Mérida.

<sup>825</sup> González, 1999, pp. 142 -161.

una parte de la prensa. Pinistas y morenistas operaban en distintos niveles. Ambas organizaciones (el PNA y el CEI) hacían llegar sus mensajes al ámbito nacional, a través de la prensa y comunicaciones directas con Madero; establecieron sucursales en los pueblos y contaban con hacendados a su favor. De recurriendo a estrategias similares, ¿no se estaría hablando de un choque de estructuras, de fuerzas, en lugar de un fraude? Por lo que puede observarse, ambos contaban con grupos de choque; provocadores en los mítines y gente que acudía armada –así fuera con garrotes y piedras –a los actos proselitistas; igualmente, hacendados que ofrecieron el voto de la totalidad de sus sirvientes a uno y otro candidato.

Ambas agrupaciones se estaban movilizand o. Ambos recurrieron a lo que tuvieron a mano para demostrar su fuerza y que su aspiración era legítima. Pinistas y morenistas por igual, llegaron a las elecciones organizados y movilizados. La jornada electoral se redujo, entonces, a una medición de fuerzas ante las casillas, de frente a la opinión pública nacional. Antes del día de la votación, pinistas y morenistas pretendieron demostrar su popularidad frente a Francisco I. Madero, quien se encontraba de gira en Yucatán.

Madero llegó el 8 de septiembre al estado, para apoyar la campaña de Pino Suárez y también él haciendo prosélitos para la presidencia. Para entonces, la candidatura de Pino Suárez a la vicepresidencia ya había sido aceptada en la convención del Partido Constitucional Progresista, celebrada en la ciudad de México a fines de agosto. En dicha convención, el Centro Electoral Independiente tuvo dificultades para participar, pues su credencial no estuvo “debidamente requisitada” y sólo se le reconoció derecho a un voto a pesar de contar con más de 37 mil firmas de apoyo.<sup>826</sup>

---

<sup>826</sup> “La tercera junta preparatoria para la gran Convención”, *Diario Yucateco*, 29 de agosto de 1911, pp. 1, 4. A la Convención acudieron dos delegaciones por Yucatán; la del Centro Electoral Independiente, encabezada por Víctor Zorrilla y a la cual no se le reconoció representación sobre las firmas que presentó, y la del Partido Nacional Antirreeleccionista, integrada por Calixto Maldonado, Ernesto Patrón, Leovigildo Díaz y el doctor Rafael Colomé; mismos que, una vez de vuelta en Mérida, sacaron el periódico *La Opinión Pública* para ocuparse de la campaña nacional. La candidatura de Pino Suárez fue propuesta por Juan Sánchez Azcona y sostenida por Jesús Urueta, Serapio Rendón, Salvador Martínez Alomía y Gustavo Madero, y se anunciaría su triunfo el 3 de septiembre.

Los morenistas se dedicaron, entonces, a poner en entredicho la viabilidad de que el líder antirreeleccionista en el estado desempeñara dos puestos a la vez; a lo cual Pino Suárez respondió hasta pasadas las elecciones.<sup>827</sup>

En Yucatán, Madero Madero encontró a pinistas y morenistas dispuestos a demostrar su fuerza. Algo que distinguió a los segundos, desde la campaña de 1909, fue la participación femenina en sus actividades proselitistas. No obstante que las mujeres no tenían derecho al sufragio, los morenistas organizaron clubes femeninos en Motul<sup>828</sup> y otro en Halachó. En este último lugar, el club llevaba el nombre de “Sara Pérez de Madero” y anunciaba que trabajaría por las candidaturas de Francisco I. Madero para presidente y Delio Moreno para gobernador.<sup>829</sup> Otros clubes femeniles fueron el “Margarita Nery”, “Moreno Cantón” y “Aurora Serdán”, los cuales participaron en la manifestación morenista en honor a Madero durante su visita a Yucatán, Los contingentes de estas asociaciones, según la nota, ocupaban más de dos cuadras del trayecto.<sup>830</sup>

La visita de Madero incluía recorrer varios puntos del estado, particularmente el sur, en la población de Ticul, una visita a las ruinas de Uxmal, otra a la hacienda Yaxnic “para que el distinguido viajero conozca la elaboración del henequén”, y varias serenatas en Mérida.<sup>831</sup>

Si algo marcó la gira de Madero por Yucatán fue la jornada del 12 de septiembre, en la que, tres días antes de las elecciones, pinistas y morenistas programaron una manifestación para el líder revolucionario y candidato presidencial. A las 10 de la mañana comenzó el recorrido de los morenistas, cuyo número fue calculado entre 12 y 15 mil manifestantes, según el *Diario Yucateco*,<sup>832</sup> mientras otros afirmaron que acudió por lo menos el 90 por ciento de la población de Mérida.<sup>833</sup> Lo cierto es que la morenista fue percibida como la más numerosa, o al menos

<sup>827</sup> “No son incompatibles la vicepresidencia y el Gobierno de Yucatán, dice el Lic. Pino”, *Diario Yucateco*, 26 de septiembre de 1911, p. 2, y “Pino Suárez dice que puede ser á un tiempo Vicepresidente y gobernador de Yucatán”, *La Revista de Mérida*, 26 de septiembre de 1911, p. 1.

<sup>828</sup> “Club femenil político en Motul”, *La Revista de Mérida*, 25 de agosto de 1911, p. 4.

<sup>829</sup> “Club femenil político en Halachó”, *La Revista de Mérida*, 27 de agosto de 1911, p. 4.

<sup>830</sup> “La manifestación de anoche en honor de los señores. Madero y Moreno Cantón”, *La Revista de Mérida*, 13 de septiembre de 1911, p. 2.

<sup>831</sup> “Las fiestas en honor de Don Francisco I. Madero”, *Diario Yucateco*, 3 de septiembre de 1911, p. 3.

<sup>832</sup> “La manifestación en honor del lic. don Delio Moreno Cantón”, *Diario Yucateco*, 13 de septiembre de 1911, p. 4.

<sup>833</sup> Mena Brito, 1967, T. II; p. 273. El porcentaje es exagerado, pues habría dado la presencia de unas 38 mil personas, tomando en cuenta que el censo de 1910 había proporcionado que la capital yucateca contaba con 43,034 habitantes.

quedó la versión de que esta había tenido mayor poder de convocatoria. Fue curioso que la prensa no hablara de una manifestación posterior organizada por los pinistas. Quien sí dejó un testimonio de ésta, aunque varias décadas después, fue Bernardino Mena Brito:

[„] no pudo obtener el éxito de la organizada por el “Centro Electoral”, a pesar de que aquellos ofrecieron trenes para conducir a todo el que quisiera ganar un peso y comida gratis en Mérida. La ciudadanía se negó y sólo entraban a los vagones, de dos en fondo, los esclavos de las fincas conducidos por sus encargados, mayordomos, capataces y mayocoles, resguardados por soldados de la Guardia Nacional. En la estación de Mérida, eran recibidos por sus amos y fuerzas de policía para evitar su fuga y aumentar el número. Yo fui testigo de estas escenas en la estación de Campeche; entre los que figuraban en primera línea: don Rafael Peón, el que ofreció un banquete a don Porfirio en su finca Chunchucmil durante las fiestas presidenciales; el mismo que mandó a sus esclavos a las anexas para que no se les antojara presentarse al general Díaz y a don Augusto Peón que fue jefe político de la dictadura en Mérida, así como todos los señores feudales de la región, asesorados por el jefe político de Maxcanú.<sup>834</sup>

Nuevamente, Mena Brito sacaba a colación el tema de la ciudadanía y la voluntad “del pueblo”. La tónica según la cual unos acudieron libremente a las manifestaciones de un partido y los del adversario son “acarreados” o es necesario motivarlos económicamente o mediante el alcohol se mantuvo en la crónica. Así aparecía que uno de los contrincantes estaría aprovechándose de una situación de dominio sobre un sector de la población o de la necesidad de este mismo. Mena Brito, a partir de entonces, se afirmó como morenista, a pesar de haber participado como antirreeleccionista y maderista.

Por su parte, *La Revista de Mérida* denunció la existencia de un “bloqueo informativo” durante la visita de Madero. Según afirmaron, los pinistas pretendieron evitar que al líder revolucionario y candidato presidencial le llegara otra información, distinta a la que ellos mismos producían. En una nota aparecida el día de la elección —coincidente con el de la partida de Madero —El diario de Carlos R. Menéndez señaló que entre las personas que acompañaban al

---

<sup>834</sup> *Ibid*; p. 273.

líder, un individuo le arrebató el ejemplar de *La Revista* que había adquirido a un niño voceador, cambiándoselo por otro, mientras le decía “mejor lea éste”.<sup>835</sup> Ahora, difícilmente la opinión de Madero iba a modificarse teniendo acceso a *La Revista*. Como se mencionó en el capítulo anterior, Madero ya había tenido contacto con Carlos R. Menéndez y el propio Delio Moreno con motivo de las elecciones de 1909, y por lo mismo, tenía motivos fundados para no apoyar sus aspiraciones en 1911.

El día de la votación, los resultados fueron controvertidos y, como se mencionó, se ha aceptado que operó un fraude en contra de Moreno Cantón. Sin embargo, esto es discutible a partir de la publicación de los resultados de las casillas, que aparecieron publicados en el *Diario Yucateco*.

Como bien ha apuntado Franco Savarino, el hecho de que se publicaran los resultados de la jornada electoral, casilla por casilla, era un hecho sin precedente.<sup>836</sup> Anteriormente había aparecido el resultado global de las elecciones de 1909. Incluso en 1905, cuando la reelección de Olegario Molina, se dijo que el voto fue “unánime”, sin llegar a saberse la cantidad de electores que acudieron a las urnas. Sin embargo, se ha dado por sentado que el fraude sólo se lo efectuaron los pinistas. Unos y otros se movilizaron, ambos grupos tenían militantes en todos los estratos de la población y los dos contaban con autoridades que les eran favorables. Sólo así se explica que *La Revista de Mérida* afirmara un “no tenemos motivo para desconfiar de los resultados en Mérida, ya que aquí las elecciones las organizó el Ayuntamiento”.<sup>837</sup> Por supuesto que no había razón: el CEI ganó en la capital del estado a razón de 5 a 1.<sup>838</sup>

Al día siguiente de las votaciones, el *Diario Yucateco* comenzó a publicar resultados preliminares, enviados por sus corresponsales, que daban a Pino Suárez el triunfo por 15,788 votos contra 11,062 de Moreno Cantón. Sin embargo, advertía la publicación, aún no podía asegurarse quién había salido triunfante. Por ello, en los siguientes días, el periódico se dio a la tarea de publicar los resultados casilla por casilla.

<sup>835</sup> “No se permite que el Sr. Madero lea *La Revista*”, *La Revista de Mérida*, 15 de septiembre de 1911, p. 2.

<sup>836</sup> Savarino, 2001, p. 39.

<sup>837</sup> “Al paso del fraude”, *La Revista de Mérida*, 23 de septiembre de 1911, p. 2.

<sup>838</sup> En el Congreso se reconoció que, en Mérida, Moreno Cantón obtuvo 9,837 votos contra 1,756 de Pino Suárez. “Las elecciones para Gobernador”, *Diario Yucateco*, 23 de septiembre de 1911, p. 1.



Cuadro 5. Votación en 1911<sup>839</sup>

Población	Casillas instaladas	Casillas sin voto por un candidato	Casillas con diferencia mayor a 80%	Votos por Delio Moreno Cantón	Votos por José María Pino Suárez
Acanceh	5	0	1	458	194
Tecoh	9	2 (una por candidato)	9	284	940
Seyé	7	2 (para Delio Moreno)	7	784	36
Cuzamá	6	0	1	222	246
Abalá	6	4	6	556	159
Homún	2	0	2	29	431
Timucuy	4	4	4	348	0
Espita	12	2	7	168	848
Cenotillo	8	3 (Dos a favor de Pino, una por Moreno)	5	189	71
Dzitás	3	0	2	245	12
Tunkás	2	0	1	101	46
Sucilá	2	1	2	123	1
Hunucmá	10	0	6	692	1140
Kinchil	1	0	0	166	281
Umán	6	0	5	824	397
Tetiz	2	0	0	85	184
Mérida	47	3	33	9,319	1,706
Kanasín	1	0	1	518	50
Motul	15	2	7	812	1,158
Kiní	1	0	1	17	75
Tixkuncheil	1	0	1	4	91

<sup>839</sup> “Ayer se erigió la Cámara en Colegio electoral”, *Diario Yucateco*, 20 de septiembre de 1911, p. 1; “La sesión de ayer del Congreso”, *Diario Yucateco*, 21 de septiembre de 1911, p. 4; “Las labores electorales de ayer”, *Diario Yucateco*, 23 de septiembre, p. 7; “Se revisaron cinco partidos ayer”, *Diario Yucateco*, 24 de septiembre de 1911, p. 4, y “Terminó el escrutinio de votos en el Congreso”, *Diario Yucateco*, 26 de septiembre de 1911, p. 4. No se encontraron las cifras del partido de Izamal. El resultado final reconocido fue de 34,630 votos para Pino Suárez y 25,649 para Moreno Cantón, dando una diferencia de 8,981 sufragios a favor del primero.

Baca	4	0	1	141	200
Telchac pueblo	2	0	0	120	67
Telchac puerto	1	0	0	24	26
Hacienda San Juan	1	0	0	27	49
Dzemul	3	1	3	321	4
Bokobá	3	0	0	166	183
Sinanché	2	0	1	117	75
Progreso	8	1	7	86	1,750
Peto	5	1	5	10	1,042
Tzucacab	5	3	5	16	893
Sotuta	8	8	8	0	3,060
Hocabá	4	0	2	223	251
Huhí	2	1	2	8	444
Ticul	5	0	5	27	1,939
Muna	8	6	8	5	1,025
Santa Elena	4	4	4	0	416
Tekit	3	2	3	5	355
Sacalum	2	0	2	30	168
Chapab	2	0	2	25	414
Mama	2	2	2	0	302
Maní	1	0	1	35	154
Tizimín	8	0	7	266	719
Calotmul	3	2	2	227	113
Panabá	4	1	2	72	143
Río Lagartos	2	0	2	7	91
Tekax	10	5	9	129	3,503
Tixméhuac	3	1	1	98	177
Teabo	5	1	3	64	279
Chumayel	5	0	1	58	150
Oxkutzcab	4	0	3	25	408
Tixkokob	6	1	5	81	1,004
Tixpeual	2	0	1	95	278
Cacalchén	2	0	2	341	78
Chicxulub pueblo	2	0	2	366	16
Ixil	2	0	0	30	114
Conkal	2	0	2	421	8
Sitpach	1	1	1	99	0
Yaxkukul	2	0	1	159	39
Mocochá	2	0	0	107	84
Nolo	2	0	1	38	144

<b>Temax</b>	9	4 (una para Moreno)	7	448	740
<b>Cansahcab</b>	4	0	2	152	469
<b>Dzilam González</b>	2	0	2	193	7
<b>Buctzotz</b>	2	0	2	162	3
<b>Dzidzantún</b>	4	0	2	118	305
<b>Teya</b>	2	0	2	119	24
<b>Suma</b>	1	0	0	65	125
<b>Yobaín</b>	2	0	0	92	166
<b>Valladolid</b>	11	1	9	1,442	203
<b>Uayma</b>	2	2	2	291	0
<b>Chichmilá</b>	4	2	4	33	758
<b>Tinún</b>	4	1	3	338	34
<b>Tixcacalcupul</b>	2	0	2	122	173
<b>Total (sin incluir resultados de Izamal)</b>	341	74	244	23,588	28,181

Es cierto que en los resultados del cómputo en los partidos de Acanceh y Espita no coinciden con la suma de las casillas que se publicaron, la diferencia no resulta sustantiva. En la primera demarcación aparecieron 2,377 sufragios a favor de Pino Suárez; al realizar la operación con los datos publicados en el *Diario Yucateco* se obtienen solamente 2,006. Sin embargo, todavía la votación resultó favorable a Moreno Cantón, quien obtuvo 2,681 votos. En Espita, aparentemente dejó de publicarse el resultado de una casilla, pues se reconocen más votos para ambos candidatos. Sin embargo, en los demás partidos no se encontró ninguna discrepancia.<sup>840</sup>

Vistos a nivel local, población por población, los resultados de la elección dejan ver que ambos partidos recurrieron a prácticas semejantes de compra y coacción del sufragio, y de control de las casillas. Todavía en el último día de la calificación de la elección, el CEI y el PNA pidieron la anulación de la elección en algunas poblaciones. Entre las anomalías reportadas se mencionó que en la novena sección del municipio de Temax no votó nadie, y los pinistas

<sup>840</sup> “Las elecciones para Gobernador”, *Diario Yucateco*, 26 de septiembre de 1911, p. 1.

protestaron las elecciones de Teya alegando que los mayordomos de algunas fincas de campo obligaron a los jornaleros a votar en favor de Moreno Cantón.<sup>841</sup>

La afluencia de votantes el día de la elección indica el interés que despertó el proceso en el electorado y la capacidad de convocatoria de pinistas y morenistas. El control que cada grupo tuvo sobre las casillas se observa en el margen de diferencia a favor de alguno de los candidatos. En la muestra recuperada (Cuadro 5), queda de manifiesto que en 244 casillas de 341 instaladas, el resultado favoreció a Pino Suárez o a Moreno Cantón con el 80 por ciento o más de ventaja, y en 74, la totalidad de los sufragios fue para uno de los dos.

#### **Cuadro 6. Casillas con votación total para un solo candidato**

<b>Delio Moreno Cantón</b>	<b>José María Pino Suárez</b>
28	44

La elección fue un choque entre dos fuerzas y ambas recurrieron a prácticas similares en busca del triunfo en las urnas. Pinistas y morenistas se repartieron casi una cuarta parte de las casillas en las que uno de los dos candidatos obtuvo todos los sufragios (Cuadro 6). Esto no sólo indica que los dos grupos controlaron las mesas de votación e incluso de las secciones electorales, es señal de dónde y cómo pudieron movilizar a sus partidarios al grado de anular por completo al adversario. Recordemos que el cómputo de votos en tres cuartas partes de las casillas arrojó un margen de diferencia del 80 por ciento entre uno y otro candidato; es decir, aquellas en el que el resultado fue reñido fueron la excepción.

En efecto, los partidos en los que la votación resultó apretada, con una diferencia menor a 200 votos entre uno y otro candidato. En Espita y Motul, el resultado favoreció a Pino Suárez; 997 por 824 sufragios en favor de Moreno Cantón, y 1,928 por 1,748, respectivamente. Tixkokob se resolvió también por Pino Suárez, con apenas 18 votos de diferencia; 1,762 por 1,737 de Moreno Cantón.<sup>842</sup>

Vale la pena detenerse en un municipio: Santa Elena, en el sur del estado, territorio del rebelde morenista Loreto Baak, donde Moreno Cantón no obtuvo un solo voto y Pino Suárez

<sup>841</sup> “Terminó el escrutinio de votos en el Congreso”, *Diario Yucateco*, 26 de septiembre de 1911, p. 4.

<sup>842</sup> “Las elecciones para Gobernador”, *Diario Yucateco*, 26 de septiembre de 1911, p. 1.

recibió 416. Por supuesto, el resultado produjo la protesta del propio Baak, quien en un probable exceso de confianza, señaló no haberse encontrado el día de la votación en Santa Elena.<sup>843</sup> Cabría preguntarse si, más allá de la posibilidad de que “funcionarios demasiado diligentes” hubiesen desaparecido los votos a favor de Moreno Cantón, ¿no existió otro factor de desmovilización, tal como el creer asegurado el triunfo al grado de no considerar necesario acudir a las casillas? Tal vez hubo alguna presión por parte de las autoridades informales, o incluso si tal vez quienes sufragaron no lo hicieron también contra Loreto Baak, aprovechando su ausencia de la población.

Independientemente de la publicación de los resultados, *La Revista de Mérida* y la intelectualidad morenista insistieron en que había existido un fraude. De hecho, las publicaciones que simpatizaban con Moreno Cantón crearon un discurso pre electoral en el que se indicaba que la mera candidatura de Pino Suárez era ya una imposición sobre “la voluntad popular”.<sup>844</sup> Para los morenistas y los intelectuales vinculados al CEI y *La Revista*, no había más resultado aceptable que la victoria de Moreno Cantón. Para los morenistas, independientemente del resultado de la votación y de que ellos mismos recurrieron a prácticas de compra y coacción del voto, agresiones y control de casillas, se trató de un fraude y así continuaron afirmándolo.<sup>845</sup>

Pino Suárez resultó electo, pero apenas duró en el cargo hasta el 11 de noviembre, cuando pasó a ocupar la vicepresidencia, dejando la gubernatura en manos de su hermano político Nicolás Cámara Vales. La crisis política quedó vigente para los morenistas, toda vez que

<sup>843</sup> “Se revisaron cinco partidos ayer”, *Diario Yucateco*, 24 de septiembre de 1911, p. 4, “El fraude en Santa Elena”, *La Revista de Mérida*, 26 de septiembre de 1911, p. 2.

<sup>844</sup> “Vale más que se quede el Lic. Pino. Que se ahorre al Congreso la farsa”, *El Ciudadano*, 22 de julio de 1911, p. 2 -3; “¡Frente al fraude!”, *La Revista de Mérida*, 20 de agosto de 1911, p. 1.

<sup>845</sup> “Los fraudes electorales” y “Se pide la consignación de un fraude electoral”, *La Revista de Mérida*, 21 de septiembre de 1911, pp. 1, 3; “Más fraudes electorales”, *La Revista de Mérida*, 22 de septiembre de 1911, p. 2; “Al paso del fraude”, *La Revista de Mérida*, 23 de septiembre de 1911, p. 2; “Al paso del fraude”, *La Revista de Mérida*, 26 de septiembre de 1911, pp. 1, 4; “El fraude en Santa Elena”, *La Revista de Mérida*, 26 de septiembre de 1911, p. 2; “Al paso del fraude”, *La Revista de Mérida*, 27 de septiembre de 1911, p. 2; “El aplastamiento del sufragio efectivo”, *La Revista de Mérida*, 3 de octubre de 1911, pp. 1, 4; “El aplastamiento del sufragio efectivo”, *La Revista de Mérida*, 5 de octubre de 1911, pp. 1, 4; “El aplastamiento del sufragio efectivo”, *La Revista de Mérida*, 6 de octubre de 1911, pp. 1, 4; “El aplastamiento del sufragio efectivo”, *La Revista de Mérida*, 7 de octubre de 1911, pp. 1, 4.

fue necesario llamar nuevamente a elecciones, aunque el CEI decidió no participar en un nuevo proceso electoral.<sup>846</sup>

Cámara Vales no era Pino Suárez. La frágil alianza de los pinistas se disolvió rápidamente y el nuevo gobernador terminó con muy poco apoyo. Para noviembre, Tomás Pérez Ponce había vuelto al periodismo y a la militancia morenista; ahora con el semanario *La Voz del Pueblo*, en cuyas páginas denunció el “monstruoso maridaje pino –molinista”. Sin embargo, Cámara Vales no pudo o no quiso mantener una relación cordial con el *Diario Yucateco*, cuya dirección volvió a asumir Ricardo Molina Hübbe, pero que terminó desapareciendo en junio de 1912. Este fue un golpe fatal para el grupo liberal, que desde entonces no volvió a contar con un periódico manejado como empresa, competitivo en el mercado de las publicaciones por sus servicios informativos y manejo de imágenes, pero sobre todo independiente del gobierno.

El conflicto posterior fue de tal magnitud que *La Revista de Mérida* y el *Diario Yucateco* debieron cerrar. La debilidad del gobierno de Francisco I. Madero también se reflejó en Yucatán. Un nuevo enfrentamiento tuvo lugar a raíz de un presunto levantamiento armado en el sur de la entidad y el papel que en él tuvieron los morenistas. Sin embargo, los pinistas no consiguieron adueñarse totalmente de la situación. Los mismos conflictos en su interior los debilitaron de tal manera que la alianza con los molinistas y los propios intelectuales vinculados a Pino Suárez tomaron caminos distintos caminos. A pesar de que los pinistas tenían presencia en el gobierno nacional, sus alianzas eran locales y regionales, mientras que los morenistas tenían el apoyo de grupos de poder nacionales, como los reyistas, descontentos con el todavía naciente gobierno maderista.

---

<sup>846</sup> “El Centro Electoral Independiente no tomará parte en las elecciones próximas”, *La Revista de Mérida*, 24 de noviembre de 1911, p. 1.

## Conclusiones

Con el general Francisco Cantón ascendieron al poder individuos nuevos en la política yucateca, con el apoyo de una generación de escritores caracterizada por haber vivido varias experiencias de movilidad; primero como migrantes de sus poblaciones natales hacia la capital del estado y luego con la oportunidad de cursar estudios superiores. Estos intelectuales encontraron en el periodismo una forma legítima de construirse una personalidad como actores políticos y sociales.

Los intelectuales cantonistas, los “conservadores revolucionarios”, nunca fueron un grupo compacto. Sí fueron opositores al grupo liberal yucateco, particularmente al encabezado por Olegario Molina, pero su organización jerárquica hizo que funcionaran como un frente común contra los molinistas. Los escritores cantonistas primero y morenistas después, compartían el interés en privar a sus adversarios del acceso al ejercicio del gobierno. Sin embargo, cada uno tenía diferentes ideas acerca de cómo gobernar la entidad.

El perfil de la militancia cantonista o morenista era de un amplio espectro. De ahí que tuvieran publicaciones dirigidas a diferentes públicos e incluso existiera una jerarquía de periódicos a partir de *La Revista de Mérida*. Esta organización fue mucho más visible en las campañas de 1897 y 1911, cuando la cantidad de periódicos fue mucho mayor que en 1901, 1905 y 1909. La prensa, durante los procesos electorales, se establecía un escalafón que culminaba en la publicación rectora; es decir, en *La Revista*. El patrón no era exclusivo de los cantonistas. Se trataba de coordinar la emisión de un discurso de propaganda para, usando la terminología de la época, “uniformar la opinión pública”.

Los procesos electorales revisados contaban con el ingrediente de la opinión pública. Más que legitimar una decisión tomada de antemano por el presidente Díaz, eran la ocasión para eliminar de la competencia al grupo rival. De ahí que la prensa fuese empleada como transmisora de un discurso mediante el cual se buscaba que el adversario fuese visto como una mala opción no sólo por Díaz, sino por los votantes. Los periódicos, al tener públicos diferenciados, y particularmente los que se dirigían a obreros y dependientes, terminaron por ser parte de la movilización de sectores que hasta entonces habían sido relegados de la vida política local, marginados en cuanto a que su participación era controlada por la élite. Los periodistas

marginales; los Pérez Ponce, Escoffié y Urbano Espinosa, pugnaron por ampliar la ciudadanía, incorporando incluso a los indígenas sirvientes de las haciendas.

La posición de los periodistas en la jerarquía cantonista no implicaba subordinación. Por el contrario, la expresión oficial del grupo se daba a través de *La Revista de Mérida*, que por lo general establecía cuáles eran los temas a debatir con el grupo liberal. No obstante, había temas en los cuales el diario no tocaba, como el de la existencia de la esclavitud en las haciendas, por motivos de cálculo político y porque de esa manera podía deslindarse de los reclamos que pudieran llegar a los oídos del presidente Díaz. Más que en la uniformidad de contenidos, los cantonistas estaban más interesados en el cierre de filas. Esto daba a los intelectuales ubicados en la periferia de la intelectualidad cantonista un margen de acción mucho más amplio, de manera que se les facilitó vincularse con el Partido Liberal Mexicano y su prensa, de manera que *El Padre Clarenio* intercambiaba contenidos con *El Abuiçote Jacobino* y *Regeneración*, pero la actividad de Tomás Pérez Ponce y Escoffié en Yucatán llevó a la dirigencia del PLM a considerar incorporarlos, abriendo un nuevo frente de acción para la organización. En general, el período 1897 -1912 es uno en el cual se dieron dos procesos en la prensa yucateca; el primero de ellos, la modernización de las publicaciones que venían de ser trisemanarios (*La Revista de Mérida* y *El Eco del Comercio*), la cual dependió de la relación de éstas con el grupo en el gobierno. *El Peninsular* inició independiente del gobierno, como vocero de un sector “liberal” no representado por los molinistas. Sin embargo, terminó siendo absorbido por estos no sólo porque fue un diario incómodo, sino porque existían varias coincidencias entre los molinistas y los financiadores y redactores de *El Peninsular*. Los cuatro diarios que surgieron en el período fueron ya empresas; es decir, concebían la publicación como una mercancía que ofrecía información en amplios tirajes, y se disputaban el mercado de los lectores.

El segundo proceso es el ascenso de la intelectualidad “conservadora” mientras la “liberal” iba en declive. Esto se explica porque los primeros eran una nueva generación. En 1897 apenas rebasaban la veintena de años, a diferencia de la directiva del Gran Club Liberal Porfirista Antirreeleccionista, quienes les duplicaban la edad. A la inversa, los intelectuales “liberales” fueron en declive, primero porque el grupo en el gobierno al que apoyaron venía de la República Restaurada y llevaba 12 años en el poder antes de las elecciones de 1897; el otro factor fue que el relevo generacional, representado por *El Peninsular* y posteriormente por los liberales que se



integraron al maderismo, quedó como una generación sin liderazgo tras el cierre del *Diario Yucateco* y el asesinato de Pino Suárez en febrero de 1913.

Detrás de la lucha por el poder político en Yucatán entre 1897 y 1912 hubo dos debates de largo aliento en la prensa: la composición del “pueblo político” y la integración de los “impropios” al mismo, y la relación que debía tener el gobierno local con el nacional. En el primer tema, la movilización de los sirvientes de las haciendas y las denuncias de la existencia de la esclavitud en las mismas fueron exigencias de una reforma que integrara a este sector de la población a la nación. El debate interno llegó a reconocer que el liberalismo había fracasado en la extensión del sistema escolar a la población maya, es decir, de incorporar a la servidumbre a la ciudadanía. De ahí que un caso particular, el de Antonio Canché, utilizado por Pérez Ponce y Escoffié en 1905, iniciara con la autoafirmación de este sirviente prófugo como ciudadano igual en derechos al hacendado Audomaro Molina.

En cuanto a la relación de la entidad con el gobierno nacional, los cantonistas plantearon la existencia de agravios a la soberanía yucateca. Primero en cuanto a la creación del Territorio Quintana Roo, que puso en entredicho la legislación local con respecto a la actuación de los diputados que votaron a favor de la medida, y posteriormente al modificarse la constitución estatal para permitir la reelección de Olegario Molina. Sin embargo, cantonistas y morenistas no llegaron a desafiar al régimen porfirista. Quienes se manifestaron como contrarios a Díaz fueron los periodistas marginales, particularmente Carlos Escoffié, quien llegó a la militancia maderista sin pasar por la organización del Partido Nacional Antirreeleccionista en Yucatán, por lo que no participó después en la campaña de 1911 que llevó a Pino Suárez al gobierno local.

Como movimiento político, el cantonismo estuvo limitado al espacio local, a lo mucho tenía una aspiración sobre el territorio peninsular. Después de 1901, el grupo estuvo buscando cómo vincularse con el gabinete de Porfirio Díaz, algo que no se tradujo en una mayor presencia en puestos del gobierno y, por el contrario, sus adversarios molinistas dominaban la administración, relegándolos cada vez más de la participación en la cosa pública. La prensa yucateca en general no menciona la relación entre Francisco Cantón y Delio Moreno con el general Bernardo Reyes antes de 1912. Sería necesario investigar en otros archivos para determinar los motivos por los cuales el Centro Electoral Independiente no apoyó ninguna

candidatura a la vicepresidencia en 1910, y si los cálculos de lealtad que describieron los molinistas estaban fundamentados.

Un aspecto en el que se ha pretendido insistir en esta tesis es en que los periódicos no son un elemento que deba tomarse como constante en cuanto a posición política y discurso. *La Revista de Mérida* de 1897 no es igual a la de 1909; tampoco *El Eco del Comercio* entre 1897 y 1905. La competencia por el mercado de lectores y la capacidad de circular por toda la geografía estatal todos los días, distinguieron la actividad de los periódicos en el período estudiado. Los principales diarios recurrieron a una constante modificación de su equipo de impresión y diseño para aumentar sus respectivos tirajes y su presencia en el medio. Como parte de un grupo político, esto debió ser una lucha por “unificar la opinión”; es decir, que el conjunto de publicaciones identificadas con un grupo político buscaban eficiencia en difundir un discurso mediante el cual se afirmaban como voceros del “pueblo”, mientras minaban la legitimidad del adversario y su causa.

Por supuesto, las publicaciones estaban relacionadas entre sí. El paulatino establecimiento de redes de intercambio, ya fueran informales, como la del Partido Liberal Mexicano; coyunturales, como lo fue la maderista, o con la aspiración de hacerse una institución de carácter permanente, como Prensa Asociada de los Estados, fueron factores que daban una mayor visibilidad a las publicaciones, especialmente fuera de Yucatán, también como medio para dar a conocer las demandas de grupos locales en la política nacional. La prensa “conservadora” yucateca fue la más dinámica en cuanto a la búsqueda de estas alianzas, en buena medida porque el grupo en el gobierno tenía una interlocución con el gobierno nacional a través de los mecanismos tradicionales. Mientras, los cantonistas y morenistas buscaban hacerse escuchar, de manera que estas asociaciones de periodistas resultaron cajas de resonancia de la política local en el escenario nacional.

Igualmente, los intelectuales, escritores y periodistas tuvieron distintas posiciones a lo largo del período analizado. El grupo que colaboró con el general Cantón en 1897 buscaba el ascenso social en general; incidir en la vida política, el ejercicio de algún puesto administrativo, contratos para imprimir publicaciones del gobierno. El hecho de pertenecer a una élite intelectual

no significó el ingreso a una élite económica; acaso unos cuantos consiguieron alternar la actividad editorial con la empresarial, siendo Carlos R Menéndez el más destacado.

Menéndez debe tomarse precisamente como ejemplo de los cambios en la jerarquía de los grupos políticos y los periódicos. Su trayectoria en el periodismo fue completamente ascendente en este período: de un joven que apenas rebasaba los 20 años como editorialista pasó a ser director de *La Oposición* y *La Nueva Era*, en Progreso, y de ahí a la redacción de *La Revista de Mérida*, diario del que terminó como propietario, aunque sin variar la línea editorial vinculada al cantonismo y a Delio Moreno Cantón. Hay un desdoblamiento individual, un crecimiento del individuo como periodista, empresario y político, aunque no participó como candidato en ninguna elección posterior. Igualmente, no es igual considerar al Menéndez de *La Revista* que al que encabezó Prensa Asociada de los Estados, una organización sobre la cual queda mucho por investigar.

Con quienes es más visible el cambio de posiciones es con Carlos Escoffié Zetina y Tomás Pérez Ponce, quienes fueron más antimolinistas que cantonistas o morenistas. Es decir, fueron más proclives a establecer alianzas coyunturales que favorecieran su labor de organización de sindicatos y defensa de sirvientes prófugos. Editar *El Padre Clarencio* fue siempre un reto, pero el periódico es una muestra del dinamismo de una industria de impresión que recurría a tecnología ya obsoleta con una concepción novedosa del periodismo y las publicaciones. Su oferta, más que el tiraje, se encontraba en la interacción entre las caricaturas y los textos, lo que le permitía reforzar su discurso mediante la representación de la imagen. Sus simpatías por el Partido Liberal Mexicano y la persecución que enfrentaron por el caso de Antonio Canché y la hacienda Xcumpich, propiedad de Audomaro Molina, terminaron por hacerlos críticos del régimen de Porfirio Díaz, más que del gobierno en turno. Sin embargo, al triunfo del maderismo, Escoffié se integró al personal de *La Revista de Mérida*, mientras que Pérez Ponce fue atraído por el grupo pinista para que fuera operador político en algunos pueblos y como organizador de grupos de choque compuestos por yaquis. Sin embargo, su colaboración fue breve, al no coincidir con el gobernador interino, Nicolás Cámara.

En los cinco procesos electorales revisados, la prensa local reaccionó a las candidaturas que eran apoyadas por el gobierno nacional. Existe una relación entre la aparición de periódicos

de campaña y la competencia electoral; es decir, cuando existió más de un candidato soportado por una estructura. En el proceso de 1897, los partidarios de Carlos Peón se movilizaron con la intención de convencer a Porfirio Díaz de que Cantón no debía ser el gobernador de Yucatán. Fue hasta el momento en que se vieron frenados en sus aspiraciones que la publicación de periódicos bajó drásticamente, al no haber adversario. Cantón había sido desde un inicio el seleccionado por Díaz para el cargo.

La elección de 1909 fue presentada por la prensa cantonista como una imposición sobre la voluntad del “pueblo”, pero la candidatura de Enrique Muñoz Arístegui se había decidido en la Secretaría de Fomento. Se trataba de una concesión a Olegario Molina para mantener el control de Yucatán dentro de los canales tradicionales de interlocución. La otra opción, Pino Suárez, si bien contó con el respaldo de una organización naciente y externa como fue el Partido Nacional Antirreeleccionista, y en ese momento no tuvo más respaldo en la prensa que su propio periódico y una cobertura limitada por parte del *Diario Yucateco*, dadas las coincidencias previas con esta publicación.

En cuanto a la elección de 1911, los cantonistas tuvieron libertad para organizarse y proponer la candidatura de Delio Moreno Cantón. Al momento en que se presentó la candidatura de Pino Suárez retomaron el discurso de 1909 para adaptarlo a una circunstancia similar: que Pino Suárez contaba con el apoyo de Francisco I. Madero desde la capital del país. Anunciaron el fraude desde antes de la elección. Sin embargo, los resultados de las casillas publicados en el *Diario Yucateco* permiten concluir que en el proceso electoral, los grupos enfrentados recurrieron a tácticas similares de compra y coacción del sufragio, así como a la organización de grupos de choque y control de las casillas.

Los periódicos consultados, algunos de ellos en lamentable estado de conservación, ofrecen un panorama amplio de las maniobras de los grupos políticos. Además, una selección de temas, la agenda de cada publicación, permite ver cómo después de cierto tiempo se crean versiones sobre determinados hechos que se van aceptando como el hecho en sí, eliminando otras narrativas, de ahí la importancia que esta fuente tuvo durante esta investigación. Un reto en esta tesis fue precisamente el de recuperar los escenarios de la prensa en determinados momentos y a partir de ahí reconstruir las relaciones entre los periódicos, periodistas, grupos de

poder y gobiernos. El resultado es que los periódicos yucatecos ofrecen mucha más información y perspectivas de análisis si se les aborda como el documento complejo que son.

## ARCHIVOS

AGEY	Archivo General del Estado de Yucatán
AGN	Archivo General de la Nación
Biblioteca Carlos R. Menéndez	
Biblioteca Yucatanense	
CPD	Colección Porfirio Díaz, Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, Universidad Iberoamericana
CEHM –CARSO	Centro de Estudios de Historia de México – CARSO
HN –UNAM	Hemeroteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México
UADY	Sección Yucateca de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Yucatán

## HEMEROGRAFÍA

*La Aspiración del pueblo. Periódico quincenal de política, antirreeleccionista y de variedades. Órgano de la Sucursal del Gran Club Electoral Porfirista del Suburbio de San Cristóbal*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*El Badajo. Semanario humorístico y de variedades. Segunda época*, Mérida, 1909, Imprenta A. Zavala C.

*El Campeón Liberal. Periódico quincenal político, literario y de variedades. Órgano de la Sucursal del Gran Club Electoral Porfirista, Antirreeleccionista en el suburbio de Mejorada*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*El Cantonista. Periódico político y de variedades. Paz, patria y libertad*, Mérida, 1897, Imprenta de R. Caballero.

*El Chaquiste. Periódico delgado para que pueda colarse. Qui potest capere, capiat*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*El Chile. Periódico propio de las circunstancias*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*El Chinaco. Semanario rojo, destinado a defender la verdad y a propagar la cultura*, Mérida, 1911, Tipografía Económica.

*El Choteo. Órgano de "brujas", consagrado a la broma, a la zambra y a fomentar los chismes del pueblo*, Izamal, 1910, Tipografía R. González R.

*El Ciudadano. Semanario independiente y de información*, Mérida, 1911, Tipografía de El Ciudadano.

*El Ciudadano. Diario independiente*, Mérida, 1911, Tipografía de El Ciudadano.

*Constitución y Reforma. Semanario liberal*. Mérida, 1897, Tipografía de Gil Canto.

*Convicciones. Semanario republicano*. Mérida, 1911, Imprenta Gamboa Guzmán.

*El Correo de Motul. Órgano de la Junta Sucursal del Club Porfirista, Liberal, Anti-releccionista del Estado*, Motul, 1897, Imprenta Mercantil.

*El Correo Popular. Diario de información y variedades*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*El Crédito del Estado. Periódico mensual*, Mérida, 1897, Imprenta Mercantil.

*El Crítico. Semanario crítico*, Mérida, 1903, Tipografía de G. Canto.

*Crónica Yucateca. Periódico moderno, de información, arte y letras*, 1906, A. López Ituarte y Com. Editores.

*El Cuarto Poder. Semanario independiente. Política, ciencias, literatura y variedades*, Mérida, 1898, Imprenta de El Eco del Comercio.

*La Democracia. Órgano de la Unión Democrática del Estado de Yucatán*”, Mérida, 1908 -1910, Imprenta Gamboa Guzmán.

*El Demócrata. Semanario independiente*, Espita, 1912, Imprenta de El Demócrata.

*El Demócrata. Órgano del Partido Democrático Independiente*, Mérida, 1917, Imprenta La Amadita.

*El Demonio. Periódico de caricaturas, político, literario y de variedades*. Mérida, 1909, sin imprenta.

*La Defensa Nacional. Bisemanario político. Órgano del Partido Nacional Antirreeleccionista en Yucatán. “Sufragio Efectivo. –No reelección”*, Segunda época, Mérida, 1911, Imprenta Gamboa Guzmán.

*Diario Yucateco. “Siempre Adelante”*. *El periódico más moderno, mejor informado y más barato de la península*, Mérida, 1907 -1912).

*La Dinamita. Periódico explosivo*, Mérida, 1897, Imprenta y Litografía R. Caballero.

*El Eco Cantonista. Periódico político y de variedades. Patria, paz y libertad*, Mérida, 1897, Imprenta de R. Caballero.

*El Eco del Comercio. Periódico Independiente*. Editado por la Empresa Editorial Yucateca, Sociedad Anónima, Mérida, (1897 -1906)

*El Eco de la Sierra. Periódico político y de variedades. Órgano de la Sucursal del Gran Club Porfirista, Antirreeleccionista y defensor de los intereses de los partidos de Tekax y Peto*, Tekax, 1897, Imprenta de La Revista.

*El Elector. Órgano del “Club Progresista Electoral Independiente”*, Mérida, 1909, Imprenta Hidalgo.

*El Estudiante Liberal. Periódico de propaganda, literatura y variedades*, Mérida, 1897, Imprenta Loret de Mola.

*La Evolución. Semanario de política y de literatura*, Mérida, 1909, Tipografía y Litografía Moderna.

*Fray Crudencio*, Mérida, 1909, Litografía de S. Solís.

*El Fígaro. Revista universal ilustrada*, Año XXII, núm. 8, La Habana, Cuba, 1906.



*El Garrote. Periódico destinado a desenmascarar a los políticos pasados, presentes y futuros, a los vividores y a la prensa amarilla, tendenciosa y soez: PLAGAS DE ACTUALIDAD*, Mérida, 1911, Tipografía Económica.

*El Gorro Frigio. Periódico político, literario y de variedades. Órgano del Club Benito Juárez, sucursal del Gran Club Central Porfirista Liberal Anti –reeleccionista del Estado, en el suburbio de Santiago*, Mérida, 1897, Imprenta Mercantil.

*El Honor Nacional. Dios, Patria, Libertad. Órgano de la Gran Junta Permanente de Veteranos*, Mérida, 1897, Imprenta Mercantil.

*La Horma. Semanario independiente*, Mérida, 1909, Litografía de S. Solís.

*El Huracán. Semanario joco serio, satírico y guasón (de principios liberales)*, Progreso, 1897, Imprenta El Faro.

*La Idea Nacional. Órgano de la Delegación Yucateca del “Círculo Nacional Porfirista”*, Mérida, 1910, Imprenta Gamboa Guzmán.

*El Ideal Político. Periódico político, de literatura y variedades. Órgano de la Sucursal del Gran Club Liberal, Porfirista, Antirreeleccionista del Partido de Hunucmá y defensor de los intereses del mismo*, Hunucmá, 1897, Imprenta Mercantil.

*El Interés Público. Periódico independiente, literario, mercantil y de variedades*, Izamal, 1898, Imprenta Joaquín Reyes.

*Los Intereses Sociales. Trisemanario político, literario y de variedades*, Mérida, 1897,

*La Juventud Liberal. Órgano de la Juventud Liberal yucateca*, Mérida, 1897, Imprenta y Litografía Romero y Caballero.

*Juventud Liberal. Semanario político, literario y de información, órgano del Club “Juventud Liberal”*, Mérida, 1909, Imprenta Gamboa Guzmán.

*La Libertad. Periódico político, liberal, de literatura y variedades, órgano de la Sucursal del Gran Club Central Electoral Porfirista Liberal Anti –reeleccionista del Suburbio de San Sebastián*, Mérida, 1897, Imprenta Mercantil.

*La Lucha Electoral. Periódico anti –reeleccionista, político, literario y de variedades. Órgano de la clase obrera del suburbio de Santiago*, Mérida, 1897, Imprenta Mercantil.

*Lucifer. Periódico semanal satírico-burlesco, joco-serio y antirreeleccionista hasta la médula de los huesos*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*La Metralla. Periódico bufón, satírico, intransigente y antirreeleccionista hasta la pared de enfrente. Verá la luz pública cada que su director lo crea conveniente*, Mérida, Imprenta de R. Caballero.

*México Industrial. Revista quincenal ilustrada. Dedicado a los intereses de la industria y del comercio*, Edición dedicada al Estado de Yucatán. México, Tomo II, núm. 25, Febrero 15 de 1906.

*Modern Mexico*, Vol. XX, núm. 6, México, marzo de 1906.

*El Mundo Ilustrado*, México, año XIII, núm. 7 y 8, febrero de 1906.

*La Nueva Era. Semanario político, literario, mercantil y de variedades*, Progreso, Yucatán, 1898, tipografía Francisco Cantón.

*El Once. Periódico popular*, Mérida, 1897, Imprenta Eligio Ancona.

*La Opinión. Órgano del Gran Club Central –Electoral Porfirista*, Mérida, 1897, Imprenta de La Revista.

*La Opinión Pública. Periódico de política y variedades. Órgano de la Convención Liberal Antirreeleccionista de Yucatán*, Mérida, 1905, Imprenta Iris.

*La Oposición. Periódico político, literario y de variedades. Órgano de la Sucursal del Gran Club Central Porfirista Liberal Anti –reeleccionista del Estado*, Progreso, 1897, Imprenta Mercantil.

*Oriente. Semanario independiente*, Valladolid, 1911 -1913, Tipografía El Afán.

*La Palabra. Periódico semanal*, Mérida, 1909, Imprenta Gamboa Guzmán.

*El Padre Clarencio. Semanario liberal, independiente, épocas I –III: Mérida*, 1903 -1909, Imprenta Liberal.

*El Padre Clarencio. Semanario Liberal, independiente, época IV, Campeche*, 1909, Imprenta Hidalgo.

*El Partido de Ixamal. Periódico político, literario y de variedades. Órgano de las Sucursales del Gran Club Electoral Porfirista Liberal Anti –reeleccionista y defensor de los intereses del partido de Ixamal*, Ixamal, 1897, Imprenta de El Correo Popular

*El Partido Liberal. Semanario político, liberal y de combate*, Mérida, 1897, Imprenta de El Anunciador.

*El Pendón Liberal. Periódico quincenal de política y variedades*, Mérida, 1897, Imprenta Mercantil.

*El Peninsular. Diario de la Tarde*, Mérida (1904 -1906).

*El Peninsular. Órgano del Club Anti-reeleccionista “Jóvenes yucatecos Francisco I. Madero”*, Mérida, 1911, Tipografía y Litografía Moderna.

*El Pincha Sapos. Periódico manzarrón, apacible, camelador y enemigo de meterse en vidas ajenas*, Mérida, 1897, Imprenta R. Caballero.

*Pólvora y Dinamita. Semanario independiente e intransigente con todo lo malo, jacarandoso y de ataque rudo*, Mérida, 1911, Tipografía La Prensa.

*El Pueblo Yucateco*, Mérida, 1897, Imprenta y litografía de A. Flores.

*El Pueblo yucateco. Periódico quincenal de política y variedades*, Mérida, 1905, Tipografía El Peninsular.

*El Radical. Periódico independiente. Órgano del Comité Liberal Radical*, Mérida, 1897, Imprenta Gamboa Guzmán.

*El Rasca –tripas. Periódico independiente, joco-serio, de variedades y anuncios*, Mérida, 1898. Imprenta de El Corresponsal.

*La Razón Liberal. Órgano independiente del Club Liberal Cantonista, representado por los comerciantes y artesanos*, Mérida, 1897, Imprenta Mercantil.

*La Razón y la Ley. Periódico político, de literatura y variedades. Órgano del Club “Quintana Roo”, Sucursal del Gran Club Central Electoral Porfirista Antirreeleccionista, del Suburbio de Santa Ana*, Mérida, 1897, Imprenta Mercantil.

*La Reforma. Periódico político y de variedades. Órgano de la Sucursal del Gran Club Liberal Porfirista Anti –reeleccionista y defensor de los verdaderos intereses del partido de Ticul*, Ticul, 1897, Imprenta de La Revista.

*El Rebenque. Periódico liberal rojo aunque su antecesor hubiese sido mocho. Joco-serio, político, zurriagante, espeluznante, picante y sobre todo muy antirreeleccionista*, Progreso, 1897, Imprenta de R. Caballero.

*Renacimiento. Semanario político*, Mérida, 1911, Imprenta Gamboa Guzmán.

*El Repúblico. Periódico ancho, político y de variedades*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*La Revista de Mérida. Diario Independiente*, Mérida, (1897 -1912).

*El Sinapismo. Periódico muy anti –reeleccionista*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*La Serpiente. Periódico político, liberal, intransigente*, Mérida, 1897, Imprenta de El Anunciador.

*La Sociedad. Semanario independiente*, Mérida, 1897, Sin imprenta.

*La Sombra de Juárez. Periódico quincenal, de política antirreeleccionista y de variedades*, Mérida, 1897, Imprenta de La Revista.

*El Sufragio. Órgano del Centro Electoral Independiente del Estado*, Mérida, 1909, Imprenta y Litografía Moderna.

*El Tábano. Bicho de jácara y chiste, de guasa y caricatura, Padre y Señor del "Chaquiste", que dará su picadura a tanta bestia que existe*, Mérida, 1897, Imprenta de El Anunciador.

*El Tiempo Ilustrado*, México, Año VI, núm. 8, febrero de 1906.

*El Tuxtepecano. Paz y unión, libertad, igualdad, fraternidad y progreso. Órgano republicano de las sucursales del partido de la villa de Temax del Gran Club Porfirista, Liberal, Antirreeleccionista en este estado de la confederación mexicana*, Temax, 1897, Imprenta de La Revista.

*La Unión Popular. Semanario independiente*, Mérida, 1905 -1906, Imprenta Pérez Ponce.

*Verdad y Justicia. Semanario Liberal Independiente. Defensor de los intereses del pueblo*, Mérida, 1905, Sin imprenta.

*La Voluntad del Estado. Órgano del verdadero Partido Liberal Porfirista de Yucatán*, Mérida, 1897, Sin imprenta.

*El Voto Liberal. Periódico político literario y de variedades, redactado por alumnos de la Escuela de Jurisprudencia*, Mérida, 1897, Imprenta de El Correo Popular.

*La Voz del Centro. Periódico liberal*, Izamal, 1897, Imprenta La Luz.

*La Voz de los Partidos. Órgano de la Convención Liberal Anti-reeleccionista en los partidos del Estado*. Mérida, 1905, Administración: Calle 55 -60 núm. 509.

*La Voz del Pueblo. Semanario liberal, de política, literatura, variedades y anuncios. Especialmente consagrado a la defensa de los intereses del pueblo*, Mérida, 1897, Imprenta Pérez Ponce.

*La Voz del Pueblo. Periódico político y de información*. Mérida, 1911, Tipografía Pérez Ponce.  
*Yucatán Nuevo. Semanario político liberal. Patria, Libertad y Sufragio Libre*, Campeche, 1909, Imprenta El Criterio Público de N. Quintana Bello.

*El Zapatero. Periódico zurriagante y de combate enérgico que verá la luz pública cuando mejor le convenga*, Mérida, 1911, Tipografía de El Ciudadano.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABOITES, LUIS,  
1985 *La Revolución Mexicana en Espita, Yucatán (1910 -1940). Microhistoria de la formación del Estado de la Revolución*, Mérida, Maldonado Editores/ INAH/ SEP.
- AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR Y LORENZO MÉYER  
1993 *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena.
- AGUILAR RIVERA, JOSÉ ANTONIO (COORD.)  
2010 *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810 -1910)*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Federal Electoral/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- ALONSO, PAULA (COMP).  
2003 *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820 -1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- ANAYA MERCHANT, Luis,  
2002 “La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907 -1909”, en: *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales*, núm. 54, septiembre –diciembre.
- ,  
2010 “El secreto infame y las quiebras perennes. Yucatán, de la modernidad fracasada a los albores de la revolución controlada”, en: *20/10 Memoria de las Revoluciones en México*, núm. 7, primavera.
- ANNINO, ANTONIO Y RAYMOND BUVE (COORDS.)  
1993 *El liberalismo en México*, Hamburgo –Münster, Lit –AHILA.
- ALFORD, JOHN R., CAROLYN L. FUNK Y JOHN R. HIBBING  
2005 “Are Political Orientations Genetically Transmitted?”, en: *The American Political Science Review*, Vol. 99, No. 2 (may), pp. 153 -167.
- ARENAS GUZMÁN, DIEGO  
1985 *José María Pino Suárez*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- BAÑOS RAMÍREZ, OTHÓN (COORD.)  
1990 *Sociedad, estructura agraria y Estado en Yucatán*, Mérida, UADY.
- BAERLEIN, HENRY  
1913 *Mexico land of unrest: brief chiefly an account of what produced the outbreak in 1910, together with the story of revolutions down to this day*, London, Herbert and Daniel,

BAQUEIRO ANDUZE, OSWALDO

1943 *La ciudad heroica*, Mérida, S/E

BARANDA, JOAQUÍN

1955 *Recordaciones históricas*, México, La Europea.

BENÍTEZ, FERNANDO

1985 *Ki, el drama de un pueblo y una planta*, México, FCE/SEP.

BLANCO, MÓNICA

1993 “La participación popular en los procesos electorales durante la Revolución: el caso de Guanajuato”, en *México entre dos revoluciones*, México, UNAM.

BOBADILLA GONZÁLEZ, LETICIA

2001 *La Revolución Cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895 -1898: tres visiones de una revolución finisecular*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

BOBBIO, NORBERTO, NICOLA MATTEUCCI y GIANFRANCO PASQUINO (directores)

2003 *Diccionario de política*. México –Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

BOLIO ONTIVEROS, EDMUNDO

1967 *Yucatán en la dictadura y la Revolución*, México, INEHRM.

-----  
1973 *De la cuna al paredón. Anecdotario de la vida, muerte y gloria de Felipe Carrillo Puerto*, Mérida, Ediciones del Gobierno del Estado.

BOLIO TRUJILLO, MARIO

1998 “Artesanos y trabajadores frente al Estado nacional”, en: Romana Falcón y Raymond Buve, *Don Porfirio presidente... nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876 -1911*, Universidad Iberoamericana, México.

BOJÓRQUEZ URZÁIZ, CARLOS

1988 *Cubanos patriotas en Yucatán*, Mérida, Fomento Editorial/UADY, Facultad de Antropología.

-----  
1990 *Cartas de un exiliado. Eduardo Urzáiz Rodríguez*, Mérida, UADY.

-----  
2006 “1876. ¿José Martí en La Habana y Yucatán?” En: *Archipiélago. Revista cultural de nuestra América*, Vol. 14, núm. 54, pp. 24 -26.

- BULNES, FRANCISCO  
1967 *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Editora Nacional.
- BURKHARD, WILHELM (COORD) Y MARÍA DE LAS NIEVES ROVIRA MONROY  
1997 *¿Indios rebeldes?: el fin de la Guerra de Castas en Yucatán vista por El Estandarte de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Lascasiana.
- BUSTILLOS CARRILLO, ANTONIO  
1959 *Yucatán al servicio de la patria y la Revolución*, México, Casa Ramírez Editores.
- CAMPOS GARCÍA, MELCHOR (editor)  
2006 *Entornos del "ciudadanato" en Yucatán, 1750 -1906*, Mérida, UADY.
- 2014 *"Que los yucatecos todos proclamen su independencia" (Historia del secesionismo en Yucatán, 1821 -1849)*, Mérida, Fundación Mayas de Yucatán A. C.
- CANO, GABRIELA, MARY KAY VAUGHAN Y JOCELYN OLCOTT (compiladoras)  
2009 *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CANO ANDALUZ, AURORA  
1993 *1968: antología periodística*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Hemeroteca Nacional.
- 2007 *La opinión pública sobre el régimen de Plutarco Elías Calles (1924 -1928). Un estudio hemerográfico*, México, UNAM.
- CANTO LÓPEZ, ANTONIO  
1946 "Historia de la imprenta y del periodismo," en: *Enciclopedia Yucatanense*, T. V, Gobierno del Estado de Yucatán, México, pp. 5 -107.
- CANTÓN ROSADO, FRANCISCO (HIJO)  
1930 *Datos y documentos relativos a la vida militar y política del Sr. General don Francisco Cantón*, Mérida, Carlos R. Menéndez.
- CARDOSO, CIRO  
1990 *México en el siglo XIX*, México, Nueva Imagen.
- , ET AL.,  
1990 *La clase obrera en la historia de México, de la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*. México, Siglo XXI Editores.
- CASTILLO CANCHÉ, JORGE

2006 “Los ‘derechos del hombre’ en prisión: condiciones de vida en la penitenciaría yucateca a fines del porfiriato”, en: Melchor Campos García, *Entornos del “ciudadanato” en Yucatán, 1750 -1906*, UADY, México.

CASTRO, CONCEPCIÓN DE,

1979 *La revolución liberal y los municipios españoles*, Madrid, Alianza Editorial.

COCKROFT, JAMES

1971 *Precursores intelectuales de la Revolución (1900 -1913)*, Siglo XXI Editores, México.

CÓRDOVA, ARNALDO

1973 *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, ERA.

CORRIGAN, PHILIP RICHARD D., Y DEREK SAYER

1985 *The great arch: English state formation as cultural revolution*, Oxford, Basil Blackwell Ltd.

COSÍO VILLEGAS, DANIEL (COORD.)

1972 *Historia moderna de México. El Porfiriato, vida política interior. Segunda parte*, México, Editorial Hermes.

-----  
1976 *Historia General de México*, México. El Colegio de México.

COVO JACQUELINE

1993 “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, en *Historia Mexicana*, Vol. 42, No. 3, México e Hispanoamérica. Una reflexión historiográfica en el Quinto Centenario II (enero –marzo), pp. 689 -710.

DUMAS, CLAUDE

1989 “El discurso de oposición en la prensa clerical conservadora de México en la época de Porfirio Díaz”, en: *Historia Mexicana*, Vol. 39, No. 1, pp. 242 -256.

ECHVERRÍA, PEDRO

1985 *La política en Yucatán en el siglo XX (1900 -1964)*, Mérida, Maldonado Editores.

ESCOBAR OHMSTEDE, ANTONIO, ROMANA FALCÓN VEGA Y RAYMOND BUVE (COORDS.)

2010 *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX*, El Colegio de México/Centro de Estudios y Documentación Latinoamericano.

Escobar Ohmstede, Antonio y Teresa Rojas Rabiela (Coords.)

1992 *La presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX: catálogo de noticias*, México, INI, CIESAS.



ESCOFFIÉ ZETINA, MANUEL MARÍA

1918 *De la tierra prometida (política mexicana)*, La Habana, Imp. Casa Editora Metodista.

FORTE, RICCARDO, Y GUILLERMO GUAJARDO (COORDS).

2000 *Consenso y coacción: estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina, siglos XIX y XX*, El Colegio de México/ El Colegio Mexiquense, México.

GAMBOA, CEFERINO

1961 *Alcancé a vivir la revolución social. Breves apuntes de las realidades de mi vida*, Mérida, S/E.

GAMBOA RICALDE, ÁLVARO,

1955 *Yucatán desde 1910*, México, S/E.

GARCÍA, CLARA GUADALUPE

2003 *El periódico El Imparcial. Primer diario moderno de México (1896 -1914)*, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato A. C., México.

GÓNGORA BIANCHI, RENÁN, Y LUIS A. RAMÍREZ CARRILLO (Coords.)

1993 *Valladolid: una ciudad, una región y una historia*, UADY, México.

GONZÁLEZ BERNALDO, PILAR

1999 "Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852 - 1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña"; en: Sábato, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS

1976 "El liberalismo triunfante". En: COSÍO VILLEGAS, DANIEL (Coord.), *Historia general de México*, Tomo II, pp. 897 - 1015.

GONZÁLEZ MARÍN, SILVIA

2006 *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*. UNAM/Siglo XXI Editores, México.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

1979 *Raza y tierra: la Guerra de Castas y el benequén*, México, El Colegio de México.

GONZÁLEZ PADILLA, BEATRIZ

1985 *Yucatán, política y poder (1867 -1929)*, Mérida, Maldonado Editores.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, BLANCA

- 1981 *Yucatán: peonaje y liberación*, México, FONAPAS/Comisión Editorial del Estado/INAH.
- GUERRA, FRANCOIS –XAVIER  
 1988 *México: del antiguo régimen a la Revolución*, México, 1988, Fondo de Cultura Económica. 2 vols.  
 -----  
 1993 *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, 1993, Fondo de Cultura Económica/MAPFRE.  
 -----, ANNICK LEMPÉRIÈRE, ET AL.  
 1998 *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII –XIX*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- HALE, CHARLES  
 1991 *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta.  
 -----  
 1997 “Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la Revolución”, *Historia Mexicana*, vol. 46, núm. 4, abril –junio 1997; pp. 821 -837.  
 -----  
 2009 “Emilio Rabasa: liberalismo, conservadurismo y revolución”, en: Pani, Erika, *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, Tomo II, pp. 397 -434.
- HART, JOHN M.  
 1984 *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860 -1931*, México, Siglo XXI Editores.
- HAUPTMANN, EMILY  
 2004 “A Local History of *The Political*”, en *Political Theory*, Vol. 32, No. 1(feb), pp. 34 -60.
- HUNTINGTON, SAMUEL P.  
 1958 “Conservatism as an Ideology”, en: *The American Political Science Review*, Vol. 51, No. 2 (jun), pp. 454 -473.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, SALVADOR Y ALFONSO LÓPEZ ITUARTE  
 1913 *La angustia nacional en 16 meses del gobierno de don Francisco I. Madero*, México, Imprenta 1ª de Humboldt 5.
- JIMÉNEZ BORREGUÍ, CRESCENCIO  
 1938 *Nostalgias del Lic. Crescencio Jiménez Borreguí durante su destierro en los años de 1909 a 1911, por su actuación revolucionaria netamente maderista*, Mérida, Imprenta Oriente.

JOSEPH, GILBERT M.

- 1991 “El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán”, en: Brading, David A. (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- 1992 *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880 -1924*. México, Fondo de Cultura Económica.
- 1998 “La última batalla del orden oligárquico. La resistencia popular y de las élites durante el ‘Porfiriato prolongado’ de Yucatán (1910 -1915)”, en: Romana Falcón y Raymond Buve, *Don Porfirio presidente... nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876 -1911*, Universidad Iberoamericana, México.

-----, Y ALLEN WELLS

- 1996 *Summer Of Discontent, Seasons of Upheaval: Elite Politics and Rural Insurgency in Yucatán, 1876 -1915*, Stanford University Press, California.

KATZ, FIEDRICH

- 1980 *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, 1980, ERA.

----- (coord.)

- 1986 *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional, 1891 -1893*, México, Universidad Iberoamericana.

KNIGHT, ALAN,

- 1996 *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México, Grijalbo, dos tomos.

LAKOFF, GEORGE

- 2007 *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*, España, Editorial Complutense.

LARA Y LARA, HUMBERTO

- 1949 *Sobre la trayectoria de la reforma agraria en Yucatán*, Mérida, S/E.

LÓPEZ, ALFONSO E.,

- 1910 *El verdadero Yucatán (México, 1910). Boceto social -político -financiero*, México, Tip. Crónica Nacional.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ, MIGUEL

- 2008 *Crítica en imágenes. La caricatura política en El Dictamen de Veracruz. 1907 -1911*.

MADERO, FRANCISCO I.,

- 1999 (1908) *La sucesión presidencial en 1910*, México, INEHRM.

- 
- 1963 *Epistolario (1900 -1909)*, Ediciones de la Secretaría de Hacienda
- MARCO, JOSÉ MARÍA  
 2005 “Conservadores, liberales y neoconservadores. Fundamentos morales de una sociedad libre”, en: *Cuadernos de pensamiento político*, No. 8 (oct –dic.), pp. 129 -140.
- MARTÍN BRICEÑO, ENRIQUE  
 2014 *Allí canta el ave. Ensayos sobre música yucateca*, Mérida, Gobierno del Estado de Yucatán/ Secretaría de la Cultura y las Artes/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS  
 1994 “Del fin del porfiriato a la Revolución en el sur –sureste de México”, en: *Historia Mexicana*, Vol 43, No. 3, *Yucatán: una peculiaridad no desmentida*, (ene –mar), pp. 487 -504.
- MARTÍNEZ MENDOZA, SARELLY  
 2004 *La prensa maniatada. El periodismo en Chiapas de 1827 a 1958*. Tuxtla Gutiérrez, Fundación Manuel Buendía/Gobierno de Chiapas.
- 
- 2006 *Periodismo contemporáneo en Chiapas*, México, Fundación Manuel Buendía/ A Favor de México, APN.
- MEDIZ BOLIO, ANTONIO  
 1974 *La desintegración del Yucatán auténtico. Proceso histórico de la reducción del territorio yucateco a sus límites actuales*, Mérida, Talleres Gráficos del Sudeste.
- MENA BRITO, BERNARDINO  
 1967 *Reestructuración histórica de Yucatán: influencia negativa de los políticos campechanos en los destinos de México y de Yucatán de 1856 a 1913*, México, 1967, Editores Mexicanos Unidos.
- MENA NOVELO, BLANCA MARÍA  
 2012 “Las normas no escritas en los procesos de elección de gobernador en Yucatán, 1882 -1898”, Mérida, CIESAS, tesis de maestría.
- MENÉNDEZ, CARLOS R.  
 1919 *La primera chispa de la revolución mexicana*, Mérida, S/E.
- MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, HERNÁN  
 1995 *Iglesia y poder*, México, CNCA/Nuestra América.

MÉRIDA

1903 *Directorio de la ciudad de Mérida*, Estado de Yucatán, Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán.

MILLET CAMARA, LUIS ET AL,

1984 *Hacienda y cambio social en Yucatán*, Mérida, INAH/Maldonado Editores.

MIMENZA CASTILLO, RICARDO

1915 *Rebeldía (canto a la revolución)*, Mérida, Imprenta de *La Voz de la Revolución*.

MONSIVÁIS, CARLOS

2002 “Los 41 y la gran redada”, en: *Letras Libres*, núm. 40, abril de 2002.

MORENO CANTÓN, DELIO

1906 *El asunto Moreno Cantón –Molina. Metamorfosis de una cuestión civil en una cuestión penal. La calumnia en acción, conostancias judiciales*, Mérida, Imprenta de *La Revista de Mérida*.

NAVARRETE MAYA, LAURA

2007 *Excelsior en la vida nacional (1917 -1925)*, UNAM, México.

NOVELO, JOSÉ INÉS

1907 *Yucatán 1902 -1906*, Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán

ORTIZ YAM, INÉS

2005 “Ciudadanía indígena y propiedad individual. Yucatán a fines del siglo XIX”, en: Sergio Quezada, *Encrucijadas de la ciudadanía y la democracia. Yucatán, 1812 -2004*, UADY, México.

-----  
2006 “Romualdo Chablé y su asentimiento a las caricias del peine: los indígenas en el contexto de la nación moderna a fines del siglo XIX”, en: Melchor Campos García, *Entornos del “ciudadanato” en Yucatán, 1750 -1906*, UADY, México.

PALACIO MONTIEL, CELIA DEL

1998 “Historiografía de la prensa regional en México.” *Comunicación y Sociedad*, núm. 33, mayo –agosto de 1998, pp. 9 -46.

2006 *Siete regiones de la prensa en México. 1792 -1950*.

----- (COORD.)

2006 (b) *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*, México, Universidad de Guadalajara/ Miguel Angel Porrúa.

2006 (c) “La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México.” *Comunicación y Sociedad*. Nueva época. Núm. 5, enero –junio 2006, pp. 11 -34.

----- Y SARELLY MARTÍNEZ MENDOZA (COORDS.)

2008 *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, México, Universidad Autónoma de Chiapas.

PANI, ERIKA

2000 “Un grupo de la elite política decomonínica: los imperialistas”, en: *Secuencia*, Núm. 46, enero –abril, pp. 37 -50.

PAOLI BOLIO, FRANCISCO JOSÉ

1984 *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, ERA.

PÉREZ ALCALÁ, FELIPE

1919 *Cosas de antaño. Recordaciones históricas*, Mérida, Imprenta Constitucionalista.

PÉREZ DE SARMIENTO, MARISA

2002 *Historia de una elección: la candidatura de Olegario Molina en 1901*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

-----  
2006 “El continuismo yucateco: la reelección de Olegario Molina en 1905”, en: *Historia y Grafía*, núm. 27, Universidad Iberoamericana, pp. 47 -73.

-----  
2008 *Las razones de la “alternancia”. El relevo de los gobernadores de Yucatán, 1876 -1901*, México, Instituto Mora.

----- Y FRANCO SAVARINO ROGGERO

2001 *El Cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

RAMÍREZ CARRILLO, LUIS ALFONSO

1994 *Secretos de familia. Libaneses y élites empresariales en Yucatán*, CNCA, México.

-----  
2003 “La ronda de las élites: región y poder en Yucatán”, en: Jaime Preciado Coronado *et al*, *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*, Universidad de Guadalajara/Universidad Autónoma de Yucatán, México.

RAMÍREZ RANCAÑO, MARIO

2002 *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/ Instituto de Investigaciones Históricas UNAM/ Miguel Ángel Porrúa.

REYES BARREIRO, ROBERTO

1909 *Farsa política en Yucatán. La lucha entre el gobierno y el pueblo, verdades amargas*, Campeche, Imprenta del Criterio Público.

RIVELOIS, JEAN

2003 “De la regionalización liberal a la formación de regiones mafiosas”, en: Jaime Preciado Coronado *et al*, *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*, Universidad de Guadalajara/Universidad Autónoma de Yucatán, México.

RIVIÈRE D’ARC, HÉLÈNE

2003 “Alternancia política, recomposición regional y vida municipal en México. Un estudio de caso”, en: Jaime Preciado Coronado *et al*, *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*, Universidad de Guadalajara/Universidad Autónoma de Yucatán, México.

RIORDON, WILLIAM L.

2001 *Plunkitt of Tammany Hall. A Series of Very Plain Talks on Very Practical Politics, Delivered by Ex-senator George Washington Plunkitt, the Tammany Philosopher, from His Rostrum –the New York County Court House Bootblack Stand*, Project Gutenberg Association/Carnegie –Mellon University.

RODRÍGUEZ KURI, ARIEL

1991 “El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero”, en: *Historia Mexicana*, Vol. 40, No. 4, pp, 697 -740.

SÁBATO, HILDA (coordinadora)

1999 *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

SALGADO ANDRADE, EVA

2009 *¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

SANDOVAL CORNEJO, ANA LILIA

2005 “Eduardo J. Correa. Una vida para la escritura”, en: *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, Aguascalientes, 2005, UAA.

- SALAZAR, ÁLVARO F.  
1913 *Yucatán. Artículos amenos acerca de su historia, leyendas y usos y costumbres, evolución social, etc., etc.* Mérida, del autor.
- SAVARINO ROGGERO, FRANCO  
1997 *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894 - 1925.* INEHRM, México.
- 2001 “Una transición ambigua: la elección de Pino Suárez (1911)”, en: *Secuencia*, núm. 50, mayo –agosto; pp. 24 -45.
- SCHUMANN, HANS –GERD  
1978 “The problem of Conservatism: Some Notes on Methodology”, en: *Journal of Contemporary History*, Vol. 13, no. 4, A Century of Conservatism (Oct.), pp. 803 - 817.
- SHERIDAN, GUILLERMO  
1985 *Los contemporáneos ayer*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SIERRA, CARLOS JUSTO  
1997 *Diccionario biográfico de Campeche*, Ediciones La Muralla, México.
- SIERRA VILLARREAL, JOSÉ LUIS  
1986 *Política y poder en Yucatán*, Mérida, Impresora de México.
- 1987 *La revolución que quiso ser... Yucatán: del porfiriato al socialismo*, México, Gobierno del Estado de Yucatán.
- , Y ANTONIO BETANCOURT PÉREZ  
1989 *Yucatán. Una historia compartida*, México, SEP/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- SUÁREZ MOLINA, VÍCTOR  
1977 *La evolución económica de Yucatán a través del siglo XIX*, Mérida, UADY, 2 vols.
- TARACENA ARRIOLA, ARTURO  
2010 *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica*, UNAM, Mérida, México.
- URZÁIZ RODRÍGUEZ, EDUARDO  
1946 *Del Imperio a la Revolución*, Mérida, Talleres Gráficos del Sudeste.



WELLS, ALLEN

1985 *Yucatán's gilded age: Haciendas, benequen and International Harvester, 1860 -1915*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

YOHN, SUSAN M

1994 "Will the Real Conservative Please Stand Up? or, The Pitfalls Involved in Examining Ideological Sympathies: A Comment on Alan Brinkley's *Problem of American Conservatism*", en: *The American Historical Review*, Vol. 99, No. 2 (april), pp. 430 -437.

YUCATÁN

1862 *Ley constitucional reglamentaria para las elecciones populares del Estado*. Liborio Irigoyen (gobernador). Mérida, Imprenta de Rafael Pedrera.

-----  
 1911 *Ley reglamentaria para las elecciones populares en el estado de 23 de septiembre de 1873. Modelos de actas, escrutinios y oficios relativos a la elección de funcionarios públicos que deben ser designados de esa forma y especialmente para la elección de gobernador del estado*. Miguel Castellanos Sánchez (vicegobernador). Mérida, Imprenta Mercantil.

ZAYAS ENRÍQUEZ, RAFAEL

1908 *El estado de Yucatán, su pasado, su presente, su porvenir*, New York, J. J. Little & Ives Co.,